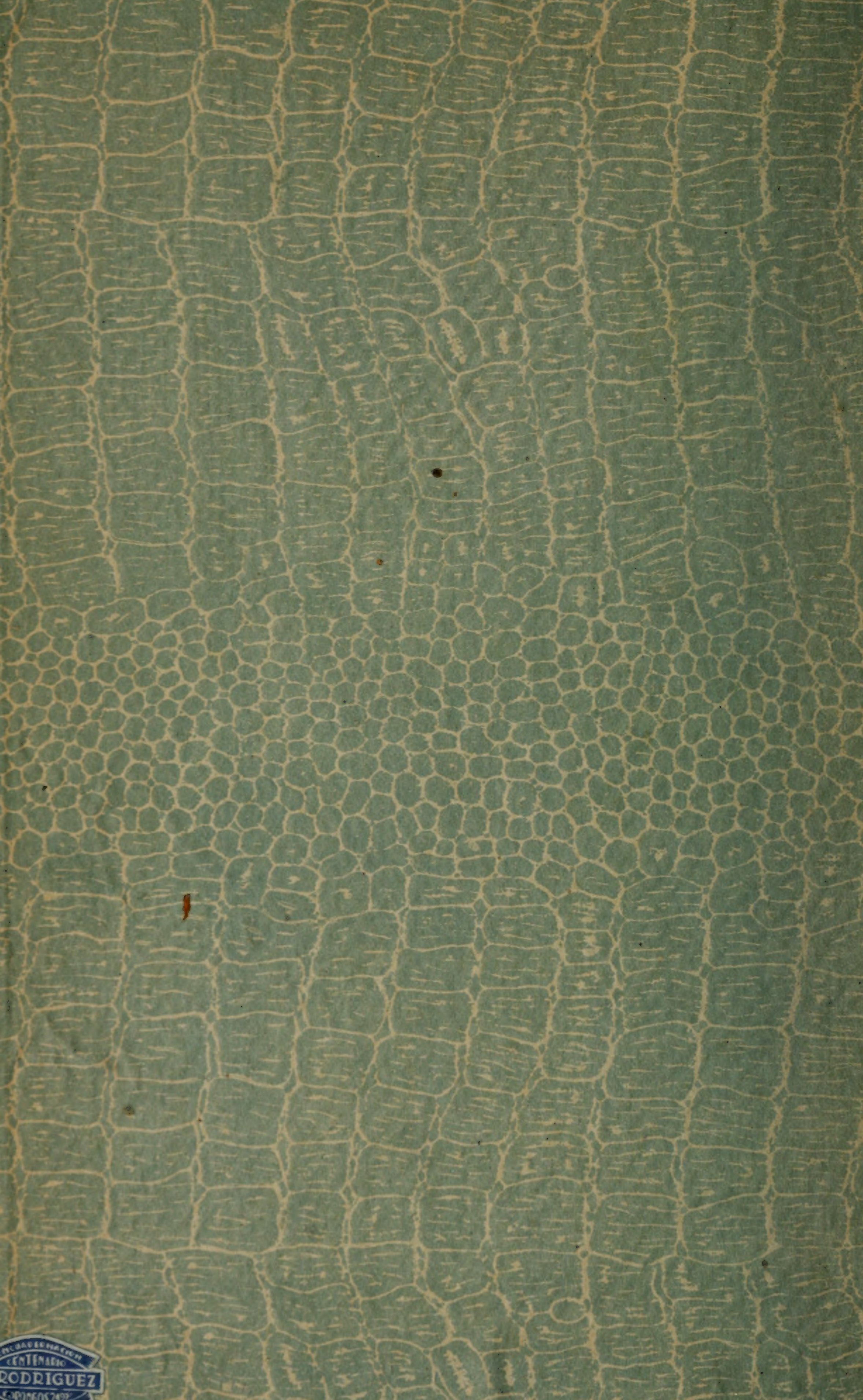
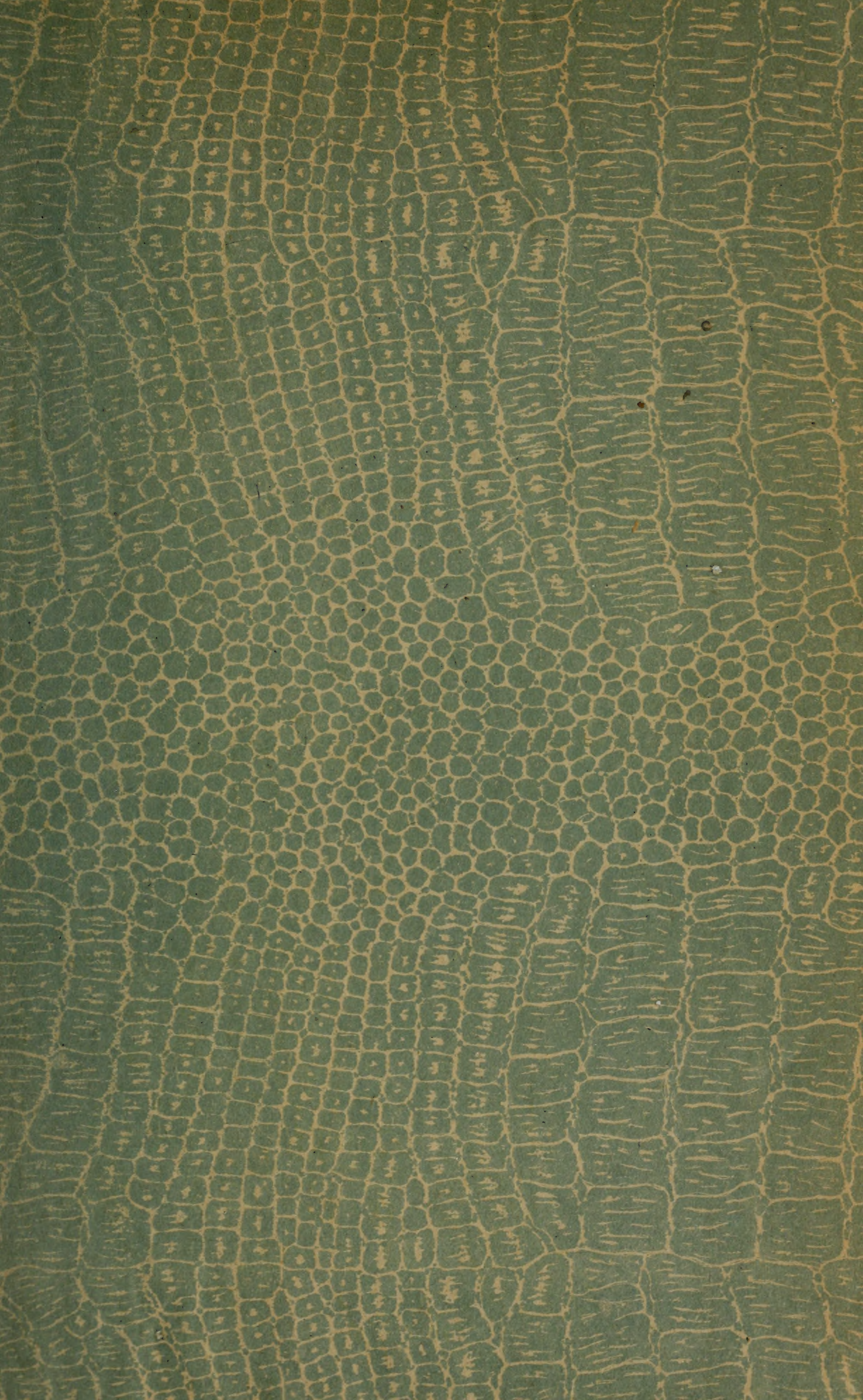
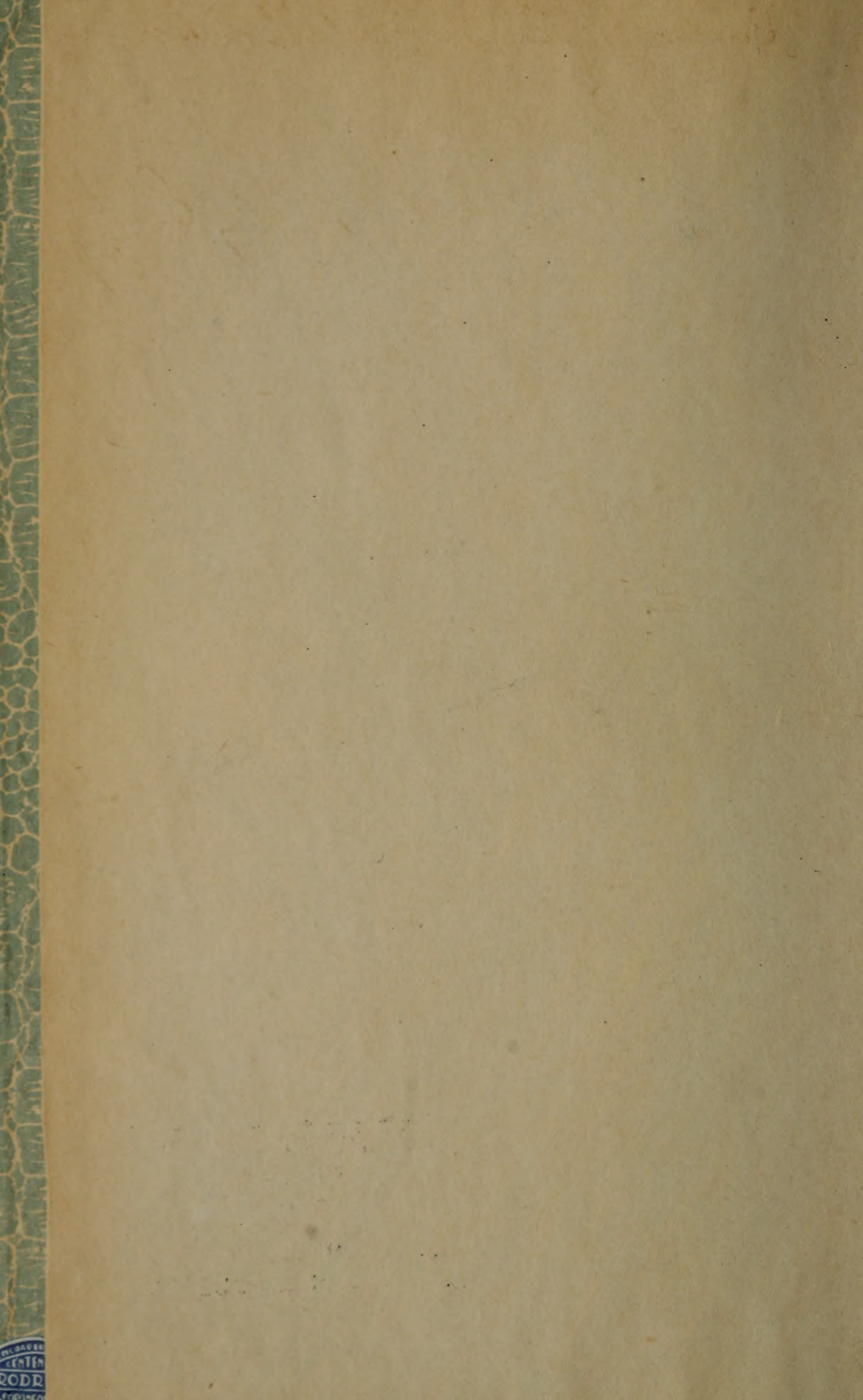
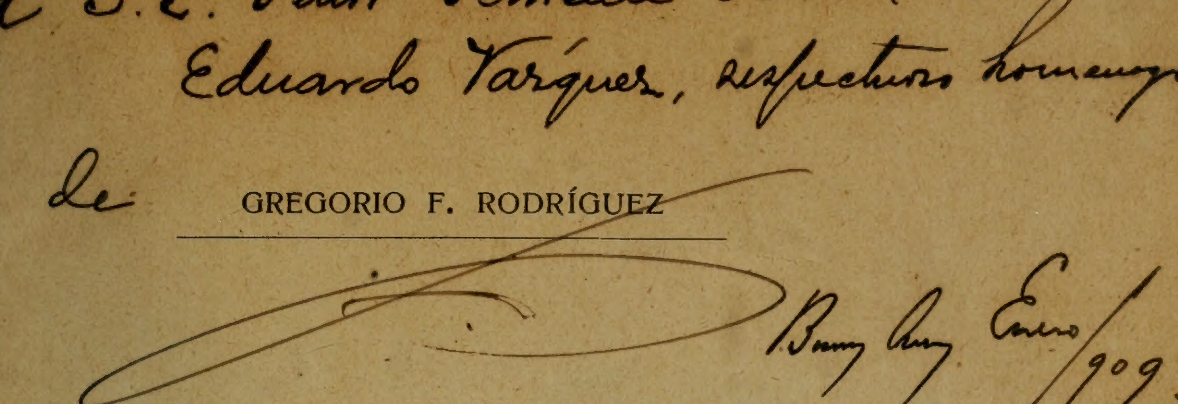

3 1761 07990782 0


CENTENARIO
RODRIGUEZ







GREGORIO F. RODRÍGUEZ

EL GENERAL SOLER

CONTRIBUCIÓN HISTÓRICA

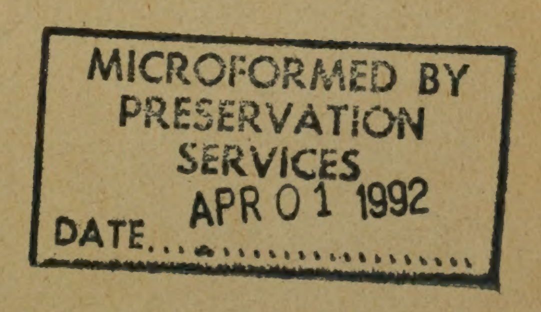
DOCUMENTOS INÉDITOS

*

1783 - 1849

*

BUENOS AIRES
Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco
Chile, 263 y Cangallo, 559
1909




LIBRARY
MAY
24
1964
UNIVERSITY
OF TORONTO



1817

PRÓLOGO

Se ha dicho que la mayor parte de las biografías y memorias se publican demasiado temprano ó demasiado tarde. Temprano son insignificantes, divulgándose lo que convendría callar ó silenciando acaso lo que sería útil decir. Si son demasiado tarde, agrégase, pierden su oportunidad ó interés porque los autores ó contemporáneos, han desaparecido sin aprender las verdades que revelan.

Sin desconocer las conclusiones encerradas en esta proposición, pensamos sea en general preferible publicarlas temprano; pues dejan así, al pasar, una estela que se convierte para el historiador, á su hora propicia, en fuente de meditación. Mientras que demasiado tarde, no llegan en tiempo para corregir errores ó injusticias irritantes que la historia suele cometer; haciéndose muy difícil rever el fallo que se ha dictado, si, como decimos, los acontecimientos de nuevo á analizarse, piérdense, ó por muy lejanos ó por la consagración anterior, en las tinieblas de la duda ó en el vacío de la indiferencia.

Parécenos fluye de las consideraciones expuestas, cuáles sean los propósitos que abrigamos al abordar este trabajo. O sea dicho en términos más concretos: ¿Llegamos en oportunidad de reparar olvidos ó injus-

ticias de la historia? Hállase la fama póstuma del ilustre general Soler en tal caso?

He aquí dos preguntas, cuya respuesta no seremos los llamados á darla. Pero sí, no omitiremos esfuerzo alguno para alcanzar el loable fin que perseguimos, contribuyendo en la medida de nuestros recursos, al estudio del benemérito prócer cuya ejecución no tardará en llegar, por los arbitrios de una razón más ilustrada que la nuestra, y también para que, al volver su historiador sobre los acontecimientos patrios, á cuya libertad consagró toda su vida cooperando en primera fila, el fallo que deba dictar, tenga su más noble atributo; *la "verdad y la justicia"*.

Esperamos que estas declaraciones, sean bastantes para que la empresa no resulte superior á nuestras fuerzas, si los lectores pensaran encontrar en ella una obra de análisis.

Puntualizada así la tarea, historiaremos prolijamente los hechos y vasta figuración del bizarro guerrero, con la completa recopilación realizada que nos permite escribir la crónica de los sucesos, en el orden y luz que arrojan los documentos que insertamos. Hemos de procurar también, tanto como podamos, dejar hablar al mismo general Soler, cuyo contacto así directo con el lector, le servirá de fuente para apreciar su carácter y las distintas é interesantes facetas, que en su despliegue presenta su genial y luminosa figura.

Colmaría, pues, la medida de nuestros deseos y aspiraciones, si este trabajo lograra detener al lector un instante su atención en él y mucho más aún, si pudiera excitar en los corazones sensibles ese noble sentimiento, latente siempre, de orgullo patrio, cuando se realzan los cruentos sacrificios de tantos ilustres varones,

con cuya lucha de gigantes han contribuído á inmortalizar el nombre argentino.

Los grandes acontecimientos políticos de la gloriosa cruzada libertadora, los hechos de armas, los hombres con sus virtudes y defectos, todos aquellos, en suma, cuya acción é inteligencia la consagraron al servicio de la obra magna, han menester ser consideradas aisladamente, para estudiar el gran conjunto histórico que se vislumbra ya en un futuro muy próximo y grandioso.

Seguiremos, pues, paso á paso, al prócer, hasta verle moverse gallardo y soberbio sobre la superficie del gran escenario, con su brillante figura de guerrero altivo.

Le veremos recorriendo con paso marcial la inmensa y accidentada plataforma, haciendo brillar su espada en plena luz meridiana, desde la cima del *Cerrito* sobre el estuario del Plata, hasta las más elevadas cumbres *Andinas,* para cerrar tan gloriosa trayectoria, en los inmortales y cálidos campos de Ituzaingó.

En este trabajo no se encontrará seguramente lo que contribuye al mérito literario: las bellas formas. Pero esperamos, al menos, sea aceptado como el más honesto producto de la imparcialidad y del loable fin que le lleva. Ningún otro propósito que no sea rendir un tributo de justicia póstuma nos mueve, poniendo de relieve con verdad y sin reticencias la gloria pura de uno de los más esforzados y perseverantes servidores del suelo argentino. Espíritu noble y altruista como fiel exponente de los hazañosos tiempos de la colosal regeneración de Mayo. Llevada muy luego al terreno de los hechos en legendaria lucha, cuya rememoración eleva nuestro espíritu á la más alta esfera

de los penosos y obligados sacrificios que la patria impone á sus hijos, si queremos llevarla por el camino de la grandeza y prosperidad que el destino pródigo y credo de nuestros antepasados le han deparado.

No olvidemos que para ser justos con ellos al estudiar su acción, espíritu é influencia, debemos pensar en lo que con muy acertado criterio ha dicho Lacasa: " Los próceres de la independencia lo perdieron todo " en el laberinto de las revoluciones intestinas, pere- " cieron de sed y de cansancio en la travesía que tenían " que hacer, del campo de las tinieblas que era su pun- " to de partida, al florido campo de la libertad que " estaba á gran distancia. *No hay que vituperarlos, " salvemos su gloria y fama póstuma que es la fama " y gloria nuestra"* (1).

En tanto llegue, pues, el día que con lealtad la historia ha de dar su fallo, redactaremos sin omisiones deliberadas todo lo mucho inédito que hemos encontrado en los archivos, sin dejarnos seducir por la simpatía ó la pasión, cuyo funesto impulso llevaríanos por caminos extraviados, para desfigurar insensiblemente el cuadro de los acontecimientos.

Vamos á cumplir un siglo como nación. Mostremos á la faz del mundo dignos como somos de la herencia legada por nuestros antepasados, sellada con su sangre y sacrificios, que no somos indiferentes ni ingratos para con ellos al aprovechar tan precioso legado.

¡Realcemos sus glorias, para que inspirándose en ellas el genio creador y el arte, se iluminen con el resplandor de luz purísima que esparcieron por el mundo Americano!

(1) Biografía Soler, 1854.

Así, en formas monumentales y dignas, sabrán magnificar con verdad y grandeza el magno acontecimiento que vamos á conmemorar.

II

Todo lo que se ha publicado especialmente escrito sobre el general Soler, es una biografía por el Coronel Lacasa, ligeramente bosquejada en 1854, por lo imperfecto de los apuntes que tuvo á la mano, como él mismo lo dice, " deseoso más bien de corresponder á una " prueba de amistad y con la mira de tributar como " argentino, una pequeña oblación al vencedor del " *Cerrito*".

Los historiadores mencionan su actuación, en lo general, sin ir á fondo en el análisis de su personalidad, más que todo como elemento concurrente al objeto de sus estudios ó hechos relacionados con los hombres y acontecimientos historiados. Hacemos, sin embargo, excepción de la ilustrada obra del Dr. Vicente Fidel López, que á pesar de la índole general de tan notable estudio, se ve, tanto como es posible, la vasta actuación de Soler, á quien hace cumplida justicia.

En las obras del célebre patricio, historiador de Belgrano y San Martín, aunque no resalta su figura en el primer plano como figuración descollante, porque la idea genérica del autor fué inundar su mente y la de todos los argentinos, con los resplandores de gloria y grandeza, cuyos célebres campeones esparcieron por el mundo americano, surge de pronto, con destellos luminosos, en el gran cuadro de los acontecimientos que nos pinta con mano maestra.

Para poder preparar este trabajo hemos, pues, debido recurrir á todas las fuentes de investigación, como lo hemos hecho, empezando por los papeles del mismo Soler (3). Desgraciadamente poca luz arrojan éstos, sin embargo de haber encontrado documentos que nos han sido de mucha utilidad. Según la tradición, en vida del prócer una gran parte de su archivo, que era muy extenso, desapareció.

Hemos hallado en sus papeles algunos antecedentes, que acaso explicarán el destino que éstos llevaron. Tenemos á la vista una carta confidencial y reservada del General Alvear, fechada en Buenos Aires en 1837 y cuyos párrafos principales que copiamos literalmente, dicen: " Amigo, ase mucho tiempo que me ocupo " en escribir las campañas militares de nuestra repú- " blica y es justo oirte, quiero que me digas cuáles " fueron las operaciones, luego que en 1814 te dejé " con el mando de la Banda Oriental, tu te acordarás " que entonces Ortogues, quedó en el continente por- " tugués, Artigas en Areranguá, como Hortiguera si- " tuado en el Río Negro y Dorego sobre Santa Te- " resa; yo tengo un diario de Dorego, así como varias " comunicaciones tuyas al gobierno de entonces ". Agregando le dé detalles sobre sus campañas, número de fuerzas, jefes, fechas de los sucesos, marchas y divisiones, etc.; y sigue enumerando otros puntos, para concluir: " te pido, sí, que nada me mandes de tu letra, " porque no la entiendo; sírbete de un cualquiera, que " te sirva de amanuence; no tengas pereza, escribe,

(3 Debemos á la deferencia de nuestro amigo señor Carlos A. Soárez, depositario al fallecimiento de doña Micaela Soler (hija del general), por resolución de ésta, haber puesto á la disposición nuestra el archivo de Soler. Quedámosle muy reconocidos.

" manos á la obra, no te de *cuidado sobre la redacción,* " yo quiero echos y claridad, lo demás será obra mía; " yo tengo muchos materiales pero es justo oirte " (4).

Fácil es suponer que Soler se limitara á enviarle toda la documentación original en vez de redactar los sucesos ó dictarlos; y nos afirmamos en esta conjetura, cuando hemos comprobado que en sus papeles no queda ningún documento que se relacione con las campañas indicadas en la carta ú otras como las de los Andes. Por otra parte, su secretario el Capitán Don José Ma. Echándia, en los sucesos del año 20, se quedó con muchos de ellos, y de quien dice Soler: " hice " la mayor confianza, tuvo en su poder toda mi corres- " pondencia oficial y cuando fué mi prisión quedaron " en su poder "; agregando que después de haberle exigido la entrega y haberla verificado " le faltaron " los principales que eran instrucciones del substituto " Director (Aguirre) reservadas; otras públicas del " mismo; las instrucciones del Sr. Rondeau (1819): " Cuando en el momento de marchar me despedí de " él, y varios otros papeles "; concluyendo por pedir al " gobierno fuera reconvenido y compelido á la entre- " ga de ellos " (5).

Estos documentos tampoco existen en su archivo, lo que prueba que no los recuperó. Lo que dejó á su muerte es lo que existe y hemos revisado.

No podemos confirmar absolutamente esta conjetura, pero en caso de ser ese el destino que tuvieron, es difícil conocer las causas que mediaron después para que éstos no volvieran á su poder; lo que acaso no sería extraño á ello el mismo Soler, siendo, como

(4) Véase Apéndice.

(5) Oficio de Soler al Gobierno, Mayo 14 de 1820. Archivo de la Nación.

era, poco preocupado del fallo de la posteridad, ni haber dejado una memoria ó documentación ordenada; algo que revelara el deseo de interesarse por el juicio histórico, que bien pudo hacerlo en su augusto retiro y largo periodo final de su vida; como tampoco las causas que tuvo el General Alvear para no dar á luz su trabajo, que debe existir en su archivo. La mejor fuente de las investigaciones, han sido las que por largo tiempo y pacientemente hemos hecho en el Archivo General de la Nación, revisando multitud de legajos que nos han dado mucha luz y permitiéndonos recopilar antecedentes valiosos é inéditos, que empiezan en 1795 y terminan en 1830; largo período de actividad infatigable, constante, al servicio de su patria, cuya acción no decayó un momento ni tuvo desaliento para servirla.

Solamente habiendo tenido ante nuestra vista los miles de documentos que llevan su firma, puede formarse una idea de la vastísima figuración como extraordinaria labor, con que desempeñó todos los altos puestos en que actuó, tanto en la organización de los ejércitos como administraciones militares de todas las campañas y gobiernos.

Otra fuente importante ha sido también el Museo Mitre, con la prolija consulta que hemos realizado en el Archivo del General San Martín, habiendo podido comprobar cuán vasta fué su actuación en la organización del ejército en Mendoza, al frente del Estado Mayor y en el paso de los Andes, como segundo jefe del ejército mandando la vanguardia, puesto de honor discernido con justicia por San Martín, que al confiarle el mando y darle sus instrucciones, no estaban vaciadas en el molde preciso del que manda y obedece, si no

amplias y facultativas, subordinando á sus órdenes las divisiones de Las Heras y O'Higgins; cual correspondía á un jefe de su capacidad y pericia y que: "*me*
"*sería poco decoroso extenderme en estas instruccio-*
"*nes,* decía, *cuando son dirigidas á un general cuyo*
"*conocimiento y valor nos proporcionaran la victo-*
"*ria*"... "*queda facultado para obrar con plenas fa-*
"*cultades, en el seguro de qe. sus medidas serán las*
"*más acertadas al objeto de la expedición*".

También hemos tenido á la vista su manifiesto después de Chacabuco, documento muy importante por los datos que contiene, como desconocido su texto; motivado por airadas publicaciones y rivalidades engendradas en el ejército, por el violento choque personal entre Soler y O'Higgins, que le originó la histórica desobediencia de éste en Chacabuco; lanzándose en demanda del brioso y bravo general chileno, con impetuosa y bizarra arrogancia, no bien disipado el humo del combate, apostrofándole por haber con su temeraria y culpable insubordinación, comprometido la batalla y tantas preciosas vidas (6).

GREGORIO F. RODRÍGUEZ.

Buenos Aires, 23 de Septiembre de 1908.

(6) Sin la distinguida cooperación del ilustrado señor Biedma, director del Archivo de la Nación, y la del señor Rosa, en el Museo Mitre, como de la atención y buena voluntad de los jefes de las secciones respectivas, nos habría sido imposible la minuciosa compulsa é investigación realizada.

Cumple á nuestra lealtad y deber dejar aquí constancia de tan encomiable proceder. Al hacerlo así, no es porque pensemos fuera una honrosa excepción con nosotros, si no porque revela, en primer término, una alta cultura y loable empeño en estimular los estudios de cualquier naturaleza, cuya fuente es inagotable y diversa en tan preciosos depósitos; siendo menester y loable se acreciente el número de los investigadores y estudiosos, que expriman de sus vetustos, inéditos y dormidos legajos, cuantas riquezas históricas é ignoradas contengan, cuya difusión es obra de patriotismo y enseñanza.

Antecedentes genealógicos y biográficos de Soler

Sus primeros pasos en la carrera de las armas

Don Miguel Estanislao Soler, nació el 7 de Mayo de 1783, en la Ciudad de Buenos Aires. Su padre, Don Manuel Soler, fué un distinguido jefe español de larga y activa carrera militar, cuyos servicios altamente apreciados desde la campaña de Portugal en 1762, posteriormente en la toma de la Colonia del Sacramento en 1777, á las órdenes del Virrey Cevallos, con quien vino de España y en las campañas del Alto Perú contra las insurrecciones indígenas, fueron premiados con un ascenso justiciero después de 41 años de vida militar, con los despachos de Teniente Coronel de Dragones que le otorgó el Rey Carlos IV. Poco después (1795) en desempeño de una comisión, falleció en la campaña de Buenos Aires.

Su madre, Doña Manuela de Otálora y Rivero, era hija del Teniente Coronel Don José Antonio de Otálora, de vieja prosapia vascongada. Se distinguió como jefe de las milicias de la caballería de Buenos Aires, confeccionando en 1747, un plan general de defensa contra los indios, cuyo trabajo mereció los mejores elogios y aprobación del gobierno colonial (1).

(1) Don José Antonio de Otálora y doña Josefa del Rivero, tuvieron otras hijas casadas con hombres eminentes. Doña Saturnina, casó con el general don Cornelio de Saavedra. Doña Ana María en segundas nupcias con el doctor don Benito Rivadavia, padre del prócer. Esta ma-

Soler cursó sus primeros y únicos estudios en el Colegio Real de San Carlos. Adolescente, tuvo que abandonarlos bajo el imperio de las más dolorosas circunstancias de familia, por la muerte de su padre, cuya esposa quedó en la más triste condición de viudez y pobreza, con siete hijos todos menores, de los cuales Miguel Estanislao era el mayor y Manuel José muy niño aún (2).

Su madre, no teniendo, pues, como darle una educación costosa, é inclinado ya á la carrera de las armas, que su padre había sostenido con brillo, ingresó á los doce años de edad, en el batallón fijo de infantería de Buenos Aires, cuerpo de primer orden y rígida escuela española (3).

trona tuvo larguísima existencia, falleciendo en 1857 á los 110 años, en sus posesiones de "Las Palmas", (Zárate) en cuya residencia vivía conservada como una reliquia por los miembros de su familia, señores de la Torre.

(2) Don Manuel José Soler fué después un distinguido militar que llegó á coronel sirviendo en las campañas de los Andes, Chile y el Perú, con San Martín y después con Bolívar, que le distinguió con su amistad personal y le hizo jefe de su estado mayor por dos veces. Murió en edad temprana, estando al frente del Gobierno de la ciudad de Lima en 1825. Véanse páginas 325 y siguientes y anexo (su testamento).

(3) " Doña Manuela de Otálora y Rivero, viuda del coronel don Ma-
" nuel Soler, postrada á los Reales pies de V. M.—que en 19 de Abril
" del año pasado, falleció el expresado su marido dejando siete hijos
" todos menores de edad y ningunos bienes con que alimentarlos, ni
" poderlos educar y darles carrera. Como el grado que tenía su marido
" no era más que á honor, la suplicanta quedó privada de los auxilios
" del Monte de Piedad para el sustento de una carga tan pesada.... Se
" dirige á V.M., como lo hace, con la aflicción y amargura que no puede
" dejar de acompañar á una viuda triste y pobre y desamparada, p.a
" qe. compadecido V. M. de su lamentable estado tenga la bondad de
" asignarle alguna pensión que endulce los pesares de la viudez y sirva
" de ayuda para mantener á sus tiernos hijos. Por obra de piedad no
" pueden dejar de influir en el ánimo de V. M. los méritos de su ma-
" rido, pues sirvió á V. M. en el ejército 41 años, empezando por el
" oficio de cadete.

" Hallóse en los reencuentros y sitios de la guerra contra Portugal
" el año de 62. Verificó lo mismo en el sitio y toma de la Colonia del

Su carrera fué desde entonces constante y activa, sirviendo alternativamente durante la época del Virreinato, en las plazas de Buenos Aires y Montevideo.

A esa edad su carácter era ya indomable y soberbio, con una independencia altiva y levantisca. Esta cualidad le acarreó una durísima postergación en su clase de cadete, durante más de nueve años! Tal vez no poco influyó en su ánimo este hecho singular, para infundirle el odio inveterado que tenía por los españoles.

Recién el 10 de Julio de 1805 era propuesto para un primer ascenso. El Coronel Don Félix Iriarte, jefe del Regimiento, le proponía " para la Subtenencia de " Bandera del Regimiento á Don Miguel E. Soler, ca- " dete de la 1a. compañía del 3er. Batallón de dicho " Regimiento, que sirve á V. M. *9 años once meses* " *y un día*...todos los propuestos son beneméritos " para ser atendidos, pero particularmente Don Mi- " guel E. Soler y Don Juan Zelada" (4).

La propuesta fué elevada, con el agregado siguiente: " Me conformo con el Coronel, en preferir en pri- " mer término en atención á que la *justa postergación* " que ha sufrido Don Miguel E. Soler, ha causado el " efecto que se esperaba de mejorar su conducta como " en efecto se ha manifestado" (5).

" Sacramento por el capitán general don Pedro de Cevallos en 1777. " Fué destinado y subió al Perú p.a pacificación de los insurgentes " en la que trabajó no poco y espuso en evidentes riesgos su vida en " todas estas funciones, en cuantas comisiones se le han confiado que " no fueron pocas y especialmente en tiempo de Vuestro Virrey el mar- " quez de Loreto, etc."

Esta petición elevada al rey, fué atendida, acordándosele una pensión vitalicia.—(Archivo Soler).

(4) Archivo de la Nación—(Virreinato).

(5) Propuesta de 10 de Julio de 1805 por don Pedro de Arce.—(Archivo de la Nación).

Como se ve, larga y dura fué la postergación que sufrió, y como decimos, da una idea de su constancia sorprendente é indómito carácter, como de la severísima disciplina de la vieja escuela española que soportó, y él mismo puso en práctica en toda su vida militar. Desde los primeros pasos por las armas, distinguióse como ninguno sosteniendo y haciendo observar el fuero militar, con energía; no toleró jamás en silencio, ni aún al superior jerárquico, aunque con altiva obediencia, órdenes que tendieran á menoscabar su honor de soldado, ni á perjudicar ó dañar las disposiciones militares ó la suerte de las armas.

En las invasiones inglesas combatió en el mismo cuerpo, distinguiéndose por su valor, que le valió en esa memorable defensa, el ascenso á Teniente de su compañía.

El Grito de Mayo

1810-1812

Primera Campaña en la Banda Oriental

Los acontecimientos de Mayo, con sus tendencias y concepciones debían perturbar necesariamente la mente de Soler; joven, patriota y ardoroso, veía como hombre de guerra, una ocasión propicia que supo aprovechar. Desde los primeros días que siguieron al sacudimiento de la capital, hizo activa propaganda poniendo de relieve los grandes ideales de la revolución.

Apenas constituída la Junta Gubernativa en cuyo seno era conocida su decisión (1) como su patriotismo, á la par que sus conocimientos de oficial de escuela y excelente instructor de soldados, fué ascendido de golpe á Sargento Mayor, quedando como 2.º jefe del Regimiento de pardos y morenos (2), brillante cuerpo de infantería, que prestó tantos servicios y dió oportunidad al flamante jefe para distinguirse tan ventajosamente, como veremos muy luego.

Con patriótico desinterés, así que se hizo cargo de su puesto cedió de sus sueldos la suma de 40 pesos por sí y su esposa, para gastos de la Expedición de

(1) Solèr era sobrino de Saavedra.
(2) Nombramiento del 19 de Junio de 1810. (Archivo Soler).

las Provincias interiores que se preparaba con premura y buena falta de recursos (3).

En la Banda Oriental se había operado un movimiento que denotaba un principio de levantamiento importante para apoyar á los patriotas de Buenos Aires, y la circular del 27 de Mayo de la Junta Gubernativa, había sido favorablemente contestada por los cabildos y alcaldes de algunos distritos, correspondiendo el honor de ser los primeros, Maldonado, Soriano, Santa Teresa, etc. La Junta era instada á que aventurase cuanto antes la empresa de apoyar la naciente insurrección en las orillas del Río de la Plata y Uruguay. Comprendiendo los revolucionarios de la capital las ventajas de esta ayuda tan eficaz, mandó al Coronel Don Martín Rodríguez (Enero 1811) á situarse sobre la margen occidental del Uruguay, en Entre Ríos. " La Junta había puesto á las órdenes de " éste, al Regimiento de Pardos y Morenos, cuyo 2.º " jefe era Don Miguel Estanislao Soler, el mismo que " poco después debía ser uno de los generales más dis-" tinguidos de la República Argentina " (4).

Después del episodio conocido en la historia bajo el grito de *Ascencio,* ocurrido en las márgenes del arroyo del mismo nombre, en el distrito de Mercedes, por los caudillos Benavídez, Fernández y Viera, proclamando la caída del Gobierno Español y posesionados una vez derrocadas las autoridades, de la ciudad, donde se estableció el Cuartel General, ocuparon militarmente el Soriano, nombrando á Don Celedonio Escalada Comandante Militar del pueblo, incorporándose á la re-

(3) "Gazeta de Buenos Aires", 20 de Septiembre de 1810—"por sí y su esposa doña Josefa de Olazábal".

(4) López, H. A., pág. 425, f. 3.

volución los vecinos más espectables, como Haedo, Vega, Chaves, Cortinas y muchos otros.

El Mayor Soler que de antemano se hallaba destacado en comisión con 30 hombres y un oficial en el pueblo de Mercedes por su jefe el Coronel Galain, que se encontraba en Gualeguaychú, con el propósito de pasar á un punto determinado por el General Belgrano que venía del Paraguay á tomar la dirección de la campaña Oriental, ordenó á Soler incorporársele tan pronto como pudiera. Sucesos importantes como los mencionados y otros acontecimientos que se desarrollaron en esos puntos, obligaron á éste á permanecer allí, malgrado las órdenes recibidas, tomando una parte activa y decisiva, como vamos á ver, en la acción del Soriano, el primero de los hechos de armas en tierra Oriental y que cupo á Soler el honor de dirigir la defensa.

Combates del Soriano, el Colla y San José

ABRIL 5 DE 1811

El General Belgrano, que iba á operar contra Elio, estaba ya próximo á terminar la concentración de tropas sobre la margen izquierda del río Uruguay; suceso del mayor interés para llegar á tiempo de impedir que las tropas realistas destruyeran los alzamientos patrióticos que con tanto entusiasmo cooperaban al movimiento, protegiendo y ayudando á la vez, el pasaje del ejército. " Siendo la raíz del árbol Montevideo, " decía Belgrano, debemos ir á sacarla, agregando que " para ir allá tenemos todo el camino por país ami-" go, cuando aquí (Paraguay) todos son enemigos ". Sin desconocer la verdad de la afirmación en el instante en que esto escribía el general, poco tiempo debía de pasar, sin embargo, para convencerse los patriotas de Buenos Aires, que no eran tan amigos aquellos que estaban destinados á dirigir las masas de ese territorio y orientar los acontecimientos reglándolos á las miras de la metrópoli argentina.

La escuadrilla española que mandaba Michelena había sorprendido al pueblo de Paysandú y con 700 hombres de desembarco penetró en el Río Negro con el propósito de ocupar el Soriano.

El Mayor Soler es en este momento que prestando por primera vez un servicio señalado á la causa patriota, mostróse á la altura de las circunstancias. A pesar de su misión, bien ajena á los sucesos, tuvo á instan-

cias del vecindario y ruego de los caudillos que aceptar la jefatura del distrito para la defensa de la plaza; asumiendo de ese modo la responsabilidad de sus actos y mostrando una entereza y valor dignos del mayor encomio.

Apenas había sido condecorado Soler con su investidura, llegó un chasque de Escalada con la noticia que se avistaban hacia el puerto buques de la flotilla española. En el acto todos los caudillos pusieron en sus manos la dirección de la empresa para auxiliar al pueblo. Soler supo enardecer el sentimiento patrio de los noveles soldados y tomando las últimas disposiciones, con frases guerreras y entusiastas proclamó de este modo á sus paisanos:

" Patricios y valerosos soldados:

" Vuestro gobierno apreciando sobremanera el par-
" ticular servicio que hoy tributais á la patria, os reco-
" mienda encarecidamente la unión y fraternidad y
" subordinación á los jefes, que tienen la gloria de
" mandaros: estas virtudes hermanadas á vuestro in-
" comparable denuedo y ardimiento patriótico, triun-
" farán seguramente del tirano opresor del suelo que
" habitais, patrimonio que á toda costa debeis conser-
" var para vuestros hijos.

" Desechad de vuestro noble corazón toda ydea con-
" traria, y subersiba del buen orden y armonía conque
" debeis conduciros hacia toda persona, que tome las
" armas á favor de la sagrada causa que defendeis: A
" vuestros jefes, corresponde el cuidado, de no mez-
" clar en el sano cuerpo que componeis miembro algu-
" no que trastorne la recíproca unión, que hoy más que

" nunca debe reinar entre nosotros, pues es la base en
" que estriba el buen éxito de vuestro empeño que
" compromete vuestro honor, y el relevante mérito
" que haveis adquirido.

" Patricios! á las armas en unión, vuestros contra-
" rios y sus desgraciados mandones tiemblen al veros
" que en armoniosa unión cantais *Viva nuestra patria*
" *y mueran nuestros opresores y cuando os retireis á*
" *vuestros hogares direis: Americanos libres por el va-*
" *lor de vuestros padres poseed en paz el patrimonio*
" *de vuestros abuelos é imitadles; pues rotas las cade-*
" *nas que os oprimen recordad con ternura la memoria*
" *de vuestros antepasados.* La historia inmortalizará
" vuestros nombres, sereis respetados en vuestros hijos
" y vuestra indeleble memoria será eterno monumento
" de gratitud y reconocimiento " (1).

Después de esta hermosa proclama, con una actividad sorprendente tomó todas las medidas para la defensa y en muy poco tiempo puso toda la población en aptitud de salir al encuentro del enemigo que no esperaba sin duda encontrar en el Soriano, fuerza capaz de oponerle una resistencia vigorosa.

El Doctor López (Hist. Arg., tomo 3.°, pág. 434) dice que el Mayor Soler recibió orden del Comandante Galayn, su jefe, de ocupar esa villa y defenderla, pero esta afirmación no está conforme con los informes que el mismo Soler trasmite á la Junta Gubernativa en el parte general de los sucesos, fechado en el Soriano, Abril 5 de 1811, en que, como se verá, procedió de su

(1) Archivo Nacional. Proclama de Soler. Abril 3 de 1811—manuscrita por él mismo. (Legajo Campaña Oriental 1811).

cuenta y en atención al pedido de los caudillos y lo crítico de las circunstancias (2).

" Hallándome comisionado en este pueblo de Mer-
" cedes por mi Comandante Don Martín Galayn, que
" según informe de los males que amenazaban á una
" crecida reunión de hombres patriotas así lo deter-
" minó y habiendo hecho presente mi comisión á Don
" Ramón Fernández, reunió el vecindario de dicho
" pueblo, y proponiendo la necesidad que tenían de un
" jefe, convinieron todos conforme en protestarme exi-
" giendo mi detención *(á lo que contesté que no podía*
" *absolutamente)*, máxime cuando dicho mi comandan-
" te me ordenaba la reunión con 30 soldados y un ofi-
" cial que yo traje, para pasar de Gualeguaychú á un
" punto que lo llamaba el Exmo. Sr. Belgrano; *apesar*
" *de esto me obligaron al reconocimiento de Coman-*
" *dante General de estas tropas hasta la resolución de*
" *V. E.*, mandándome impusiese á V. E. de esta deter-
" minación á que accedí pasando con una porción de
" vecinos de aquel pueblo; y Don Ramón Fernández
" al campamento distante de este pueblo seis leguas;
" para proponer á los oficiales y tropas, las resolucio-
" nes que se habían tomado, y igualmente que Don
" Benancio Benabides, pues así lo exijí para asegurar
" la general conformidad, en el distinguido aprecio que
" aquellos vecinos y buenos patricios me significaban
" llegué á dicho campamento el día 2 del corriente á
" las oraciones, donde me recibieron todas las tropas y
" sus oficiales formados con general aplauso... agre-
" gando después:—llegó un parte del Comandante Mi-

(2) Archivo de la Nación.—Parte del Sargento Mayor de Pardos y Morenos, don M. Soler, de la acción que sostuvo el 4 de Abril de 1811.

" litar de Soriano que dista dos leguas del campo que
" ocupan las tropas, de hallarse ymediatos al puerto
" quatro buques de guerra que hacían fuerza por en-
" trar en él, y que le ausiliásemos; trataron qe. en
" aquel acto tomase el mando del que me recibí; expo-
" niéndoles no me asistían los conocimientos necesa-
" rios para ello pues no sabía la posición de dicho pue-
" blo de Soriano ni menos la del puerto, pero que sin
" embargo, ateniéndome á las relaciones que pronta-
" mente me diesen tomaría las providencias que dic-
" tase la prudencia.

" En efecto, en media hora dispuse doscientos hom-
" bres armados regularmente con sus oficiales y me
" dirijí al pueblo á las 8 ½ al que llegué á las 10 me-
" nos ¼—y me informé á esa hora de la localidad y
" situación ventajosa que podíamos ocupar... al ama-
" necer del 4, dispuse los doscientos hombres en la for-
" ma siguiente: A la derecha del pueblo sobre el puer-
" to y fondeadero embosqué 50 hombres y 2 oficiales
" al mando de Don Benancio Benavides con orden de
" mantener esta posición hasta segunda orden; A la
" izquierda del pueblo y á las inmediaciones del puerto
" destaqué otra compañía de 50 hombres y dos oficia-
" les, los que mandaba yo en persona escoltado de 6
" soldados del Regimiento Pardos y Morenos y un
" ayudante del mismo; en el pueblo dejé el resto de
" la gente á las órdenes de Don Ramón Fernández,
" sosteniendo una fuerza de artillería de aquatro, que
" por estar montada sobre cuatro ruedas echas á la
" trusca de nada me sirvió".

En esta disposición esperaron el ataque los patriotas. Los buques enemigos fondeados dentro del puerto, "Bergantín Cisne", un talucho, una balandra y la Zu-

maca "Aranzazú". Michelena dirigió entonces un parlamentario al Comandante Militar con una nota en que le decía: " Noticioso que en la actualidad tiene Vd. " el mando político y militar de esta Villa y su distrito, " le incluyo esta proclama para que la circule á los " demás gefes que mandan, y á los vecinos que se hallan reunidos, para que no aleguen ignorancia, y de " no avenirse Vd. á la razón será responsable á ambas magestades, de los males que sobrevendrán á los " habitantes de esta población, y que me veo en la dolorosa precisión, de que hoy en el día sufran los monstruosos estragos de la guerra; *sólo señalando dos " horas* debiendo entregar las armas en dicho tiempo " en la ribera de este fondeadero" (3).

Esta intimación no podía amedrentar á un bravo como el Mayor porteño ni á sus compañeros. Soler contestó enseguida esta hidalga como digna respuesta: " Las armas de Fernando VII y de la patria depositadas en hombres que tan dignamente las sostienen no " pueden ni deben rendirse: máxime cuando dependen " de la más justa de las causas; por tanto la amenaza " de V. S. nada intimida á una porción de patriotas " esforzados y de tropas aguerridas que tengo el honor " de mandar y con las que perderé la última gota de " sangre en honor de mi patria" (4).

La escuadrilla española dió entonces principio á la acción con vigor, dirigiendo sus fuegos al pueblo, donde produjo graves perjuicios á la población. El cañoneo duró desde las 10 de la mañana del día 4, hasta

(3) Archivo de la Nación: 4 de Abril de 1811. Juan Angel Michelena. Legajo Ejército Oriental, 1811.

(4) Respuesta de Soler, al comandante general de la expedición de la costa Oriental. Legajo Ejército Oriental, 1811.

las 12 y 3/4, siendo tan pesado, dice Soler en su parte, que el Comandante Fernández dispuso salir fuera del pueblo, siguiéndole Benavídez con la gente que tenía emboscada para evitar el fuego de metralla y bala rasa que le dirigían del bergantín "Cisne". Toda esta fuerza se situó en un bajo destacando partidas de observación. El Mayor Soler, viendo indignado los inútiles destrozos que los españoles hacían en las casas de los indefensos vecinos, retó al jefe español á un combate fuera de los fuegos de sus baterías, en leal y franca lucha. "Me es muy estraño, le decía, (5) el procedi-
" miento de V. S. *siendo un gefe militar y que por*
" *esta razón debe saber como se hace la guerra.* Los
" infelices vecinos á quien V. S. está batiendo en sus
" casas, no son los que sostendrán un ataque, si V. S.
" se resuelbe admitir el desafío á que lo emplazo, sa-
" liendo de las baterías de sus buques; tengo tropas
" de ejército é intrépidos patriotas á los que debe V. S.
" batir y no á los *ranchos de este pueblo*". El jefe español contestó " que á todo aquel que no se sugeta á
" las leyes del legítimo gobierno debía considerarlo
" como traidor", "que á las tropas y vecinos de estos
" parajes, no los había visto más que correr validos de
" sus ligeros caballos " y " cuando él á pie había atra-
" vesado médanos dilatados de arena, sin hacer uso de
" un solo caballo, aun para arrastrar la artillería " y
" si quiere Vd. ver patentizada esta verdad, heche us-
" ted pie a tierra y elija el sitio, verificaré yo el atacar-
" lo y destruirlo en muy pocos momentos, etc. ". Como se ve, el reto era aceptado (6).

(5) Oficio de Soler á Michelena, Abril 4 de 1811. Archivo Nacional. Legajo Campaña Oriental de 1811.

(6) Archivo de la Nación. Michelena-Soler—del mismo día.

Dejemos la narración de los sucesos que siguieron, al mismo Soler. " A la retirada de este oficial (el par- " lamentario) continuó el fuego hasta las 3 de la tarde " en que desembarcaron dos piezas de artillería volante " y atacaron por tres puntos á la población. Les dejé " entrar en el pueblo en número de cien ó más hom- " bres; luego dispuse atacarlos en la forma siguiente: " por el centro mandé dos compañías con la fuerza de " 60 hombres, al mando de sus brabos Capitanes Don " Francisco Bicudo y Don Bartolo Quinteros... por la " derecha destaqué otra de 40 hombres al mando del " Capitán Don Ignacio Barrios, por la izquierda dirijí " el tercer trozo de 50 hombres al mando del Capitán " Don Eusebio Silva, el resto de la gente se quedó en " reserba. Don Ramón Fernández atendería con su es- " colta y algunos más el costado izquierdo; Don Ve- " nancio Benavides con su escolta ausiliaría el costado " derecho y yo dispuse el centro al mismo objeto... El " denuedo Exmo. Sr. y entusiasmo con que yntrépi- " damente atropellaron estos valerosos paysanos diri- " jidos por sus oficiales me obligan á recomendarlos á " V. S. no advirtiendo diferencia la menor del más " exforzado soldado: fué atacado el pueblo por los " tres puntos á un tiempo y los ynsurgentes con fuer- " zas superiores á las de ciento sesenta hombres mal " armados, *huieron vergonsozamente, con dos piezas de* " *tren, sin atreverse á descargarlas para no detener su* " *veloz fuga,* sin embargo de estar sostenidos por los " fuegos de su gruesa artillería y llegando los nuestros " á tiro de fusil... A la pasada por la población pega- " ron fuego á varias casas lo que no me fué posible " evitar por más esfuerzos que hice. Siguió el fuego " de sus buques hasta las cinco poco más en que sesó

" y dispuse reunir la gente y acamparme doce á quin-
" ce cuadras del puerto, mandando inmediatamente
" tres partidas y oficiales á tomar los mejores puntos
" para observar sus movimientos... Son las ocho y
" media (día 5) cuando se hacen á la vela un falucho
" y una balandra con dirección á Mercedes, donde ten-
" go noticias se hallan ochenta patricios de las tropas
" de Don José Artigas y algún paysanage armado, y
" corro ynmediatamente con 25 hombres de Pardos y
" Morenos que son los que tengo y doce más de estas
" tropas á ver si les estorbo sacrifiquen ese pueblo *tan*
" *digno de atención*, dejando con toda esta gente á Don
" Venancio Benavides con las *ynstrucciones necesa-*
" *rias* por si algo ocurre con el bergantín "Cisne" que
" queda en este fondeadero".

Tal fué el ataque y defensa del Soriano, que si bien los muertos y heridos no fueron de importancia, tuvo consecuencias muy ventajosas para la causa de los patriotas. Este triunfo preparó la capitulación del "Colla" que tuvo lugar pocos días después (14 de Abril). Tenían allí los españoles, una guarnición importante que fué sorprendida y tomada prisionera por Soler y Benavídez sucesos que dieron por resultado el aumento y propagación del movimiento revolucionario. Los historiadores, no sabemos por qué causa han omitido la principal actuación de Soler en estos sucesos, dándosela á los patriotas uruguayos Benavídez y Fernández; sin duda porque no han tenido oportunidad en sus investigaciones de conocer los documentos que acabamos de mencionar. Creemos que es de justicia asignarle el principal papel y dirección. Así lo comprendió la Junta Gubernativa que le mandó extender los despachos de Comandante del Regimiento. Su nombre tomó

vuelo por su carácter resuelto, su instrucción militar y modismos guerreros, haciendo presentir de lo que sería capaz y el rol principal que iba á jugar en las guerras de la Independencia.

La Junta de Buenos Aires, con quien Soler mantenía sus comunicaciones sobre estos sucesos "aprobó sus procedimientos y resolvió continuara con el mando de la Expedición hasta que llegara el Comandante General" (7).

Reconocido Soler, por la Junta como Comandante de la Expedición, tomó una serie de medidas acertadas consiguiendo engrosar las fuerzas de su mando á más de 800 hombres, dándoles organización, veló por la suerte de la tropa y dictó medidas de severa disciplina. Ofició á la Junta, pidiéndole " disponga V. S. si " estos oficiales y tropas han de tener algún socorro " por vía de gratificación ó sueldo como tales soldados " y en este caso ausiliarme con algún dinero " ; y agregaba : " A más de esto es de suma necesidad muni- " ciones, dos ó tres mil piedras de chispa y algunas ar- " mas para armar veinte y tantos desertores de los re- " gimientos de Montevideo, gente instruída y que pue- " de servir de mucho... quedo arreglando ochocien- " tos hombres que tengo reunidos y de ellos trescien- " tos y más con carabinas y fusiles, pistolas y sables. " Si V. E. halla combeniente el facilitarme, *podré re- " glar dos Regimientos* de Caballería—uno al mando " del Capitán Don Ramón Fernández y otro á el del " *esforzado y benemérito* Benavides, si la superior " aprobación de V. E. me interesa la más brebe resolu- " ción ". " He dispuesto que noventa hombres se inter-

(7) Legajo Oriental de 1811. (Resolución de la Junta Gubernativa).

" pongan entre la Colonia y el Rosario á fin de reti-
" rar las haciendas y caballos, pues según últimas noti-
" cias han llegado trescientas monturas á la Colonia
" con destino á seguir á unir con alguna tropa y tren
" de artillería que sale de Montevideo, lo que no creo,
" por estar muy acobardados y si no me engaño ofrez-
" co á V. E. la Plaza de la Colonia la que sitiaré den-
" tro de diez días de esta fecha " (8).

Después de estas comunicaciones que muestran al militar de escuela, moderno y previsor, tomaba medidas disciplinarias de rigor para contener los desmanes de los paisanos milicianos dados al pillage, decía: (9). " Tengo dado órdenes al Comandante Político y Mili- " tar de este pueblo Don Celedonio Escalada, para que " con la mayor actividad persiga y aprenda, varios pai- " sanos que durante la función del 4 se detubieron en " robar algunas casas de este pueblo y algunos que hoy " he pillado trato de castigarlos para escarmiento de " los buenos patriotas ". Militar pundonoroso y hombre de educación é ideales levantados, no podía tolerar actos de vandalage á que estaban acostumbradas las masas semibárbaras de ese territorio. Al mismo tiempo ordenaba á los comandantes políticos de Mercedes y Soriano " inbentarien los intereses correspon- " dientes á los reos europeos que por informes de los " mejores vecinos de dichos pueblos he dispuesto pa- " sen arrestados á las órdenes de S. E. "... La Junta aprobaba " previniendo seguridad, en depósito en per- " sonas de satisfacción ".

En esta primera campaña de tan felices resultados

(8) Oficio de Soler del 6 de Abril de 1811 y Resolución al pie de la misma nota.

(9) Oficio de Soler del 9 de Abril.

alcanzados á raíz de la acción del Soriano, fué ejecutor y director del movimiento sin duda alguna Soler, secundado por Fernández y principalmente por Benavídez, caudillo este último prestigioso y patriota; ellos impulsaron el movimiento inicial de la explosión del sentimiento popular, no cabe dudarlo, pero la organización de estas milicias fueron sofrenadas y dirigidas á la acción metódicamente en cuanto es posible, dada las circunstancias y apremio que exigían los sucesos, por la severa disciplina del Mayor Soler y el ejemplo del pequeño grupo de soldados de línea de sus Pardos y Morenos que le acompañaron desde el principio.

Cuando estos sucesos tenían lugar, el General Belgrano batido y perseguido en el Paraguay, escribía á su enemigo: " Mientras Vd. se preparaba á atacarme, " nuestros hermanos de la Capilla de Mercedes y Soriano, han sacudido el yugo de Montevideo; á ellos " se han seguido los del Arroyo de la China, Paysandú " y hasta Colonia, habiendo tomado en el primer punto " hasta cinco cañones, etc.; esto puede probar la falsedad de los seis mil hombres traídos por Elio; pronto los nuestros se acercarán á las murallas de aquella plaza y también verá el Paraguay la falsedad de " que los montevideanos iban á destruir la Capital ". (Gazeta de B. Aires).

* * *

Pocos días después de sorprender la Villa del Colla y tomar victoriosamente la guarnición, como hemos dicho, ocurría otro suceso importante. El 23 de Abril dispuso el ataque por los patriotas del pueblo de San José, cuya guarnición quedó rendida á discreción y prisionero su jefe el Coronel Gayón y Bustamante.

Esta serie de triunfos tan rápidos redujo á Elio completamente á los puntos inmediatos á la plaza de Montevideo.

Por este tiempo el General Belgrano estaba ya de regreso del Paraguay, próximo á operar su pasaje con el grueso del ejército. " Yo espero la reunión de las di-" visiones que se hallan en ambas orillas del Uruguay " para avanzar. Las relaciones que tengo y noticias " que se me comunican (23 de Abril) son las más fa-" vorables. No dudo que las armas de la patria pronto " se harán respetar en todos los puntos del Río de la " Plata ".

Poco después efectuó el pasaje, estableciendo su Cuartel General en el pueblo de Mercedes.

Desgraciadamente, poco debía durar al frente del ejército el virtuoso General Belgrano, que habría impulsado rápidamente la campaña á un final desfavorable á las armas peninsulares, con un ejército acampado ya en Mercedes de más de tres mil hombres, aunque con poca artillería y munición, pero bien templado por los triunfos alcanzados.

Sucesos graves de orden político como el golpe de estado del 6 de Abril, cambiaron la situación dirigente del Gobierno de Buenos Aires, y el General Belgrano fué separado del mando, para ser reemplazado por el General Rondeau, sin las dotes de mando y prestigios necesarios para sofocar las soberbias y nacientes insubordinaciones de los caudillos uruguayos, ni tampoco con los conocimientos militares de alto vuelo que pudieran encaminar la campaña con rapidez y energía.

Con la llegada del General Rondeau (Mayo 2) el ejército empezó á prepararse y emprender la marcha para sitiar á Montevideo.

Primer Sitio de Montevideo

1811

El 1.º de Junio de 1811, el General Rondeau establecía su Cuartel General en el Miguelete, tomando el mando en jefe de todas las fuerzas sitiadoras.

" Soldados, decíales, ya estoy al frente de los mu-
" ros de Montevideo, de esa orgullosa Ciudad que ha
" querido ser la víctima de la ambisión de sus gober-
" nantes, que unir su voto al de los pueblos america-
" nos ". Olvidábase el jefe sitiador, que esos habitantes poco habían podido hacer por la causa, dado que siempre habían estado rodeados de un poderoso ejército, cuyo rudo mando lo ejercía Elio.

Rondeau, sin embargo, se limitó á mantener el asedio, ordenando algunas providencias para entretener al enemigo en tanto llegaban los refuerzos y elementos bélicos necesarios. El ejército carecía de municiones, armas y sobre todo pólvora y artillería, lo que reducía las operaciones á simples guerrillas y algunos tiros con dos piezas que á poco fueron desmontadas y reemplazadas por dos obuses.

El Comandante Soler al frente de su Regimiento de Pardos y Morenos con su dotación completa de 600 plazas, formaba el núcleo principal del número de fuerzas bien regladas y disciplinadas del ejército sitiador, constituyendo su verdadero nervio. tanto por la calidad y espíritu de tropa, cuanto por el prestigio del jefe que lo mandaba. No descuidaba un momento

las necesidades de sus soldados, su instrucción, como todo lo que fuera una necesidad ó iniciativa para obstaculizar al enemigo. "V. E. hecho cargo, decía á la "Junta de Buenos Aires, de la urgente necesidad que "tenemos de armar la tropa de línea que hay en este "sitio, me franqueará los dichos armamentos com-"pletos, siempre que sea posible" (1).

En este sitio escasearon hechos de armas dignos de mención especial, fuera del que ocurrió con motivo del asalto á la *Isla de Ratas*. Rondeau, con el propósito de arrebatar al enemigo la pólvora que tenía allí depositada, protegida por los fuegos de la plaza y del Cerro, concibió la idea de atacar la isla por sorpresa. Sometió el plan á Soler, que lo halló muy excelente, ordenándole que organizara la empresa. Soler dispuso se condujeran desde el Miguelete algunos botes cargados en carretas hasta un punto de la playa que determinó. Propuso á la tropa que voluntariamente se presentaran los que quisieran tener el honor de formar parte de la expedición para llevar á cabo el asalto, apresurándose gran número de oficiales y soldados á formar en la empresa. Escogió entre los oficiales al Capitán Don Juan José Quesada para mandar la tropa y á Don Pablo Zufriátegui, como marino, le dió la dirección de los botes. Un temporal demoró el asalto cuando se iba á realizar la expedición, lo que obligó á postergarla; más fué compensado este trastorno, por la incorporación de dos lanchas de la fragata española "Efigenia", que el vendabal arrojó á la playa dominada por los patriotas. Estas fueron agregadas á la ex-

(1) Oficio de Soler á la Junta el 27 de Julio de 1811.—Archivo de la Nación, legajo ejército oriental 1811.

pedición que quedó fijada para la noche del 15 de Julio. Llegada la media noche, la fuerza expedicionaria tomó posesión de las lanchas, en número como de 100 hombres, poniéndose en movimiento con rumbo directo á la Isla.

Cuando los patriotas llegaron al embarcadero la guarnición dormía. Pusieron pie en tierra resueltamente, pero á poco andar fueron sentidos por el jefe de la Isla Capitán Ruiz, que salió apresuradamente de su habitación con una mecha encendida para darle fuego al cañón que dominaba el punto de desembarco y la dirección que traían los atacantes. Rápidamente éstos, apercibidos, cayeron sobre él y antes que pudiera realizar su intento, fué ultimado, precipitándose luego los patriotas á las cuadras, cuya guarnición fué tomada después de una corta é inútil resistencia.

Al clarear el día la expedición regresaba triunfante con los prisioneros, correajes y pólvora en gran cantidad, con Quesada y Zufriátegui á la cabeza, desembarcando en medio de aclamaciones entusiastas de todo el ejército que tocó dianas en su honor.

Entretanto, los auxilios pedidos á Buenos Aires no llegaban, sufriendo la tropa grandes penalidades por la escasez de ropas y sin poder emprender operaciones decisivas.

La disciplina empezaba á relajarse bajo la mansa y defectuosa escuela de Rondeau. Soler, duro en el mando y severidades de carácter que no se avenía con aquél, ni menos con la brutal y levantisca de Artigas, con quien desde el primer momento debía necesariamente chocar, ahondaba el malestar que germinaba ya.

Por otra parte, la política y marcha del Gobierno en

Buenos Aires, contribuían no poco á este distanciamiento de los jefes patriotas. Esta situación produjo un cambio de gobierno el 23 de Septiembre, cuyo resultado fué que la Junta entregó sus funciones ejecutivas á un triunvirato compuesto de Chiclana, Sarratea y Passo, en cuyo seno empezó desde luego á dominar la idea del armisticio, sobre las bases discutidas en Río Janeiro. Mientras tanto las desavenencias de Soler y Artigas habían trascendido á los miembros del gobierno, despertando la conducta de Soler, á la vez, serias sospechas, dada sus vinculaciones con Saavedra. Tanto para cortar los trabajos políticos que pudiera intentar en su favor, como evitar mayores desavenencias con Artigas, el gobierno ofició á Rondeau, encareciéndole la conveniencia de alejar á Soler del ejército. " Ha " meditado este gobierno, decíale, ser sumamente inte-" resante que el Sargento Mayor de Pardos y More-" nos Don Miguel E. Soler, permanezca en esa Vanda " con alguna comisión honroza y parece la más opor-" tuna, la de que asociado á las tropas de Corrientes " que deben pasar por *Mandosovi,* le comisione Vd.; " que sirviéndole de difraz á las miras de este gobier-" no, sea previniéndose y consulte con su permanencia " en esa Vanda; previniéndose de este modo, *la intri-" ga é influjo de adhesión que á favor de Don Corne-" lio de Saavedra* podría propagar en ese ejército, obli-" gando más á esta providencia, la fuerte intriga que " trasluce" (2).

Nada autorizaba Soler con su conducta para considerarlo sospechoso. Verdad era su desacuerdo con Artigas, pues aquél nunca vió en el caudillo oriental, un

(2 Oficio á Rondeau, Octubre 24 de 1811. Archivo de la Nación.

leal y franco defensor de la causa porteña; más bien un intrigante con miras personales y separatistas que obraba sordamente, protegido por la debilidad é influjo que tenía sobre Rondeau.

El triunvirato así lo comprendió también, insinuándole á Rondeau la conveniencia de alejar á la vez al caudillo por " El desagrado que le ha ocasionado la " noticia de las desavenencias del Mayor Don Miguel " E. Soler, con el 2.º gefe del Ejército Don José Arti- " gas, *creyendo conveniente la separación de Artigas " de la comisión de armas, porque con ella no sea trata- "se de otro fin distinto al que la impulsó.* Al mismo " tiempo que por este medio, se logra empeñar más al " sargento mayor Soler y *distraerlo de poder penetrar " su verdadero orijen;* que V. E. con toda sagacidad " insinue al mismo Artigas que el Gobierno en justo " aprecio de su mérito real, lo ha elejido para una Te- " nencia de Gno. que va á crearse en Yapeyú; procu- " rando V. S. valerse de todos los medios que crea con- " ducentes á *aquietarlos*" (3).

Pero todo esto debía de terminar, como terminó, con la misión del Secretario del Gobierno Dr. Pérez, llegando al campamento para ultimar el armisticio que se firmó muy luego y puso fin al sitio de la plaza de Montevideo.

El ejército sitiador regresó á Buenos Aires el 23 de Noviembre de 1811, siendo el Regimiento de Pardos y Morenos, como su comandante, objeto de particulares demostraciones á su arribo á la capital.

(3) Oficio del Gobierno, 25 de Octubre de 1811. Archivo de la Nación.

Segunda Campaña Oriental

1812 á 1814

Segundo Sitio de Montevideo—Batalla del Cerrito

El levantamiento de las masas uruguayas contra los españoles había empezado, como se ha visto, por los trabajos, ayuda é insinuaciones de Buenos Aires y caudillos de esa banda, aunados en un común pensamiento; hallando así, jefes porteños que secundarían el movimiento, con partidarios y soldados de ambas márgenes. Una prueba de ello fué el Soriano, Colla, San José, como el primer sitio de la capital. Era, pues, un campo propicio para hacer prosperar la idea del Gobierno de Buenos Aires, porque el sentimiento popular habíase demostrado bien adverso á los españoles.

Pero para iniciar operaciones de importancia, era necesario apoyarse en una fuerza sólida. La primera campaña y sitio había tenido buen resultado, pues los triunfos alcanzados eran bastantes eficaces como para hacer comprender á los realistas reducidos á la plaza de Montevideo, que si no recibían refuerzos de otra parte, la situación tornaríaseles funesta, y á la larga tendrían que sucumbir.

Soler que había contribuído en primera fila con valor y conocimientos profesionales, que lo elevaban sobre el nivel común de los jefes de esa época, adquirió un justo renombre que le haría ocupar un puesto culminante en la segunda campaña á iniciarse.

Llegado el momento de emprenderla y que prematuramente la precipitó Artigas desconociendo el armisticio pactado en Octubre, haciendo marchar una división sin esperar órdenes ni consentimiento del Gobierno de Buenos Aires, chocando con éste y presentándose de sorpresa á los portugueses, con quienes el gobierno de la metrópoli negociaba en esos momentos el retiro de sus tropas, hizo que por esta violación el General Vigodet declarara roto el armisticio, obligando al Gobierno Argentino á reabrir la nueva campaña y restablecer el sitio de Montevideo.

En consecuencia, ordenó al General Belgrano se situara sobre el Rosario para formar el nuevo ejército que abriría las operaciones. Es en esta ocasión (Febrero de 1812) que este ilustre patriota concibiera para el Ejército Argentino el uso de la escarapela blanca y azul, como distintivo militar, haciendo flamear por primera vez nuestra bandera sobre las baterías Libertad y Constitución.

Coincidía con estos acontecimientos, otro suceso no menos importante para el porvenir de la causa de la América; era la llegada á Buenos Aires (7 de Marzo 1812) de dos hombres que habrían de impulsar los acontecimientos y la revolución hácia rumbos más definidos, adquiriendo muy pronto gran notoriedad: San Martín y Alvear.

La renuncia de Pueyrredón del ejército del Norte, alejó á Belgrano por segunda vez del mando del que iba á operar en la Banda Oriental y ser reemplazado en la dirección militar por el General Rondeau, aunque llevaba como General en Jefe delegado del Gobierno á Sarratea, era sólo un nombramiento político, en tanto los acontecimientos adquirían contornos más de-

finidos. El Brigadier Viana iba de Jefe de Estado Mayor.

Replegado el ejército en las márgenes del Río Uruguay, y operada su reconcentración, en el intérvalo que eran llevadas á feliz término las negociaciones para las evacuación de los portugueses, el gobierno ordenó entonces á Sarratea (Mayo 1812) llevara su ejército á poner sitio á Montevideo.

Estas negociaciones estuvieron á punto de malograrse por la conspiración de Alzaga, pero que felizmente fracasada, desalentó por completo á los portugueses y á Vigodet, que esperaban resultados felices del abortado complot.

Sarratea cumplió la orden con rapidez, formando una división con los escuadrones de Dragones en número de 500 plazas y dos piezas de artillería; el batallón número 6 de Pardos y Morenos que tenía 600 y el número 4 con 300, al mando respectivamente de los Tenientes Coroneles Terrada, Soler y French; en total 1400 hombres.

A la vanguardia de esta columna, se destacó al Teniente Coronel Soler, con orden de situarse sobre el Río Negro. "El general en gefe espera de su actividad, verifique el paso del Uruguay con la división á su cargo lo más pronto posible, con sólo los bueyes y carretas" (2).

Efectuado el pasaje (Octubre 17), Soler dió cuenta al Bragadier Viana del número de plazas y estado general de su división (3).

(2) Oficio de Viana á Soler, Arroyo de la China, Octubre 1.° de 1812. Archivo de la Nación.

(3) "Pongo en mano de V. S. el estado de fuerza que comprende el general de la división de mi cargo, con lo que marcharé el próximo día

Este regimiento tenía una instrucción de primer orden; su comandante muy popular en él, á pesar de su

18 sobre el paso del Río Negro en Mercedes y susecivamente proseguiré conforme V. S. se ha servido ordenarlo por disposición del Excelentísimo señor Representante, General en Jefe del deste ejército, en oficio del 16 á que contesto".—Oficio de Soler á Viana, Octubre 17 de 1812.

REGIMIENTO Nº 6

Estado Gral que manifiesta la fuerza qº tiene este Regmto en el mes de la fecha.

COMPAÑÍAS	Capitan	Thentes	Subtentes	Sargentos		Tambores	Cabos		Soldados	Total	Baxas	Altas	Armamto existente		Falta pª el completo	
				1os	2os		1os	2os					Fusiles	Ballotes	Fusiles	Ballotes
Granaderos....	1	1	1	1	4	3	6	6	44	64	1	»	59	55	2	6
1.ª..................	1	»	»	1	»	1	1	6	38	47	»	13	30	9	16	37
2.ª..................	1	»	»	1	2	1	3	3	39	49	»	11	36	20	12	28
3.ª..................	1	1	1	1	4	1	4	6	53	69	2	»	62	60	6	8
4.ª..................	1	1	»	1	4	3	6	6	37	56	2	»	48	45	5	8
5.ª..................	1	1	1	1	4	2	6	6	45	64	3	»	60	58	2	4
6.ª..................	1	1	1	1	4	3	6	6	46	66	»	»	60	54	3	9
7.ª..................	1	1	1	1	4	3	5	6	34	53	4	»	48	42	2	8
8.ª	1	1	1	1	4	3	6	2	42	58	»	»	51	46	4	9
Casadores...........	1	1	1	1	4	3	6	5	62	81	1	»	73	»	5	»
Fza. total....	10	8	7	10	34	23	49	52	440	607	13	24	527	389	57	117

PLANA MAYOR

The. Coronel Don Miguel Estanislao Soler.
Sargento Mayor Don Hilarion de la Quintana.
Ayudantes Mayores...................... 2
Abanderados 2
Subthenients. garzones................ 5
Tambor Mayor.......................... 1
Idem de ordenes........................ 1
Gastadores............................. 7

Nota: Además de esta fuerza de Armamento se hallan armados de fusil los gastadores.

Vº Bºº

SOLER.

Costa Oriental del Uruguay Sepbr. 30 de 1812.

(fdo.)

Hilarion de la Quintana.

rígida y severa disciplina, no descuidaba un momento su organización, supliendo personalmente á todo. Escaso de oficiales, había al emprender la marcha, propuesto algunos ascensos que eran observados por el Inspector Brigadier Viana, por no incluír las fojas de servicio (4). Soler se disculpaba, con razón, alegando que las circunstancias y momentos de apuro, no eran los más propicios, dadas las necesidades de la guerra, y la falta del archivo del cuerpo, como buenos amanuenses en el regimiento. Damos estos pequeños detalles porque pintan con fidelidad el carácter de Soler, á la vez que su actividad.

En respuesta, decía á Viana: " que los papeles del " cuerpo, estaban en poder de Don Martín Galain que " estaba ausente que desde Enero en marcha penosa " que hemos sufrido, no he tenido tiempo de formar- " las y que son tantos los asuntos que me recaen con " el motivo de estar ausente el Sargento Mayor (H. " de la Quintana) que no soy capaz de dar cumpli- " miento al cúmulo de negocios que penden de mi des- " pacho, en este Regimiento. Por otra parte debe ha- " cerse cargo que á mi se me obliga á lo que no puedo " ni debo hacer, pues que motivo hay, para qué, por- " qué yo mande un cuerpo de hombres que son abso- " lutamente inútiles aún para las funciones más tri- " viales, se exija de mi el que yo los haga, ó que todo " se trastorne si no lo hago yo mismo? En este caso " estoy; si atiendo á mis funciones, desatiendo á las de " mis inferiores y el servicio diario sería un sainete. " Los garzones que por razones anteriores se me han " agregado, hacen mucho en copiar lo que se les da

(4) Viana á Soler, Agosto 1.º de 1812.—Archivo de la Nación.

" trabajado y si no es así, lo hacen mal. Y así conclu-
" yo con decir que llenaría mis funciones, si el supe-
" rior Gobierno impuesto de la inutilidad de todos los
" de este Regimiento para tener cargos que no pueden
" desempeñar, tomase algún corte en que mejorase la
" triste suerte de un Gefe que ha de hacerlo todo
" desde cabo arriba". Terminaba haciendo resaltar la abnegación y gran desinterés de sus humildes soldados, y con elogios honrosos decía que: " Como á las
" tropas de la patria les es muy familiar vencer las
" dificultades que se oponen al logro de los dignos
" objetos de nuestra causa, el Regimiento N.º 6 de
" mi actual cargo se halla pasando el Río Negro en la
" Capilla de Mercedes como el Sr. Gral. lo ha orde-
" nado. *Nada tienen que envidiar á las tropas de Na-*
" *poleón* las que saben hacer tres jornadas durante va-
" rios días sin comer, á pie y por unos caminos tan se-
" rrados de maleza que cubren medio hombre. Hasta
" que obligado á consultar en algún modo el menos tra-
" bajo á mi tropa; hice dos marchas, y esta operación
" correspondió á mis deseos, habriéndome un camino
" general para la infantería, descalzos y fatigados por
" ser muy quebrado el Campo. V. E. se serbirá poner
" en conocimiento del Exmo. Representante Gral. en
" Gefe, el *esfuerzo con que estos infelices saben gran-*
" *gearse la estimación de sus gefes y compatrio-*
" *tas*" (5).

De este punto, rompió su marcha en dirección á San José, llegando á ese destino el 6 de Noviembre.

" El General en gefe se ha impuesto de la llegada

(5) Oficio al Estado Mayor General fechado Mercedes 24 de Octubre de 1812. Leg. P. y M.

" de Vd. con la división á su cargo á la costa de San
" José, el día 6 del corriente; su rápida marcha ha ase-
" gurado el buen concepto que merece Vd. justamen-
" te, de lo que se avisa á S. E. el Superior Gobierno
" con esta fecha".

Después de estas operaciones ejecutadas con actividad y preparación, haciendo estas marchas á pie por primera vez el ejército patriota, llegó con su división el día 9 de Noviembre al campamento del *Cerrito,* nombre que muy pronto iba á inmortalizar la eterna gloria que su nombre alcanzó, con su memorable y valerosa carga á la bayoneta.

Batalla del Cerrito

31 de Diciembre de 1812

A los pocos días de su llegada á los muros de Montevideo, Soler hacía sentir su acción; al dar cuenta al Brigadier Viana, de las operaciones del regimiento, hacíale estas atinadas observaciones: "En el 2.º "asalto que tubo el Regto. con los enemigos fué "herido de bala el Capitán Mateo Silva; atribuyo "este resultado á su demasiado ardor y su tropa, pues "no contento con desalojarlos todos los días de sus "posiciones querían correrlos hasta sus murallas... "Agrégase á esto que estando nuestra línea muy dis- "tante de sus abanzadas, el enemigo que tiene menos "terreno que guardar, les ataca siempre con fuerza "superior y en mejor disposición para retirarse bajo "los fuegos de sus cañones y Plaza, antes que ios "nuestros sean reforzados, no correspondiendo por "ahora sus ventajas á sus resultados siempre tristes, "por demasiado cobardes, *pero algún día pueden sa- "lir de esa condición miserable y tendremos mal resul- "tado,* si de antemano no tratamos de ponernos á cu- "bierto, ya sea adelantando más nuestra línea para "guardar comunicación inmediata con nuestras avan- "zadas, ya sea retirando algo más nuestros puntos "avanzados". Después de estos atinados consejos y temores que se vieron confirmados con la sorpresa y salida del ejército realista, la noche del 31 de Diciembre, terminaba: "V. S. sabrá lo que mejor con-

"venga por su encuentro medio, en estos días extre-
"mos, máxime cuando tenemos necesidad de guardar
"nuestras municiones y poca fuerza; como tam-
"bién consultar la conservación del armamento" (1).

De todos los jefes del ejército sitiador era el más entendido y con razón, su nombre empezaba á figurar en primera fila, destinándosele para las comisiones más difíciles. Su carácter resuelto, independiente y altivo, era realzado con un porte marcial y finos modales que impresionaban desde luego en su favor y cuya gallarda figura como severo rostro, imponía respeto á la vez.

Al abrirse esta segunda campaña, iba á tocarle sellar definitivamente su fama y valor con el hecho más señalado de la guerra en territorio oriental, tanto por los resultados que dió, cuando por la heroicidad y bizarría con que lo llevó á cabo.

Con las primeras claridades del alba del día 31 de Diciembre de 1812, el ejército español había salido silenciosamente fuera de sus murallas en número de 1800 infantes y 300 granaderos divididos en tres columnas y dos baterías de artillería, á las órdenes del mismo generalísimo Vigodet. El mando del centro habíalo confiado al Brigadier Muesas, base principal del movimiento de ataque.

A poco andar, sorprendió los guardias patriotas y atacando impetuosamente toda la línea de avanzada que campaba en las faldas del Cerro, produjo en ella la confusión y el desorden, arrollándola y cayendo toda prisionera con su jefe el valiente Comandante Vargas.

(1) Parte de Soler á Viana. Noviembre 12 de 1812.—Archivo de la Nación.

Aprovechando de este rápido y primer éxito, el Brigadier Muesas se dirigió resueltamente al Cerro, base y nérvio, para dominar las posiciones de los patriotas, cuyo avance fué apoyado por las divisiones de Lacuesta, Gillano y Loaces. Los realistas treparon la falda y tomando posición de la cima, hicieron flamear el pabellón de Castilla. Orgullosos por esta conquista formidable, que fué festejada por las fuerzas de la plaza, con salvas y repiques de campana, creyéronse ya libres del asedio y triunfantes.

Las fuerzas patriotas pasada la primera impresión se reorganizaron, situándose valerosamente al pie mismo del Cerro y á la vista de los realistas posesionados de la altura, llenos de ardoroso entusiasmo y deseando tomar la revancha.

El General Rondeau y su Jefe de Estado Mayor Viana, dispusieron que el Regimiento número 6 de Infantería á las órdenes de su Comandante Don Miguel Est. Soler, saliera á ocupar la altura y desalojar al enemigo posesionado del Cerro, ordenando al mismo tiempo que este ataque fuera apoyado por los escuadrones 3.º y 4.º de dragones á las órdenes de los Comandantes Hortiguera y Pico, formándose en batalla á su izquierda, en tanto que el 1er. escuadrón del Regimiento N.º 4 del Comandante Vázquez se situaba á la derecha. Esta columna era protegida á la vez por una batería de artillería dirigida por los oficiales Luis Argerich y Rafael Molina, cubriendo el flanco izquierdo de Soler. En esta disposición, Soler que en el instante de recibir la orden se había levantado de la cama á medio vestir con chaqueta de soldado y fornitura, tuvo la temeridad de formar su regimiento en un bajo. Mandando avanzar, desplegó en ala su fuerza dila-

tando su frente, y trepando á la altura bajo los fuegos del enemigo que engreído le esperaba, tomó un fusil poniéndose á la cabeza de sus *pardos* y *morenos* que sin disparar un solo tiro á paso de ataque, avanzaron hasta chocar con las bayonetas españolas. Soler quiso cumplir de este modo la orden para eterno honor de su nombre; los soldados entusiasmados de tal modo por el ejemplo que daba su jefe, frenéticamente gritaban "Viva nuestro Comandante" avanzando resueltos á rendir su vida ó vencer. El bizarro regimiento se vió cargado por dos divisiones enemigas que le dirigían desde la altura un fuego tremendo, presagiando á los que ansiosamente presenciaban ese momento angustioso que el bravo jefe porteño sería rechazado o exterminado.

En ese momento recibió orden de Rondeau "de hacer una retirada afectando debilidad", para que la caballería llevara una carga, pero las condiciones del terreno no lo permitió. Entonces sin pérdida de tiempo Soler retornó á la carga, cobrando su primera posición.

Pronto la escena cambiaba. Soler inpertérrito llegó á la cima del Cerrito y de su triunfo! Trenzado á la bayoneta sembró la confusión y el desorden. Un heroico soldado Mariano Morales (2) arrebató una bandera en el mismo sitio que flameaba; los batallones enemigos descendían en grupos la altura y al caer al llano, perseguidos por los valerosos pardos y more-

(2) "Un soldado de la 7.ª compañía, Mariano Morales, dice Soler, "dió este relieve á la gloriosa acción de haber desalojado al enemigo "de la posición preferente que ocupaba". (Reclamación de Soler en oficio á Sarratea, Enero 13 de 1813). Soler justiciero siempre con sus soldados hizo mención especial de este hecho; creemos digno de justicia sacar del olvido á este meritorio y obscuro soldado.



Valerosa carga á la bayoneta llevada por Soler al frente de sus "Pardos y Morenos,"
en la batalla del Cerrito, el 31 de Diciembre de 1812

nos, eran rendidos y deshechos por los dragones del bravo Hortiguera que los acuchillaba sin cuartel.

El Brigadier Viana que presenciaba el ataque, haciendo honor á Soler, dice: " Este digno gefe desplegó " el 31 de Diciembre su pericia militar y dió una nueva " prueba de bravura. Yo mismo presencié el denuedo " y valentía de los gefes, oficiales y soldados del N.º 6 " y División de Artillería que estaba afecta; *yo mis-" mo admiraba* la gallardía de aquellos valientes solda-" dos, cedientos de gloria y de zellar con su sangre " como lo hicieron en el Campo de la acción, dando " á las armas de la Patria, en unión con las demás " tropas, una victoria que será encomiada *como de las " primeras en los anales de la Historia Militar de la " Independencia de las Provincias Unidas del Río de " la Plata"* (3).

Desde la cumbre al llano quedó una huella de sangre, una cadena de muertos y heridos, mezclados patriotas y realistas, en lucha palmo á palmo entre tiros y bayonetazos. El brillante Brigadier Muesas rindió su vida cayendo como fulminado por una bala; lo mismo los Capitanes Liñau, Costa, Tejedor y más de 150 muertos y otros tantos heridos.

Este desastre obligó á Vigodet á ponerse en retirada, ganando la plaza, cabizbajo y triste, vencido en una acción de guerra decidida por la firmeza y valor de los patriotas. El triunfo del *Cerrito,* levantó más que nunca el espíritu y abrió nuevos rumbos y horizontes á la causa de la independencia.

El Comandante Soler, que fué el héroe del día, tuvo en su regimiento 36 muertos y 72 heridos, cifra que

(3) Oficio del 18 de Enero al Gobierno.—Archivo de la Nación.

da una idea del rol que desempeñó en el combate (4).

El campamento patriota, ébrio de alegría, festejó con salvas é iluminaciones la victoria alcanzada, haciendo singular contraste la silenciosa desolación de la ciudad, después de haber contemplado con amargura durante el día, el desfile de las columnas derrotadas, cuando en el primer momento al despuntar el día, habían saludado con salvas y repiques al pabellón de España, flameando orgulloso en la *Cima del Cerrito.*

Rondeau haciendo elogios á los jefes y tropa, aunque sin especializarse con Soler con quien estaba enemistado, decía al gobierno: " Es muy recomendable " la actividad y valor que han desplegado los *Coman-* " *dantes de los diferentes cuerpos.* Toda la oficialidad " se ha señalado, con el valor más noble y la tropa " llena de entusiasmo y coraje *que admirarían los cam-* " *pos que fueron teatro de las más famosas batallas,* " no han dejado que desear al onor más delicado ni al " más exaltado patriotismo. El denuedo con que pelea- " ron, la subordinación con que siguieron la voz de " sus gefes y la sublime generosidad con que arros- " traron la muerte por el amor de la Victoria, los ha " hecho dignos del agradecimiento de la Patria" (5).

(4) Es la cifra que da Soler en su reclamación del 16 de Enero de 1813. Véase anexo.

(5) Soler resentido de la tibieza del general Rondeau para con él, que no puso de relieve en mención especial las operaciones de su regimiento en el parte oficial, entabló una reclamación pidiendo se hiciera una información sobre su conducta y el modo que se había comportado su tropa. El doctor López, hablando sobre lo mismo dice en el tomo 4, pág. 396: " El brigadier Muesas trepaba la falda delantera del Cerrito cuan- " do el número 6 llegaba por la parte opuesta y desplegaba en batalla " sobre la altura. Su jefe el teniente coronel Soler á quien por motivos " análogos se calumnia en la autobiografía del general Rondeau, había " saltado de la cama á medio vestir y atender al puesto que debía sos- " tener."

Todos los historiadores están contestes en atribuir á Soler y su regimiento el principal papel, reconociendo su valor y pericia que salvó con su bizarra carga al ejército patriota. El General Mitre (H. San Martín), dice: " que Soler había sentado su reputación mi-" litar con una valerosa carga á la bayoneta en el *Ce-" rrito*".

El Comandante Espora, en sus Episodios Nacionales, narra un hecho de armas que es digno de reproducirse, por cuanto se trata de rememorar la acción realizada por otro obscuro y abnegado soldado, que como Mariano Morales, en ese día militaba en el citado regimiento.

"Un moreno, dice, llamado Joaquín Chávez, que más " tarde encontró una muerte gloriosa en el batallón de " Ayohuma, donde fué derrotado Belgrano, apenas vió " á su gefe empezar á subir el Cerrito, fué de los pri-" meros en gritar á voz en cuello: "Viva nuestro Co-" mandante, sigamos su ejemplo"; apostrofando á los " Españoles con epítetos nada agradables. En el san-" griento encarnizamiento de la lucha los soldados pa-" triotas que se habían mezclado con los españoles " disputándose al arma blanca con indecible heroísmo " por una y otra parte, el laurel de la Victoria. Ya no " se oía un solo tiro, el ruído de las bayonetas al cho-" carse entre sí parando los formidables golpes de los " combatientes. Poco á poco la Columna Española fué " descendiendo de la posición que ocupaba pero en " cada palmo que retrocedía dejaba una huella de san-" gre, un monton de nuestros amigos y enemigos. Ya " al pie del Cerrito el Comandante Hortiguera, distin-" gue un grupo de 3 hombres que luchaban á bayoneta-" zos desesperadamente. Un bizarro negro del nº 6

" hecho girones el uniforme y con una herida en la " cabeza, que manaba abundante sangre, se defendía " á la bayoneta de dos soldados españoles que le inti- " maban rendición. Con una agilidad extraordinaria, " atacaba y paraba los golpes de sus adversarios. El " Comandante Hortiguera que estaba próximo, seguía " con ávida mirada las peripecias de la lucha confiando " ciegamente en que el triunfo se declararía al fin por " el moreno. No se equivocaba; un feroz bayonetazo " derribó en tierra á un español; la lucha quedó enton- " ces equilibrada continuándose con más ardor. Al fin " el patriota, que no era otro que Joaquin Chaves, " hunde la bayoneta en el pecho del enemigo, gritando " con toda fuerza de sus pulmones: *"tomá Cerrito"*, " haciendo alusión á que habían pretendido tomar ese " punto.

" El Comandante Hortiguera y los que lo rodeaban " prorumpieron en un unísono: *bravo Chaves,* dando " después un fuerte abrazo al intrépido moreno, que " lleno de orgullo por la deferencia de su Gefe, repetía " con frenético entusiasmo: *tomá Cerrito",* dirigiendo " una mirada de desprecio al Español que acababa de " matar ".

El bizarro Regimiento 6 estaba compuesto en su mayor parte, de negros, declarados libres después del grito de Mayo, los cuales profesaban un odio terrible á los españoles, á la vez que tenían gran cariño á su comandante, gozando de inmensa popularidad entre ellos. Eran los mejores soldados de la época y los que más soportaban las penalidades de las duras campañas, entrando al combate con placer, y sin miedo á la muerte. La rígida disciplina y dureza en el mando á la que estaban sometidos por el Comandante Soler y que obe-

decían ciegamente, hacíanle fácil tentar con estos elementos de combate, las mayores y más atrevidas hazañas, como lo hemos visto en esta brillante y gloriosa batalla.

El Supremo Poder Ejecutivo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en fecha 21 de Abril de 1813, le mandó extender los despachos con el grado de Coronel del mismo Regimiento, premiando justicieramente los heroicos servicios rendidos, y méritos que acababa de conquistar.

Soler, después del Cerrito, no fué ya sólo un jefe de regimiento; su nombre había adquirido gran resonancia y figuración, empezando á jugar un rol importante en el ejército donde continuó hasta la Capitulación de la Plaza, debida á la rapidez y brío del sucesor de Rondeau, el brillante general Alvear, que supo aprovechar los éxitos y recursos alcanzados á costa de grandes sacrificios y que su antecesor no había podido conseguirlos. Así se puso fin á esta segunda campaña de tan proficuos y grandes resultados para el brillo de las armas patriotas, pero de escasas ventajas en el orden de la política interna uruguaya; manzana de discordias, ambiciones bastardas y fuente germinadora del caudillaje que mostró su fibra separatista, muy luego que vieron que el enemigo español había sido desalojado por la acción preponderante de los ejércitos porteños.

Ese caudillaje contaminó las provincias ribereñas, saturó el ambiente argentino y se propagó después á todo el territorio de la República. Tal fué la escuela Artiguista y esos los trofeos alcanzados en la lucha por la libertad y la emancipación de ese pedazo de la patria nuestra.

Campaña de Soler contra Artigas

1814

Nombramiento de Soler, como Gobernador Intendente de Montevideo y General en Jefe de las fuerzas.

El Coronel Soler que había regresado á Buenos Aires después de la capitulación, acompañando al General Alvear, volvió muy pronto á la Banda Oriental á tomar la dirección en jefe del ejército, revestido también con el cargo de Gobernador Intendente, puesto que debía dejar el Coronel Don Nicolás Rodríguez Peña.

" Por cuanto habiendo determinado restituir al " Presidente de mi consejo de estado, cesando en sus " funciones de mi delegado extraordinario en la Plaza " de Montevideo, decía el decreto, se hace necesario " proveer el Gobierno é Intendencia de la Provincia " Oriental en persona que reuna las cualidades reco- " mendables que exigen el desempeño de este empleo " y considerando en la del Coronel del Reg.to nº 6 " Don Miguel E. Soler, vengo en elegirle y nombrar- " le (1) Gobernador Intendente, etc.".

Era éste el primer cargo político que iba á desempeñar y justo es reconocer, hizo cuanto pudo, procediendo con lealtad é independencia de criterio, y pres-

(1) Oficio de nombramiento del 25 de Agosto de 1814. Archivo Soler.

tando servicios de consideración á la causa de Buenos Aires, tratando aunque sin conseguirlo, extinguir la anarquía y levantamiento de las masas que tomaban proporciones alarmantes, bajo la bandera separatista de Artigas. Este caudillo alzado contra la autoridad del Gobierno, era un peligro y con el propósito de contenerlo se habían extendido las facultades de Soler, nombrándole Capitán General de las fuerzas allí reunidas.

" Deseando precaver los gravísimos males que pre-
" para á la patria la obstinación del desnaturalizado
" Don José Artigas y satisfecho del valor, conocimien-
" tos y pericia militar de V. S. ha tenido á bien prévio
" dictamen del Consejo de Estado resolver que luego
" que se le presente el Coronel Don Ignacio Alvarez,
" conductor de este pliego, deposite V. S. en su persona
" el mando interino de esa Plaza, con la calidad de
" quedar sujeto á sus inmediatas órdenes y salga á
" campaña con la tropa necesaria, á tomar el de todas
" las fuerzas de línea y milicias de esa Provincia como
" Gobernador Intendente de ella y con el alto cargo de
" Capitán General, bajo cuya investidura la abrirá con-
" tra dicho rebelde y demás perturbadores del órden,
" hasta conseguir la total tranquilidad del territorio y
" absoluto exterminio de los enemigos, proveyendo lo
" conveniente en uso de las altas facultades que se
" confieren como anexa á dicho empleo y teniendo
" presente de mantener una fuerza respetable en la
" Villa de Mercedes y algunas divisiones en la Colo-
" nia y Porongos p.ª proteger la Campaña de Río
" Negro ".

" Se han expedido órdenes precisas para que el
" batallón nº 3 pase á órdenes del Gobernador de En-

" tre Ríos, quien obrará de acuerdo con el de Corrien-
" tes y ambos con V. S. á cuyo efecto se les previene
" lo conveniente " (2).

Soler dió cumplimiento enseguida á las órdenes recibidas, saliendo á campaña y estableciendo su Cuartel General en *La Calera.*

El Gobierno de Buenos Aires, vivamente interesado en activar las operaciones y teniendo conocimiento de la poca suerte que había tenido la división de Dorrego, después de su avance del otro lado del Río Negro, que perseguido por Rivera, había tenido que replegarse sobre la Colonia para ampararse sobre sus muros y recibir los refuerzos que le venían de Buenos Aires, oficiaba nuevamente á Soler: " Es ya llegado el caso
" de hacer la guerra más activa á Otorgués y pacificar
" esa Campaña poniendo en uso todos los recursos del
" Estado: El gobierno cree que para conseguirlo con-
" viene antes tener muy presente que es necesario
" dejar concluída la Campaña en los tres primeros
" meses del año entrante: que se pelea con un enemi-
" go que se engríe y adelanta con la más pequeña ven-
" taja sobre nuestras tropas: que cuenta el tiempo en-
" tre sus recursos con la esperanza de la disgregación
" de nuestros soldados y que hace la guerra como cau-
" dillo de salteadores, permitiendo toda clase de crí-
" menes para tener contentos á los malvados y atraer
" á sus cuarteles á los que apetezcan el libertinaje. En
" este concepto se hace necesario que V. S. combine
" su plan de operaciones de modo que la fuerza pueda
" obrar con toda actividad posible sobre el enemigo,
" tratando de atacar con preferencia las divisiones

(2) Oficio á Soler, 26 de Noviembre de 1814. Archivo de la Nación.

" muy numerosas y si es posible dando el primer gol-
" pe *á Otorgués* para que batida ésta, falte á los des-
" tacamentos menores el punto de apoyo etc.". Agregábale haber auxiliado al Coronel Dorrego con 320 hombres y 250 monturas, y con 240 soldados mandados al Arroyo de la China para aumentar la división del Coronel Valdenegro que debía pasar el Uruguay á fin de operar por la retaguardia en combinación con Soler. Terminaba estimulando el celo de éste, para que los enemigos fueran tratados " con el rigor posible,
" supuesto que sus incursiones no respetan ni los de-
" rechos de la guerra ni de la humanidad, debiendo
" ser fusilados todos los oficiales, sargentos, cabos y
" gefes de partidas que se aprehendan con las armas
" en las manos, y los demás remitidos en seguridad á
" esta parte occidental del Paraná p.a que sean útiles
" á la Patria en otros destinos. V.S. formará sus com-
" binaciones y arreglará sus movimientos con el celo,
" actividad é inteligencia que acostumbra y que hacen
" tan recomendable su persona en la estimación del
" Gobierno y de sus conciudadanos" (3).

Artigas se había adueñado del país casi por completo y desgraciadamente, la masa general del pueblo le seguía, constituyéndose en árbitro poderoso. Todos los esfuerzos del Gobierno Argentino para someterlo debían ser estériles, estrellándose contra las mismas dificultades que los habitantes del territorio oponían á sus tropas en defensa de aquél.

Las fuerzas con que debía operar Soler, se encontraban diseminadas y escasas de recursos. Sin tiempo de organizarlas y pensar en un plan meditado, tuvo que

(3) Oficio á Soler, Diciembre 23 de 1814. Archivo de la Nación.

tomar disposiciones que no admitían dilación, poniendo toda su actividad para suplir estas dificultades.

En consecuencia, concertó un plan cuya base consistía en operar una reconcentración sobre el Río Negro de todas las divisiones. Para el intento, formó una columna que al mismo tiempo que guardara sus espaldas, dejara expedita sus comunicaciones con Montevideo, defendiéndola de las incursiones de partidas volantes que hacían sus correrías y podrían privarla de alimentos y recursos; esta fuerza fué confiada al Mayor Carranza en número de 200 hombres. Entretanto, y como división de vanguardia, ordenaba al Coronel Dorrego que con su columna reforzada con tropas de Buenos Aires, se moviera nuevamente de la Colonia en dirección al teatro de las operaciones de Artigas, con el propósito de cortarle la concentración que á la vez operaba aquél sobre Areranguá, con las divisiones de refuerzo que le venían al mando de Rivera y Bauzá, en tanto que él tomaría rumbo al Río Negro para incorporarse al Coronel Hortiguera situado sobre el *Yí* y proteger á Dorrego en el avance que habíale ordenado.

Desgraciadamente, como lo vamos á ver, este sencillo y excelente plan fracasó por la poca fortuna de las operaciones de Dorrego, el cual, confiado con la reciente sublevación de 800 blandengues de Bauzá, por disgustos contra Rivera, de cuyo suceso era sabedor, marchó confiado y en la ignorancia de que Artigas había conjurado rápidamente el alzamiento y mandado á sus tropas le buscaran y le acometieran, antes que se incorporara á Soler, ó éste le protegiera. El encuentro tuvo lugar en Areranguá, siendo deshecho Dorrego, cuya derrota interrumpió la combinación de Soler.

Expuesto sintéticamente el plan, vamos ahora á explicar las operaciones cuyo resultado hemos anticipado.

Como hemos dicho, Soler había establecido su Cuartel General en La Calera. Desde allí ordenó al Gobernador interino "que en el momento se le reunie-" ran á su Cuartel Genéral, todos los dragones con sus " oficiales que se hallen en guarnición sin escusa al-" guna; lo mismo que todos los granaderos á caballo " con el Capitan Buchard y el Ayudante Ramallo y " principalmente todo oficial suelto ó en comisión que " pertenezca á dicho cuerpo, sin que sirba de pretesto " se hallen en Comisión de sus respectivos regimien-" tos" (4).

De acuerdo con estas órdenes, fué reforzado con algunas tropas y una pieza volante de á cuatro y ocho artilleros, organizando con esa base una división de 200 hombres al mando del Mayor Don Ambrosio Carranza. "Los movimientos que indispensablemente, há " de hacer este Cuartel General me precisan á esta " determinación y el que alejado de esta plaza, queda " asegurada por la division de Carranza y que el Co-" ronel Hortiguera resguarde la Vanda Oriental del " Río Negro, quedando expedita nuestra comunica-" cion por la retaguardia de aquellos y precisados los " insurgentes á hacer sus correrías donde menos re-" cursos tengan" (5).

Próximo á emprender su marcha de *La Calera*, ordenó á Dorrego que marchara sobre Artigas que se encontraba en Areranguá, previniéndole que él iría

(4) Oficio de Soler, Enero 2 de 1815.—Archivo de la Nación.
(5) Oficio de Soler al gobierno, 1.° de Enero de 1815.—Archivo de la Nación.

sobre el Río Negro, manteniendo así mejor sus comunicaciones y protegerle si fuera preciso, al mismo tiempo que dirigiría las operaciones del Coronel Hortiguera situado en los Porongos. Dispuso, además, que la división de Carranza se situara en Santa Lucía para conservar sus comunicaciones con Montevideo y para que no fuera esta plaza privada de alimentos y recursos por las partidas de Fragato, Yupe y Pedro Amigo que merodeaban desde Casupá y Río Yí, " ha-" biendose batido parte de esta fuerza con 20 hom-" bres de una division que mandó á descubrir al ene-" migo el 29 del mes pasado, siendo cortada y perse-" guida por más de 100 hombres entre vecinos y ban-" didos que todo es uno y precisados á retirarse sobre " Canelones " (6). Otra avanzada de la división Carranza (53 hombres) también "se batió con más de " 200 enemigos, sin orden para ello.

" La circunstancia de que aquel oficial se dirijió de " Montevideo sin darme parte, á un ataque detallado " por mi, en el que su fuerza solo debió escaramusear, " porque yo sabia muy bien la que contaba el enemigo " y con la competente tenía yo meditado atacarle por " otro punto, me precisó á venir sobre este lugar para " evitar la derrota de Carranza, que pudo suceder sin " mayor esfuerzo del enemigo por el mal estado de los " cavallos y poca fuerza con que se hallaba aquel. " Pero vuelvo sobre el Río Negro el 6, con el objeto " que he precisado " (7).

Los contratiempos empezaban, aunque en pequeña

(6) Oficio de Soler al gobierno, 4 de Enero de 1815.— Archivo de la Nación.

(7) Oficio de Soler al Director Supremo del 5 de Enero de 1815.—Archivo de la Nación.

escala, contribuyendo á desmoralizar la poca fuerza que tenía Soler; por otra parte, las deserciones de los soldados enganchados que eran muchos, comenzaban á producirse.

Púsose en marcha, rumbo á Mercedes, donde llegó el 14. Desde allí ofició al gobierno haber llegado "á " medio día con la divicion que acompaña á mi cuar- " tel general á esta Villa. En ella no se encuentra más " que un monumento pavoroso de la depredación y " atrocidades de los insurgentes, quienes al retirarse " del alcance que después de la última accion dieron " al Coronel Dorrego hasta cerca de la Colonia pasa- " ron por aqui y dejaron la Villa despues de saqueada " totalmente reducida á un desierto y en gran parte á " ruinas. Solo cuatro ó cinco personas inmoviles por " su miseria y ancianidad son los restos de una pobla- " cion que en su número, agricultura y civilizacion ha " sido la primera de la Vanda Oriental". Y para ser más sombrío el cuadro, agregaba: " Todos los demás " habitantes de ambos sexos fueron después de sufrir " toda clase de Violencias obligados á seguir á sus " agresores; pero en la marcha ó durante el pillage, " algunas familias pudieron huir á los bosques y á las " Islas del Río Negro, donde hasta ahora se mantie- " nen escondidas en increible calamidad y desmanes. " Mañana mandaré á convidarlos á que buelban á sus " hogares y á que se consuelen de sus desgracias bajo " la proteccion que les ofrecen las tropas de mi " mando" (8).

Los soldados de Artigas, do quieran que pasaban de-

(8) Oficio de Soler al Director Supremo, Enero 14 de 1815.—Archivo de la Nación.

jaban recuerdos como los que Soler pintaba con tanta verdad, y que, como se ve, no son invenciones de los historiadores, como alegan algunos de sus panegiristas uruguayos pretendiendo en cambio, algunos escritores, inculpar á Soler de actos indignos de su límpida reputación militar.

Con la llegada de Soler á Mercedes, y las operaciones desgraciadas de Dorrego que luego daremos cuenta, se encontró con sus comunicaciones cortadas con aquel jefe. "Desde el 30 del mes pasado nada sé del "Coronel Dorrego, porqué después de su pasaje por "el Rio Negro, algunos Indios Charruas y varias par- "tidas desvandadas del enemigo, se han puesto por la "retaguardia de esa division y cierran los pasos á los "chasques de aquel gefe y mios, de modo que mis "últimos oficios que le remití desde mi marcha hacia "este punto han tenido que retroceder hasta mis "manos.

"Entretanto yo permaneceré en este punto hasta "saber el estado de las operaciones de aquel ó las del "Coronel Hortiguera que se halla á la expetativa en "los Porongos.

"He sabido que se hallan dos buques fondeados en "la boca del Yaguary con tropas de esa Capital. Su- "pongo que sean los 240 hombres que debían ir al "Arroyo de la China" (9).

Establecido Soler en Mercedes, quedaba á la mira de las operaciones que había encomendado á Dorrego, para según fueran, proceder. Poco debía esperar, por desgracia, para conocer los sucesos ocurridos y los resultados negativos é inesperados de las operaciones

(9) Oficio de Soler, Enero 14 de 1815.—Archivo de la Nación.

de aquel jefe; suceso de la mayor importancia en sus resultados y consecuencias, porque decidieron, como hemos dicho, de la suerte de la campaña en favor de los caudillos. Dorrego que lo habíamos dejado en la Colonia de regreso de su primera y rápida marcha al otro lado del Río Negro, persiguiendo á Rivera, arrojándole del otro lado del Queguay; pero que reforzado este caudillo por Artigas, había obligado á su vez á Dorrego, á replegarse tenazmente perseguido, obligándole á protegerse bajo los muros de la Colonia, había vuelto á emprender la marcha con los elementos que el gobierno le enviara y órdenes terminantes de Soler, rumbo á San José. Así que vadeó el Río Negro, se fué en busca de Artigas que, situado en Areranguá, segun dijimos, se le reunían las milicias de Rivera, Lavalleja y Bauzá (10).

El día 10 de Enero á medio día y bajo la acción de un sol abrasador y sofocante, ambos ejércitos se encontraron en los *Corrales* ó *Areranguá*. Después de algunas escaramuzas y guerrillas con cargas simuladas de Lavalleja para hacerlo avanzar á una hondonada del terreno, el fuego se hizo general, llevando Dorrego el ataque sobre las milicias de Rivera, para provocar la dispersión y el desorden. Personalmente dirigió una impetuosa carga que arrolló las fuerzas de aquél, persiguiéndole hasta el punto peligroso de la hondonada. Su demasiado ardor le llevó imprudentemente más allá de donde debió detenerse, viéndose acometido de pronto por los blandengues de Bauzá

(10) Ya hemos dicho que las fuerzas de Bauzá, por vejaciones cometidas por Rivera, habíanse sublevado, cuyo suceso decidió á Dorrego á precipitar la ofensiva, ignorando que los sublevados habían sido sometidos por la intervención personal de Artigas.

que él creia dispersos, cuando, ocultos de antemano, acechaban el momento de caer sobre él con nutridas cargas á quemarropa. Las fuerzas de Dorrego, asi sorprendidas volvieron grupas y á pesar de los esfuerzos denodados de su jefe para rehacerlos y traerlos á la pelea, se desbandaron, obligándolo á desalojar el campo, con sus fuerzas diezmadas por la deserción y la derrota.

Al tener conocimiento Soler, de este descalabro, costóle darle crédito, pues suponía al enemigo sin haber podido realizar la incorporación de sus fuerzas, antes de ser atacado por Dorrego.

"Doy cuenta á V. E. decía al Gobierno, del inespe-
" rado resultado que ha tenido la división del Coronel
" Dorrego, según declaración de dos granaderos y dos
" dragones que se hallaron en la acción contra los in-
" surgentes de Artigas en el Rincón de los Corrales ó
" Areranguá; hoy se han presentado otros dos y con-
" vinieron en la relación de los primeros y no obstante,
" suspendo el creer fuese completamente derrotada,
" una fuerza de ochocientos y más hombres, escojidos
" y muy bien armados, en circunstancias que Artigas
" aún tenía diseminadas las fuerzas que batió al Coro-
" nel Viamont; algunas de las que persiguieron al mis-
" mo Coronel Dorrego, y la división de Otorgués que
" en aquellos días estaba sobre el Yy: motivos que me
" precisaron á disponer cargase dicha fuerza sobre el
" Q̃uartel General de los vandidos y ciertamente aseguro
" á V. E. que si fué derrotado, la tropa no cumplió
" con su deber; ó hubo otro motivo estraordinario que
" no me es facil apuntar sin relaciones de sugetos mas
" capaces.

" Yo subsisto reunido con el Coronel Hortiguera,

"cuya fuerza unida á la de mi cuartel general escede
" de 600 hombres con tres piezas de Artillería. He
" tomado providencias para proteger á los que puedan
" venir á reunirse y tomando mejores noticias que las
" que tengo hasta hoy, tomaré las providencias que
" convengan á las circunstancias presentes y á no per-
" der de vista el cuidado de la Plaza de Montevideo
" que considero en mucho riesgo, porque la mayor par-
" te de su población *es Enemiga del Sistema general*
" *y todos de la Capital*" (11).

Viendo Soler plenamente confirmada la derrota y temeroso de que el triunfo de Artigas fuera aprovechado por sus partidarios de Montevideo, y á pesar de la incorporación de Hortiguera, su fuerza sólo alcanzaba á 600 hombres, cuyo poco número no era para oponer á los caudillos una resistencia eficaz, decidió dirigirse á Montevideo.

Como se ve, desde este momento la pacificación del territorio Uruguayo presentaba dificultades muy graves, aunque las miras de Alvear eran persistir en una campaña rápida y en regla, sin tener en cuenta que el levantamiento de Artigas proclamando la independencia que rompía el vínculo de unión con nosotros, lo iniciaba con saña y odio, hallando un campo propicio para la germinación de sus miras y como decía muy bien Soler, por ser *"la mayor parte de la población enemiga del sistema general y todos de la capital"* (Buenos Aires). El predominio de Artigas, aumentado con los reveses sufridos por Dorrego y también por el perfecto conocimiento del territorio, ayudado eficaz-

(11) Oficio de Soler al Director Supremo, Enero 19 de 1815.—
Archivo de la Nación.

mente por el gauchaje de la campaña, hacía prever no sería posible atajar la anarquía. Por otra parte, la situación de las tropas de Soler, amilanadas por los reveses, débil por el número, de nada podían ya servir. Dejemos al mismo Soler pintar el cuadro con tan viva verdad, como lo hace.—" A V. E. que profesionalmen-" te conoce la ciencia de la guerra y el general carac-" ter de la soldadesca, decía al Director Alvear, no se " le ocultará que el soldado vencido se amilana por al-" gún tiempo, olvida la disciplina, pierde su orgullo " marcial, huye si puede de la estreches de la vida mi-" litar y no buelbe sino con displicencia y reluctancia " á presentarse al frente del Enemigo. Que todo esto " se halla esperimentado en la Divsion del Coronel " Dorrego, despues de la desgraciada acción de Are-" ranguá, ni me sería estraño; ni inferiría más que la " consecuencia ordinaria de aquel principio; pero al " ver que el espiritu de inbecilidad y disgusto, se ha " difundido tambien en la Division de mi inmediato " mando, y en la del Coronel Hortiguera, deduzco un " grado de evidencia mucho mayor del que tenia al " respecto. En todos mis giros por esta Campaña y en " mi marcha hasta Villa de Mercedes *(que sumadas " pasan de doscientas leguas de camino)* no he tenido " un solo desertor, ni ha cometido exceso alguno nin-" gún soldado. Al dia siguiente de haver recibido la " noticia de la funcion de Areranguá ya se desertaron " seis soldados de diferentes Regimientos. En los dias " subsiguientes continuó la desercion gradualmente, y " ya empecé á oir que mis soldados robaban y violaban " tal qual mujer en el camino de su fuga. Luego em" pezó á haber desordenes entre ellos mismos, á reñir " y matarse ó herirse unos y otros, como quien menos-

" precia el freno de la subordinación". Como se vé, no trataba de ocultar la verdad, aún cuando, como Jefe de esos soldados podíale perjudicar ante la opinión de sus superiores con leal franqueza, agregaba: " No por eso lo he afloxado, ni mis oficiales dexaron " de velar asiduamente por contenerlos y reducirlos á " orden y perseverancia. Son muchos los castigados " con baqueta y hoy mismo fué fusilado un Granadero " por asesino de alevosia; al mismo tiempo gratifico la " tropa, la proclamo, les dí oportunamente sus buenas " cuentas y les instrui del Indulto de V. E. acaba de " remitir á ese Ejercito. Sin embargo, la desercion es " cada vez mas escandaloza... Por cuio motivo y con- " siderando tambien sensible disminucion de mis caba- " llos en pérdidas accidentales ó por abandono de los " caballerizos y tal vez en robos ó ventas que ellos mis- " mos hacen, sin que jamás se pueda averiguarlo y la " necesidad de correjir esta poca Tropa que se va " desenfrenando, he resuelto marchar mañana con to- " da la Infanteria, á la Plaza de Montevideo, que por " otra parte está necesitando refuerzo, asi porque su " *Guarnicion* es muy debil, como porque los *habitantes* " *ó por realistas ó por Federalistas andan con el cuello* " *demasiado erguido y la voz desentonada*".

El 1.° de Febrero marchó hacia la plaza de Montevideo con cerca de 400 infantes, dejando " Todos los " Dragones y Granaderos montados que ascienden á " doscientos hombres, con un cañon de á quatro á car- " go del Coronel Hortiguera para velar sobre cualquier " novedad de la Campaña, recorriendo la costa de Sta. " Lucia, y proveer de viberes y ganados á la Plaza. . . " esta fuerza es muy bastante para lo que en el día " hay que operar. El enemigo es natural que se divier-

" ta con la fuerza de Entre Rios que actualmente con " los restos replegados del Coronel Dorrego pasa de " mil hombres, y no le conviene á aquél hacer una " irrupcion sobre este territorio dejando por la espalda " tropas nuestras; pero aún cuando se determinase el " enemigo á venir, el esperarle yo en esta Villa seria " cosa no solo ineficaz por mi poca fuerza, si no muy " peligroso, porque presumo que entonces no habría " barrera para evitar que se desbandasen estos solda- " dos, entre quienes además de ser general la tibieza " y la desconfianza de vencer, hay tambien muchos " soldados Europeos, que aunque hasta aqui no se han " hecho reprensibles por su conducta pública, es vero- " simil que esten aburridos de las fatigas de una Cam- " paña tan diversa de su clima y costumbres, mucho " más cuando ni por honor, ni patriotismo ni otro esti- " mulo, si no por merced ó por fuerza sirven en la " Causa de America" (13).

Estas comunicaciones al gobierno, que hemos querido transcribir casi íntegramente, porque refleja con verdad y sinceridad la situación de las tropas que operaban contra Artigas, es, á la vez, la mejor crónica de los sucesos, que nos ahorra su repetición. Soler tenía razón cuando sospechaba que las deserciones serían seguidas de los soldados europeos y causa de la derrota de Dorrego, como se verá. " Como V. E. notará, decía, los " Europeos que tenemos en el Ejercito, han causado " la desgracia de varios ataques, y ultimamente la de- " rrota del Coronel Dorrego la ocasionó una deserción " de ellos en número de ciento quarenta y más hom-

(13) Oficio de Soler del 30 de Enero de 1815 al Supremo Director. —Archivo de la Nación.

" bres, que á la fuerza de que se componía la División, " importaba su quarta parte. Yo estaba decidido á qui- " tar las armas á todos los que se hallan en esta divi- " sión y dispuse que el Gobierno de Montevideo hiciese " otro tanto, respecto á los que tiene en la plaza; pero " he suspendido esta medida por ir conforme en todo " á la suprema Voluntad y miras de V. E. " (14).

Con la derrota de Dorrego, quedaba pues, terminada la campaña y el Director Alvear que veía claramente bosquejada por Soler la situación, se decidió al fin á pactar la paz con Artigas, comisionando á su Ministro de Estado Don Nicolás Herrera, como delegado ante el caudillo.

En los primeros días de Febrero, Soler llegó á Montevideo y tomó posesión nuevamente del gobierno que había dejado en manos del Coronel Don Ignacio Alvarez y en previsión de que Artigas no quisiera hacer la paz, decía al gobierno " sería preciso abandonar la pla- " za faltando buques para verificar el trasporte de las " tropas y en caso de sostenerse sitiado faltabale los " viveres precisos para la subsistencia del pueblo y " guarnición ".

Antes de seguir adelante vamos á reproducir lo que el Dr. López (tomo 5, pág. 198) dice sobre estos sucesos y sobre las miras de Alvear al respecto: " Las " Provincias Unidas, decía Alvear, no tienen interés de " ningún género en traer á su seno á la Banda Oriental. " Conviene si se puede eludir esa cuestion estéril, para " emplear las fuerzas Vitales y los tesoros de la Patria " en empresas más elevadas y gloriosas ".

" Es necesario, pues, desalojar á Montevideo, dejar

(14) Oficio de Soler, Febrero 11 de 1815.—Archivo de la Nación.

" aquella región librada á su propia suerte por el mo-
" mento é incorporar en la capital todas las fuerzas de
" que el gobierno puede disponer. " Si Artigas acepta
" la paz, bajo condición de quedar independiente en
" su provincia trataria con él; si no la aceptaba y se
" obstinaba en seguir anarquizando las provincias Ar-
" gentinas, el ejército entraría por el Norte de la Ban-
" da Oriental, persiguiéndolo sin tregua hasta echarle
" mano ó arrojarlo fuera del país. Con un ejército
" como el tenía, la campaña no era larga ni difícil, sino
" una simple operación estrategica contra masas bár-
" baras ".

" A fin de fijar sus ideas y de prepararse á operar
" según conviniese dió amplios poderes á su Ministro
" Don Nicolás Herrera, con orden de que se traslada-
" se á Montevideo y de que por medio del Cabildo
" abriera negociaciones con Artigas sobre la base ab-
" soluta de independencia de la Banda Oriental; y
" si ni aún asi se conseguía que aquel empecinado anar-
" quista quedase satisfecho y quieto, Herrera debía
" hacer que el general Soler desalojase inmediatamen-
" te la plaza de Montevideo replegándose á la Capital
" con las fuerzas que mandaba etc...."

La situación de las tropas en la Plaza de Montevi-
deo era grave; la opinión adversa á la causa de los por-
teños, minaba la existencia del ejército patriota. So-
ler para contener é intimidar á sus habitantes, dictó
varios bandos enérgicos. " Por cuanto se ha notado
" el continuo eceso de desercion en los individuos que
" componen el Ejercito de mi mando y que aquella
" es acaso protegida por algunos Vecinos enemigos
" del sistema de la America ordenaba 1° El que indu-
" jere a la desercion á cualquier individuo del Ex.to

" justificado que sea el delito será pasado por las ar-
" mas inmediatamente". En otro artículo sufría la misma pena: el que admitiera un soldado sin licencia, en su casa más de 24 horas. El que prestase auxilios como caballos, ropas de disfraz, sería fusilado; como si no pudiendo oponerse á prestarlo y no diera parte, se le confiscarían sus bienes y sería destinado por seis años al servicio de línea.

" El artículo 4º Establecia que el que pública ó se-
" cretamente hablase contra el sistema de los Ameri-
" canos ó menospreciara los decretos y conducta del
" gobierno sería fusilado.

Este terrible bando era completado con otro que decía: " No bastando los medios adoptados para que
" los enemigos de la causa dejen de hacer cuantos
" males puedan sugerirles el encono injusto que tie-
" nen, ordenaba que el que privadamente ó pública,
" vierta especies contra la seguridad del Estado sedu-
" ciendo las tropas, sufriría la pena de muerte, sin
" distincion de clase, persona ó empleo. El paisano
" que traspasara los límites del Miguelete por el Nor-
" te y el Buceo por el Este, sin pase por escrito del
" Sargento Mayor de la Plaza, sufriría una condena
" de seis meses, destinándosele al servicio publico del
" Estado, si llevase correspondencia de inteligencia con
" el enemigo, sobre negocio en que peligrase el Estado
" ó si fuese individuo sujeto al fuero militar ó deser-
" tado sufriría la pena de muerte" (15).

Después de estas medidas dictatoriales, la deserción se cortó; y que fué mucha, debido al crecido número de soldados europeos, que después de la rendición de

(15) Bando del 20 de Febrero de 1815.—Archivo de la Nación.

la plaza, en 1814, se habían incorporado al ejército patriota, quebrando la uniformidad del espíritu militar como hemos visto, apoyada por la hostilidad manifiesta de los habitantes de la ciudad, hácia las tropas de Buenos Aires. Tenemos á la vista un cuadro hecho por Soler, en Febrero 16, con un cómputo de 217 deserciones de individuos europeos. Correspondiendo el mayor número al Regimiento de Granaderos y al número 3 de Dragones de la Patria, entre sargentos, cabos y tropa (16).

El Director Supremo al poner en conocimiento de Soler la misión de Herrera, llegado pocos días después á Montevideo, le decía: " Siendo de necesidad en " las críticas circunstancias del día, concentrar la fuer- " za moral y física del Estado, removiendo al precio " de qualquier sacrificio la onminosa desavenencia que " la debilitan y abren senda franca á los inminentes " riesgos que de nuevo azotan nuestra libertad; ha " acordado el Supremo Director de estas Provincias, " pase á la del mando de V. S. su secretario de Esta- " do en el Departamento de G.no Dr Dn Nicolas He- " rrera, para que consultando el decoro de las armas " de la Patria, con la urgencia que impulsan su misión " proponga y concluya con el Coronel Don José de "Artigas las transaciones que halle justas y confor- " mes al interes general que los reclama" (17).

Los hechos que sobrevinieron son demasiado conocidos para ser de nuevo mencionados. La misión Herrera no dió resultado alguno, por la resistencia de Artigas para hacer la paz. En consecuencia las fuer-

(16) Oficio de Soler al Gobierno, Febrero 20 de 1815.—Archivo de la Nación.

(17) Oficio de Alvear á Soler, Enero 27.—Archivo Soler.

zas de Soler habían empezado sus preparativos para la evacuación de la plaza, conforme á las instrucciones del delegado Herrera.

Se dispuso que todos aquellos elementos de guerra que no pudieran trasportarse por la premura y escasez de buques, fueran destruídos. Fué en esta ocasión que ocurrió la terrible catástrofe conocida por la *Voladura de las bóvedas,* del 23 de Febrero. La aglomeración de armamentos y municiones por una parte y la orden de echar al agua la pólvora que no pudiera embarcarse y que estaba depositada en las casernas, produjo una terrible explosión pereciendo más de 120 personas, por la voladura de varias casernas.

Dos días después de este desastre, fué desalojada la plaza, embarcándose las tropas, el Ministro Delegado y el Coronel Soler.

La misión de éste, como Gobernador y como pacificador, si no dió los resultados esperados, no son imputables á él por entero. La derrota del Coronel Dorrego, antes de la incorporación de todas las tropas que Soler proyectaba, una vez reunido al Coronel Hortiguera, no estuvo en sus manos evitarla, y siendo esta fuerza derrotada, el mayor núcleo de tropas regladas y mandadas por tan valiente jefe, debían producir forzosamente un amilanamiento en la moral del ejército restante, débil por su número y por su espíritu trabajado; tanto más quebrado por su base ya el plan estratégico y ataque al foco mismo del enemigo.

Por otra parte, estrechado por el terrible ambiente artiguista, que infestaba todo el territorio, incluso la Capital, enardeciendo las masas gauchas y habitantes de esta, los soldados en su roce con el elemento nativo, rompían sus vínculos, relajando la disciplina

y haciendo imposible la situación. La energía y actividad de Soler, salvó empero los restos de ese sufrido y glorioso ejército, que había combatido poco antes, en una causa más noble y fructífera, libertando á ese pueblo del yugo opresor, y ahora arrojado de allí cual usurpador extraño.

La Banda Oriental, pues, independiente de hecho y derecho (López, tomo 5.º, pág. 199), quedó completamente desligada de todo vínculo político "con las de-
" más Provincias Argentinas. Con su estúpida terque-
" dad Artigas iba ahora á poner á su país en un declive,
" que si no era su declive natural, era fatal al menos,
" hacia el predominio protector y culto del Brasil.
" Orientales y Argentinos iban á verse forzados á pa-
" sar ahora por ese doloroso sacrificio."

Caida de Alvear

15 ABRIL 1815

Como hemos dicho, Soler había regresado á Buenos Aires con el Delegado de Alvear, D. Nicolás Herrera, encontrando una situación política y orden de cosas que presagiaban acontecimientos importantes. La impopularidad de Alvear se había acrecentado con las medidas violentas y desacertadas con que caracterizó su gobierno, haciendo preveer su caída. No haremos la crónica de los sucesos, por demás conocidos y narrados con amplitud por todos los historiadores, bastándonos á nuestro propósito poner de relieve la parte que cupo en ellos al Coronel Soler.

Este, desde su llegada, había comenzado á tomar una activa ingerencia en los asuntos públicos y políticos; su renombre militar, enaltecido con los laureles del "Cerrito", le daban gran prestigio y figuración.

La sublevación de Alvarez Thomas, ocurrida el 3 de Abril, punto inicial de los sucesos, precipitó la revolución apoyada con los elementos de la Capital, comprometidos por Soler. Alvarez Thomas había dirigido una intimación al Director Alvear, exigiéndole su renuncia y que delegara el mando Supremo en el Ayuntamiento.

" El alboroto tomó creces en las calles de la Ciudad.
" El General Soler se puso á la cabeza de los cívicos y
" reorganizó de pronto sus antiguos tercios, restos de
" los patricios de 1807 á 1810. La multitud, encabezada
" por la burguesia nobiliaria de las épocas anteriores,

" se agolpó al Ayuntamiento, pidiendo Cabildo abierto " inmediato." (1)

En estas críticas circunstancias, el Cabildo, asumiendo la situación, expidió por bando el siguiente decreto: " En Buenos Aires á 16 de Abril de 1815, los Señores " del Ayuntamiento á saber: Don Miguel E. Soler, Co- " mandante General de Armas, Don Francisco Ant.º " Escalada — Don Francisco Belgrano, Alcaldes de 1.º " y 2.º voto y Regidor Don Manuel Oliden — Don " José Clemente Cueto — Don Mariano Vidal — Don " Laureano Rufino — Don Diego Barros — Don Ro- " mualdo Segurola — Don Manuel Zamudio — Don " Manuel Bustamante y el doctor Don Mariano Tagle, " síndico Personero del Común. Por quanto en las " apuradas circunstancias en que se halla la patria de " resultas de estar próximo á batirse dos ejércitos (2) " formados, de uno que levantó el pueblo de Buenos " Aires para la defensa y seguridad de estas provin- " cias; este mismo pueblo, constante siempre en los " inalterables principios de libertad y seguridad, ha- " biendo ocurrido á la soberana asamblea por el reme- " dio de los inmensos males que prepara una medida " de suyo contraria á su existencia y conservación, ha " tocado en el tropiezo de estar disuelta aquella corpo- " ración, por cuyo motivo, ha visto en parte frustra- " das sus nobles ideas y obstruido el primer paso que " adoptó para cortar los inminentes riesgos y peligros " que le rodean; habiendo en consecuencia de estos " conflictos solicitado que este Cabildo como su repre- " sentante y única autoridad que existe, reunirse la

(1) López, Historia Argentina, tomo 5.º, pág. 213.
(2) Alvear se encontraba con fuerzas situado en los Olivos.

" que en el ha retrovertido por la disolución absoluta " de los que ejercían, ha venido en declararlo así, re- " sumiendo provisoriamente por la premura de las cir- " cunstancias la autoridad soberana del Pueblo, con la " extensión de facultades que le son propias y con la " calidad de nombrar inmediatamente un gobierno Pro- " visorio y de las Provincias, quedando por ahora la " Comandancia de Armas á cargo del Sr. Coronel Ma- " yor Don Miguel Est.º Soler" (3).

Todo precipitaba la caída de Alvear, pues su elevación al mando había sido la señal de una descomposición en el orden político y militar. El General San Martín y el General Rondeau, éste desde el Perú, negábale obediencia, y aquél, abiertamente apoyaba desde Mendoza toda actitud hostil. Su separación justificada del Gobierno, era agravada, además, por las gravísimas inculpaciones de la opinión.

La mejor crónica que podemos hacer es reproducir el manifiesto del Ayuntamiento sobre los sucesos:— " A este tiempo el pueblo generoso y la invicta milicia " cívica se congratulaban con acciones y los ojos en la " próxima ruina del despota. Desaparece la asamblea. " El Cabildo sobre prevenciones de la más acertada " combinación, reasume el mando del Poder Supremo, " por la aclamación de sus conciudadanos; se comunica " con el ejército libertador (Alvarez Thomas). El vir- " tuoso Brown, cruza el canal para impedir la fuga de " la facción expirante. Ella es asegurada del furor po- " pular y conservada al juicio del magistrado. El vigi-

(3) Por mandato del Excmo. Cabildo, Gobernador, José Manuel Godoy, escribano interino de Cabildo.—Legajo 72, 1815.—Archivo de la Nación.

“ lante patriota y Acreditado Brigadier Soler (4) pone
“ en defensa la Capital contra el monstruo que con-
“ vierte las armas y se arroja sobre su Patria. El Ca-
“ bildo le intima Rendición quando ya al desnaturaliza-
“ do, no queda otro recurso que ceder ó morir, él acep-
“ ta la proposición de una *garantia arrancada en obse-*
“ *quio de la sangre inocente, con que debia comprarse*
“ *el suplicio de una fiera, que arrojamos para siempre*
“ *de nosotros á depurar su veneno al otro lado del*
“ *océano.* (Sic).

“ Este es el resultado de los gloriosos afanes del 16
“ de Abril de 1815, dia grande en que el pueblo heroico
“ sin descomponer su dignidad que le caracteriza y con-
“ ciliando el mas exaltado entusiasmo con la modera-
“ ción más circunspecta demandada por todas las clases
“ la nobleza de unos mismos sentimientos, un mismo
“ principio de acción, y el único fin de salvar la patria,
“ y consolidar su perpetua libertad, dió á los tiranos la
“ lección imponente de quanto puede un Pueblo que ha
“ jurado no ser esclavo. Entre los vivos trasportes de
“ jubilo, él se apresura con paso magestuoso á *nombra-*
“ *miento de los Electores que despues de un escru-*
“ *puloso, publico y continuo escrutinio,* recayó en doce
“ Ciudadanos (5) cuya providad y circunstancias in-
“ estimables, manifiestan que jamas se equivoca en su
“ bien aquel Pueblo que presidido de la buena fe, solo
“ aspira al acierto y felicidad.” (6)

(4) Soler, fué ascendido después de estos sucesos á Brigadier. Nombramiento de 24 de Abril de 1815.—Archivo Soler.

(5) Los doce ciudadanos fueron: Francisco Belgrano, Presidente, Francisco A. de Escalada, Manuel Luis de Oliden, Mariano Vidal, Laureano Rufino, Diego Antonio Barros, Romualdo J. Segurola, Manuel de Bustamante, Juan Alsina, Mariano A. Tagle, Gaspar de Ogorrette y Félix Ignacio Frías, secretario.

(6) Hoja suelta, Archivo Mitre.

La opinión pública y el Gobierno, no satisfechos con la desaparición de las autoridades que habían sido derrocadas y con motivo de las persecuciones y causas que se formaron á los partidarios de Alvear, nombró bajo la denominación de Justicia Civil y Militar, dos comisiones. El General Soler fué nombrado Presidente de la Comisión Militar Ejecutiva. A fuer de imparciales, queremos dejar la palabra á los ilustres historiadores Mitre y López, que al ocuparse de estas causas, narran y aprecian los hechos con juicios que disienten fundamentalmente.—Dice Mitre, Historia de Belgrano, pág. 104: "Bajo la denominación de Comi-" sión Civil de Justicia y Comisión Militar Ejecutiva, " se habían organizado dos tribunales revolucionarios, " creación monstruosa inspirada en el odio y cuyo úni-" co objeto era, no la persecución de los enemigos ex-" teriores, sino la persecución de las opiniones disiden-" tes de los patriotas caídos. En cuanto á la Comisión " Militar, agrega más adelante, (7) se manchó con la " sangre del desgraciado Paillordel; ordenó á destierro " perpétuo á los mismos individuos que poco antes se " habían mandado á disposición de Artigas, como un " horrible presente (8), que Artigas tuvo la nobleza " de rechazar con dignidad; procediendo respecto de " otros militares con una severidad más ó menos jus-" tificada. Estos actos de venganza, que en su tiempo " se consideraron por algunos, como actos de morali-

(7) Esta comisión la componían don Miguel E. Soler presidente, los coroneles don José Viamont, don Juan Bautista Bustos, vocales y como fiscal el coronel don Nicolás de Vedia.

(8) ... entregándole "aherrojados" para que dispusiese de ellos á "su antojo" á aquellos de sus enemigos que más se habían hecho notar por su adhesión al Gobierno Nacional. (Mitre, pág. 98, tomo 1.º, H. Belgrano).

" dad y de justicia, y que fueron el *resultado de las* " *exigencias de la mayoría de la opinión pública,* ense- " ñan hasta qué punto las malas pasiones pueden " enceguecer á los pueblos, viciando su juicio y fal- " seando su sentido moral.

Dejemos hablar ahora al Dr. López; dice (tomo 5.°, pág. 218) "...Ella viene á hacernos dudar de que sea " exacta una especie consignada en la *Colección La-* " *mas, que muchos habiamos aceptado* antes, de que " el Cabildo había remitido al campamento de Artigas " seis oficiales del Partido de Alvear (pág. 185), in- " cluso el Coronel Vázquez (9). Suponemos que el aser- " to del Sr. Lamas tiene por origen la Biografía del Co- " ronel Vázquez, que muchos años después de los " sucesos escribió su hermano Don Sgo. Vázquez para " el Sr. Lamas. Ni conocemos, ni hemos encontrado " otro origen de semejante hecho. No hay un docu- " mento que nosotros conozcamos al menos, en que " eso se justifique; no hemos encontrado ningún ras- " tro, ningún apunte, ningún recuerdo de un hecho que " de haber sido cierto, debía haber tomado inmensa " gravedad y ser hoy de una notoriedad abrumadora; " y como esto nos parece sumamente raro, nos inclina- " mos á creer que esa fué una especie levantada contra " el Cabildo, (que harto vil se había mostrado) por los " partidarios de Alvear. Concurre también á ponernos " en esta convicción la circular del Cabildo que tras- " cribimos, en la que él, tan lejos de eludir el juicio y " el castigo de los partidarios de Alvear, toma una " actitud de juez propio y exclusivo que parece eviden-

(9) Sus nombres eran los siguientes: Ventura Vázquez, Matías Balbastro, Juan Fernández, comandante Larrea y Márquez Díaz, Antonio y Juan Zufriategui (pág. 98).

“ temente preparada para proteger á los reos de los “ reclamos que pudiera formular Artigas, declarando “ que él mismo iba á mandar que se les formase causa “ y juzgara, y como en efecto se les formó á todos “ ellos... parece de toda evidencia que no hubo ni “ pudo haber tal remesa de sangre expiatoria ni tal “ generosidad de parte de Artigas.”

Creemos digno de hacer notar, que una de las consecuencias más trascendentales de la Revolución del 15 de Abril, fué la idea fundamental que, en el Bando del 16 se proclamó y dió por resultado la inmediata convocatoria de un Congreso General de las Provincias Unidas, instalado en Tucumán.

Esto solo bastaria para justificarla sin tener en cuenta el consentimiento tácito de San Martín desde Mendoza y de Rondeau del Alto Perú. Estos dos jefes, habían mirado con simpatía la caída de Alvear, sea porque penetrasen sus intenciones á base de la eliminación de ambos, ó ya porque patrióticamente San Martín creyese más conveniente á sus intereses y á los de la causa de la independencia, la desaparición de su gobierno; ello fué, como hemos visto, concurrieron todas las circunstancias á su deposición.

El general Soler quedó en el nuevo gobierno de Alvarez Thomas, al frente de la Comandancia general de Armas, en cuyo desempeño distinguióse con proyectos que pusieron en evidencia su pericia y capacidad profesional.

En el capítulo siguiente vamos á entrar en algunas consideraciones que nos sugiere su personalidad política, cuya primera aparición data, como hemos visto, desde esta época.

Figuración política y militar del general Soler

Organización del ejército de la Capital

1815 á 1816

Hemos visto iniciarse por primera vez al general Soler en los negocios públicos y políticos, con motivo de los sucesos que precipitaron la caída de Alvear. Si bien como militar tenía ya adquirida su reputación, en política sin embargo no estaba llamado á tener un éxito preponderante. Carecía de aquellas cualidades que son comunes á los hombres nacidos para la lucha cívica. Carecía además del aplomo, tacto y otras condiciones revelantes que son indispensables á todo aquel que está llamado á dominar los asuntos y dirección de los pueblos. Carácter franco y resuelto, intrépido y levantisco sin falsía ni doblez, independiente y absolúto para pensar y obrar, aunque atropellado y fluctúante á veces en asuntos de la política, iba recto como un dardo, sin melindres ni indecisiones, cuando lanzaba un cargo ó un reproche, si veía ofendida su dignidad de hombre y militar, sosteniéndola con soberbia sin igual.

Todo esto, como se comprende, podría ser tolerado y aún considerarse como propio y genial en un bravo y talentoso militar como él; no así tratándose de funcionarios y hombres públicos, ni con estas cualidades podíase llegar á formar escuela de hombres de gobierno.

Carácter dominador é iracundo, atropellaba por todo en el primer impulso, pero bien intencionado y de sentimientos sanos y patrióticos como era, volvía sobre sus pasos cuando apercibido erraba el camino.

Inteligente y experto, su preparación dejaba empero vacíos importantes, pues muy niño, como hemos visto había abandonado los bancos del colegio para convertirse en militar y hombre de acción, sin tiempo ni modo de perfeccionarse en los estudios y en las letras. Todo lo adquirió después en la ruda labor y lucha por la libertad, permitiéndoselo así, sus claras facultades y el contacto frecuente con los hombres más importantes, como su intervención en los sucesos trascendentales; formando luego un caudal de propia experiencia y apreciación de los problemas en que se debatía la doble contienda nacional: hacer patria é independizarla.

No fué tampoco un ambicioso ni dominado de pasiones intemperantes como se ha dicho; lejos de eso, dió pruebas del más acendrado patriotismo, amor y respeto á su patria y á sus conciudadanos, cuando en una época histórica y anárquica de triste recordación, los sucesos le colocaron en sitio notable. Le veremos fracasar necesariamente en esa noche obscura y tenebrosa del año XX, sin que por esto importe para él mengua alguna. En las luchas para constituír gobiernos, durante la gloriosa cruzada que empieza con la emancipación y termina en 1830, todos los hombres de guerra de primera fila al pulsar los resortes gubernativos y rolar en los vuelcos del poder, fracasaron, con la honrosa excepción de Pueyrredón y Rodríguez. Díganlo Saavedra, Alvear y Rondeau en los directorios, como Balcarce, Las Heras, Dorrego, Lavalle, Arenales y muchos otros en las gobernaciones. En cambio, como militar poseía ra-

ras condiciones que le colocaban á grande altura y en primera fila como veremos.

Defensor como ninguno del fuero y honor militar, nadie llegó como él á defenderle con más arrogancia y brillantez, si como él lo entendía, le creía hollado ó deprimido. Protector decidido del soldado humilde á pesar de su severidad, condolíase de su noble y abnegado destino, no olvidándole jamás en los actos heróicos que fueran dignos por su valor y sacrificio, para merecer bien de la patria.

De maneras cultas y distinguidas, gallarda y hermosa figura; andar y porte consumado de militar de clase y escuela; rígido, ceño duro y severo, llamaba la atención, descollando en todas partes.

En los salones y tertulias aristocráticas, gozaba de gran prestigio y figuración, atribuyéndole las murmuraciones sociales las más extrañas aventuras. Ameno y cáustico con educación, fino gracejo é interesante su conversación, aunque en los actos de su carrera presentábase con talante duro y enérgico, cuya alta y delgada figura, rubia tez y ojos verdosos, dábanle una imponente severidad y atracción.

Hemos creído necesario hacer ligeramente el retrato del general Soler, para que sea comprendido sin mayor esfuerzo su doble actuación futura en los grandes sucesos de la epopeya americana, á la que se consagró por entero con un patriotismo purísimo y constante, cuyo amor por la patria fué el credo de toda su vida.

Desde esta época (1815) el general Soler como Comandante General de Armas ó al frente de los Estados Mayores, le veremos figurar en primer plano, distinguiéndose como organizador de ejércitos y con eminentes aptitudes militares á la moderna, ya sea en los cam-

pos de instrucción ó en los combates, como en los estudios de gabinete. Bien penetrado siempre, metódico y cuidadoso defensor de los dineros públicos confiados á su guarda y dirección, con la mayor economía posible. Dotado de una extraordinaria actividad, que ha sido legendaria é irreemplazable, fué la columna constante y firme en que apoyaron todos los gobiernos de su época, esa rama principal de sus administraciones (1).

Fué el primero que hizo el ensayo de marchas á pie en las campañas contra los españoles en 1812, atravesando más de 200 leguas desde la ciudad de Buenos Aires, recorriendo su territorio por el norte, rumbo á la Banda Oriental y por éste, hasta llegar á los muros de Montevideo, con sus célebres pardos y morenos del No. 6. Hizo también en 1815 un plano de fortificaciones y defensa de la ciudad de Buenos Aires, cuyo trabajo fuéle encomendado por los temores de una invasión portuguesa, estudio que fué, según un informe, muy adecuado y militarmente notable, dado los elementos que actuaban en los primeros albores de la revolución y sus hombres de guerra.

Fué también el primero que hizo un prontuario de maniobras de cazadores que sirvió á las tropas del Perú, llevado por el General Belgrano el año de 1815

(1) El ilustre general Mitre, en los últimos años de su vida repetía con frecuencia que en las guerras de la independencia y posteriormente en la época contemporánea, los brigadieres don Miguel Estanislao Soler y don Andrés Gelly y Obes, habían sido los primeros y más notables jefes de estado mayor del ejército argentino.

San Martín le consideró su brazo derecho en el corto tiempo que le tuvo á sus órdenes. El general Alvear, hizo al presidente Rivadavia los más grandes elogios de su capacidad y extraordinaria actividad, dejando listo y maniobrero al ejército en dos meses de continua consagración, para operar en la campaña del Brasil.

y posteriormente en 1817, el mismo Soler le introdujo en el ejército de los Andes (2).

Ocupó también la Gobernación é Intendencia de la Capital, cuyo mando político lo mantuvo hasta el 20 de Mayo de 1815, en que por elección lo reemplazó Don Manuel Luis de Oliden, pasando Soler á reorganizar el ejército, según lo mandado en el Estatuto Provisional, por " que siendo de preferente atención, decía " el decreto, la reorganización del ejército de la Capital " y de todas las ramas del Estado, por el rápido impul- " so de una mano diestra y celosa, al paso que alivie al " gobierno en el concurso de los negocios graves que le " rodean, de la intervención económica en el arreglo y " reforma que exije la milicia en sus tres armas y con- " siderando en el Brigadier Don Miguel Estanislao So- " ler, los conocimientos, actividad, energía y demás " cualidades suficientes á llenar dignamente con el en- " cargo y que sus revelantes méritos reunen la confian- " za del Pueblo, he tenido á bien nombrarlo General " en Gefe de las tropas de línea y milicias (3).

Poco tiempo le bastó á Soler para reorganizar los elementos militares dispersos, agregándolos á los cuerpos ya organizados de los cívicos aguerridos, restos de los antiguos tercios de las invasiones inglesas y de la primera campaña, habituados á la vida de las armas. Trabajó con empeño, reuniendo también algunos batallones disueltos del ejército de Alvear, consiguiendo organizar cuatro ó cinco con toda la dotación de jefes y

(2) Véase Anexo (apuntes biográficos, borrador autógrafo de Soler). Este notable plan de defensa de la ciudad de Buenos Aires, se encuentra original en poder del general don Pablo Ricchieri.

(3) Oficio á Soler, Mayo 19 de 1815—firmado Alvarez Thomas—Guido. (Archivo Soler).

oficialidad. En suma, el gobierno que él había contribuído á formar, podía contar con 3 ó 4 mil cívicos aguerridos, que le ponía á cubierto, como á la Capital, de cualquier avance del litoral uruguayo.

Los hombres de entonces, como los militares bien intencionados y patriotas, miraban lejos pensando en sucesos futuros muy graves que necesariamente precisaban afrontar. Tal era la Constitución del nuevo Congreso, cuya instalación habíase decrètado, no apartándose de la mente de ninguno de los patriotas dirigentes, asegurando luego la independencia que se iba á jurar, por hechos de armas y planes que hasta ahora no habían fijádosele un rumbo definitivo en la forma y oportunidad que iban á llevarse á cabo ahora.

Veremos, pues, cómo el general Soler, inspirado en estos ideales, apoyaba personalmente cuantos propósitos llevaran ese fin, ofreciendo con patriótico desinterés ponerse á las órdenes de San Martín, rumbo de victorias y libertad, cuyo camino cierto vislumbrábalo el futuro libertador, por los nevados montes andinos que tenía á su frente.

Campaña de los Andes

1816 A 1817

Soler ofrece sus servicios. — Su actuación en el campamento de Mendoza como Jefe del Estado Mayor del Ejército. — El Paso de los Andes. — Vanguardia á órdenes de Soler.—Achupallas y Putaendo. — Chacabuco. — Honor discernido por San Martín á Soler en el campo de batalla. — Grave incidente personal entre O'Higgins y Soler por la histórica desobediencia de aquél. — Entrada de Soler al frente del Ejército en Santiago de Chile. — Su retiro del Ejército de los Andes.

Terminada el acta de la Independencia, sólo faltaba sellarla con el triunfo definitivo de las armas. Era por consiguiente el momento más solemne y grandioso que apasionaba á todos los buenos patriotas. Habíase realizado la famosa entrevista de Pueyrredón y San Martín en la que dejaron zanjadas todas las dificultades y acordados los lineamientos generales en el orden político y militar, para iniciar al través de los Andes el avance del ejército Argentino, con el que íbamos á mostrar á nuestros enemigos y al mundo todo, de lo que sería capaz al cruzar las cumbres más elevadas del globo, haciendo flamear en sus vastas soledades el puro y simbólico estandarte azul y blanco.

" Lo que no me deja dormir es, no la oposición que " puedan hacerme los enemigos, sinó el atravesar esos " inmensos montes. Así exclamaba San Martín, dice " Mitre, al divisar desde Mendoza, las nevadas cuestas

" de la Cordillera de los Andes, barrera gigantesca que " se interpone de Norte á Sud entre dilatadas pampas " argentinas y amenos valles de Chile, en una extensión " de 22° grados desde el desierto de Atacama hasta el " Cabo de Hornos."

A fé que tenía razón. Ese panorama que se extendía ante su vista era para atemorizar al más esforzado y enérgico, tanto por la suma de capacidad que requería tan grande empresa y los terribles obstáculos que oponía la propia naturaleza, cuanto por el inmenso caudal de elementos que era necesario acumular y transportar. Pero para nuestros padres, no había nada bastante á contenerlos en sus atrevidas, grandes y nobles hazañas. El genio militar bullía é iluminaba la mente del gran libertador y esos elementos se moverían al solo impulso de su inteligencia.

Tarea imposible sería para nosotros y pálida á la vez, seguir en todos sus detalles esa gran Campaña, cuya legendaria trayectoria ha sido iluminada tantas veces por las más brillantes y eruditas plumas argentinas y extranjeras. Pero como algunos historiadores han narrado ciertos hechos que se relacionan con la actuación del General Soler en esa jornada, de diversa manera y divergencias importantes, nosotros trataremos de explicarlos con los documentos compilados y por la misma palabra del General Soler, delante de los acontecimientos.

El General San Martín, que hasta entonces se encontraba solo, puede decirse, para organizar y dirigir las atenciones diarias que requería el ejército en Mendoza, necesitaba un jefe de alta graduación y conocimientos bastantes para suplirle y secundarle en su atrevida empresa.

El General O'Higgins, no tenía como militar ni como organizador, las condiciones requeridas por San Martín para confiarle empresas directrices, que le substituyera con toda confianza. Recorriendo, pues, el escenario militar de la república, sólo dos jefes se destacaban sobre el nivel común: Alvear y Soler. El primero quedaba descartado por razones políticas; era el segundo que San Martín necesitaba llevar á su lado por su prestigio, energía y brillantes condiciones de organizador.

Se ha dicho y lo afirma el Dr. López, que San Martín le solicitó y que el Director Pueyrredón consiguió interesar el patriotismo de Soler para hacerle aceptar la jefatura del Estado Mayor del Ejército de los Andes. La afirmación puede ser cierta respecto de San Martín, pero no la vemos comprobada con el segundo y por el contrario respecto de Soler, por los documentos y cartas de éste y Pueyrredón, se puede deducir con seguridad que él solicitó espontáneamente prestar sus servicios en el ejército de San Martín, á pesar de tener, como él mismo lo dice, en su manifiesto "mayor graduación militar".

Dado su acendrado patriotismo y las razones políticas que pesaron en su ánimo, debieron aconsejarle sin dificultad alguna esta determinación como lo vamos á ver.

La situación política de la Capital, amagada de movimientos sediciosos, habían creado á Pueyrredón dificultades graves, tanto para su gobierno, como para preparar los elementos de guerra precisos para la campaña de los Andes.

La Junta y el Cabildo, queriendo velar por el orden y temiendo que la extracción de tropas de la Capital la desguarneciera, y quedase la puerta abierta á las inva-

siones de la Banda Oriental ó que según inculpación que los enemigos de Pueyrredón hacíanle, podía llegar él mismo á secundar planes atribuídos á los monarquistas, pretendían que no sacara los batallones que la defendían.

Pueyrredón, con toda energía y acierto, se mantuvo firme, resuelto á cumplir con San Martín, lo que dió lugar á que las corporaciones le propusieran entonces crear un cuerpo de ejército que no debía sacársele del recinto de la Capital.

" Un miembro de la Junta y otro del Cabildo, dice el " Dr. López: Don Felipe Arana por la primera y Don " Francisco Ramos Mejía por el segundo, fueron comi- " sionados para presentar esta petición á nombre de la " Ciudad, al Supremo Director y para observarle que " Buenos Aires no debía ser privado de los batallones " que guarnecían la Plaza ni debía ser depuesto Do- " rrego.

" El Director les dijo que aceptaba como cosa acer- " tadísima la creación de una nueva guarnición de 6 á " 8 mil hombres de las tres armas... Pero se resistió " enérgicamente á tomar el compromiso de no disponer " del Batallón 8, una parte del cual estaba ya en marcha " á Mendoza. En cuanto á Dorrego fué también insis- " tente. Era indispensable, dijo, que marchara con ese " cuerpo que debía ser elevado á Regimiento y que no " sería destituído porque el Gobierno y San Martín es- " taban inspirados por un patriotismo demasiado puro " para desconocer su importancia y la del Gral. Soler, " en una campaña como la que iba á emprenderse".

El Director Supremo aprobó la petición poco después y tomó una serie de medidas para conjurar planes sediciosos y poder dominar la situación. " Se sacaron:

" continúa Lopez, 920 hombres de los tercios 1.° y 2.°
" de Cívicos, se remontó el Batallón de Artillería. Se
" completó el Batallon Granaderos Argentinos, que por
" ascenso del Gral Soler á Mayor Gral. del Ejército
" de los Andes, había quedado á las órdenes del Coman-
" dante Don Celestino Vidal. Moralizada la Ciudad con
" estas medidas el Director Supremo creyó el momento
" de desarmar las malas inspiraciones de los sediciosos.
" La voz pública, como ya dijimos, señalaba la imprenta
" de la Crónica Argentina como foco de donde partían
" los chismes, los pasquines y todo ese cúmulo de pape-
" les subversibos que tenían inquietas y alzadas las pa-
" siones populares:

" Numerosas delaciones motivadas *quizá aunque no*
" *estubiesen justificadas* llegaron con insistencia á los
" oídos del Gobierno haciendo recaer sospechas muy
" graves sobre el Gral. Soler, sobre el Gral. French, so-
" bre el Coronel Dorrego, etc. (1). El General Soler era
" un militar de buena cabeza, ambicioso y bravo, muy
" cumplido en los actos de su carrera, de una compe-
" tencia reconocida en la organizacion de tropas, pero

(1) Para juzgar y conocer las ideas de la oposición, transcribimos la brillante exposición de Dorrego después de su destierro ordenado violentamente por Pueyrredón, con motivo de estos sucesos. " Son bien
" notorias las causas con que me persiguieron Pueyrredón y los Caba-
" lleros de la Mesa Redonda (La Logia) que maquinaban con él. Pero
" si el unirse los oprimidos para sacudir el yugo de unas autoridades
" que habían hecho "Liga Jesuítica" para obstruir el curso de las leyes
" considerándolas, no como un depósito que debían administrar y
" mejorar, sino como propiedad de que podían disponer "ad libitum:"
" si el haber derribado las barreras de la libertad civil que son leyes
" que protejen la "libertad de censurar la conducta de los servidores
" del público y seguridad individual del ciudadano"; si el haber se-
" ducido toda la Sociedad á la situación humillante de existir, no
" bajo la protección de las leyes conocidas, sino por la gracia del
" Supremo Director; haber expatriado patricios y arrojádolos en playas
" extranjeras sin más formalidad judicial "que la que se usa para ex-

" soberbio y bastante impetuoso para echarse en una " aventura arriesgada contra el orden, sin preocuparse " mucho de las malas consecuencias que pudiera tener " el hecho. Aunque la jente juiciosa no tenía mucho " concepto de sus condiciones políticas ni de la seriedad " moral de su caracter, lo miraban sin embargo con res- " peto, con miedo también, por su importancia militar. " El Director Supremo que se consideraba de una habi- " lidad diplomática muy superior al temple y resistencia " del General, no quizo proceder contra él ántes de lla- " marlo á una entrevista á la que desde el principio le " dió el tono franco y facil de una conversación amisto- " sísima.

" Empezó por confiarle las dudas que le inspiraba y " por quejarse de que no fuese su amigo; le llamo la " atencion sobre las angustias de su puesto; su anhelo " esclusivo de levantar los elementos militares del pais " para dar grandes formas á la guerra de la Indepen- " dencia y llevar las banderas Argentinas en manos de " sus bravos hijos por todo el continente, le hizo vis- " lumbrar la gloria que á él, uno de los primeros si no

" portar mulas"; y sembrar todo el mundo civilizado de estos mo- " numentos de nuestro oprobio é ignominia, cuando una parte del te- " rritorio se mutilaba y el resto se ponía en pregón. Si todo esto con " lo infinito que podría agregarse no justifica la resistencia á un " gobierno establecido, en el concepto del fraile Castañeda que quisie- " ra estar todavía en poseción de las parrillas y azador que la civi- " lización le ha arrancado de las manos, para tostar y azar hombres " en este siglo, como los que han precedido; no por eso será menos " cierto que la razón y el derecho natural, autoriza á todo hombre á " repeler la fuerza con la fuerza. Porque si bien hay sublevaciones " contra la autoridad legítima, que son altamente criminales, en cuan- " to sacrifican la seguridad y el bienestar de la sociedad á la ambi- " ción de los que las promueben, hay también "Revoluciones necesa- " rias y justas" y sin las cuales, jamás habrían salido unos pueblos " del estado de servidumbre, ni elevádose otros al grado de prosperi- " dad y de esplendor que hoy disfrutan, etc."

" el primero entre los Generales Argentinos después de " San Martín, le estaba reservada en la Campaña de " Chile y en la reconquista del Perú. Que era, al lado " de esta grande perspectiva, un miserable motin ayu- " dado de facciosos sin elevada ambision, que al otro " día de servirse de él, habrían de conspirar contra su " persona y envolber al pais en una borrasca y calami- " dades que lo hundirian en su rruina final (2). Lison- " jeando su orgullo con destreza (y con verdad tam- " bien), le hizo pasar en revista todos los militares del " pais para que se estimase en lo que valía, pues era el " único de su grado que podía llamarse verdadero hom- " bre de guerra, esa era la opinión del Gral. San Martín, " que hacia instancias de todo género p.ª que se le man- " dase á Mendoza con el empleo de Gefe del Ejército " y cargo de Mayor Gral. El resultado fué satisfacto- " rio: Soler se entregó á los deseos halagüeños del Su- " premo Director (3).

" Aceptado el ofrecimiento. El Director Supremo en " decreto del 5 de Septiembre de 1816 nombró á Soler " en consideración á la acreditada aptitud y honor y " demás revelantes cualidades que le caracterizan y á

(2) El general Soler afirma en un párrafo de su manifiesto (1817) " No me considero indigno del aprecio de mis conciudadanos, cuando " todos saben que en otras ocasiones la fortuna me ha favorecido y " personalmente hice cuanto puede un constante defensor de los dere- " chos del país. En la campaña memorable de Chile no tengo poca " parte, pues en el "empeño constante de cerrar la boca á mis enemi- " gos, yo mismo solicité ponerme á las órdenes de aquel general" (San " Martín) aunque menos graduado que yo".

(3) Dice Soler en su mismo manifiesto que hemos hecho mención: " Ultimamente tube la honra de ser nombrado Gral. de la Vanguar- " dia, que diriji á todos los puntos que me ordenó el Gral. en Gefe, " y si no me engaño, siempre á su satisfacción y de todos mis com- " pañeros de armas, pues siempre he recibido mil elogios de aquel, del " Gobno. de Chile y del "mismo Director Supremo" y puedo acredi- " tarlo por documentos que tengo."

" *solicitud suya* en conferirle el empleo de Cuartel " Maestro y Mayor Gral. del Ejército de los Andes. (4)

" Al ocuparse de este nombramiento, Mitre: (H. S. " M. tomo I pág. 492) dice que organizado el ejército, " formóse un Estado Mayor en Campaña nombrándose " Gefe de él, al Brigadier General Don Miguel Estanis- " lao Soler, valiente gefe de infanteria que habia deci- " dido la batalla del *Cerrito,* altivo en la obediencia y " 'duro en el mando, que aunque de pocos alcances inte- " lectuales, poseía un *verdadero genio* de organizacion " mecánica" (5).

* * *

El General Soler salió de Buenos Aires acompañado de su familia en los primeros días de Septiembre de 1816, llevando las bases del Batallón N.° 7 y el completo del N.° 8. Llegado á Mendoza, dejó su familia en la Ciudad y se presentó en el campamento, siendo recibido por San Martín, con marcada complacencia y distinción.

Hecho cargo del Estado Mayor, dedicóse á sus tareas con toda esa extraordinaria actividad y empeño que le era tan común, quedando pruebas palpables en las numerosas órdenes del día del ejército que hemos tenido ocasión de revisar en el Archivo de San Martín. Señalándose algunas especialmente como la instrucción del

(4) Pueyrredón en carta confidencial á San Martín (Museo Mitre) le dice: " vá Soler de mayor general y Beruti de subinspector; "uno " y otro lo han solicitado;" son en mi concepto buenos para sus res- " pectivos cargos, pero es preciso que usted no deponga su formalidad " para tener al segundo en respeto; es muy buen oficial para cam- " paña; saldrán pronto".

(5) Han de presentarse elementos de juicio al lector, sobre la intelectualidad de Soler, que permitan apreciar si es exacta ó no la opinión del general Mitre.

tiro, cuyo impulso fué grande, después de hacer construir un espaldín que no existía, mandando ejercicios de fuego á diario, por compañías y por batallones con toda su fuerza. La presentación de los libros de los cuerpos diariamente á la Mayoría general; estableció un límite al campamento cuyo rádio no estaba fijado después del redoble de la noche. Hizo que los ayudantes de los jefes de división llevaran un distintivo en el brazo izquierdo de una *banda celeste.* Suprimió las banderolas amarillas, emblema español, cambiándolas por *blancas* y *celestes.* Ordenó que la instrucción de los cuerpos fuera hecha á diario, formando todo género de columnas por medios batallones y escuadrones. Puso en práctica un prontuario para maniobras de cazadores, confeccionado por él mismo y adoptado por el General Belgrano para el ejército del Perú en 1815.

" Desde que llegué al campamento de instrucciones " no hize otra cosa que trabajar en bien del ejército y " para cumplir á satisfacción del General en Gefe, *no " dormí una sola noche fuera de él,* ni fuí al pueblo de " Mendoza más que cuatro ó cinco ocasiones, no obstan- " te que en el tenía mi familia; con órdenes del General, " uniformé *la táctica del ejército,* hize una instrucción " de tropas lijeras y personalmente instrui el Batallón " N.º 7 hasta ponerlo al igual de otros más antiguos en " disciplina" (6).

Después de las crónicas históricas y profesionales que se han escrito, sobre la organización del Ejército modelo que San Martín con rara constancia y carencia de recursos consiguió formar, toca á nosotros tan sólo,

(6) Manifiesto de Soler 1817. (Museo Mitre, Archivo San Martín).

mencionar aquellos datos ó sucesos que tengan un interés marcado al objeto nuestro, que han de poner de relieve con justicia la actuación de Soler en todos los momentos de esa memorable campaña.

En el Campamento se habían concentrado 3.778 soldados, con la disposición que dá el siguiente Estado de fuerza según Soler al 31 de Diciembre de 1816:

Batallón de Artillería - Sto. Mayor Pedro R. de la Plaza........................	241 Pzas.
Batallón Cazadores N.º 1 - Tte. Coronel Rudecindo Alvarado......................	560 Pzas.
Batallón Infantería N.º 7 - Tte. Coronel Pedro Conde...........................	769 Pzas.
Batallón Infantería N.º 8 - Tte. Coronel Ambrosio Cramer	783 Pzas.
Batallón Infantería N.º 11 - Coronel Juan Greg. de las Heras......................	683 Pzas.
Granaderos á caballo - Coronel José M. Zapiola	742 Pzas.
Jefes 14, Oficiales 195. Total	3778 Pzas.

(fdo. Soler).

Próxima ya la época de emprender la marcha, el General San Martín queriendo dár á este acontecimiento toda la importancia que tenía y dejar constancia imperecedera en el Pueblo de Mendoza, que tanto había contribuído á la formación del ejército, mandó que la bandera *Azul y blanca* que por primera vez, iba á flamear en las nevadas montañas, fuera jurada y bendecida, en solemne ceremonia, dándole gran lucimiento y

colocándola bajo el patrocinio de la Virgen del Carmen, patrona del ejército.

Cedamos la narración de esta hermosa fiesta, al virtuoso y benemérito General Espejo. " Para este caso
" poniéndose de acuerdo con el Gobernador Intendente,
" se expidió un bando que se promulgó con toda pom-
" pa..... invitando á las familias á adornar el frente de
" sus casas y las calles, en especial aquellas por donde
" debía pasar el ejército hasta la Plaza Mayor.

" El pueblo entonces rebosando en las más vivas efu-
" siones del patriotismo como quizá no se ha manifes-
" tado otras veces, se vió desde la víspera, iluminado,
" engalanado con banderas, gallardetes y colgaduras
" para recibir tan honorable visita. La calle que en ese
" tiempo se llamaba de la *Cañada* por su extencion y
" anchura y era por donde el ejército debía transitar
" desde el Campamento, se cubrió toda de grandes y ca-
" prichosos arcos de las mas vistosas telas y cintas, fo-
" llajes y ramilletes de flores artificiales y naturales co-
" mo que estaba en plena primavera. A las diez de la
" mañana apareció el ejército en uniforme de parada,
" mandado por el Mayor Gral. Soler, acompañado del
" Estado Mayor á caballo, recorrió esa ancha calle entre
" los vivas y aclamaciones del pueblo entusiasmado y del
" estruendo de las campanas de ocho Iglesias que á un
" mismo tiempo repicaban. El regocijo y satisfaccion
" habría sido dificil medirlo.

" La columna hizo alto al llegar á la esquina del Con-
" vento de San Francisco p.ª esperar que saliera del
" templo Nuestra Señora del Carmen patrona electa y
" escoltada tal como prescribía el Ceremonial.

" Salió la procesión encabezada por el Clero secular
" y regular, presidiéndola el Capitán General, acompa-

" ñado del Gobernador Intendente, del Cabildo, los em-
" pleados y los más distinguidos ciudadanos. Siguiendo
" majestuosamente la marcha, hasta la Iglesia Matriz
" donde en un sitial cubierto por un tapete de damas-
" co estaba doblada la bandera sobre una bandeja de
" plata. En este momento entró al templo una guardia
" de honor al mando de un Capitan, compuesta de pi-
" quetes de las Compañías de granaderos de los cuatro
" batallones de infantería y un abanderado que se si-
" tuó en la nave del costado del evangelio. Así que can-
" tó la tercia y al entrar al altar los celebrantes el Gene-
" ral San Martín se levantó de su asiento y subiendo
" al presbiterio acompañado de dos edecanes, tomó la
" bandera (7) y la presentó al preste. Este la bendijo
" en la forma del ritual, bendiciendo también el bastón
" del General, que era de un hermoso palisandro con
" puño de un topacio como de dos pulgadas de tamaño,
" acto que fué saludado con una salva de artillería de
" 21 cañonazos. El General por su mano amarró la
" bandera en el asta y colocándola de nuevo en el sitial
" volvió á tomar asiento...... Terminada la misa con un
" Te-Deum, la procesion volvió á salir con el mismo
" cortejo hasta un altar que se había preparado sobre
" un tablado al costado de la Iglesia que miraba á la
" plaza y al asomar la bandera y la Virgen, los cuerpos
" presentaron las armas y batieron marcha. Al subir la
" Imagen para colocarla en el Altar el Capitan Gral. le
" puso su baston en la mano derecha y luego, tomando
" la bandera, se acercó al perfil de la plataforma donde
" en alta y comprensible voz pronunció las sig.s pala-
" bras: *" Soldados: esta es la primer bandera que se*

(7) **Esta bandera había sido bordada por las damas de Mendoza.**

" *ha levantado en América*", la batió por tres veces
" cuando las tropas y el pueblo respondían con un
" *Viva la patria,* rompieron dianas las bandas de mú-
" sica de cajas y clarines y la artillería hizo otra sal-
" va de 21 Cañonazos. El General entregó la ban-
" dera al abanderado para llevarla á su puesto y con-
" tinuar su marcha la procesión, los cuerpos formaron
" en columnas para escoltar la Virgen hasta dejarla
" en su Iglesia. Qué conjunto de emociones ofrecieron
" las tropas y el concurso en aquellos solemnes mo-
" mentos!

" Regresó el ejército á su campamento de instruc-
" cion con la bandera á la cabeza, acompañado de milla-
" res de espectadores ansiosos de presenciar las cere-
" monias con que terminaría aquella imponente fiesta.

" En el centro del campamento se había levantado un
" gran pabellon con el competente sitial donde se man-
" tuvo la bandera á la espectacion pública hasta las cua-
" tro de la tarde con su guardia de honor.

" A esta hora el ejército volvió á formar en orden de
" parada como en la mañana y al salir el Capitan Gene-
" ral de su alojamiento le hizo los honores de su rango.
" Se presentó á pie á tomar su puesto al centro de
" la línea y frente al pabellon, acompañado de un cre-
" cido séquito de funcionarios y ciudadanos y al ins-
" tante el gefe de la línea Gral. Soler, mandó al corneta
" de servicio que tocase orden general de oficiales. A
" esta señal concurrieron todos los gefes, primeros y
" segundos de los cuerpos, colocándose en rueda en
" cuya situación el Mayor Gral. Soler, se dirigió al pa-
" bellon, tomó la bandera del sitial llevándola hasta el
" centro del círculo de Gefes, en donde, formando una
" cruz de su espada con el asta, destacándose el Capitán

" Gral. á la par que toda la concurrencia y acercándose,
" dijo: *Juro por mi honor y por la Patria, defender y*
" *sostener con mi espada y con mi sangre, la bandera*
" *que desde hoy cubre las armas del Ejercito de los*
" *Andes.* Acto continuo el Gral. tomó la bandera en sus
" manos é interrogando en el mismo sentido á los Grals.
" y gefes que formaban el círculo, todos á una voz res-
" pondieron *Sí juramos.* De allí regresaron los gefes á
" la cabeza de los cuerpos de su mando y plegándolos
" en columnas cerradas hicieron á la tropa la misma in-
" terrogación y obtenido el juramento, volvieron á des-
" plegar en batalla, hicieron una descarga cerrada y la
" artillería terminó el acto con una salva de 21 Caño-
" nazos. Esta fué la bendición y jura de esa venerada
" reliquia que por un prodigio inescrutable de los tiem-
" pos, hoy yace en la misma cuna á despecho de las
" vicisitudes y cataclismos que han sacudido al infor-
" tunado pueblo de Mendoza".

Siguieron después de estas ceremonias militares, otras brillantes fiestas sociales, saraos, almuerzos campestres, corridas de toros lidiados por oficiales del Ejército, etc. Un vecino patriota, Don Rafael Vargas, regaló al batallón N.º 11 una banda de música con vestuarios, instrumentos y repertorio completo.

* * *

Todo preparado y despachada por San Martín la célebre misión de Alvarez Condarco con los fines ocultos conocidos con resultados tal como fueron previstos, el día 9 de Enero empezó á moverse el ejército; suceso que San Martín comunicó en seguida al Director Supremo. "Tengo el honor de anunciar á V.E. la mar-

“ cha del Ejército detallado en el diario que me pasa
“ el Estado Mayor y que incluyo á V. E. con el itinera-
“ rio de las jornadas. El 25 salgo á la lijera á reunir-
“ mele y sucesivamente daré á V.E. partes repetidos
“ de lo que ocurra digno de su alta consideración”.

El diario Militar preparado por el General Soler, pone de relieve las múltiples y grandes atenciones que tuvo á su cargo, como la actividad que desplegó, dando una idea muy acabada de sus altas dotes para el puesto que tan dignamente le había señalado el General en Jefe.

“ Establecido desde el 4 del corriente el Estado Ma-
“ yor General de este ejército, bajo mi inmediata direc-
“ cion conforme á la orden de V.E., tengo la satis-
“ facción de anunciarle que su organización ofrece ven-
“ tajas reales, para el manejo del detall y facilita el
“ más pronto espediente de las disposiciones generales
“ de V.E. con efecto á ello se ha practicado” (1).

Diario Militar de las operaciones del Ejército de los Andes, Enero 1817

“ Dias, movimiento y situacion del Ejército.

“ El ejército ha permanecido en el campo de instruc-
“ ción desde el 1 al 9.

“*Día 9*. Han marchado 60 hombres á las órdenes del
“ Teniente Coronel Don Juan Manuel Cabot, con di-
“ rección á San Juan, donde serán reforzados con 30 ó
“ 40 milicianos. Su objeto es invadir por el camino de
“ Calingasta á la Provincia de Coquimbo y sublebar el
“ país.

(1) Archivo de la Nación. Ministerio de la Guerra 1817.

"*Día 9 al 13*. El ejército a continuado sus ejercicios
" dotrinales (id 14). Un destacamento de 80 infantes y
" 20 caballos á las órdenes del Tte. Corol. Freire, ha
" marchado en dirección al Sud. Internándose por el
" *camino del planchon* alarmará á las provincias del
" Sud de Chile y procurará igualmente sublevar el pais
" y levantar guerrillas.

" *Día 15*. Han marchado 1200 caballos á situarlos en
" los *Manantiales*. Deben herrarse en este punto, para
" que los monte el Estado Mayor y los Granaderos á
" Caballo.

" *Días 16 y 17*. Ejercicios doctrinales.

" *Día 18*. Han marchado para situarse en los puntos
" de jornada de aquí á los *Manantiales* 483 reses en pié.
" Servirán á la mantención del Ejército en sus mar-
" chas y el resto seguirá la retaguardia. Se han puesto
" en los mismos puntos los viveres secos necesarios, y
" ademas, sale un repuesto para 14 dias, que se con-
" ducirá integro hasta *Manantiales*. Ha de entenderse
" que los víveres secos son para 20 días, y han de depo-
" sitarse en los *Manantiales* distribuyendo al ejército
" p.ª 14 días y el resto ha de quedar en depósito. Va
" también el forrage necesario para 1200 caballos y
" para igual tiempo. El Coronel Don Juan Greg.º de
" las Heras á la cabeza de su batallón N.º 11 con 30
" granaderos á caballo y 20 artilleros con dos piezas de
" á uno, ha salido con dirección á *Uspallata*, llevando
" por 2.º Gefe al sargento Mayor Don Enrique Mar-
" tinez.

" Su objeto es obrar en combinación con la vanguar-
" dia del grueso del ejército, para atacar el valle de
" *Aconcagua*: como las avenidas principales de este
" punto son los caminos que bajan por el Rio Santa

" Rosa y el de Putaendo procurará atraer el enemigo,
" sin comprometerse, y amenazarle el flanco, interin la
" Vanguardia y el ejército obren de frente sobre *San*
" *Felipe de Putaendo*. Lleva un equipage de puente y
" algunos trabajadores con útiles para fortificarse en
" caso necesario. Otro equipage de Puente, marcha á
" los *Manantiales*.

" *Día 19*. Ha salido un tren de Artillería del Calibre
" de á 4 de batalla, bajo la dirección del Comandante
" del Parque Capitan graduado Luis Beltran. Sigue la
" retaguardia del Coronel Las Heras. Una división de
" las de Vanguardia compuesta del 4.º Escuadron del
" Reg.to de Granaderos y Volteadores, á las órdenes
" todo del Comandante Don José Melian, ha salido con
" direccion á los *Patos*.

" *Día 20*. Otra division de Vanguardia á las órdenes
" del Teniente Coronel Don Rudecindo Alvarado, com-
" puesta del Batallón N.º 1 de Cazadores, el Escuadrón
" 3.º de Granaderos y 50 Artilleros con 5 piezas de á 4
" han marchado con la misma dirección.

" *Día 21*. Han salido las cuatro compañías de fusi-
" leros del Batallón N.º 7 con su comandante Don Pe-
" dro Conde y 20 artilleros con 2 piezas de á uno, el
" todo al mando del Sr. Brig. Don Bernardo O'Higgins.
" Sigue en dirección á los *Patos*.

" *Día 22*. Saldrán las cuatro compañías del Batallón
" N.º 8 con su Comandante Don Ambrosio Cramer y
" 100 Granaderos mandados por su Comandante Don
" Mariano Necochea que forman la Escolta del Gral.
" en Gefe.; van por el camino de los Patos. El estado
" Mayor acompañará esta división; el Mayor Gral.
" marchará, forzando sus marchas á tomar el mando
" de la Vanguardia.

" *Día 23.* Saldrán los Escuadrones 1.° y 2.° de Gra-
" naderos á Caballo á la orden de su Comandante Don
" José Matias Zapiola y los Hospitales del Ejército.

" *Día 24.* Saldrá el resto de 100 hombres de artillería
" al mando de su Comandante Don Pedro Regalado de
" la Plaza, el Parque General y la Maestranza del Ejér-
" cito.

Cuartel General Enero 21 de 1817.

Miguel Et.° Soler.

" Nota: dia 24.

"Hoy ha parado el ejército por el incidente de haber-
" se demorado los víveres en Villavicencio por equivoco
" del Proveedor, pero mañana seguirá todo en movi-
" miento".

Enero 24-1817.

Soler.

Este diario que, como se vé, indica con claridad el movimiento de avance de las divisiones, demuestra á la vez que el General Soler conocía desde el principio el plan general de San Martín y que designado para mandar en jefe la vanguardia dirigiendo la marcha del ejército, era un puesto de honor que correspondía al mismo general en jefe.

Soler, ocupado como hemos visto en despachar el ejército y el enorme convoy que le acompañaba, recien pudo salir á la ligera, tres días después para ponerse al frente de la Vanguardia .

Itinerario del Ejército (2)

He aquí las jornadas que desde los Manantiales tenía que hacer la división de Vanguardia.

Jornadas:		Leguas	Días
Enero —	A los Patillos	7	30
„	A la Orqueta	5	31
Febrero.—	Al Mercenario	5	1.º
„	A los Piquenes	7	2
„	A la Orqueta de Leiva	4	3
„	Al otro lado del Cuzco	6	4
„	A los Maitines	4	5
„	Achupallas	5	6
„	San Ant.º Putaendo	5	7

Cuartel General, Los Manantiales, Enero 29 de 1817.

El General San Martín. habíale entregado en el Campamento de Mendoza, las instrucciones que debía llevar Soler, y por ellas se verá la confianza que le inspiraba para encomendarle el principal papel. Estas instrucciones, que por primera vez se dán á la publicidad el texto íntegro, muestra bien á las claras la importancia de la operación á su cargo y que algunos historiadores profesionales como el General Espejo, muchos años después de escribir el "Paso de los Andes", en carta al Gral. Mitre (3), no encontraba la causa por qué San Martín no fué con la Vanguardia. "Muchas veces he

(2) Archivo San Martín, Museo Mitre.
(3) Espejo, confidencial á Mitre, 7 de Marzo de 1887, (Museo Mitre).

" meditado, dice, qué motivos tendría San Martín para
" ir á la mira de la división O'Higgins y no con el cuer-
" po principal del ejército que fué el que mandaba el
" General Soler. Si sospecharía algo ó le sorprendería
" algunas palabras de las que reveló después en su carta
" al Señor Egaña?" (4).

Instrucciones que deberá observar el Jefe de Vanguardia y Jefe de Estado Mayor, el Brigadier Don Miguel Est° Soler (5).

" *Me sería poco decoroso extenderme en estas instrucciones quando son dirijidas á un General cuyos conocimientos y valor nos proporcionarán la Victoria.*

1.°... La adjunta relación detallan las jornadas q.e debe hacer y ruta q.e deberá seguir, las primeras las podrá alterar según las circunstancias, lo q.e habisará á la División ó Cuerpo q.e le sigue (O Higgins) p.a q.e llegue á mi noticia.

2.°... Marchará por el camino del N de los Patos y desembocará p.r el Valle de San Antonio de Putaendo

(4) La carta aludida era del 20 de Julio de 1830, de O'Higgins á don Juan Egaña: "He sido acusado de temerario (Alusión á Soler), " por haberme arrojado á atacar con 700 bayonetas (eran más de mil) " á más de tres tantos de este número en los altos de Chacabuco; ellos " ignoran el juramento que hice durante 36 horas de combate en Ran- " cagua; ellos no sabían los clamores y ruegos que diariamente ofre- " cía á los cielos desde aquel día aciago hasta el 12 de Febrero de " 1817; ellos no eran sencibles á los abrazadores sentimientos que me " consumian...."

(Hemos de ver cuál fué la causa que movió á Soler para tratarle de temerario é insubordinado, dejando librado al juicio del lector, pensar si San Martín había tenido en cuenta los juramentos de O'Higgins, confesados 13 años después ó sólo los méritos de Soler para enviarlo á la cabeza del ejército).

(5) (Archivo San Martín, Museo Mitre) fechados Enero 17 de 1817.

el día 8 apoderándose de la Villa de San Felipe cuyo punto si lo cree necesario le hará fortificar su cabeza.

3.º... Por la derecha del Río de Aconcagua se pondrá en comunicacion con la división del Coronel Las Heras q.e marcha p.r *Uspallata* á cuyo Gefe le prescrivirá los movimientos q.e debe de ejecutar cuyas instrucciones igualmente acompañan.

4.º... Si la cituación y fuerza del enemigo le permitiese atacarlo en Sta. Rosa, lo berificará; asi como si puede dejar cortada alguna División marchando rectamente á Chacabuco y interponiéndose entre la Capital y la Villa Nueva; siempre q.e pueda hacerlo con toda seguridad.

5.º... Si antes de reunirse el Ejercito ha obligado al enemigo á abandonar todo el Balle su primer objeto será de apoderarse de la Cuesta de Chacabuco remitiendo las partidas q.e crea necesarias para interceptar con la Capital los caminos q.e juzgue combenientes.

6.º... Hirá estableciendo desde el Valle de los Patos unos puestos de dos ó tres hombres para que corran los avisos q.e remita.

7.º... Todo su empeño será el de sorprender los Guardias enemigas de la Cordillera, si lo consigue lo es todo el Valle, al efecto lleva los mejores prácticos que se conocen de aquel camino.

8.º... Procurará insurreccionar todo el Valle y si lo consigue reunirá todo el regimiento de milicianos del mismo, de cuyo mando pondrá en Posecion á su antiguo Coronel Don José María Portas, de cuyos bastos conocimientos en el Pais, y de su infatigable actividad se valdrá en todo caso.

9.º... Luego que se posecione de algun territorio nombrará comisionados, p.ª q.e reunan los viveres y caballadas necesarias, todo bajo el correspondiente recibo y en la inteligencia de q.e serán abonados á la llegada de la Comision del Ejert.º.

10.º... Si se vé cargado por fuerzas muy superiores se replegará sobre las Divisiones q.e siguen á la Vanguardia, á las q.e comunicará las órdenes que tenga por combenientes.

11.º... En caso de desgracia su retirada la berificará por el mismo Camino de los Patos á menos que su situacion no le obligue á berificarlo por otro punto.

13.º... Si la primera impresión de la vista de nuestras tropas conmoviese al País en general, si la Capital de Sn. Tiago se reboluciona, si se le pasasen algunas tropas enemigas, y en fin, si las circunstancias le proporcionan bentajas de adelantar sus marchas con la Vanguardia y alguno q.e otro cuerpo q.e se le halla unido; lo verificará sin esperar el todo del Exto,; *en fin queda facultado p.ª obrar con plenas facultades en el seguro de q.e sus medidas serán las más acertadas al objeto de la Espedicion.*

Cuartel Gral. de Mendoza y Enero 16-1817.

José de San Martín

12.º... Para esta empresa llevará dicho General, el Batallón de Cazadores, las Compañías de Granads. y Cazadores de 7 y 8 y los Esquadrs. 3 y 4.º de Grands.

14.º... Si juzgase necesario fortificar algun punto á su

espalda, lo berificará á cuyo efecto lleva el Sarg.º Mayor Don Ant.º Arcos (6).

Enero 17 de 1817 - *San Martín.*

Agregaremos algunos de los Artículos principales de las instrucciones del Coronel Las Heras, Comandante en Jefe de la expedición sobre Santa Rosa de Chile:

3.º... Escojerá un punto á su espalda p.ª en caso de ser rechazado tomar posición, y poder hacer su retirada, lo q.e avisará á toda costa p.r uno de sus baqueanos al Gefe de la Vanguardia, pero hará cuanto esté á sus alcances por sostenerse bien sea sobre el Rio Colorado ó bien sobre el "Juncalillo" ú otro punto q.e lo juzgue conbeniente construyendo al efecto las fortificaciones que crea oportunas.

4.º Como el Ejército debe de caer al Balle de Putendo p.r el Camino de los Patos, procurará por la derecha del Rio de Aconcagua ó por donde sea practicable ponerse en comunicación con el Gefe de la Vanguardia bien sea por Baqueanos de confianza ó bien por oficiales sueltos y disfrazados á cuyo efecto pasará repetidos partes de sus ocurrencias................

8.º Posecionado de Chacabuco procurará introducir en la Capital el mayor n.º de espias q.e pueda, para saber los mobimientos q.e hace el Enemigo de los q.e dará continuos partes al Gefe de la Vanguardia.

9.º Como su objeto principal es el de llamar la atención del Enemigo interin el Ext.º desemboca el Valle de

(6 En este orden está el original de las instrucciones.

Putendo, *no comprometerá ninguna acción á menos de no tener mucha seguridad en ganarla..........*

12.° *Cumplirá todas las órdenes q.e le comunique el Sr. Gefe de Estado Mayor, como Gefe ae la Vanguardia.*

Cuartel General de Mendoza y Enero 15 de 1817.

José de San Martín.

Nota: Se le incluyen las instrucciones q.e lleva el Sr. Gefe de Edo. Mayor p.a mejor conocimiento y arreglo de las operaciones.

El General Soler, llevaba el siguiente Estado Mayor: (7).

Primer Ayudante á su Segundo Gefe Coronel Don Ant.° Beruti.
Ayudante Capitan de Artillería Don Francisco Diaz.
Ayudante Capitan de Infantería Don José M.a Aguirre.
Ayudante Capitan Graduado de Sgto. Mayor Don Manuel Acosta. (Caballería).

Oficiales Ordenanzas:
Subte. Grad.° de Caballería Don Manuel Mariño.
Subte. Grad.° de Infantería Don Francisco Meneses.
Subte. Grad.° de Infantería Don Feliz Ant.° Novoa.

* * *

Había llegado el gran momento; el ejército en marcha y como hemos visto por el diario de Soler, con todos

(7) Orden del día de Soler, Enero 18 de 1817. (Archivo San Martín).

los elementos para la mantención que era distribuído en los puntos de jornada; forrajes, caballadas de guerra; enorme convoy que ocupó 8.000 mulas de silla y carga; puentes, hospitales, parques, municiones y todo cuanto concierne á un ejército montado con todas las exijencias del arte militar.

" Bien se comprende, no diremos las dificultades, sino " los árduos problemas y trabajos infinitos, detalles que " exijia el paso de los Andes con un material de guerra " y abastecimiento de tanta magnitud y con la certidum- " bre de tenerse que batir en batalla apenas descendie- " ran las tropas de las alturas que tenian que atravesar. " Inútil hablar del enorme tráfago que conducían, de " las mulas, de los caballos, obligados á andar con or- " den al través de aquel erizadisimo desierto cuyas " puntas siniestras cubiertas eternamente de nieve, se- " mejan un vasto cementerio de gigantes inmóviles y " fatídicos" (1).

Cargas y soldados marchaban unos tras otros por la senda áspera y dura, apoderándose de todos un tédio general cuando atravesaban los abismos, por cuyos bordes eran las trochas tan estrechas, como erizadas de peligro á cada paso. La artillería era la más difícil de transportar, viéndose en el caso de tener que envolver las piezas con pellejos de cueros secos para arrastrarlas por la nieve ó suspenderlas con maromas, y otras veces sobre los hombros. En algunos parajes, los soldados montaban sobre la mula y ataban á la cola de ésta su caballo, sobre todo en las vueltas y conversiones rápidas de los senderos.

Las jornadas de la Vanguardia desde los "Manantiales", como hemos visto, eran nueve, con un recorrido

(1) López, Historia Argentina.

de 48 leguas hasta San Antonio de Putaendo, objetivo principal de la marcha de la división Soler, que penetró al macizo principal por el boquete del "Valle Hermoso" á 3.600 metros de elevación. El Camino de los Patos era el más escabroso y frío porque su trayecto sigue por las mayores alturas.

San Martín, temeroso que el movimiento de avance de Soler, en la forma que marchaba, pudiera tener serios obstáculos por lo fragoso del camino, y que llegara á demorar el itinerario fijado, se apresuró á enviarle un chasque diciéndole: " Amigo, los trozos en " q.e marcha el Ejército son creo demasiado fuertes, y " por consiguiente sin la amobilidad necesaria p.a expe- " dirse, á mi ver, se facilitaría sus movimientos ha- " ciéndole marchar p.r pequeñas divisiones, Vd. subdi- " vida la suya en las secciones que más le acomode, y " al mismo tiempo advertirá á O'Higgins las partes en " que ha de dividir la de su mando. Tambien creo con- " veniente que reparta Vd. á la tropa dos ó tres días de " víveres, no sea q.e un temporal disperse la división, y " el soldado se encuentre aislado sin tener de q.e " subsistir; á lo menos á muchos sucedería esta desgra- " cia no llevando consigo algunos viveres.... cuyo resul- " tado es más temible q.e el mayor consumo q.e nos pue- " den hacer de subsistencia, pues estos estoy seguro q.e " no carecemos" (2). Al mismo tiempo se dirigía á O'Higgins, autorizándolo para abrir las comunicaciones de Soler, destinadas á él y que pasaran por su división, con el propósito de proveer á lo más urgente.

O'Higgins de la " Quebrada Ancha " le informaba en detalle de la marcha de Soler y de la suya. " Mi más

(2) Chasque á Soler á las 6 de la mañana, Febrero 1.º de 1817. (Archivo San Martín).

" amado amigo he avierto la correspondencia del Gl. de " Vanguardia, como Vd. me ha prevenido, dice que " ayer tarde no más, llegaron á su campamento las car- "gas de Provicion, quando temprano por la mañana " las vide yo pasar por el mio que estaba legua y media " del; dice que ignora si yo habré tenido los mismos " atrazos que él, no puede ser así quando sus mismos " oficiales y ayudantes han visto marchar esta división " en el mayor orden y union y el mismo Soler que lo " sabe, me escribió ayer p.ª q.ᵉ no me moviese hoy hasta " las dos de la tarde, sin duda para que no lo alcanzase; " como sucedió ayer á las quatro de la tarde que alcan- " cé á divisar su retaguardia desde este punto. Si lo dice " por la escolta no tengo la menor duda q.ᵉ su Coman- " dante al intento contra mi orden se adelantó, p.ª que- " dar en la división de Banguardia, pués desde que lle- " gó alli ni me avisó dello ni hasta hoy me ha escrito " una letra, bien que tubo orden del Gral. Soler de mar- " char con el.... las mulas de la provicion van bastan- " tes rendidas, un tal Ortiz que conduce Provicion p.ª " la Banguardia le he mandado marchar á la lijera, " porque las 13 Cavezas de Proviciones que ayer dije " á Vd. iba á mandar á Soler no se ha podido efectuar " p.ʳ las mulas y las de Ortiz vienen mejor. Ayer se fué " el Sirujano Mayor á incorporarse á la Banguardia p.ʳ " haver tenido orden p.ª ello de su Gral, hoy se á muer- " to un soldado del n.º 7 en su cama todos ignoramos " qual fué la causa de su mal, *un barbero que hace de " sirujano y no sabe leer menos podría acertar.* Boy á " salir para los Patos ó Orqueta, allí quedarán mañana " los 60 hombres q.ᵉ Vd. me ordenó" (3).

(3) Oficio de O'Higgins á San Martín, Febrero 2. (Archivo San Martín, Museo Mitre).

Algunos destacamentos realistas se encontraban internados en la cordillera, habiendo conseguido sorprender una avanzada de la división Las Heras en Picheuta que pudo ocasionar graves trastornos; felizmente fueron reparados por la persecución ordenada por el jefe argentino, atacándoles en "Los Potrerillos" y desalojados después de un reñido combate dirigido por su segundo el Mayor Martínez, que los obligó á repasar la cordillera, con la noticia de la invasión del ejército por el valle de Uspallata.—Por este suceso imprevisto llegó á temer el General San Martín fuera detenido su ejército por los enemigos, que apercibidos á tiempo, podían colocar estratégicamente tropas en algunos de los desfiladeros, pensando con razón que cada momento que llegara á perderse podría ser de graves consecuencias, pues ganando tiempo los realistas y apercibidos ya, llevarían mayor fuerza á los puntos amenazados, haciendo problemático el avance y los resultados esperados, con la grave perspectiva de una retirada que habría sido un verdadero desastre. "La cuestión era de " horas, dice muy bien Mitre, si en el día fijado las dos " columnas no desembocaban en los Valles de Aconca- " gua y Putaendo y operaban su reunión, el enemigo " podía acudir con toda su fuerza".

La división Soler felizmente no había sido sentida por el enemigo y se encontraba el día 2 de Febrero en el campo el " Mercenario ". Desde ese punto comunicaba á San Martín las ocurrencias que había tenido y las operaciones que iba á emprender.

" Hoy á las 2 de la tarde fueron aprehendidos por " dos granaderos de una partida descubridora, dos pai- " sanos de Petarca. El Coronel Portos dice que conoce " al llamado Fermín Porras: que es hombre de bien y

" buen patriota y á la verdad no dá indicios de otra " cosa; sin embargo yo tengo tomadas todas las medi- " das de precaución. Las declaraciones contestes de uno " y otro, son que en Santiago no hay tropas porqué " marcharon para el Sud; que no se sabía en Petarca " cosa alguna *de la marcha de este Ejército por este* " *punto;* que no hay guardia alguna en Leyba; ni saben " que la halla en los demas puntos hasta la Ramilla, á " excepción de una de 6 hombres en el cajón de Chi- " cola y otra en las Lagunas de igual fuerza la cual " mando sorprender ahora mismo. En consecuencia de " estas informaciones he creido oportuno apresurar mis " marchas con la mayor rapidez para caer sobre el Va- " lle cuanto antes, llevando conmigo estos dos hombres " para que me sirvan de guía y respondan de sus infor- " maciones. Con este fin también aviso al Brigadier " O'Higgins p.ª que con igual proporción fuerze sus " marchas, y *creo que sería conbeniente que V.E. hi-* " *ciera lo mismo*" (4).

De acuerdo con estas operaciones, O'Higgins que había recibido órdenes de apresurar su avance, daba aviso de ello al General San Martín. " En este momento me " dice el general de vanguardia acelere mis marchas " hasta la Capilla de Putaendo, debiendo hacer alto una " legua antes de llegar á dicho punto donde me avisará " lo que convenga. Me añade que reunida la fuerza pro- " cederemos á la toma de la Villa y del Valle" (5).

Entre tanto Soler que no perdía tiempo, había destacado una división de 200 hombres al mando del Mayor

(4) Soler á San Martín, parte del 2 de Febrero. (Archivo de la Nación).

(5) Carta de O'Higgins á San Martín, de San Andrés de Tártago, Febrero 7. (M. M.).

de Ingenieros Arcos, formando otra segunda división que la confió al Teniente Coronel Don Anacleto Martínez, con orden de seguir interpuesta entre su división y la del Brigadier O'Higgins, recomendando á éste, le auxiliase para que siguiera con toda regularidad posible y pudiese á la vez transmitir las órdenes á O'Higgins, sobre las marchas y horas que fuera indicando Soler.

Los historiadores no han mencionado esta segunda división que formó Soler, de acuerdo con las indicaciones que le hicera San Martín en sentido de subdividir las columnas en marcha (6). Arcos debía avanzar por el Valle Hermoso y atacar las guardias de Achupallas por los boquetes que quedaban á la derecha, llamando así la atención del enemigo á fin de que no descubriera la entrada del grueso de la división por Putaendo.

Como Arcos se apercibiera de la presencia del enemigo ya próximo y en número respetable, avisó á Soler para que le apoyase con mayor número de fuerzas. " Enterado de lo que me dice Arcos, oficiaba á San Mar-" tín, hoy me comunicaré con él, pues marcho á la li-" jera con dos compañías de cazadores y las segundas " que tengo apostados en Leyba. Con esta fuerza y la " de Arcos, me acercaré si es posible á las Achupallas, " en donde tomaré relaciones seguras".

Pero en ese intérvalo ya Arcos había sorprendido el día 4 la guardia de ese punto, quedando con este suceso importante, franqueada la entrada al Valle y "el bravo

(6) " En cumplimiento de la orden de Soler para que auxiliase al " comandante de la 2.ª división de Vanguardia, don Anacleto Martí-" nez, entregué ayer 400 mulas, quien anoche siguió su marcha desde " este punto, pues apesar de que me esforzé lo posible en auxiliarle en " cuanto me pidió, no pude verificarlo hasta las 7 de la noche ". Parte de O'Higgins á San Martín, Febrero 6. (A. S. M.).

" é impetuoso general Soler, (Dr. Lopez) tomando en-
" tonces la escolta del general en gefe y dos escuadro-
" nes, se adelantó en persona con órdenes á la infantería
" que le siguiera de prisa y se situó en las bocas del Va-
" lle de Putaendo, el 6 de Febrero á las 9 de la mañana".

Iba, pues, á tener lugar el combate más señalado del pasaje por la Cordillera, en el lugar conocido por las Coimas ó Putaendo, con una fuerte división realista de las tres armas en número de 700 plazas, cuyos derrotados soldados irían con pavoroso espanto á anunciar á sus compañeros, el terrible y filoso sable que manejaban los granaderos patriotas.

Soler en consecuencia ordenó á O'Higgins emprendiera su avance. " Ya entrado el sol me previene el general
" Soler, q.e á las dos de la mañana emprenda mi marcha
" y la termine en las Coimas, lugar distante dos leguas
" de Putaendo. Debo ademas, por disposicion del Gral.
"de Vanguardia poner un oficial á la disposición del Tte.
" Coronel Martinez, para q.e me avise la hora en que
" este marche y seguir las divisiones sin embarazarse.
" Así lo he hecho y al momento que tenga aviso, cami-
" naré con toda mi división á pie p.a evitar retardacio-
" nes y desorden" (7).

Pero antes de seguir á Soler veamos como el Mayor Arcos había sorprendido en las Achupallas á los realistas, cuyo suceso detallaba en el parte pasado á Soler, fechado el día 4. " En este momento que son las 12 de
" la noche, tengo la satisfacción de anunciar á V.E. so-
" mos ya dueños de la garganta del Valle de Putaendo
" y que la división de mi mando há hecho honor á las
" armas de la patria comportándose de un modo bravo

(7) Parte de O'Higgins de Potrero Acuña, Febrero 7. (A. S. M.).

" y distinguido. A pesar de lo fragoso del camino por
" donde he ejecutado mis marchas, no me fué posible
" evitar ser advertido y de consiguiente me presenté
" abiertamente en el valle á las 5 de la tarde á cuyo
" tiempo el enemigo tenía ya dispuestas una porción
" de partidas que amenazaban envolverme. Conocido
" este designio, pasé con gran precipitación á situarme
" en la casa de las Achupallas por ver si conseguía me
" creyesen debil y se decidiesen á atacarme; con efecto,
" no pasaron diez minutos en que principiaron á acer-
" carse lo bastante p.ª que yo creyese combeniente ya
" el tomar por mi parte la ofensiva y en el momento
" q.ᵉ lo verifique; al cargarles, pensaron solo en reti-
" rarse; yo me aproveché de este momento, y cargué
" con los 25 Granaderos y su *Valiente Oficial Lavalle;*
' nuestros caballos estaban tan estropeados, que apenas
" iban al medio galope, con todo conseguimos cortar
" algunos, y agarrar de ellos tres, dispersando una por-
" cion por los Cerros; presentaban *una escena cierta-*
" *mente admirable ver tres ó cuatro hombres corriendo*
" *tras 25 ó 30.* Un granadero llegó hasta el punto de
" echar pié á tierra, cargar sable en mano, sobre otro
" que se le escapaba en una cuesta arriba. Sin embargo
" de que mi situación es crítica, no dexaré de sacar
" partido de este primer suceso y espero alucinar al
" enemigo con movimientos y asegurar al ejército este
" punto importante.... Estas razones, me hacen supli-
" car á V.S. haga salir y adelantarse algunas tropas,
" que podrán caer aquí por la tarde temprano y ase-
" gurar más y más los sucesos de nuestras armas".

El General Soler que en persona había acudido á sostener la posición ganada por Arcos y cuya situación se hacía difícil por la aproximación de las fuerzas del Co-

ronel Español Atero, compuesta de 700 hombres y alguna artillería, ordenó al Comandante Necochea que con dos escuadrones de Granaderos y cinco piezas de montaña forzara sus marchas, en tanto daba órdenes á O'Higgins se le aproximase, como hemos visto.

Dejemos al mismo Gral. Soler, dar cuenta de este combate que aseguraba con toda felicidad y positivas ventajas el plan estratégico combinado, quedando realizada la parte principal y más difícil del pasaje de la Columna Libertadora.

" *Exmo. Sr.* Como he dicho á V.E. me fué *preciso* " *variar el plan convenido de operaciones,* en razon de " que un destacamento de mi vanguardia al mando del " Sargt.° Mayor Arcos, por ventajas que consiguió so- " bre el enemigo, el 3 y 4 del corriente, y abanzando " sobre San Ant.° de Putaendo, el cinco, destiné al " Comandante Necochea con la escolta de V.E. para " que hiciese sus descubiertas sobre San Felipe — En " esta operación, el 7 fué atacado al amanecer, por " más de 300 hombres enemigos dejando á muy poca " distancia sobre 400 más con dos piezas. Como ya " tubiese yo noticia de esto, dispuse en el momento " fuese reforzado con los dos escuadrones de grana- " deros y dos compañías de infantería. No fué preciso " este refuerzo, porque dicho Comandante Necochea, " los aguardó y dispuso que el Capitán Soler (8) por " un flanco, y el ayudante Pacheco por otro, acercán- " dose siempre al enemigo hiciesen una retirada al ga- " lope; aguardando como sucedió que estos *Vándalos* " *soberbios* le cargasen, como lo hicieron y luego que "estubieron á media cuadra, mandó revolver sobre ellos

(8) (Hermano del general).

"y cargar sable en mano, lo que se executó bizarramen-
" te, poniendo en fuga al enemigo que dexaron en el
" Campo diez y nueve muertos, entre ellos, dos oficiales
" cuatro heridos, treinta y dos fusiles y carabinas, siete
" pistolas y diez y siete sables etc.....

"Como al siguiente día continué mi marcha por no re-
" tardar la *Conbinacion de nuestros movimientos* he sa-
" bido por noticias fidedignas, que el enemigo lleva diez
" y siete heridos más.... y concluye así: " Está por de-
" más recomendar á V.E. el merito del Xefe que mandó,
" el de sus oficiales y el de estos pocos granaderos,
" porque á nombre de V.E. les he dicho cuanto con-
" biene" (9).

El General San Martín lleno de la más justa y noble satisfacción daba cuenta ese mismo día al Director Supremo de Estado de estos importantes triunfos, y como decía muy bien: " Un admirable encadenamiento de su-
" cesos prósperos sigue hasta aquí la marcha de mis
" tropas; y si es dado por ello pronosticar el fin parece
" no dilatar al de la total restauracion de Chile".

Y para significar que no sólo los hechos de armas eran los únicos laureles alcanzados, agregaba con verdad: " El tránsito solo de la Sierra ha sido un triunfo.
" Dígnese V.E. figurarse la mole de un Ejército mo-
" viendose con el embarazoso vagage de subsistencias
" para quasi un mes, armamentos, municiones, y ade-
" mas aderentes p.r un camino de cien leguas cruzado
" de eminencias escarpadas, desfiladeros, travesias, pro-
" fundas angosturas cortado por quatro Cordilleras. En
" fin donde lo fragoso del piso se disputa con la rigidez

(9) Parte de Soler, fechado en San Felipe, 8 de Febrero. (Archivo de la Nación).

" del temperamento. Tal ha sido el camino de los Pa-
" tos que hemos traído; pero si vencerle ha sido una vic-
" toria, no lo es menos haber principiado á escarmentar
" al enemigo ".

¡ Cuánta grandiosidad pintada en tan nobles, bien inspiradas y sencillas palabras que el modesto y gran libertador lanzaba por todo el mundo americano, cuya repercusión y contemplación por tan gloriosa Empresa reveladora del genio, había de perdurar tan eternamente, cual esas mismas altas y nevadas cumbres !

Después de hacer mención del combate librado por Arcos cuyo mérito recomienda, añade: " Dominada con
" este suceso la embocadura del Valle de Putaendo é in-
" troducido en él la División de Vanguardia, se pre-
" sentó el enemigo el día 7 en número de 300 y más
" hombres en acción de atacar la otra partida descubri-
" dora compuesta de 90 granaderos á caballo al mando
" del Comandante del 4.° Escuadron Don Mariano Ne-
" cochea, pero este intrepido oficial (cuyo mérito espe-
" cialmente recomiendo á V.E.). Cayó sable en mano
" con tanta bizarria que desordenó al enemigo é hizo po-
" ner en precipitada fuga. De esas resultas he entrado
" hoy con el grueso del Ejército á esta Villa de San
" Felipe Capital del Partido de Aconcagua".

Haciendo luego completa justicia á Soler que había demostrado en alto grado ser un jefe de ánimo firme, sereno, arrojado y rápido para aprovechar los momentos con una estricta regularidad, cuya prudencia, para no precipitar de un modo irreflexivo la armonía general del plan trazado, le hacen más revelante, agregaba: " A
" la actividad infatigable, conocimientos y acertadas
" disposiciones del Gefe de Estado Mayor y de Van-
" guardia Brigadier Don Miguel Estanislao Soler, *son*

" *debidas especialmente estas ventajas,* recomendando
" enseguida á O'Higgins y Las Heras y su 2.° el Mayor
" Martinez, concluyendo que: " A mi pesar no puedo
" seguir al enemigo hasta dentro de seis días término
" que necesito, y creo conveniente para recolectar ca-
" balgaduras en que movernos y poder operar. El ejér-
" cito ha descendido á pié; mil doscientos caballos que
" traía con el fin de maniobrar con ellos no obstante de
" las herraduras y otras mil precauciones han llegado
" inútiles. Tan áspero es el Camino de la sierra, pero
" ya Chile se apresura á ser libre:—Mañana salgo á
" cubrir la Sierra de Chacabuco y demás avenidas de
" Santiago. En lo demás descanse V.E. que mi conducta
" se ajustará en un todo á las instrucciones de esa Su-
" prema Autoridad.

El Gral. Mitre (H. S. M., pág. 543) dice: "Este gol-
" pe decidia la campaña preliminar del paso de los
" Andes. El Coronel Atero se replegó en derrota á San
" Felipe, llevando sus heridos, pasó al Sud del Rio
" Aconcagua, inutilizando el puente y dió por perdida
" toda la Provincia. El pánico se difundió en ambos Va-
" lles y los derrotados de las Coimas, contaban despa-
" voridos, que habían sido acuchillados por unos hom-
" bres muy altos, muy ginetes, con unos sables tan lar-
" gos y tan afilados, que ni toda la Caballería de Chile,
" habría podido detener su empuje. Todos los habitan-
" tes de los Valles aconcagüenses se pronunciaron en
" masa por los libertadores y los realistas en sus mar-
" chas y contramarchas no encontraban un solo habi-
" tante que les proporcionara recursos, ni siquiera les
" diera aviso de los movimientos de los invasores". La
" reconcentracion del ejercito de los Andes estaba ope-
" rada en el llano al occidente de la Cordillera en los

" dias pronosticados por San Martín. Al mismo tiempo " y en el mismo dia el Norte y Sud de Chile estaba re- " conquistado. La combinacion estratéjica desenvuelta " sobre un frente de 2100 kilometros efectuose mate- " máticamente en hora fija, segun las previsiones del " general".

Los juicios que los más renombrados historiadores han formulado sobre el paso del ejército argentino al través de los Andes " uno de los más gloriosos que ha visto el mundo" (10), son bien conocidos. Sólo sí, debemos decir que para poder el general San Martín desarrollar su atrevido y glorioso plan, era necesario tener ejecutores cuyos nombres fueron: Soler, O'Higgins, Las Heras, Necochea, Zapiola, Martínez, Alvarado y tantos otros ilustres guerreros. Glorias puras que aun esperan muchas el eco justiciero del pueblo argentino, cuya gratitud recoja sus bélicas hazañas cubiertas por el polvo del olvido, y sus cenizas venerandas guardadas sean bajo un mismo techo. Así reunidas todas por la patria agradecida, como ellos en vida supieron reunirse con noble sacrificio para darnos patria y libertad, habremos rendido una digna y patriótica oblación.

(10) "Nociones de Arte Militar", obra española del capitán Villamartín.

Chacabuco

A San Martín, cuya magna empresa había concebido y llevado á cabo, correspóndele especialmente la gloria de haber alcanzado con su avance por la cordillera, no sólo un triunfo positivo, sinó la primera señal en la guerra ofensiva que modificaba por completo las condiciones de la lucha y legaba, como muy bien lo dice su ilustre historiador, " á la historia militar del nuevo y viejo mundo, la lección mas acabada en su género".

Alcánzale no poca parte en este triunfo, á su brillante jefe de estado mayor, que al merecer el puesto de segundo general y al frente de la Vanguardia, supo dirigir el paso de sus soldados como se ha visto, con pericia, ánimo firme y bizarro comportamiento.

Con el ejército situado en San Felipe el día 8 y la división Las Heras en Santa Rosa, quedaba cubierto y dominado el Valle de Aconcagua, lo que permitía que ambas divisiones concurrieran al punto estratégico de la serranía de Chacabuco.

Reunido todo el ejército el 10, y preparándose para emprender las operaciones decisivas, el general en jefe convocó á una junta de generales y jefes para exponerles el plan de batalla. Hizo conocer los datos y planos confeccionados con los informes y misión de Alvarez Condarco, haciendo ver la necesidad de anticipar las operaciones sin esperar la artillería. El ataque llevaríase el día 12 en lugar del 14 como era su primer pensamiento, buscando así no dar tiempo para que se concentrasen las fuerzas realistas.

Hizo una exposición de su plan tan sencillo y seguro, que todos los presentes admiraron la notable simplificación de las operaciones y las proyecciones tácticas tan precisas, por la combinación de dos columnas en marcha paralela y convergente, que simultáneamente por frente y flanco caerían sobre los realistas cortando á la vez su única retirada.

Con arreglo á este plan, dividió el ejército en dos cuerpos, el que debía operar sobre la derecha ó camino de la *Cuesta Nueva* compuesto de los batallones N.os 1 y 11, dos compañías de granaderos y cazadores del N.° 7 y 8; el escuadrón Escolta de Necochea, el 4.° de granaderos de Escalada y siete piezas de Artillería, sumando el todo unos 1.700 hombres; fué confiado al General Soler. La división que debía seguir por la *"Cuesta Vieja"* ó de la izquierda fué confiada al Brigadier O'Higgins formada con el resto de las tropas, batallones 7 y 8, escuadrones 1.°, 2.° y 3° de granaderos y dos piezas de montaña; en total 1.500 hombres (1).

Esta división era destinada á entretener el enemigo, amagando su frente sin comprometer acción formal y secundar el ataque que debía llevar Soler en el momento oportuno. " Si el lector, dice Espejo, que aun sin co-

(1) El Gral. Mitre, tomo 2°, pág. 8, (H.a S. Martín) asigna 2.100 á la división Soler y 1.500 á la de O'Higgins, que son los datos que da el Gral. Espejo en el "Paso de los Andes", pág. 579. Creemos oportuno dejar constancia de las razones que hemos tenido para fijar en 3.200 el número de la fuerza que tomó parte en la acción, apoyándonos en los datos del mismo Soler. Dice en su manifiesto dos meses después del suceso: " Es muy del caso que todos sepan se padece equivocación en " decir que mi división era el grueso del ejército; este no tenía 3.000 " hombres en la acción, porque su fuerza en Mendoza era de 3.300 y " algo mas; se destinaron al Sud con Freire 100; con Cabot al Norte " 70 quedando en el Hospital sobre 130. Entre enfermos en las mar- " chas: los que quedaron en custodia de equipages y los heridos que " tubo el Coronel Las Heras en Picheuta y Colorado etc., deben re-

" nocer el arte militar reflecciona un momento sobre la
" sorpresa y confucion que se calculaba producir en el
" ejército enemigo al ser respectivamente atacado por
" la division Soler y en simultaneidad por la de O'Hig-
" gins; sin exitacion descubrirá: que si el plan del Gral.
" era tan atrevido como propio de su genio, las probabi-
" lidades del triunfo estaban de nuestra parte, si no ol-
" vida que nuestros soldados estaban sobreexcitados ya
" por los recientes triunfos de Potrerillos; Guardia de
" los Andes, ya por las Achupallas y las Coimas y muy
" especialmente por el pánico que habían infundido á
" los realistas *los hachazos de los sables de los grana-*
" *deros* y las sonajeras de las vainas".

Eran las dos de la mañana, la luna clara y serena, reinando el mayor silencio en esas vastas soledades, cuando el ejército en columnas sucesivas, ascendía la cuesta y se dividía según lo convenido en la bifurcación de los dos caminos: Soler por la derecha siguiendo el camino de las alturas: O'Higgins por la izquierda por el camino real.

" bajarse sobre 100. De la fuerza que resulta, se hizo en la Quebrada " de Chacabuco, dos divisiones, una á mis órdenes y otra á las del " Gral. O'Higgins, *exediéndole aquella en 150;* hé hay, como la fuer- " za del Gral., no era poco más de 1000 hombres, ni la mia del grueso " del Ejército." De modo que, según Soler, la fuerza en Mendoza era 3.300 hombres y algo más; pero éste sufre un olvido ó equivocación, pues por el parte oficial del mismo, del 31 de Diciembre de 1816, era de un total de 3.778. Tomando nosotros como base esta suma y deducidas las fuerzas de Freire, Cabot, enfermos, heridos, etc., que Soler estima en 400, quedarían 3.378. Rebajando de esta cantidad, gran parte de la Artillería de batalla que no llegó á tiempo, pues sólo Soler llevó 80 y O'Higgins 20 y el total eran 241, reducirían el total á 3.200 más ó menos. Esto vendría á dar la razón á Soler, pues Espejo al fijar la cifra de 3.600, no tuvo en cuenta las rebajas que aquél deduce con razón.

Las avanzadas del ejército español cerraban la cumbre y el paso de la cuesta, donde tenían apostados 200 hombres del "Talavera" al mando del Capitán Mijárez para protejer ese punto y defenderlo á todo trance, hasta perder las dos terceras partes de su gente.

Los realistas habían descuidado el camino por donde el General Soler en su movimiento principal por la Cuesta Nueva iba á atacarlos, con la consecuente é inesperada sorpresa.

El Brigadier Maroto recién llegado á Chacabuco (día 11) había establecido su Cuartel General en las casas de la hacienda. No tenía conocimiento, ni del lugar, ni de las tropas, y lo que es peor aún de las verdaderas posiciones de los invasores. El plan de Maroto en estas dudosas circunstancias " era ocupar con todo " su ejército, dice Mitre, la cumbre en la mañana del " 12 y esperar allí la batalla equilibrando así la inferio- " ridad de sus fuerzas, 2.000 hombres, con la ventaja de " la posicion. Al mismo tiempo pedía refuerzos á Mar- " có, esperando contar con dos días más para preparar- " se convenientemente". Pero San Martín, como hemos visto en la junta de guerra, se había dado cuenta que cada momento que perdía era de sumo interés, se anticipó, ganando así el tiempo que los españoles podrían aprovechar y concentrar mayor número de fuerzas.

La división Soler siguió internándose por los desfiladeros de la derecha, cuyo camino tortuoso y áspero, obstruía con serias dificultades su avance, que debía realizar antes que O'Higgins acentuase el suyo por el frente, para colocarse al flanco izquierdo del enemigo, debiendo para ello converger á su izquierda, flanqueando la Cuesta donde los realistas tenían su línea de defensa.

En este movimiento estribaba toda la importancia estratégica de la batalla. " Habilísima combinación " (Lopez) del General en gefe que estuvo á punto de " fracasar, por la poca inteligencia y excesivo ardi- " miento del general O'Higgins".

" El ejército argentino, agrega, vino á acampar al " pié de la cuesta sin que los enemigos hubiesen podido " descubrir en la tarde la posición que ocupaba. Sin " saber como, y apesar de toda la vigilancia que se ob- " serva en estos casos, apareció en medio de los solda- " dos del N. 11, la singular mujer (2) que tanto les ha- " bía servido en el ataque de la Guardia". Las Heras " informó al General Soler de sus antecedentes; y este " la envió escoltada al general San Martín. Súpose por " ella ó por lo menos corroborándose las noticias que ya " se tenían de los realistas; se habían fortificado en la " angostura donde estaba el caserío de la Hacienda, y " que solo avanzado en la cuesta el Regimiento Talave- " ra. Contestó á cuanto se le preguntaba sobre los cami- " nos que podían practicarse, y tanto el Gral. O'Higgins " como los guías y otros oficiales chilenos abonaron sus " informes. El Gral. en Gefe la devolvió al Gral. Soler, " y este la mandó á Vanguardia con los guias y órden " de *observarla*".

La división O'Higgins había subido la cuesta cubriendo su flanco izquierdo por un sendero paralelo, con una guerrilla del N.° 8. Este sendero quedaba separado por una quebrada y su objeto era reconocer la posición enemiga y prevenir un ataque de flanco; al

(2) Estos informes, agrega el Dr. López, le fueron dados por el general Dehesa, capitán entónces del N.° 11 y que la presencia de "la loca de la guardia", había causado indecible júbilo y confianza en la tropa. Tomo 6.°, pág. 690.

mismo tiempo que algunas fuerzas de caballería exploraban las inmediaciones de los caminos para evitar sorpresas en los recodos. Las guerrillas nuestras habían empezado á foguearse por el frente con los del "Talavera" cuando asomó la cabeza de la columna de O'Higgins, que daba vuelta un recodo casi encima de los realistas. Estos temiendo ser cortados se replegaron en seguida á sus posiciones sin pretender hacer resistencia alguna.

* * *

La alborada de un nuevo día llegaba, al mismo tiempo que los soldados de San Martín coronaban la cumbre llenando el espacio, con el eco de las marchas militares de la banda de negros del N.º 8. Allá abajo podíase ver la Vanguardia enemiga que en formación se alejaba descendiendo la cuesta y más lejos en la planicie, el ejército español formado en línea de batalla dispuesto á la lucha. Hermoso y solemne momento en que la acción iba á librarse conforme á las predicciones del libertador.

Los dos días ganados por San Martín, no le habían dado tiempo á Maroto para ocupar las posiciones que había pensado sobre la cumbre y la inesperada presencia del invasor, no le permitió tampoco proteger su vanguardia; razón por la cual recibió ésta órden de abandonar la posición que ocupaba.

El ilustre general Mitre dice: que "las disposiciones " que tomó Maroto en tan crítico momento fueron acer- " tadas, cooperando eficazmente el valeroso Elorrea- " ga que según la tradición fué el verdadero general en " gefe ". "Tendió su línea de batalla plegada á la falda " de los cerros opuestos á la serranía de Chacabuco, ex-

" tendiéndose por su perfil que se elevaba como una
" plataforma sobre el llano, protejida en parte por ta-
" piales y cercos de espinas, de manera de cubrir la
" bajada de la Cuesta Vieja y dominar con sus fuegos
" el lecho de un estero como de 400 metros de ancho,
" por donde corría un arroyuelo que descendía de un
" profundo barranco, que era invulnerable, donde esta-
" bleció dos piezas de artillería que batían diagonal-
" mente la boca de la quebrada de los Cuyanos, por
" donde debía asomar el ala izquierda argentina
" (O'Higgins) y su izquierda en un mamelón escarpado
" que coronó de infantería. Entre estos dos estremos
" formó sus batallones en columnas cerradas, interca-
" lando entre ellos sus tres piezas restantes. La caballe-
" ría fué colocada á retaguardia sobre el flanco izquier-
" do y parte de ella en guerrillas para protejer la retira-
" da de la vanguardia. En esta aptitud esperó pasiva-
" mente pero con firmeza el ataque, no obstante el desa-
" liento visible de su tropa que el mismo participaba,
" aun antes de sospechar de la columna de Soler que de-
" bía tomarlo por el flanco izquierdo y la espalda ce-
" rrándole la retirada por el Valle".

Como á las 9 de la mañana, los escuadrones de Granaderos mandados por Zapiola tomaron la vanguardia para picar la retirada del "Talavera", pero lo áspero del terreno no les permitió maniobrar con facilidad, llegando una hora después á la boca de la quebrada. La división O'Higgins quedaba todavía á media cuesta.

Los enemigos formados en batalla á la falda del Cerro que quedaba á la izquierda del camino, destacaron una guerrilla para alcanzar la cima de otro cerro ó morro que flanqueaba la boca de la quebrada que dá entrada al llano, posición tan superior " que si la

"hubiesen tomado los Godos se habrían visto en tra-
"bajos nuestra infantería" (3).

Al ver este movimiento el Coronel Zapiola, organizó su línea al frente del enemigo como á distancia de 400 metros, ordenando al Teniente Coronel Melián que con los Escuadrones 2.° y 3.° entretuviera al enemigo llamando su atención por varios puntos.

Melián mandó dispersar una compañía de tiradores del 3.° y otra que tratara de contener el avance de la guerrilla enemiga hacia el cerro; disponiendo que el Comandante Medina con el 2.° marchara en dirección oblícua á ocupar el espacio intermedio entre el Cerro de la izquierda argentina y la que apoyaba su derecha el enemigo. Melián en persona se dirigió por el frente con otra compañía del 3.° llegando hasta unos 100 pasos de los realistas, pero el zanjón profundo, les impidió avanzar. Los realistas sin embargo, desalojaron el lugar replegándose sobre su línea en columnas cerradas particulares, haciendo entonces jugar al mismo tiempo dos piezas de artillería, con un vivo fuego, cuyo mortífero efecto soportaban valerosamente los granaderos.

En estos momentos se presentaron unos 80 hombres de cazadores del N.° 1 y del N.° 7 al mando de los oficiales Corro, Zorrilla y Recabarren, para proteger la retirada de los Escuadrones de granaderos que el fuego de las piezas de artillería citadas y bala les diezmaba; entonces éstos se retiraron incorporándose al Coronel Zapiola que con el 1.er Escuadrón y un piquete de la Escolta cubría la retaguardia. Aprovechando

(3) Exposición de los oficiales de Granaderos. Hoja suelta, "Museo Mitre."

la retirada de los granaderos, los enemigos intentaron de nuevo con doble número de fuerzas tomar el cerro que habían desamparado.

En ese instante, serían las 11 de la mañana, invade el general O'Higgins la planicie y ocupa la boca de la quebrada. Al encontrarse frente á frente del enemigo despliega en línea de masas sus batallones, quedando en reserva replegados los granaderos como hemos visto.

Este fué el preliminar del imprudente ataque del general chileno, que briosamente inició luego sin esperar á Soler, y que el general Maroto dió orden al instante de contenerle al grito de Viva el Rey!

Estalló enseguida un fuego vivísimo sobre las columnas de ataque de O'Higgins que impetuoso y denodado, creyó acabar con el enemigo llevándoles en persona una terrible carga, yéndose á estrellar contra el obstáculo del arroyo. O'Higgins "sintió muy pronto (López) el desgraciado error que había cometido comprometiendo así la batalla. Los realistas lo rechazaron causándole enormes pérdidas y lanzaron sobre él dos cuerpos de infantería. El 7.° y 8.°, se trenzaron con ellos á la bayoneta y consiguieron hacerles retroceder á su línea".

El general Mitre al consignar este momento histórico de la batalla, tan grave por las consecuencias que pudo tener y la situación violenta en que se vió colocado el general Soler, dice: "O'Higgins al ver retirarse la vanguardia realista perseguida por los granaderos, pidió autorización para esforzar la persecución á fin de impedir la reorganización al pié de la cuesta y el general se la dió, pero *recomendándole que no empeñase la accion,* pues su papel era meramente concurrente y solo debía comprometerla cuando la columna

" de Soler hubiese ejecutado el movimiento decisivo
" que le estaba asignado. O'Higgins era un héroe en el
" combate pero *carecía de las cualidades del general* y
" sangre fria de un jefe divisionario, estando además
" animado de pasiones tumultuosas que lo precipitaban
" como el mismo lo ha dicho disculpándose, asi es que
" arrastrado por el movimiento impetuoso que imprimió
" á sus tropas, olvidó lo acordado en la junta de guerra
" y las prevenciones del general en gefe y tomó impru-
" dentemente la ofensiva no obstante la inferioridad nu-
" mérica de su fuerza. La situación era crítica, pues si
" la retirada tenía sus peligros el avance era temerario,
" y cuando menos inutil aun triunfando, pues según el
" plan combinado, los realistas estaban perdidos desde
" que habian aceptado la batalla dentro de un recinto
" sin retirada. *Si el general español hubiera tenido ini-*
" *ciativa habia podido llevar en aquel momento un ata-*
" *que ventajoso*".... Por su parte O'Higgins obedecien-
" do á sus instintos heroicos y deseoso tal vez de deci-
" dir por si solo la victoria sin el concurso de Soler
" con quien estaba enemistado, ordenó el avance re-
" pitiendo las históricas proclamas del Roble y Ranca-
" gua: "Soldados, vivir con honor ó morir con gloria.
" El valiente siga. Columnas á la carga!"

Colocado, pues, el general chileno en tal situación, sosteniendo una lucha tenaz y sin cuartel, ya no podía retroceder y viendo el inminente peligro que corría, daba avisos sobre avisos al General San Martín sobre su apurada situación, al ver que sus batallones se estrellaban contra el obstáculo del zanjón y que O'Higgins no había tenido en cuenta. Los realistas apoyándose sobre el obstáculo hacian jugar su artillería, quemándolo al mismo tiempo con el fuego de fusilería. La situación

era difícil, pues los enemigos estaban próximos ya á flanquear la columna de O'Higgins. Los granaderos después de haber intentado en vano apoyar á éste, penetrando por el flanco izquierdo del centro enemigo, tuvieron que retirarse en orden, situándose detrás del morro.

El general San Martín que creía segura la victoria, en el colmo de la angustia llegó á creer la jornada perdida y corrió inmediatamente en auxilio de O'Higgins que había comprometido sus planes. Tomando la actitud que tiene su estatua, dió órdenes á sus ayudantes que con toda urgencia avisaran al general Soler, cayera por el flanco izquierdo del enemigo cruzando la sierra con toda la celeridad que le fuera posible, y lanzándose cuesta abajo púsose al frente de los granaderos para correr al campo de batalla.

En ese mismo instante el general Soler "al oir el nu-
" trido tiroteo, (López) las descargas y el fuego de ar-
" tillería, que tenía lugar sobre su izquierda, veia con
" profunda pena que la batalla se había comprometido
" á destiempo y que el éxito dependia de que él pudie-
" ra llegar cuanto ántes sobre el flanco izquierdo; asi
" es que puesto á la cabeza de la columna, no cesaba de
" repetir al *¡fuego muchachos! al fuego!* avanzando al
" trote de su caballo seguido de los batallones que á
" toda prisa corrían tambien en la misma dirección
" por entre barrancos y precipicios. De improviso se en-
" cuentra en una quebrada sin salida; el Comandante
" Alvarado avisa que no se puede pasar; acude el gene-
" ral y se indigna con los guías. Estos se escusan en la
" premura en que los habian puesto y vacilan.... y la
" loca?.... la loca de pié en una eminencia cercana gri-
" taba, por aqui! por aqui! Siguen sus indicaciones y

" pasan las columnas convergiendo sobre el Campo de " batalla. Sube el Gral. Soler á una meseta donde do- " mina el flanco izquierdo de la posicion de Maroto. " Una sola ojeada le basta p.ª hacerse cargo de lo crí- " tico del momento; é indignado de que el Gral. O'Hig- " gins hubiese procedido sin tenerlo en cuenta, trata de " reparar la falta cometida".

Era la una y media del día; el sol ardiente caía de lleno sobre los fatigados combatientes. De improviso nótase un movimiento extraño de vacilación en las columnas enemigas y que algo grave pasaba. El General Soler, desembocando al Valle con gran sorpresa de Maroto que no había presentido la aparición de otro cuerpo de ejército, sembraba la confusión y el espanto en sus filas. Puesto Soler á la cabeza avanzó rápidamente, ordenando al Capitán Salvadores y Teniente Zorrilla, que con dos compañías de Cazadores y dos piquetes del N.º 1, desalojaran al enemigo que apoyaba su izquierda sobre el barranco coronado de infantería; iban á flanquear ya á O'Higgins, como hemos visto. Ordenó al mismo tiempo al Teniente Olazábal apoyara este movimiento con una compañía de granaderos y que el Capitán Soler le siguiera con un piquete, llegando éstos á tiempo de impedir que los realistas gritando Viva el Rey! porque habían rechazado el N.º 8, realizaran todo su intento.—Este rápido ataque fué coronado por el mayor éxito, apagando los fuegos de la posición y matando al Coronel Marquetti que la sostenía (4).

Como vemos, con la oportuna aparición de los generales San Martín y Soler, la acción cambiaba tornándose rápida y fácil la victoria.

(4) Manifiesto Soler.

San Martín ordenó á los escuadrones de Zapiola, dieran una carga á fondo hasta chocar con la caballería realista; uno de ellos al mando de Medina pasó atrevidamente por un claro de la infantería enemiga, cayó sobre un costado del centro y acuchilló á los artilleros sobre sus propios cañones. Los batallones de O'Higgins se posesionaron del mamelón cuyos fuegos se habían apagado por el ataque de las tropas de Soler, como dijimos.

La caballería enemiga volvió grupas y abandonó su línea; Soler mandó entonces tocar á degüello y al grito de Viva la Patria! ordenó á Necochea cargase con su escuadrón que había estado oculto á la derecha de los cazadores y flanqueando al enemigo, repitió el toque á degüello, dando órdenes á su ayudante Mariño, para que ordenara al valiente Capitán Lavalle que con su compañía siguiera la persecución iniciada por su jefe. El bravo Necochea arrolló toda la caballería que fugó intacta (5).

La infantería realista en tan duro trance formó cuadro en el centro de su campo y todas las fuerzas vencedoras cayeron sobre él deshaciéndolas en un instante; sus dispersos desaparecieron por entre los cerros de su espalda siguiendo hácia la hacienda de Chacabuco.

" En ese momento mi principal cuidado, dice Soler, " fué evitar que la Caballeria enemiga pudiese rehacerse " y sobre la dispersión nuestra cargase. Así es que di mis " órdenes á los cuerpos de Heras, de Martinez y Alva- " rado para que siguiesen formados hasta la cuesta de " Chacabuco. Me adelanté á elejir un terreno donde " campar el ejército con seguridad y evitar el fuego que " se hacia en direcciones encontradas".

(5) Manifiesto Soler.

Los dispersos del campo de batalla encontraron su retirada cortada por la división de Soler que ya como él indica había mandado ocupar el llano, pretendiendo hacer alguna resistencia parapetándose tras los cercos y tapias, pero fueron á poco rendidos á discreción.

" Aquellos que buscaron su salvacion huyendo por el " estero (Mitre) y en la prolongación del Valle hacia " el sud, fueron exterminados en la persecucion que- " dando el camino sembrado de muertos desde Chaca- " buco hasta el portezuelo de la "Colina". Los sables " afilados de los Granaderos hicieron estragos; en el " Campo de batalla encontrose un cráneo dividido en " dos partes y el Cañon de un fusil tronchado como " una vara de sauce".

Los trofeos de esta memorable jornada fueron: 500 muertos y 600 prisioneros, casi toda la infantería; la artillería, un estandarte, dos banderas, el armamento y parque de todo el ejército. Por nuestra parte las pérdidas fueron: 120 heridos de tropa, 12 oficiales muertos y 10 de tropa.

Eran las dos de la tarde y ya Chile había conquistado su libertad por el esfuerzo valeroso de las armas argentinas y el genio de San Martín. Al dar cuenta de esta victoria lo hacía con estas concisas palabras, tan sencillas como elocuentes: "En 24 dias hemos hecho la " campaña, pasamos las cordilleras más altas del globo, " concluimos con los tiranos y dimos libertad á Chile".



CHACABUCO

12 DE FEBRERO DE 1817

Soler y O'Higgins

Rivalidades en el Ejército

La habilísima combinación estratégica de Chacabuco pudo evitar el sacrificio de tantas vidas y sangre derramada, si los generales encargados de la dirección del plan, hubiéranlo llevado á cabo según las disposiciones de San Martín; mas, como se ha visto, libróse de muy distinto modo por culpa de O'Higgins. Felizmente tan rápida como eficaz presencia en el campo de batalla de San Martín y de Soler, repararon el mal que pudo ocasionar el jefe chileno, cuya preocupación parecía haber sido definirla antes que llegara este último, comprometiendo así la suerte de las armas y el valor é intrepidez de los soldados con heróicas cargas, á cuyo frente daba él mismo ejemplo de bravura, pero que no podían traer la victoria. Sólo había de llegar ésta como lo había previsto el general en jefe, al presentarse Soler en el campo de batalla.

El general Soler, decidida ya la acción y después de haber campado su división en la hacienda de Chacabuco, regresaba al campo de batalla preocupado, con aire siniestro y su rostro descompuesto, cuyo aspecto reflejaba el profundo desagrado que le había ocasionado el comportamiento de O'Higgins. A poco, y no más de una cuadra de la casa, encontróse con el general San Martín en momentos que su ayudante O'Brien " le presentaba una bandera enemiga y un granadero, " un sable que el mismo general le regaló ".

Receloso Soler de no haberse distinguido lo bastante rehusó esta honrosa distinción, ante cuya negativa San Martín adelantándose hacia él é insistiendo, le presentó de nuevo el sable con estas palabras: "Recíbalo que "en Vd. está bien"; con lo que tomé dicho sable" (1).

San Martín conocía el carácter y la arrogante soberbia militar de su jefe de Vanguardia, para no comprender por su talante la aptitud que asumiría, ante la falta grave y manifiesta descortesía militar de O'Higgins, su amigo y aliado; así es que penetrado tal vez de la poderosa razón que asistía á Soler, como de rendirle un tributo de justicia por su admirable desempeño en el paso de los Andes, quiso en tal ocasión atemperar su enojo y vanagloriar con verdad su orgullo, evitando además la trascendencia del hecho. Por otra parte, en el fondo de su conciencia debía desaprobar lo que como militar no podía exteriorizar por motivos bien fáciles de comprender; luego, pues, era á todas luces conveniente echar un velo al suceso como lo hizo, tanto más que la victoria eclipsaba la falta cometida.

Pero en el ánimo brioso de Soler, no pesaban esas razones para tolerar y dejar pasar en silencio, aquello que afectaba su justo orgullo de militar ofendido por un jefe que sin tenerlo en cuenta, comprometía también la suerte de las armas y la vida de tantos soldados. Su credo guerrero le había llevado hasta la adoración fanática por el fuero y honor militar, cuya defensa había hecho siempre con ardor caballeresco de un adalid de otros tiempos. Se imponía, pues, una aptitud airada y resuelta que no estaba en su carácter demorar; así que violentamente y arrebatado corrió en su busca.

(1) Véase Anexo. Su manifiesto.

Con el caballo cubierto de espuma y jadeante, después de haberle hecho señas con la espada para que se detuviera, llegó á presencia del general O'Higgins, y sin saludarle, púsose á apostrofarle de *temerario é insubordinado, como de "haber comprometido del modo mas culpable, el éxito de la batalla"*.

A lo que el general chileno, replicó serenamente no creer fuera ese el momento de ventilar custiones ni entrar en polémicas (2).

La situación violenta en que se colocaban estos jefes, tuvo una repercusión notable en el ejército y fuera de él, dando lugar á resentimientos graves, como acerbas discusiones y rivalidades en ambas divisiones.

Ese mismo día iba á repetirse el choque en presencia del general San Martín. Dejemos al Dr. López (H. A.) narrar el incidente:

" Decidida y terminada la batalla, San Martín sen-
" tado en un tosco madero, á la sombra de una frondosa
" patagua, descansaba de las fatigas y conservaba con
" Arcos, con Alvarez Condarco sus edecanes y otros
" muchos oficiales que venían á saludarlo. Al recibirlos
" con la jovialidad que le era natural en estos casos, no-
" tó con sumo disgusto que algo muy grave había pa-
" sado en los generales Soler y O'Higgins. El primero
" traía el rostro visiblemente enfadado y siniestro. Dió
" la mano á todos los compañeros que se apresuraron
" á felicitarlo por su oportuna aparición en el campo

(2) Declaraciones del mismo O'Higgins. Vicuña Mackenna, Ostracismo, pág. 261.—Mitre dice que San Martín cortó un duelo que hubo de tener lugar entre ambos jefes, enviando á Soler á Buenos Aires ***un mes después.*** Hemos de ver como este incidente quedó arreglado antes de la venida de Soler á la Capital, y que su retiro del ejército obedeció á causas ajenas á este lance.

" de batalla; menos á O'Higgins marcando bien la vo-
" luntad que tenía de ofenderlo con este desaire.
" O'Higgins lo notó tambien produciéndose con esto
" un incidente que aunque mudo y contenido perturbó
' visiblemente la cordialidad de la reunion. San Martín
" se puso de pié, levantó una copa de vino y dijo: *Se-
" ñores á los bravos de la derecha y á los bravos del
" frente!* Todos aplaudieron, y sin dar tiempo á más,
" con aquella sagacidad y viveza de percepcion con que
" sabía obrar en los momentos difíciles, agregó tomando
" el tono oficial de mando:

" Gral. Soler: póngase V.S. al mando de la Vanguar-
" dia con toda su division, incorporando los cuatro es-
" cuadrones de Granaderos á caballo; y ordene V.S.
" que la persecucion no pase del portezuelo de la *"Co-
" lina"*, porque es muy probable que las fuerzas ene-
" gas que quedan al sur, esten concentrándose ahora en
" Santiago para presentarnos otra batalla".

" Otra batalla, Sr. General" ? dijo O'Higgins.

"Es natural: abandonarnos la Capital quedandoles
" todavía intactas las fuerzas que tienen al Sud; los
" tres escuadrones de Barañao los batallones de Chiloé
" y Chillán, el de la Palma, y quince cañones que pue-
" den mover con 300 artilleros, me parece que sería el
" colmo de la imbecilidad. Han de aventurar otra bata-
" lla, porque si se retiraran ahora tendrían que reple-
" garse á Concepción; todo quedaría perdido para ellos
" y tendriamos el pais entero con nosotros.

" General, V.E. no los conoce....

" Los gefes presentes se sorprendieron al oir esta
" observación que les pareció impertinente".

" Creo, Sr. Gral., agregó O'Higgins, que estamos
" hablando entre amigos, no es cierto?

“ Por supuesto! contestó San Martín, dando una “ forma llana y facil á sus palabras.

“ Pues en este caso, me permito insistir en que no “ hemos de tener otra batalla.... Si V.E. quiere me com- “ prometo á marchar sobre Santiago y ocuparlo maña- “ na al amanecer.

—“ Puesto que la conversacion es amistosa Sr. Ge- “ neral, dijo Soler, yo me permitiré opinar como V.E. y “ decirle que si V.E. me retira el honroso puesto de di- “ rijir la Vanguardia para encargárselo al Sr. Gral. “ O'Higgins que parece desearlo, cuide V.E. de que una “ *fuerte division pueda operar de flanco en el momento* “ *oportuno y bien apercibida de lo que pueda ocurrir en* “ *esta noche* (3).

“ Sr. Gral. Soler, dijo O'Higgins, esplique V.S. si “ esas palabras tienen doble sentido.

“ Tienen Sr. Gral. O'Higgins, el que V.S. les há “ dado.

“ General, dijo San Martín; incorporándose con ade- “ man supremo. V.S. acaba de recibir una orden peren- “ toria y urgente. Marche V.S. á cumplirla. Los momen- “ tos son preciosos, y ya que V.S. *sabe lo que preveo,* “ obre de modo conveniente para que el enemigo no “ lo encuentre desprevenido”.

“ Soler era entonces un hombre de treinta años á lo “ más. Era el oficial de una talla más elevada y arro- “ gante del ejército argentino. Derecho y esbelto, como “ un álamo, militar consumado en su andar, en la seve- “ ridad de su gesto y en la cortesía reservada de sus “ modales pasaba por ser el más entendido de los gefes

(3) En alusión á lo que había pasado en la reciente batalla, no podían ser más directas y ofensivas las frases.

" de division que tenia entonces nuestro ejército; y en
" la reciente campaña habia desempeñado la importante
" parte que le habia encargado el general en gefe con
" una habilidad notoria y con una competencia de pri-
" mera clase.

"El rompimiento del Gral. Soler con el Gral O'Hig-
" gins, la intransigente soberbia de su carácter, y la idea
" que el primero se habia formado de la poca capacidad
" militar del segundo, iban á ser causas de su separacion
" del ejército de los Andes desde que O'Higgins ocupa-
" se en Chile el puesto de Director Supremo, que le es-
" taba destinado por los propósitos políticos y necesa-
" rios del Gral. San Martín. Ambos eran ya, gefes in-
" compatibles en el Ejercito de los Andes".—"La es-
" cena anterior puso preocupado al Gral. San Martín,
" y aunque procuraban disimularlo, todos estaban tam-
" bien más ó ménos afectados por el sinsabor que cau-
" san siempre los incidentes de este género.

" Las Heras, dijo el Gral. sentándose de nuevo, tén-
" game al corriente de lo que pase entre O'Higgins y
" Soler, y trate de aquietarlo hasta que entremos á
" Santiago".

" ¿Me permite V.E. una simple observacion?

" Como no!

" Entonces suplicaré á V.E. que no me encargue ese
' cuidado. No tengo ninguna intimidad con el Sr. Gral.
" Soler, y no deseo tocarme con él, si no en cosas del
" servicio. Por lo demás estoy cierto que el Sr. Gral.
" Soler no se ocupará por ahora de otra cosa que cum-
" plir las ordenes que V.E. le ha dado".

Esa misma tarde del 12 de Febrero, cuyo día había sido tan glorioso para las armas argentinas, el general Soler cumpliendo las órdenes recibidas, ocupaba el por-

tezuelo de la *Colina,* haciendo replegar al Coronel Necochea que había llevado la persecución hasta dos leguas más adelante. Cerca de las 8 de la noche dió aviso al General San Martín quedaba en posición de evitar y contener cualquier tentativa de los realistas, dado que pretendieran llevar á cabo en esa noche; que los Ingenieros Arcos y Alvarez Condarco habían estudiado la topografía del lugar.

Con este motivo quedaba señalado el campo para campar el ejército y operar la reconcentración. San Martín se adelantó entonces hasta la vanguardia de Soler y á la madrugada el ejército se puso en marcha hacia Santiago, para resguardarla de los atropellos y de desórdenes de la soldadesca dispersa y del mismo populacho, pues según noticias recibidas, había quedado abandonada la capital y las tropas enemigas, desorganizadas completamente, se internaban en las serranías.

* * *

La conducta del General Soler, fué en esa época y aún después muy comentada como discutida. Hoy que se tiene á la mano los elementos de juicio como aclarados los incidentes de la batalla, creemos que los lectores no han de titubear en condenar la temeridad de O'Higgins y aprobar la conducta de Soler, que no teniendo como San Martín compromisos políticos de un orden tan superior para tolerar y callar como militar, semejante insubordinación, supo con energía de carácter dár una severa lección de honor y decoro militar al bravo O'Higgins, ante su propio superior jerárquico y á la faz de todo el ejército.

El general O'Higgins, como algunos de sus amigos de Chile mortificados en su amor propio ó por espíritu

de nacionalidad, no pudieron soportar la conducta de Soler; uno de ellos, Don Jaime Zudáñez (1), escribía á O'Higgins: " Me ha sido muy doloroso, saber de un " modo indudable que el Brigadier Soler, se portó en la " accion decisiva de Chacabuco con la más completa " iniquidad ".

—Con fecha 17 de Abril de 1817 en carta publicada en el "Censor", N.º 83, por un Chileno, bajo el pseudónimo de Daniel Beltrán y Villar y que según la tradición fué escrita ó inspirada por el mismo O'Higgins, quien nunca quiso aceptar el parte oficial de San Martín, decía "...El enemigo fué desalojado de la altura á la " primera marcha del general (alude á O'Higgins); " este siguió avanzando distrayendo al enemigo con sus " tiradores, pero reconocida n| fuerza por Maroto, la " *mitad menor* que la suya, tomó repentinamente la " ofensiva (lo que no es cierto) *el general se vió forza-" do á dicidir la accion con la espada*. No había tiempo " de replegarse y una montaña se interponía entre las " dos divisiones de n|ejercito. Vea Vd. ahi, cuando el " Gral. San Martín, en el más temible compromiso, pro-" curó dar lugar á, que avanzasen las tropas de Soler.... " pero estrechado demasiado supo que la division Soler " estaba todavia una legua del campo de batalla. Enton-" ces resolbió cargar con su caballeria y *á la cabeza de " los Escuadrones* sobre los enemigos, y los deshizo, " completando la accion la bayoneta de la infanteria de " O'Higgins, sin que lo principal del ejército hubiese te-" nido la menor parte....

" Yo soy uno de los oficiales que tube el honor de " hallarme en ella; pero hago á Vd. la antecedente des-

(1) Carta fechada el 3 de Abril de 1717, de Buenos Aires.

" cripcion pª que haga publicar esta carta en la Gazeta " á fin de que por la opinion pública se vea comprome- " tido nuestro gobierno á exigir al Gral. San Martín, " una explicacion terminante en el particular, conmi- " nandolé a que deje por la patria los principios de una " moderacion perjudicial y presente á la luz clara lo " sucedido, con el bien entendido que si no fuera cierto " cuanto digo, daré mi nombre para sostenerlo á precio " de mi sangre".

El general Soler no quiso dejar pasar en silencio un ataque tan directo como se deja ver y recogiendo el guante contestó en hoja suelta refutando los hechos mencionados (2).

" He leido en su N.º 83, una carta que se remite de " Chile y en que se propone su autor reprobar la con- " ducta del General San Martín quando recomienda en " su parte sobre la accion de Chacabuco á todos los " gefes, oficiales y tropa del Ejercito de su mando. Yo " soy uno de los comprendidos en la favorecedora ex- " precion del General y aunque tengo la franqueza de " decir que no hubo ocacion de distinguirme en ella, " sin embargo no me considero indigno del aprecio de " mis conciudadanos, quando todos saben que en otras " ocaciones la fortuna me ha favorecido y personalmen- " te hize cuanto pude como constante defensor de los " derechos del pais".

Después de mencionar la parte que le cupo en la instrucción del ejército en Mendoza, agrega: " Ultima- " mente tube la honra de ser nombrado General de la " Vanguardia; que diriji á todos los puntos que me " ordenó el general en gefe, y si no me engaño, siempre

(2) Véase Apéndice, su manifiesto.

" á su satisfaccion y de todos mis compañeros de armas,
" pués siempre he recibido mil elogios de aquel y puedo
" acreditarlo con documentos que tengo".

" Respecto de la Accion de Chacabuco, basta decir
" que de la Vanguardia entraron dos compañias al man-
" do del Capitan Salvadores y ochenta hombres más del
" teniente Zorrilla; ambos piquetes del N.° 1 de cazado-
" res; estos fueron los primeros en perseguir á los ene-
" migos desde la cuesta de Chacabuco hasta el lugar de
" la accion. Un piquete de granaderos á caballo al mando
" del Teniente Olazabal que despues se reunió con el Ca-
" pitan Soler, aumentado con otro que el mismo general
" le dió y el Esquadron del mismo Comandante Neco-
" chea. Esta fuerza, desalojó al enemigo que apoyando
" su izquierda sobre un Cerro *flanqueaba la division del*
" *Gral. O'Higgins;* ella llegó tan á tiempo que gritando
" los enemigos Viva el Rey! porque habian rechazado al
" batallon N.° 8 y por segunda ocacion á uno de los Es-
" quadrones, fué bastante para que á su presencia la
" caballería enemiga volviendo grupas abandonaran su
" linea. En este momento toqué á deguello, mande gritar
" Viva la patria! y que cargase el Esquadron de Neco-
" chea, que de antemano se había puesto á la derecha
" de los cazadores y flanqueando al enemigo, repetí el
" toque á deguello, mandando con mi ayudante Mariño,
" que se reuniese la Compañia del Capitan Lavalle y
" que siguiese la retaguardia de su Comandante, lo que
" ejecutó dicho oficial persiguiendo á la caballería que
" fugo intacta.... En este momento mi principal cuidado
" fue evitar que la caballeria enemiga pudiese rehacerse
" y sobre la dispersion nuestra cargase, asi es que dando
" mis órdenes á los cuerpos de Las Heras, Martinez y
" Alvarado para que siguiesen formados hasta la casa

" de Chacabuco me adelanté á elejir un terreno donde
" campar el Ejercito con seguridad y comodidad y evi-
" tar el fuego que se hacia en direcciones encontradas....
" El Señor Oficial se ha engañado en decir que mi divi-
" sion estaba á una legua quando la accion. Pero la equi-
" vocacion marcable que padece, es la de decir que el
" enemigo *tomó la posicion ofensiva,* aunque yo no es-
" tube por el frente de su linea, ni me fué posible ob-
" servarla después que se rompió el fuego, porque mi
" direccion hácia ella era interrumpida por cordilleras
" muy altas y casi intransitables; *se bien, que jamás*
" *avanzó sobre nuestros batallones ni una vara de terre-*
" *no,* más que con sus cazadores, que hacian un fuego
" muy vivo, *pero sin mayor efecto, díganlo la pérdida*
" *que ha tenido el ejército y los muertos de una y otra*
" *línea, á pesar de dos horas de fuego por una y otra*
" *parte*".

" Baste amigo mio; por primera vez que estoy presi-
" sado á justificar, ser un oficial demasiado puntual *en*
" *cumplir las órdenes de mis gefes* y en llenar las obli-
" gaciones á que me constituye el distinguido rango con
" que me honró la patria. En siete años de revolución
" nadie dudó que Soler á servido á sus paisanos, sacri-
" ficando su sosiego y arriesgando su vida por la inde-
" pendencia. Pero es disculpable el autor porqué talvez
" ignora los respectos que siempre he merecido y por-
" qué sin tal vez, será la primera que ha visto la cara á
" los enemigos de nuestra libertad; *creyendo que una*
" *hora sola de fortuna aunque sea agena; es bastante*
" *para salir al Público como un héroe, desmintiendo*
" hechos tan publicos y constantes como los que refiero
" y *darse por agraviado de mi recomendacion que á su*
" *juicio debió hacerse en pró suya*".

En la Capital chilena

Mientras el ejército argentino avanzaba sobre la Capital chilena, las tropas realistas sin jefes ni autoridades que las mandaran, habían empezado á replegarse á Concepción y Talcahuano.

Marcó del Pont había desaparecido y la ciudad sin gobierno tenía la plebe alborotada; grupos de bandidos saqueaban las casas y los derrotados dispersos aumentaban el desorden y el espanto, atropellando todo lo que hallaban á su paso. El general San Martín ordenó á Soler ocupara la ciudad; correspondiéndole así el honor de ser el primer general argentino que entrara en Santiago de Chile. Púsola en orden y aseguró el gobierno provisorio de Tagle. Su división siguió la persecución de los realistas, consiguiendo dispersar una gruesa columna en la Cuesta de Prado, tomándoles 8 piezas de artillería y gran número de prisioneros. Una partida capturó al presidente Marcó, que fué llevado á Santiago.

El júbilo de la Capital y las fiestas por este gran acontecimiento, produjo en todo el país un estallido de entusiasmo y reacción. Las mejores casas de la ciudad se destinaron á los jefes del Ejército, siendo alojados el General San Martín en la casa del Sr. José Antonio Valdez; General Soler en la del Sr. Juan Manuel Cruz, y el General O'Higgins, en la del Sr. Pedro Nicolás Chopitea (1).

(1) Archivo San Martín.

El libertador así que entró en Santiago su primer pensamiento fué para los pueblos de Cuyo que tanto habían contribuído á realizar su empresa.

" Gloriese la admirable Cuyo de ver conseguido el " objeto de sus sacrificios. Todo Chile es ya nuestro. " Las armas Victoriosas del ejército de la Patria, ocu- " pan ya el reino de Chile, rompiendo la fatal barrera " que ántes lo separaba de sus hermanos y vecinos los " habitantes de Cuyo ".

Al gobierno argentino le decía: "Una división de " 1800 hombres del ejército de Chile acaba de ser des- " trozada en los llanos de Chacabuco por el ejercito de " mi mando. Seis cientos prisioneros entre ellos 30 ofi- " ciales, 450 muertos y una vandera que tengo el honor " de dirijir, es el resultado de esta jornada con más de " 1000 fusiles y 2 cañones. La premura del tiempo no " me permite extenderme en detalles". Después de ponderar la bravura de sus tropas dice que las pérdidas patriotas no alcanzaron á 100 hombres (2).

"Estoy sumamente reconocido á la brillante conducta, " valor y conocimientos de los Brigadieres Miguel " Est.° Soler y Brdo. O'Higgins ".

Pocos días después ya libre el General San Martín de las premiosas atenciones elevó el parte general de los sucesos que " instantáneamente han ido sucedien- " dose desde el momento que abrimos la campaña y que " no me han permitido hasta ahora dar á V.E. un por- " menor circunstanciado de los acontecimientos.

" Con efecto dice: se consiguió que el ejército se reu- " niese el 28 y llegase en el mejor pié á Manantiales " desde cuyo punto traté ya de dirijir y convinar los

(2) Lo que dá la razón á Soler, que el fuego era vivo pero sin efecto; " díganló los muertos de una y otra parte"—(su manifiesto).

" movimientos de modo que pudieran asegurarme el " paso de las cuatro cordilleras y romper los obstáculos " que presentan los cajones por donde trataba de pe- " netrar".

Hace mención de las divisiones formadas á las órdenes de Soler y O'Higgins y de los hechos de armas en Achupallas por las fuerzas de Arcos el día 4 y la del jefe de Vanguardia en Putaendo. " El General Soler se " adelantó rapidamente con mi escolta y los escuadrones " 3.º y 4.º hace forzar la marcha de la infantería y él " consigue montar la artillería y reunir todos los cuer- "pos de su Vanguardia sobre Putaendo.

" El mismo día forma un campo de Marte y establece " Soler su Cuartel general con las demas tropas de su " division en San Andrés de Tártaro.

" El enemigo recibió refuerzos considerables y en la " misma noche, pasa el Aconcagua y al romper el alba " del día 7 se presentó al frente del Comandante Neco- " chea con 400 caballos y 300 infantes y dos piezas á su " retaguardia. Necochea mandó retirar sus avanzadas " hasta ver el enemigo á media cuadra, no disparó un " solo tiro: encargó la derecha al Capitan Don Manuel " Soler, y la izquierda al Ayudante Angel Pacheco: " manda poner sable en mano, los carga con la mayor " vizarria; los vaten completamente y dejan 30 muertos " en el campo, toman prisionero y los persiguen acuchi- " llándolos hasta el Cerro de las Coimas donde los pro- " teje su infantería". En la misma mañana abandonan " precipitadamente la posicion; y repasan el Rio".

Después narra la marcha de la división Las Heras y sus triunfos; " consecuente á mis órdenes debía en- " trar el día 8 en Santa Rosa y ponerse en comunica- " cion con la Vanguardia del Ejército que en el mismo

" día debia caer sobre San Felipe, *lo que se ejecutó sin*
" *una hora de diferencia.*

" La noche del 7 los enemigos abandonaron sus posi-
" ciones y recostándose sobre Chacabuco y la Capital
" con toda rapidez que me fuese posible y atacarlos en
" cualquier punto donde se encontrasen no obstante no
" haberme llegado la artillería. Desde ese momento las
" intenciones del enemigo se manifestaron más claras;
" la posicion que tomó sobre la cumbre y la resolucion
" con que parecía dispuesto á defenderla hacian ver es-
" taba decidido á sostenerse"....

" El resultado de nuestro primer movimiento fué co-
" mo debió serlo, el abandono que los enemigos hicieron
" de su posicion sobre la cumbre, la rapidez de nuestra
" marcha no les dió tiempo de hacer venir las fuerzas
" que tenian en las casas de Chacabuco. Este primer
" suceso era preciso completarlo, su infanteria camina-
" ba á pié, tenia que atravezar en su retirada un llano de
" más de 4 leguas y aunque estaba sostenida por una co-
" lumna de Caballeria, la esperiencia nos habia ense-
" ñado que á un solo esquadron de granaderos á caba-
"lo, bastaria para arrollarla y hacerla pedazos; nuestra
" posicion era de las más ventajosas. El Gral. O'Hig-
" gins podia continuar su ataque de frente, mientras que
" el Gral. Soler quedaba siempre en aptitud de envol-
" verlos si querian sostenerse antes de salir al llano.

" Al efecto hize marchar al Coronel Zapiola con los
" escuadrones 1.° 2.° y 3.° para que cargase y entretu-
" biesen al menos interin llegaban los batallones N.° 7 y
" 8 lo que sucedió exactamente y el enemigo se vió
" obligado á tomar la posicion que manifiesta el plano
" (3). El general Soler, continuó su movimiento por la

(3) Este plano no existe en el Archivo.

" derecha que dirigió con *tal acierto, convinacion y co-*
" *nocimiento que apesar de descolgarse por una cum-*
" *bre la más áspera é impracticable, el enemigo no llegó*
" *á advertirlo hasta verlo dominando su propia posicion*
" *y amenazandolo de flanco*".

" La resistencia que aquí nos opuso fué vigorosa y
" tenaz; se empeñó desde luego un fuego orroroso y
" nos disputaron por más de una hora la victoria con el
" mayor tezon, verdad es que en este punto se hallaban
" sobre 1500 infantes escogidos que era la flor de su
" ejercito y que se veian sostenidos por un cuerpo de
" caballeria respectable.

"Sin embargo el momento desisivo se presentaba ya.
" El bravo Brig. O'Higgins reune los batallones 7 y 8
" al mando del Comandante Cramer y Conde forma
" columnas serradas de ataque y con el 7 a la caveza
" carga á la bayoneta sobre la izquierda enemiga. El
" Coronel Zapiola al frente de los Escuadrones 1.° 2.°
" y 3.° con sus comandantes Melian y Medina rompe su
" derecha, todo fué un esfuerzo instantaneo. El Gral.
" Soler cayó al mismo tiempo sobre la altura que apo-
" yaba su posicion, esta formaba un mamelon en su
" estremo; el Enemigo havia destacado 200 hombres
" para defenderlo; más el Comandante Alvarado llega
" con sus cazadores; Destaca dos compañias al mando
" del Capitan Salvadores, que atacar la altura, arrollar
" á los enemigos, y pasarlos á bayonetazos fue obra de
" un instante. El Teniente Zorrilla de Cazadores se dis-
" tinguio en esta accion.

" Entre tanto los Escuadrones mandados por sus in-
" trepidos Comandantes y oficiales cargaban del modo
" más bravo y distinguido; toda la infanteria enemiga
" quedó rota y desecha, la carniceria fué terrible y la
" victoria completa y desiciva ".

Viene después la persecución hecha por el valeroso Necochea hasta el portezuelo de la Colina; los muertos y prisioneros y botin de guerra ya mencionado.

" Sus consecuencias han sido muy importantes:

" El presidente Marcó en medio del temor y confu-
" cion que produjo la derrota abandona la misma noche
" la Capital, se dirije con un resto miserable de tropas
" sobre Valparaiso deja en la cuesta de Prado toda su
" Artilleria, teme no llegar á tiempo de embarcarse, co-
" rre por la costa asia San Ant.º y es tomado prisionero
" con sus principales satélites por una partida de gra-
" naderos á caballo al mando del Arrojado Capitán Al-
" dao y el Patriota Ramirez. Mañana se espera en la
" Capital.

" Todos estos sucesos prosperos son debidos á la dis-
" ciplina y costancia que han manifestado los Gefes,
" Oficiales, y tropas dignos todos del aprecio de sus
" conciudadanos y de la consideracion de V.E.

" Sin el auxilio que me han prestado los Brigs. So-
" ler y O'Higgins la expedicion no hubiera tenido re-
" sultados tan decisivos. Les estoy sumamente recono-
" cido asi mismo á los individuos del Est.º Mayor cuyo
" 2.º Gefe Coronel Berutti me acompañó en la accion y
" comunicó mis ordenes, asi como las executaron á sa-
" tisfaccion mia mis ayudantes de Campo Coronel H.
" de la Quintana, Jose A Alvarez, Ant.º Arcos, Ma-
" nuel Escalada y Juan O'Brien(4).

* * *

(4) Con la victoria final cubre San Martín la falta de O'Higgins, noble amigo y aliado que no quería ver menoscabada la fama militar y la autoridad del futuro Director Supremo de Chile.

Recibido del mando el Director O'Higgins, dice el Dr. López (H. A.) : "el general Soler manifestó á San " Martín que deseaba retirarse del ejército de los An- " des, pues creia que era un obstaculo para marchar de " acuerdo con el nuevo gobierno al cual no estaba dis- " puesto á obedecer. Al general San Martín le convenia " esa separacion por razones de armonia politica con el " nuevo centro de su autoridad personal, condecendien- " do, aunque conocia perfectamente la inmensa supe- " rioridad militar del general Soler sobre O'Higgins".

El hecho mencionado está de acuerdo con la conducta que debía observar Soler, mas como ánte todo reglaba su proceder á la más estricta disciplina militar, debía ocasionar una mala inteligencia con el general San Martín, al silenciar la falta. Colocado pues éste, en la alternativa de echar un velo á lo ocurrido, debía dár á la vez una franca explicación á Soler. Hombres de altura, comprendían perfectamente sus respectivas posiciones, para respetar los móviles de cada uno y no dár lugar á un desacuerdo estrepitoso que pudiera perjudicar los intereses de la causa que defendían. Se hicieron, pues, recíprocas explicaciones con lo que Soler comprometióse á callar, dando término al incidente (1).

El general Soler no fué, como algunos historiadores lo afirman, enemigo de San Martín; pocos meses después de su separación del ejército, hubo de regresar para in-

(1) Esto queda confirmado por una carta confidencial de Soler á San Martín del 16 de Septiembre de 1817, cuando llamado con urgencia por el gobierno por razones que se verán, le escribía de Buenos Aires pronto á regresar á Chile. " No habiendo motivado mi separación " de ese ejército defecto alguno degradante y *la indisposición pasa-* " *jera* ántes que Vd. viniese habíamos soldado, me parece que está " de más hablar sobre ello. Vd. crea qe. *si yo fuese capaz de faltar* " *á lo que ofrecí*, no me hubiera comprometido." (Archivo San Martín).

corporarse de nuevo según los deseos manifestados por el mismo San Martín, el cual no veía en los militares de graduación que le rodeaban, el prestigio necesario en su ausencia, para dirigir un ejército compuesto ya de elementos heterogéneos con la incorporación de los chilenos en sus filas.

Sea que el Director Pueyrredón quisiese con los temores de complicaciones con los portugueses, por cuyo motivo había sido llamado Soler de Chile ó porque ya tuviera compromisos con Balcarce, que fué su reemplazante, ó finalmente por la manifiesta animosidad que le profesaba, el hecho es que opuso resistencias, protestas y demoras para acceder al pedido de San Martín. En carta confidencial, Soler dábale cuenta á éste de estas incidencias. *"Con su oportunidad ocurrí al Sr. Director " decíale y despues de varias refleciones á q.ᵉ segun en- " tiendo dá merito la de Vd. á él, me dijo S.E. q.ᵉ él " no podia resolver sin q.ᵉ Usted se lo dijese oficialmt.ᵉ, " con q.ᵉ espero lo haga en el primer correo para mar- " char al momento"* (2).

Hemos dicho que el gobierno argentino había llamado al general Soler oficialmente y con premura. Efectivamente, la situación de la Banda Oriental era grave, pues las tropas portuguesas mandadas por el General Lecor, habian penetrado á la ciudad de Montevideo con gran pompa y ostentación, pocos días antes de la batalla de Chacabuco y el gobierno de Pueyrredón exigía de Artigas para ayudarle, prestara acatamiento á la autoridad de las provincias unidas.

Los portugueses por su parte hacían por intermedio del Cabildo, pedir la anexión del territorio Oriental á la

(2) Carta citada anteriormente.—(Véase Anexo).

Corona Portuguesa. Pueyrredón entonces pensó que era llegado el caso de obrar con energía, pero no queriendo proceder por sí, convocó á una junta de notables y les presentó un cuestionario por escrito, sobre el cual cada uno debía opinar: 1.° Si se debía mandar un enviado á Río, exigiendo el reconocimiento de la Independencia Argentina y pedir explicaciones sobre la invasión de Lecor: 2.° Si se debía declarar por el Directorio la guerra al Brasil, ó esperar una resolución al respecto del Congreso, ó si este cuerpo fuera quien la declarara.

Los presentes, que eran entre ellos: el Presidente del Cabildo Don Francisco A. de Escalada; General Don Martín Rodríguez, Gral Juan R. Balcarce, Don Ignacio Alvarez, Don Nicolás de Vedia, Don Manuel Pinto, Don Miguel de Azcuénaga, Gral. Marcos Balcarce, Coronel Eduardo Holmberg y otros, opinaron de diverso modo; unos que en atención á las exigencias de la guerra de la independencia y falta de recursos no debía declararse ésta; el Gral. Rodriguez por la guerra, opinando del mismo modo los generales Balcarce dándose cuenta al Congreso. Otros por enviados á los orientales, con elementos necesarios para que ellos rechazaran la invasión, y finalmente que se pidiera al Gobierno de Río, el retiro de sus tropas previamente y en caso de no hacerlo, declarar el Congreso rotas las hostilidades (3).

Colocado en esta disyuntiva el Director Pueyrredón y avocado á una posible gerra, pensó que el militar indicado para mandar el ejército fuera el general Soler, no obstante la presencia en Buenos Aires de los generales Balcarce y Rodríguez, etc.

(3) Historia de la guerra del Brasil, por el Teniente Coronel Baldrich.

La campaña de Chile podía en ese momento considerarse asegurada y no se tenía la impresión ni era conocido todavía el pensamiento de San Martín para llevarla al Perú. Por otra parte, Soler era el más aparente por el conocimiento práctico que tenía del territorio Uruguayo dado el caso de hacer la guerra y por su brillante desempeño, en la reciente campaña de los Andes.

Estas fueron y no otras las causas que decidieron al gobierno á llamarlo, fundando la nota que le dirigiera en análogos motivos: "El proximo rompimiento de guerra " que probablemente se espera respecto de los portu- " gueses, decia, determina á este gobierno poner en eje- " cucion, con la actividad que demandan las circuns- " tancias de los peligros, cuantas medidas esten al al- " cance de su autoridad ".

" En esta virtud contando siempre con las ventajas " que ofrece á la seguridad y defensa del Estado, la "concurrencia de oficiales capaces de la primera gra- " duacion que como V.S. hán sabido acreditar la jus- " ticia con que los há condecorado la Patria; há resuelto " el Exmo. Supremo Director y á su nombre tengo el " honor de prevenirle á V.S. *se ponga sin pérdida de* " *tiempo en marcha ha esta capital* á fin de emplear su " persona al modo mas condigno á su mérito y demas " circunstancias recomendables que lo distinguen, te- " niendo entendido que con esta fecha se dá aviso res- " pectivo de la presente resolucion al Exmo. Sr. Capi- " tan General Don José de San Martín" (4).

A su arribo á la capital, que fué en los primeros días de Abril, ya la situación Oriental se había despejado en

(4) Oficio á Soler. 18 de Marzo de 1817, refrendado por don Matías Irigoyen. (Archivo Soler).

parte por las declaraciones de la Corte portuguesa, manifestando ser provisional la ocupación uruguaya.

Soler, algunos meses después fué solicitado como hemos visto, para volver al ejército de los Andes; pero los inconvenientes apuntados ya de orden político por el lado del Gobierno, dejaron sin efecto su reincorporación.

Honores á Soler después de Chacabuco

La memorable Campaña de los Andes fué premiada por los Gobiernos Argentino y Chileno, dignamente y como era de esperarse. El Director Supremo, ascendió al Gral. San Martín á Brigadier General y las banderas tomadas en Chacabuco se colocaron como trofeo en la Casa de Gobierno, ostentando en su centro el retrato del Libertador. Fuéle acordado un escudo especial con la leyenda en la orla—"*La Patria en Chacabuco al vencedor de los Andes y Libertador de Chile*". El Congreso le dió un voto de honor y le decretó una pensión vitalicia á su hija doña María Mercedes.

Por su parte el Gobierno de Chile le dió el título de Gran Oficial de la Legión del Mérito y nombróle Generalísimo del Ejército Reunido.

El General Soler, fué también dignamente honrado, lo que dá una idea de su importancia y de los servicios rendidos en tan célebre jornada.

Teniendo ya, la mayor jerarquía militar, el Gobierno decretó una pensión vitalicia á favor de su hija, en los siguientes términos:

" Considerando justo y necesario señalar los servi-
" cios del benemerito Brigadier General Don Miguel
" Estanislao Soler ha rendido á la patria en la feliz
" restauración de Chile con los premios que este Go-
" bierno cree debidos á su mérito, he venido por acuerdo
" de esta fecha (1) en conceder como concedo á la hija

(1) 10 de Marzo de 1817. (Archivo Soler).

" del citado Brigadier Doña Micaela Soler la pension
" vitalicia de 400 pesos sobre la Tesorería Nacional
" desde la fecha del presente decreto, la que por su de-
" fecto deberá recaer en la madre Doña María Viana y
" en el caso de fallecimiento de ambas, en los demás
" hijos que tubiere dicho Gefe por el orden de suce-
" sion etc".

El Cabildo con la misma fecha, dispuso se mandara fabricar " un sable por los heroicos esfuerzos con que " ha contribuido á la gloriosa victoria conseguida por " nuestras armas en la Accion de Chacabuco el Brig. " Gral. Don M. E. Soler disponiendo se encargase á " Londres á la mayor brevedad por los Sres. Alcaldes de " 2.º Voto Don Ambrosio Lezica y Regidor Don Patri- " cio Linch con las inscripciones en su hoja, que perpe- " tuasen la memoria del noble valor y entusiasmo con " que ha sabido distinguirse en todos los tiempos en el " servicio de la Patria" (2).

Además de las medallas de oro del Gobierno Argentino fué nombrado por el Gobierno de Chile Gran Oficial de la Legión del Mérito al igual de San Martín.

" Por cuanto V.S. — decía el oficio — fué nombrado " Grande Oficial de la Legión del Mérito de Chile en el " Decreto de 1.º de Junio de 1817, he mandado espedir " el presente diploma firmado por mi, sellado con las " armas legionarias y refrendado por mi secretario de la " Legion. La nacion espera que esta prueba de estima- " cion y aprecio de la Nacion Chilena estimule á V.S. " con mayor eficacia á repetir las acciones loables de " virtud y noble patriotismo que le distinguen" (3).

(2) (Archivo Soler). Oficio del Gobierno de 29 de Marzo de 1817.
(3) Díploma del Gobierno de Chile de 1818.

Al general Soler habíale correspondido en el término de siete años de duro batallar por la libertad, ser el primero de los guerreros argentinos que penetró en tierra Oriental, combatiendo en 1811 en el "*Soriano*", el "*Colla*" y "*San José*"; el primero en escalar el *Cerrito* á bayonetazos en 1812; el primero en penetrar en Montevideo en 1814 al frente de sus "pardos y morenos" después de la Capitulación, para llegar también á ser el primero á cuatrocientas leguas del Plata, acometiendo á los españoles en las *Achupallas* y *Putaendo*, en las abruptas y elevadas cumbres de los Andes y después en Chacabuco, para poner el primer pie de vencedor en la Capital de Chile. Pronto le veremos, como diez años después vá á terminar su gloriosa jornada guerrera, en las quebradas brasileñas, defendiendo el honor de la patria, cuyo campo principal de glorias terminó en Ituzaingó!

¡Que la gratitud pública bendiga su memoria, y el historiador futuro haga justicia á tan benemérito prócer tantas veces calificado de fátuo, no bien comprendido!

¡Felices fátuos que como ese han difundido tanta luz de gloria y patriotismo! Felices de esos desaparecidos de la tierra nuestra, á la que dieron libertad; sombras ilustres que al desaparecer, lleváronse todo cuanto poseían, sin dejar nada para los suyos; mas sí legando á la patria su independencia y junto con ella, el eco marcial de sus hechos que la leyenda histórica eternizará en el bronce imperecedero, en no muy lejano día felizmente!

Disolución Nacional del año 1820

"Todos desean la independencia,
" aman á su País, y aunque algu-
" nos hayan sido descaminados por
" opiniones ó faltas de medidas pa-
" ra llegar al objeto; al fin esto de-
" be atribuirse en lo general á dos
" principios: primero al modo de
" ver las cosas según sus alcanzes,
"y á el conque los *ladinos* se los
" proponian desfigurados, para lle-
" var sus miras particulares, ha-
" ciéndolos instrumento de un mal
" que no conocian, ni era facil co-
" nocer."

Miguel E. Soler.

Marzo 4 de 1820.

Las provincias Argentinas empezaban en las postrimerías del gobierno de Pueyrredón, á verse envueltas en el tremendo torbellino que iba á producir la anarquía y guerra civil entre hermanos. Algunas, relajando sus vínculos con el gobierno del Directorio, negábanle obediencia, cuya consecuencia fué, un desconcierto, conflagración y desquicio general en los pueblos.

El espectro de la guerra, pues, dibujaba sus siniestras sombras en los soledades argentinas, con cuyo estallido y para complemento del cuadro desolante, el ejército nacional veríase contaminado en parte, con el ambiente revolucionario y caudillesco.

El General San Martín había recibido orden de incorporar parte de las tropas al ejército del general Belgrano, que se encontraba en Tucumán, para de allí bajar á Santa Fe, con el fin de contener y exterminar

los caudillos alzados, cuyo foco en esa provincia era fácil dominar con tropas regulares.

El Libertador de Chile, estrechado y atormentado sinceramente entre el deber de la obediencia y el camino de la gloriosa cruzada libertadora, cuya trayectoria pensaba terminarla en el Perú, desatendió las órdenes de su gobierno, que habría apagado en germen la guerra civil con su oportuna cooperación, llenando así las miras de su gobierno y la de todos los buenos patriotas, cuya preocupación era evitar la disolución nacional que muy luego sobrevino, con el funesto contagio y sublevación de *Arequito*.

El general Belgrano, encontrándose enfermo, había delegado el mando de las tropas en el general de la Cruz, para poder cumplir con las órdenes recibidas del gobierno.

Puesto en marcha desde Tucumán, buscando la incorporación del general Rondeau, Director Supremo, que salía de Buenos Aires rumbo á Santa Fe, con el propósito de someter á los caudillos en armas, al llegar á la posta de *Arequito,* un movimiento subversivo á media noche, encabezado por Bustos y el Comandante Don José M.ª Paz (Noviembre de 1819) sublevaron las mejores tropas del General de la Cruz, desconociendo la autoridad de su jefe. Hecho criminal que fué la causa del terrible sacudimiento político que sumergieron en el caos, las cosas y los hombres sobre los cuales reposaba el orden de la nación. Como consecuencia de este funesto suceso, las provincias se separaron del todo, viéndose reducidas al aislamiento cada una de ellas y quedando la República deshecha y ultrajada, por el estrépito violento de las pasiones al chocarse. La disolución nacional, quebrada en su base, imperando una

desenfrenada demagogia; los caudilos semibárbaros del litoral y del interior, apoderándose de todas las provincias, reduciéndolas á teatro de guerras y exterminio, pillaje é inauditos atropellos. Hombres desconocidos apoderáronse de los pueblos impotentes ó enervados, sin principios ni moral, hallando en la anarquía reinante la más propicia ocasión para hacer imperar la fuerza bruta y violar todos los derechos; todo el país, al influjo de las pasiones desbordadas, retrogradó.

El recuerdo del motín de Arequito, dice el ilustre Dr. López: " fué siempre un motivo de perpetuo arre-
" pentimiento y de dolorosas impresiones para el Gral.
" Paz: y cuando despues de treinta años se puso á
" escribir sus memorias, invocó causas insubstanciales
" para atenuar las tristes responsabilidades que ese
" error le había impuesto, en las largas desventuras del
" país, que duraron más allá de su muerte. Conociendo
" que el más grande pecado de su vida era haber contri-
" buído al triunfo del desorden y de las montoneras, sobre el organismo político de la patria" (1).

Y con pincelada maestra como verídica, pinta así el cuadro sombrío:

" Para escribir la historia del año XX es menester
" que el escritor se resigne á quedarse muy abajo de los
" sucesos, cuando quiera restablecer, por el artificio de
" las letras, la vida y el movimiento que ellos tuvieron.
" La pluma no alcanza á seguir con las ideas ni con la
" palabra el drama que se mueve en ese cuadro palpi-
" te de nuestra historia; negro y profundo como el caos,
" pero tan animado que ántes que uno se vuelva hacia
" donde ha rujido el último trueno ó cruzado la raya

(1) H. A., tomo 8.°, página 55.

" luminosa del último relámpago, cien truenos nuevos
" y cien relámpagos más, repiten el fragor fantástico
" y vertiginoso del cataclismo: y han pasado y se han
" oscurecido y vuelven otros, sin que uno haya podido
" dominar el tropel de los luchadores en aquel desborde
" en que todo arde, en que todo se mueve y en que todo
" marcha hacia lo desconocido, como el torrente que
" atropellando obstáculos vá con furia hasta caer á lo
" lejos en el plano en cuyo lecho reposa y fertiliza la
" tierra " (2).

El Director Rondeau al tener noticias de la sublevación de Arequito, se apresuró á levantar su campamento de Luján saliendo á campaña, buscando reunirse con el General Balcarce situado en San Nicolás, con el propósito de oponerse á la invasión de los caudillos coaligados López y Ramírez, incorporados sobre el *Arroyo del Medio.*

Al frente de la Inspección de Armas, había dejado al General Soler, con el mando de la poca fuerza que quedaba para guarnecer la Capital y orden de estar á la mira de los sucesos, cuya solución era inminente.

Los caudillos federales una vez que realizaron el pasaje del río fronterizo, acometieron al general Rondeau el 1.° de Febrero de 1820 en los campos de *Cepeda,* cuyas fuerzas fueron derrotadas al primer empuje y perseguida su caballería, menos las que mandaba el intrépido general Balcarce, que puesto en retirada á la vista del enemigo, no se atrevió á llevarle el ataque.

Al conocerse la noticia en Buenos Aires, en la noche del 2, hizo un estrago y alboroto tremendo, cuyo estrepitoso acontecimiento envolvió muy luego á la heroica

(2) H. A., tomo 8.°, página 80.

provincia porteña, en la vorágine de los sombríos y singulares sucesos que han señalado una página triste en su historia política.

* * *

Creemos conveniente antes de seguir la crónica de los acontecimientos, separar para mayor claridad de la exposición, la doble actuación que tuvo el general Soler en los sucesos de esa época: la política y la militar. En ambas jugó un rol principalísimo, que si bien en la primera no se reveló un político experto y hábil en las luchas cívicas, para cuyas funciones no tenía, como hemos dicho ya, cualidades para elevarse á la altura de los graves negocios públicos de ese orden, no le faltó empero en esta ocasión lo que más había demostrado poseer: un patriotismo puro que puso un límite á las malas inspiraciones que le orientaron en ese momento histórico, impelido no por ideas ni ambiciones malsanas ni mezquinas que albergara en su alma generosa, sino por el influjo dominante y ambiente irresistible de las pasiones desbordadas.

En consecuencia y al hacer esta separación, comenzaremos por los sucesos políticos en la forma más breve que sea posible y con el propósito de introducir documentos nuevos, inéditos, que darán mayor luz sobre su conducta tan duramente castigada por los historiadores.

La derrota de Rondeau, como decimos, precipitó los sucesos en Buenos Aires, obligando al Alcalde de 1.er voto Don Juan Pedro Aguirre que había quedado interinamente á cargo del Gobierno, á tomar la dirección de los negocios graves que se presentaban.

El día 5 de Febrero, después de anunciar por bando

la situación difícil y los peligros de una invasión del enemigo con ánimo de atacar á Buenos Aires, ordenaba la movilización de las milicias, nombrando General en jefe "del ejército Exterior de la Capital, al general " Soler como gefe de acreditado valor y actividad, cono- " cimientos militares y decidido patriotismo. Mandando " se formase á sus órdenes un campo volante con tro- "pas veteranas y milicias de la campaña" (1).

Como el papel notable que tuvo Soler en estos sucesos, cuya narración vamos á empezar, ha sido comentado y juzgado por los historiadores, creemos como imparciales, deber aquí reproducir sus conclusiones, contribuyendo así á ilustrar mayormente al lector, cuyo alto criterio descubrirá con los nuevos documentos, mayor caudal para formar juicio sobre la conducta que observó en ellos. Podrá ser, pues, comprendida mejor su actuación y atenuada con justicia.

Dice el Dr. López (H. A.): " Dos hombres habían " echado su nombre en el bullicio de los primeros dias. " Don Miguel E. Soler á quien ya conocemos: Don Ma- " nuel de Sarratea trapalon y entrometido, como decia " Anchorena y movido siempre por su incorregible afic- " cion á tratos y manejos embrollados, no era tan ma- " lo que pudiera ser tenido por un malvado de talla para " despotizar por la fuerza y por la sangre y por peligro- " so siquiera, fuera de los enjuages y escamoteos que lo " hacian despreciable mas bien que perverso. El general " Soler, militar de primer orden en un campo de batalla, " era de una incapacidad proverbial en el juego de los " partidos, á termino de no tener jamás una idea clara " de ellos y de dár pruebas á cada paso, del mas püeril " aturdimiento, aun para comprender y servir su misma

(1) Decreto y oficio de nombramiento de Febrero 5 de 1820. (A. Soler).

" ambision. Para revoltoso era tímido y violento á la " vez, vaciiante siempre, para gefe de partido tan in- " sustancial que no pasaba de ser un instrumento de los " que se ponian á su lado y lo empujaban en uno ó en " otro sentido al favor de las eventualidades más trivia- " les. Sin embargo la justa fama con que había venido " despues de su admirable desempeño en el *Paso de los* " *Andes* y en la batalla de *Chacabuco* fué motivo de " que todos los militares aprobaran con entusiasmo su " nombramiento que el Cabildo hizo de él como Coman- " dante Gral. de Armas; y el 6 de Febrero tenia ya en " su Campamento del *Puente de Marquez* el 2.° tercio " de civicos entre cuya gente era muy popular, el bata- " llón Argentino, un escuadron de blandengues y las " milicias de las inmediaciones que estaban llegando en " esos momentos. A su lado se habian agrupado muchi- " simos militares veteranos que en diversas épocas ha- " bian servido en el Alto Perú, en Chile y en la Banda " Oriental".

Dejemos ahora hablar al historiador de Belgrano. " Como esta es la primera vez que el nombre del Gene- " ral Soler aparece en nuestras páginas necesitamos de- " tenernos ante él, por cuanto le veremos luego repre- " sentar un papel notable en los sucesos.

" El General Soler tenía á la sazon 36 años. Habia " empezado su carrera militar durante la época Colonial " asistiendo como combatiente á las invasiones inglesas. " La revolucion de Mayo en la cual tomó parte lo en- " contró en clase de alferez. Elevado muy luego al ran- " go de Mayor y sucesivamente al de Comandante y " Coronel, se distinguió por su valor en la Campaña " Oriental en 1811 y á la Cabeza del Regt.° N.° 6 de " infanteria, fijó su reputacion militar, decidiendo en

" 1812, con una valerosa carga á la bayoneta, la batalla " del *Cerrito,* frente á los muros de Montevideo.

" En el famoso paso de los Andes á la cabeza de la " Vanguardia del ejército de San Martín y en la batalla " de Chacabuco al frente de la Columna flanqueadora, " que contribuyó á decidirla según combinaciones del " Gral. en gefe se acreditó como gefe de division.

" Soberbio y mal avenido con la disciplina, hacía tres " años que vegetaba en el retiro frecuentando los cafés, " cultivando la popularidad de las calles, rodeado de un " círculo de militares dispersos de los ejércitos de la " independencia, que se habían concentrado en Buenos " Aires; y con afinidades políticas con el antiguo par- " tido Saavedrista al que estaba ligado por vinculos de " parentesco. *De pocas letras, muy desaplicado, poseido " de pasiones intemperantes* y con un carácter iracundo " y dominador, era sin embargo un excelente táctico de " infanteria y poseia verdaderos talentos de organizador " militar, bien que careciese de las dotes del mando en " gefe.

"Enemigo de Rondeau, y por consiguiente del Go- " bierno derrotado, enemigo de San Martin y por con- " siguiente del Partido de Pueyrredón, enemigo de los " montoneros, que lo habian derrotado en la Banda " Oriental en 1814 no tenia sin embargo, un carácter " definido en politica. Hombre sin equilibrio moral de " principios flutuantes, poseido de ambiciones sen- " suales que obedecian á sus pasiones ó á las impresio- " nes del momento, no era el héroe de la causa cuya " bandera se le habia confiado, ni estaba destinado á " imponerse á la solucion como se verá muy luego (3).

(3) El ilustre historiador incurre en error cuando afirma que Soler vegetara en el retiro hacía tres años, cultivando la popularidad de las

Reanudaremos ahora el hilo de los sucesos. Ramírez que veía salvada la división Balcarce protegida por una escuadrilla en él Río Paraná, y preparada la defensa en Buenos Aires, se dirigió al gobierno invitándole á un arreglo ó convenio deponiendo las desavenencias en aras de la felicidad común y unión de los pueblos.

En este intervalo el General Balcarce habíase movido de San Nicolás, embarcándose con destino á las Conchas, en cuyo punto quedó á la mira de los sucesos y ocurrencias que ignoraba.

En tanto el gobierno decidía sobre las indicaciones pacíficas de Ramírez que había prometido suspender sus marchas por ocho días, sea por la agitación ó impaciencia de éste ó ya por el desconcierto en que se deba-

calles. En el gobierno de Pueyrredón, un año antes de concluir su período, le nombraba Jefe de Estado Mayor de la Capital, como lo prueba el siguiente decreto:

" Destinado á una importante Comisión el Brigadier gefe de Estado " Mayor, General Don Cornelio de Saavedra, ha resuelto S. E. nom- " brar á V. S. para que le subrogue en dicho cargo con la misma ca- " lidad con que desempeñaba aquel gefe ese empleo. La superioridad " espera de V. S. servirá ese nuevo destino que la Patria fia á su " acreditado selo y decidido patriotismo y de su orden tengo el honor " de avisarlo para su satisfacion. (firmado: Matías de Irigoyen). Ene- " ro 26 de 1819." (Archivo Soler).

Antes de esta fecha, venido de Chile en Mayo de 1817, regresó á Mendoza con licencia por cuatro meses, en busca de su familia, que con la premura que fué llamado por Pueyrredón con los temores de guerra con los portugueses, tuvo que dejarla en aquella ciudad. Regresó de allí al comienzo del año 18. (Legajo 1817, Guerra. Archivo de la Nación). Como se ve, un año permaneció en descanso, lo que no era mucho después de las rudas y arduas campañas que sin interrupción, por espacio de ocho años había tenido. Por otra parte, esa popularidad, no tenía necesidad de cultivarla en las calles y cafés seguramente, pues la había ganado ya, en los ejércitos y campos de batalla que el mismo historiador menciona justicieramente, en breves y verídicos conceptos. No fué tampoco enemigo de San Martín, como hemos visto antes, ni partidario de Pueyrredón es cierto, mas éste como Rondeau, su enemigo de antaño, lleváronle en la época aludida á la jefatura de los más altos puestos militares en sus administraciones.

tían sus proposiciones, el hecho es que no se habían producido manifestaciones que se encaminasen á las miras del caudillo entrerriano.

Empezó, pues, á mover su ejército, noticia que alarmó á Soler al tener aviso de la vanguardia al mando del Coronel Perdriel, que se encontraba destacado en Luján.

Las partidas avanzadas federales ocupaban ya, decía el parte, las inmediaciones del fortín de Areco y el grueso del ejército estaba esa mañana del 9 de Febrero, en el Salto y Arrecifes y se decía, agregaba, que marchaba á Luján, esperando allí " los resultados de los " pliegos que había dirijido el General Ramírez al " Exmo. Cabildo".

" Tengo partidas de observacion descubridoras por " una y otra direccion y aunque estas no han dado par- " te alguno, se corre en este pueblo sin saber su origen, " que una de ellas ha sido tomada más acá del Fortin; " han marchado otras á indagar esta noticia y lo aviso " á V.S. para su conocimiento" (4).

Todas las familias de Luján emigraron apresuradamente hacia la ciudad, con la amenaza de la proximidad de los invasores. Soler dispuso que regresaran á sus hogares, tranquilizándolas; al mismo tiempo daba cuenta al Director Rondeau, que se había hecho cargo de nuevo del Gobierno, haberse dirigido á Ramírez en oficio cuya copia acompañaba: " En los apuros de ver que " todas las familias del Pueblo de Luján, le decia, lo " desamparaban dirijiendose á la Ciudad y entre ellos " la del Alcalde, cura etc, por el mobimiento del Ejer- " cito de Ramirez, he tomado la pronta determinacion " de hacerlas regresar, y dirijir á aq.[l] el oficio que en

(4) Parte de Perdriel á Soler, fechado Febrero 9 de 1820. (Archivo de la Nación).

" copia tengo el honor de acompañar á V.E. para su " Supremo conocimiento y providencias que tuviere " por mas combenientes" (5).

La copia de la nota á Ramírez, decía: " Pendiente " el ajuste de un tratado amistoso q.e V.S. propone al " Pueblo de Bs. As., ha llegado á mi noticia el movi- " miento del Ejército de su mando sobre nuestra Fron- " tera, y es de mi deber reclamar de V.S. *no pise el te- " rritorio de la Provincia,* así tendran efecto sus bue- " nos deseos, los del Pueblo de Buenos Aires, y los " mios, q.e *autorizado suficientemente* debo asegurarle " q.e tanto como hombre público, como simple particu- " lar propenderé, á una paz que afirme nuestra union y " confianza entre los Pueblos de la liga ó *Federacion*", y agregaba: " Aguardo la contestacion y en ella una " prueba inequivoca de sus buenas intenciones para se- " llar una paz duradera: *juremos no derramar una gota " de sangre Americana y de sacrificarlo todo á este no- " ble objecto, perezcan los intereses particulares y la " Patria libre se lebantará del Sepulcro"* (6).

Como se vé, Soler no obraba solo y de su cuenta, como se ha dicho. El Director Supremo al aprobar la conducta de Soler le decía: "Me he impuesto del oficio " de V.S. de hoy en que impulsado de la emigracion de " familias de la Villa de Lujan p.r el movimiento de las " fuerzas orientales, instruye haberlas hecho regresar, " oficiando al Gefe de dichas fuerzas en los términos " que indica en la nota de su referencia, *es de mi apro- " vacion la citada providencia,* he dado noticia de todo " al alcalde de 1.er voto que es uno de los vocales de la

(5) Oficio de Soler al Director Supremo, de fecha 9 de Febrero. (Archivo de la Nación, Legajo Gobn. Cabildo de 1820).

(6) Esta nota está fechada el mismo día 9, en el Puente de Márquez.

" diputacion nombrada por el Exmo. Cabildo p.ª que en " esta inteligencia active su marcha, y espero que entre " tanto cautelando V. E. toda sorpresa y adoptando " cuantas precauciones dicta en tales casos la prudencia " pondrá en accion *todos los resortes de la política,* celos " y conocimientos militares que le distinguen p.ª soste- " ner como es debido el honor de las armas de su man- " do" (7).

En otro oficio urgente, Soler repetía las noticias de la " actividad conque marcha el enemigo. *Dignese V.E.* " *meditar sobre ella y sobre mi situacion sin caballería* " *en este ejercito*" (8).

Es importante tener presente los términos de las notas de Soler para explicar ó comprender su conducta en esta emergencia. Pobre de fuerzas y deseoso á todo trance á hacer la paz, asumió por entero la responsabilidad de la situación, y aunque bien intencionado atentó atrevidamente contra la autoridad, que si bien podía considerarse caduca, pues el Congreso habíase declarado en receso, él mismo reconocía una autoridad en el Director cuando le daba cuenta de sus actos. La opinión no veía otra cosa en esos momentos, que una tiranía militar que aparecería con procedimientos que le daban tal apariencia sin serlo, como vamos á ver.

Urgido el gobierno, apresuró la marcha de la diputación encabezada por el Alcalde de 1.er voto Sr. Aguirre y al darle cuenta á Soler de su partida el 10 de Febrero le decía: "Es de esperarce que su inmediacion " á la persona del Gefe de los Orientales, á los objetos á " que aquella es destinada, suspenda la continuacion de

(7) Oficio á Soler del Director Supremo, Febrero 9. (Archivo de la Nación). Gobierno y Cabildo 1820.

(8) Oficio de Soler, Febrero 10. El mimo legajo.

" los amagos hostiles que indica el oficio del Coronel " Perdriel. Me hago cargo de la situacion de V.S. no " siendo posible dictar por ahora providencia alguna " entre tanto nos hallemos pendiente de los resultados " de la expresada diputacion" (9).

Mas Soler, por previsión y evitar alguna sorpresa, había trasladado á su retaguardia todas las caballadas, enseres y útiles del ejército, asi como también los ganados de propiedad particular. Entre tanto Ramírez al acusar respuesta á la nota de Soler decíale: "Apenas " ví los primeros renglones de su apreciable comunica- " cion de V.S. del 9 del presente, conocí que V.S. mal " informado se expresaba con equivocacion. Desde el " 29 del ppd.º Enero, entramos en la Provincia de " Buenos Aires en cuyo territorio y en los campos de " Cepeda sucedió la Accion del 1.º de Febrero. Desde " alli me diriji oficialmente al Exmo. Cabildo de la " Capital, provocandole á tomar un interes decidido en " cortar la terrible guerra que nos devora, y ofrecien- " dole no activar las operaciones del Ejercito de mi " mando dentro del termino de ocho dias que creí su- " ficiente para saber sus deliberaciones; pero de ningún " modo le prometí la detencion de mis marchas, ni " dejar de ocupar aquellos puntos que convinieran á la " comodidad de mis tropas, ó ejecutar los movimientos " que llenen nuestras combinaciones. He provocado á " la paz, por humanidad, por deber, por patriotismo; " más estos mismos sentimientos exijen que ella no " tenga efecto, hasta que positivamente reporte á la " Nacion los bienes porqué suspiramos; *es preciso que* " *ántes veámos cesar aspiraciones; de esa administra-*

(9) Oficio del Director á Soler, Febrero 10. (Archivo de la Nación). Cabildo y Gobierno 1820.

“ *cion, y que la que le suceda sea elejida por la voluntad* “ *general de la Provincia en completa libertad.* Hasta “ que llegue este momento dichoso prometo á V.S. no “ excusar sacrificio que conduzca á cortar toda efusion “ de sangre, y que con desprendimiento de intereses “ particulares que desconocemos y aun con perjuicio “ de las Provincias que tanto han trabajado por des- “ truir la opresion, propenderé al logro de una paz que “ tenga por base la felicidad nacional” (10).

No puede desconocerse, que los términos tan elevados de la nota de Ramírez, al remontarse á la alta esfera de los deberes del patriotismo, tenían que tocar la cuerda sensible y producir en el ánimo patriota é ingenuo del General Soler, el efecto de ver en ella la ocasión de asegurar la paz y la unión anhelada de los pueblos, bajo la éjida de un gobierno, inspirado en el bien y la felicidad de la Patria unida.

De modo que sin tener en cuenta las consecuencias que pudieran sobrevenir y obrando de suyo, atropelló por todo.

Al efecto hizo reunir el ejército y jurando sostener su resolución, todo los gefes *resolvieron,* se disolviese el Congreso, fuesen separados de sus puestos cuantos empleados emanaran de éste y del Director Rondeau, los cuales debían salir de la Ciudad y que el Cabildo reasumiendo el mando, *oyese libremente á su pueblo,* poniendo esta resolución en conocimiento del Gobierno y del General Ramírez, agregando como disculpa que su único objeto era la salud de ese gran Pueblo y la unión de los mismos separados desgraciadamente.

Puede afirmarse con seguridad que estos últimos

(10) Oficio de Ramírez á Soler, Febrero 11 de 1820. (Archivo de la Nación .

párrafos eran sinceros; nada impedía á Soler, disponiendo de la fuerza, adueñarse del poder. Tal vez hubiera sido mejor dar ese paso, rota como estaba la valla que guardaba la autoridad, evitando quizás los males que sobrevinieron, pero antes que ambicioso prefirió ser frágil.

" Entre tanto V.E. no me conteste, decía en su nota " al Cabildo; la amargura y la zozobra se lee en el sem- " blante de todos".

La resolución del ejército venía acompañada de una adhesión del Cabildo y vecindario de Luján, dándole así cierto aspecto popular (11).

Desconocida la autoridad del Congreso y de Ron-

(11) El acta estaba redactada así: " En la Villa de Lujan á 11 de " Febrero de 1820, los Señores del Ill.° Ayuntamiento á Saber: Don " Salvador Aguirre Alcalde Ord.o y Presidente Don Gregorio Alvarez. " Regidor Dec.° Don Santos Quevedo—Regdor. Aguacil Mayor Don " Gregorio Muñoz—Regdor. defensor gral. de pobres:—reunidos en la " sala consistorial con asistencia del Sargt° Mayor y Gefe de Van- " guàrdia Don Manuel Correa y de los Ciudadanos distinguidos de este " pueblo.—Convocados con el objeto de que se expresen libremente " sus sentimientos, sobre la última resolución qe. unanimemente adop- " tó el dia de ayer, el Ejerct° que manda el Sr. Brigr. Don Miguel " E. Soler, á cuyo fin se leyó en alta é inteligible voz, la copia de la " representacion elevada al Exmo. Cabildo de la Capital de B. Aires, " por conducto del expresado Sr. General facultando al efecto pr. el " acto de su mando: el Sr. Presidente de esta municipalidad hablando " por si y á nombre de los demás Sres. Regidores; dixo, que sus sen- " timientos eran los mismos que explicaba el ejército exterior reducidos " á que se disuelva el Congreso, que se separen de sus destinos á cuan- " tos empleados emanen de este, y el Director saliendo á alguna dis- " tancia de la Ciudad ó los arrabales, y qe. reasumiendo el Exmo. Ca- " bildo el mando, oiga libremente á su Pueblo del modo que con más " dignidad juzgue posible, en seguida todos los ciudadanos concurren- " tes se espresaron en los mismos términos que el Ill.° Cabildo con " lo que se concluyó esta acta, que firma con S. S. con el referido gefe " de Vanguardia y ciudadanos; de cuya acta acordó la Municipalidad, " que sacándose copia autorizada por su presidente, se remitase sin pér " dida de momento al Sr. Brigadier General en Gefe del Ejército Ex- " terior con el competente oficio."

deau, sin prestigios ante la opinión dominante, en receso puede decirse ya y sin fuerzas en que sostenerse, pues Balcarce que habría sido su defensor por sus vínculos con la situación caída, estaba lejos del teatro de los sucesos, ignorante de lo que ocurría en la Capital, no les quedó á estos poderes otra solución que someterse á la intimación.

El Cabildo asumió el mando bajo la presidencia de Don Juan Pedro Aguirre, comunicándose este cambio de autoridad al General Soler, que congratulándose del suceso, contestaba: " He recibido hoy con la mayor " satisfaccion el oficio y adjunto á él, el Supremo Ban- " do que V.E. me ha hecho el honor de remitir y que en " el dia fué publicado en esa Capital. La Cesacion del " Congreso y la deposicion del Director Rondeau, que " se ha hecho saber al ejército de mi mando por órden " general según me lo ordena V.E. en su citado Supre- " mo Oficio, ha causado en todos los ánimos la más " sensible sensacion é inspirado en ellos, *el mas grande* " *respecto y reconocimiento hacia V.E.*

" El ejército respira ya con seguridad pues vé que " ya concluyó el Imperio de las arbitrariedades, que ca- " si llevó á nuestra amada patria al precipicio de su to- " tal perdicion; *Yo Exmo. Señor en mi particular, todo* " *el ejército de mi mando y aun puedo añadir todos los* " *bien intencionados ciudadanos* dan á V.E. las mas gra- " tas y espresivas gracias, por la prueba no equívoca de " su amor hacia el bien publico que V.E. acaba de darle, " haciendose cargo del Supremo mando de la provincia; " *toods estamos persuadidos que bajo auspicios, tan au-* " *gustos, pronto se cerrarán las heridas que algunos mal-* " *vados, por sostener su opinion ó por intereses parti-* " *culares hicieron á la Patria. Renacerá la paz y union*

" *entre las Provincias del Sud, florecerá otra vez la* " *Abundancia y el Comercio entre nosotros*" (12).

Quedaba así suprimido el Gobierno de las Provincias Unidas y el resultado fué que toda la odiosidad del hecho recayó sobre el General Soler. " El patriotismo " sensato, dice Mitre, veia en ese acto brutal, la amena- " za de un despotismo militar, sin ley, sin freno, sin " pudor, los mismos que aceptaban las consecuencias " del escándalo, no se atrevian á defenderlo".

Debemos detenernos un momento, antes de seguir el hilo de los acontecimientos, para hacer algunas consideraciones á la luz de los documentos que acabamos de reproducir y que fijan á nuestro entender los móviles patrióticos que impulsaron á Soler. Era acaso la ambición de mando? ¿Dónde estaba esa tiranía, cuando al remover un gobierno caduco, en receso, que nadie defendía, divorciado con la opinión, desobedecido del ejército de Belgrano que se había sublevado, desobedecido antes por San Martín que le había arrojado al vendaval de la anarquía, derrotado de los caudillos federales y por lo tanto enajenada su voluntad para tratar con ellos, sólo esperaba el brazo que lo empujara estrepitosamente en su caída? Era ese el Gobierno que Soler debía apuntalar? No era acaso levantar el pendón de la guerra que el patriotismo y su credo político imponíale evitar? ¿Dónde estaba esa amenaza brutal de las bayonetas? " Yo Exmo. Señor en mi particular, decía " Soler, todo el ejército de mi mando y aún puedo aña- " dir todos los bien intencionados ciudadanos dán á " V.E. las mas espresivas gracias por la prueba no equí- " voca de su amor hacia el bien publico que V.E. acaba

(12) Oficio de Soler al Cabildo en el puente de Márquez, Febrero 12 de 1820. (Archivo de la Nación. Legajo—Cabildo Gobernador 1820.

" de darle, *haciendose cargo del Supremo mando de la* " *Provincia*. Ha causado en todos los animos la mas " sensible sensación é inspirado en ellos *el más grande* " *respecto y reconocimiento hacia V.E.*".

Esas consideraciones y otras muchas, como haber permitido que el pueblo y autoridades constituídas libremente, eligieran su Gobernador en la persona de Sarratea, su enemigo político, podríamos hacer, pero sería salir de nuestros propósitos.

El General Ramírez se había negado á tratar con los Comisionados que emanaban del Gobierno caído, como era de esperarse, representado por los señores Echevarría, Viola y Suárez, declarando que sólo escucharía á los que vinieran de autoridades libremente constituídas por el pueblo de Buenos Aires.

El caudillo entrerriano, aunque más hábil y político que Soler, creía sin embargo que éste sería un instrumento de sus ambiciones. " Dificultades terribles van á " oponerse á las santas intenciones de V.S. le decía " si unidas nuestras fuerzas, no se dedican á proteger la " causa de los libres; se acerca a V.E. el ejercito fe- " deral no para prodigar la sangre americana, si para " estrechar en sus brazos á los dignos ciudadanos que " obedecen sus órdenes y para tener la satisfaccion de " hablar con V.S. de cuya entrevista resultará la " pronta conclusion de tantas inquietudes. Pero Señor " Brigadier, pongamos fuertes diques al torrente de " intrigas con que la aspirante criminal administracion " amenaza aun la libertad del pueblo; ella tiene los me- " dios de seducir á los incautos y persuadir á los ino- " centes, valiendose de los infinitos logistas que no " abandonan sus intereses personales mientras no sean " aterrados por un ejemplar castigo en los primeros de-

" lincuentes, muchas de las primeras autoridades de las " corporaciones son los mejores ajentes de aquellos " monstruos; y si V.S. no lo creyese, vuelva los ojos " sobre el Bando del Director sustituto.... en el que " presenta al ejercito federal animado de los senti- " mientos infernales, que solo caben en corazones tan " corrompidos como los de esa gavilla de malvados" (13).

Había llegado, pues, el momento que el pueblo de Buenos Aires eligiera su nuevo Gobierno, de acuerdo con las exigencias de la situación y en concordancia con las condiciones prévias que los caudillos exigían para hacer la paz.

En consecuencia, todos los partidarios de las influencias reinantes, se aprestaban á hacer triunfar su candidato. El General Soler, en vísperas de la elección del Gobernador, procediendo con elevación y sinceridad, quiso fijar con claridad su conducta, dirigiendo una nota al Cabildo en estos términos:

"Que creia de necesidad permanecer en Campaña " con el Ejército á fin de que pudiera conservarse el " orden en la Capital tal vez en riesgo por la cabilosi- " dad y mala fe de algunos mal intencionados, que di- " rían que su presencia, les obligaba á tomar partidos, " *que ni el ni el ejército eran capaces de indicar*. Pedia órdenes ó instrucciones y declaraba con franqueza "que " siendo un joben sin relaciones y sin mayor esperiencia " en negocios tan trascendentales y delicados como los " que se manejaban, no quisiera tomar providencias que " desdijiesen del plan y conducta que el Cabildo se hu- " biese propuesto" (14).

(13) Oficio de Ramírez á Soler, Febrero 12. (Archivo de la Nación).
(14) Oficio de Soler al Cabildo, 14 de Febrero de 1820. Hoja Suelta.

Entre tanto Ramírez, había invitado al General Soler á tener una entrevista con él en la Villa de Luján. Soler se apresuró á ponerlo en conocimiento del Cabildo agregándole marchaba al campamento Federal para negociar una paz honrosa:—"la Paz se hará y no del " modo que algunos indignos quieren persuadir; confie " V.E. en mi honor: nada recele de quien deja en esa " Capital, una hija á quien ama sobre todo bien tempo- " ral" (15).

Tenía razón Soler cuando decía que era un joven sin mayor experiencia, pues protestando no tomar providencias que desdijesen del plan de conducta que el Cabildo se hubiese impuesto, se adelantaba á obrar de su cuenta, movido de un aturdido é impaciente patriotismo.

El 15 de Febrero se reunieron en Luján los caudillos López y Ramírez con el General Soler. Después de vivas demostraciones y protestas de buena fe como amor á la unión de los pueblos, convinieron el ajuste de un armisticio por el término de seis días, para " concluir " un tratado definitivo, en la condición de que no se " dejarian en sus empleos ninguno de los individuos de " la Administraccion depuesta empeñando las partes " contratantes su honor, el de las fuerzas de su mando " y pueblos de que eran representantes en cumplimien- " to del pacto celebrado" (16).

A consecuencia de este pacto, Soler se dirigió al Cabildo, encareciendo el nombramiento de las nuevas autoridades que debían firmar la paz. " En carta confi- " dencial que acabo de recibir del General Ramirez " decia, me invita con ánsia á la conclusion del tratado

(15) Oficio de Soler al Cabildo, 17 de Febrero de 1820. Hoja suelta.
(16) Hoja suelta, 17 de Febrero, en Luján.

" de paz, cuyo preliminar celebramos y debe cumplirse " mañana. V.E. está penetrado como nadie de la nece- " sidad y seria demasiado recomendarla". (17).

El General Balcarce se encontraba situado en las Conchas á la mira de los sucesos y con intenciones hostiles, según parte del Comandante Escalada destacado por Soler en San Fernando, con una división de Vanguardia.

Según el aviso una columna de 300 hombres al mando de Herenú, marchaba á incorporarse á Balcarce y en su paso había roto el fuego sobre las avanzadas federales. Soler alarmado ofició al Cabildo para que se intimara á Balcarce la cesación de las hostilidades (18).

Los acontecimientos, pues, y la decidida resolución de los jefes que habían convenido el armisticio, precipitaron los términos en el sentido que éstas querían llevarlos.

El Cabildo por bando del 12 de Febrero, había dispuesto el medio de salvar las dificultades que se oponían á la celebración de la paz consistente: en que todos

(17) Oficio de Soler, 20 de Febrero. (Archivo de la Nación).

(18) El parte de Escalada fecha 17 de Febrero, decía: " Viene He " renú con más de 300 hombres á unirse con el Gral. Balcarce, esto " me hace creer que el cañoneo sea para protegerlo que le impidan el " paso los federales. Por la exposición de los oficiales arriba dichos me " temo tengamos algún tropiezo para la conclusión de la paz, pues por " sus ponderaciones de decisión de la campaña contra los federales, " reuniones que se celebran en toda la costa á unirse con el general " Balcarce y ponderacion de la mucha fuerza decidida por la guerra " que tiene el Sr. Balcarce, al grado de decir que pasan de 2.000 hom- " bres, me temo trastornen los proyectos de V. S. y más por las es- " pecies que esparcirán en la Ciudad dichos oficiales, que digo á V. S. " han pasado. Estos oficiales (Lazota y Luis Perichon) con engrei- " miento han dicho que el Gral. Balcarce, no se mueve donde está; " hasta no ver en que para el armisticio; en una palabra, estos oficiales " vienen bastante erguidos y conozco que solo á la fuerza entran en " tratados." (Archivo de la Nación).

los ciudadanos concurriesen en los días 18 y 19 á sufragar por doce electores, para que éstos nombraran el Gobernador de la Provincia. "Disposición memorable, dice " Mitre con verdad y que encerraba el gérmen de los " futuros destinos del gobierno representativo de la " República Argentina, dictando una verdadera ley " orgánica, dando un gobernador constitucional á la " nueva provincia federal y formulando un nuevo sis- " tema electoral, aunque calcado sobre las antiguas " prácticas, hecho que revela un gran adelanto en las " ideas políticas".

El día 16 el Cabildo hacía circular una proclama concebida en estos términos: Ciudadanos: vuestros votos " nos elevaron á presidir nuestros destinos: el orden " de los sucesos los restituye á vuestras manos: una " tacita aprobación de cuanto ha obrado el Cabildo pa- " recía sancionarlo como legítimo; mas ahora las " circunstancias os exijen un voto espreso acerca de " nuestra autoridad. El Ayuntamiento no la reviste sinó " en calidad de depósito. Si merece vuestra confianza, " prorrogadla; en caso contrario reasumidla y deposi- " tadla en quienes os parezca mejor. Ciudadanos, debe " nuestra existencia ser prenda de vuestra felicidad? " Nos será siempre caro servir de vinculo á vuestra feli- " cidad! (19).

Más de 300 personas de lo más selecto de la capital se reunía en el Cabildo abierto precedidas por la municipalidad, anunciándose por intermedio de los Alcaldes, que se iba á " elegir un gobierno de provincia, que sien- " do la obra de un voto libre reuniese la confianza públi-

(19) Bando del 16 de Febrero, Hoja suelta. La Municipalidad de Buenos Aires.

" ca que demandaban las circunstancias y los tratados " que se preparaban con el ejército federal".

En la primera elección el pueblo votó en masa por el Alcalde Aguirre para Gobernador, lo que demuestra claramente dos cosas dignas de tenerse en cuenta: que dominaba en gran mayoría el partido directorial y el propósito de resistir la paz propuesta para evitar la lucha armada; que el General Soler, no hacía presión con sus bayonetas, ni con su despotismo militar, como se ha dicho, cuando dejaba que el pueblo libremente sufragase y " que creía de necesidad permanecer en " campaña con el ejército *á fin de que pudiera conser-" varse el orden en la Capital, y porqué dirian que su " presencia los obligaba á tomar partidos* que ni él ni " el ejército eran capaces de indicar".

No había, pues, ambiciones mezquinas en él ni apetitos de mando. Dueño como era de la fuerza habría podido imponerse. Bastábale sólo alcanzar el logro de sus aspiraciones, cuyo ideal era " sellar una paz duradera, " jurando no derramar una gota de sangre Americana y " de sacrificarlo todo á este noble objeto".

Era Soler un federal convencido, como lo fué Dorrego su fiel amigo, cuyos principios conservó toda su vida. No hay que mirar, pues, sus actos con espíritu localista para juzgarle. No olvidemos que todos eran argentinos, ya fueran caudillos provincianos ó porteños, y que éstos, bien ó mal inspirados, estaban mas en lo cierto, amasando los vínculos de la nacionalidad, cuya bandera era más simpática y noble, que el sentimiento local de la capital en aquellos momentos. Enhorabuena que este no fuera el hombre de la causa, ni capacidad y volumen político eficiente para darle nervio y dirección, sofrenando á la vez, las pasiones desbordadas con mano fir-

me y talentos de hombre de estado, mas reconózcasele al menos su patriotismo y sanas intenciones, Su aptitud estaba en concordancia con el marco habitual de las modalidades de su carácter fluctuante, arrebatado, impetuoso y tímido á la vez, como lo hemos visto, impulsado por ilusorias explosiones patrióticas que le llevaban por caminos extraviados.

El nombramiento de gobernador fué declinado con razón por el Sr. Aguirre, alegando que era obstruír los arreglos por la paz. El Sr. García Zúñiga propuso que el voto fuera individual votando cada ciudadano por dos personas, de manera que los doce candidatos que resultasen con mayor número de sufragios fueran los representantes del pueblo con atribución para nombrar el Gobernador. Esta junta debía también resolver sobre la legitimidad del Ayuntamiento desconocido por los jefes federales y proponer las medidas que condujesen á una pacificación estable. Todas estas proposiciones fueron votadas por unanimidad en el Cabildo abierto.

Verificado el escrutinio fueron proclamados los doce electores, en su mayoría del partido directorial, y al día siguiente reunida esta nueva junta proclamó Gobernador de la Provincia al Sr. Sarratea.—Uno de los primeros actos de éste fué proceder á entablar inmediatamente negociaciones con los federales.

La Junta resolvió fuera Sarratea en persona á entrevistarse con éstos, y concediera condiciones bastantes para restablecer la paz.

Esta eligió también los nuevos municipales entre los cuales había algunos partidarios y amigos de Soler, como Dolz, Pérez Millán, Zavaleta, Zenón Videla y Don Tomás de Isazi.

Una de las primeras medidas del Cabildo fué que los cuerpos cívicos que tenía Soler regresaran á la Capital, en virtud de los reglamentos que reconocían al Alcalde Mayor, como jefe brigadier de los tercios cívicos. No sólo accedió en despojarse de una base de fuerzas tan importante, lo que prueba sus sanos propósitos, sinó que agregó esta nota honrosa: "Han "marchado hoy mismo á la Capital los cuerpos cívicos "á quienes manifesté ántes el alto aprecio con q.e mira- "ba el gobierno y sus conciudadanos los interesantes "servicios que acaban de rendir á la patria en las pa- "sadas críticas circunstancias. Yo permaneceré en este "punto con los cuerpos de línea y demás destacamen- "tos situados en direcciones conducentes á la seguridad "de este ejército y tranquilidad del país, todo conforme "á la nota de V.E (21).

"El 2.° tercio cívico entró en la Ciudad el 20 de "Febr.° dice el Dr. López, siempre bien informado, y "sobre este hecho insignificante al parecer, vinieron á "complicarse en un vivísimo drama los subsiguientes "alborotos y sucesos que han dado carácter excepcio- "nal y famoso año XX en la historia Argentina". Es "ciertamente digna de estudio; agrega, en este mo- "mento la transformación de Sarratea: que si no era "el Salvador en el Sinai, no por eso nadaba en menos "luces y fosforecencias del espiritu del actor que se "veia trepado al escenario y con todas las cuerdas de "la maquinaria en la mano para bajar y subir y cam- "biar telones en el drama embrollado de los sucesos "que lo rodeaban".

"El 21 de Febrero se marchó con una comitiva de

(21) Oficio de Soler al Gobernador, Febrero 20 de 1820. Cuartel General en San José de Flores. (Archivo de la Nación).

" *alarifes* en busca de Ramirez, y se encontraron en el
" Pilar. Trapalon de gran mundo y dado á embrollas
" por naturaleza pero vivo y agil, tenía la más completa
" tranquilidad para acceder y faltar á toda clase de
" compromisos. Soltaba las palabras, las promesas, los
" arreglos y las conveniencias, accediendo siempre á
" todo aquello que lo podía sacar de la dificultad presen-
" te: y contando que por los mismos juegos podia salir
" de todas las otras complicaciones cualquiera que
" fuese el que se clavase, ó la deslealtad lo pusiese á sus
" anchas".

Después de este vivo retrato que pinta á Sarratea de cuerpo entero y deja en el ánimo una triste decepción al ver que una Junta Gubernativa, en cuyo seno figuraban tan serias y conspicuas personalidades hubiera sancionado un nombramiento en persona tan de poco valer moral, agrega más adelante:
" Entraba pues Sarratea al campo de los montoneros
" con esa fisonomía radiante que toman los hombres de
" caracter lijero y festivo en sus grandes momentos de
" alegria. Sus ideas bullian y saltaban como chispas de
" fósforos; sus palabras fluian con tal predisposicion á
" la simpatia universal que se hizo recibir bien y lo pro-
" metió todo con una exquisita facilidad. Despues de
" haber metido la mano, diremos asi, en el corazon so-
" berbio del caudillo entrerriano y de haberle hecho es-
" perar cuanto de real y de efectivo se le ocurrió para
" el aumento de sus fuerzas y la consolidacion de su
" poder, comenzaron los peros de la prudencia y de sim-
" ple detalle. En cuanto á fuciles, sables, municiones,
" monturas, escuadrillas, dinero ninguna dificultad se
" ofrecian, pero el ejercito federal no debia pretender
" por lo pronto entrar en la Ciudad; porqué con eso se

" corria el riesgo de indignar el orgullo de los porteños, " sin ventaja positiva. El sabía bien que la Junta de " Representantes estaba compuesta de *enemigos suyos* " y de *los federales;* pero solo haciendo la paz podia " asegurarse bien como gobernador y contar con fuerza " moral y partido para cambiar completamente estos " estorbos"—Conoció Ramirez, lo que habría conocido " cualquier otro, que el hombre le convenia mucho mas " que Soler; é hizo con él el famoso tratado del " Pilar. Pero lo que no conoció fué que se enfras- " caba con un perillan desleal é incapaz por lo mismo " de la energia necesaria para arrostrar las consecuen- " cias del tratado y hacerlo cumplir á despecho de toda " la oposicion ".

El día 24 de Enero, el General Soler, en oficio al Gobernador interino Coronel Mayor Don Hilarión de la Quintana, anunciaba que la paz estaba firmada.

El General porteño henchido de gozo en la mayor exaltación patriótica y penetrado de la parte principal que le había cabido, decía: " Gloria inmortal á los dig- " nos gefes de las legiones federales Ramirez y Lopez, "que acaban de firmar la paz. Gratitud eterna á los " ilustres ciudadanos que han contribuido á ella. En este " momento recibi la adjunta carta del Gral. Ramirez, y " sin detenerla parte á manos de V.E. con la rapidez " del Rayo. El ejercito de mi mando y yo, trasportados " de alegria nos abrazamos mutuamente; por las calles " Todos repiten: llegó el dia que tanto deseabamos des- " de hoy empieza *La Union* fraternal y nuestra sólida " felicidad.... La Artilleria hace descargas. Todos co- " rren llenos de gozo.... No son momentos Señor para " decir más (22).

(22) Oficio Soler, fechado Cuartel General en Flores, Febrero 24 de 1820. (Hoja suelta. Archivo Soler).

La carta á que se refería Soler decíale: " Amigo que-" rido: con la paz, honrosa para el heroico pueblo en " que vió Vd. la luz, doy á Vd. un abrazo de amistad, " tan verdadera que jamás se borrará de mi corazón. " Suena el cañon; los nuevos amigos parecen locos de " placer; yo fuera de mi, creo que llega el dia dichoso " de nuestra patria; y me lleno de un honesto orgullo " cuando considero la pequeña parte que he tenido en la " consecucion de tanto bien. Permitan los cielos que la " libertad civil de nuestras provincias, sea acompañada " de completa felicidad" (23).

Por su parte el Gobernador Interino de la Quintana, al dar cuenta al pueblo de tan fausto suceso, decía: "Es-" tan cumplidos vuestros votos. Ciudadanos, vuestra " dignidad incólume, vuestros derechos asegurados. So-" lo os faltaba para el lleno de Gloria que ambisionais " *La Union*. Esta llegó descendida del Cielo! Bende-" cidla" (24).

El pueblo en general recibió sin entusiasmo, más bien con frialdad las condiciones de paz, y sin embargo fué la primera piedra colocada en la reconstrucción argentina bajo la forma federal, cuya Convención ha pasado á la historia bajo la denominación de *Tratados del Pilar*.

Bien lo dice el ilustre historiador de Belgrano: "Has-" ta entonces la Federacion había sido un instinto de " disgregacion, un sistema de descomposición, con ten-" dencias anárquicas, y sin propósitos políticos y sin " principios confesados. Prescindiendo de la irregulari-" dad de que, la representacion problematica de una " Ciudad y dos caudillos absolutos, estatuyesen sobre lo " que únicamente á la soberanía nacional competia, esa

(23) Fechada en el Pilar, Febrero 23 de 1820. (Hoja suelta. Archivo
(24) Hoja suelta.

" Convencion revela un plan de organizacion futura, " traza rumbos generales, establece nuevas relaciones " políticas entre los pueblos y fija reglas generales de " derecho político, con arreglo á un nuevo sistema de " Gobierno, que de hecho tiende á convertirse en de- " recho ".

Los dos grandes principios que dominaban en los tratados: la Nacionalidad y la Federación, fueron los anhelos, por los cuales el General Soler había bregado tanto sin vacilación y al propender sobre todas las cosas, á la realización de la paz, era porque veía por allí el camino para llegar á esos fines. " Pueblos! decíales " el General porteño en su proclama, he aqui el feliz " momento que tanto deseabaís: la tiranía ha desapare- " cido de este dichoso clima, y la libertad civil viene á " premiar nuestros dignos esfuerzos y fatigas. Vuestras " virtudes sepultarán las discordias en los abismos y la " paz, la dulce paz, se presenta en este día *inmortal, á* " *sellar la union de los pueblos argentinos*. Habitantes " de la campaña, ya no vereis convertirse en escombros " vuestros hogares. Familias inocentes y desgraciadas, " que errantes llorais la muerte de vuestros deudos y " amigos; sacrificados en esa lid funesta; volved á " vuestro domicilio.... *Comerciantes* que estacionados " arruinabais vuestras fortunas, ya nadie impedirá el " giro de vuestras especulaciones; y con la vision del " porvenir de nuestra patria, y espiritu altruista agre- " gaba *"no atravesarán vuestras naves inutilmente el* " *Océano; millares de carruajes conducirán á las már-* " *genes del Rio de la Plata abundante mercado; el co-* " *mercio extinguido revivirá con doble impulso entre* " *pueblos hermanos. Hombres laboriosos de cualquiera* " *condicion que seais, circulad vuestros intereses, vues-*

" *tros talentos desplegad, haced renacer las industrias,*
" *la abundancia y cuanto conduzca á la humana felici-*
" *dad nada temais, en la paz, estriba vuestra felicidad.*

Poseído de una unción patriótica noblemente sentida, agregaba: " Magistrados civiles, gefes militares, ciu-
" dadanos todos, conservad á todo trance la paz dichosa
" que con *honra y equidad* hemos conseguido. Ministros
" del culto, elevad vuestros votos al cielo para que no se
" repitan jamás las escenas de sangre y luto que tanto
" tiempo han contristado nuestro suelo. Moradores del
" territorio, ocultad á vuestros hijos y posteridad esa
" guerra horrorosa oprobio y verguenza nuestra, que ha
" eclipsado parte de nuestras glorias, Y vosotros, genios
" sublimes, cuando escribais la historia de nuestros he-
" chos, omitid si es posible, la página de los horrores;
" decid que algunos malvados oprimiendo el sentimien-
" to universal, sacrificaron millones de hombres á sus
" ambiciones y crimenes, hasta el instante que el heroi-
" co pueblo de Buenos Aires, libre de opresores, juró
" alianza eterna á los dignos gefes de las legiones Fede-
" rales, ofreciendo ante el universo sostener con su
" sangre si es preciso el pacto acordado el memorable
" 24 de Febrero del año veinte" (25).

Los tratados estatuían la convocatoria de un Congreso de las tres provincias contratantes, fijándola sesenta días después de ratificada, debiendo cada una de ellas, invitar á las demás provincias á que concurrieran con el propósito de organizar un gobierno central y todo aquello que pudiera convenir al bien general.—Al mismo tiempo se resolvía invitar al Caudillo Artigas á incorporarse á la Nacionalidad Argentina. Por último

(25) Proclama en hoja suelta. Imprenta Phocion. (Archivo Soler).

se estipulaba la suspensión de hostilidades y el retiro de las fuerzas de los caudillos á sus respectivas provincias 48 horas después de la ratificación de los tratados. La Convención fué ratificada el 24 de Febrero, por la Junta de Representantes de Buenos Aires y solemnemente promulgada ese día, con fiestas, tedéum, etc., que duraron tres días.—El General Soler dando como un hecho consumado el pacto, oficiaba al gobierno: " El " ejercito de mi mando es ya inoficioso en este destino: " mañana haré regresar á sus hogares las beneméritas " Legiones Cívicas y de Milicias, para que en el seno de " sus familias disfruten de las dulzuras de la paz dicho- " sa que han conseguido; que hagan renacer la indus- " tria, la abundancia y cuanto concierne á la humana " felicidad pero antes de partir, les manifestaré á nom- " bre de V.S. y de ese Exmo. Cabildo la alta considera- " cion y aprecio con que miran los interesantes servi- " cios que acaban de rendir á la *causa nacional,* agre- " gando que marcharia con los cuerpos de línea á la " Capital á recibir órdenes" (26).

He ahí, pues, como el cuadro de los acontecimientos que hemos bosquejado, no habían sido en sus efectos, el resultado de " un acto brutal, de un despotismo militar sin ley, sin freno y sin pudor". Hoy felizmente, los nuevos documentos que han escapado á la investigación de los historiadores, ofrecen la oportunidad de volver sobre estos hechos para corregir injusticias. " *Cuando la posteridad siempre justa decia el Gral. So-* " *ler recuerde el memorable 23 de Febrero del año 20,* " *no podrá menos que tributar honor y gloria á los dig-* " *nos ciudadanos que contribuyeron con las armas, con*

(26) Oficio de Soler al Gobernador Interino, Febrero 25 de 1820. San José de Flores. (Archivo Nacional).

" sus luces é influjo á establecer la Paz dichosa de ese " dia inmortal".

Poseído de alucinaciones y ardiente patriotismo, proponía sin exclusión alguna, que: " La virtud y el " mérito de sus autores exije premio digno de sus sa- " crificios, y con este objeto me tomo la libertad de pro- " poner á V.E. para aquellos, el uso de una media luna " de plata que llebaran en el lado izquierdo, pendiente " de un lazo de cinta verde y encarnada todos igualmen- " te desde gefes hasta soldados, deviendo incluirse las " tropas de Linea y Civicos acantonados en San Nicolas " y la Capital en la inteligencia, que el Gral. Ramirez " ha ordenado el mismo distintivo á las legiones de su " mando, á quienes he ofrecido proporcionarles como " un monumento eterno de la alianza y amistad que he- " mos jurado" (27).

Todo esto, revela algo así como una fatuidad ingenua, pueril acaso, pero muestra el grado á que llegó la explosión de sus sentimientos, encastillados en una idea fija, grande y noblemente inspirada, sin ser el hombre ó héroe de la causa que magnificaba, como no lo fueron Sarratea, Balcarce, Alvear y otros políticos más sesudos, estrellándose con estrépito en la vorágine de las pasiones y de los sucesos que sobrevinieron, desgraciadamente marchitando los nobles ideales, por falta de una mano firme que empujáralos por el florido camino que se había trazado.

Las provincias habían empezado á agitarse con simpática resonancia en pró de los tratados: "En la Ciu- " dad de San Juan, el 1.° de Marzo se había reunido " el pueblo por diversas ocaciones, y haviendo discutido

(27) Oficio de Soler al Gobernador, de Febrero 25 de 1820. (Archivo de la Nación).

" con un maduro y prolijo exámen sobre si podia ó nó " unirse á las demas provincias Federales sin consultar " la voluntad de la Capital de Mendoza, respecto á que " se hallaba ya Independiente della de echo; y que ha- " vía sido invitado por algunas de las Provincias Uni- " das; por última deliberacion acordó que quedaba uni- " da en el modo más solemne á las demás Provincias " Federales; que se obligaba á obedecer y sostener todos " los pactos y Establecimientos que sancionase la Auto- " ridad Legislativa que contituyan las Provincias Fede- " rales: que reasumida su soberanía se declaraba el " Pueblo Independiente de la que hasta aqui habia sido " Capital de Provincia y que al actual Sr. Teniente " Gobernador lo elevaba el Pueblo á la clase de Gober- " nador, con todas las prerrogativas y facultades ane- " xas á esta clase. Que este hecho y la Independencia " que acababa de declarar respecto á la Capital de Men- " doza se entendia ser estable hasta la reunion y decla- " racion de la *Autoridad Legislativa* que hagan consti- " tuir las Provincias Federales á cuyas deliberaciones " queda unicamente sujeto el Pueblo" (28).

El Gobernador de Córdoba se dirigía al General Soler en estos términos: " Entre el conflicto de males que " aflijian y desolaban á nuestra amada patria, era de " esperar se suscitase una alma superior; un hijo sen- " cible y generoso capaz de poner término á sus desgra- " cias, y de conducirla al dichoso goze, de la tranquili- " dad y la paz. He aquí Señor General, la obra grande, " el beneficio incomparable q.e deben todas las Provin- " cias al genio elevado, al Corazon magnanimo, al valor " intrepido de q.e ha dado V.S. tan repetidas pruebas.

(28) Acta legalizada por Luis Estanislao Tello, Escribano Público y del Cabildo de San Juan, Marzo 3 de 1820. (Archivo de la Nación).

" El reconocimiento nos hace un deber sagrado de ese " tributo de amor con q.e repetiran su nombre las " Prova.s y principalmente la de mi mando" (29).

" Soler al dar cuenta al Gobierno de esta comunica- " cion pedia su publicacion como una prueba más al " publico decia, de la uniformidad con q.e gradualmente " se esplican, los Pueblos interiores, de cuya armonía " con este, aun dudan algunos maldicientes.

Soler entró á la Ciudad el 26 de Febrero, con los restos de su ejército. "En la plaza lo proclamó, " protestando que estaba siempre dispuesto á derramar " su sangre en obsequio de la libertad como lo había " probado de antemano ".

Por oficio al Gobernador " cedía á beneficio de los " vecinos de la campaña más necesitados los sueldos y " gratificaciones de Comandante General de las fuerzas " de mar y tierra suplicando á V.E. se digne admitir " este pequeño sacrificio q.e no alcanzando á lo que mis " deseos, al menos demuestra lo que haría si otras fue- " sen mis facultades " (30).

Y, finalmente, los caudillos entraron en la capital, acompañados de Don José Miguel Carrera, sin carácter oficial este último. Ramírez permaneció en la ciudad hasta el 1.º de Marzo, en tanto que sus tropas se mantenían campadas en el Pilar.

Tales fueron los resultados primeros de los tratados del Pilar.

(29) Copia Legalizada por Soler en Oficio al Gobierno, Marzo 25 de 1820. (Archivo de la Nación).

(30) Nota de Soler, de Marzo 5 de 1820. (Archivo de la Nación. Legajo 1820. Ejército Exterior).

Revolución del 6 de Marzo

Balcarce Gobernador — Aparición de Alvear

No bien apagado el humo de las salvas y regocijos de los que habían terminado los tratados de paz, apareció un elemento disolvente, con la presencia del general Balcarce, que entraba en juego y venía á perturbar la gravitación de los sucesos modificando fundamentalmente la situación. Como hemos dicho, habíase quedado en las Conchas, permaneciendo neutral y á la mira de los resultados de las negociaciones con los federales, pero manteniendo constante comunicación con los hombres del partido caído y demás descontentos. Los emisarios que iban de la ciudad, como los oficiales comisionados que enviara aquél, informaban con exageración al público de toda clase de noticias y entusiasmos, que por la guerra había en la campaña. Pero así que Balcarce tuvo noticia por Sarratea y Soler, el mismo día 24, de la celebración de la paz, olvidó todo y dió rienda suelta á sus patrióticos sentimientos y con el mas ingenuo entusiasmo de un primer impulso, que venía á desconcertar todos los planes de sus amigos de la capital, con cuyo apoyo contaban para modificar el estado de cosas creado, se dirigió al general Ramírez en estos alabanciosos términos: "Viva el General Ramírez á quien la liber-
" tad comun debe bienes tan inapreciables, que nos há
" sacado de la esclavitud á donde miserablemente éra-
" mos conducidos. Viva otra vez y mil veces eterno en
" nuestra memoria, el génio benéfico que nos ha eleva-

" do nuevamente á la dignidad de los hombres libres, " de la muerte á la vida y de la infamia á la gloria".

En consecuencia, decidió venirse á la capital en un todo de acuerdo, como se ve, con el ajuste de los tratados. Pero en la ciudad empezábase á notar un sordo rumor revolucionario, acompañado de un movimiento de opinión atizada por los directoriales y jóvenes, que empezaban á iniciarse en la vida pública; tales como Juan Cruz y Jacobo Varela, Dr. Gallardo, Ramón Díaz y otros, los que trataban de propiciarse el concurso del general Balcarce, haciéndole ver, en una exposición exagerada, los peligros de la situación y de la autonomía de la provincia, pidiendo salvárala de la humillación de los caudillos y de Sarratea, olvidándose que ellos mismos habían contribuído á elevar á éste á la primera magistratura.

Con el concurso, pues, de Balcarce, pensaban dominar é imponerse á los federales, derrocando á la vez al gobernador.

El general Balcarce, militar valeroso, impresionable y bondadoso, sin experiencia alguna en las lides políticas, al igual de Soler, y como éstos, casi todos los guerreros de la época, llegó á creer en la posibilidad de cuanto se le hacía ver: regenerar el país y volver la capital al influjo del partido al cual él mismo pertenecía.

Apareció é hizo su entrada en Buenos Aires al frente de sus tropas, el 1.º de Marzo y queriendo borrar la mala impresión que pudiera quedar de sus desmedidos elogios al General Ramírez, dió como pretexto, que para llegar á la Capital " habia tenido que disfrazar sus sen- " timientos, en un *lenguaje ageno á su caracter*". " El " ejército federal á tratado de atacarme el 22 y aun con " artillería que le había franqueado el mismo gobierno.

" Que es necesario se me den esclarecimientos sobre la
" condicion en que ha de quedar no solo este ejercito
" sino el honor de la Provincia (1). Agregando que no
" tenía intensiones hostiles pero que haría respetar su
" persona, grado y mando de sus tropas"; lo que equivalia en buena ley, á declararse dueño de esa fuerza, que haria servir según las circunstancias y fuera de la órbita de la autoridad constituída.

Como se comprende, la entrada á la Ciudad de tal número de tropas, tenía que producir una expectativa grande, no sólo en el pueblo sino en los hombres dirigentes, agravando una situación de suyo complicada y difícil. Sarratea alarmado, buscaba equilibrar su posición con *figuras de contradanza;* á todos atendía, haciendo sonar elogios placenteros á los oídos de Balcarce, Soler y los federales, no obstante que con maña instaba á Soler, para que tomara medidas y pusiera en estado de defensa la ciudad, movilizando los cuerpos cívicos que habíanse licenciado recientemente. Pero éste á pesar de las insinuaciones, no tomó resolución alguna, estando á la mira de lo que hiciera su compañero de armas.

El general Balcarce mandó formar en columna al entrar en la plaza y allí proclamó á sus tropas. Luego se

(1) El general Balcarce alude á la incorporación de Hereñú que venía con 300 hombres á incorporársele y que él defendió situado en las Conchas, cuando los federales trataron de impedir la unión de esa columna, como puede verse en el parte de Escalada á Soler del día 24. " Desde el amanecer se está oyendo un cañoneo del otro lado de las " Conchas y calculo será pr. donde se halla el Gral. Balcarce. Acabo " de hacer salir una canoa con un vecino, qe. salga á informarse donde " es dicho cañoneo y con qe. motivo.... me dicen viene Hereñú con " más de 300 hombres por tierra á unirse con el Gral. Balcarce, todo " esto es el cañoneo, para proteger á Hereñú qe. le impiden los federa- " les el paso."

presentó en el Cabildo, donde era esperado por la Junta de Representantes y el Gobernador Sarratea " siempre " cómico, siempre ductil y *haciendo elegantes saltitos á " la francesa,* se echa en brazos del general, con toda la " efusion de un íntimo cariño" (López).

A la salida, Balcarce tomó el brazo al general Soler y juntos llevaron la tropa al Retiro.

" El día 2 — dice López — la ciudad estaba ya con- " vertida en un laberinto de intrigas y enredos. Bal- " carce empezó á comprender que sus amigos no le deja- " rian contemporizar con Sarratea, ni con los caudillos " federales. El gobernador no tenia autoridad propia " para hacer que estos consintiesen en el influjo que ha- " bia alcanzado Balcarce, ni medios para desarmar á " este. Soler obraba por su cuenta, parecía inclinado á " dejar que Balcarce tumbase á Sarratea, para pronun- " ciarse contra Balcarce y hacerse necesario ó para " aliarse con Balcarce si este acertaba á organizar me- " dios poderosos de defensa y gobierno".

Así las cosas, el gobierno había dispuesto que en vista de la necesidad de reorganizar el Ejército de la Provincia, se nombrara una Junta Militar, bajo la presidencia del General Soler. Esta disposición produjo gran alarma y enojo en el campo Federal, intimando á Sarratea para que esta Junta se disolviera, como así se verificó.

El General Soler dedicó toda su atención á esta comisión, presentando un notable plan de organización de tropas y milicias que por primera vez haremos conocer en capítulo aparte, y que al presentarlos al gobierno le decía: " Lo pongo ahora en la alta considera- " cion de V.E. para su inspeccion y reforma, según " fuese del supremo agrado de V.E., siendo unicamente

" mi objeto *prestar al pais todos los recursos q.e esten* " *á mis alcances*, para su seguridad, defensa y engran- " decimiento (2).

Este trabajo realza una vez más sus méritos de organizador, deja ver también que no sólo la política absorbía todo su tiempo, si no que se había entregado con toda su buena fe y convicción al servicio de una idea con la cual llegara á ser útil al país.

No se concretó solamente á los proyectos militares, si no que también organizó el ministerio de la guerra, haciendo una distribución, fácil y práctica para el mecanismo de las mesas, oficinas y administraciones en sus diversos ramos (3).

(2) Oficio de Soler del 17 de Marzo de 1820. Estos proyectos estaban encabezados así: " Para el arreglo de la fuerza de línea y mili- " cias de la Provincia bajo la nueva forma que por el ***Sistema Fede-* " *ral,*** tomarán desde su creación los de Sud América, ***y que exija la* " *defensa en general y las empresas que la guerra demanda en las* " *Provincias interiores del Alto Perú, así*** es que por mi opinión las " Provincias Federales, deberán adoptar igl. sistema para que en la " concurrencia de sus cuerpos militares en el ejército auxiliar del Perú " se encuentre ya adelantado el sistema de uniformidad militar, pre- " sentado así llano y sin este inconveniente el plan de operaciones " al General que se encargue de la empresa." (Archivo de la Nación).

(3) La organización que dió Soler al Ministerio, fué así: "Habrá en " el Departº de la guerra, quatro mesas con el número de Gefes, ayu- " dante y auxiliares qe. se indican para cada mesa. En estas se dis- " tribuirá el trabajo con distinción de la analogia qe. entre si tengan " los distintos ramos particulares de cada una segn. la instrucción qe. " se dará—***Primera mesa de Arta. é Ingenieros.*** Constará de un Ayu- " dante Comandante General, dos ayudantes 1os. dos idem 2os. au- " xiliares. Debiendo ser del ramo de Artillería é Ingenieros exclusi- " vamente. ***Segunda mesa de Infantería y Caballería.*** Tenía la mis- " ma composición en sus ramos respectivos y bajo la misma direc- " ción. ***Tercera mesa de Armas.*** Constará de un Comandte. gl. un 1er. " Ayudante y tres auxiliares. En ella se distribuirá el servicio de la " Plaza, orden Gral. destacamento, revista de Puerto y se encargará de " el exclusivamente el 1er. Ayudante con una de las manos auxiliares; " de los restantes el más antiguo tomará á su cargo del mismo modo " el Archivo de la comandancia de armas, direccion de chasques, que- " jas y representaciones, castigos, prisiones á consecuencia de ór-

Agregó á este trabajo un Reglamento de Instrucción en general del Estado Mayor, que también haremos conocer en su sitio indicado, recomendando su lectura, para apreciar, no sólo su importancia é ideas avanzadas que contiene, si no que en días tan azarosos, no le faltó tiempo para hacer un despliegue de facultades y conocimientos de un orden hasta ahora ignorado, que revelan una disposición metódica y profesional como rara inteligencia en esas materias.

Tomando el hilo de los sucesos, haremos notar que para mayores males, vino á complicarse la situación por un hecho grave que había permanecido guardado secretamente por Sarratea, ya por miedo á las consecuencias que pudiera acarrearle, ó contando hacerlo en el misterio, el hecho es que se supo la existencia secreta de una cláusula de los tratados, por el cual el gobierno debía proveer de armas y municiones á los federales, so pretexto de hacer la guerra á Artigas. Esos armamentos, parte al menos habíase entregado á Ramírez á su salida de la capital, cuando sólo debía hacerse, así que los federales hubieran evacuado el territorio de la provincia mas allá del Arroyo del Medio. El general Soler, si bien no ignoraba la existencia de esa cláusula, sabemos sí, no tomó intervención en la entrega. como lo

" denes. *Cuarta mesa de Comisaría.* El Comisario de Guerra será " Gefe de ella, reducida á dos Ayudantes 1os. que se distribuirán el " trabajo en dos particulares, cada uno con un ayudante auxiliar. " Tendrá á más un 3er. Ayudante pa. la cuenta y razón de gastos pre- " vios, órdenes por escrito del Gno. Gefe del despacho por transcrip- " ción de los superiores. La Comisaría de Marina se incorporará á " esta mesa y para su despacho se aumentarán un ayudante y una " mano auxiliar, siendo de su deber quanto concierne á la cuenta y " razón de este Ramo, compras de efectos *navales bajo presupuesto* y " *contratos con aprobación del Gobno.*"—Miguel E. Soler. 24 Marzo 1820. (Archivo de la Nación).

prueba la enérgica actitud que asumió haciendo públicamente cargos á Sarratea sobre ese hecho (4)

Otra complicación más vino á aumentar los males, por la repentina aparición del General Alvear, que para colmo de conflictos hacía su entrada en el teatro de los sucesos.

La Junta de Representantes justamente alarmada, se dirigió al gobernador en oficio del 1.° de Marzo, manifestándole que entre los males de primera magnitud que agitaban á ese pueblo, no era de la menor consecuencia la alarma en que algunos díscolos trataban de poner al pueblo, esparciendo la noticia de que Don Carlos Alvear y sus satélites debían venir de un día á otro á la ciudad, sabiendo el sobresalto y descontento general que ella debía producir por el justo resentimiento que se tenía contra él, pues en otra época había convertido contra su país la autoridad y las armas, que sin merecerlo se le había confíado para conservar el orden, y que por una generosa capitulación, agregaba, se había sometido á abandonar para siempre el territorio de las Provincias Unidas.

(4) Hemos buscado con empeño, en el archivo de la Nación, las órdenes expedidas para cerciorarnos si tenían el visto bueno de Soler, como Comandante General de Armas y no hemos podido encontrar ningún documento referente á ello. Sólo hemos visto un oficio de Ramírez del 13 de Marzo, en que pide se le entreguen 500 fusiles, 500 sables y 25 qq. pólvora, según lo convenido secretamente el 23 de Febrero, agregando al final: "Yo quedaría satisfecho con que se doblara "el número de armas y municiones que *debieron* dárseme la primera "vez, y que se diese á la tropa algun vestuario y una corta gratifi- "cación al arbitrio de V. S.". Esta nota es dirigida á Sarratea (no tiene resolución). En el mismo legajo 1820, existe una nota de Sarratea, Abril 3, dirigida á Ramírez, haber salido la escuadrilla al mando de Monteverde, con el armamento según pacto, pudiendo desembarcarlo en cualquier punto del *Arroyo del Medio en adelante*. Con fecha 1.° de Mayo—Estanislao López—pide se le dé las mismas armas y dinero que recibió Ramírez, habiendo duplicado el pedido y $ 120.000 en dinero. — El mismo legajo.

Desgraciadamente han salido ciertos los rumores, decían, pues se halla en la ciudad el expresado Alvear y habiendo con esta noticia, convocado el Presidente de la Junta, á reunión extraordinaria para las 12 del día 5 de Marzo, se había presentado el General Soler, denunciando formalmente que el referido Alvear se hallaba en esta ciudad, y que siendo este acontecimiento de la mayor trascendencia contra el orden público, el general Soler pretendía que el Cabildo mirando por la tranquilidad de la Provincia interpusiese sus respetos con las autoridades competentes á fin de evitar males de tanto bulto (5).

La nota terminaba, haber acordado proponer al Gobernador que sin pérdida de tiempo tomase cuantas medidas estuvieran á su alcance para que fuera aprehendida la persona de Alvear y puesta en seguridad á bordo de un buque de guerra para deportarlo de nuevo, haciéndosele saber que toda vez que se le encontrara en territorio de la provincia quedaría fuera de la protección de las leyes.

En ese mismo día dirigió la Junta otro oficio á Sarratea en estos términos, que: " por exposicion del Gene-
' ral Don Miguel E. Soler de acuerdo con los generales
" Don Juan Ramon Balcarce y Don Hilarion de la
" Quintana, que se ha verificado ya por ese gobierno
" una remesa de armamento al ejercito federal y que
" se está disponiendo otra en mayores cantidades con
" el mismo destino. Esta noticia le es tanto más extraña
" decía á esta junta cuanto que carece todavía de los
" datos que se le han ofrecido sobre retirada de dicho

(5) Hoja suelta. Imprenta de Alvarez, del 5 de Marzo de 1820; los firmantes eran Anchorena, Escalada, García Zúñiga, V. López y M. Obligado.

"ejército; y no puede menos de causar una verdadera
" alarma en el público, pués no teniendo los auxilios,
" que por los tratados deben remitirse á los federales
" objeto alguno en el territorio de esta provincia ni en
" sus inmediaciones porque solo tienen el de defender
" á Entre Rios y Santa Fé, de una invacion extrangera,
" puede muy facilmente, en lo vidrioso de las circuns-
" tancias presentes inspirar sospechas de fines siniestros
" la ejecucion de recibir armamentos dicho ejército an-
" tes del tiempo y caso estipulados. La Junta para pre-
" caver las fatales consecuencias que pueden originarse
" de la expuesta alarma, no puede menos de proponer
" este árduo asunto á la consideracion de V.S., esperan-
" do suspenda todo envio de armamentos al ejército fe-
" deral hasta que constituido ya en sus respectivos des-
" tinos, sea llegado el caso prevenido en el art. 3.° del
" tratado del Pilar cuyo cumplimiento es conforme á
" principios se verifique con acuerdo de la Junta" (6).

La aptitud resuelta de la Junta produjo una agitación febril, lo que hacía difícil formar con claridad una idea de lo que sucedería. Todos luchaban: Cabildo, Gobernador, Alvear y Soler. El vellocino de oro codiciado era el general Balcarce, dueño de la fuerza en ese momento. Los caudillos federales previendo algo inesperado, se guardaban y tomaban posiciones cerca de la Capital. El peor parado resultaba Sarratea, blanco de todos y acusado de traición.

(6) Hoja suelta del 5 de Marzo de 1820. Imprenta de Alvarez. (Archivo Soler).

Por lo pronto Alvear, para escapar á las furias populacheras, y hacer triunfar sus propósitos ocultos, se había refugiado en el Cuartel de Aguerridos; sus miras eran apoyarse en Balcarce, haciéndolo gobernador, buscando luego el apoyo de los federales, atrapar á Soler y suplantarlo en la direccion general de Armas.

Sarratea, habíase refugiado en el campo federal, quedando solamente en la Capital el General Soler y sus pocas tropas en San José de Flores, al mando de su segundo el Coronel French.

La excitación subía de punto, el pueblo agrupado en la plaza de la Victoria pedía se le abriese el Salón capitular para deliberar, pues los representantes casi dispersos ó desaparecidos no era posible reunirlos. Esto ocurría el 6 de Marzo

En la petición que hizo el pueblo al Ayuntamiento, después de hacer alusión á los sucesos pasados del 11 y 18 de Febrero que habían traído la caída *del Congreso* y Directorio, como la elección de Sarratea, junto con la designación de la Junta de representantes, decía: " El pueblo no quiere agravar su dolor con repetirlos— "*Es verdad que la caducidad de esas autoridades esta-" ba bastantemente indicada;* pero el conducto de su " conclusión fué bastante ofensivo á la dignidad de las " provincias (intimación Soler). El pueblo en esta par-" te resolverá lo conveniente; el gobierno actual no tiene " la confianza del pueblo. porque sin atribuciones se ha " atrevido á entregar armamento y vestuario al ejer-" cito Federal. Al pueblo solo era á quien le correspon-" dia determinar con prudencia lo que convenía á su " honor, sin perjuicio de la paz celebrada con los go-" biernos de Santa Fé y Entre Rios en lo sustancial."

El pueblo deliberante, no hacía mención alguna sobre

la presencia de Alvear en la Ciudad, después de tanto alboroto, lo que prueba que los congregantes en su mayor parte andaban ya metidos en la asonada que se preparaba, para eliminar á Sarratea y Soler, obrando de acuerdo Balcarce y Alvear.

El Ayuntamiento abrió sus puertas, apoderándose los peticionantes del recinto; había allí conocidos políticos, abogados, comerciantes, todos en su mayoría directoriales. El general Soler, se presentó en el recinto, al solo objeto de ratificar los cargos que había hecho á Sarratea, los que repitió de viva voz, con esa arrogante franqueza de adversario leal, que va de frente y recto como flecha. El general de la Quintana, presente también, confirmó la inculpación y el General Soler, agregó haberse opuesto como jefe de las fuerzas á la entrega de las armas y municiones, lo que se había no obstante verificado á unos individuos cuyos nombres dió. Así lo declaraba para excusarse de toda responsabilidad.

El Dr. Medrano después de esas declaraciones, propuso en una fogosa y atronadora arenga, el restablecimiento del organismo directorial, que, como hemos dicho, era el desiderátum de la asamblea. Con su venerable y hermosa figura, terciada la capa, sacudiendo su blanca cabellera, se adelantó hacia la apiñada multitud y dijo: "Pueblo heroico de Buenos Aires, que quereis? Quereis que se restablezca las antiguas autoridades? Sí, sí, respondió la mayoría. El Dr. Medrano extendió solemnemente la mano y dijo: ¡ Esa es mi voz!"....

Esta exclamación estrepitosa, fué sofocada con las amenazas de los partidarios de Soler, en medio de provocaciones é infernal gritería. El brioso y soberbio general abandonó el recinto airado y amenazador, seguido de sus amigos, marchando á su campamento en acti-

tud hostil, reuniéndosele allí, los cívicos, oficiales y alguna tropa que empezaba á desgranarse de los cuarteles.

El resto de la asamblea consumó su obra, destituyendo á Sarratea y reemplazándolo con el General Balcarce, ó lo que es lo mismo, cayendo en lo que hacía poco habían vituperado, haciendo tabla rasa de las autoridades legítimas, validos de la fuerza de Balcarce que les apoyaba y quedando así triunfante la oligarquía y la revolución de los cabecillas directoriales por las maquinaciones ó intrigas de Alvear.

El resultado debía ser, empero, pobre, efímero, puesto que encerrados en el recinto de la Fortaleza y en pugna con Soler y los caudillos federales, quedaban en actitud de ser pronto sometidos.

Agréguese á esto el terror que produjo las primeras medidas de Balcarce declarando traidor á todo el que no se presentara al tercer tiro de cañón de la fortaleza. —" ¡ Ciudadanos decía en sus proclamas, es necesario " anunciaros con dolor que sin más razon que la de haber querido cambiar de administracion, porque la an- " terior había dado arbitrariamente armas, municiones " y vestuarios al ejercito federal, se trata de hollaros é " infamaros imponiendoos la ley que quiere el gefe Don " Fc.º Ramirez y algunos oficiales nuestros, como el " Gral. Soler, Coroneles Pagola etc.".

A los tres días de ser nombrado Gobernador se encontraba aislado, impotente para hacer nada bueno. Mandó abrir las puertas del Cabildo y llamar al pueblo ; reunido éste el día 9, les dió cuenta de que Sarratea y Soler aseguraban que valiéndose de la fuerza había oprimido al pueblo de Buenos Aires y échose gobernador contra la voluntad general ; pedía en consecuencia

que el pueblo se ratificara en la elección. Para cumplir su dictamen y con resolución de legítima autoridad sacrificaríase por la defensa de la Provincia.

Cuanto mayores eran los bríos del general Balcarce, mayores eran las deserciones y el influjo del General Soler, pues tenía más volumen político y prestigio que aquél.

Pronto Balcarce á imponer su autoridad y marchar, nombró al Coronel Rojas gobernador delegado, asegurando alcanzar la victoria al otro día. Ante esa actitud el General Ramírez le dirigió una nota en estos términos: " V.S. por ser Gobernador envuelve en sangre á " su patria con una indiscrecion admirable. V.S. va " á disponer de fortunas y de vidas porqué así le con- " viene á sus miras, y á los intereses de esa faccion exe- " crable que vemos entronizado de nuevo por todas par- " tes desde el momento en que V.S empuñó el baston " en esa Capital".—agregando que solo reconocía la " autoridad de Zarratea, quien desde su mismo Cuartel " dictaba sus disposiciones ".

Balcarce, aturdido, no acertaba á dictar ninguna medida para defenderse, al saber que Sarratea había mandado reunir las milicias para hacer respetar su autoridad desconocida, que el General Soler estaba ya en Santos Lugares donde se le habían incorporado muchos jefes, oficiales y cívicos armados, y que por su parte Ramírez, de acuerdo con su intimación se venía sobre la Ciudad.

Toda esa noche del 9 la población la pasó en vela y las manifestaciones de los pocos partidarios del Gobierno, recorrían las calles, á los gritos de Muera Sarratea! Muera Soler y los Federales!

Al día siguiente la ciudad estaba rodeada por las tro-

pas federales, de Sarratea y de Soler, con todo el 2.° tercio cívico y las milicias de Pagola, Escalada y el Comandante Oliden; sus partidas llegaban hasta los suburbios.

El día 11 la deserción había cundido desmoralizando las pocas tropas que le quedaban á Balcarce. El Estado Mayor de la plaza en masa se desertó y el Regimiento de Granaderos fué á incorporarse á las tropas de Soler.

" Estos contrastes debieron destemplar el ánimo de
" Balcarce, dice con verdad el Gral. Mitre. Al fin llegó á
" comprender que estaba perdido y se decidió á abrir
" negociaciones con los sitiadores. El Cabildo con más
" previcion se había anticipado en ese sentido acordando
" nombrar una comision de su seno que se acercase á
" Soler y los generales federales á fin de tentar un arre-
" glo pacifico".

En consecuencia el día 11 salió la diputación nombrada, compuesta de los Sres. Tomás Isasi, Ventura Zavaleta y el Dr. Gazcón, para conferenciar con Soler y Ramírez. Estos se encontraron en Santos Lugares, acordando con los jefes nombrados una suspensión de hostilidades mientras llegaba el Gobernador Sarratea.

Las hostilidades se rompieron parcialmente, por aviso de los mismos comisionados que reclamaban del Ayuntamiento hiciera cumplir fielmente la suspensión. " A
" las 7 de la mañana de este día acaba de recibir el
" Ayuntamiento oficio de la Diputacion acerca de los
" S.S. Gefes Federales, datado el día de ayer, desde
" Santos Lugares en que se le previene q.e aunque es-
" taban reunidos con los S.S. Generales Don Miguel
" Soler y Don Fc.o Ramirez, esperaban p.a el dia de hoy,
" al Sr. Manuel de Sarratea, p.a tratar con él, sobre los

" objetos de su misión haciendo presente al mismo
" tiempo p.r una posdata que una partida de la Ciudad
" acabava de hacer fuego á otra del Ejército Federal;
" y el Cabildo llevando adelante su mediacion sobre el
" cese de hostilidades, principal base de los tratados,
" ha acordado poner este incidente en el conocimiento
" de V.E. etc." (7).

El resultado de la conferencia con Sarratea y demás Jefes y Comisionados fué: que Ramírez no saldría de Buenos Aires, mientras no fuesen repuestos en sus respectivos cargos, Sarratea y Soler. Siendo el primero Gobernador legítimo, proponían que al efecto el Cabildo reasumiera el mando para entregárselo á Sarratea y en caso que éste renunciara, podría el pueblo libremente elegir persona de su satisfacción; había, pues, que deshacer lo hecho eliminando á Balcarce, mas éste rechazó las proposiciones, que podían considerarse bastante honorables, puesto que nada impedía á los contrarios poder imponer una reposición lisa y llana del Gobernador, dueños como eran ya de la situación.

Balcarce desobedecido por todos, se encerró en la fortaleza con los Aguerridos mandados por el Coronel Rolón. Le acompañaba el General Alvear, que tanto había contribuído á colocarle en este trance, manteniéndose oculto y á la espera de los resultados de sus planes que veía fracasados; con ellos estaban también los Capitanes Manuel Oribe, Velazco y Sixto Quesada.

El general Balcarce y sus compañeros de infortunio " se encontraban como los naufragos que esperan la

(7) Oficio al General Balcarce, Marzo 11 á las 8 ½ de la mañana. Firmado: J. Ramos Mejía. (Archivo de la Nación).

" luz del día para conocer su suerte (8). De improviso " rompiendo el tetrico silencio, se oyen algunas voces " descompuestas en la plaza como si algún desorden se " hubiese producido. Otras voces aumentan la alarma " y el pavoroso estampido de armas de fuego sacude " con sus ecos los edificios de la Ciudad.... Se han " sublevado los Aguerridos?.... se vá la ultima espe- " ranza!

"Salen inmediatamente Velazco y Quesada á inqui- " rir desde la muralla lo que acontece en la Plaza.

"Pero no bien se han dejado ver, cuando la guardia " misma de la fortaleza hace fuego; baja el puente y " se desparrama por la Plaza, tras los Aguerridos " que también revueltos gritando y disparando tiros se " dispersan á su antojo por direcciones opuestas. " Un " momento después, todo volvió á quedar en el mismo " silencio, en la misma soledad: y aprovechando esta " favorable ocación, salió Balcarce por la puerta prin- " cipal, acompañado de Alvear, por Oribe y por Ve- " lazco. Oribe acompañó á Balcarce hasta la casa de " un amigo que debía procurarle escape por el rio y " Velazco acompañó á Alvear hasta la habitación de " su familia"

Así acabó, á los diez días, si tal puede llamarse la Revolución del 6 de Mazo. Producto de ambiciones en los más, nobleza de uno y mezquinas pasiones y manejos de unos cuantos

(8) López, Historia Argentina.

Reposición de Sarratea

Complot contra Soler—Asonada de Alvear y Carrera

Con la desaparición de Balcarce, la ciudad quedaba sin gobierno. Ese mismo día (12) fueron citados los miembros del Cabildo para arbitrar medios de remediar este estado anómalo. Reunido el Cabildo, se presentó de improviso Carrera y el general Alvear, que habiéndose perdido con Balcarce, reaparecía ahora prendido de los faldones de Sarratea, para tentar una nueva aventura. El general chileno manifestó que no existiendo más autoridad legítima que Sarratea, debía reasumir el mando, como lo verificaría muy pronto, haciendo presente que el gobernador había designado al general Alvear para ponerse al frente de la Comandancia general de armas, en substitución del general Soler.

Esta atrevida aparición produjo un alboroto descomunal en el recinto y fuera del mismo, viéndose Alvear agredido por uno de los primeros del grupo de pueblo que penetró al Salón. Su agilidad y bravura le salvó, consiguiendo escapar con Carrera, huyendo por los techos de las casas.

Como se deja ver, los propósitos de Sarratea eran quebrar el influjo de Soler, neutralizar al partido directorial que podía perderlo, allegando á éstos la influencia de los amigos de Alvear y el encono de éste hacia Soler; en tanto que él, unido á Ramírez y Carrera buscaba fortalecer su gobierno, desuniendo á todos.

Esto le permitiría cumplir las promesas y exigencias de los caudillos y la parte de los tratados más escabrosa, como era el art. 7.°, cuya cláusula estatuía debían responder en juicio público ante un tribunal, todos los miembros caídos del Congreso en la Administración anterior.

Esta medida la llevó á cabo, mandando prenderles y abrirles proceso; con justicia tenía que producir profunda indignación, provocando nuevos y mayores conflictos. Odiosos como eran estos actos, empeoraron la situación de Sarratea, agravándose por la poca y eficaz protección que podía esperar de Ramírez ya, en vista de las noticias alarmantes de Entre Ríos, con la invasión de Artigas. Ramírez tenía que retirarse muy pronto, dado que sus intereses primordiales le llamaban á su provincia amenazada.

Por otra parte la opinión pública y los partidarios de Soler, empujaban los sucesos haciendo propalar la noticia que Alvear tramaba una conspiración, consentida por Sarratea para deponer á Soler del mando de las tropas. Estos rumores se confirmaron el día 25 de Marzo. Estando Soler en el despacho del Gobernador donde había sido llamado para recibir órdenes, fué tomado preso en el mismo despacho y llevado al Cuartel de Aguerridos donde ya se encontraba Alvear, con los coroneles Perdriel, Vázquez, Bauza, Rojas y muchos oficiales. De allí esa misma noche fué embarcado en la goleta de guerra "Aurora" fondeada en balizas. Al día siguiente los partidarios de Alvear, solicitaron de Sarratea le nombrara general en jefe de las tropas.

El pueblo agitado y amenazador con estos sucesos, pidió se le informase de lo ocurrido; los partidarios

de Soler y algunos grupos enemigos de Alvear, acudieron á la plaza, cuya muchedumbre formaba una verdadera división, con jefes y oficiales que la dirigían. Sarratea negó asustado toda responsabilidad en la prisión de Soler. El Cabildo tratando de contener la multitud y darle satisfacción, notificó á Sarratea que sin dilación, quitara al general Alvear el mando de las fuerzas y le intimara salir fuera de la capital; el gobernador contestó haber dado órdenes en ese sentido, pero ya Alvear sabedor de lo que ocurría, se retiraba con fuerzas á los alrededores de la ciudad.

Los tercios cívicos organizaron sus batallones para atacar á éste y libertar á su jefe favorito. Entretanto el general Carrera que se encontraba con su división chilena en la Chacarita, acudió en defensa de Alvear, interponiéndose entre las tropas de Buenos Aires y las de su compañero de aventuras. Desconcertados ambos, con el movimiento unánime de la Capital, resolvieron retirarse emprendiendo la marcha siempre protegido el uno por el otro en dirección al campo de Ramírez. El batallón de Aguerridos al verse fuera de Buenos Aires, se le amotinó y Carrera pretendió atacarle, mas le contuvo la actitud firme y resuelta de los oficiales sublevados, que libremente regresaron á la ciudad al frente de su cuerpo, incorporándose á las tropas y milicias que venían persiguiendo á los fugitivos.

En este intervalo, habíase trasladado á bordo de la *Aurora* una diputación para pedir á Soler desembarcara, poniéndose nuevamente al frente de las tropas; confirmábale esta petición el mismo gobernador y le ordenaba persiguiera la columna de Alvear y Carrera con encargo de prender al primero.

Soler accedió y en cumplimiento de la orden, mandó

una división de vanguardia al mando de su jefe de estado mayor general French, con instrucciones de seguir y observar la columna de Carrera, reclamando la persona de Alvear.

Sarratea notificó al caudillo chileno debía salir fuera de la provincia con toda su legión, mas éste con engreimiento por la ayuda que le prestaba Ramírez, contestole con evasivas añadiendo que Alvear no necesitaba su protección "pues se encontraba á la cabeza de "una lejión veterana y que su mediación solo había " sido para evitar un choque con las fuerzas de la ca- " pital".

Entretanto el general French siguiendo el movimiento de las fuerzas de Carrera, había llegado á la Cañada de Escobar el 31 de Marzo, desde cuyo punto oficiaba á Soler: "Haber suspendido el movimiento que V.S. " se sirvió prevenirme por parecerme asi conveniente " en virtud de lo que hoy mismo he instruido á V.S. " con los documentos originales, cuya determinación " estoy persuadido será de la aprobacion de V.S. (1).

La comunicación de French que Soler pasó luego al gobierno, expone la decidida protección de Ramírez hacia Carrera y Alvear, llegando hasta darle carácter oficial á la legión del primero y parte integrante de su ejército. "Adjunto incluido vá á V.E. por el mismo " oficial que me lo condujo de la Vanguardia, los oficios confidenciales del general Ramirez, debiendo " poner en conocimiento de V.E. el que es una suposicion decir que se le precisa al general Ramirez salga de la Provincia pues ni las circulares, ni " los oficios del general French, solo han indicado

(1) Oficio de French á Soler, del 31 de Marzo de 1820. (Archivo de la Nación).

" interponga sus respectos p.ª que la division de Ca-
" rrera los execute con Alvear y sus compañeros.
" Tambien es la primera ocacion que llega á mis oidos
" que la tal división de Carrera es de Ramírez y que
" pertenece á su ejercito, por ahora suspendo la marcha
" del ejercito y lo que había dispuesto del gefe de
" Vanguardia, interin recibo nuevas ordenes" (2).

El general French, cuando recibió la orden de salir en observación de las fuerzas de Carrera y Alvear, había dirigido una comunicación al general Ramírez, á la que en respuesta le hacía el caudillo terminantemente aquella declaración, dando lugar también á una arrogante actitud de Carrera, como lo veremos en las notas siguientes.

"El ejercito de Bs. Aires, decía French á Ramírez,
"se halla en campaña; su digno General me ha puesto
" á la cabeza de su Vanguardia, como gefe tal obrando
" con los principios adoptados por la voluntad general
" de la Provincia, considerando á Vd. con el mando
" de la fuerza donde se ha amparado el traidor Don
" Carlos Alvear y otros oficiales, me dirijo á Vd. para
" manifestarle de que si existen los dichos individuos
" en su division tenga la bondad de dar sus órdenes para
" que pasen inmediatamente á presentarseme, con este
" paso crea Vd. están cortados todos los males que ama-
" gan á la seguridad y tranquilidad pública trastornada
" por la sola ambision de un malvado. Yo espero que
" Vd. pondrá en esto, nuevos triunfos á los pasos bri-
" llantes q.ᵉ ha dado por la paz y la union; hagala Vd.
" de nuevo florecer p.ª que teniendo esta gloria reciba

(2) Oficio de Soler á Sarratea, 31 de Marzo de 1820. (Archivo de la Nación).

" las demostraciones más sinceras de nuestra grati-
" tud (3).

Carrera se anticipó á Ramírez á quien iba dirigida la comunicación, contestando á French en estos términos: "que el día de ayer hubiera sido bien triste para " los amantes de la humanidad si yo no hubiera estado " presente á los desórdenes de las fuerzas veteranas " que mandé volver á la Capital porqué asi me signi- " ficaron querian hacerlo; este paso acredita mis in- " tenciones y cuan doloroso me sería en verme en la " dura necesidad de contener unas fuerzas que no re- " conozco como enemigas. Pero si V. S. intentase obli- " garme á ser el ejecutor de sus ordenes dirigidas á " entregar al sacrificio oficiales benemeritos que hacen " pocos dias cooperaron con V.S. á un proyecto mas " avanzado que el que han intentado ultimamente, no " dude V.S. que miraré en la division de su mando " una fuerza que hostiliza directamente á la que tengo " la satisfaccion de presidir. El de esta Provincia en su " oficio de antes de ayer se conforma con la *hospitalidad* " *que había acordado al Gral. Alvear* y exigía solamente " que saliese con prontitud de la Prov.ª á la que di " cumplimiento avanzandome hasta este punto á pesar " del mal tiempo. La seguridad de la fuerza que me " obedece, la de mi persona y mi propio honor deman- " dan imperiosamente que V.S. contenga sus marchas " en el lugar en que se halla hasta que yo emprenda " la mía en el día de mañana continuandola á jornadas " regulares hasta llegar á la prov.ª de Sta. Fé" (4).

(3) French á Ramírez, 27 de Marzo de 1820. Campamento en marcha. (Archivo de la Nación).

(4) Confidencial de Carreras á French, 29 de Marzo de 1820. (Archivo de la Nación).

El general French contestó á Carrera estaba muy lejos de pensar en hostilidades "y si solo proceder como " he procedido por la union y felicidad de las Provin-" cias hermanas, agregando que el mismo motivo que " el dice en su ultimo capitulo y el deseo de la paz le ha " hecho hacer alto en este punto, *hasta no ver realizado " lo que Vd. me anuncia*" (5).

Y en confidencial le decía: "Quien es paisano el que " podría negar que teniendo el buen deseo que nos ani-" ma por la paz, *no hubiera Vd. sido víctima de las iras " de todo un pueblo levantado en masa como Buenos " Aires?* donde le parece estaba French quando Vd. es-" taba en Santos Lugares preparandose para marchar? " El Sargento Mayor Correa que se escapó á las 8 ½ " de la noche con un sargento y dos soldados lo podría " decir, ó de nó la gruesa division de Infanteria que se " amotinó en el día que salio Vd. de aquel punto.

"Paisano mio, no nos engañemos con suposiciones " alarmantes, mire Vd. que la delicadeza y deseo que " nos anima está manifestada de tiempo inmemorial; "*mi patria no consiente tiranos ahora menos que nunca " por que han habido genios q.e contribuyeron al exter-" minio de los q.e teniamos.* Ya he dicho á Vd. que no " queremos la guerra, si nó la consolidación de nues-" tros derechos tan repetidamente ollados con la mayor " injusticia. Cuidado que la demasiada pasion á Alvear " no sea un motivo para que comprometa su honor, " demostrando en las tareas que Vd. tubo para propor-" cionarnos dias gloriosos. *No tengo picardias ni mali-*

(5) Oficio de French á Carreras, firmado, Cañada Escobar, 30 de Marzo de 1820. (Archivo de la Nación).

" *cias en cuanto le digo soy muy amante á mi patria y*
" *por ella sacrificaré toda mi existencia*" (6).

El general Ramírez, al acusar recibo á French, es preciso reconocer lo hizo con noble y altiva caballerosidad, defendiendo con hidalguía los deberes de la hospitalidad, que protegía la persona de Alvear.

"Y como quiere Vd. que me exprese para ser enten-
" dido? no dije á V.S. anoche que esperaba el buen
" tiempo para marchar? y cual es el motivo de esta
" nueva reconvencion? No basta que prometa una vez
" las cosas? sepa V.S. que yo deseo más que otro alguno
" mi separacion de esta Provincia p.ª ir en socorro de
" la de mi mando casi destruida para atender los inte-
" reses de hombres que pagan con ingratitud. Como
" V.S. y el General Soler no se interesaba en mi pron-
" ta partida cuando refugiados á este ejercito los saqué
" del estado de impotencia y de proscripcion, al de
" gefes de la fuerza armada?—*He dicho ya que la divi-*
" *sion de Carreras es parte de este Ejército federal y*
" *ella se retira con aquella comodidad que debe.*

" El General Alvear ha marchado y marcha bajo mi
" proteccion porque asi me lo aconseja la justicia y la
" humanidad. Que habria dicho de mi la nacion si á
" insinuacion del Gral. Balcarce hubiese entregado á la
" oficialidad y demás individuos que se acogieron á las
" banderas federales?—Es por ventura menos acreedor
" el Gral. Alvear? Dira V.S. que es traidor? El mismo
" título dará Alvear á muchos de los que le persiguen.
" Y me haré yo juez de semejante causa? *No señor*
" *General, conosco la revolucion y se que la indagación*

(6) Confidencial de French á Carreras, 31 de Marzo de 1820. (Archivo de la Nación).

" *de la verdad toca á un tribunal lejítimo ó imparcial y*
" *nó á los enemigos del desgraciado que figura reo.*
" Viva Vd. seguro que se cumplir con mis deberes y
" que mi conducta toda será conforme con las obliga-
" ciones de un hombre honrado, de un Patriota y de un
" general encargado de destruir la tiranía. Dignese
" trasmitir estos sentimientos al Sr. General Soler, su-
" plicando se den á la publicidad para conocimiento y
" satisfaccion de ese Pueblo importante alarmado por
" las intrigas y maledicencias" (7).

En consecuencia, el ejército de Ramírez se puso en marcha en dirección á Santa Fe, llegando el 3 de Abril á San Antonio de Areco, desde cuyo punto tomó la vanguardia Carrera, Alvear y demás oficiales que le acompañaban.

French regresó con su división y el general Soler considerando: "innecesario q.[e] tanto el segd.[o] tercio
" como algunos milicianos permanecieran en el Cam-
" pamento pedía ordenes al gobierno para licenciarlos,
" dejando en distintos puntos de la campaña algunos
" destacamentos p.[a] conservar la tranquilidad y pur-
" garla; despues que se hallen reunidos estos daré
" cuenta para recibir las ordenes concernientes a la se-
" guridad de la Campaña" (8).

Tal fué la primera invasión de los caudillos coaligados, con sus consecuencias, hechos y trastornos políticos, cuya crónica ha surgido de los documentos que hemos consultado. Veamos ahora la semilla que sembró á su paso.

(7) Oficio de Ramírez á French, del Pilar, 30 de Marzo de 1820. (Archivo de la Nación).

(8) Oficio de Soler al gobernador, 1.° de Abril de 1829. (Archivo de la Nación).

Renuncia de Sarratea

Elecciones de Representantes — Nombramiento de Ramos Mejía

Con la desaparición de Ramírez, la autoridad de Sarratea quedaba debilitada y como resultado su influjo reducido á nada. Además, sus maquinaciones habíanlo distanciado de todos, lo que desde luego le condenaba á ser la víctima cuya inmolación no tardaría en llegar, para satisfacer el encono, desconcierto, ambiciones y gérmenes de general descomposición, á que encamínábanse rápidamente las cosas. De ahí surgiría la rehabilitación y encumbramiento del partido directorial, rehabilitando á su vez á los correligionarios perseguidos por Sarratea y reaccionando también, con las viejas tendencias aceptando el nuevo régimen local, con la descentralización federal, en el orden que establecían los tratados del Pilar.

El día 6 de Abril Sarratea expidió un bando convocando á elecciones para el 27, á fin de nombrar el diputado que debía concurrir al Congreso de San Lorenzo y constituir la Junta de Representantes de la Provincia. Esta sería electa con la concurrencia de los votos de la capital y campaña, pues la existente podíase considerar disuelta, dado el proceso iniciado sobre alguno de sus miembros.

Esta Junta compondríase de 24 representantes elegidos por mitad entre la capital y campaña, con atribuciones para elegir además del diputado al Congreso, establecer la forma de gobierno de la provincia, nom-

brar gobernador y Cabildo, deliberar sobre la deuda pública y por último, dictar leyes y decretos conducentes al progreso general.

Como se ve, era un nuevo ensayo de gobierno, que todos apoyarían ahora, no obstante haberle combatido con tesón el localismo de la Capital.

Por la primera vez, la campaña se iba á iniciar en las prácticas electorales, lo que constituía una nueva fuerza militante, cuyo influjo se dejaría sentir pronto, en el orden de los acontecimientos. Todo esto denotaba un progreso evidente en las prácticas republicanas que cambiando las viejas instituciones, se entraba por un sistema más adelantado y representativo de los pueblos.

Los preliminares de esta elección, habían creado una situación política tirante por los intereses encontrados y ambiciones puestas en juego, para prevalecer los unos sobre los otros. "Reviviría con más encono, dice " Mitre (H. Belg.°) la antigua enemistad, entre Sarra- " tea y Soler, un tanto adormecida. El general que due- " ño del mando de las armas trabajaba por su cuenta " no ocultaba en público el profundo desprecio que le " inspiraba el gobernador y se manifestaba dispuesto á " romper abiertamente con él. El Cabildo interponién- "dose prudentemente entre estos dos poderes proxi- " mos á chocar, se dirigía oficialmente á Soler, hacien- " dole presente la necesidad de mantener armonia con " el gobierno almenos mientras no se disipasen los pe- " ligros que le rodeaban. El soberbio gencral pareció " ceder á esta insinuación, pero el conflicto no tardó " en renovarse".

El general Soler, hacía presente al Cabildo que "por " documentos que ha dirigido al Gobierno, Junta Ho-

" norable de Representantes y las que por distintas " veces ha puesto en la consideracion del Exmo. Ca- " bildo puede V.S. siendo servido, tomar en consi- " deracion si son ó no justas las reclamaciones que " he dirijido á V.S. sobre la conducta del Sr. Sarra- " tea, tanto del tiempo en q.e estube preso abordo, " quanto del q.e ha corrido hasta la separación del go- " bierno y sobre los motivos que tube p.a detener la " Comision del Dr. Oliden.... Si aquellos y estos ante- " cedentes más los remitidos á V.S. tomados por el Co- " mandante Suasnabal á 11 prisioneros fugados de Sta. " Teresa no son bastantes V.S. resolverá lo que estime " conveniente y si son p.a justificar mi conducta dignese " V.S. mandar se publiquen en la Gazeta p.a satisfac- " ción de mis conciudadanos, único premio á que as- " piro y me basta p.a desagravio de mi honor atacado " vilmente y por un absoluto arbitrio de quien parece " q.e recibio el Gobierno para disponer del Pais y sus " conciudadanos á su antojo" (1).

El Dr. Oliden había sido comisionado por Sarratea cerca de los caudillos federales con el propósito de solicitar su protección para sostenerse y prevalecer en la contienda empeñada. Buscando hacer más eficaz esa demanda, se apresuraba á poner á la disposición de éstos, los armamentos que debía entregarles según convenio, los que fueron enviados por agua en doble número de la cantidad establecida (2). Oliden llevaba además, la misión para tratar con el comandante Co-

(1) Oficio Soler al Cabildo, Mayo 15 de 1820. (Archivo de la Nación).

(2) Sarratea dió aviso á Ramírez, con fecha 13 de Abril, haber salido la escuadrilla al mando de Monteverde con los armamentos, con orden para desembarcarlos en cualquier punto del Arroyo del Medio en adelante. (Archivo de la Nación, ya citado).

rrea, el cual se mantenía en armas aún en apoyo de los federales.

Estos y otros desacuerdos fueron las causas por las que Soler no juzgaba motivada esa misión, mucho más decía: " cuando él estaba encargado de la seguridad, " arreglo y sosten de la campaña y cuando por otra " parte lo tenía desarmado en tanto armaba á los cau- " dillos" (3).

Intertanto, las elecciones de representantes tuvieron lugar el 27 de Abril, con un resultado absolutamente negativo para Sarratea y saliendo electos los miembros principales del partido directorial, entre los cuales había algunos de los mismos perseguidos como traidores por aquél. Reunidos éstos á la mayoría elegida por la campaña, celebraron su primera sesión el 1.º de Mayo, en cuyo día y reconocida su impotencia por él mismo, presentó Sarratea su renuncia, la que fué aceptada sin dilación alguna.

Hacía, pues, su entrada nuevamente al Gobierno el partido directorial, con ánimo de vindicar las derrotas pasadas y oponerse á todas las influencias extrañas, á fin de no dejar que estas imperasen ó pudieran obstruir sus propósitos políticos y predominio.

Esta lucha, como hemos visto, había hecho ya una víctima en Sarratea, que eliminado iba además á ser preso y juzgado. Quedaba otra más importante que desalojar, más difícil de oponerle resistencias triunfantes, como era la del general Soler. Era necesario eliminar de la escena política, al soberbio y levantisco general, empujándole barranca abajo como habíase hecho con el gobernador. Pero esta empresa presentaba dificultades

(3) Oficio de Soler, Mayo 1.º de 1820. (Archivo de la Nación).

serias por la importancia militar del personaje, que, poco manso y brioso, no se dejaría operar tan fácilmente.

* * *

Entretanto aceptada la renuncia de Sarratea, habíale reemplazado interinamente el Presidente de la Junta, el respetable ciudadano Don Ildefonso Ramos Mejía.

Sus primeros actos fueron poner en libertad á los congresales procesados por Sarratea y comunicar á las demás provincias la nueva forma de gobierno que se daba la de su mando, de acuerdo con los tratados del Pilar.

Quedaba así la Junta en disposición de ponerse frente á Soler y tentar anular su influencia. Debemos aquí, poner una atención especial en la relación de los sucesos que sobrevinieron como consecuencia lógica del choque violento de estos dos poderes.

Haremos crónica, á la luz de los documentos que hemos pacientemente consultado en nuestras investigaciones, porque fijan con claridad las causas de la actitud airada é insólita de Soler. Resultado de una lucha de supremacía, iniciada en el peor momento, cuando debíase esperar un ambiente más sereno y más despejado el horizonte que empezaba á nublarse, con los inminentes riesgos de una segunda invasión de los caudillos, promovida por Alvear. Era más urgente aportar recursos y elementos necesarios á la defensa, que Soler en previsión pedía con insistencia, antes que provocar un conflicto á sabiendas con tan brioso contrincante; nada bueno podíase esperar de ello, mientras que utilizados sus servicios é indicaciones, se habría

conjurado la invasión y los términos extremos en que se colocó.

Veamos lo que al respecto dicen los historiadores Mitre y López, antes de seguir nuestra crónica:—"La " Junta en uso de sus facultades expidió un reglamento " dando nueva organización á las milicias, desestiman- " do un proyecto presentado por Soler y *reduciendo á* " *éste al mando del ejército acantonado en Lujan.* El " Gobernador Ramos Mejia lo promulgó. Soler que se " había figurado que el mando de las armas en toda la " provincia era propiedad exclusiva de su persona, re- " clamó de esta resolucion, exigiendo que sus faculta- ' des y las del Gobernador fueran distribuidas en el or- " den militar. El Gobernador consultó á la Junta y esta " contestó que aunque revestia el caracter de interino " era en calidad de Gobernador y Capitan General.....

" Soler más irritado al ver que se le cerraba el mando " militar, reiteró su séptima renuncia en términos agre- " sivos. El Gobernador justamente ofendido, le contestó " aceptando su renuncia, después de oir el dictamen " de su consejo, significándole que la Provincia consi- " deraba con razón tener en sí sugetos capaces de des- " empeñar el cargo que á él se le había confiado, sin " comprometer su crédito y la dignidad del gobierno y " nombró para sucederle al Gral. Don Martín Rodrí- " guez" (4).

El Dr. López, dice: "Conocida la indignacion de So- " ler, la Junta quizo contemporizar con él, mandando " una comisión al campamento, de los diputados Sebas- " tiani y Maderna, para explicarle que la primera inten- " ción de la Junta, había sido nombrarle Gobernador

(4) Mitre, Historia de Belgrano, página 202, tomo 2.°

" titular, se habia creido peligroso imponerle las res-
" ponsabilidades del Gobierno en momentos que se
" anunciaba que el caudillo Lopez unido á Alvear y Ca-
" rreras volvian sobre Buenos Aires" agregando: "que
" el primer impectu de Soler, habia sido marchar á la
" Ciudad disolver la Junta y hacerse aclamar Gober-
" nador y aunque desistio cuando se le hizo ver que si
" cometia semejante tropelía se iba encontrar frente á
" Alvear y en una situacion desesperada, no pudo con-
" tener su despecho y el *6 de Mayo mandó su renuncia*
" *de general* pretestando que lo hacía porqué tenía que
" entablar acciones judiciales contra Sarratea por la
" prisión del 25 de Marzo" terminando por afirmar este historiador que, "según su secretario Echandía, el ver-
" dadero movil que el General habia tenido era *que la*
" *Junta con mala intencion* habia nombrado á su Pre-
" sidente Gobernador de la Provincia, con todo el lleno
" de las facultades militares que le competian y que
" todos habian entendido que estas facultades lo hacian
" también Capitan General y que por consiguiente que-
" daba destituido de su empleo de General en Gefe de
" todas las fuerzas de mar y tierra, sin cuyo caracter no
" podia hacer frente á los graves conflictos en que había
" de ponerlo la defensa de la Prov.ª amenazada ya de
" ser invadida" (5).

Prosigamos ahora nosotros, basados, como decimos, en los documentos nuevos que aportamos y que arrojan mayor luz sobre estos sucesos y permiten juzgar con más exactitud la conducta y desempeño que tuvo en ellos nuestro personaje.

El general Soler, poco antes de la constitución de la

(5) López, Historia Argentina, página 221, tomo 8.

Junta, había formado un campo de instrucción cerca de San José de Flores, que denominó *Campo de la libertad,* y cuya fuerza existente en él, comprendido el batallón de Cazadores que recién se había incorporado, era de 1.152 plazas de las tres armas. Tenía presentado al Gobierno un proyecto general de organización del ejército de línea, cívico y milicias de la capital y provincia, que por medio de un desdoblamiento sucesivo de reclutamiento, llegaríase á formar un ejército de 10.000 hombres, cuya misión no debiera ser sólo la defensa de Buenos Aires, sino también de la Nación, según la *forma Federal adoptada,* "uniformando su tactica y sis- " tema para facilitar el plan de operaciones del ejér- " cito en las Prov.as interiores del alto Perú, presentan- " dose asi como el mismo lo dice, llano y sin inconve- " niente al General que se encargue de la empresa" (6).

Estos proyectos que nuestros lectores verán publicados por primera vez, y que, como dijimos, le hemos destinado un capítulo especial, hacen honor al general Soler, cuya trabajo pone de relieve su capacidad, genio metódico y talentos militares de alta preparación.

Como viera que sus proyectos eran demorados cuando urgían para conjurar con las medidas que indicaba, los males y trastornos de la campaña, por las depredaciones de los bandidos, indiadas alzadas y temores de nuevas invasiones del lado del Arroyo del Medio, se dirigió al gobierno, para que resolviera sobre su pronto despacho por ser urgente tomar disposiciones "para " no entorpecer el curso activo que demanda la inteli- " jencia de los gefes militares con el gobierno, y que la

(6) Véase planes militares, Mayo 10 de 1820 y Estado de fuerza en esa fecha, por Holmberg.

" distribucion no sea una traba insuperable para las co-
" municaciones, siendo de absoluta necesidad que
" V.E. nombre y mande salir al momento los Coman-
" dantes. Yo dirijiré á ellos lo pertinente al ramo militar
" de dichos departamentos, para la circulación y cum-
" plimiento, pues no es posible entenderme con tantos
" subalternos como hay en distintos puntos, resultando
" de ello que la organización del ejército, no puedo aten-
" derla con las comisiones que de todas puntos me aho-
" gan. Siendo de la mayor necesidad la mas pronta or-
" ganización y arreglo de la campaña, me ha parecido
" conveniente proponer á V.E. como tengo el honor de
" hacerlo, los gefes que deben cubrir las tres secciones
" de la Campaña de la Provincia, en los siguientes tér-
" minos: Para Comandante general de la 1.ª sección
" que es la de la *Costa Sur,* al Brigadier Don Martin
" Rodriguez: Para la segunda, que es la del *Centro,* al
" Sr. Coronel Don Blas José Pico—Para la tercera ó
" sea la del *Norte,* al Sr. Coronel Don Manuel Dorrego.

" Si V.E. se digna aprovar sus nombramientos, es-
" pero les ordenará, la más pronta salida á sus respec-
" tivos destinos, siendo de advertir q.e aunque se nota
" diferencia en la sección tercera para que propongo al
" Sr. Brigadier Rodriguez, y en la que antes obtenía,
" me ha parecido conveniente mande la del sur, por los
" conocimientos con q.e se halla de aquel destino dicho
" gefe y relaciones que *ultimamente á tomado con los*
" *indios y demás habitantes*" (7).

El gobierno aceptó los jefes propuestos por un de-

(7) Oficio de Soler al Gobernador, Campo de la Libertad, Mayo 14 de 1820. (Archivo de la Nación). De esa época, data la relacion íntima y protección que Rodríguez mantuvo con Rosas, cuya influencia en aquella zona era grande ya.

creto puesto al pie de la nota, refrendado por el coronel de la Quintana, jefe del departamento de la guerra. Entretanto, por las noticias que recibía Soler de la campaña, urgía tomar medidas. Los comandantes Colman, Ulloa y Castro, que estaban al frente de los destacamentos, anunciaban fuertes invasiones de los caciques (8). Los bandidos en gran número, protegidos por los jueces de los localidades cometían toda clase de robos y depredaciones que tenían alarmada la campaña. El general Soler, dió órdenes para que los comandantes citados "marcharan con sus Escuadrones para " sofrenar la conducta de los Indios y arrojarlos fuera " de los limites de la Provincia y si no pudieran por la " escaces de fuerzas, hacer quantas proposiciones crean " conveniente á la indiada, reservandose cualquier pacto " que haya de hacerse á la aprobación del Gobier- " no" (9).

Conjuntamente se dirigía al gobernador, haciendo un cuadro exacto y en términos pintorescos sobre el estado de la campaña. "Son infinitas las circulares, " decía, órdenes é instrucciones q.e he dirijido á los " jueces respecto á la persecucion de vagos, sospecho- " sos y desertores.

" *Es imposible cerrar la puerta á la arbitrariedad é " innovediencia del paisanaje y mucho menos á los jue- " ces q.e á pretesto de no depender del general, hacen*

(8) Parte de Ulloa á Soler, Mayo 12. (Archivo de la Nación).
(9) Oficio de Soler á Ulloa, Mayo 12 de 1820. (Archivo de la Nación).
Los caciques principales alzados eran los de la Costa de Guaminí adentro, llamados *Quintileo* y *Pablo*. Ulloa tenía á sus órdenes algunos otros caciques ranqueles, Nicolás Quintana, Quitú é Hilario, con los cuales pensaba valerse, para someter á los demás, situados más adentro del dominio de éstos y era necesario su consentimiento para penetrar hasta aquellos.

" *lo que quieren. Disimulan y aún protegen abiertamen-*
" *te á los vagos, desertores y cuantos vagabundos cru-*
" *san los campos sin moverse á estorbarlos,* ni perse-
" guirlos, ántes por el contrario, se remite por un alcal-
" de algunos de ellos y al momento se destaca otro Juez
" ó Comandante ú oficial de Milicias á reclamarlo,
" pero con que audacia y groseria! que quasi no hay
" medio entre largarlo ó arrestar al reclamante.—En
" suma, creen y aun dicen, que no hay justicia para pre-
" cisar á aquellos sean soldados, unos por hijos, otros
" por Padres, uno por amigos otros por milicianos, sin
" *q.e valga el demostrar q.e los presentes y aun los*
" *muertos que han sido soldados, y oficiales del Ext.o,*
" *han sido Padres ó hijos, han tenido amigos ó han*
" *sido milicianos y que unos y otros han nacido de mu-*
" *jeres.* En fin Exmo. Señor, ya no sé que resorte pue-
" da tocar p.a impedir semejantes protectores del ocio
" y bagabundos y mucho menos, *quando crei que el*
" *remedio verdadero era el minorar los Reglamentos*
" *de milicia, para que del sobrante pudiese remontar*
" *se el Ejército de linea y q.e al tiempo de formar aque-*
" *llos Esquadrones, se distribuyesen á sus gefes tantas*
" *papeletas quantas plazas deberían tener según su*
" *fuerza y que hechas por este medio las listas, pasasen*
" *una firmada sin q.e en lo sucesivo pudiesen dar más*
" *papeletas, ni aumentar la fuerza á su antojo p.a p.r*
" *este medio protejer ahijados.* Por último mi proyecto
" suspendido tenia p.r objeto lo dicho y amás la clasi-
" ficacion de los q.e justamente deben ser milicianos, lo
" q.e no se ha hecho; *y de aquí resulta q.e los dichos*
" *Regimtos. se componen de peones sin domicilio, la-*
" *drones y bagabundos,"* finalmente decía, con el propó-
sito de desvirtuar interpretaciones torcidas sobre los

móviles de sus proyectos los que eran juzgados con miras preponderantes: "Pongo en la superior pers-
" picacia de V.S. esta comunicacion, no con el in-
" tento de hacer subsistir aql. arreglo y si p.ª demostrar
" á V.E. *qual pudo ser mi objeto al indicarlo*".

Soler insistía en que se le dieran armas, municiones, y elementos de que carecía: "faltan para el completo
" armamento de la fuerzas que tienen los cuerpos, los
" que en el estado adjunto se demuestra y como los sa-
" bles son más urgentes á mi juicio, es lo primero que
" puede remitirse.—Para la recomposición de arma-
" mentos y demás respecto al parque del ejercito, se
" hace preciso un armero y un carpintero, hace *como*
" *un mes que lo he solicitado* y aunque se me dijo ofi-
" cialmente que estaban listos aún carezco de ellos. Si
" V.S. *considera q.ᵉ son precisos se servirá disponer que*
" *vengan*". "Asi mismo he pedido 4 cajas p.ª los cuer-
" pos que se forman de Drags. y Blandengues "si son
" *precisas, puede disponer V.E. se remitan.* "El Ciru-
" jano que hace igualmente *un mes que se pidió* y fué
" nombrado el 8, aun no ha venido y este hospital si
" puede llamarse asi, carece no solo de aquel, sinó de
" las medicinas necesarias. *"Si de igual importancia*
" *se combense V.E. puede remitirse*". "Tengo pro-
" yectado hacer una *quinta ó Chacra* p.ª sembrar en
" ella algunos renglones para que sirvan p.ª la man-
" tencion del ejercito y p.ª poderlo realizar, digne-
" se V.S. ordenar se me remitan seis arados con
" yugos corresptes. ó darme facultad para comprar-
" los, reintegrando después su importe á la Caja. *Si*
" *asi fuese de su superior beneplacito* (10)". Todos estos reclamos caían en el vacío.

(10) Oficios de Soler, del 14, 23 y 27 de Mayo de 1820. (Archivo de la Nación).

Al insistir no le movía, como se ve, más que un espíritu patriótico y bien penetrado de las necesidades que requiere un ejército, bien dotado de cuanto ha menester para su base é instrucción.

La pasión y el encono político seguían subiendo de punto, personalizándose en polémicas y disputas, Sarratea trenzado con Anchorena y otros directoriales á la vez que con Soler, al que hacía serias inculpaciones recogidas y contestadas con igual virulencia; concluyendo este por presentar repetidas veces su renuncia, para responder libremente esos cargos. "Yo es-
" toy acusado publicamente decía, por el Gobernador
" Sarratea y sin vindicarme, no me es posible conti-
" nuar el servicio. Si hay justicia, es necesario acordar-
" mela sobre este reclamo y V.E. no puede prescindir
" de acceder á q.e sea relevado como pretendo en mi
" nota del 6".

Soler era extremadamente pundonoroso y medido en asuntos militares, creyendo como tal, era un deber imponerse esa actitud. Sin embargo, sus enemigos hicieron correr la voz, que lo hacía porque los jefes del ejército trataban de deponerlo del mando, anticipándose con una renuncia. Estas versiones y la noticia de su dimisión, llegaron al campamento en la tarde del 22 de Mayo. Esa misma noche se reunieron todos los jefes y oficiales, para protestar de semejante impostura, pidiendo á su general retirase su renuncia, pues todos ellos obedecerían *solamente á él,* confirmándolo en acta que levantaron. He aquí la resolución y nota que le dirijieron: "Sr. General, los jefes de este Ejército orien-
" tados con certeza de q.e V.S. renuncia del mando de
" el, no podemos prescindir, no de una oposicion for-
" mal, pero sí de un clamor á nombre de toda esta ofi-

" cialidad, de todos estos dignos soldados y finalmen-
" te de toda esta Provincia á fin de que V.S. deponga
" su tal determinacion de renuncia. Sr. General, todos
" estamos resueltos á sostener los derechos de nuestra
" libertad sin reserba de nuestras propias vidas bajo
" las ordenes unicamente de V.S. y no de otro Gefe q.e
" trate qualquiera autoridad, sea la que fuere, de poner
" á la cabeza de este Exto. No por esto piense V.S. ni
" juzgue alguno que profanamos la subordinacion; no
" Sr. Gral. le juramos por nuestro honor, pero solo bajo
" la direccion de V.S. Su digna persona es p.a este Ext.o
" el norte fijo de la libertad del pais; las armas que V.S.
" manda sostienen solo el bien general; pero á V.S. mis-
" mo protestan de los futuros males si se separa del
" mando. Nunca hemos creido al pais en más peligro
" q.e en estas circunstancias criticas y estamos todos
" evidenciados que solo V.S. puede salvarlo. Por lo tan-
" to á V.S. hacemos la mas expresiva y tierna suplica
" á nombre de todo este Ext.o y de la Prov.a á fin de
" que por ningún principio V.S. se excepcione del man-
" do de él, y si fuese de su superior agrado, tenga la
" dignacion de elevar esta nuestra solicitud al Sr. Go-
" bernador p.a q.e se sirva trasmitirla á la Honorable
" Junta de Representantes ante cuya autoridad respon-
" deremos" (11).

Esta petición revestía un carácter grave por sus fundamentos, presagiando la lucha que se empeñaría muy luego.

(11) Fechada 22 de Mayo á las 8 de la noche. Los firmantes eran: Dgo. French, Holmberg, Manuel Pagola, Mariano Díaz, Francisco Montes y Larrea, Miguel Rodríguez, Bonifacio Ramos, Gervasio Espinosa, Francisco Otero, Gregorio Miltos, José Ma. Videla, Euridio Salvigni, Antonio Ramírez, Manuel A. Delgado. (Archivo de la Nación).

El Gral. Soler al contestar esta nota decía: "Compla-
" ciendo á los buenos deseos de los S. S. Gefes que
" suscriben la representacion de anoche, he dirijido al
" Gobierno aquella, conviniendo condicionalmente en
" quedar á la Cabeza del Exercito, mientras se nombre
" el Gobierno de la Provincia, lo q.[e] verificado ha de
" concederme la *renuncia pretendida, para que asi*
" *pueda entablar mi queja judicialmente y reparar mis*
" *cortos bienes.* Yo me lisonjeo que los dignos Gefes del
" Exto. á quienes tengo la honra de mandar, redoblarán
" sus esfuerzos p.[a] ponerlo en estado de disciplina q.[e]
" exijen las circunstancias; y q.[e] como tan interesado
"en el bien de nuestra Prov.[a] propendan por su parte
" agrabar en el corazon de sus subditos el amor á ella
" y el obedecimiento á las disposiciones del General que
" seran siempre dirijidas al bien, seguridad y honor
" de nuestra patria" (12).

Hasta entonces, la Junta había mantenido relaciones de aparente cordialidad con Soler y aunque ya se decía que los proyectos presentados por él, no serían aceptados, como sus facultades militares limitadas, sin lo cual no habría medio de quebrar su influjo, no se había resuelto cosa alguna, sin duda por la permanencia en el Consejo Consultivo en el departamento de Guerra, del coronel de la Quintana, primo y amigo de Soler.

Pronto, empero, llegaría el instante, resuelto ya el gobierno á obrar de acuerdo con el espíritu dominante en el seno de la Junta y partido directorial, que tenía resentimientos graves con Soler, por los acontecimientos que produjeron su caída.

(12) Contestación de Soler, Mayo 23—Al Sr. Coronel Mayor D. Domingo French y demás jefes. (Archivo de la Nación).

Reemplazado de la Quintana por el general Balcarce, por haber sido nombrado en unión con el coronel Hortiguera, para ocupar las dos secciones departamentales de la provincia, hecho que modificaba lo que ya habíase aceptado, propuesto por el mismo Soler, cuyos nombrados, como hemos visto, eran el general Rodríguez, coroneles Pico y Dorrego y colocado al frente del Ministerio de la Guerra á Balcarce, veíase claro la intención de suplantarle, rompiendo lanzas con el jefe del ejército.

Bien prevenido como estaba Balcarce contra Soler, actor principal en su derrocamiento del 6 de Marzo, aparecía elegido como el más indicado por su brillo militar, para oponerse á la influencia de aquél y como el más capaz para contrarrestar el empuje del brioso y dominante general, luego que viese consumada la intempestiva resolución de limitar las facultades militares que ejercía. Medida inconsulta, sin preveer las consecuencias, cuya elocuente advertencia habíase manifestado, con la protesta de los jefes y oficiales del ejército.

La Junta de Representantes inviste al Gobernador Ramos Mejía con las facultades de Capitán General — Se limita el mando militar del General Soler al de General en Gefe del Ejército Exterior — Soler pide se le explique el alcance de este nombramiento — Amagos de invasión por López y Alvear — La Junta nombra al General Don Martín Rodríguez para reemplazar á Soler en el mando de las fuerzas — Conflicto.

Las relaciones de la Junta, con el general Soler, iban á entrar en el período álgido de tirantez, cuando ni era oportuno ni patriótico. Además de las consideraciones que hemos hecho en el capítulo anterior, se sabía ya de un modo positivo, la invasión que preparaban el Gobernador López y Alvear.

Por comunicaciones del comandante Mariano Ruíz de San Nicolás, el general Soler tenía conocimiento que en la Bajada del Paraná se encontraba el general Alvear con gran número de oficiales, "preparándose de " ropa de campaña para la marcha, agregando que tu- " vieron una entrevista Don Carlos Alvear, el Gober- " nador de Santa Fé, su secretario y el General Ramí- " rez, para tratar sobre la marcha con tropas á Buenos " Aires y que *el General Ramirez,* se opuso con el Go- " bernador de Santa Fé, haciendo presente lo mucho " que se destruiría la campaña de una y otra provin- " cia" (1).

(1) Oficio á Soler de Ruiz, Mayo 30 de 1820. (Archivo de la Nación).

Pero pocos días despues le llegó otra comunicación del mismo Ruíz en que le advertía que "los últimos pai-
" sanos que habian llegado á esta de la Capilla del Ro-
" sario y de Santa Fé, San Lorenzo ect: dán la noticia
" que el Gobernador Lopez está fuera de Santa Fé con
" siete compañías, incluso una de pardos á los cuales
" há pagado estos dias; y que generalmente se dice que
" el referido Lopez viene al Rosario á unirse con los
" chilenos y pasar á Bs. Aires. Acabo de tener noticias
" por un Don N. Cullen que há llegado de la Bajada: de
" que la escuadrilla del mando del Comandante Monte-
" verde, há pasado para arriba ha atacar la del mando
" de Cambell. Adjunto remito á V.S. una proclama del
" Gral. Ramirez" (2).

Soler puso en conocimiento del gobierno estas ocurrencias, agregando que "el Cullen que se dice se ha-
" lla en aquella ciudad, parece fué de los que acom-
" pañaron al general Alvear".

Todo aconsejaba, pues, esperar, conjurar la invasión dejando á Soler con su jerarquía militar ó cuando menos las facultades con que pensábase investir al gobernador, delegarlas éste en la persona de aquel, que bien podían considerarse en buenas manos para la defensa, fortaleciendo á la vez, los elementos y fuerzas de su mando para hacer frente á López, Carrera y Alvear. Mas la Junta no lo entendió así y por un decreto daba una nueva organización á las milicias cívicas y tropas de línea, desestimando los proyectos de Soler que si de algo podían pecar, eran por ser demasiado buenos.

Nombraba además al gobernador, titular por ocho

(2) Oficio de M. Ruiz á Soler, Junio 1.° de 1820. (Archivo de la Nación).

meses, revestido con la plenitud de las facultades en el orden militar, limitando por consiguiente el mando de Soler al de general en jefe del ejército exterior, al mismo tiempo que encargaba el despacho de la guerra al general Balcarce.

Los fundamentos del nombramiento de Soler para jefe del ejército exterior, encerraban una contradicción palpable que éste con razón quiso deslindar, basándose en las disposiciones y leyes militares existentes. Si los historiadores hubieran conocido estos antecedentes y documentos que reproducimos, no hubieran juzgado tan injustamente la actitud de Soler, viendo solo en su protesta, una pretensiosa arrogancia ó la idea de creerse dueño del ejército.

He aquí el oficio de nombramiento: "Por cuanto " siendo de preferente atencion y necesaria la reorgani- " zacion del *Exto. de esta Capital y de todas las ramas* " *militares* que puedan contribuir á la defensa y segu- " ridad de la Provincia, por el rápido impulso de una " mano diestra y celosa, al paso *que alivie* al gobierno " en el *arreglo y reforma* que exije la milicia de las tres " armas y considerando en el Brigadier Don Miguel E. " Soler ech... hé tenido á bien en vista de las facultades " que me corresponden nombrarlo *General en Gefe del* " *Exto. Exterior*" (3).

Apercibido con razón de las contradicciones del decreto, contestó Soler, que: "El despacho de Gral en " Gefe q.e V.E. se digna remitirme á consecuencia de " la Honorable Resolucion q.e me transcribe y á insi- " nuacion de la misma Honorable Junta, arranca su

(3) Oficio de nombramiento del 24 de Mayo de 1820. (Archivo de la Nación).

" orígen de aquella Suprema determinación y *de la pre-*
" *cision en q.e dice hallarse la Prov.a de reorganizar el*
" *Exto. de esa Capital y todos los ramos militares q.e*
"*puedan contribuir á la defensa y seguridad de aquella,*
" concluyendo con el *especial* nombramiento de General
" en Gefe del Ext.o Exterior".

"Semejante contradiccion, agrega, me ponen en la
" duda de si realmente soy General en Gefe de las ar-
" mas de la Prov.a *con sujecion á un Capitan General;*
" ó si soy General en Gefe *puramente del Ejercito Ex-*
" *terior:* si lo primero, tal nombramiento *quedará redu-*
" *cido á un Sub-Inspector Gral.* bajo aquella direccion,
" y si lo segundo *debe declararse* si este Exto. se con-
" sidera, ó nó, en Campaña, para q.e según esta resolu-
" cion pedir explicacion de *quales sean las facultades;*
" porque unas serán si el Ext.o se considera en Campa-
" ña, *y otras en contrario;* si lo primero, es preciso de-
" cir, *q.e este Gral. en Gefe* solo tiene dependencia de la
" Superior Autoridad de la Nacion ó Prov.a bajo las
" leyes militares conocidas y entonces como depende de
" la subalterna delegada en el Capitan Gral. de Prov.a
" *quando es igual la autoridad de este respecto* á la
" Prov.a y la de aquel respecto á su Exercito? (Léanse
" las facultades que las ordenanzas detallan) y por el
" contrario, debe reducirse la calidad y funciones de
" este Gefe á los de *un Gefe de Canton y en tal caso*
" *sin efecto alguno el nombramiento de Gral. en Gefe.*
" Sobre estos puntos decearia q.e V.E. resolviera ó los
" pusiera en la consideracion de la H. Junta" (4).

La nota de Soler estaba, pues, rigurosamente calcada

(4) *Campo de la Libertad*, oficio de Soler al Gobernador, Mayo 26 de 1820. (Archivo de la Nación).

sobre las ordenanzas militares y lo natural era que un general de tan férrea y vieja disciplina, reclamara sobre la clase de mando que por la nueva reglamentación le correspondía.

Es indudable también que esta rebaja de facultades, lastimara su amor propio y pundonor militar y que por su carácter brioso y soberbio, exteriorizase sin reservas sus sentimientos como lo deja ver su desahogada nota del día siguiente: "Jamás creí hubiese dificultad la me-
" nor en q.e se aprobase mi plan propuesto, *y como era*
" *ejecutivo el poner en respecto la Prov.a creando una*
" *fuerza capaz de ello;* no tube dificultad á este fin por
" repetidas órdenes del Gobierno y Bandos públicos en
" q.e se me conferían facultades q.e ahora no tengo,
" para arreglar estos cuerpos y dar algunas órdenes
" respecto á las de milicias, uniformes á dicho proyecto;
" en cuyo concepto dije á V.E. q.e se proveyesen las
" Comandancias Generales de Departamento librando
" sus despachos á los S.S. Brigs. Rodriguez, Corl. Pico
" y Dorrego quienes debían traer sus instrucciones al
" efecto".

" Ultimamente la H. Junta resuelbe en fecha 24 re-
" bestir á V.E. con el caracter de Capitan General de la
" Prov.a facultandole p.a elejir un Gefe; sin indicar de
" que calidad y con q.e carater y V.E. á insinuacion de
" aquella H. Representacion se fijó en mi persona re-
" mitiendome el Despacho de Gral. en Gefe del Ext.o
" Exterior, sobre lo que en fecha de ayer he reflecciona-
" do á V.E. y espero su resolucion y lo mismo sobre la
" pendiente de los Comandantes Grales. de Departa-
" mento y aunque sobre esto debo añadir, q.e sea qual
" fuere la resolucion sobre mi caracter y facultades,
" las considero fuera de mi circulo de subordinados

" quando debo persuadirme q.ᵉ este Exto. es una reu-
" nion de tropas acantonadas p.ª su instruccion y re-
" monta al modo y forma *q.ᵉ el Gn. guste* aumentarlas
" sin que los gefes de frontera tengan en lo menor rela-
" cion con dichas tropas y si con el Capitan Gral. de la
" Prov.ª *á quien compete su seguridad; defensa y di-*
" *reccion en general,* pudiendo en caso de ser atacados
" mandar se les socorra p.ʳ este ejército, con parte ó el
" todo de él. *Este el orden que entiendo debo yo adop-*
" *tar á consecuencia del despacho recibido en que se re-*
" *ducen las facultades q.ᵉ ántes tenía y aunque sobre*
" *esto pudiera yo suplicar á V.E. de un modo regular*
' *de mi honor, quiero no obstante sofocar el sent.º q.ᵉ*
" *me ha causado semejante despojo; que á mi entender*
" *no fuí acreedor, p.ʳ q.ᵉ mis pasos son demasiado públi-*
" *cos y marcados con el sello del honor y santos fines*
" *q.ᵉ tendré siempre de ayudar á la defensa de mi Pa-*
" *tria*".

" De otro modo yo hubiera expatriadome como lo de-
" muestra mi resistencia p.ª volver á tierra quando de-
" tenido en la fragata "*Aurora*" se me reclamó p.ʳ el
" Exmo. Cabildo, á nombre del Pueblo el sacrificio de
" volver á tierra (que lo fué efectivt.ᵉ) y al paso que
" todo el mundo es testigo de mi conducta tengo el *pe-*
" *sar de que aún no puedo complacer al Gobierno,* ni
" aún á los mismos q.ᵉ me han precisado á abandonar
" mis bienes; familia y aún á olvidar mis justas quejas
" contra los autores de tantos riesgos como corrió mi
" persona y honor".

Y finalmente movido por sincero pesar, agregaba:
" Vuelva V.E. la razón un poco sobre la justicia y facil
" será conocer la q.ᵉ me asiste; entre tanto, *sea este*
" *un desahogo del honor de un americano que jamás*

" *pudo tener otro fin q.e el bien de sus ciudadanos y q.e*
" *há arrostrado tantas veces el peligro, sin excusarse*
" *á las órdenes de quantos le han mandado*" (5).

El Gobernador Ramos Mejía, consultó con la Junta sobre estas reclamaciones y aquella ó el general Balcarce, como estaban resueltos á desatar el nudo, ratificaron la plenitud de facultades de aquél, con el carácter de Capitán General, *inclinándose á conservar sin embargo* al Brigadier Soler, en el mando del ejército; sin *deslindar las facultades* que éste reclamaba. Estas ambigüedades en sus atribuciones no podían, con razón, satisfacer al general Soler y reiteró el 9 de Junio su renuncia presentada por repetidas veces, con motivo de los cargos hechos por Sarratea, haciéndolo en términos moderados y bien fundados.

" En este campo tiene V.E. decía, mil hombres en
" cuatro cuerpos y en estado de disciplina, instruccion
" y fuerza *q.e han permitido las circunstancias del Pais:*
" ellos tienen gefes y oficiales de los mismos q.e repeti-
" das veces han prestado servicios heroycos á la causa
" publica y q.e decididos á prestarle en adelante conser-
" baran firme su buen nombre y reputacion. Yo me to-
" mo la franqueza de creerlo asi y manifestarlo á V.E.
" es pués llegado el caso en que V.E no permita por más
" tiempo la ruina que me causa en mis intereses por la
" imposibilidad q.e tengo de asistir á ellos personal-
" mente y á que V.E. no ha considerado justo ó ha te-
" nido incombeniente para mandar se me abone mis
" haberes del año pasado como por dos veces lo he su-
" plicado p.a de algún modo atender á mis urgencias

(5) Oficio de Soler al Gobernador, Mayo 27 de 1820. (Archivo de la Nación).

" para sufragar gastos crecidos de una familia larga q.e
" es preciso sostener con decencia de la que no me es
" posible presindir" (6).

Empezaban ya, á sentirse los amagos de la invasión que venía de Santa Fe y el gobierno débil por imprudencia, trató de reparar el mal, no aceptando la renuncia de Soler *"por las circunstancias de hallarse la
" Provincia amenazada y de ser de la más preferente
" necesidad atender á su seguridad y defensa habiendo
" sido esta encargada al zelo y conocimiento de V.S. no
" permite ahora acceder á la separacion q.e V.S. solicita.
" En epoca menos apurada podrá V.S. pedirla nueva-
" mente"* (7).

Comprendían pues los hombres de la situación, que habían con estos peligros extremado imprudentemente la política agresiva hacia el general Soler, sin darse cuenta que á sus espaldas no tenían más que una fuerza moral, sin base efectiva para hacerla prevalecer sobre aquél, profundamente enconado por las demostraciones de hostilidad hacia su persona. El Gobierno, bajo la inspiración del general Balcarce, había empezado á tomar medidas, movilizando algunos cuerpos cívicos de la capital y milicias de la campaña, sin la intervención de Soler, nombrando jefes enemigos de éste y afectos á la persona de aquél y los directoriales, enardeciendo con esto la intransigente soberbia de ambos generales, rivales ya abiertamente.

Por otra parte, la opinión se desbordaba en disputas, envenenando los ánimos de los partidos, los cuales que-

(6) Oficio de Soler al Gobernador, 9 de Junio de 1820. (Archivo de la Nación).

(7) Oficio del Gobernador á Soler, 10 de Junio de 1820. (Archivo de la Nación).

maban sus naves en lucha de intereses mezquinos, ó supremacías personales.

Soler, decidido á obrar, ya sea por consejo de sus amigos ó por su propia inspiración, tomó una actitud más resuelta y arrogante de improviso: "V. E., decía, " no se ha dignado instruirme de tal amago sobre la " Provincia. Repítole que yo no estoy ni puedo estar en- " cargado de su defensa y seguridad. Insisto en que me " mande V.E. el relevo pués mi resolucion de salir del " pais es ya tomada y solo variará en el caso de que " V.E. ó algun tribunal tenga que pedirme cuenta ó " hacerme cargo sobre mi conducta militar. V.E. quie- " re hacerme sustituir en un mando que renuncio y ya " no es decente mantenga yo después de tantos insultos " publicos como se publican contra mi honor" (8).

Y en otra nota, haciendo serias críticas á la remonta de los cuerpos que los nuevos proyectos del Gobierno disponían, agregaba: " Es muy estimable el esmero con " que V.E. propende á la remonta del Ejército en que " el Pueblo y V.E. tiene fundadas sus esperanzas p.ª " defender la Provincia, pero me dispenso la reflecion " de exponer q.ᵉ cuerpos instruidos por varios gefes, " sin que unos y otros resivan modelos, órdenes y dis- " ciplina vajo una sola direccion, jamás podran formar " buen ejército, á que se agrega, que la *independencia* " en que V.E. forma dichos cuerpos, tanto en esa Ciu- " dad, como los que han de arreglarse en los Depar- " tamentos, ha causado y progresará un desquicio ge- " neral en los cuerpos de linea y milicia, dando celos " á unos por colocaciones preferentes á los q.ᵉ no hace

(8) Oficio de Soler al Gobernador, Junio 11 de 1820. (Archivo de la Nación).

" mucho consideró el Pueblo como enemigos ó al menos
" relacionados intimamente con los facciosos, alarman-
" do á otros con la confianza q.[e] se dispensa á los de-
" puestos en los sucesos del Puente y en las Posteriores
" revoluciones que han aflijido á ese Pueblo: ¿Quiere
" V.E. verlos repetirse? No, no es posible q.[e] V.E. lo
" permita. Yo me comprometí á repetir mis sacrificios
" porqué asi lo exijió el Pueblo; V.E. hera Presidente
" del Exmo. Cabildo quando una Diputacion dirijida
" abordo de la fragata donde se me confinó, reportó de
" mi voluntad el vajar á tierra p.[a] ponerme á la cabeza
" de esos dignos Ciudadanos. V.E. firmó el Bando del
" 1.° de Abril en que se me ratificó p.[r] el lejitimo gral.
" de mar y tierra. Yo hice en seguida varias renuncias
" al ex-gobernador Sarratea, á V.E. las he repetido y
" lo mismo hice en otras veces á la Honorable Junta he
" reportado de todas contestaciones q.[e] me honran y
" siempre negativas.... con expresiones *que á mi ver de-*
" *mostraban* el mas vivo deseo de salvar la Prov.[a] bajo
" mi direccion, creando al efecto unExercito *y sin saber*
" *como ni porqué* ha variado V.E. de camino, ha mino-
" rado quando no extinguido en su aprecio la con-
" fianza q.[e] le merecia, ha colocado varios acerrimos
" enemigos mios, ha por último circulado ordenes para
" imposibilitar los mismos objetos con q.[e] el Pueblo y
" Gobierno me ha nombrado su general y por último ha
" permitido q.[e] semejante paso, alarmen á muchos ve-
" cinos honrados contra mis buenos deseos é intencio-
" nes. ¿Que más podre yo exponer á V.E. sobre males
" q.[e] veo repetirse y q.[e] ellos vastarian para secundar las
" aflicciones en que hemos estado en los aciagos meses
" pasados?—¿Que conducta podré yo observar quando
" después de tantas pruebas públicas, como he dado de

" ser incapaz de iniquidades ver revivir los mismos ene-
" migos á quienes es opuesto mi honor, sinceridad y
" amor al Pais? *¿Que se le dirá quando sobrevenga una*
"desgracia, q.e en el estado en que V.E. me pone es
" fuera del advitrio evitar? Propagando en papeles pu-
" blicos é instruciones de q.e el Gral. Soler está encarga-
" do de la defensa y seguridad de la Prov.a?

"Si Exmo. Sr. el Gral. Soler, fué encargado de arre-
" glar el sistema militar, remontar una fuerza que pu-
" siera en respecto y seguridad de la Prov.a para ello ha
" presentado á V.E. quanto pudo exprimir de sus cortos
" talentos, llenando asi su deber; está fuera de aquel
" compromiso, quando en nada se ha dignado V.E.
" aprovar sus proyectos; y para que en ningun tiempo
" puedan sus conciudadanos arguirle de devil é indife-
" rente quiera publicar este oficio protestando del modo
" más formal ante la Honorable Junta de la Prov.a del
" despojo que se ha hecho de una autoridad conferida
" por ella misma sin que se le acuse de crimen, renun-
" ciando como lo he hecho por sesta ó septima vez, no
" solo el mando del Exto., si tambien el Empleo de Bri-
" gadier Gral. del Estado pidiendo á V.E. se digne ex-
" pedirme pasaporte p.a paises extranjeros" (9).

Conviene hacer notar, que coincidiendo con estos conflictos violentos del Gobierno y el general Soler, el estado de la campaña era alarmante; sobre todo en la zona de influencia de los jefes militares que respondían al general Soler, notándose en varios distritos un espíritu hostil al Gobierno, que presagiaba movimientos subversivos. Por otra parte se sabía ya que Soler sería

(9) Oficio de Soler al Gobernador, Junio 13 de 1820. (Archivo de la Nación.

reemplazado por el general Don Martín Rodríguez y debemos recordar que los jefes del ejército solemnemente habían declarado que no obedecerían otro mando que el de su general.

Los coroneles H. de la Quintana y Don Rafael Hortiguera, habían sido designados para la jefatura de las Comandancias de campaña; "estos se presentaron al " Quartel General de Soler el 15 de Junio; de paso á " sus respectivas Comandancias, pero por las noticias " alarmantes del estado de la Campaña y las distintas " reuniones de las milicias que se hacian " resolvieron " volver á esa Capital por no exponerse á recibir un " desaire", disposición que el mismo General Soler les aconsejó (10).

Este, sin embargo, era ejeno á tales movimientos, si hemos de creer á él mismo. "Hasta ahora, agregaba, " no se oficialmente los motivos q.e les impulsa á aquel " procedimiento.... sin embargo me he aprontado y he- " cho reunir la Cavallada del Ext.o para estar á la mira " de qualquier acontecimiento".

El Gobernador inquieto y alarmado con estas noticias, daba cuenta al Cabildo del "Oficio que acabo de " recibir del Gral. Soler, impone á V.V. del estado de " desorden é inquietud que se nota en la Campaña y en " ella se forman reuniones que no estan legitimadas por " mandamiento ó invitacion de la Provincia *ni tampoco* " *del mismo Gral. Soler*. No es extraño á este Gobierno " que en circunstancias en q.e aún no está restablecido " el orden *algún génio inquieto* sorprendiendo el Candor " de sus pacificos habitantes trate de turbar el reposo,

(10) Nota de Soler al Gobernador, 15 de Junio de 1820. (Archivo de la Nación).

" incitandoles á un movimiento q.e no emanado de aquel " principio, es de muy escandaloso y alarmante". Concluía exhortando al Cabildo á tomar medidas (11).

Soler en previsión del estado de cosas graves de la campaña y noticias de la invasión, creyó prudente aumentar las fuerzas de su mando; pidió al efecto, se ordenara á los jueces obedecieran sus órdenes para hacer "una recluta de gente segura, bien sea de negros " apropósito p.a caballería, que puedan sacarse de la " campaña, bien sea de gente vaga y sin exercicio, es- " trechando para ello á los jueces con ordenes exe- " cutivas, sin lo que es imposible moralmente verificar " tal aumento necesario á los Cuerpos de Caballe- " ria" (12).

El Gobierno por intermedio del general Balcarce, contestó no haciendo lugar al pedido, (13) sin duda dispuesto como estaba ya á reemplazarle por el general Rodríguez, cuyo nombramiento se le comunicó el mismo día.

A lo que el General Soler "Impuesto de la Comuni- " cacion, contestó, puede disponer se persone el Sr. " Gral. Rodriguez á este Canton á quien se le entre- " gará el Ejercito" (14).

(11) Oficio del Gobernador al Cabildo, Junio 16 de 1820. (Archivo de la Nación).

(12) Oficio de Soler al Gobernador, Junio 16 de 1820. (Archivo de la Nación).

(13) " Dígasele qe. las circunstancias tal como las pinta el 14 y 15 " en que se encuentra la campaña no permiten adoptar las medidas " que propone pr. lo que el Gno. es de dictaminar no se altere el sis- " tema que se seguia en el particular. (fido. Balcarce). Junio 17 " de 1820."

(14) Oficio de Soler, del 17 de Junio. En cuya nota púsose el siguiente decreto: "Transcrívase al Brigr. Rodríguez pa. su inteligen- " cia y lo acordado.—Balcarce. (Archivo de la Nación).

Había, pues, llegado el momento en que irían á estrellarse haciéndose pedazos, la falsa y violenta situación en que hallábanse dos tendencias; cuyo antagonismo venía de la mala voluntad con que se miraban y la envenenada atmósfera que les envolvía, dando ocasión como consecuencia de este estado de cosas, para cometer el uno, un grave atentado contra el principio de autoridad y los otros, á ser los verdaderos causantes de esa usurpación que bien pudieron evitar.

Presentación de los Jefes de las milicias de la Campaña al Cabildo de Luján — El Cabildo de acuerdo con la petición nombra á Soler, Gobernador y Capitán General de la Provincia — Momentos difíciles en que se produce este suceso — La Junta de Representantes confirma este nombramiento — Invasión de López, Carrera y Alvear — Batalla de la Cañada de la Cruz — Derrota y caída de Soler.

Séanos permitido hacer algunas consideraciones antes de tomar el hilo de los sucesos, no con la mira de vindicar á Soler delante de los acontecimientos y límites extremos en que le veremos colocarse, si bien pudiéramos tentarlo con éxito, apoyándonos en razones justificadas en las causas originarias que habían llevado á la provincia porteña á tan azarosa situación; mas sí, para dejar constancia que el estallido de las pasiones políticas, hacían imposible salvar el principio de autoridad, ni menos, la majestad de las leyes que sostenían á los poderes, por el ejemplo pernicioso de las desobediencias pasadas, rebelión de Arequito y motines subsiguientes.

Por consecuencia, ni Soler ni los demás que iban á agitarse en los vuelcos del gobierno, tendrían garantía alguna de estabilidad ni origen legal.

El general Soler llegó á creer, ya sea por inspiración propia ó consejos de sus amigos y partidarios, sería llamado á ser el hombre de la situación, el único capaz de sobreponerse por encima de las pasiones é intereses particulares predominantes, en aquel laberinto de ambiciones en lucha de predominio. Así debemos pensarlo, cuando aparecía transigiendo con un pronunciamiento

sedicioso de los jefes de las milicias de la campaña, aclamándole por Gobernador y Capitán General de la Provincia.

Si bien es verdad que el Ayuntamiento de Luján le daba cierto carácter legal con su sanción, significando era la expresión de los intereses y opiniones de la campaña y aunque Soler sometía su nombramiento á la consideración de la Junta de Buenos Aires, aceptaba implícitamente un acto de rebelión á las autoridades reconocidas, constituyéndose él mismo en ejecutor de un acto imperativo de la fuerza, cuya primera manifestación, habíanla dado yá en términos bien significativos, en el acta del 22 de Mayo, los jefes del ejército: "Re-
" sueltos á sostener los derechos de nuestra libertad sin
" reserba de nuestras vidas *bajo las ordenes unicamente*
" *de V.E. y no de otro gefe que trate cualquier autori-*
" *dad, sea la que fuere en poner á la cabeza del ejrcto*".

Fluye de lo expuesto el camino extraviado que tomaría Soler así alentado ó impulsado para asumir esa actitud de Salvador, con su carácter impetuoso é irreflexivo, nada resistente á las influencias é impresiones del momento. Le veremos, pues, precipitarse echando sobre sí toda la responsabilidad, cuyo roce en el juego y vaivenes de la política y los sucesos, habíanle de acarrear muy graves contrariedades. Por otra parte, la inminente amenaza que le venía encima en actitud guerrera del lado del Arroyo del Medio, agravaría su causa, no contando para contener esta invasión, más que un ejército, pobre de soldados, pobre de elementos y más pobre aun, por la relajación del espíritu disciplinario y anárquico, que la politiquería habíale engendrado.

Mas si aceptamos que el acto cometido por Soler era

vejatorio y atentaba contra la existencia del poder, no fué menos depresiva y humillante la conducta de las autoridades del Gobierno de Buenos Aires en esta emergencia, cuya debilidad timorata para afrontar la situación, contrastaba con la energía y arrogancia que había demostrado, para eliminar la persona ó influjo del soberbio general, provocando este conflicto y desertando con cobardía de sus puestos, sin salvar antes la majestad de su investidura, para luego volver á ellos, cayendo en la humillación y claudicación personal como sucedió. Esta inconsulta actitud mereció con razón la más severa y arrogante lección de su adversario, cuando avisado por el Cabildo estar llano para entrar sin oposición al mando del gobierno, respondióle: "no " *deber verificarlo interin los diputados que representan* " *á ese pueblo, no expresen libremente su voluntad, extrañando mucho que la Junta de Representantes se* " *haya disuelto intempestivamente, como si el general* " *Soler procurase violentar la voluntad de ese digno* " *pueblo en la que se ofende sumamente su honor*" (1).

Veamos ahora cuáles eran los términos de la resolución que los jefes y oficiales de las milicias habían elevado al Cabildo de Luján: "A fin de precaver decían, " los graves males que indudablemente van á resultar " á nuestra provincia con el escandaloso paso que há " dado el Gobierno de Buenos Aires despojando sin " justa causa al Sr. Brigadier Don Miguel Estanislao " Soler de la autoridad que aquel pueblo y toda la provincia le confió, la que ha manejado con la mayor pureza y desinterés anhelando solo el bien de la causa " pública.... etc.... es la voluntad general de la campaña

(1) Oficio del 22 de Junio, de Soler al Ayuntamiento.

" que se reponga en el mando de Capitán General de las " armas al expresado Brigadier Don Miguel Est.º Soler, " y se le tenga y renonozca por Gobernador de la Pro- " vincia con existencia personal y á la cabeza de su " ejército, pues solo su infatigable zelo es el capaz de " ordenar, tranquilizar y poner en seguridad nuestra " amable provincia".—Agregando que no reconocerían " por Gefes de los departamentos de campaña—si no " aquellos individuos que emanen de su autoridad" bajo " cuya sola direccion deben recibir los modelos y órde- " nes y disciplina para la instruccion de los cuerpos que " deben formar un buen ejército, pués en él deposito " la campaña toda su confianza por sus virtudes que " consideramos á proposito para salvar el pais de los " riesgos que nos amenaza esa fuerza armada que en " los Bandos del Gobierno se nos anuncia; neutralizar " partidos que le sumergen y *mantener la alianza con las " Provincias Vecinas*" (2).

El Cabildo de Luján reunido en la Sala Capitular el mismo día decretó: " Que siendo los votos de esta " corporacion unos mismos con el Ejercito que hace la " presente comunicacion, queda reconocido por este " Ayuntamiento de Gobernador y Capitan General el " Brigadier General Don Miguel Estanislao Soler" (3).

(2) Fechada en el campamento del ejército liberal al frente de Luján, Junio 16 de 1820; los firmantes eran: Salvador Aguirre, Mariano Pereyra y Mariño, Lorenzo Arrascaeta, Manuel Antonio Vicenter, Víctor Barrancos, Hipólito Delgado, Felipe Videla, Valentín Olivares, Toribio Antonio Palavecino, Nicolás Granada, Pedro Pablo Ximenez, José Lizarda, Pedro Anta, Juan Pablo Carrasco, Patricio Peñalva, Juan Tomás Rivero, Marcos José Romero, Juan Linares, Ramón Galarza, Juan Luis Ayerza, José Antonio Anta, Justo Fonseca, Mariano Palavecino, Gregorio Guevara, Fulgencio Galarza y Juan León Charras. (Hoja suelta, imprenta de los Expósitos).

(3) Resolución del Cabildo de Luján. Hoja suelta.

Comunicada la resolución á éste, contestó al siguiente día que: "Despues de haberse impuesto de la represen-
" tacion elevada á V.S. hace á mi persona un singular
" honor, por el que en mi nombre se servirá esa ilustre
" Corporacion tributarle las mas expresivas gracias;
" *pero que respecto á hallarse existente en sus funcio-*
" *nes la Honorable Junta de Representantes, hé deter-*
" *minado remitirle una copia de aquella y desearía si*
" *fuese posible se aguarde la resolucion de la Honora-*
" *ble Junta, sobre el reconocimiento que ha decretado*
" *V.S. de Gobernador y Capitan General en mi perso-*
" *na*" (4).

Se deja ver claramente que Soler, ó pretendió dar formas legales al acto con el asentimiento de la Junta, lo que era imposible sin eliminar al gobernador existente, ó sin aceptar ni rechazar un nombramiento que en el fondo parecía halagarle, quiso dejar que aquella desatara el nudo del conflicto.

" Esta, dice Mitre, hizo como el crucificado ante la
" esponja empapada en vinagre, *no bebiendo y no*
" *bebió*". Mas á poco, con pusilánime procedimiento, verémosla *bebiendo y como bebió.*

Al enviar Soler la copia del Acta mencionada, encarecía á la Junta una pronta resolución " sobre lo que
" creyera mas conveniente".

Los representantes atemorizados y como si fuera una áscua ardiendo, pasaron la comunicación al Gobernador, concretándose á pedirle antecedentes: "Paso á ma-
" nos de V.E. decían, copia autorizada del oficio del 17
" del corriente que el Brigadier Don Miguel E. Soler há

(4) Oficio de Soler al mismo, de Junio 17 de 1820. (Archivo de la Nación).

" dirigido á esta Corporación acompañando la repre-
" sentación de los Gefes y oficiales de las Milicias de
" la Caballeria de la Campaña en Villa Luján, al Ilus-
" tre Cabildo de ella, la resolucion de este y demas ofi-
" cios subsiguientes á aquella ocurrencia; *para que en*
" *vista de todo* se sirva V.E. informar instruidamente y
" á la mayor brevedad de cuanto antecedente sobre la
" materia exista en el gobierno" (6).

Es decir, pedíase informes y luces al que debía *ser sacrificado*. Mas este digno ciudadano ante la *esponja* que le pasaba la Junta, contestó *no bebiendo y no bebió*, presentando su renuncia con más serenidad y acierto, una vez que la Junta, base de su apoyo y existencia, había perdido la brújula y centro de su gravitación; obrando asi con más resolución, sin dilación y por si, sin necesidad de antecedentes para salvar su decoro y honor de gobernante. La Junta ante la renuncia de Ramos Mejía, sólo acertó á disolverse sin tomar resolución alguna; mas obligada á pronunciarse como hemos visto por la arrogante nota de Soler, declarando no estar dispuesto á entrar en la capital, sin que antes se expidiera aquella, reunióse nuevamente, nombrándole Gobernador y Capitán General de la Provincia, con cuyo acto, como se ve, no sólo legitimaba lo que había sido antes un atentado, sino *que bebió* en la esponja empapada en vinagre, con la mayor humillación.

En ese mismo día agonizaba la figura mas noble y pura de la independencia argentina, el general Belgrano. Precursor instante del estallido estrepitoso de la anarquía, cuyas sombras siniestras dibujaban doblemente el

(6) Oficio de la Junta al Gobernador Ramos Mejía, Junio 18 de 1820. (Archivo de la Nación).

espectro de la muerte, paseándose triunfante en el lecho del patricio, como en la guerra civil, á las puertas mismas de la ínclita Buenos Aires que habíale visto nacer y en tan aciagos momentos recibía su último suspiro!

* * *

Comunicado el nombramiento á Soler, ofició al Cabildo que "Impuesto de haber acordado libremen-" te la Junta á presencia del Cabildo nombrándome " gobernador y capitan general de la Provincia, en " conformidad con los sentimientos de los ciudada-" nos de la Campaña, el dia siguiente 23 de Junio de " 10 á 11 de la mañana iré á prestar juramento de ley" (7). En consecuencia, el Cabildo dispuso que á las 10 de la mañana debían "reunirse las Corporaciones, Ge-" fes Políticos y Militares en la Sala Capitular del " Exmo. Ayuntamiento, p.ª solemnizar como corres-" ponde la recepcion del Señor Brigadier General Don " Miguel Estanislao Soler, del cargo de Gobernador y " Capitan General para que há sido electo" (8).

El 23 de Junio á la hora indicada se presentó en la Sala Capitular (Mitre) *"el soberbio Dictador Militar " con látigo en mano revestido de chaquetilla de cuartel " que usaba en el campamento y se recibió del gobier-" no con menos ceremonias que las que la ordenanza " exije para relevar una guardia de prevencion. En " seguida se hizo pregonar Gobernador y Capitan Ge-" neral por medio de una partida de caballeria á son de " trompetas por las calles"*

(7) Oficio de Soler al Cabildo, Junio 22 de 1820. (Archivo de la Nación).

(8) Decreto del Cabildo, del mismo día. (Archivo de la Nación).

Lo que dice el ilustre historiador, se contradice con el decreto del Cabildo, que mandaba solemnizar la recepción del nuevo Gobernador, revistiéndola de todas las formalidades exigidas en estos. casos y la presencia de las corporaciones civiles y militares invitadas al acto.

He aquí, pues, un gobernador que, de orígen espúreo, surgía, empero, solemnemente revestido de todas las formas legales, por la sanción y concurrencia de los poderes constituídos que le daban existencia legítima, dentro de la capital y en toda la provincia de cuyo seno procedía. Con todo, no era sino el producto de un motín militar y del emponzoñado ambiente que había roto la valla que defendía el principio de autoridad. Los gobernantes, como hemos visto, sucedíanse unos á los otros rolando entre los deberes patrióticos mal comprendidos ó mal dirigidos en los más, y la orientación en que las pasiones mezquinas envolvíales. Soler, como todos los demás, debía sumergirse en la impotencia y nulidad, por el inevitable influjo de los poderosos elementos destructivos y perturbación política que habían de rodearle, envolviéndole en sus redes, sin los recursos necesarios y el aplomo preciso para salir de su enmarañada trama.

Recibido del mando, apenas tuvo tiempo para delegarlo, por la premura de las circunstancias, quedando el Alcalde y Síndico Procurador colectivamente y nombrando Inspector General de Armas al coronel Dorrego, su amigo y compañero, recién llegado de su larga expatriación impuesta por el gobierno de Pueyrredón en 1816.

La causa de su premura era, que sin tardanza debía salir á campaña para contener el avance de las fuerzas

santafecinas, mandadas por López y Alvear que en actitud guerrera venían sobre la capital.

Como el Cabildo hizo observaciones sobre la inconveniencia de delegar el gobierno en sus miembros, Soler dispuso le fueran llevados al campamento los asuntos del despacho.

Ordenó por un bando, que todos los diputados del Congreso anterior se le presentaran en su Campamento en término perentorio, con apercibimiento que de no efectuarlo, se procedería contra sus personas y bienes "para cortar las perversas intenciones de los malvados "que procuraban hacer odiosa la Administracion, sem- "brando la discordia" (9).

Felizmente este antipolítico decreto no tuvo aplicación, por la intervención personal de su amigo Dorrego que le hizo ver su odiosidad.

"Las circunstancias en que Soler *se apoderó del man- "do,* dice Mitre, no podían ser mas apuradas. El ene- "migo pisaba ya territorio porteño y la guerra civil iba "á recomenzar con mayor encono. La provincia invadi- "da, se hallaba politica y militarmente desorganizada; "el descontento y la desconfianza era general; el espi- "ritu público estaba decaido; el valor militar enervado "y no se veia ni siquiera una cabeza capaz de dirijir "la resistencia, retemplando la opinion. Veamos como "se había producido esta situacion cuya responsabili- "dad asumia el Gral. Soler" (10).

La primera inspiración del nuevo Gobernador, fué ser consecuente con sus ideas políticas federales y por su amor á la paz que tan empeñosamente había trabajado preparándola con los tratados del Pilar.

(9) Bando del 23 de Junio de 1820.
(10) Mitre, Historia de Belgrano, tomo 3.°, página 220.

Lanzó un decreto que no ha sido conocido de los historiadores, nombrando á los señores doctores Bruno de Rivarola y Gabino Blanco, como comisionados ante los caudillos federales. "En consideración al imperio " de las circunstancias y á la necesidad en que nos halla- " mos de prevenir por todos los medios á la seguridad " y órden de la Provincia, para que sin perdida de " momento, partan á las inmediaciónes de los Gobiernos " de Santa-Fé y Entre Ríos, con la Comision de q.e " hace referencia la comunicacion siguiente: "Quando " por una *aclamación uniforme y libre de toda la Cam-* " *paña sancionada por la expresion de la Honorable* " *Junta de Representantes,* he sido trasladado al Gn.o " de esta provincia, mis votos por la felicidad general " conocen toda la extencion de su noble objecto; y los " sacrificios que he prestado al intento, en medio de las " agitaciones más violentas en q.e parece fluctuar la " suerte de nuestra Patria, van á conocer necesariamen- " te un término feliz á q.e inducen las circunstancias " actuales".

"Puesto el pueblo en los mayores conflictos p.r el " choque de partidos, q.e amagaban su existencia y " mucho más empezando á sentir nuevamente los males " que nos han afligido en todo el curso de la administra- " cion pasada, los pacificos y virtuosos moradores de " la Campaña, no podian mirar con indiferencia la suer- " te de sus hermanos y se preparaban á combatir con " firmeza los incombenientes que la falsa politica del " Gn.o presentaba á sus nobles empeños.

"El resultado que tocamos felizmente nos persuade " del valor con q.e se sostiene la justicia en medio de una " confluencia la más degradante de opiniones, q.e con do- " lor hemos visto en estos últimos dias; pero nada se

“ habia conseguido si en este caso no tratasemos de cortar los justos recelos con q.e los Gobiernos de Santa Fé y Entre Ríos, agraviados nuevamente del de esta Prov.a p.r su conducta, se preparan á emprender la marcha de sus sentimientos liberales. *Destruida como está, la faccion q.e los paralizaba no hay un principio que pueda deshermanar nuestros mutuos deseos;* y al recibir el honor del mando, *q.e no me ha sido posible rehuzar,* entra en mi primer deber extinguir partidos, que tienen en continua alarma á los Pueblos y *asegurar de un modo decoroso y estable el tratado de paz estipulado con las Provincias federadas*”. Concluyendo con este párrafo: “He creido deber confiarle el especial encargo de q.e pase á aquel territorio, instruyan á los expresados gobiernos de los resultados á este cambio y del empeño con que estoy de asegurar nuestras relaciones y quanto conduzca á la felicidad de los *Pueblos Unidos*. Con tan noble objeto deberá salir inmediatamente los representantes por parte de esta provincia con quien se ajustará un *tratado de amistad y federacion,* notificando al intento el periodo ó dia en que han de reunirse persuadido de q.e si hasta ahora no se ha verificado, los motivos de su suspencion son bien conocidos” (11).

Al mismo tiempo dirigió un oficio á los generales López y Ramírez comunicándoles haber nombrado los Comisionados (Rivarola y Blanco) “para negociar la paz, invocando sentimientos patriotas; siendo sus propositos al asumir el mando extinguir de facciones y criminales que destruyen el suelo y afianzar de un

(11) Decreto é instrucciones á los Comisionados, fechados en Buenos Aires, 24 de Junio de 1820. (Archivo de la Nación, Legajo 1820, Gobierno y Brigada Cívica de Infantería).

" modo firme las relaciones y buena armonía con las " Provincias Federales. Esperando que penetrados am- " bos generales del imperio de las circunstancias y los " males de conservarse dislocados, posponiendo resen- " timientos que le han causado sus anteriores sucesores, " une sus votos un clamor público para hacer la Paz" (12).

Algunos historiadores han afirmado que " con la es- " peranza de tomar al enemigo dividido ó por no estar " reconcentrado, ó para ganar tiempo, el general porte- " ño mandó una diputación al campo enemigo ofrecien- " do la paz en términos generales (13) en circunstan- " cias que los dos ejércitos estaban uno al frente de " otro y en actitud de empezar el combate".

Esta afirmación queda destruída. La idea de la paz surgió junto con su elevación al gobierno, como lo prueba el decreto que fué lanzado el 24. Por otra parte, los considerandos establecidos están de acuerdo con sus ideas y reflejan con verdad la situación del momento; lo que no da lugar á dudas respecto de sus sanas y sinceras intenciones de hacer la paz, que á estar Ramírez en vez de López, que hacía de su propia cuenta esta campaña, vivamente influenciado por Alvear, empeñado en promover la guerra para abrirse el camino del poder, seguramente habríase firmado un tratado asegurando la tranquilidad de la provincia. Mas sus proposiciones no serían oídas, por lo mismo que estaban inspiradas en patrióticos anhelos, cuyo fin, iban á lesionar los intereses personales de Alvear, favorecidos con las probalidades de un triunfo asegurado de antemano.

(12) Oficio á los caudillos Ramírez y López, Junio 24 de 1820. El mismo legajo.
(13) Mitre, Historia de Belgrano, tomo 3.°, página 224.

Esto era lógico así sucediera, por la debilidad de las fuerzas de Soler moralmente derrotado ya; confirmándolo éste mismo cuando tres días antes de la batalla manifestaba sus temores *"con la accion que se " esperaba, pero como los resultados de esta, se su- " jetan á mil contingencias, me parece oportuno el " q.e V.S. haga saber al Pueblo el estado de cosas, " con el pulso q.e requiere la determinacion de alar- " marlo, sin exponerlo á desgracia"* (14).

Puesto, pues, en campaña con las fuerzas acantonadas en el *Campo de la Libertad,* que ascendían á 813 hombres divididos así : *Artillería,* 178 plazas. *Infantería,* 156. *Dragones,* 232. *Blandengues,* 247 (15). Más las fuerzas del batallón de *Cazadores* con 290 plazas y los *Colorados* con 150. Sumaban en total 1250.

Con estas tropas y las milicias que tenían los jefes de la campaña á sus órdenes, reunidas con dificultad en tan apurados momentos, se situó en observación en el pueblo de Morón.

Entre tanto el Gobernador López, que había permanecido á la expectativa de los sucesos y evoluciones de Buenos Aires, así que supo que Soler asumía el mando de la provincia y á instigación de Alvear, empezó á moverse, haciéndole entender que Soler no respetaría los tratados del Pilar, como no lo habían respetado los directoriales, demostrándolo el hecho de no haber mandado el diputado á San Lorenzo, dentro de los términos convenidos. Reforzaba Alvear estos argumentos, llamándole muy seriamente su atención al caudillo San-

(14) Oficio de Soler á Dorrego, Morón, 26 de Junio de 1820. (Archivo de la Nación).

(15) Estado de fuerza. Mayo 29 de 1820. Campo de la libertad.— fido. Eduardo Holmberg. (Archivo de la Nación).

tafecino sobre los preparativos de Soler, que reorganizaba su ejército favorecido por las circunstancias y dejándole tiempo de obrar, corríase el peligro de malograr una ocasión propicia, desbaratando la hermosa oportunidad de ganarle de mano, imponiendo un gobierno amigo (como sería el mismo Alvear) con base estable de opinión que acabaría por constituír un gobierno regular y fuerte. Estas miras de Alvear, eran las que servían de base á la liga con López, cuya credulidad explotaba.

Las fuerzas santafecinas se componían de unos 1.500 hombres, comprendidos la división chilena de Carrera y los jefes y oficiales que acompañaban á Alvear.

El día 24 recibió Soler un parte particular de la Cañada de la Cruz, del estanciero Don Pedro Tomás Quiroga con la noticia que Alvear, Carrera y López, quedaban en el *Tala* con 600 á 700 hombres, pidiéndole "impartiera órdenes á los jueces activen cuantas me- "didas consideren necesarias y esten á sus arvitrios, "p.ª la seguridad de las vidas é intereses de todos los "vecinos de este partido, para asi evitar los males que "sufrimos con la entrada de los federales" (16).

Por otra comunicación del jefe de vanguardia situado en el Pueblo de Areco, tuvo conocimiento que los invasores estaban el día 25 en la *Cañada Honda* y las fuerzas de su vanguardia al mando de García, con 200 hombres, veníase sobre el Salto.

Con estas noticias, púsose Soler en movimiento el 27 á la madrugada, dejando acantonada de reserva en Luján al batallón de *Cazadores,* apresurando las marchas con ánimo de tomar dividido al enemigo.

(16) Quiroga á Soler, Cañada de la Cruz, Junio 24 de 1820. (Archivo de la Nación).

El 28 al amanecer ambos ejércitos se pusieron á la vista, separados por la *Cañada de la Cruz*. El arroyo que corre por su centro, habíase desbordado, haciéndose más pantanoso como difícil su acceso, tan profundo, como disimulado por una verde alfombra de gramillales, en los que los jinetes caían de improviso sepultados con sus caballos.

La parte norte la ocupaba el ejército de López, y la del sur el General Soler. Este dispuso su línea en tres gruesas divisiones, colocando á la derecha los Blandengues y Colorados, con unos escuadrones de milicias y una pieza de artillería, á las órdenes de Pagola. Al centro se colocaron los Dragones y 200 milicianos apoyados con una pequeña reserva á las órdenes del mismo Soler. A la izquierda, donde la cañada era más pantanosa, se situó el general French, jefe del Estado Mayor, con algunas milicias de caballería y las compañías del 2.° tercio cívico. Colocáronse entre las divisiones del centro é izquierda, tres piezas de artillería.

Las fuerzas de López vinieron á quedar haciendo frente á Pagola, la división de Carrera. En el centro se colocaron los dragones de Santa Fe, cubriéndoles Alvear con su división y á retaguardia, los indios del Chaco.

Así dispuesto, la batalla dió principio cargando Pagola, que al primer empuje hizo ceder á la división chilena, pero reaccionando, hiciéronles volver cara por dos veces á los milicianos porteños, procurando con sus veteranos organizar una persecución. Viendo esto Soler, se puso personalmente á la cabeza de su centro, y mandó cargar, ordenando á la artillería rompiera el fuego para apoyar su avance, al mismo tiempo que ordenaba á su edecán el Mayor Dionisio Quesada,

avisara á French siguiera su movimiento atravesando la Cañada. Soler con sus dragones y milicianos, salvó el obstáculo, llegando al otro lado en columna, pero al desplegar su línea, se le vino encima Alvear con sus proscriptos, haciendo frente por dos veces á la terrible é impetuosa carga de Soler, que le obligó á replegarse, deshecho sobre su reserva. En este momento French, metido en la cañada para apoyar las cargas de Soler, quedó empantanado. Entonces aparecieron los dragones de Santa Fe, mandados por López en persona, acometiendo á los dragones de Soler sable en mano y á pesar de hacerles éstos una descarga á quemarropa, fueron envueltos en medio de gritos y alaridos, poniéndoles en desordenada fuga. La división French que salvado el pantano habría decidido la batalla en favor de los porteños, fué tomada prisionera sin disparar un solo tiro. La división Pagola, débil ya para contener el empuje, se puso en retirada, camino del Pilar, en dirección á la capital.

Soler en derrota, tomó rumbo á Luján para apoyarse en el batallón de Cazadores que había como dijimos, dejado allí en reserva al mando del Coronel Vidal, pero el enemigo cargando en tres divisiones, la primera por el Pilar, la segunda por Luján y la tercera en dirección al Sud, no le dió tiempo de sacarlo y tuvo que capitular.

Las pérdidas del ejército porteño fueron 200 muertos (18) otros tantos prisioneros, tres piezas de artillería y el hermoso batallón de Cazadores con 290 plazas que Soler debió llevar consigo en vez de acantonarlo en Luján.

(18) Oficio de Soler á Dorrego, 29 de Junio de 1820, San José de Flores. (Archivo de la Nación).

La primera noticia de su derrota la comunicó á Dorrego en estos concisos y claros términos, con entereza y sin atenuaciones: "Habiendo sufrido una derrota " completa la caballería y milicia del ejército, he dis- " puesto retirarme con la artillería é infantería y parque " de este ejercito hasta el puente de Marquez, donde es- " pero á V.S. con la Caballeria de los Quinteros, Carre- " tilleros y milicia Civica ó Comp.ª de Argentinos, si " V.S. considera q.e estan en aptitud de defender un " puesto" (19).

Llegado al puente de Márquez, ofició al Cabildo (el día 30 de Junio) en los siguientes términos: "Aun- " que pudiese hacerse un segundo esfuerzo, reuniendo " milicias de Caballeria y parte de la del ejercito, será " á mi juicio infructuoso, para poder batir á unos ene- " migos engreidos y que los supongo bien montados". Dando, pues, por inútil toda tentativa, y no obstante considerarse incapaz para resolver la situación "que la " prudencia me aconseja invite á V.E. arbitre un medio " que á mi no se me ocurre por ahora, para evitar el " desastre de ese benemerito pueblo si se acercan se- " mejantes malvados, en la firme intelijencia que la mi- " licia de campaña ya es impracticable la reunion", impartía órdenes, para reunir algunas milicias que pudieran en parte proteger la ciudad. Agregando: "Or- " deno al Comandante de Armas se situe en Per- " driel, á donde marcho ahora dejando órdenes para " que vaya tambien alguna Infanteria del Fijo, con " el parque y cuatro piezas, que llegaron á este pun- " to hoy (29), á las 10", y concluyendo en estos tér-

(19) Oficio de Soler á Dorrego, 28 de Junio de 1820. (Archivo de la Nación, legajo 1820, Ejército Est. Soler, campamento en marcha).

minos: "que solo su deber y la honra militar habría " podido empeñarlo en una acción como la del día an- " terior, pués aunque la oficialidad estaba decidida, la " tropa malisimamente armada, se componía de reclu- " tas y un sin numero de chismes habían dividido todos " los animos, haciendo imposible que obrara con firme- " za y destruyendo la reciproca confianza".

Como se ve, había tenido que experimentar en su propia caída y desgracia, para ver lo que por irreflexivo. aturdido y mal aconsejada actitud no vió antes, echándose una responsabilidad enorme á sus espaldas, muy fácil de hacerla olvidar si el triunfo le favorecía, pero ahondada mayormente en este trance. Soler se encontró solo desde ese instante y desobedecido de sus soldados; resistido por el Ayuntamiento que tomaba su revancha negándole auxilios y el pueblo como los directoriales excitados contra su persona, dispuestos ahora á procesarle y maldecirle.

Asi es que no ocultándosele ante este descalabro su fin desgraciado y que su permanencia en el poder era imposible, tomó la resolución de renunciar y abandonar el país, eliminándose por completo de la escena pública.

Al embarcarse el día 30 de Junio en dirección á la Colonia, elevó su renuncia en estos términos: *"Al ausen- " tarme de mi patria nada temo, más que la nota de " frágil; pero comparado con la de ambicioso por man- " do en que podría incurrir,* he eligido la primera; por- " que mi permanencia en la provincia traeria tal vez " males incalculables que yo deseo separar de mis con- " ciudadanos. Este paso es el único que me ha presen- " tado la prudencia para no ver repetidos los excesos

" de horror con que se han señalado las jornadas de " cinco meses á esta parte" (20).

Se deja ver sin mayor esfuerzo al hombre sano, con elevación patriótica, que al extraviarse y llegar á la obscuridad que le conducía el camino elegido, retorna presto bien apercibido de su error.

Es el caso, pues, de repetir con él sus propios pensamientos con los que hemos encabezado el relato de esta triste época del año XX; pintándose él mismo de cuerpo entero y descifrando así, los móviles á que pudo obedecer y cuáles fueron los propósitos que perseguía.

"Todos desean la independencia, aman á su pais y " aunque algunos hayan sido descaminados por opinion " ó faltas de medidas para llegar al objeto. Al fin esto " debe atribuirse en lo general á dos principios: prime- " ro, á el conque los ladinos se los proponían desfigura- " dos, para llevar sus miras particulares, haciendolos " instrumento de un mal que no conocian ni era facil " conocer".

La situación política que sobrevino, como los hechos de armas que fueron sus consecuencias. La confusión y el desorden, aumentados con los peligros que entrañaba la presencia de un ejército victorioso, produjo un estallido formidable, exaltando las pasiones y encaminando los sucesos por caminos extraviados y desconocidos.

Cerníase de nuevo sobre la provincia porteña, la guerra civil con más violencia que antes, cuyo fin después de duro batallar, sólo llegó con la exaltación al gobierno del virtuoso general Don Martín Rodríguez,

(20) Oficio de Soler al Cabildo, Junio 30 de 1820. (Archivo de la Nación).

acompañado de la luminosa figura del gran Rivadavia, que cambiaría el cuadro obscuro de los acontecimientos, por la espléndida luz que esparcía su genio creador.

Y aquí termina para nosotros la crónica del nefasto año XX, que en el término no mayor de un año, se ensangrentó el suelo argentino en lucha de hermanos por la ambición de unos, predominio de otros, y estériles esfuerzos patrióticos de los menos, en campos de batalla cuya mecha incendiaria había venido de Arequito. Empezando con Cepeda, para dar paso á la invasión de los caudillos, si bien junto con los males, fueron portadores también, de la cuna en que debía mecerse el federalismo. Tipo de un nuevo sistema de gobierno que prepararía para el porvenir su renacimiento, al través de sangrientas degeneraciones como largos y cruentos dolores, para unir indisolublemente al fin y por siempre, á la gran familia Argentina!

Razón tenía el general Soler, pensando en la unión y en la paz!

Séale al menos lealmente reconocido este pensamiento, que abrigó en su pecho sinceramente por un entrañable amor á la patria; si bien no supiera en ese duro trance conocer los medios seguros para conseguirla. Tampoco pudo Dorrego afianzarla á pesar de sus brillantes triunfos en San Nicolás sobre Alvear, como en Pavón sobre López.

Sólo en su epílogo final, con los sangrientos combates en las calles de Buenos Aires, entre los sublevados con Pagola y las fuerzas del gobernador Rodríguez, debían cual negro y precursor destino, sellarla los famosos regimientos de Don Juan Manuel de Rozas, penetrando triunfantes entre vítores y aclamaciones, hasta el pie mismo de la pirámide de Mayo.

Tal fué el último estallido del año XX que cerramos con las nobles y solemnes palabras del general San Martín, disculpándose antes de salir á su expedición libertadora: "Os dejo con el profundo sentimiento que " causa la perspectiva de vuestras desgracias, decíale " al pueblo de Buenos Aires. Vosotros me habreis acri- " minado de no haber contribuido á aumentarlas, *por-* " *que este habría sido el resultado, si yo hubiera tomado* " *una parte activa en la guerra contra los federalistas.* " Mi ejercito era el único que conservaba su moral y " lo esponia á perderla, habriendo una campaña en que " el ejemplo de la licencia, armase mis tropas contra el " órden. En tal caso era preciso renunciar á la empresa " de libertar al Perú, suponiendo que la suerte de las " armas hubiera sido favorable en la guerra civil. Yo " habria tenido que llorar la victoria con los mismos " vencidos".

Proyectos y Reglamentos por Don Miguel Estanislao Soler, Brigadier General de los Ejércitos del Estado y Comandante General de las fuerzas de Mar y Tierra de la Provincia de Buenos Aires.

Ano de 1820

Estos proyectos comprenden: Organización de tropas de línea y movilización de milicias en general — Demostración para la composición de un ejército de 10.000 hombres con que debe resguardarse la Provincia — Reglamento del Estado Mayor — Organización y mecanismo interno del Ministerio de Guerra y Marina — Defensa de fronteras.

Hemos creído conveniente la separación que hacemos en este capítulo especial, de estos trabajos y proyectos militares, para facilitar así, ya sea su lectura á los interesados en estas materias, ó bien para que el lector si lo desea pueda pasarlos por alto; en cuyo caso no perjudica la narración de los acontecimientos en que actuó nuestro protagonista, y cuya parte principal diseñada en los capítulos anteriores, complementada con ésta, ponen en completa evidencia: que mientras se le ha inculpado haber estado dominado por mezquinas ambiciones, dedicó una parte muy principal en este periodo político, al servicio de su patria, trabajando empeñosamente con todos sus recursos profesionales y patrióticos anhelos de que era capaz.

Proyectos

Exmo. Gobernador de la Provincia.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1820.

Exmo. Señor:

Quando V.E antes que se entronizase la tirania y por voluntad unanime del Pueblo tomó el mando de la provincia, creó una Junta de oficiales que arreglase su milicia; como Presidente de ella formé entonces la nota que tengo el honor de adjuntar á V.E. con el fin de que los Señores que componian dicha Junta, extrajesen aquello que mas importase á las cicrunstancias y bien general del Pais.

Esta ya se disolvió y como el arreglo siempre es indispensable para contar con un ejercito respectable y ordenado lo pongo ahora en la alta consideración de V.E para su inspeccion y reforma, segun fuere del supremo agrado de V.E.; siendo unicamente mi objeto prestar al pais todos los recursos q.e estén á mis alcanzes p.a su seguridad, defensa y engrandecimiento.

Dios guarde á V.E. M.s Años. Exmo. Señor.

fdo. *Miguel Estanislao Soler.*

(1) Oficio de Soler á Sarratea. Archivo de la Nación. Legajo 1820. El general Soler y otros jefes, comandantes, alcaldes. Cabildo de Luján. En este mismo legajo se encuentran los proyectos que publicamos.

Notas para el arreglo de la fuerza de linea y milicias de la Provi.a de Buenos Ayres bajo la nueva forma q.e por el sistema Federal han tomado hoy las de Sud America, Año de 1820.

"La fuerza de linea debe ser de 40 hombres, y la ma- " yor parte de Dragones y Caballeria ligera con el obgt.o " de q.e los Dragones puedan hacer el Ser.o de Inf.a de " linea qd.o el lo demande y exija la defensa en general, " *y las empresas q.e la g.rra demanda en las Prov.as in-* " *teriores del Alto Perú, asi es que por mi opinion las* " *Prov.as Federadas, deverán adoptar ig.l sistema para* " *q.e en las concurrencias de sus cuerpos militares, en el* " *Exercito auxiliar del Perú, se encuentre ya adelantado* " *el sistema de uniformidad militar, presentado asi llano* " *y sin este inconveniente el plan de operacion.s, al Gen.l* " *que se encargue de la empresa.*

"Los apuntes q.e haré por via de indicacion se redu- " cirán al fin con q.e el Govn.o de la Prov.a ha dispuesto " la reunion de esta Junta Militar apuntando en el pro- " yecto de dar forma y constitucion más análoga á la " calid.d de ntras. tropas de linea y milicia: y más con- " forme á la topografia de ntra. prov.a bajo este prin- " cipio, seguire mis notas.

"Persuadido q.e el arma preferente en las circunsta.as " es la Cab.a, considero q.e lo primero es remontar esta " bajo la constitucion de Dragones de la Prov.a por su " orn. numerico con la denominacion de Drag.s de linea " de la Prov.a N.o 1.

"Lo 2.o una fuerza de artilleria: 3.o un cuerpo fixo de " infant.a de la Prov.a. 4.o reglar la infanteria civica y " caballeria de Campaña bajo el tit.o de Caba.a ligera.

"Por estas reglas generales calculo la fuerza de los " cuerpos como sigue:

"Un regimiento fixo de Buenos Ayres con la fuerza, " de 12 compañias. Dos batallones y la de compañia seg.[n] " el reglamento. Dos Regimientos de Drag.[s] al pie y " fuerza de quatro Esquadrones. Dos compañias por " cada uno de ellos. La fuerza de estos segun el regla- " mt.[o] de infanteria de linea.

"Quatro Esquadrones de Caball.[a] ligera p.[a] frontera " al pié y fuerza de los de esta arma, dejando solo " veinte hombres por Compañia de zable y caravina y " el resto lanza y zable.

"El cuerpo de art.[a] con la denominacion de Brigada " se compondrá de 6 compañias, dos de Plaza, dos de " batalla, y dos de tren bolante. Su fuerza é instruccion " será la correspondt.[e] á los reglamentos particulares " de estas tres distintas calidad.[s].

"La milicia civica de Infant.[a] constará de seis Bata- " llones con la denominación de Batallon civico Infant.[a] " N.[o] tal, y uno de ellos será Batalllon civico de Caza- " dores.

"Dos comp.[as] civicas de Art.[a], una de batalla, y otra " de Plaza bajo el reglamento de los de esta arma en " punto é instruccion y táctica.

"Ocho Esqn.[es] de Cab.[a] civica con la denominacion " de Cab.[a] ligera de la Prov.[a], su fuerza, armamt.[o] y tac- " tica será la de los Esquadrones de frontera.

"Quatro compañias de tren bolante con la denomi- " nacion de Art.[a] volante de la Prov.[a], su instruccion y " forma será la indicada p.[a] la Art.[a] de la Brigada.

"La milicia tanto de campaña como Civica será filiada " por solo 8 años, q.[e] cumplidos serán licenciados; su " reemplazo se consultará por el medio justo y unico q.[e] " presentan los padrones exactos. Deve abonarse tres " años á los q.[e] en la fecha se hallan alistados, y como la

"fza. en lista no es la tercera parte de los ciudadanos " q.e cuenta la Prov.a, su reemplazo es facilisimo.

"Este reglamt.o no excluye á los no filiados del sagra- " do dever q.e le impone la salud pública, y bien de su " Prov.a en los casos de conflicto, los Gefes particular- " mente de la milicia de Campaña, podrán ser vecinos " particulares, y cuando las necesidades de la Prov.a " exija la reunion de los Esquadrones, el Govn.o ó Gen.l " del Exercito, podrá destinar un Oficial para q.e llebe " la cuenta y razon de ellos con dependencia en este " ramo del comis.o de Exercito.

"Divicion de la Campaña, por mi opinion deverá ser " en dos secciones por una linea q.e corte su territorio " S á O y sea bajo la sola direccion de un Comt.e de " Campaña ó de dos, uno en cada seccion, y extos ó " aq.l bajo la direccion del Gov.o de la Prov.a ó como " se estime mejor.

"El armamento de dhos. cuerpos de milicias será de- " positado bajo la custodia de sus Comt.es ó Gefes de " Esquadrones, como mejor se considere, pués en este " orn. no es dificil arbitrar su cuidado y conservac.n " útil p.a el serv.o.

"El sueldo de las milicias q.do esten en servicio será " el de la tropa de linea, y en general por mi opinion no " habra difer.a en la distinta clase de arma del Exerto.

Presupuesto de sueldos

Soldados	8	Pesos
Cavos 1.os y 2.os	9	,,
Sarg.to 2.os	11	,,
,, 1.os	12	,,
Tamb.s Pitos y trompe.ts	8	,,

Subt.^{te} y Alf.^{s}	34	Pesos
Then.^{tes}	40	,,
Ayud.^{tes}	45	,,
Capitan.^{s}	58	,,
Mayor.^{s}	85	,,
Thent.^{s} Coron.^{s}	100	,,
Coron.^{les}	125	,,
Coron.^{l} May.^{r}	145	,,
Brigadier	165	,,

"Estos sueldos admiten su reforma ó aumento según " el Estado de la Prov.^{a}, pero si aun no es posible dar- " los, debe acordarse de derecho á las familias y acre- " hedores para q.^{do} el Est.^{do} mejore y el Gov.^{no} lo man- " de bajo un Reglamento equitativo.

"Deven darse reglam.^{tos} de economía interior p.^{a} los " cuerpos, y en el manejo de Cajas en gener.^{l} deve " adoptarse por mi opinion, la ordenanza del Exercito, " lo mismo q.^{e} las obligaciones de clase del Exercito " declarando p.^{r} Decreto la calidad de los Corn.^{s} mayo- " res y las de los Brigadieres, que hasta ahora son de- " clarados ofic.^{les} gen.^{s}, pero sin saber aq.^{l} de las tres " calidades q.^{e} distingue la ordenanza deven corres- " ponder.

"La remonta del Ejercito de linea al pie y frza. q.^{e} se " detala, *deverá hacerse en mi concepto por conscrip- " cion ó de otro modo q.^{e} se juzgue combeniente sin " apelar á la violencia conq.^{e} hasta ahora seha echo.* El " sobrante de ofic.^{s} q.^{e} en mi concepto será corto, queda- " ra p.^{a} reemplazo según su aptitud y servicio en las " vacantes q.^{e} resulten, no debiendo á mi entender crear- " se algo nuevo hasta llenar el obj.^{to} de q.^{e} todos según " sus méritos y servicios, tengan destino, *por q.^{e} no es*

“ *justo ni desente abandonar á la miseria los q.e huvie-*
“ *sen hecho servicios asu Patria. Todos desean la in-*
“ *depend. aman á su Pais, y aunq. alg.s hayan sido des-*
“ *caminados por opinion ó faltas de medidas para lle-*
“ *gar al obg.to. Al fin esto debe atribuirse en lo gener.l*
“ *á dos principios, primero al modo dever las cosas*
“ *seg.n sus alcanzes y á el conq.e los ladinos selos pro-*
“ *ponian desfigurados para llebar sus miras particulares,*
“ *haciendolos instrumento de un mal q.e no conocian ni*
“ *era facil conocer*”.

NOTA

“Estas son indicaciones puramm.te á la consulta de
“ la Junta militar, aq.n hande elevarse. El q.e propone
“ recivira con el mayor gusto las reflexiones ó reforma
“ de q.e sea capaz, dejando todo á su examen imparcial
“ y conocimientos militares”.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1820.

(fdo.) *Mig.l E. Soler.*

Arreglo de la Cab.a Dragones de Linea, bajo cuyo tit.o se conoserán en adelante.

“Formarán en cuerpo los Dragones, Lanzeros, com-
“ p.a de Plaza y de Policia con la denominación de
“ Dragon.s de linea de Buenos Ayres N.o 1 y de esta
“ tropa se formaran dos Esquadrones, cuyos Gefes se-
“ rán p.r ahora los dos Capitanes mas antiguos entre los
“ Dragones y Lanzeros, y el Mayor será el tesorero de
“ estos.

"Tendran p.r Esquadron las planas Mayor.s sig.tes:

1 Comandan.te.
1 Ayudante.
1 Porta guion.
1 Trompeta de orns.
1 Sargento May.r p.a los dos.
1 Trompeta mor. p.a ambos.

"Las compañias se reglarán al pié y fuerza de Dra-
" gones de linea: su armam.to fucil, zable y una pistola.
"Quando hagan el ser.o apié, harán uso del fucil y
" q.do á caballo del zable y pistola como la Cab.a ligera.
"Como el arreglo dela milicia de Cab.a, ha de hacerse
" p.r Esquadrones, podrian recogerse á los de Drag.s
" todas las plazas veteranas q.e hay en ellos ó licenciar-
" los después por innecesarias, en la forma q.e hande
" tomar aquellos Cuerpos, según se propondrá después.
"Aprobado este método, lo prim.ro será ordenar por
"el Dep.o de la Grra. seme remitan las ojas de serv.o de
" los ofic.s indicados de Drag.s, Lanzer.s, Comp. de
" Plaza y Policia, y tambien los Est.dos de fuerza.

Buenos Ayres, Marzo 18 de 1820.

(fdo.) Mig.l Soler.

La Artil.a se conocera por este tit.o

"*Brigada de Art.a de Buenos Ayres*—se compondrá
" de seis Compañias, dos de Plaza q.e podrá ser de ne-
" gros p.r conscripcion, hasta el número q.e deben tener
" seg.n reglam.to q.e se propondrá. Dos de batalla con
" la gente existente, y dos de tren bolante q.e se pon-

" drán p.[r] conscripcion de gente util de la Campaña y
" quintas, ya sea por enganche, ya por saca de los par-
" tidos de ellas.

"Este arreglo puede ser desp.[s] p.[a] consertar el modo
" de la coscripcion".

Buenos Ayres, Marzo 18 de 1820.

(fdo.) *Mig.[l] Soler.*

Cazadores de Buenos Ayres N.º 1

"Se compondran de los q.[e] hoy son de la Union del
" N.º 2 y Comp.[a] de negros de Aguerridos, y el resto
" de estos hiran al fixo y Dragones segun sus cualida-
" des, dandoles destino á los Oficiales y Sarg.[tos] q.[e]
" tengan presentes.

"Aq.[l] Batallon quedará casi completo y tendrá su
" plana mayor y fuerza, seg.[n] el reglam.[to] de su insti-
" tucion".

Buenos Aires, Marzo 18 de 1820.

(firmado) *Mig.[l] Soler.*

Arreglo de la Milicia de Campaña bajo el pie de Esquadrones Sueltos.

FORMAC.[N] DE ESQUAD.[NES]

"Habrá en la Provincia doce Escuadrones de milicia
" de caballeria que se reconoceran p.[r] el Titulo de *Es-*
" *cuadrones de Milicias de la Provincia de Buenos*
" *Ayres,* y por el orden numerico desde uno á doce.

"Cada escuadr.[n] constará de dos Compañias, con la
" fuerza de los del Regim.[to] de Front.[a] y su armamento
" tactica é instruccion será la misma.

"Tendrán sus Comand.[tes] Ciudadanos, y la Plana Ma-
" yor se reducirá á la siguiente:

Un Comand.[te] Ciudadano.
Un Ayud.[te] Veterano.
Un trompeta de orns. id.
Un id por Compañia id.
Dos cabos Citadores p.[r] cada una id.

Artiller.[a] Civica

"Cuatro compañias de Artill.[a] de Milicias: Su ins-
" truccion, disciplina y forma la que se ha dado á la
" Brigada p.[a] las dos calidades de Volante y Batalla,
" dos de cada una".

Distribuc.[n] de los Escuad.[nes] de Caballeria por Partidos

Dos en los arrabales de la Ciudad al N. con el N.° 1 y 2.
Uno en Conchas y Costa N.° 3.
Uno en Lujan y Navarro N.° 4.
Dos en los arrabales al S. de la Ciud.[d] N.[os] 5 y 6.
Uno en Cañuelas y Matanza N.° 7.
Uno en San Vicente y Quilmes N.° 8.
Uno en la Cañada de la Cruz y Areco N.° 9.
Uno en Arrecifes y Cañada Rabona N.° 10.
Uno en la Ensenada y Magdalena N.° 11.
Uno en los Partidos al S. del Salado N.° 12.

Reglam.to Provisorio

"1.º Cuando fuere preciso la reunion de cuatro Es-
" cuadr.nes p.a alguna Campaña, el Gob.no destinará un
" Coron.l de linea al mando de ellos y formaran un
" Regim.to y cuando se reunan los doce Escuad.nes, for-
" maran tres Regimt.s del mismo modo; p.o cuando
" no lleguen á este num.o, los Escuad.nes seránman-
" dados por sus Gefes naturales y el Ayud.te aunque sea
" de linea, jamás obtará á el mando del Escuad.n con
" preferencia á el ultimo de los Capitanes.

"2.º Cada mes el Comand.te de Escuad.n, reunirá el
" de su mando p.a revistarlo; esta reunion no excederá
" de 48 horas, y dará cuenta de las que repitan las fal-
" tas, llevando un libro en que los anote.

" 3.º Todas las plazas serán filiadas por ocho años,
" y á los que hoy existen en listas, se les abonaran tres
" p.r su tiempo. Cumplidos los ocho años seran licen-
" ciados, entregando á su Comand.te el armamento y
" recibiendo del Gefe de Armas su licencia; el reempla-
" zo será siempre de hombres q.e tengan bienes raizes
" y su edad no excedera de 35 años.

" 4.º La filiacion se hará p.r el método que indica el
" Reglam.to p.a los de Infant.a Civica, y en punto á
" prerrogativas, deberes, instruccion, penas y demas, lo
" prevenido en el mismo, con las adiciones ó reformas
" que el Exm.o Cabi.do proponga y el Gob.n apruebe:
" asi en la Artill.a Civica.

"5.º Cuando hubiese citacion q.e sera siempre hecha
" por sus Comandant.s de Escuad.n á los Capitanes,
" estos reuniran en el Partido á que corresponden, sus
" Compañias y alli executaran á los que falten ó hubie-

" sen andado remisos p.ª incorporarse, y marcharan
" enseguida al lugar donde les hubiese prevenido su
" Comand.te".

Buenos Ayres, Marzo 22 de 1820.

(firmado) *Mig.l Soler.*

* * *

Exmo. Sor:

"Incluyo á V.E. dos propuestas para arreglo dela mi-
" licia civica de esta Ciudad y de la Cab.ª de Camp.ª
" para q.e V.E. en vista de las ventajas q.e ellas produ-
" cen, resuelba lo q.e fuere mas desu grado.—Dios gue á
" V.E m.s a.s—Buenos Ayres Marzo 22 de 1820—
" Exmo. Sr. (fdo.) *Mig.l Soler* Exmo. Sr. Gob.r de la
" Prov.ª".

Propuesta p.ª el arreglo de los cuerpos civicos de Inf.ª y Art.ª de esta Ciud.d y reglam.to provisorio.

PROP.TA DE BATALL.S

"De los dos tercios civicos de blancos se formaran
" cinco Batall.s de Infant.ª de linea á el pié y frza. de
" los de esta arma en el Ex.to, con sus Gefes de Plana
" may.r de Ciudadanos q.e propondrá el Exmo Cavildo
" como Brigd.r Gefe de ellos, ó como mejor parezca.
" El 3.er tercio será el sexto Batallon, y se denomina-
" rá asi, al pie y fuerza indicada.
"Amás de esta frza. se reglaran tres comp.as de Art.ª
" civica, una de Batalla, otra de Plaza y otra de tren

" bolante, su fuerza instruccion y tactica la correspon-
" d.te á estas tres distintas calidades, y estas serán com-
" pañias sueltas.

"Nombrados los Gefes de estos Batallones, y acorda-
" do por el Gob.no y Exmo. Cav.do este sistema, debe
" proponerse el medio p.a la facil reunion y citacion de
" ellos, minorando los cabos citadores á el número de
" dos por comp.a y disponiendo q.e las comp.as se reu-
" nan en sus barrios de donde irán al Quart.l con sus
" ofic.s".

La Plana mayor sera

Comand.te Ciuda.no.			
Sargento May.r Veterano.			
Dos Ayud.tes			id
Un abanderado			id
Tambor M.or			id
id de Orn.s			id
Pito M.or			id
Un tamb.r p.r Comp.a Veterano.			
2 Cavos	p.r	id	id

Reglam.to provisorio

"1.º...Los soldados de esta como los de linea, y q.do
" fuese necesario alg.na tropa civica á el servi.º, deverá
" hacerse p.r Batallones alternando cada mes uno. Ha-
" brá cada mes un exercicio g.l en q.e concurriran todas
" las tropas de linea y civicas, exepto los de guarnicion
" ó de servicio.

"2.º...Para ponerse sobre las armas, ó reunirse á sus
" Quarteles procederá la orn. del Exmo. Cav.do á con-

" sequencia de la del Gov.no por su Despacho de la
" guerra.

"3.º...Todo civico será filiado p.r ocho años, los q.e " cumplidos serán licenciados y reemplazados á el mo- " mento, desuerte q.e dhos Batallones han de estar spre " completos, y sin q.e jamás excedan de la fuerza, lo " mismo las comp.as.

"4.º...La dicha filiacion no tiene otro obj.to, q.e saber " los q.e estan á el servic.º para quando cumplan licen- " ciarlos, y q.e no buelban á ser molestados en otros " alistam.tos y para distinguir los q.e por alistados hande " servir solamente cinco años, y ocho los nuevos en el " alistam.to.

"5.º...La filiacion se reducirá á una lista duplicada en " q.e se anote el modo sig.te por compañias.

Batallon Civico de Inf.a N.º 1 tal compañia

Sarg.to Fulano de T—casado—tal servicio—tal estad.º natural de tal

Cavo Fulano de T—casado—tal servicio—tal estad.º natural de tal

"6.º...Estas listas formadas por sus Cap.s y visadas " por sus Gefes de Bat.n tendrán al pie un certificado " de ser iguales á las matrices q.e han de Archivarse " en el cuerpo, y pasados á el Exmo. Cav.do. Tambien " se archivaran visadas p.r el Presid.te de la corpora- " cion; en el acto recibirá el civico la papeleta de alis- " tam.to.

"7.º...Quando cumpla alg.n civico ó p.r enfermed.d sea " necesario licenciarlos, se le dará su pap.l y otra ig.l " pasará á el Archivo del Cav.do, q.e tambien tendrá

" el V. B. del Gefe del Cuerpo; las anotaciones de alta
" y baja serán arregladas en la mayor.ª respectiva de
" cada Bat.^{on}.

"8.º...Las lic.^{as} p.ª fuera de la Prov.ª, se expedirán
" con conocim.^{to} del Gefe del Batallon y privativam.^{te}
" por el Exmo. Cav.^{do} amas del Pasaporte del Gov.^{no}, si
" fuese por tiempo limitado bolberá asu regreso ala
" mayor.ª y sino fuese cumplido, el q.^{e} la obtuvo bolberá
" á el Batallon. Los que se licencien entregaran su ar-
" mamento en el estado q.^{e} esté, al cuerpo.

"9.º...La Caja del cuerpo seg.^{n} se instituya, será mane-
" jada como la de los cuerp.^{s} veteranos, bajo la direc-
" cion de sus Gefes naturales y á la inspeccion de la
" mesa del desp.º de la grra, ó Gefe de armas se.^{n} se
" determine.

"10.º...Los castig.^{s} de los civicos nunca seran de pe-
" nas aflictivas, q.^{do} se consideren faltas leves del serv.º;
" pero q.^{do} por su graved.^{d} meresca considerac.^{n} y estu-
" viese el Batallon á el servicio, será jusg.^{do} militarm.^{te}.
" pero ala aplicacion de las penas hade tenerse presente
" su calidad y no considerarse extrictam.^{te} veterano.

"11...Los q.^{e} por mala é incorregible conducta, sean
" perjudiciales ala dignid.^{d} de los Batallones civicos, se-
" rán destinados alos cuerpos de linea, precedido el
" sumario, o con inf.c del Exmo. Cav.^{do} á conseq.ª de
" los partes del Comand.^{te} del Batallon, justificados.

"12.º...Como los Batallones civicos se considera for-
" mados de gente util á el servicio publc.º y de hom-
" bres arraigados en el Pueblo, el armam.^{to} será cuidado
" por cada indiv.º, y podran como hasta ahora tenerlo
" en sus casas.

"Notas—Este arreglo admite sus reformas y adicio-
" nes q.^{e} el Exm.º Cav.^{do} ó Gob.^{n} de la Prov.ª juzgue
" neces.^{as}, y el tiempo indique.

" Las comp.^{as} de art.^{a} serán sueltas, pero en la reu-
" nion se deben considerar pertenec.^{tes} á la Brigada, q.^{e}
" seg.^{n} el obj.^{to} tengan destino todas ó alg.^{a} de ellas,
" pero las prerrogativas, y su deber serán arregladas
" en todo á la calidad civica q.^{e} tienen, del modo q.^{e} in-
" dica el reglam.^{to} p.^{a} los Esquadrones de Campaña".

Buenos Ayres, Marzo 22 de 1820.

(fdo.) *Mig.^{l} Soler.*

NOTA—*Llamamos la atención de los lectores sobre la novedad del proyecto que insertamos enseguida.*

"Exmo. Señor

"Aunque el adjunto proyecto p.^{a} la subsist.^{a} del Re-
" gimiento q.^{e} ha de resguardar ntra. Campaña, no está
" en los puntos q.^{e} abraza mi comicion, dignese V.E ad-
" mitirlos como un trabajo efecto de los deseos q.^{e} me
" animan por el mejor Orn y segurd.^{d} de la Prov.^{a}.
" Dios gue. á V.S. m.^{s} a.^{s} Buenos Ayr.^{s} Mrzo 24 de
" 1820—Exmo. Sr. (fdo.) *Mig.^{l} Soler*—Exm.^{o} Sr.
" Govr de la Prov.^{a}".

Proyecto p.^{a} la creac.^{n} y subsist.^{a} del Regim.^{to} de Frontera bajo la propuesta que presente una comicion de Hacendados de la Campaña por contribucion ó derechos sobre los ramos ó frutos del Pais.

"Debe crearse por el Cav.^{do} ó Gov.^{no} una Junta de
" Hacendados de cinco Individuos los más acreditados,
" que promueba advitrios, sobre los frutos del pais para
" recaudar una cantidad anual q.^{e} sostenga dho. cuerpo,
" siendo de cuenta del Gov.^{no} en g.^{l} darle los articulos

“ de grra. q.e consuma la tropa, pero los sueldos, manu-
“ tencion, vest.o, mont.as y caballos, hande sufragarlo
“ aquellos fondos: su duracion la acordará el Cav.do y
“ Gov.no.

“Dicho Regimiento q.e no tendrá otro obg.to q.e el res-
“ guardo de la Frontera y Campaña de la Prov.a, ja-
“ más podrá separarse de ella consultando asi el verda-
“ dero fin de su creacion y obg.to.

“El serv.o, prerrogativas y obligaciones, será del re-
“ sorte del Gov.no y con extricta depend a en punto á
“ instruccion, castigos de delinquent.s, licencias absolu-
“ tas, grados militares, aplicacion de fuerzas en el te-
“ rritorio de la Prov.a, de suerte q.e la Junta de Hacen-
“ dados hade intervenir, unicamt.e en los fondos q.e se
“ reunan p.a la subsist.a pagas y vestuarios q.e hande
“ franquearse, reduciendose despues de present.o el
“ Plan dho, á solos tres sug.tos, q.e la misma nombre y el
“ Govierno apruebe, permanecerán por dos años más
“ ó menos según se acuerde.

“Esta Junta perman.te nombrará un recaudador y
“ otro interv,tor ó cajero, ambos llebaran sus libros en la
“ forma q.e se arregle, para el primero sobre princip.s
“ de cargo y Data sencillam.te; pero el 2.o se arreglará
“ á el sistema de Cajas de Regim.te como q.e hade ser
“ el pagador del cp.o ó el cajero.

“Estos individuos hande retirarse cada año rindien-
“ do su cuenta el prim.o ala Junta de Hacendad.s, que en
“ el num.n de tres nombrando uno intelig.te, pagado de
“ dho fondo, les arregle y forme los asientos necesarios,
“ Recibida dha cuenta pasará firmada á el Archivo de
“ las Cajas de la Prov.a presentada antes á la aproba-
“ cion del Govierno.

“Ningun gasto extraordin.o podrá hacerse por el co-

" ron.^{l} ni cajero, sin proponerlo antes á la Junta de " Hacendados, quien lo aprobará ó reprobará sino la " considerase necesaria, y á los fines y obj.^{to} del fondo; " pero si lo aprueba dha Junta, se procederá á el exe- " cutandolo el mismo Cajero, por cuyo conducto se " hande extraer las cantidades necesarias, documenta- " das y con conocim.^{to} del Coron.^{l}.

"Si el fondo existente no fuese el bastante p.^{a} los " pagos de sueldos que es lo primero, debe suspender- " se todo gasto aunque este aprobado y en planta.

"Jamás hande contraherse debitos por la Caja sin " acuerdo de la Junta de Hacendados y los libram.^{tos} " hande girarse contra el recaudador, q.^{do} presentado " antes p.^{r} el Cajero con acuerdo del Coron.^{l} ala Junta " los apruebe y comunique la orn. á el recaudador, p.^{a} " que entregue á el cajero único conducto q.^{e} hade co- " nocerse en las imberciones del fondo del cuerpo.

"El Cajero no podrá tener fondos á su advitrio fuera " de la Caja del Cuerpo, y tanto este como el Coron.^{l} y " m.^{or} tendrán su llabe respectiva, y serán igualm.^{te} res- " ponsables, á el caudal q.^{e} se les entregue, y del lejiti- " mo destino q.^{e} hade darsele.

"*Nota.*—Por estos princip.^{s} gen.^{s} facil será hacer los " reglam.^{tos} necesarios p.^{a} el manejo, tanto del recauda- " dor, q.^{to} de la Caja del Regimiento q.^{do} se apruebe el " Proyecto con las adicciones, que se juzguen oportu- " nas se propondrá.

"*Otra.*—El Reglamento p.^{a} la Junta de Hacendad.^{s} " deverá proponerlo el Gov.^{o} ó Cav.^{do}, en el se detalla- " ran las facultades p.^{a} los distintos casos enq.^{e} hande " desempeñar su comicion. Igualm.^{te} se determinará " bajo cuya direccion hade manejarse dha Junta, ya " sea bajo la del Gov.^{no} de Prov.^{a} ó Cav.^{do}, considerad.^{as}

" dhos fondos como de municipalid.d en este caso, ó en
" el otro como de la Hac.da en gen.l de la Prov.a".

Buenos Ayres, Mrzo. 24 de 1820.

(fdo.) *Mig.l Soler.*

Reserv.do

Arreglo p.a el Desp.o de la Grra.

"Habrá en el Despacho de la Grra. quatro mesas con " el número de Gefes, Ayudantes y auxiliares q.e se in- " diquen para cada mesa. En estas se distribuira el " trabajo con distincion de la analogía q.e entre si ten- " gan los distintos ramos particulares de cada una seg.n " la instruccion q.e se les dará.

PRIM.A MESA DE ART.A E INGEN.S

"Constará de un Ayud.te Comand.te Gen.l, dos Ayu- " d.tes 1.os dos id 2.os auxiliares. El uno de los 1.os y otro " de los auxiliares debiendo ser del ramo de Art.a se " encargarán esclusivam.te de él. El otro 1.o y su auxi- " lar del de Ingen.s, serán encomendados de este, y to- " dos bajo la direccion del Gefe de la mesa.

2.DA ID DE INF.A Y CAB.A

"Constará de un Ayud.te Comand.te Gen.l, dos de 1.a " y dos 2.os auxiliares. El uno de los 1.os con su auxi- " liar, debiendo ser de Inf.a se encargarán exclusiva- " m.te de este ramo; y del de Cab.a los otros dos 1.o y 2.o " de esta arma, bajo la direccion del Gefe de la mesa.

3.^{A} ID DE ARMAS

"Constará de un Comand.^{te} g.^{l}, un 1.er Ayund.^{te} y tres " auxiliares. En ella se distribuirá el serv.^{o} de la Plaza " orn. g.^{l} Destacamento, revista de Puertos, y se en- " cargará de el exclusivam.^{te} el 1.er Ayud.^{te} con una " de las manos auxiliares: delos restant.^{s} el más an- " tiguo tomará á su cargo del mismo modo el archivo " de la Comandancia de Armas, direccion de Chasques, " quejas y representac.^{es}, castigos, priciones á conse- " qu.^{a} de orn".

4.^{A} ID DE COMIS.^{A}

"El Comisario de grra. será el Gefe de ella, reducida " á dos Ayudant.^{s} 1.os que se distribuiran el trabajo en " dos particulares, cada uno con un Ayud.^{te} auxiliar. " Tendra amás un 3.er Ayudan.^{te} p.^{a} la cuenta y razon " de gastos previas ons. por escrito del Gov.^{no} ó Gefe " del Despacho p.^{r} transcripcion de las superiores. La " Comis.^{a} de marina se incorporará á esta mesa y p.^{a} " su despacho se aumentará un Ayudante y una mano " auxiliar, siendo de su deber quanto concierne á la " cuenta y razon de este Ramo, compras de efectos na- " vales bajo presupuestos y contratas con aprovacion " del Gov.^{no}.—(firmado) *Mig.^{l} Soler.*

Reservado

Instruc.^{n} en gene.^{l}

"Por punto gen.^{l} los Reglam.^{tos} de Est.^{do} Mayor y " de Minist.^{o} de Grra. extinguidos, los de Comis,^{a} de

" grra. y marina y los en Gen.l de ramo militar, deve-
" ran revisarse por una comic.n q.e el Gov.no nombre,
" y que proponga su reforma ó addicion.s segun el nue-
" vo sistema y reorganizacion de Prov.a. El arreglo de
" sueldos de esta mesa se uniformará alq.e disfrutan
" p.r sus grados militares los Gefes y Ofic.s de las otras
" del Desp.o.

"Lo q.e nose oponga de dhos. Reglamentos á la forma
" q.e hoy debe tomar la reorganizc.n de la Prov.a, con
" decreto del Gov.no de ella se observará; y p.a el ma-
" nejo de las mesas cada Gefe de ellas hará su regla-
" m.to interior q.e presentado á el del Desp.o en gen.l con
" su aprobado, se observará en las mesas.

"Los ofic.s y Gefes de mesas serán los más idoneos
" por sus conocim.tos, servicios, distinguida honrradez,
" y talentos militares en los ramos respectivos aq.e son
" destinados.

"Sus graduac.es las q.e indica el reglam.to del Est.o
" M.or extinguido. Por su grado y antigued.d se reem-
" plazarán los que falten ó se aumenten por comision.s,
" enfermed.d ú otro accid.te dandoles á reconocer en las
" mesas y orn gl.

"Q̃uando el Gefe sepresente á el desp.o los com.tes lo
" haran á este, p.a recibir orn. consern.tes á sus mesas
" y trabajos.

"El Gefe hará con ellos un extracto ó acuerdo rubri-
" c.do diaram.te de las q.e á cada mesa corresponda ex-
" pedir, y los q.e despachen por si los Gefes de mesas
" serán spre. á nombre de gen.l.

"El Gefe del Desp.o podrá dar comision.s á los de
" mesas p.a revista de Cajas de cuerpos, reconocm.tos de
" Gefes principales y las q.e detalla el deber ó funcio-
" nes de los antig.s Sub-Inspectores en la ordenanza
" gen.l.

"En los Consejos de grra. de ofic.^{es} que hande ha-
" cerse p.^{r} decreto sup.^{r} presidirá el Gefe del Despa-
" cho, y quando estuviese legalm.^{te} impedido podrá re-
" emplazarle un Brigadier ó coron.^{l} m.^{or}, previo decreto
" Sup.^{r} y se hara saber en la Orn. genl.

"El Gefe del Desp.^{o} reprimira constantem.^{te} los cas-
" tigos aflictivos que se han echo á las tropas y ofic.^{s} á
" el advitrio y sin facultades por los Gefes inferiores;
" pero sele reencarga la constante disciplina y sosten de
" las obligacion.^{s} de todas las clases y grados, en lo q.^{e}
" selará por si mismo y por sus Gefes de mesas, hasta
" donde alcansen sus facultades como Inspector g.^{l} y la
" de estos como Sub-Inspectores.

"Será escrupuloso en las propuestas de Ofic.^{s}, ebi-
" tando los agrav.^{s} q.^{e} suelen hacerse por pequeñeses á
" los ofic.^{s}, y quando fuese indicada la postergac.^{n} de
" alg.^{o} extrechará el Gefe á dar los motivos q.^{e} le jus-
" tifiquen la medida, suspendiendo el curso de la pro-
" puesta hta. satisfacerse de la justic.^{a}.

"Cuidará bajo la direccion de los Sub-Inspectores
" de las Esquelas particulares de cuerpo, de la cuenta y
" razon de los fondos de ellos, de la legitima inversion,
" y cada 4 meses hara pasar las revistas de libros, dis-
" pondrá los examenes, y cada año la gen.^{l} de cajas, to-
" mando las provd.^{s} q.^{e} esten asus facultades sobre cua-
" lesq.^{r} defecto q.^{e} se note, y dando cuenta por escrito
" de lo q.^{e} meresca la considerac.^{n} del Gov.^{no}.

"Suspenderá por si dando cuenta á los Gefes y Ofic.^{s}
" q.^{do} sea necesario, y su disposicion se justificará do-
" cumentada ante el Gov.^{no} y en los casos de motin de
" tropa, insubordinac.^{n} de ofic.^{s} q.^{e} pueda producir una
" alarma peligrosa, podrá asegurar cualesq.^{r} individ.^{o} ó
" indiv.^{s} de qualesq.^{r} calidad ó clase, dando orn. por

" escrito, ó personalm.^{te} mandandolo, á cuyo fin le obe-
" deceran los Gefes de Buques del Est.^{do}, carc.^{l} militar
" y precidios fuera y dentro de la Ciud.^{d} q.^{e} correspon-
" dan á la Prov.^{a} instruyendo después á el Gov.^{no} con
" los Docum.^{tos} q.^{e} aprobará ó reprobará sino son sufi-
" cientes. En este ultimo caso queda suspenso y suge-
" to á juicio el Gefe del Despacho.

"Esta regla hade observarse q.^{do} alg.^{o} de los Sub-Ins-
" pectores excediendose en materia grave y sele justi-
" fique. Lo mismo respecto á Gefes sueltos y de cuer-
" pos".

Buenos Ayres, Marzo 22 de 1820.

(fdo.) *Mig.^{l} Soler.*

Nuevos proyectos y reglamentos

"Adjunto p.^{a} el Supr.^{or} conocim.^{to} de V.S. incluso
" la Planilla demostrativa de la fuerza con q.^{e} debe res-
" guardarse la Provincia y cuya disciplina es de necesi-
" dad poner cuanto antes en execucion.

"Dios gue. á V.S. m.^{s} a.^{s} Campamento de la Liber-
" tad 10 de Mayo de 1820—firmado *Mig.^{l} Soler* (1).

"Sor. Gob.^{r} de la Provincia".

(1) Todos los documentos que reproducimos se encuentran en el Archivo de la Nación. Legajo 1820. "El general Soler y el Ecxmo. Sr. Gobernador".

Demostración de la fuerza con q.e debe resguardarse la Prov.a p.r ahora y es de necesidad ponerla en este Campo p.a su instrucción.

FUERZA EXISTENTE EN EL

Blandengues	190	
Dragones	210	
Artill.a en este Campo	170	
Infanteria en idem	150	Y
	720	

Batallon 2.° de Cazadores en marcha p.a este Exercito	290	Y
En B.s A.s al cargo del Cor.l Dorrego	112	Y
Compañia de Plaza	030	D
id de Policia	040	D
Artilleria en B.s A.s	067	
Veteranos del Regim.to de Nacionales	085	D
	1344	

NOTA

"Los señalados con un D deben incorporarse á los " Dragones—Los con Y al Batallon n.° 2 con aquel ti- " tulo, y p.a estos y Blandengues deben rescatarse 400 " esclabos p.a q.e dichos Cuerpos suban á la fuerza si- " guiente:

Batallon Fijo	562	
Aumento por rescate	160	722
Blandengues	190	
Aumento por rescate	240	430
Dragones		365
Artilleria		225
		1742

"Rebajanse de 1742-722 del Fijo p.ª guarnicion de " la Ciudad, y que dan p.ª la Campaña y Frontera, re- " bajando tambien 67 de Artill.ª 953.

NOTA

"Las dos Compañias de Plaza q.ᵉ se estan forman- " do en la Ciudad tienen prest.ˢ la 1.ª 67 plazas, y debe " activarse la remonta hasta su completo segun la pla- " nilla q.ᵉ se ha dado al Sarg.ᵗᵒ M.ᵒʳ D.ᵒⁿ Luciano M.ª " Cabral.

"Las dos de batalla q.ᵉ faltan p.ª la Brigada constan- " te de seis Compañias se remontaran en este exercito.

"Si los Cuerpos de remonta llegan á su total fuerza, " resultará la siguiente:

En 4 Escuadrones de Blandengues.....	792
En 4 de Dragones....................	792
En 1 Batallon Fijo..................	720
En una Brigada de Artill.ª de 6 Comp.ᵃˢ	550
Fuerza de linea suma	2854

"Esta fuerza se reunirá á 6 Batallones de Inf.ª Ci- " vica, cuia fuerza debe ascender á 4320.

"Tambien estos Batallones deben tener Artilleria de " Plaza y Batalla, 4 Compañias cuia fza. total será 412 " plazas.

"Asi mismo 12 Esquadrones de Milicias de Caballe- " ria al pié y fuerza de Dragones y Blandengues, cuia " totalidad es de 2476, y tres Compañias de Artill.ª vo- " lante al pié y fuerza de las de esta arma con la fuerza " de 69 p.ʳ cada una q.ᵉ hacen 207 plazas.

RESUMEN DE LA FUERZA EN GENERAL

Exto. de linea en las tres armas......	2854
Milicia en idem.....................	7415
Fuerza total de la Prov.ª	10269

Campamento, Mayo 10 de 1820.

(firmado) *Mig.l E. Soler.*

* * *

"Presente la nota de V.S. 12 del corr.te, y no savien-
" do aun el estado en que se halla la causa seguida á
" los Comandantes y Xefes ocacionada por las últimas
" ocurrencias en esa Capital, como ya en varias comu-
" nicaciones lo he indicado, siendo de la mayor nece-
" sidad las más pronta organizacion y arreglo de la
" Campaña, me ha parecido combeniente proponer á
" V.S. como tengo el honor de hacerlo. los Xefes que
" deben cubrir las tres secciones de la Campaña de la
" Provincia en los términos siguientes:

"Para Comand.te Gral. de la 1.ª Seccion que es la de
" la Costa del Sur, al Sr. Brigadier D.n Martin Rodri-
" guez.

"Para Comand.te Gral. de la 2.ª, q.e es la del Centro
" al Sr.Cor.l D.n Blas José Pico.

"Para Comand.te Gral. de la 3.ª que es la de la Costa
" del Norte al S.or Coronel D.on Manuel Dorrego.

"Si V.S. se digna aprovar sus nombramientos espero
" les ordenará la más pronta salida asus respectivos

" destinos; siendo advertencia q.e aunq.e se nota dife-
" rencia en la seccion para que propongo al Sr. Briga-
" dier Rodriguez y en la q.e antes obtenia, me ha pare-
" cido conveniente mande la del Sur por los conoci-
" mientos con q.e se halla de aquel destino dho. Xefe, y
" relaciones que ultimamente á tomado con los Indios
" y demás havitantes.

"Dios gue. á V.S. m.s a.s Campo de la Libertad Ma-
" yo 14 de 1820.

(fdo.) *Mig.l Soler.*

"Sor. Gob.or de la Provincia".

Mayo 17|820.

"Aprobado y expidanse las ord. de Conformidad—
" (fdo) *Quintana*".

* * *

"Para no entorpecer el curso actibo q.e demanda la
" intelg.a de los Gefes militares con el Gov.no y q.e la
" distancia no sea una traba insuperable p.a las comuni-
" caciones, me parece de absoluta necesidad q.e V.S.
" nombre y mande salir á el momento los Comand.tes
" Generales de las tres divisiones de Comp.a, ó q.e solo
" sean dos cortando el territorio de la Prov.a desde la
" Ciudad á el Oeste p.r una linea, demarcando ciertos
" puntos corregidos en esta division p.a q.e á el Norte
" sea un Departam.o y al Sud el otro. Dignese V.S.
" nombrar los Gefes, y de este modo yo dirijire á ellos
" todo lo pertenec.te á el ramo militar de dhos. depar-

" tamentos p.ª la circulacion y cumplim.^to, pues me es
" imposible entenderme con tantos subalternos como
" hay en distintos puntos, resultado de ello el q.^e la
" reorganisacion del Exto. no puedo atenderla con las
" comunicaciones q.^e de todos puntos me ahogan.

"Dichos Gefes seran auxiliados con milicias; mien-
" tras el Exto. puede desprenderse de la tropa necesa-
" ria á el fin y con provecho, pues ahora será desqui-
" siado, q.^do dentro de dos meses será utilisimo á los ob-
" jetos de utilidad publica y bien general de la Provin-
" cia. Dios gue. á V.S. muchos años Campo de la Li-
" bertad Mayo 5 de 1820.

(firmado) *Mig.^l Soler.*

"Sor. Gob.^r de la Provincia".

Mayo 12|1820.

"Que proponga los Gefes que hande desempeñar las
" Secciones de Campaña, y que hasta tanto no deter-
" mina la Honorable Junta de representantes la divi-
" sion de ello se esté á lo establecido (firmado) *Quin-
" tana*".

* * *

"Para evitar la multiplicac.^n de quehaceres q.^e ofrece
" el circulo Vicioso q.^e se ha empezado á establecer en
" la direccion de las instancias militares, espero se Ser-
" virá V.S ordenar, que toda solicitud de esta clase q.^e
" haya de entablarse, sea precisamente elevada por mi
" conducto, pues de otro modo ademas del improbo tra-
" bajo que resulta de tal informalidad, se ocaciona por

" ello un considerable atrazo con perjuicio de los inte-
" resados y del servicio.

"Dios gue. á V.S. m.s a.s Campamento de la Liber-
" tad 9 de Mayo de 1820.

(firmado) *Mig.l Soler.*

"Sor. Gob.r de la Provincia.

Bunos Ayres, Mayo 13 de 1820.

"Aprobado y avisese en respuesta y dese en la Or-
" den del dia (fdo.) *Quintana*".

* * *

"Marcha á la guarnicion de esa Ciudad el Batallon
" de Cazadores que en este momento llega, y lo berifica
" mañana habiendo sido socorrido con quinientos pe-
" sos de esta Caja.

"Unidos 370 hombres que lleva á 112 q.e segun esta-
" do del Coronel Dorrego hay en esa tiene ya V.S. los
" 400 ó 500 que en nota del 1.o se sirve V.S. ordenarme
" remita: deviendo exponer que si se aprueba la incor-
" poracion de las dos Compañias del Fijo que hay en
" este Quartel Gral, quedará casi completo dicho Ba-
" tallon, y q.e según mis notas puede ser con el titulo
" de *Batallon Fijo,* resacando oportunam.te la gente util
" para tropas actibas, y aumentando el deficit que re-
" sulte con los dispersos q.e hay en esa, algunos Vagos,
" y si es posible con una pequeña conscripcion ó res-
" cate de esclavos. Dios gue. á V.S. m.s a.s Campo de
" la Libertad Mayo 10 de 1820.

(firmado) *Mig.l Soler.*

"Sor. Gober.or de la Provincia.

"Buenos A.^{s} Mayo 13 de 1820—Enterado: siendo " de la aprobacion del Gob.^{no} q.^{lo} expone, y q.^{e} seran in- " corporadas las dos Comp.^{as} del fisco q.^{e} deben remi- " tirle, poniendose vand.^{o} de reclutas p.^{a} el completo de " la fuerza todo con la calidad de p.^{r} ahora hasta la re- " solucion de la H. Junta á q.^{n} se ha elevado el plan de " arreglo.—(firmado) *Quintana*".

* * *

"Tengo el honor de incluir á V.S. Copia autorizada " de la Orden Gral. comunicada al Exto. de mi mando " el 6 del corr.^{te}, á fin q.^{e} impuesto de ella se digne dis- " pensarla su superior aprobacion. Dios gue. á V.S. m.^{s} " a.^{s} Campo de la Libertad Mayo 11 de 1820.

(firmado) *Miguel Soler.*

"Sor. Gobernador de la Provincia.

"B.^{os} Aires Mayo 15 de 1820—Enterado: Siendo del " Agrado del Gobierno, y avisese en respuesta (firma- " do) *Quintana*".

Orden G.^{l} del 6 de Mayo de 1820

"Para descargar al Sor. Coronel mor. Dn Domingo " French y que pueda expedirse en la remonta de Cpo. " de su mando, los Gefes de los que tiene el Ext.^{o} se " entenderán conmigo directam.^{te} p.^{r} el orden Sig.^{te} y " con las mesas que se detallan.

"El Sor Coron.^{l} Holmberg es el Gefe de la mesa 1.ª " de Artilleria é Ingenieros; su Ayud.^{te} el Capi.^{n} Ra- " mirez.

"El Sor Coron.^{l} grad.^{o} Diaz el de la 2.ª de Caballeria
" é Infanteria con su Ayud.^{te} Cap.^{n} Otero.

"El Teniente Coron.^{l} Salvigni con su Ayud.^{te} Lava-
" lle, 3.ª mesa de Armas.

"El Capit.^{n} Susviela, el Comisario y un Escribiente,
" la 4 de Comisaria, provision, vestuar.^{o} etc.

"El orden de Despacho del Exto. será detallado en el
" arreglo interior. Las órdenes que den los Gefes de
" mesas serán á mi nombre.

"El Interventor de revistas será el Sor. Coron.^{l}
" Holmberg; y en ella se formalizarán los extractos p.^{a}
" buenas C.^{tas}, pagos particulares; de suerte que la de
" Comisaria ha de exentuarlos bajando las orn.^{s} por
" aquel conducto; p.^{o} firmada p.^{r} mi en todo abono ó
" cargo.

"Las mesas despacharán lo exter.^{or} del mismo modo,
" p.^{o} firmando el Gral.

"A cada cuerpo se dará la orden Gral. por la mesa
" respectiva firmada del Gral., y las particulares con
" mi acuerdo en todos Ramos, y á mi nombre por el
" Gefe nral. Coron.^{l} Holmberg que será de su incum-
" bencia, recibos, libramientos á la Caxa, Contratas,
" buenas cuentas, aprobacion de Titulos p.^{a} Sarg.^{tos},
" toma de razon, inteligencia con Alcaldes, Correspon-
" d.^{a} del Gob.^{no} y Gefes de Fuerza de la Prov.^{a} y nues-
" tra Campaña, Propuestas etc.

"Presentarán las mesas sus trabajos á mi firma.

"Para las causas militares habrá nombrado un Pre-
" sid.^{te} de los Coroneles vivos y graduados q.^{e} tiene el
" Ext.^{o} turnando por mes y en el presente lo es el Sor.
" French; Pasese Oficio á él y Auditor, avisandolo al
" Gob.^{no} con copia de esta orn. p.^{a} la Aprob.^{on} hasta q.^{e}
" la Legislatura disponga sobre el particular y Orden

" q.[e] ha de entablarse p.[a] el juzgam.[te] de Reos militares.
" Los Gefes de los Cuerpos pasarán una relacion de
" los utiles q.[e] les falte — *Soler.* — Es Copia (fdo.)
" *Holmberg.*

* * *

"Tengo el honor de elevar al conocimiento de V.S.
" el adjunto Estado expresivo de la Fuerza de que hoy
" se compone el Ext.[o] de mi mando.

"Dios gue. á V.S. m.[s] a.[s] Campam.[to] de la Libertad
" Mayo 13 de 1820.

(fdo.) *Mig.[l] Soler.*

"S.[or] Gobern.[or] de la Provincia".

EXERCITO DE BUENOS AIRES

ESTADO QUE MANIFIESTA LA FUERZA DE DHO. EXERCITO HOY DÍA DE LA FHA.

	Brigadier	Coronel Mayr	Coroneles	Ttes Coronels	Comandtes	Sargentos Mays	Ayudtes Mays	Auditor	Comisario	Capellán	Provedor	Porta Guyons	Capitanes	Tentes 1os	id 2os	Subtenientes	Sargentos 1os	id 2os	Pitos, Tambrs, etc.	Cavos 1os	id 2os	Soldados	Total
Plana Mayor	1	»	1	3	»	»	3	1	1	»	1	»	4	»	»	»	»	»	7	»	»	»	»
Artillería	»	»	»	»	»	1	1	»	»	1	»	»	4	»	»	1	4	19	»	11	11	113	165
Infantería	»	»	»	»	»	»	1	.	»	»	»	»	2	»	2	2	10	10	10	10	6	114	160
Dragones	»	1	»	»	2	»	2	»	»	»	»	2	4	10	»	4	21	»	3	28	»	154	206
Blandengues	»	»	1	»	1	»	2	»	»	»	»	1	2	6	»	5	22	.	5	24	»	137	188
Colorados	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	»	»	2	8	»	1	12	»	129	150
Fuerza efectiva	1	1	1	3	3	1	9	1	1	1	1	4	18	16	2	14	65	29	26	85	17	647	869
Empleados: En partidos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	3	»	»	4	»	48	55
Empleados: En comisión de Banderas	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	5	1	3	11	»	»	5	»	24	40
Empleados: En el hospital	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	12	14
Empleados: En Bos Ayres	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	3	»	4	7
Total de empleados	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	2	6	1	4	16	»	»	12	»	88	116
Presentes en el Campto	1	1	1	3	3	1	8	1	1	1	1	4	16	11	1	10	49	29	26	73	17	559	753

Campamento de la Libertad y Mayo 13 de 1820

Vº Bº

Soler

(firmado) *Eduardo Holmberg*

Don Miguel Est.^{o} Soler Brig.^{r} de los Ex.^{tos} del Estado y Comand.^{te} Gr.^{l} de las Fuerzas de Mar y Tierra de la Prov.^{a} de Buenos Aires.

"Por cuanto es conveniente dar formas á los Escua-" drones de Dragones de linea y consultar sus más bre-" ve organización y disciplina, nombrando p.^{a} este fin " los Gefes y Oficiales con q.^{e} según su plan deben ser " dotados: Por tanto y hasta q.^{e} el Gob.^{no} aprueba la " Propuesta q.^{e} con este objeto le he dirigido, se hace " preciso proveer en persona de conocida aptitud, valor " y aplicacion el Empleo de Comand.^{te} del primer Es-" cuad.^{on} de Dragones, y concurriendo en Dn Pedro " Orma las calidades necesarias p.^{a} su desempeño, he " venido en conferirselo p.^{r} el presente despacho, que " deberá considerarse provisorio interin se recibe el Ti-" tulo en forma que ha de expedirsele por el Gob.^{no} de " la Provincia, y del cual se hara la respectiva anota-" cion en la Comisaria del Exto. Dado en el Cuartel G.^{l} " en la Villa de Lujan á trece de Abril de mil ochocien-" tos Veinte.

(firmado) *Miguel Soler—Eduardo Holmberg.*

"Obtuvieron igualmente despachos provisorios los " sigtes. oficiales: Jose Antonio Vianque—Gervasio "Espinosa—Miguel Izquierdo—Jose Luis Paravesino " —Jose Lavalle—Fran.^{co} Puerto—Pascual Quiroga—" Benito Correa—Jose Hornos—Mariano Lencina—" Juan Sosa—Jose Antonio Bergara—Mariano Acha " —Santiago Entiveros—Santiago Salon—Lucio Do-" nao—Franc.^{co} Vasques—Nicolas Alvarez—Jose M.^{a} " Flores—Juan Palas.

"Exmo. Señor

"Tengo el honor de pasar á manos de V.E. el estado " de fuerza del Exercito Exterior en el dia de la fha, " como igualm.te el presupuesto de la Cantidad q.e nece- " sita en el proximo Junio, suplicando se digne V.E.; " si es de su Sup.or Agrado ordenar se entregue p.r la " tesoreria á mi primer Ayudante el Coronel Holmberg. " Dios gue. á V.E. m.s a.s Campam.to Mayo 30 de " 1820.

(fdo.) *Mig.l Soler.*

"Exmo Sor. Gob.or de la Provincia.

Bunos Ays., Junio 7|820.

"Archivese p.r q.e ya se han mandado buenas cuen- " tas—(fdo.) *Balcarce*".

Exercito Exterior

"Presupuesto de las cantidades que necesita el Exer- " cito para B.o Cuentas á la Tropa y Oficiales Subsis- " tencia, Gastos de Hospital y enganche en el mes de " Junio 1820.

OFICIALIDAD

			Pesos
1 Brigadier—General en Xefe			100
3 Coroneles	1 de Infanteria	133	453
	2 de Caballeria	320	
3 Ten.s Coron.ls	3 de Infanteria	270	376
	1 de Cavalleria	106	
3 Comandantes de Cavalleria			318

			Pesos
2 Sarg.^{tos} May.^{s}	1 de Artilleria.....	66	142
	1 de Cavalleria.....	76	
	6 de Cavalleria.....	220	
8 Ayudant.^{s}	1 de Artilleria.....	36	826
	1 de Infanteria.....	30	
1 Auditor de Guerra.........................			83
1 Comisaria de id...........................			33
1 Capellan			30
1 Cirujano..................................			57
1 Provehedor			20
2 Portaguyon.^{s}			48
	9 de Caballeria.....	480	
16 Capitanes	4 de Artilleria.....	203	783
	3 de Infanteria.....	100	
	1 de Artilleria.....	30	
15 Tenient.^{es}	1 de Infanteria.....	26	386
	13 de Cavalleria....	330	
	3 de Artilleria.....	72	
16 Subtent.^{os}	2 de Infanteria.....	33	363
	11 de Cavalleria....	258	
	Buena Cuenta de los Ofic.^{s}		3478

77 Sargentos á 12 Pesos.............	924	
25 Trompetas y Tambores á 8 P.....	200	
94 Cabos á 20 R.^{ls}..................	235	
617 Soldados á 8 P.................	4936	
		6295

Para la Compra de 349 Cabezas de ganado á 5 Pesos por Cabeza y á razon de Una Res por 70 hombres diarios quedando el cuero y cebo á Beneficio del Estado........................ 1745

	Pesos
Por 40 hombres en el Hospital á Real por cada Uno diariamente 1 Pl.	150
Para enganche de los voluntarios y soldados que se reenganchen	800
Total	12468

"Campamento de la Libertad y Mayo 30 de 1820".

(fdo.) *Mig.[l] Soler.*

Don Antonio Ramirez Oficial Art.° en 4 de Mayo	4000
El oficial Calderon en 15	4000
	8000

"Mi propuesta sobre economia de Cuerpos fué en el
" caso de ser yo Comandante Gral. de las armas, como
" el Pueblo y Prov.[a] me ha reconocido: del mismo mo-
" do elebé al Gobierno mis notas de arreglo de tropas
" y milicias, y reducido ahora aun mero Gefe de ins-
" truccion, sin saber que causa haya tenido S.E. para
" semejante rebaja de autoridad; como dichas notas
" han sido reprobadas implicitam.[te], me queda la des-
" confianza fundada de que mis trabajos quando no
" sean considerados como inutiles, al menos despreciа-
" dos p.[r] su autor, y esta, ó aquella circunstanciada que
" no me empeño en saber, me priban dar las instruccio-
" nes q.[e] ofreci, y p.[r] el contrario deseo recibirlas de

" S.E. ó de quien juzgare pueda darmelas q.[e] seran
" puntualmente obedecidas.

"Dios gue. á V.S. m.[s] a.[s] Campo de la Libertad Ju-
" nio 11 de 1820.

(fdo.) *Mig.[l] Soler.*

"Sor Gefe del Despacho de la Guerra".

Misión Política á la Banda Oriental

El general Soler es nombrado Comisionado especial ante el Cabildo de Montevideo y de los Generales de las fuerzas Portuguesas y Brasileras, Barón de la Laguna y Don Alvaro da Costa—Inspector General de Armas durante las administraciones de Rodríguez y Las Heras—años 1823 á 1825—El Coronel Don Manuel José Soler.

La provincia de Buenos Aires después de las turbulencias y contiendas políticas del siniestro año XX, parecía entrar bajo el honorable gobierno del General Rodríguez, en una evolución favorable al resurgimiento de una paz pública permanente, prestigiada por el brillo que le daba la presencia de personas de primera fila en su Administración. Estas perspectivas siempre que las discordias no volvieran á renovarse, pronosticaban además un porvenir risueño de prosperidades y riquezas, que nuestro privilegiado suelo mostraría, así que gradualmente fuérase teniendo el conocimiento práctico para explotarlo. La lucha emancipadora no había dejado tiempo al pueblo argentino para aprender, ni menos dedicarse al trabajo reparador, bajo la égida de instituciones que aun no teníamos y cuya ciencia, menos conocíase.

Gobernantes y gobernados, como se ha visto, abusando del mando unos, aunque en general bien inspirados para salvar la causa del país, éstos por ignorancia en la difícil ciencia de darse un gobierno y muchos en fin, por rivalidadades ó ambiciones, ello había sido que todos eran culpables y disculpables á la vez, si pen-

samos que en ese laberinto de guerras y luchas políticas, primaba sobre todo la insuficiente preparación de nuestros hombres para dirigir pueblos, recién venidos como entidades político-sociales, llamados á constituír una nacionalidad. Tanto más disculpables, cuando vemos en nuestros días, que todavía estamos afectados de una dolencia semejante; característicos resabios de nuestra educación ibérica, cuya evolución hacia la codiciada regeneración, habrá de tardar aun, antes de llegar á su completa elaboración.

La administración del general Rodríguez, se afirmaba, pues, al amparo de instituciones é ideas liberales, síntomas felices que daban lugar á creer fuera posible llegar á la unión con las demás provincias segregadas; si bien no ya bajo el sistema federal por que habíase bregado á poco, en razón de las ideas unitarias imperantes de nuevo, sino que después de la tremenda sacudida anárquica, presentábase cual iris de paz, llamado á ser con la cooperación que le prestara al gobierno, el nervio central en que apoyaríase éste: la luminosa figura de Don Bernardino Rivadavia. Ese profundo é ilustrado cerebro, por cuya facultad de instituír, ha sido consagrado como el más grande de los estadistas argentinos, pero que al desplegar sus múltiples y brillantes facetas, iría, el rayo mayor de su órbita, á estrellarse en los limitados horizontes de su época embrionaria é incipiente; cuyo lampo perderíase luego, en la tenebrosa noche polar que interrumpió la reconstrucción nacional que intentara.

Era, pues, fácil esperar la unión preparada y auspiciada por un hombre de tan clarovidencia, ajeno á las contiendas por su alejamiento del país y que aportaba un gran caudal de conocimientos. Esto hacía suponer,

correspondería con los más felices y proficuos resultados.

Como demostración fué su proyecto de ley de olvido ó amnistía general, paso avanzado y desconocido todavía como recurso de gobierno. Con su energía supo salvar todas las dificultades que se oponían al logro de esta medida sabiamente meditada, como altamente altruista y simpática, cuya ejecución colocó á su autor en el más alto concepto de la opinión sana del pueblo y los partidos.

Esta ley vino á ofrecer á los expatriados, no sólo un olvido de viejos rencores, sino la exteriorización de un noble sentimiento de humana expansión, que mitigó verdaderas penas y miserias en el seno de los hogares, por la incorporación de muchos de sus miembros al suelo patrio, con la reconciliación bienhechora que le acompañó.

Al amparo de la sanción de está ley, había regresado de la expatriación impuesta por los sucesos que hemos narrado anteriormente, el general Soler, cuyas vinculaciones con Rivadavia, le colocaba en condiciones de rendir nuevos servicios á su país.

Fuéle confiada, desde luego, la Inspección General de Armas que había sido reformada según los nuevos reglamentos militares, reformas que no dieron los resultados esperados y que, por el contrario, ocasionaron perjuicios pecuniarios en la familia militar.

Por esta época (1823) el gobierno de Buenos Aires como encargado de las relaciones internacionales confiadas á la hábil dirección de Rivadavia, había despachado á Río Janeiro con misión diplomática, al ilustrado canónigo Don Valentín Gómez, uno de los hombres notables y versados de su tiempo. El objeto de esta mi-

sión, era reclamar sobre la ocupación en la Banda Oriental por las fuerzas portuguesas, después de tantos años de dominación y pedir su desalojo, considerada como era, provincia argentina.

Coincidiendo con la misión Gómez, la Corte de Don Juan VI, que residía en el Brasil desde 1808, había tenido que trasladarse nuevamente á Lisboa por las reformas y exigencias del nuevo régimen constitucional, introducidos en sus dominios europeos.

Esta fué la señal de la emancipación; su hijo Don Pedro al quedar al frente del gobierno en Río, rompió el vínculo de unión con la madre patria, haciéndose proclamar Emperador del Brasil.

Las fuerzas portuguesas que desde 1817, como se recordará, ocupaban militarmente á Montevideo y todo el territorio, dominando y gobernándole *con carácter provisorio y pacificador,* mas en la realidad con la mira de poseerlo á perpetuidad y apoyados en la declaratoria del Congreso Cisplatino, declaratoria arrancada á sus representantes en momentos bien difíciles para ellos y para nosotros, y cuya sumisión resultaba así, forzosa y obra del imperio de la fuerza, que los mismos dominadores habían ejercido, recibieron con marcado descontento la noticia de este trascendental acontecimiento.

La división portuguesa con sus voluntarios reales ocupaba la plaza de Montevideo, bajo el mando del general Lecor Barón de la Laguna. La división brasilera estaba situada en Canelones. Ambas, como era natural, se pronunciaron en disidencia no obstante el apoyo abierto de Lecor, que comprometido por la causa imperial, salió sigilosamente de la plaza para incorporarse á los imperiales, que le proclamaron general en jefe del ejército, jurando obediencia á Don Pedro I.°. Los vo-

luntarios reales, á pesar de los requerimientos que les hizo Lecor, permanecieron fieles á su Rey, nombrando por el orden de jerarquía á Don Alvaro da Costa, para ponerse al frente de las tropas.

Este fué el comienzo precursor de la guerra entre antiguos súbditos de un mismo soberano y que no debía ser, como no fué, tan larga y dolorosa como la nuestra, ni de tan difícil consolidación de un gobierno institucional, aventajándonos en esto los brasileros, en razón de estar asimilados ya á las prácticas del gobierno, aprendidas en la prolongada residencia en Río, de la Corte de Don Juan.

Como se comprende, esta escisión tenía que producir un cambio en la existencia política de los orientales, presentándoseles la ocasión de sacudir el yugo que sobre ellos pesaba, apoyados por la cancillería argentina que gestionaba la incorporación de la provincia al seno de la unión.

La primera impresión de las clases ilustradas fué contemporizar con los portugueses, por la razón fácil de comprender, que éstos apoyarían toda tentativa que frustrara la idea, de que sus enemigos aspirasen al dominio perpetuo de un territorio, que ellos necesariamente tendrían que desalojar. En cuanto á las masas predominaba el antiguo espíritu de independencia inoculado por Artigas, contra toda dominación.

Una circunstancia favorable debía presentarse que permitiría á los orientales exteriorizar sus sentimientos de nacionalidad, y por la que también el gobierno argentino podría introducir sus gestiones y trabajos de exploración. Era éste el Cabildo que había quedado subsistente y reconocido al penetrar los portugueses en 1817, *como la única autoridad y como símbo-*

lo de dominio, con el compromiso de poner en sus manos las llaves de la ciudad, así que éstos desalojaran el territorio.

El gobierno argentino, aunque con disgusto, había tenido que soportar la usurpación del territorio que le pertenecía, dada la posición difícil de la guerra con España, cuya duración podría todavía darnos algunas sorpresas, si del lado del Perú, en cuyo territorio se concentraba la contienda, se perdía alguna batalla decisiva que pudiera decidir la suerte de aquéllos y nuestro país. Mas con todo, el Ministro Rivadavia llegó á pensar que la emancipación del Brasil, sería ocasión más favorable aun para alcanzar por la vía diplomática, el reconocimiento de nuestros derechos. Así es que á pesar de la misión del canónigo Gómez, nombró además al general Soler, comisionado político cerca de los generales Barón de la Laguna y Don Alvaro da Costa, haciendo extensiva esta misión al Cabildo de Montevideo, muniéndole de instrucciones precisas acerca de su importante cometido.

Para que sea apreciada la importancia de la misión confiada, haremos un extracto de las instrucciones que originales tenemos á la vista (1).

* * *

(1) "En consecuencia del nombramiento que se ha hecho en la per- " sona del Sr. general Don Miguel Est.º Soler, p.ª comisionado de este " Gobierno, cerca de los generales de las fuerzas Brazileras y Portugue- " sas, q.e ocupan la Banda Oriental, se le acompañan las instrucciones " que detallan los objetos de su misión. En su virtud el Ministro se " despide del Sr. General, quedando haciendo votos p.r el buen éxito " de su Viaje y comisión. — Firmado Bernardino Rivadavia. — Buenos " Aires, Novbre. 19|823.—Archivo de Soler.

Después de haber instruido verbalmente el Ministro de Relaciones Exteriores al general comisionado, de los objetos que formaban su encargo, explanándole los medios de ejecución y reglas de conducta, "y considerando " los conocimientos prácticos que asisten al Sr. general " Soler", se contraía al objeto sustancial de la misión que eran tres:

1.° Recabar de los generales Lecor y Don Alvaro da Costa, conserven sus posiciones, impidiendo toda hostilidad hasta el resultado de las negociaciones con el Brasil, encomendadas al Sr. Gómez. Al efecto, el comisionado debía instruírles de lo que se le había ordenado á dicho diplomático, dirigiéndole comunicaciones á Río Janeiro para que exigiese una resolución pronta y decisiva, debiéndoles exponer que era indispensable en la misma negociación, tratar sobre el destino y seguridad de la división de los Voluntarios reales. Los medios de iniciar y de obtener este importante cometido, siendo varios, sólo el conocimiento y las impresiones mismas del momento influirían del modo y medios que deban preferirse y que pertenecían exclusivamente al buen juicio del Comisionado.

2.° Haría valer la representación de su gobierno, para emplear todos los medios de persuación, hasta el de la decorosa energia de la protesta, á fin de que se respeten la inviolabilidad de las personas y propiedades de toda la provincia oriental.

3.° Este era tan importante ó más que los anteriores. Extendiéndose á que el Comisionado adquiriera el más exacto conocimiento del estado de la opinión, disposiciones y recursos, tanto en la plaza de Montevideo como en toda la campaña, *distinguiendo el sentimiento que domina en la masa de la población y la que subdi-*

vide á todas las partes de ella, que obran activamente, ya sea en favor del Brasil, ya en el de Portugal, como principalmente; los que están decididos ó al menos prefieran los intereses nacionales y reincorporación de dicha Provincia á la Unión, debiendo trasmitir á su Gobierno todos los conocimientos que adquiera al respecto. Agregándole que la complicación y delicadeza de este encargo, exige el más hábil discernimiento y *sobre todo una independencia de juicio* superior á toda influencia y que para sostener estos, era preciso precaverse de las propias ideas que se tienen ya formadas y de las afecciones que puedan producir, la presencia de los objetos de circunstancias que sobrevengan y la vehemencia y arte de las expresiones. Por lo tanto se hace sobre este punto el más especial encargo al Sr. Comisionado.

Terminaban estas instrucciones, con la cláusula de quedar habilitado el comisionado para hablar á nombre del gobierno, al Cabildo de Montevideo y demás autoridades de la provincia, instruyéndolas del interés que le domina por la libertad de esa provincia y prosperidad de sus habitantes, *que su deber es obrar, respecto de ella, con toda la representación nacional, consultando todos los intereses de la Nación,* que con arreglo á ellos y á todo lo que la más detenida meditación ha hecho calcular y preveer; *habiendo formado el plan para la libertad de esa Provincia, que seguirá y llevará á su fin con una constancia incontrastable; siendo tanto más así, cuanto es del interés como la obligación de los ciudadanos que habitan esa Provincia, el ser tan firmes en la voluntad de no pertenecer más que á la propia nación, como prudentes en su conducta y dóciles al gobierno*

que mejor pueda dirigirles, en el goce de sus derechos y de los bienes que se hallan privados.

El resultado que dió esta comisión para los intereses argentinos y la competencia como largas vistas de Soler para apreciar la situación oriental, se verá por la reseña documentada que hacemos.

El general Soler salió de Buenos Aires el 20 de Noviembre en dirección á la Colonia, llegando el 21 á la mañana.

Asi que desembarcó, impúsose de los últimos sucesos ocurridos, siendo el más importante la *Convención* que las fuerzas portuguesas y brasileras habían pactado, bajo la base del abandono del territorio por los primeros. Esta solución se debía á los triunfos de la escuadra que mandaba Cockrane sometiendo las plazas de Bahía, Pernambuco y Pará, como á la expulsión de Río Grande, del general Saldanha. Por otra parte, el general Lecor estrechando el sitio de Montevideo, al mismo tiempo que la escuadra, encerraba á esta ciudad por mar y tierra, poníales en el caso de capitular, como lo hicieron.

El comisionado Soler apresuróse á informar al gobierno desde la Colonia sobre este importante suceso. " El general Comisionado cerca de los que ocupan la " Prov.ª Oriental decia, se hace el deber de instruir al " Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de su arribo " á esta plaza y que al día siguiente parte en direccion " á los Canelones, donde existe el General Lecor, que " parece há terminado definitivamente sus *tratados* con " la Plaza de Montevideo. En consecuencia se asegura " que las tropas de la Division Real, deben embarcarce " p.ª su Metropoli; entregando por preliminar á los im- " periales el *Cerro*. Es quanto hasta la fecha ha podido

“ adquirir extrajudicialmente que paso por conducto “ seguro á su juicio” (2).

Llegado el general Soler á Canelones, el 26 de Noviembre, vió confirmadas estas noticias por boca misma del general Lecor, el cual personalmente le informó en la visita que aquél le hiciera, para hacerle entrega de la credencial de su gobierno.

De acuerdo con su cometido y á fin de establecer los puntos á que debía concretarse, dirigió una nota al Barón de la Laguna, manifestándole: “ Que conse- “ cuente á las circunstancias en q.e había arribado á este “ punto y de q.e V.E. se ha dignado instruirme verbal- “ mente, me es indispensable reportar una contestacion “ oficial á la nota de mi Gobierno, que puse en manos “ de V.E., asi como la franca correspondencia con el “ Sr. General q.e ocupa la plaza de Montev.o. Estos dos “ puntos, como esenciales á la Comi.n de q.e estoy en- “ cargado, fijarán mi marcha, hasta arribar al destino “ justo en que mi G.no la desea.

“Por lo que respecta á la transaccion ajustada entre “ V.E. y el Sr. General q.e ocupa dicha plaza, *desearía* “ *se manifestase al público, persuadido de q.e conciliaria* “ *varios objetos en beneficio de sus habitantes; y por si* “ *algo pudiese tener relacion con mi encargo, p.a dispen-* “ *sarme en consecuencia comunicaciones oficiales sobre* “ *asuntos, q.e la previsión y justicia debieron anticipar;* “ p.r si entretanto acuerda V.E. los distintos objetos de “ esta nota quisiese anticipar, la declaración (que consi- “ dero justa y en relac.on y que no puede excusarse en “ las transaciones de q.e he hecho mencion) *si quedan*

(2) Oficio de Soler á Rivadavia. Colonia, Noviembre 21 de 1823.— Archivo de la Nación.

" *protegidas las propiedades y personas de los ciudada-*
" *nos de esta Provincia, sea cual hubiese sido su opinion*
" *ó conducta durante la desavenienciaq.ᵉ dá merito á*
" *dicha declaracion.* Esta bastaria á satisfacer la ansie-
" dad de los comprometidos y aun de los que sin pro-
" pia opinion, puede distraer ó reducir la noticia ó pri-
" vados intereses" (3).

Esta nota fué, como se verá más adelante, contestada en términos indirectos y vagos, apoyándose en la esencia misma de los tratados que habíanse estipulado entre ambos beligerantes.

Con esta misma fecha se dirigió Soler al general portugués Don Alvaro da Costa: "Dirijiendo á V.E. de-
" cíale, la nota de mi Gobierno al Comisionarme cerca
" de V.E. y del General Lecor; me lisonjeo q.ᵉ será
" contestada como corresponde al honor y justos deseos
" q.ᵉ le animan en beneficio de esos ciudadanos. Y si
" entre tanto, puedo iniciar personalmente mi comision
" al respecto de V.E. me fuese preciso dirijirme oficial-
" mente, espero que V.E. me acordará la franca corres-
" pondencia" (4).

Habíase creado con motivo de estos sucesos, un estado de cosas anómalo, presentando divergencias bien notables en el modo de ser y sentir de los orientales. Mientras unos buscaban la protección brasilera, otros invocaban la unión con los portugueses, en tanto que otros pedían la anexión argentina; si bien la masa general, seguía las viejas tendencias separatistas.

Bien penetrado Soler de su misión y mejor impuesto

(3) Oficio de Soler al Barón de la Laguna. Canelones, 26 Noviembre 1823.—Archivo de la Nación.

(4) Oficio al General Don Alvaro de Costa en la misma fecha.—Archivo de la Nación.

de la orientación que tomaban las cosas, oficiaba á Rivadavia, "sobre el estado de la cuestion entre imperia-
" listas y la plaza de Montevideo, aunque por noticias
" extrajudiciales, ahora lo hago desde este cuartel ge-
" neral, en que las veo ratificadas y más adelantadas
" El tratado q.e anuncié, se ajustó efectivamente y en
" consecuencia se han incorporado á este Ejército los
" cuerpos de Libertos y Dragones q.e habia en aquella;
" se ha entregado el Cerro al General Lecor y desarma-
" do los Civicos; este General ha franqueado el Puerto,
" ha remitido una carretilla de dinero, varios oficiales
" á recibirse de la Administracion de rentas y otros
" aprestos de trasporte p.a la divicion Real; hasta aqui
" el Estado Militar de la Plaza y Ej.to.

"Parece indudable, agregaba, entrando en datos y consideraciones de orden político "la división en q.e
" se hallan los gefes políticos y militares; unos en
" favor de Lecor, y otros en oposición. Según he podido
" traslucir, los de oposicion se dirijen por Don Nico-
" las Herrera, apoyado en la fuerza de los Brigadieres
" Marquez y Barreto, aunque varios gefes subalternos
" de estos, están con el General Lecor; *las aspiraciones*
" *de Herrera y sus socios están sostenidas en el Brazil*
" *por Don Lucas Obes y se asegura q.e la Sra. del pri-*
" *mero, ha sido comisionada al Janeiro con el objeto de*
" *llevar á cabo los empeños de sus comitentes, reduci-*
" *das á deponer al General Lecor, acusandolo de inepto,*
" *y aún de sospechoso á la causa del Imperio.*

"El dicho General Lecor, noticioso de estas tramas,
" ha pedido á los curas y jueces territoriales, un infor-
" me ó declaracion sobre su conducta durante las pre-
" sentes desavenencias; algunos han correspondido á
" sus deseos, pero otros han explicadose de conformi-

“ dad con las ideas q.e p.r si han formado; ó la sugestion de los coligados anticipó. *Este es el actual estado de los q.e por seis años han tenido á su advitrio la hermosa Provincia de Montevideo y reducidola á un esqueleto sorprendente; asi se manejan los intereses de ella, por los que se dicen llamados á alejar la anarquia, proteger las propiedades y consolar á los desgraciados orientales.*

“*Por lo demás, no hay habitante q.e se acomode con el yugo de unos ni de otros, á todos los consideran enemigos de su libertad y de lo poco q.e les resta á su codicia devoradora;* baste decir q.e en el mes pasado se han diseminado partidas de continentales y reunidas las pocas haciendas, q.e varios infelices pudieron sugetar, después *de la celebre pacificacion del año XX;* se asegura que muchos de estos han abandonado sus domicilios y q.e errantes unos y reunidos otros, andan por los montes, q.e á la vez, roban y hostilizan las partidas imperiales.

“En consecuencia juzgué oportuno y conforme á mis instrucciones, pasar á dhos Generales las notas N.os 1 y 2 q.e en Copia acompaño, luego que ellas sean contestadas instruiré de sus resultados; entre tanto desearía que el Sr. Ministro me ilustrase en la materia” (5).

El Barón de la Laguna, al dar respuesta al general Soler, sobre los puntos de la nota del 26, en términos diplomáticos y hábiles, conceptuaba terminada ante su persona la misión de aquél, fundándose en que la convención pactada (de que se incluye un exemplar) se había previsto “tudo quanto pode convir á tranquilida-

(5) Oficio de Soler á Rivadavia de fecha 27 Noviembre 1823.

“ de deste Estado é ben ser de seus habitantes, ja nao “ poden ter lugar as officiosas insinuaçoes de S. Exc.ª “ neun á negociaçao, igualmente officiosa de que foi “ encarregado”; agregándole le daría toda clase de franquicias para mantener correspondencia con el general de las tropas portuguesas, que se hallan en Montevideo para regresar á Europa, á quien se le había enviado su oficio del 26 como serían enviados todos los que tuviera á bien remitirle á dicho general, y concluyendo: *“O Barao da Laguna Gobernador do Estado “ Cis-Platino* é General en Chefe das forças que ó de- “ fendem, ao mesmo tempo que reconhose é gostosamen- “ te cumprirá, ó dever de obsequiar ao Ex.mo Snr Gene- “ ral Soler, é de facilitar quantos ausilios, é excepçoes “ convenhao ao caracter, que S. Ex.ma reveste” (6).

Como se ve, con habilidad aceptaba respetar y garantizar á los habitantes su tranquilidad, mas no bajo la exigencia argentina que eludía, apoyándose en lo que por la esencia misma de la convención pactada surgía, lo que importaba, no reconocer al gobierno de Buenos Aires facultades para tratar sobre actos de dominio, que aquellos ejercían como un derecho propio.

Por su parte el ministro Sr. Rivadavia evacuando la consulta y nota de Soler del 27 de Noviembre, le decía: “ que hasta tanto no se vean las contestaciones de los

(6) Oficio del Barón de la Laguna fechado el 29 Noviembre 1823 en Canelones.—Archivo Soler.—Acompañado de los siguientes títulos: “ Barao da Laguna, con as Honras da Grandeza do Imperio; do Con- “ celho de Sua Magestade o Imperador, Grao Cruz Honorario da Or- “ den da Torre é Espada; Comendador da Orden de S. Benito de “ Asiz; Official da Orden Imperial do Cruzeiro, Teniente Gral. dos “ Ejercitos N.les é Imp.les. Comandante en chefe das forcas de Mar é “ Terra. Empregados do Sud, Gobernador é Capitan Gral. do Estado “ Cés platino ”.

" generales á las notas que el general comisionado les " ha dirijido junto con las de este gobierno, no hay pre- " vencion alguna que hacerle de nuevo, si no repetirle " que conforme á sus instrucciones, *requiera que las " cosas permanezcan en el mismo estado en q.e se ha- " llan, hasta el resultado de la Corte del Brazil que se " espera por momentos, lo que es consiliable aun con la " convencion nuevamente celebrada entre aquellos Ge- " fes, por cuanto es difícil que se preparen en poco " tiempo los trasportes para la division de volunta- " rios"* (7).

La respuesta de la cancillería Brasilera no se haría esperar por mucho tiempo y en desacuerdo con las pretensiones argentinas, fundándola en los diversos actos con que las autoridades y habitantes orientales habian dado su voto, declarando su voluntad de incorporarse al Brasil, como lo confirmaba la Convención de 1819, inspirada por el Cabildo de Montevideo á los Comandantes de la Campaña y más que todo eso, por la resolución del Congreso Cisplatino en 1821, en el que habían figurado los vecinos más caracterizados del país.

El general Soler pronto á seguir para Montevideo, en virtud de la favorable acogida de Don Alvaro, y del Cabildo, y franqueada su partida por el general Lecor, dió cuenta de ella al Ministro Sr. Rivadavia acompañada de las consideraciones políticas siguientes:

"Instruyo en copia al Sr. Ministro de las contesta- " ciones q.e he recibido en fecha 3 del corriente, á las " que en 26 del anterior, diriji al Sr. Gral. Don Alvaro " da Costa y en 29 al Ilustre Cabildo de Montevideo y " tiene el honor de exponer al Sr. Ministro la opinion

(7) Nota de Rivadavia á Soler Dic. 2/823.—Archivo de la Nación.

" que ha podido formar de las Convenciones ajustadas " entre aquellos Generales.

"El Gral. Comisionado al dar este paso, declara no " reconocer dho documento con otro carácter q.e el de " una parcial reconciliacion, entre partes igualmente " inabilitadas al respecto, de la Provincia Oriental, y q.e " solo el poder á q.e esta sometido, puede hacerlo sub-" sistente de hecho; pero de ningún modo cree, la con-" currencia de derecho en el caso. Primero p.r q.e la " Provincia jamás dejo de pertenecer, á los de la Union " de Sud America, pues no consta, q.e por un acto libre " y espontaneo, hubiese resindido sus compromisos so-" lemnes, de no pertenecer más que á aquella unidad, " aun que accidentalmte estubiese separada, por la ocu-" pacion militar, en q.e le mantenia una fuerza extran-" jera, contriñendola á federarse, con el reyno unido de " S. M. I. á virtud de la acta de Congreso Cis-Platino. " Segundo: porque aun concedida la legalidad de dcha " acta ella quedó sin efecto; cuando divididos los reynos, " volvió la Provincia á recobrar sus naturales derechos; " Tercero: porque en uno y otro caso la Provincia ol-" vidando (como no es creible) *tamaños compromisos " dejase de manifestarse; (ó no le fuese dable hacerlo " legalmente) consecuente á ellos, los de la Union lo " reclamarian, con la firmeza conq.e lo hace hoy el " Exmo. G.no de Buenos Aires á nombre de aquellos. " Esto es lo que exije el deber, la dignidad y seguridad " territorial".*

Concluyendo estas bien meditadas y conceptuosas opiniones que revelan una clara penetración del asunto, con estas palabras: "El Comisionado partiendo de tales " principios *á su juicio incontestable*, tiene el honor de " asegurar al Sr. Ministro Secretario, que no se le pre-

" senta de otro modo á su corto alcance, la presente " situacion de esta Provincia" (8).

La contestación del Cabildo á la nota que Soler le dirigiera, dándole cuenta de su misión y de la decidida resolución del Gobierno de Buenos Aires, para trabajar por la libertad de la Provincia, secundando las declaraciones de ese Cabildo en 29 de Octubre pasado, en la que exponían haber sido esa Provincia siempre argentina; declarando ser voluntad del pueblo de Montevideo, volver á esta nacionalidad que siempre había sido suya, decía: "El Cabildo representante de Montevid.º " y los suburbios ha tenido el honor de recibir la nota " oficial del Sr. General Comisionado del Exmo. Go- " bierno de Buenos Aires, se ha servido dirigirle.... Por " ella advierte el Cabildo representante, q.e decidido el " Ex.mo Gob.no de B. Aires á trabajar empeñosamente " p.r la libertad de esta Provincia, quisiera q.e sus ha- " bitantes fuesen firmes en no pertenecer á otro poder; " q.e el de las Provincias de la Union, como prudentes " en su conducta, y dociles á aquel Gobierno q.e mejor " puede dirigirles y reponerlos en el goce de sus dere- " chos. El Cabildo representante no se desdeña de con- " fesar en esta ocacion que tan penetrado se halla de " las luces y poder del Exmo. Gobierno de Buenos Ai- " res, para esperar ciegamente de él la libertad de esta " Provincia, como constante ha sido su buena fé, en " dirijirze p.r sus indicaciones y consejos; *si el mismo " Exmo. Gob.no se hubiese dignado hablarle oficialmente, " con la propia franqueza q.e ahora lo hace el Sr. Gene- " ral su Comisionado;* de este modo se habrian ahorra-

(8) Oficio de Soler á Rivadavia de fecha 5 Diciembre 1823. — Archivo de la Nación.

" do muchos sacrificios y no pocas equivocaciones q.e
" al fin no han producido más que males á esta Pro-
" vincia.

"Por lo demás, el Sr. General Comisionado puede " estar seguro, de q.e el Cabildo Representante, y aun " toda la Provincia, serán tan firmes en sostener las de- " claraciones de 29 de Octubre último, *como cuerdos en* " *no dejarse alucinar de otras personas ó poderes, q.e el* " *del Exmo. Gob.no de Buenos Aires; en cuyas manos* " *ha depositado el Cabildo solemnemente la salvacion* " *de la Provincia.* En tal concepto el Cabildo represen- " tante se promete las mayores ventajas, de los talen- " tos y actividad del Sr. General Comisionado y espera " se digne aceptarle las protestas de su mayor consi- " deracion y respeto hacia el Exmo. Gob.no de B. Aires, " q.e representa" (9).

El general Soler, al acusar recibo de esta franca y significativa nota, en un todo de acuerdo con los deseos é intereses argentinos, le decía: "El Comisionado del " Exmo. Gob.no de Buenos Aires se complace en la " ocacion de segundar al Ill.mo Cabildo de esta Capital, " la protesta más sincera q.e su Gob.no le ordena hacer, " p.a asegurarle del intimo y desidido interes que toma " en el logro de la Independencia y libertad á q.e aspi- " ran los habitantes de este territorio, tan justo como " necesario al de ambos estados y al nacional con q.e " obra S.E., sirviendole de bastante fundamento *la de-* " *cidida manifestacion,* que ese Ilustre Cuerpo hace en

(9) Sala Capitular de Mont.o Dic. 2 de 1823 Sr. Gral. de la Prov.a de B. Aires Don Miguel E. Soler. Los firmantes eran Don Manuel Pérez, Pedro Francisco de Berro, Francisco de las Carreras, Silvestre Blanco, José M.a Platero, Ramón Castro, Juan José Giró y Francisco Solano de Antuna Secretario.

" su nota Oficial del 2 del Corriente, p.r creer no sean " burlados sus esfuerzos, en los medios q.e adopta, p.a " restituir á este digno pais la tranquilidad y goce de los " derechos de q.e está privado.

"El Gral. Comisionado al despedirse p.a dar cuenta á " su Gob.no de la Comisión conq.e le honró, lleva el sin- " gular placer de haber sido testigo como este Ilustre " Cuerpo ha correspondido á la confianza q.e le acor- " daron sus conciudadanos y á la esperanza q.e el Co- " misionado alimentara" (10).

A Soler faltábale completar los encargos de su misión en su parte más importante, cual era dar sus vistas y recoger el más exacto conocimiento del estado de la opinión dentro y fuera de la Plaza de Montevideo. El Ministro Rivadavia necesitaba ser ilustrado en ese sentido para reglar su política exterior, valiéndose de un hombre que, como se ha visto y verá, conocía prácticamente el terreno que pisaba por su larga y vasta actuación en él.

Dando, pues, cumplimiento á su cometido con leal franqueza y discreción, decía: "El Comisionado del " Exmo Gobierno de Buenos Aires, se hace el honor de " trasmitir al Sr. Ministro Secretario de Relaciones Ex- " teriores Don Bernardino Rivadavia, las ideas q.e has- " ta hoy ha podido formar, del Estado de este Pais, con " relacion del sistema q.e prefiere: su actitud física y " moral; lo que obra en contradiccion.

"El se presenta al alcance limitado del Comisionado, " en un estado tan complicado, q.e á su juicio es dificil " describir: lo considero fraccionado en partes tan mini-

(10) Oficio de Soler al Cabildo de Montevideo, 22 de Diciembre de 1823.

" mas, q.e casi le desiden á informar, *no existe más que* " *en lo fisico y aún asi en el mayor aniquilamiento.* Ad- " vierte en puesto muy elevado y dominante, los pres- " tigios q.e dejó la rebolucion y 16 años de encadena- " dos sucesos, todos lamentables á este desgraciado " suelo" (11).

"Sin embargo trasluce el Comisionado un sentimien- " to casi uniforme en substraerse al yugo extrangero, " q.e le oprime; cre necesario en unos robustecer aquel " principio; en las clases ilustradas y otros, condu- " cirlos más lentamente al camino de q.e se han extra- " viado; por efecto de su ilustración, obra será apli- " cable lo primero, y lo segundo tendrá lugar en la ge- " neralidad, y se deside p.r los objetos, ó desididamente " p.r sus aspiraciones q.e el Comisionado reconoce con " no poco dolor, afectar demasiado sus paisanos. La no- " ta oficial de este Cabildo q.e incluyo en copia, las in- " sinuaciones de algunas autoridades en puesto elevado " y lo q.e ha podido exprimir del paisanage, *le desiden á* " *creer que desean su Independencia y prefieren su rein-* " *corporacion al de la Union, aunque su actitud fisica* " *no es la mejor presentemente y la Moral carece de* " *direccion.* Deduce en consecuencia que para fijar el " destino justo á q.e naturalmente desea conducirse la " Provincia, se hace preciso usar *de la politica,* q.e pre- " pare y concilie los intereses personales, q.e chocando " de continuo, obstruyen la senda: q.e preparada *la mo-*

(11) Estos sucesos y guerras, habían empezado en 1807, librándose terribles combates sobre las murallas de Montevideo con las tropas desembarcadas de la escuadra inglesa mandada por Ahmuty; cuya ciudad quedó envuelta en un círculo de fuego, penetrando los invasores por las brechas abiertas á fuerza de sangre y cañón. Conservose por mucho tiempo una lúgubre y dolorosa tradición de esa tremenda lucha.

" *ral* y robustecido el *cuerpo fisico, entre una fuerza*
" *neutra é Independiente á obrar y fijar la suerte de*
" *todos*. Esto es en suma, lo q.e el Comisionado cre respecto á la actual situacion de esta Prov.a. Ella fué educada por los españoles, como las demás, Independiente del Estado y aún no fué libre *de aquellas groseras instituciones y monotonia, cuando fué presa del anarquismo furioso de un Bajac; Enseguida cayó en la opresion que aun gime; todo está pues en relacion de tales incidentes y unicamente quedó en el corazon de los orientales el deseo de la Independencia; él reclama nuestro auxilio y si el Comisionado pesando las circunstancias que lo hacen impracticable por ahora, se escusa de aconsejarlo, no por eso desconoce la necesidad de conveniencia reciproca y justa q.e le asiste al Pueblo Oriental en demanda tan privilegiada.*

"El Comisionado al esplicarse, en asunto de tanta gravedad y responsabilidad, fía su opinion á los talentos y meditacion del Sr. Ministro Secretario con la franqueza que le distingue" (12).

Con este informe podía considerarse terminada la misión del general Soler, y así lo entendió su gobierno, contestándole que "por lo que resulta de las dos notas ultimamente recibidas del General Comisionado y teniendo presente lo que exponen en las suyas los Generales que ocupan la provincia oriental, comprende el Gobierno que no existe motivo que haga necesaria la permanencia de dicho General en aquel territorio; ordenándole en consecuencia que llenados los demás ob-

(12) Nota de Soler á Rivadavia, fechada en Montevideo, Diciembre 6 de 1823. (Archivo de la Nación).

“ jetos que deben recomendarsele con arreglo á lo acor-
“ dado regrese á esta Capital” (13).

Por su parte Rivadavia que había mantenido una correspondencia privada y confidencial con Soler, y que no hemos hecho mención de ella por estar ya tratado el tema oficialmente, con la documentación clara que damos á luz, le escribía confirmando la resolución del Gobierno: “He recibido con mucho interes tus apreciables
“ del 28 del pasado y 7 del corriente.

....“Ya iban á enviarse las contestaciones á tus no-
“ tas, quando se me entregó tu comunicacion q.e acom-
“ paña la nota de Don Alvaro. No hay pués ya un obje-
“ to que legitime tu residencia con tal Representacion,
“ en su virtud espero que á nuestra vista me instruyas
“ detalladamente de lo q.e *tanto me importa saber con*
“ *exactitud, para reglar la conducta de este Gobier-*
“ *no*” (14).

El general Soler llegó á Buenos Aires en los últimos días del mes de Diciembre, y con fecha 29 dió cuenta al ministro de la Comisión que había desempeñado, “te-
“ niendo el honor de presentarle en cópia, decíale, los
“ documentos oficiales desde el N.º 1 á 7, con que termi-
“ nó un encargo, siéndole preciso poner en noticia del
“ Sr. Ministro, no haber recibido contestacion al último
“ que dirijió al Sindico procurador de aquel Cabildo,
“ no obstante el término q.e corrió desde la entrega al
“ dia que se efectuó el embarque” concluyendo por decir que le sería “muy satisfactorio haber llenado en la parte
“ posible los objetos de su gobierno” (15).

(13) Resolución del Gobierno de fecha 12 de Diciembre. (Archivo de la Nación).

(14) Confidencial de Rivadavia á Soler del 10 de Diciembre de 1823. (Archivo Soler).

(15) Oficio de Soler del 29 de Diciembre de 1823. (Archivo de la Nación).

Apresamiento de la goleta argentina "Merope"

En los documentos cuya mención hace Soler al gobierno, se refiere uno á un hecho que no hemos detallado, para no interrumpir el hilo de la narración. Tal es el apresamiento que hizo la escuadra brasilera durante el bloqueo de la plaza de Montevideo, de la goleta correo argentina *Merope,* al penetrar en el puerto. Soler así que tuvo conocimiento del suceso, apresuróse á protestar ante el Barón de la Laguna, exigiendo la inmediata libertad del buque apresado, con flagrante violación de las leyes del bloqueo, cuyo acto no había sido comunicado al gobierno argentino. Demorada la respuesta por Lecor, repitióla de nuevo en términos enérgicos: "El General Comisionado de- " clara á V. E. que sin côntestacion de la nota ofi- " cial que le dirigió en 8 del corriente, sobre la de- " tencion de la Goleta *Merope,* teniendo entendido se- " gun le avisa su gobierno, no haberse notificado en " forma alguna el Bloqueo de este Puerto por la Escua- " dra Imperial, serle forzoso protestar á V.E. el Señor " general Lecor, *sobre un procedimiento q.e las nacio- " nes reputan como un ataque directo al derecho de " gentes.* En consecuencia y p.a llenar el deber q.e le im- " pone su comision, quisiera recibir de V.E. una contes- " tacion definitiva en el particular" (16).

Cruzada con esta nota, Soler recibió respuesta del Barón de la Laguna á la suya del 8 citada, notificándole "haber mandado poner en libertad á la Goleta Me-

(16) Oficio al Barón de la Laguna, del 20 de Diciembre. (Archivo Soler).

" rope, con patente del Gobierno de B. Aires detenida " por la Escuadra Imperial del Brazil en el Bloqueo del " Puerto de Montevideo, *quedando responsable por lo " que respecto de ella haya lugar* sobre el motivo de " su detencion, el negociante francés Andres Cavai- " llon" (17).

Soler, no podía quedar satisfecho de la forma condicional acordada para liberar al buque argentino, contestóle pues "desearia tomase V.E. en considera- " cion, la q.e *con fecha 20 le he dirijido y quiere per- " suadirse que V.E. haciendo lugar á los principios " que en ella aduce el Comisionado, dejará en absoluta " libertad la Escuna Merope*" (18).

El Barón de la Laguna se negó á dar mayores explicaciones, cortando toda correspondencia sobre el asunto,: "mucho más hallandose el abajo firmado en la " persuacion; de q.e las respuestas de los Gobiernos " Extrangeros, *se esperan hasta que ellos las dán ó " declaran q.e no quieren dárlas, porque en los pue- " blos cultos, nunca la tardanza queda en lugar de ellas.*

"A más de lo contenido en oficio del 18, no tiene el " Gral. Baron de la Laguna más nada que comunicar " al Exmo. Sr. Gral. Soler á respecto de la Escuna " "Merope", *no acepta la protesta que V.E. hace y que " su Gob.no podrá dirijir queriendo, al de S. M. I. en " Rio Janeiro y sesa con V.E. la correspondencia á este " respecto*" (19).

Soler contestó esta nota, con altivez y firmeza, aun-

(17) Oficio del Baron de la Laguna á Soler, 18 de Diciembre de 1823. (Archivo de la Nación).

(18) Contestación de Soler, 21 de Diciembre de 1823. (Archivo de la Nación).

(19) Oficio de Lecor á Soler, Diciembre 21 de 1823.

que poniendo fin á este incidente que pasaba al dominio y resolución de su gobierno. "He recibido hoy, la nota " oficial de V.E. en que contesta á la que le diriji el 20.

"En resultado declara á V.E. que en la Correspon- " dencia que dá merito á esta última, ni ha podido sa- " tisfacer su celo, por el homenage q.e debe á su Gob.no " y la propiedad inviolable de sus conciudadanos, ni " menos se cree en el caso que V.E. quiere establecer " como axioma, para dejar correr el tiempo de más de " un mes sin resolucion en un asunto tan obvio, pero de " gran interes al sistema de un Gobierno representativo, " cuyos principios atacaría, la menor deferencia del " Comisionado, en que V.E. debe creerle mas distante".

"Por lo demás el Gral. Comisionado cree, q.e su " Gob.no marchará en el presente negocio, con la firme- " za q.e demanda tal suceso y la justicia reclama; *sin " que esto obste el que V.E. el Sr. Gral. Lecor no acep- " te la protesta* q.e por conducto del Comisionado se ha " hecho, *por que su Gob.no tal vez use de la represalia " con los bergantines existentes en aquel Puerto perte- "necientes al Imperio"* (20).

La conducta de Soler en esta reclamación fué aprobada por el gobierno y el ministro Rivadavia; al acusar recibo de las comunicaciones cuya exposición hemos hecho, decíale: "que el gobierno quedaba satisfecho de " la conducta observada en la Comisión que tuvo á bien " confiarle, previniendole se había comunicado al Con- " sul del Brazil que al gobierno se le había instruido " que la *Merope* se ha puesto en libertad bajo fianza y

(20) Oficio de Soler á Lecor, Diciembre 21 de 1823. (Archivo de la Nación).

" *que deseaba saber quę motivo há habido para reatar*
" *este buque en tal forma*" (21).

Como hemos ya dicho, la misión del canónigo Gómez tampoco había dado en Río los resultados esperados por el ministro Rivadavia. El General Lecor, conociendo el pensamiento de su gobierno respecto de nuestras reclamaciones, su conducta no podía ser otra que la observada en la misión Soler. De modo, pues, que el gobierno de Buenos Aires, vióse en la dura necesidad y en silencio, tener que devorar la impresión desagradable de su amor propio ofendido, por los desaires inferidos aqueste lado del Plata y en la corte imperial. Reservándose para época más propicia repetir con energía y firme propósito sus reclamos, para llegar, dado que fuera necesario, al medio extremo de las armas como sucedió.

II

Terminada su misión, el general Soler hízose cargo nuevamente de la Inspección General de Armas, en cuyo destino era necesaria su presencia para la organización del ejército que convenía no descuidar, ante un vecino peligroso y fuerte.

Esto acontecía en las postrimerías del gobierno del general Rodríguez, coincidiendo con una situación política ahondada por disidencias de partido, que tomaban cuerpo por la oposición que hacíanle al ministro Rivadavia, mirado ya como un iluso en sus novedosas

(21) Nota de Rivadavia á Soler, 31 de Diciembre de 1823. (Archivo de la Nación).

y radicales medidas, las cuales considerábanse como teorías absolutas fuera de toda idea práctica. Así es que su persona empezó á inspirar tales desconfianzas, que un núcleo importante de opositores se agruparon coaligados contra su candidatura para gobernador, levantando en oposición, la del benemérito general Las Heras.

Este triunfó, siendo electo el 9 de Mayo de 1824. Su gobierno distinguióse por una política honrada é impersonal, llevando á cabo muchas de las medidas y adelantos que Rivadavia había proyectado durante su ministerio. Esto hace su elogio.

Las Heras comprendió no sería difícil llegara un rompimiento con el Brasil por el mal éxito que habían tenido las misiones á Río y Montevideo; tanto más que no sólo era popular la idea de la guerra, sino que habíase empeñado la palabra argentina, ante los habitantes del territorio uruguayo para ir en su ayuda, como se ha visto en la misión Soler. Cuya promesa habíala demorado Rivadavia porque no tuvo medios de hacerla efectiva, aplazando para otra oportunidad esta cuestión de suyo difícil y peligrosa.

Para obligar al Brasil á integrar al seno argentino la provincia Uruguaya, era necesario preparar un ejército capaz de afrontar la situación. Lo poco que había lo teníamos desorganizado. Todos los caudillos que gobernaban las provincias, se mostraban, empero decididos al parecer á cooperar, principalmente los del litoral, que miraban con simpatía la reincorporación oriental, habiéndose considerado siempre la ocupación brasilera como una injuria hecha á la patria.

"El general Las Heras se retiraba entonces, dice el " Dr. López, de su mision en el Alto Perú, convencido

" de que por aquel lado, las provincias Argentinas no
" tenian nada que temer, y que podian dedicar sus es-
" fuerzos á la cuestion brazilera sin otra complicacion
" que ella misma. Después de la desobediencia de Ola-
" ñeta y del odio profundo, que reinaba entre los dos
" partidos politicos realistas, podia darse por fenecido
" ya el imperio colonial de España. Lo del Perú era
" asunto de poco tiempo en que la República Argen-
" tina no podia intervenir, por estar en manos de
" Bolivar, dueño absoluto de los negocios por aquel
" lado" (1).

El general Las Heras puso en manos del general de la Cruz, el Ministerio de Guerra y Marina, confirmando en la Inspección General de Armas á Soler su compañero de campañas, en el famoso paso de los Andes.

El Gobernador deseoso de organizar un gran ejército, incorporando los preciosos elementos de los renombrados jefes cubiertos de gloria que iban llegando de las legiones argentinas disueltas en el Perú, les dió el mando de los mejores cuerpos. Llamó al General Soler y al pedirle le acompañara á la realización de su pensamiento, pidióle ofreciera en nombre del Gobierno á su hermano el Coronel Don Manuel José Soler, que á la sazón encontrábase al frente del Estado Mayor del ejército de Bolívar, el mando de una de las divisiones que iban á formarse. Agregándole haber tenido ocasión, para conocer y apreciar la capacidad militar de su hermano, como táctico y organizador; como

(1) La carta inédita del coronel Manuel José Soler, que reproducimos más adelante, confirma lo que dice el doctor López, sobre la situación del Perú y se verá la posición de los ejércitos beligerantes, en las postrimerías de la lucha.

asi mismo, el alto concepto en que le tenía el Libertador de Colombia.

Soler no sólo reiteró sus ofrecimientos, nunca escatimados cuando era necesario rendir un servicio á la patria, sino que prometió como lo hizo, trasmitir á su hermano las ofertas en nombre del gobierno argentino.

Séanos permitido en esta ocasión, hacer una digresión en homenaje á la memoria de este distinguido y benemérito guerrero, cuyo elevado patriotismo y delicadeza de sentimientos, fué siempre norma inalterable de su caballeresca conducta. Su prematura é inesperada muerte, no le dió ocasión de ver colmados hasta el fin, aquellos grandes anhelos que concibiera, como tronchada una figura que hubiera sido altamente descollante en el ejército argentino.

En medio de la campaña recibió los ofrecimientos del gobierno de Buenos Aires y por más poder que tuvieran en su corazón los halagos de la familia y de la patria, su delicadeza le retuvo en el teatro de la guerra, por las razones que vamos á ver y por el noble orgullo de presentarse en el suelo donde había nacido, con la aureola de sus servicios y con ella, la paz de la América que veía venir muy luego.

La conducta del Coronel Soler fué apreciada inminentemente por el Libertador, que le confió el Gobierno de la capital de Lima y confirmóle por segunda vez, en la jefatura del Estado Mayor de su ejército.

He aquí los fundamentos de Soler para rehusar el ofrecimiento cuya carta inédita, tiene doble interés, por los datos históricos que contiene: "Al fin tu carta " del 29 de Junio 1824 que recibi en Jauja decía á su " hermano el general, ha llenado la necesidad más sen-

" tida de mi corazón; en ella me llamas á *nombre del* " *Gobierno* y yo no trepide un instante en determinar- " me á hacerlo; p.r que tenia mil razones, y sobre todo " p.r que restituirme á mi pais, ha sido siempre mi más " ard.te deseo; pero desgraciadamente quanto han va- " riado las circunstancias! Yo voy á presentarlas como " son. Después del combate de *Junín,* los enemigos " nos abandonaron un inmenso pais, y se replegaron " al Rio Apurimac, 25 leg.s del *Cuzco;* en su retirada " perdieron muy cerca de 3000 homb.s y los restos de " su ejercito llegaron desmoralizados y faltos de ganas " de pelear. El Gral. Valdez se replegaba en estas cir- " cunst.s de *Potosi* y llego al *Apurimac* á fines de Sep- " tiembre ó principios de Octubre (1824): este general " *á que es preciso concederle una audacia sin limites y* " *conocimientos no comunes,* reanimó despiritu á los " soldados de Canterac y desaprobando p.r que tiene " un grande influjo sobre el Virrey, los planes que te- " nia trazados, lo decidió á repasar el *Apurimac,* atacar " nuestro ejercito si lo tomaban desprevenido, ó en caso " contrario dejarse caer cobre la Costa, p.a obrar en " combinacion con su Escuadra, ó desenvolver otros " planes que aún ignoramos.

"En efecto hicieron lo primero y no pudiendo atacar " á nuestro Ejercito que tenia una fuerte posicion y " era superior en número y calidad, se corrieron sobre " el flanco izquierdo y salieron á retaguardia de nuestro " Ejercito p.r medio *de tres marchas forzadas como* " *acostumbran;* el resultado es que ellos ocuparon á " *Huamanga* el 17 y aunque hasta hoy no sabemos más, " es muy probable q.e se dirijan sobre *Ica* ó *Lima*".

"Han perdido en estas marchas, muy cerca de 2000 " soldados seg.n los partes del Gral. en Gefe Sucre, que

" los sigue con todo nuestro Ejercito, y aunque es ver-
" dad que no podrá andar lo que ellos, *llegará mas fuer-*
" *te y más descanzado.*

"*Se dice que el Gral. Olañeta ocupa el Desaguadero*
" *y si este maturrango, es patriota como se nos dice y*
" *Vdes deben saberlo mejor, todo el Alto Perú esta li-*
" *bre,* porque en el *Cuzco* y *Puno,* solo han dejado 500
" hombres inválidos (2).

"Se asegura que *Arequipa,* ha jurado su Independ.cia,
" después que vieron embarcarse al *Obispo Goyeneche*
" y otros godos que sabemos han llegado al *Callao*".

"El Libertador se separó del Ejército en el *Apu-*
" *rimac* con el objeto de sitiar á las fortalezas del *Callao*
" y ocupar á *Lima.* Al efecto se arreglaba aqui (Chan-
" cay) una division de 2000 hombres con este objeto.
" Viniendose el ejercito español sobre la costa, tendrá
" esta division otro objeto y es preciso renunciar p.r
" ahora á *Lima* ó *Castillos.*

Bien impuesto de los planes del ejército por la amistad que le dispensaba Bolivar, y su alta posición al frente del Estado Mayor, agrega:

"Esperamos en todo el mes entrante, 4500 Colombia-
" nos que hoy deben ya estar en *Guayaquil; el objeto*
" *del Libertador es formar otro ejército en la Costa,*
" *que obrará en combinacion con el General Sucre que*
" *ocupa la Sierra. De modo que yo creo, que aunque la*
" *guerra puede prolongarse media docena de meses mas*
" *su exito es muy seguro, casi indudable* (3). Si tienes

(2) Como se vé, confirma absolutamente la aseveración del doctor López.

(3) Esta profecía vióse cumplida con la memorable batalla de Ayacucho. El general Sucre se vió obligado á librarla, doce días después de esta carta, por la persecución tenaz y sin cuartel que le hicieron

“ una carta del pais te impondrás más de nuestro estado, “ sirviendote de guia lo sig.[te]: Los enemigos se movie- “ ron á principios del presente (Noviembre) del *Apu-* “ *rimac* p.[r] la parte de S.[to] Tomas. Nuestro Ejercito es- “ taba entonces en marcha hácia este pueblo (Chancay) “ los enemigos á marchas redobladas ocuparon á *Chu-* “ *quíbamba, Ancóbaniba* etc. Cuando nuestro Ej.[to] se “ posecionó de *Pichisgua, Casinchigúa, Chayna* etc, los “ enemigos quisieron entonces tomar nuestra Espalda y “ nuestro Ej.[to] tomó la posicion de *Pachachaca,* ponien- “ do el Rio p.[r] delante; en este estado los enemigos se “ corrieron sobre *Challhúmanca* y nuestro ejército avan- “ zó á *Andahuylas,* desde *Challhúmanca,* los enemigos “ se dirijieron á *Huamanga* que ocuparon el 17 y nues- “ tro Ejercito los empezó á seguir y estaba ya el 17 en “ *Ibias,* 20 leguas de *Guananga*”.

“Si los enemigos no esperan en *Huananga,* se ven- “ drán á la Costa y es muy probable ocupen desde *Ica* á “ *Patibilca* sin oposicion p.[r] ahora, p.[ro] en un mes ten- “ drán sobre ellos dos Ejercitos, fuerte el uno de 8.000 “ hombres en la Sierra y, amagando al Centro ó dere- “ cha del enemigo y otro de 7.000 en la costa, cuya iz- “ quierda se tocará irremisiblemente con la derecha de “ aquel”.

Estos peligros de los dos ejércitos combinados, que según Soler, concluirían con los españoles, debían ser conocidos indudablemente por los hábiles generales Valdez y Canterac. Explican esta persecución y maniobras de los realistas, para obligarlos á una batalla cam-

los realistas, cortándole la retirada y en ausencia de Bolívar, que al separarse del ejército para sitiar el Callao y preparar los proyectos militares que menciona Soler, le había prohibido empeñara acción formal alguna, con severas recomendaciones.

pal, que con el río de por medio, los patriotas habían conseguido eludir, por órdenes expresas y severas de Bolívar. El general Sucre confirmando esto mismo y hablando con el general Alvear en Bolivia (1825) le decía: "Tenga Vd. por cierto general, que el libertador " me habría irremisiblemente fusilado si hubiera sido " vencido en Ayacucho".

"La escuadra española podrá hacer muchas tenta- " tivas, continua Soler, sobre los flancos de nuestro " ejercito de la Costa y aun desembarcos, pero esto na- " da vale absolutamente y nunca podrán hacer sus mo- " vimientos p.r mar, con tanta franqueza, p.r que en 30 " dias nuestros buques de guerra, estarán desocupados " de comboyar tropas y pertrechos y entrarán á obrar, " mucho más si vienen los buques de guerra de Chi- " le, q.e entonces indudablemente volveremos á dominar " el mar.

"De consiguiente el teatro de la guerra ha vuelto á " la Costa *y yo no puedo abandonar en estas circuns- " tancias, la tierra en que se pelea á cada instante. Como " militar nunca tendria conque acallar el que dirán y " aún cuando la fortuna no ha querido hasta ahora li- " sonjearme y ponerme en aptitud de rendir grandes " servicios, no quiero dejar de poner lo que depende de " mí: que es la constancia*".

Lástima que con tan noble estímulo, lleno de ciega confianza y patriotismo, no llegara á realizar tan bellas aspiraciones!

Finalmente, añade estos bien sentidos párrafos que hacen el más alto elogio de sus virtudes: "Permiteme " hermano mio este lenguaje, pero ya el tiempo á cam- " biado, la guerra activa como nunca y amenazada la " costa en q.e me hallo por casualidad, me priva del in-

" comparable placer de ver mi Pais y mi querida madre " y hermanos; p.º este incombeniente no debe ser de " mucha duracion; las circunstancias deben variar y " entonces, en el mismo instante yo volveré á llenar tus " deseos que nunca podran dejar de ser los mios. Yo " creo que tú y cualquier otro militar puesto en mi caso, " haria otro tanto; las causas que ahora tengo p.ª per- " manecer en este Ejer.to son las mismas que tube en " Mayo, *cuando la general dislocacion de este Pais* y á " la verdad que mis cálculos han correspondido á mis " deseos, porque he contraido una Campaña más en " obsequio al Pais, y *he merecido del Libertador una " gran distincion á que nunca podre ser indiferente.*

"*En casi toda la campaña, he estado encargado de su " Estado Mayor y hoy lo tengo por segunda vez. En " vano sus enemigos y los de la America, tratan de re- " presentarlo como un Caribe, un ambisioso; es falso, " no tiene ya otra aspiracion que la gloria y aumentar " su fama y concluir con los españoles, cualquiera sea " el lugar donde se hallen con las armas en la mano*".

"Debes persuadirte de que nunca olvidaré el paso que " has dado respecto á mi regreso á nuestro pais de q.e " como ninguno soy apasionado" (4).

Apenas habían transcurridos dos meses de escrita esta carta, cuando las fatigas excesivas y continuadas atenciones á las arduas obligaciones, le ocasionaron una rápida enfermedad. Luchando entre sus deberes y sus males, vió venir la muerte con resignación. Fué en este solemne y último trance que con noble serenidad puso de relieve su alma tan bella y noble, cumpliendo

(4) Carta de Manüel José Soler á su hermano Miguel, fechada en Chancay, Noviembre 29 de 1824. (Archivo Soler).

con el deber que le imponía la gratitud. Dos horas antes de morir, el 27 de Enero de 1825, cumplidos apenas los 30 años, legó á todos sus amigos por intermedio de su albacea el general Guido, "*Manifiesten á su Exelencia "el General Bolivar, los motivos profundos de gratitud, por la bondad conque me ha distinguido, mientras he servido á sus órdenes y que me animan en este momento y que lego á todos mis amigos, recomendando á mi Señora madre á la consideracion de su Exelencia. Y á mi hermano el General Soler, mis premios militares p.ª que los conserve como una memoria del honor con que he servido á mi Patria y mi estimacion por él*" (5).

Así concluía su existencia ese corazón noble y sensible, legando un hermoso ejemplo digno de imitarse!

Un amigo íntimo, Monteagudo, que habíale acompañado en sus postreros momentos y en el cortejo de sus restos á la última morada, era asesinado la misma noche en las calles de Lima.

Al día siguiente, sus restos fueron sepultados al lado del compañero y amigo, en cuyo cementerio se conservan, esperando que la justicia póstuma y gratitud pública, les retorne al seno de la patria.

Para que sean apreciados los méritos y servicios del Coronel Manuel José Soler, he aquí los conceptos que vertiera Bolívar al conocer su muerte:

"*Mi primer sentimiento es condolerme con Vd. por la dolorosa pérdida que lamentamos la patria, Vd. y yo,* (decía á su señora madre). *Nada he hecho por él que no haya merecido y el legado con que ha querido*

(5) Testamento de Manuel José Soler, Lima, Enero 27 de 1825. (Archivo de Soler). Sus albaceas eran: don Tomás Guido y don José Riglos.

" significarme en reconocimiento, ya en sus últimas ho-
" ras, es mas bien el noble impulso de su bella alma,
" que la expresion de gratitud.

"El Coronel Soler, digno hijo de Vd. sirvió á mis ór-
" denes siempre con honor, siempre con fidelidad y dis-
" tinguiendose por sus buenas maneras" (6).

Bolívar.

(6) Carta de Bolívar á doña Manuela de Otalóra y Soler. Chuquisaca, Noviembre 7 de 1825.

El general Miller en sus memorias, hablando del coronel Soler (que fué su segundo) dice: "Principió su carrera sumamente joven des-
" de cadete, ántes de la revolución de Buenos Aires. Era muy
" bien educado, tenía buenas maneras y fué un buen táctico y or-
" ganizador; inteligente é incansable, pero tenía un cierto acre de
" orgullo que le privaba de popularidad. Este oficial sirvió en el
" Estado Mayor con el rango de coronel, en los años de 1824 y
" 1825 y Bolívar le distinguió particularmente con su favor. La fa-
" tiga y continuada atención á encargos árduos y obligaciones de-
" licadas, le atrajeron una calentura que le causó la muerte á la ter-
" minación de la guerra.

" Este gefe era sumamente respetado y su memoria se conserva
" aun con aprecio." (Véase páginas 279 á 290).

La acción más saliente de Soler, además de sus méritos militares, fué un inmenso caudal que tomó en la costa peruana á los españoles: 125.000 pesos en oro y 300.000 en mercaderías, entregándolo íntegramente el Almirante Cockrane, con cuya acción logró así presentar una prueba dignísima de su probidad.

La Guerra con el Brasil

Con la ocupación brasilera triunfante por el retiro de las tropas portuguesas, según la convención pactada, la provincia Uruguaya quedó bajo el dominio absoluto del Brasil. Muchas familias patriotas vinculadas á los realistas emigraron á Buenos Aires y provincias del litoral, en tanto que otras se enrolaban con los imperiales aceptando de lleno la nueva situación. Figuró en primera fila en esta adhesión, el más importante de los caudillos: Don Fructuoso Rivera, el que fué nombrado jefe de las milicias, con el alto rango de Brigadier, distinción obsequiosa y calculada de los dominadores, con el propósito de contrarrestar todo levantamiento insurreccional de las masas, en las que tenía grande influjo. Otro caudillo importante y más valer moral por sus ideales, Don Juan Antonio Lavalleja, no quiso continuar al servicio de los brasileros, pronunciándose por la causa de la libertad y emigrando á Buenos Aires. Eran estos dos jefes antagonistas implacables, que se disputaban el predominio de sus connacionales y cuyas discordias estallaron ruidosamente más de una vez. Otros buenos elementos patriotas, imposibilitados por sus medios de vida quedaron allí, gimiendo bajo el peso de privaciones de todo género y soportando resignados la dominación, con la esperanza de cooperar en hora oportuna, al levantamiento que se veía por el apoyo argentino.

En toda nuestra república se esparcía un soplo de unión y confraternidad; el restablecimiento de su or-

ganismo era una necesidad sentida, como también la buena dirección de los negocios públicos. La guerra con el Brasil parecía inminente por el éxito negativo de la misión del Canónigo Gómez y las gestiones del Comisionado Soler, cuyos compromisos contraídos en Montevideo, como hemos visto, empeñados en nombre de su gobierno, cerca del Cabildo de aquella ciudad y á raíz de las declaraciones de esta corporación, en su protesta del 20 de Octubre de 1823, comprometían la palabra argentina. Era una promesa formal de incorporar esa provincia al seno de la patria común, promesa que iba acompañada llegado el caso, realizarla en todas las formas.

Imponíase pues el deber de hacer la unión, organizándose como entidad política y también militarmente. Así lo comprendieron sus mejores hombres después de ponerse de acuerdo con los gobiernos de provincias, resolviendo establecer un Congreso Constituyente en la ciudad de Buenos Aires y debiendo instalar en ella también, el asiento de la Representación Nacional. De ahí surgió ese Congreso memorable que inauguró sus primeras sesiones el 16 de Diciembre de 1824, en cuya composición figuraron las primeras y más salientes personalidades del país. Tal era la situación ligeramente bosquejada al instalarse este Cuerpo Nacional, cuyas primeras resoluciones del 23 de Enero de 1825, establecían que:

"Las provincias del Río de la Plata, reunidas en " Congreso reproducían por medio de sus representantes y del modo mas solemne, el pacto con que se " ligaran desde el momento en que se constituyeran en " Nacion independiente y protestan de nuevo emplear " todas sus fuerzas y todos sus recursos, para afian-

" zar la independencia Nacional y cuanto puede con-
" tribuir á la felicidad general:

"Acuerdan tambien: que las provincias se regiran " internamente por sus propias instituciones, correspondiendo á ese cuerpo, cuanto concierne á los objetos de su integridad, seguridad y defensa nacional, quedando el Gobierno de la Provincia de Buenos " Aires, provisoriamente encargado del poder ejecutivo Nacional, con las facultades para desempeñar " todo lo concerniente á negocios extrangeros, tomando medidas que conceptuen convenientes para mejor expedicion de los asuntos del Estado".

Este importante suceso político llamado á despejar la situación, coincidía con el brillante triunfo de la causa de la Independencia en el continente: la victoria del General Sucre en Ayacucho. Acontecimiento que despertó un entusiasmo viril por la guerra con el Imperio, atizando esa orientación pública, el patriotismo de los orientales y la prensa de todos los colores políticos.

El brillante Dorrego, con su propaganda ardorosa, decía: "Hagan las provincias del Rio de la Plata lo " que deben. Apresuren la libertad de su territorio de " todo poder extrangero. Lo han jurado; sacrifiquense por conseguirlo; no sigamos apaticos; las vias " pacificas son malas. Es preciso hacer la guerra para " hacer la paz, y alcanzar la independencia". Y con infantil ilusión, como confianza, agregaba: "La riqueza " de la Banda Oriental se consume, sus habitantes se " acostumbran al servilismo,.... la opresion de 50.000 " almas, vale más que la vida de 5000 hombres y el gasto de 3 ó 4 millones. *Que el 25 de Mayo de 1826 se " cante el himno pátrio sobre las murallas de Montevideo!*".

El general Las Heras y su ministro García se mantenían discretamente reservados y tranquilos en este debate de los círculos turbulentos y patrioteros, tratando de contener el empuje guerrero y ganar tiempo, sobre todo el ministro García, cuyas ideas eran conocidas respecto á la política que debía seguirse sobre la cuestión Uruguaya. A su juicio debía dejársela librada á las propias fuerzas de sus habitantes, por cuanto el verdadero pensamiento de ellos era hostil á toda dominación, sea la que fuese, no valiendo la pena entonces de acometer una empresa bélica, con una nación extranjera sin ventajas positivas y con el único fin en caso de salir airosos, proteger y favorecer á los orientales solamente, los cuales no tardarían en repetir lo que hicieron en 1815, (Campaña de Soler). Después de darles libertad, nos arrojaron de su territorio con el triunfo de *Areranguá.*

Sea pues porque el gobierno no seguía á remolque de los que le incitaban al sacudimiento guerrero. ó porque pensara dirimir la cuestión por otros arbitrios, más en concordancia con la política del gabinete presidido por García, sea en fin por ganar tiempo, ello fué que los promotores se propusieron obrar por su cuenta y el día 19 de Abril, el *valeroso grupo de los treinta y tres orientales,* encabezados por Lavalleja y Oribe habían pisado tierra Uruguaya, cuya pequeña caravana vióse al tomar tierra rodeada de peligros, pero protegida por partidarios iniciados en esta patriótica cruzada, proporcionáronles caballos y un contingente importante de partidarios, que fueron engrosando sus filas á su paso por los puntos invadidos. La incorporación que alentó notablemente á los expedicionarios, fué la de Rivera con toda la fuerza de su mando.

Este pronunciamiento de gran importancia por el efecto moral que causó en todo el país, despertó de lleno el entusiasmo por la lucha, con la consiguiente alarma de los dominadores imperiales.

A medida que los invasores engrosaban sus filas, el eco de sus éxitos repercutía en Buenos Aires con simpática acogida; subrepticiamente los amigos y partidarios suministrábanles armas y dinero y otros recursos. La opinión pública se orientaba definitivamente, exteriorizándose en explosiones de entusiasmo y hostilidad hacia el Imperio.

Buenos Aires se mostraba así, con ese noble sentimiento que le ha inspirado siempre, cuando impulsado por una causa grande, causa de hermanos como era y ligada por vínculos tan estrechos, ofrecía su cooperación. Ese clamor y voto público le hemos visto manifestarse constantemente, hasta el presente, así que las desgracias y tristezas, han contristado el espíritu y tranquilidad del pueblo oriental.

El representante del Brasil reclamó ante el gobierno de esa invasión á todas luces comprometedora, pidiendo declarase cuáles eran sus propósitos en esta emergencia; insinuándole tomara las medidas precisas en caso de no tener la anuencia del gobierno, para impedir la propagación de la fuerza invasora y el castigo de los comprometidos, cuyos agentes obraban á las barbas mismas de las autoridades marítimas.

El gobierno respondió no haber tomado parte en la empresa; que consideraba fuera de sus principios emplear estos medios indirectos y que por consiguiente, el representante imperial podía seguir desempeñando sus funciones con toda seguridad. A pesar de estas declaraciones, temiendo tal vez no poder contrarrestar

el empuje de la situación política y la orientación de la opinión, pidió al Congreso autorización para crear un ejército de observación, situándolo en la margen derecha del Río Uruguay, con el pretexto aparente de impedir que los orientales tuvieran á la provincia de Entre Ríos, como base de sus operaciones, mas en realidad, con la mira de proteger y estar preparado, para una cooperación inmediata en caso de un rompimiento, dado que el Brasil no se diera por satisfecho como sucedió, razón de más con estos preparativos.

Mientras tanto los invasores con los elementos incorporados y la importancia creciente de la revolución libertadora, pensaron con razón prepararle una base política, constituyendo una Junta de Gobierno que le diera bandera y representación.

En consecuencia, instalada esta Corporación el 14 de Junio de 1825 en la Villa de la Florida, el 25 de Agosto hizo una declaración de principios y protestando patrióticamente, contra la usurpación brasilera que rechazarían con las armas. A cuyo efecto declaraban nulas y depresivas de los derechos del pueblo oriental, la incorporación al Brasil sancionada por el Congreso Cisplatino y en fuerza de la protesta del Cabildo de 1823, como todos los demás actos posteriores.

Esto equivalía á ponerse frente á frente del enemigo potente, resolución que para hacerla eficaz, era necesario apoyarla poderosamente por el gobierno argentino, sin lo cual sería ilusoria. A este fin propusiéronse llegar, empeñando el celo de éste, proclamando su reincorporación á las Provincias Unidas del Río de la Plata, para cuyo valimento nombraban como diputado al Congreso Constituyente á Don Tomás

Gomensoro, el que incorporado y luego reconocido en la sesión del 25 de Octubre, quedó como reincorporada de hecho la provinvia Uruguaya á las Provincias Unidas.

Esto importaba casi una declaración de guerra; así lo comprendió el gobierno y quedando obligado á mantenerla. Al poner esta resolución en conocimiento del Brasil, hízole con la manifestación de estar en aptitud de entrar en gestiones amistosas, bajo la base de la evacuación de las tropas imperiales del territorio Uruguayo. Mas las victorias del *Rincón* y *Sarandí,* hicieron subir de punto el entusiasmo en una y otra banda, asi es que el influjo de estos sucesos y los intereses partidistas de la guerra se confabularon precipitando los acontecimientos. El Brasil de buen ó mal grado decidióse por la contienda armada.

El Vicealmirante Lobo, jefe de la escuadra imperial, empezó á perpetrar actos ofensivos sin previa declaración de bloqueo, capturando buques y ejerciendo el derecho de visita dentro de nuestros dominios fluviales; recién á virtud de la declaración de guerra hecha por el Brasil el 10 de Diciembre de 1825, se declaró el bloqueo del puerto de Buenos Aires, costas y puntos orientales, el 21 del mismo mes.

La República se veía comprometida en una guerra nacional; los campos de sus nuevas hazañas serían ya otros bien distintos y al desenvainar su acero lo haría, para aumentar sus glorias y defender su integridad y el honor de su bandera!

Iban además, tantos ilustres guerreros enaltecidos con los laureles de la lucha emancipadora, á tener nueva oportunidad para levantar más en alto aún el

brillo de las armas argentinas y aumentar sus renombradas proezas!

* * *

La prudente política del gobierno de Las Heras, le había enajenado voluntades y desacreditado ante la opinión de los exaltados que eran los más. En el Congreso, se formaba una mayoría con el propósito de dominar la situación, y cuya orientación considerada como necesaria, sería una nueva política bajo la égida de un gobierno central, prestigiado por el mayor número de voluntades, que reforzara los vínculos de los pueblos, como los resortes del organismo nacional. En suma, un gobierno fuerte y firme, cuya estructura haríalo eficaz, para encarar sin tropiezo las arduas tareas que se preparaban.

Fluía de este pensamiento, como la encarnación más acabada de esa tendencia, el nombre de una entidad superior y eficiente: Don Bernardino Rivadavia. Con éste, la restauración del régimen unitario de los gobiernos de 1814 y 1819, reformados y con el prestigio de su experiencia, al frente de ese gobierno en preparación.

"El verdadero sentir más ó menos franco de la bur-
" guesía porteña, analizando la epoca había sido siem-
" pre unitario y directorial. Todas las protestas con-
" tra esta verdad que se hacian en 1824 eran efecto
" de una prudencia artificial, forzadas por razones de
" pura experiencia dejadas por los sucesos de 1819
" y 1820.

"Pero en el fondo, el sentimiento real de cada por-
" teño, el anhelo genuino de la Ciudad, era y habia

" sido siempre traer y sistemar en sus manos la vida
" fracmentaria de las demas provincias; y si ahora
" parecia olvidado no era sino porque estaba muy re-
" ciente la catastrofe, harto seria de que por maravi-
" llosa y providencial fortuna había escapado la Pro-
" vincia de Buenos Aires salvando los preciosos ele-
" mentos conque habia logrado su actual prosperidad.
" De parte de las provincias ó por hablar con mayor
" propiedad, de parte de los vecindarios cultos ó bur-
" gueses, que en cada una de ellas, vegetaban agobia-
" dos por los caudillos que en 1820 se habian adueña-
" do del poder, existia naturalmente en 1825 un vehe-
" mente deseo de sacudir ese yugo y de gozar á su vez
" la deliciosa situación en que veian á Buenos Aires
" gozando de todas las libertades politicas y manio-
" brando en alas de una brillante prosperidad. De
" parte de los hombres que desde el Congreso, diri-
" jian los rumbos de la nueva politica nacional se
" trataba evidentemente de ir preparando los ánimos,
" los intereses y los elementos en el sentido de que
" *el partido de los principios* que predominaba en Bue-
" nos Aires se uniformase, con los liberales del inte-
" rior en un solo partido dirijente, que tomando bajo
" su cuidado los asuntos nacionales etc., evitara los
" errores que habian producido el descalabro de la
" epoca directorial.

"Ese partido asi reorganizado era el que debia dar-
" le á la nueva situacion una fuerte contextura y con-
" solidar la reforma de los malos habitos colonia-
" les..... (1).

El ideal de una misma nación grande y próspera,

(1) López. (Historia Argentina).

existía latente, como se ve, en todos los corazones argentinos á pesar de sus disensiones. Bien meditado ya este pensamiento, se adelantaba la mayoría del Congreso, para reorganizar el sistema unitario. Esto era preconizado por el mismo Rivadavia, sosteniendo que era ridículo é imposible pretender constituir la Nación, dejando á la voluntad y capricho de cada caudillo gobernador, la facultad de aceptarla ó no, insistiendo ser de la más apremiante necesidad consolidar el organismo nacional, para hacer frente al Brasil. No estaría dispuesto á pesar de los ofrecimientos que se le hacían á tomar las riendas del gobierno, sin antes tener en sus manos el poder efectivo de gobernar.

Estas tendencias debían necesariamente, alarmar, ocasionando disturbios y resistencias locales, en los caudillos vitalicios. El entronizamiento de esta política elevada iría á chocar abiertamente con ellos, que habrían de producir serias dificultades internas, tanto más graves, cuanto que algunos contaban con la adhesión de gran número de partidarios con influjo decisivo en las masas.

Tal era uno de ellos y por ese lado debía venir el conflicto. El Gobernador de Córdoba, Don Juan Bautista Bustos, con motivo de fenecer su período, la Legislatura le había reemplazado, nombrando á Don Julián Martínez, con gran sorpresa de la opinión local de Córdoba y de su mandatario, que no sospechaba en ese resultado inesperado, que venía por instigación é insinuaciones de Buenos Aires. Al comunicársele á Bustos el nombramiento lo desconoció, y sus parciales, produjeron una conmoción en el pueblo pidiéndole continuara en el poder, en tanto se reorganizaba la legislatura con mayor número de miem-

bros *(eran siete)*. De todo esto y para darle carácter legal, se levantó un acta que fué comunicada al Congreso Constituyente.

Este suceso tuvo gran resonancia en Buenos Aires motivando interesantísimos debates, sobre si el Congreso debía ó no intervenir ó cuales serían las resoluciones de este cuerpo, para restablecer el orden ó salvar los principios en que reposaban las provincias.

En estos notables debates, tomaron la palabra oradores tan elocuentes como el Dr. Agüero, el Deán Funes, Vélez Sársfield, Gómez, Castro y muchos otros, prevaleciendo la opinión de la no intervención, por cuanto el Congreso en su calidad constituyente, carecía de autoridad potestativa. Limitaba en consecuencia su resolución, á manifestar por nota á Bustos, que su proceder y la reelección con que el tumulto popular le había ungido Gobernador, no debía considerarse como un accidente honroso para su persona, asegurándole que el Congreso no estaba dispuesto á contemporizar con las pasiones ambiciosas y la anarquía.

No debían de parar ahí las dificultades internas. Otros graves sucesos sobrevendrían con motivo de las comisiones encomendadas al Coronel Lamadrid y Bedoya, para organizar los contingentes de las provincias del Norte, destinados á engrosar el ejército de observación que tenía el general Rodríguez en el Arroyo de la China.

Lamadrid, ya sea por inspiraciones de los Congresales ó por cuenta propia, y con esa falta de acierto que le hacía cometer tantas contradicciones é imprudencias, se vió envuelto en sucesos y movimientos revolucionarios con el Gobernador de Tucumán, al

cual depuso, constituyéndose en Gobernador. Con esta base, formó una liga con el general Arenales y Bedoya, destinada á operar contra Bustos. La liga obligó al Gobernador á unir sus intereses con Quiroga y con Ibarra. Dos bandos en lucha, que ocasionaron grandes dificultades internas, malogrando los preciosos recursos de hombres y elementos, para la defensa nacional comprometida.

Las Heras que veía su nombre envuelto en estas maquinaciones, protestó ante el Congreso, pidiéndole impusiese á Lamadrid el cumplimiento de sus deberes, pues había violado sus órdenes, provocando conflictos que alterarían la paz pública tan de suyo necesaria en esos momentos.

El Congreso dió largas á esta reclamación, porque la causa que levantaban La Madrid y Arenales afectos al partido unitario, era favorable á sus miras políticas.

La situación, por otra parte, no sólo se agravaba con estas luchas internas y la presencia del enemigo común que bloqueaban nuestros puertos, si no que el tesoro estaba en bancarrota soportando todo el peso para allegar recursos pecuniarios, la sola provincia de Buenos Aires. Las demás ninguna contribuía á los gastos generales, consumiendo sus gobernantes la totalidad de las rentas internas. La situación del mercado por la restricción del comercio inglés, que era muy fuerte, era sumamente tirante y difícil; los amagos de guerra restringían los créditos paralizando los capitales.

El gobierno se vió obligado á ocurrir á "La Caja de descuentos" por las sumas necesarias para com-

prar pertrechos y levantar el ejército; estos gastos excesivos, produjeron una suma estrechez, elevándose el valor de los artículos que con el bloqueo se hacía una especulación desmedida con ellos. Todas estas dificultades se aumentaban con el transporte que era necesario hacer á la Banda Oriental y Entre Ríos de papel moneda, con los esfuerzos consiguientes para introducirlo y darle arraigo y circulación, cuyo desmérito era muy grande. Esto daba lugar á un agio más perjudicial á sus tomadores, en beneficio de la especulación que lo remitía enseguida á Buenos Aires, para convertirlo en oro y comprar mercaderías de contrabando.

La Caja llegó á agotar la reserva metálica, quedando en el caso de cerrar sus puertas si no se le autorizaba á suspender la conversión de sus billetes. Esto vino á favorecer á los que apoyaban la idea de refundir en un Banco Nacional, á esta institución, aumentándole sus elementos con una circulación fiduciaria en toda la república.

Este proyecto, fué el preliminar de otros más vastos, en el orden de la política nacional. El Congreso, como ya hemos dicho, apoyado en la mayoría de su seno, pensaba crear un Poder Ejecutivo permanente, cuya Presidencia le sería confiada á Rivadavia, precursor y alma de la idea. Federalizaríase al mismo tiempo, la Ciudad de Buenos Aires, reconcentrando así en sus manos, todas las atribuciones y recursos del gobierno general.

Para hacer la guerra, había que crear estos recursos, cuya fuente sería la moneda fiduciaria y las emisiones y para imponerla, era necesario también re-

asumir por las fuerzas de las cosas, la suma del poder efectivo.

El Congreso declaró en consecuencia que daba su garantía á la moneda circulante del Banco, mientras se discutía y sancionaba el proyecto de crear y organizar el Banco Nacional.

El 26 de Enero de 1826 quedó sancionada esa famosa ley que creó este banco, cuya importancia decidió desde aquel día el porvenir y la prosperidad de la rica provincia de Buenos Aires, para eclipsarse el 90 y surgir de nuevo vigoroso en el presente. El día 8 de Febrero quedaba también instalado el Gobierno presidencial de Don Bernardino Rivadavia. Como término final de estas fundamentales medidas, iban á empezar en el Congreso, los grandes y memorables debates, que con gran elocuencia de una y otra parte dió lugar el proyecto de capitalizar la ciudad porteña. Este atrevido como avanzado pensamiento, si bien no alcanzó un término de duración en la práctica, tal como lo pensaran sus autores, marcó no obstante proyecciones luminosas, por la elevación de una idea política grande y altruista, arraigada en la conciencia de esos ilustres patriotas.

Con ella buscaban dar al país una eficiente organización, pero desgraciadamente, en un ambiente no propicio aún para instalar con bases firmes y permanentes, la gran familia argentina; obra demasiado magna y que para su realización, precisaba esperar cincuenta y más años, dejando tras sí, dolorosos desgarramientos y el suelo patrio salpicado de sangre derramada en lucha de hermanos, cuyo fin sólo llegó en parte, con las dianas de Caseros y Pavón.

Estas reaccionarias medidas debían lesionar las autonomías provinciales. En la provincia de Buenos Aires, especialmente, se inició un movimiento vigoroso de oposición, que fué acentuándose hasta formar una gran agrupación, y cobijándose en la bandera federal, encabezada por Dorrego, su franco, fiel y más brillante defensor.

La oposición pretendía que el Gobernador Las Heras resistiera resueltamente si llegara á sancionarse la ley; pero el Presidente de la República, temeroso de una resistencia armada, lanzó un decreto dos días después de su elevación, declarando que las fuerzas de línea y milicias de la provincia, quedarían sujetas á su autoridad, poniéndolas bajo las órdenes del General Soler, en calidad de Inspector y General en Jefe.

Este nombramiento aseguraba al gobierno en persona de su más completa confianza y en una mano diestra y firme, la conservación del orden, así como la organización de las tropas destinadas muy pronto al teatro de la guerra.

El Gobernador Las Heras protestó de este decreto, fundándose en que por la ley orgánica de la provincia, gozaba del carácter de Capitán General de todas las fuerzas de la misma, por lo que consideraba se cometía una violación y un despojo, por el Presidente; cuya autoridad se limitaba á designar los contingentes que aquella debía suministrar para la guerra, sin atribuirse el mando directo.

Sin embargo el Presidente, al hacer este nombramiento, se afirmaba en el decreto del 2 de Enero del mismo año, lanzado por el Congreso, declarando nacionales todas las tropas de línea y milicias que exis-

tiesen en las provincias, poniéndolas á disposición del P. E. N. (2).

Era pues necesario y urgente, en vista de este conflicto de poderes, sancionar el proyecto de capitalización, nervio y base central del edificio constitucional. Tanto más, cuanto que la situación política interna y externa, en que empezaba á debatirse el nuevo gobierno, le reclamaba imperiosamente. Las necesidades de la guerra, las disidencias políticas profundas, y antagónicas se veían excitadas por las escenas parlamentarias de los notables oradores. Su más elocuente defensor, el ministro Agüero, en medio de la ansiedad y silencio que imponían sus discursos, decía: "Que " el gobierno consideraba la sanción del proyecto, co- " mo la piedra angular de la reorganizacion Nacio- " nal; que él era el punto de las detenidas medita- " ciones á que se habian entregado los hombres que " estaban ahora á la cabeza de los negocios públicos, " desde mucho antes que sospechase siquiera que ha- " bian de encontrarse en la posicion que ocupaban; " que el presidente de la república estaba intimamente " convencido de que sin esa medida el estado no po- " dria permanecer por más tiempo en la situacion " presente; porqué el P. E. carecía de la fuerza y " autoridad que eran reclamados por la doble tarea " de defender el territorio y la organizacion de la

(2) El decreto de la referencia, decía:

"Por cuanto atendiendo al mérito, servicios y conocimientos militares del Brigadier reformado Don Miguel Estanislao Soler, há venido en nombrarle Inspector y General en Gefe de todas las fuerzas de la Provincia de Buenos Aires, que por ley del 2 de Enero de este año, estan á la disposición del P.E. N. ech....

Dado en Buenos Aires á 10 de Febrero de 1826".

(fdo.) *Rivadavia—F. de la Cruz.*

" Sociedad; estando la nacion y los representantes en " la necesidad absoluta de adoptar esa resolucion; " *si es que el pais, ha de salir de los grandes conflic-* " *tos en que se halla.*

"La Capital de un estado debe ser tal, agregaba con " verdad, no por razon de su residencia, *si no en ra-* " *zon de la influencia que debe ejercer* sobre los de- " mas pueblos que estan bajo la autoridad que reside " en la Capital. Esa influencia es la que á la Capital " debe dár su posicion, su ilustracion, sus recursos y " todos los demas elementos que deben entrar en la " organizacion del estado. Finalmente agregaba lo que se repetía en 1880. "Buenos Aires gana desde " que todo lo que se haga en la Capital *sea nacional,* " porqué empieza á tener carácter mucho más eleva- " do y cuando el celo administractivo presida, *ella* " *prosperará mas de lo que há prosperado hasta aho-* " *ra;* lo mismo los Pueblos reconociendola por Capital " *tendrán interés en contribuir á su prosperidad y en-* " *grandecimiento*". Concluyendo por declarar durante ese proceso tan largo y memorable debate, proféticamente estas terribles palabras, tan sombrías y que por desgracia, iban poco después á convertirse en una tremenda realidad, cuya personificación sería la figura siniestra de Don Juan Manuel de Rosas:

"Ya dije ántes y es menester repetirlo, la hidra de " la anarquia asoma su cabeza por todos los puntos " de la republica y mientras el Congreso delibera, el " fuego que él debería pensar en apagar, crece por " momentos.... y que si nó se obra con una mano " fuerte, ella vá á acabar y ha romper para siempre " los vinculos de las provincias y vá á poner á la na- " cion en el conflito de que un aventurero se haga

" dueño de nuestras libertades, de nuestras fortunas " y de esa independencia que nos ha costado tanta " sangre y tantos sacrificios".

Este debate en que habían tomado parte tantas personalidades notables, fué sancionado el 3 de Marzo de 1826, dividiéndose sus 39 votantes, 25 por el proyecto y 14 en contra. Cuya minoría formábanla impugnadores de la talla de Moreno, Zavaleta, Gorriti, Funes, Frías, etc.

Con este decreto cesaba el gobierno provincial del General Las Heras y quedaba la provincia de Buenos Aires interinamente bajo la inmediata dirección del Congreso y del Presidente de la República, que establecía definitivamente su silla, en la Capital federalizada.

El Ejército en Campaña

Los generales Alvear y Soler, son nombrados por el Presidente de la República para el mando y dirección de la guerra. — Campamento de "Arroyo Grande". — Primeras operaciones.

Con la elevación de Rivadavia á la primera magistratura, todos los resortes de la máquina gubernativa habían quedado concentrados en sus manos; la guerra iba á entrar en su período álgido de actividad, por el impulso de las nuevas medidas y cooperación de los hombres de guerra más notables llamados á darle orientación y vigoroso empuje.

En esta lucha de honor, desgraciadamente era necesario esperarlo todo casi de la constancia y esfuerzo del pueblo porteño. Las provincias restantes envueltas en disensiones internas trabajadas por la ambición de los caudillos, que con temor miraban la autoridad de Rivadavia, eludían el cumplimiento de sus deberes, obligadas con la concurrencia de hombres, para atender la campaña bélica.

Siendo necesario preparar la base de operaciones, el general Don Martín Rodríguez jefe del ejército, había recibido órdenes para pasar al territorio Uruguayo con todas las fuerzas de su mando. De la línea del Uruguay pasó en consecuencia á San José, punto que eligió para concentrar todas las tropas y recursos.

No vamos á reseñar los sucesos varios bien conocidos, ni tampoco las dificultades que tuvo el general Rodríguez, para conseguir la cooperación abierta de

los jefes orientales que, como Lavalleja y Rivera, obstruían las medidas de aquel jefe, pretendiendo tener ambos sobre sí la dirección, ó cuando menos, una completa independencia de acción.

Mas este estado de cosas poco duró con la actividad que desplegó el Presidente y las energías de los nuevos directores de la guerra. El gobierno había llamado al ministerio del ramo al general Alvear, recién llegado del Alto Perú y cuya misión ante el libertador Bolívar habíale proporcionado la ocasión de tratarle, contagiándole el amor á la gloria y saturado su espíritu ambicionante, con los reflejos de la purísima aureola que circundaba la frente del libertador.

Rivadavia pensó con acierto que Alvear sería el general que necesitaba y en consecuencia el día 14 de Agosto de 1826, le nombró general en jefe del ejército de operaciones, decretando al mismo tiempo se agregase á sus inmediatas órdenes al Brigadier General Soler, cuya comisión, "quedaba segun el decreto, " subordinada á las instrucciones dadas por el Pre- " sidente y á lo que pudiera exigir las circunstancias"

Alvear iba acompañado, pues, por el más infatigable y competente organizador de ejércitos de la época. Por el mismo que había sido su compañero de armas en 1814 y que distanciados desde 1815 después de su caída, como por las rencorosas luchas del año XX, depondrían empero noblemente en aras de la patria amenazada, sus antiguos resentimientos.

"Se acerca, decía el decreto, la estación en que de- " be abrirse la campaña y de emprender la guerra en " que la Nación se halla empeñada y reunidos ya los " elementos de organizacion y disciplina del ejercito " de operaciones en la Banda Oriental, ha resuelto

"el Exmo. Señor Presidente de la República, en acuer-
"do de esta fecha, encargar el mando y dirección
"de la guerra, al Brigadier general Don Carlos Mª
"Alvear con retención del Ministerio de la guerra y
"marina de que esta encargado debiendo gozar du-
"rante esta campaña y desde esta fecha, la gratifica-
"cion de seis mil pesos anuales sobre el sueldo que
"como á tal Ministro de guerra y marina le corres-
"ponde.

"Igualmente y con el objeto de reunir en el ejer-
"cito todos los conocimientos que puedan proporcio-
"nar los generales más acreditados de la Nacion, ha
"dispuesto pase á aquel á las ordenes del general en
"gefe nombrado, el Brigadier general Don Miguel
"Estanislao Soler, quien desde la fecha y durante la
"Campaña, disfrutara de la asignacion de ocho mil
"pesos anuales incluso lo que le corresponde por su
"grado y deberá ser instruido de este nombramiento
"por el expresado Señor general en gefe nombra-
"do (1).

El general Soler, con la doble investidura de general en jefe de las fuerzas de la Provincia é Inspector General de Armas, había estado hasta entonces contraído empeñosamente en la organización de tropas y milicias destinadas al teatro de la guerra, cuyo envío se hacía por batallones, sucesivamente. La aten-

(1) Nombramiento de Alvear, Agosto 14 de 1826, firmado: Julián S. Agüero. (Archivo de la Nación).

N.º 3.º Queda destinado igualmente al ejército, el Brigadier Don Miguel Estº Soler, que será empleado en él, por el general nombrado, con arreglo á las instrucciones dadas por el Presidente de la República y á lo que pueda exigir las circunstancias.

N.º 5.º Comuníquese esta resolución al Brigadier Don Martín Rodríguezy al general en gefe por cuyo conducto se trasmitirá al Brig. general Soler y dese al Registro Nacional.—fdo.: Rivadavia-Agüero.

ción complicadísima que requería la remesa de elementos bélicos, equipos, víveres, etc., para la campaña, habían puesto á prueba una vez más su resistencia y abnegado patriotismo. Tenemos ante nuestra vista infinidad de órdenes, notas, planillas, todo revisado y minuciosamente observado por él en cada caso, con prolija y vigilante atención. Puede seguírsele paso á paso en su encomiable y activísima movilidad, para preverlo todo y ponerlo en orden, desde lo pequeño á lo más urgente é importante, cuidando ante todo hacerlo, consultando la mejor economía y el mayor control y delicadeza en la inversión de fondos.

Celoso como severo, no toleraba faltas que perjudicasen las ordenanzas ú órdenes expedidas, á las cuales prestaba y exigía la más puntual observancia, como estricta obediencia. Así le vemos reclamando de las faltas cometidas por algunos cuerpos que al marchar á la línea del Uruguay y á San José, como el 1.° de Cazadores y el Escuadrón 1.° de Coraceros; el uno sin hacer la entrega formal que debió hacer al Mayor Sánchez de Zelis promovido á Comandante de otro cuerpo, á su reemplazante el Mayor Larraga, y el otro por orden verbal del ministerio, sin las prevenciones necesarias á la Inspección General, por cuyo motivo, habíase llevado la Caja, filiaciones, etc., pertenecientes al Regimiento "sin que hasta hoy decía, " se halla podido conseguir que dichos documentos " matrices, vuelvan á su Coronel y no haber podido " llenar, su deber en lo principal de sus funciones, que " lo obligan á poner en conocimiento del Ministro, pa- " ra que en los casos que han de ocurrir necesaria- " mente, relativas á contabilidad se tenga presente es- " ta falta".

El Ministro contestaba: "que las medidas militares " de una naturaleza y urgencia como el embarco de " tropas á que se refiere, no puede demorarse ni su- " jetarse á *formalidades,* cuya falta nota, y que pue- " den subrogarse posteriormente sin los perjuicios y " trascendencias q^{e} traería la *suspension* de aquellos".

Ordenándole: "que en lo sucesivo, diera aviso del " cumplimiento de toda orden que se impartiera en " adelante, por conducto del ministerio de la guerra".

Lo cual equivalía á exigirle el cumplimiento de las órdenes que iban dirigidas á él, en tanto que encontrábanse atenuaciones á las faltas que otros cometían, y cuya observancia, no estaba á pesar de las órdenes urgentes de embarco, reñidas con las disposiciones reglamentarias, pues cuando existe orden y disciplina, todo está y puede estar en su lugar.

Como se comprende, la mente de Soler no era entorpecer el transporte de las tropas con medidas fáciles de llenar, sin la pretendida suspensión, sino hacer notar el descuido ó falta á las ordenanzas, salvando así su responsabilidad.

"El objeto de la nota de esta Inspeccion, no ha sido " en modo alguno notar la actividad y reserva con " que se ha dispuesto el embarque de las tropas des- " tinadas al ejercito de operaciones, pues esto seria " culparse la Inspeccion, cuando con el mayor empeño " ha contribuido á llenar las ordenes que al efecto " se le han dado y tan de grado, como estricto deber " le son naturales; y si reportan una contestacion que " le ponga á cubierto de la ocacion que es natural so- " brevenga, *cuando la falta de entrega de los cuer- " pos, pudiera argüir descuido en quien ha de velar " sobre todas las formalidades, en que extriva la dis-*

“ *ciplina y economia de los cuerpos del ejercito, para* “ *poner á cubierto al Tesoro Publico y las acciones* “ *individuales de los que existen del Estado.*

“En quanto á que es indispensable, para no incurrir “ por parte de esta Inspeccion, en una clasificacion “ contraria al espiritu ó intenciones de S.E. tenga, “ respecto de una orden que pueda considerarse p^{r} “ el que suscribe, en distinto sentido que el que pu- ‘ diera tener, seria conveniente una clasificacion de “ urgente por parte de V.E. como Ministro de la “ Guerra, porqué de otro modo esta Inspeccion ven- “ dria á recargarse con una correspondencia á veces “ innecesaria, pues *singularmente carece de manos* pa- “ ra un despacho diario con tantas fracciones como “ las que necesariamente debe corresponderse.

“ *Por lo demás, el que suscribe cree, q.^{e} librada una* “ *orden á su responsabilidad en la ejecucion,* bien sea “ porque el mismo ha de *practicarla, ó en fuerza de su* “ *autoridad, ha de velar su puntual cumplimiento,* “ *quando en el acto, no se hace sobre ella la menor* “ *observacion V.E. puede reposar en la confianza de* “ *la mejor ejecucion q.^{e} ella demande.* Agregando, que “ le seria permitido al que se suscribe, afirmarse en “ este concepto, quando hasta ahora ha disfrutado “ la justa satisfaccion de no recibir la menor recom- “ bencion de parte de su gobierno, siendo muy marca- “ ble la puntualidad con que ocurre diariamente á to- “ mar las que berbalmente y por conducto de V.E. le “ son comunicados y ni aún en estas, fiadas á su me- “ moria puede asegurar que tuvo menos zelo que el “ que ha demostrado en los tratados por escrito” (2).

(2) Oficio de Soler al Ministro Alvear y contestación de éste. Junio 7, 10 y 12 de 1827. (Archivo de la Nación).

Hemos insistido en estos detalles, porque dan la medida exacta de su puntualidad en las cosas del servicio, y porque más adelante nos han de ser necesarias, para explicar algunos puntos cuyas interpretaciones, han sido diversamente explicadas, á nuestro juicio injustas y erróneas.

Las últimas tropas iban ya á ser despachadas para el teatro de la guerra. Con éstas marchaban el Regimiento N.° 4 con 400 plazas y el Batallón de Cazadores N.° 1 con 280.

El General Soler puesto á la cabeza de la columna las condujo al puerto, y al despedirse lo hizo con las siguientes breves y patrióticas palabras.

Compañeros:

"La presente guerra, es el nuevo campo de glorias á " que no estimula el honor y la ambision. El tirano que " insulta á nuestra dignidad y provoca nuestro corage, " recogerá el fuerte resultado de las batallas entre " libres y esclavos. ... ...

Soldados:

"Vuestro general es el primer granadero èn las fi- " las. Alli compartirá con sus camaradas las fatigas " y las glorias. Vuestra divisa será obedecer y su dicha " presidiros".

Soler.

* * *

El general Alvear había partido muy poco después de su nombramiento en dirección al Cuartel Geral en San José, donde estaba ya reconcentrada la base del ejército con el general Rodríguez. Faltaban

las milicias de Lavalleja, el cual se encontraba campado con ellas en el Durazno, en actitud indecisa.

Por disposición del general en jefe se trasladó el cuartel general al Arroyo Grande cerca del Río Negro, donde fué engrosando sus filas con los refuerzos que despachaba Soler de Buenos Aires, y cuya permanencia en la capital, era necesaria aún para terminar la remisión de todos los elementos que faltaban.

Tanto el gobierno, como Alvear, se hallaban preocupados por la aptitud de los jefes uruguayos y si bien algunos muy beneméritos como Laguna, los hermanos Oribe, Gazcón, Alegre y otros, habíanse incorporado al ejército republicano, la influencia moral y material la tenían Lavalleja y Rivera y de gran importancia, sin cuya cooperación no podríase contar con las milicias del territorio, base esencial para el desarrollo inicial del plan de operaciones. Así es que el gobierno había dado á Alvear instrucciones reservadas sobre este punto. Teniendo pues que proceder de acuerdo con ellas, desarmando las exigencias é indecisiones de éstos, como resolver algunos otros asuntos con el gobernador Suárez, se dirigió al gobierno, incitándole para que activase la partida del general Soler, cuya presencia era necesaria para hacerse cargo del ejército en su ausencia.

"El general en gefe decia, adoptará las medidas " más eficaces p.ª llenar las miras del Exmo Señor " Presidente, para cuyo fin y atendiendo la impor- " tancia del objeto q.e ellos abrazan, se hace indis- " pensable q.e el General Soler acelere su salida para " este Cuartel general" (3). Con arreglo á este pedido

3) Oficio de Alvear, Cuartel general en el Arroyo Grande, 18 de Octubre de 1826. (Archivo de la Nación).

se ordenó al general Soler marchara al teatro de operaciones, como lo efectuó.

"Por pronta providencia se le ordenó (Dr. López) " el encargo privado de dirijir al general Rodriguez, " hasta que el Ministro de la Guerra marchara en per- " sona como general en gefe, agregando que Soler hizo " prender á Rivera y le remitió á la Capital para dar " cuenta de su conducta". Como se ve, existe confusión por parte del Dr. López; Alvear fué al ejército antes que Soler. A la llegada de éste, había ya salido aquél para el campamento del *Durazno*.

Si Soler prendió á Rivera fué obrando con su habitual severidad y energía, cuya característica era no admitir términos medios, ni indecisiones; ni tampoco entendía de otras formas para desenredar madejas y desatar nudos, que *cortarles* cual filosa espada.

La extradición de Rivera levantó serias protestas en la campaña, produciendo algunos levantamientos de sus comandantes, que en sus correrías y desquite, obstaculizaban al ejército nacional arrebatándole las caballadas. Siendo estos síntomas, un mal que convenía cortar, evitando las consecuencias de un desorden interno, que con las indecisiones de Lavalleja podrían comprometer la campaña, ó por lo menos, perder buenos elementos; el Presidente trató de contemporizar con Rivera, prometiéndole pedir á Alvear lo incorporase al ejército nuevamente y en caso de negarse, le daría el puesto vacante de Inspector General de Armas.

"Rivera que era desorden y prodigalidad, dice el " Dr. Lopez, sabia tanto de Inspeccion Gral. de Ar- " mas como del centro de la luna. Pero aceptó la ofer- " ta con el más completo desembarazo. Habría sido de

“ ver, agrega, el desempeño de este sucesor de un
“ hombre como el general Soler, que pasaba con jus-
“ ticia por ser un modelo de rigidez y puntualidad en
“ ese servicio”.

Como éste no quisiera en manera alguna permitir que Rivera volviera al ejército, poco tiempo después sentido por intrigas y conspiraciones, desapareció de la capital, cobijándose en Santa Fe bajo el amparo del general López.

Llegado Alvear al campamento del Durazno, no sin antes batir algunos destacamentos alzados, cuya eficaz advertencia sobre el alcance de sus intenciones eran manifiestas, le fué fácil entenderse con el gobernador Suárez y conseguir la cooperación de Lavalleja. Con esto decayó rápidamente la campaña levantisca, permitiendo así, que Alvear y Soler dedicaran todo el tiempo preciso y limitado que disponían, á la organización de las tropas y plan de campaña.

Soler habíase contraído, en ausencia del general en jefe, por completo á la tarea, con esa infatigable actividad y competencia no igualada por los militares de su época. Tan revelantes fueron sus méritos y resultados alcanzados, que el general Alvear no pudo menos que confesarlo hidalgamente y lleno de elogios, al Presidente de la República le decía: *“Este ilustre “ general no necesitó mas de dos meses de continua “ consagracion para poner las tropas en estado de ma- “ niobrar y batirse”*.

Así Alvear olvidaba viejos rencores con nobleza y justicia, que Soler no menos caballeresco y patriota, retribuíale con toda la cooperación que pudo exprimir de su luminoso talento militar.

Verdad es que la tarea de Soler, justo es recono-

cerlo, fué brillantemente secundada por cada uno de los jefes, guerreros consumados todos y que en esta ocasión con su presencia, realzan el brillo del ejército. Jamás estuvo tan dignamente representado en nombres y glorias más puras y renombradas: A las de Alvear y Soler, campeones de Montevideo el primero, del Cerrito y los Andes el otro; les siguen, el celebrado Paz, el inmortal Brandzen, como el mártir Lavalle; Olavarría, el caballeresco y bizarro; el valiente y noble Olazábal, héroe de Pichincha; el certero Uriarte, el batallador Martínez, Mansilla, Pacheco, Pico, Dehesa y muchos más; que agregadas á la falange renombrada de uruguayos como Lavalleja, Laguna, Díaz, los dos Oribe, Valentín Gómez, Lenguas y Garzón y otros, se complementa el hermoso cuadro, cuyo soberbio marco, iba á ser severamente tallado á punta y filo de tan aceradas é ilustres espadas, en nuevo campo de glorias inmortales!

* * *

He aquí la composición del ejército argentino en su mando y fuerza efectiva pronto á ponerse en marcha:

General en Jefe—Brigadier General Don Carlos M.ª de Alvear.
2.º General—Brigadier General Don Miguel Estanislao Soler.
Coronel Mayor—Don Lucio Mansilla.
„ „ —Don Julián Laguna.
Estado Mayor—Coronel Don Benito Martínez.
„ „ — „ Don Ramón Dehesa.

En resumen: 70 jefes, 297 oficiales, 247 sargentos primeros y segundos, 475 cabos, 124 clarines, trompetas y tambores y 4.786 soldados, más cien plazas de tropa de escolta y servicios auxiliares, todo lo que da en total 6.090 hombres (4).

A esta fuerza falta agregar las milicias de caballería uruguaya en número más ó menos de dos mil hombres, al mando del Brigadier General Don Juan Antonio de Lavalleja.

"La composicion del ejercito era sencillamente defec-
" tuosa (Baldrich) del punto de vista de la proporcio-
" nalidad de las armas, y de las exijencias de la natu-
" raleza topografica del teatro de la guerra boscosa y
" montuosa, pues para 5529 clases y soldados de caba-
" llería regular é irregular (armada de lanza, sable y
" carabina) se presentaba solo 1731 infantes, armados
" con fusiles de chispa de calibre diverso y de fábricas
" distintas y 464 artilleros con 16 piezas (Cañones de
" 4 y 8, lisos y dos obuses de 9 pulgadas) pudiendose
" decir que respecto á las dos primeras armas, los pa-
" peles ó cifras estaban invertidos, siendo tambien debil
" la proporcion de la artilleria que apenas llegaba á la de
" 2 piezas por millar de combatientes".

El monto y colocación de las tropas brasileras se descomponía así: en la plaza de Montevideo bajo el mando superior del general Lecor tres mil hombres, y en la Colonia cerca de mil quinientas á las órdenes del Brigadier Rodríguez, pero que por la falta de caballadas y otros medios de movilidad, estas fuerzas no ofrecían mayor peligro, siempre que estuvieran constantemente

(4) Tomamos estas cifras, de la "Historia de la guerra del Brazil", por Baldrich.

vigiladas por una división de caballería para cortarle todo recurso. Era, pues, una fuerza que á pesar de su importancia en número y organización, quedaba reducida dentro de su recinto fortificado á la mayor nulidad.

En cuanto á la parte principal del ejército brasilero, diseminado en varias columnas y divisiones en Río Grande y sobre el Cuareim, Santa Ana, Bagé, Yaguarón, etc., sumaban unos 10.000 hombres, que agregados á los atrincherados en las plazas citadas, llegaban á un total muy aproximado de 15.000.

* * *

Preparado todo en el Cuartel General para la marcha, llamó Alvear días antes de la partida al general Soler, imponiéndole de sus miras y combinación del plan de operaciones, cuya aprobación quedó convenida entre ambos, como se verá muy luego. La preocupación de Alvear era que los imperiales no penetraran sus intenciones, desorientándoles con movimientos simulados de las divisiones que organizó y cuya composición fué hecha del modo siguiente:

Primer cuerpo de Vanguardia.—La confió al general Lavalleja con sus milicianos y los cuerpos de caballería de Oribe y Colorados de Videla.

Segundo Cuerpo.—A las órdenes del mismo Alvear, con los regimientos 1, 4, 8 y 16; Escuadrón de Coraceros y milicias de la Colonia.

Tercer Cuerpo.—A las órdenes del general Soler, con la infantería, batallones 1, 2, 3 y 5. Artillería ligera—Dos cuerpos de Caballería N.ºs 2 y 3. Milicias de Mercedes. El Parque y Maestranza.

Las milicias de Lavalleja serían destinadas para lan-

zarlas al principio sobre el enemigo en largas correrías y escaramuzas, por el frente de la línea principal de Barbacena, para ocultar la verdadera dirección del ejército, haciéndole creer le iría por allí un ataque serio, ó en todo caso, creyera que las fronteras del Yaguarón y Laguna Merín, serían los puntos elegidos para teatro de las operaciones decisivas. Amenazando, pues, el frente del ejército imperial, cortaría á la vez su extensa línea, para al fin caer con un golpe audaz en territorio enemigo, "metiendose como una cuña de acero entre los " dos grandes núcleos de batalla Santa Ana y Yagua- " ron imposibilitados de darse la mano".

Con esta maniobra evitaba la incorporación de Brow que con sus batallones austriacos y fuerzas paulistas de Bentos Gonçalves, encontrábase sobre la línea del Yaguaron; batiría estas divisiones si se presentaba la ocasión y posesionaríase de *Bagé*, objetivo importante. Procuraría levantar, si fuera posible, una insurrección en las masas esclavas de Río Grande y Laguna Merín, cuya brutal opresión podía cesar con las promesas de libertad que el ejército republicano le brindaría. Este arbitrio, empero, resultó absolutamente ilusorio.

En consecuencia de lo convenido con el general Soler pasóle Alvear una comunicación en estos términos: " Es de mi aprobacion que V.S. despache los comisio- " nados que en la noche de ayer me presentó y que en " ellos inviertan la cantidad que me ha indicado, pero " no la que aquellos exijen, hasta obtener algun servi- " cio por su diligencia y prestar á V.S. mas confianza " que simples recomendaciones de sus amigos de Mon- " tevideo.

"Será conveniente que algunos de ellos se compro- "metan á volver al ejercito antes de su arribo á *Balles,*

" trayendo detalles de la fuerza de Brow y por donde " pretende la incorporación de ella á la que se halla en "Santa Ana. *V.S. enfin á quien he cometido el cuidado " de recabar noticias y sublebar la Esclavatura del Rio " Grande y contornos de la Laguna Mini,* adoptará los " medios de conseguirlo y trasmitirme aquello que im- " porte *al plan de Campaña que hemos acordado"* (1).

El plan así meditado, empezaba pues, á desenvolverse, llevando la parte principal la división Soler, apoyada de cerca por la del general en jefe. A su vez este movimiento sería secundado por las operaciones de Lavalleja, amenazando el frente de la línea de Santa Ana, en la forma é intención que hemos dicho. Las primeras disposiciones de Barbacena, fué cubrir sus grandes depósitos por las riberas del Santa María y ordenar á Brow estuviera sobre aviso para incorporársele.

Veamos lo que sobre esto dice el Teniente Coronel Baldrich, en su bien meditado estudio de la guerra, cuyo juicio profesional es importante:

"El plan de Alvear era dirigirse rectamente con sus " tres divisiones escalonadas y á la mano sobre la fron- " tera apoyado en el Rio Negro con Bagé por primer " objetivo, cortando la línea enemiga y aislando la co- " lumna del Yaguaron (Brow) de su centro Santa " Ana. Maniobrar sobre el flanco izquierdo de las tro- " pas del Cuartel general brasilero con gruesos destaca- " mentos y puntas audaces, de manera de indicar á " Barbacena á inmovilizarse en Santa Ana ó empujarlo " al Nor-Oeste, sobre su extrema derecha de su línea,

(1) Carta de Alvear á Soler fechada Arroyo Grande Diciembre 20 de 1826.—(Archivo Soler).

" haciendole creer que era contra él que el ejército ar-
" gentino se dirijia.

"Esta demostracion debía iniciarce una vez pasado " el Tacuarembó. Los destacamentos volantes que si- " mulaban la vanguardia del ejercito se mostrarian pri- " mero sobre el Arroyo *Caraguatá* y avanzaria luego " sobre el Arroyo *Yaguaron y Sauce*. Las puntas extre- " mas se mostrarian sobre el Arroyo *Cuñapirú,* casi en " las goteras mismas del Cuartel general de los im- " periales".

Entretanto, el ejército que habíase puesto en marcha el 26 de Diciembre, había llegado el 12 de Enero al Río Negro, atravesándole por el paso *Bustillos* y luego el Arroyo Hospital, penetraron en la frontera de Río Grande. Brow sobre aviso ya, pero ignorando la importancia de la fuerza que le iba encima, ordenó á la división de Bentos Gonçalves, sostuviera la frontera con su caballería. Esta columna contaba con 1.200 hombres. Brow púsose á la mira de esta operación.

Alvear y Soler dejando á Lavalleja en observación y ataques simulados, por el frente de la línea de Santa Ana, avanzaron resueltamente sobre la caballería de Bentos, viéndose obligado éste, á retroceder precipitadamente, haciéndole con esto comprender á Brow, el avance poderoso que penetraba á la frontera. Apercibido y temeroso, desalojó la posición, corriéndose al Norte para ganar la sierra de *Camacuá* y quedando así aislado por el momento, aunque al abrigo de un ataque, que no era de todos modos la intención llevarle.

Conseguido en parte el objeto principal, como era penetrar en territorio brasilero por la línea del Yaguarón. Engañado el enemigo y empujado Brow sobre la sierra, el general Alvear creyó llegado el momento de retem-

plar no sólo el ánimo de sus soldados, sino inculcar en los habitantes los principios de libertad é independencia cuyas miras había ya puesto de manifiesto, como hemos visto, pensando atraer á su seno la masa de la población esclava.

"Soldados! Antes que el astro que brilla en vuestras " armas concluya hoy su carrera, habreis pisado ya el " territorio enemigo! Que vuestra antigua disciplina no " se desmienta con una conducta indigna de vuestra " gloria y del honor de la República.

"Al pisar vuestras plantas sobre el pais extrangero, " hallareis en el una poblacion numerosa agobiada bajo " las cadenas del despotismo, á lo cual es preciso que " demos una mano protectora, por que el deber del " Ejercito de la República es escarmentar á los enemi- " gos y libertar á los oprimidos.

"Brazileros! El Ejercito de la República pisa vues- " tro territorio. Vedlo, y por todas partes hallareis en él " los signos de la libertad. Los que escalaron los neva- " dos Andes, para romper las cadenas de medio mundo, " y desde la una á la otra zona llevaron en la punta de " sus bayonetas la gran carta de la soberania del pue- " blo, son los mismos que hoy os saludan.!

"El ejército Republicano, es el amigo de todos los " pueblos, porque su causa y la de los pueblos es una " misma: libertad, igualdad, independencia! Reposad " tranquilos en vuestros hogares! el pabellon republi- " cano será vuestra égida: vuestras propiedades seran " respectadas, vuestras personas garantidas".

Habiendo quedado franco el paso hacia Bagé, trató Alvear de sacar todo el partido posible de las ventajas alcanzadas. Siendo el objetivo principal batir á Barbacena aislado, cortándole el camino de Bagé, repasó el

Río Negro con toda celeridad; incorporósele toda la división de Lavalleja, incluso la columna del comandante Gómez, cuyos movimientos y maniobras habían engañado al jefe imperial hábilmente.

Esto sucedía el día 23 de Enero; tomadas las disposiciones necesarias, se dirigió resueltamente en marcha sobre Barbacena, que se encontraba cerca del *Arroyo Hospital,* mas el generalísimo brasilero, informado á tiempo del suceso ocurrido á Brow y Bentos Gonçalves, como asombrado de los errores que la habilidad del jefe republicano le había hecho cometer, se replegó oblicuamente en dirección á *Camacuá* por la *cuchilla grande* que da entrada á la Sierra, ó sea al lado opuesto al que había tomado Brow, buscando á la vez la incorporación con éste.

Apercibido Alvear del movimiento del jefe brasilero, y temiendo se le escapara, siguió también la dirección de aquél por el bajo de la cuchilla en marcha paralela, con ánimo de cortarle su marcha, apoyándose en Bagé, á cuyo punto se dirigió, ocupándolo el día 26.

Allí pudo recién el ejército, aprovechar la satisfacción de encontrarse bajo las galas que la naturaleza brinda á la hermosa población de Bagé, encontrando en los abundantes almacenes y depósitos enemigos, víveres frescos para saciar sus premiosas necesidades y como una justa recompensa á tantos sacrificios y fatigas.

El plan de Alvear era ahora atravesar Bagé, salir por la derecha siguiendo resueltamente su avance y obligar á Barbacena á dar batalla antes que pudiera alcanzar la sierra. El éxito podía considerarse seguro, dada la visible desmoralización del enemigo y que veríase acosado de pronto por donde menos podía pensarlo.

Pero el general Alvear no había contado con un suceso imprevisto é insalvable. El 27 de Enero, día en que pondríase en marcha, sobre las márgenes del *Jaguary*, se desencadenó un furioso temporal cuyos torrentes de agua paralizaron todo movimiento de las tropas en el Valle que ocupaban.

Temporal que duró tres días con la misma furia y acabó con la paciencia de Alvear, cuya nerviosa situación le empujaba á pretender seguir la marcha en oposición á los demás jefes, desistiendo solamente, convencido de que era imposible mover la artillería. Para suerte y respiro de Barbacena, en las alturas que ocupaba, el temporal no había tenido la misma intensidad, por cuyo accidente salvó con la distancia el peligro. El día 30 el ejército argentino púsose en marcha con la esperanza de alcanzarlo, pero cuando lo tuvo á la vista de su vanguardia, el enemigo se internaba ya en las ásperas y montuosas serranías de *Camacuá*. La persecución fuerza era abandonarla por el daño que le ocasionaba á las caballadas y la falta de infantería para operar en esos parajes con ventaja.

Por otra parte, la posición ocupada por Barbacena era peligrosa para el ejército republicano, así es que cubrió su frente con las milicias de Lavalleja, desfilando las dos divisiones por retaguardia para ocupar el camino que le conduciría al valle. Desarrollando de nuevo un plan de astucias para sacar al enemigo de las sierras y traerlo al llano, al mismo tiempo que simulando una retirada, se dirigiría á San Gabriel sin ser sentido, cuyo punto estaría llamado á ser el paraje estratégico de ambos ejércitos, y centro de los recursos y almacenes imperiales.

Conveníale mucho al general Alvear, mantenerse

sobre San Gabriel y para conseguir que el enemigo ignorase sus movimientos, destacó una división para despejar el campo, alejando así la vigilancia que mantenían aquellos.

Entretanto, el plan de Barbacena, con la pretendida retirada del ejército republicano, parecía ser una vez ganada la sierra, reconcentrar sus fuerzas con la incorporación de Brow y Bentos Gonçalves, cubrir á San Gabriel y en el momento oportuno, echarse encima con todo el ejército sobre el general Alvear.

Realizada la concentración, puso en movimiento la división de caballería de Bentos Gonçalves, que la destacó en observación y la de Bentos Manuel sobre el *Ibicuy*.

Alvear, fogoso é impaciente, y mortificado por la fatalidad que le había interrumpido un triunfo decisivo, marchó decididamente sobre el enemigo, destacando á vanguardia el bravo Coronel Lavalle, con orden de batir la columna de Bentos Gonçalves situada en el río *Camacuá*. La división Bentos se dispersó al avance de la columna argentina, corriéndose hacia el Ibicuy, buscando la incorporación de Bentos Manuel, más importante en número y calidad. Ambos se situaron sobre el *Arroyo Ombú,* al norte de San Gabriel.

Para desalojar esta fuerza, era necesario un ataque más serio, á cuyo fin formóse una brigada á las órdenes del Coronel Mansilla con el N.° 4 de Lavalle, los dragones de Medina, Lanceros de Olavarría y el N.° 9 de Oribe. Al empuje de tan bizarra y gloriosa columna, los dos jefes brasileros en la mañana del 16 de Febrero, fueron batidos, perseguidos y deshechos en total dispersión, arrojándolos del otro lado del *Ibicuy* y quedan-

do el enemigo sin poder observar los movimientos del ejército republicano.

Hábilmente entonces Alvear, desalojó San Gabriel fingiendo una retirada rumbo al Uruguay, demostrando así la idea de regresar á la Banda Oriental. Pero realizada la maniobra y sin ser sentido, regresó, campando el día 16 sobre el arroyo *Caciquey*.

Barbacena engañado, abandonó la sierra entrando en San Gabriel y salió hacia el *Río Santa María* en la creencia que Alvear le hubiera ya atravesado; si bien receloso de la precipitada retirada del ejército republicano, que podría envolver alguna nueva estratagema, se resolvió sin embargo por la persecución, aunque sin ánimo decidido.

"Del estudio sereno de los acontecimientos y de los " movimientos de Alvear en estos momentos decisivos, " llenos de palpitante interés, que preceden en horas á " la trajedia de la batalla, se induce y deduce, sin ne- " cesidad de documentos solemnes que lo constaten, " *que el general se proponia en efecto continuar al* " *oeste, vadear el rio, disputar el paso al enemigo* y pro- " ceder en consecuencia convencido de que en este en- " cuentro preliminar que él sostendría en buenas con- " diciones tácticas, destruiría á Barbacena ó lo debi- " litaría de tal manera, material y moralmente que le " sería facil revolverse fulminantemente sobre él y dár- " le el puñetazo preconizado por Dragoninoff. *Asi, nin-* " *guno de los dos generalísimos á la lúz de los hechos,* " *buscaba el choque inmediato de este lado del rio*" (2).

Aligerado el ejército argentino de todo lo que pudiera estorbar movilidad, aun de las maletas de los

(2) Baldrich. Historia de la guerra del Brazil, página 321.

soldados y vestuarios de repuesto, reanudó su marcha del *Caciquey*, moviéndose rápidamente sobre el río *Santa María*. El generalísimo brasilero, pudo ver con sorpresa el engaño que había sufrido, al observar que Alvear seguía su movimiento paralelo rumbo al paso del Rosario, con ánimo de ganarle primero. No pudiendo ya retroceder y por el contrario era indispensable aventajarle en marcha para apoderarse del paso, acentuó cuanto pudo su movilidad. El que llegara primero conseguiría tomar posiciones ventajosas, colocándose si fuera necesario, en actitud de dar vuelta hacia el *Caciquey;* de igual modo Alvear podía replegarse al *Cuareim* con facilidad y operar de nuevo sobre *Santa Ana,* tomando posiciones, obligaría al enemigo á batirse como lo hizo.

En la noche del 18 los dos ejércitos apresuraron sus movimientos, quedando los brasileros algo más atrás y los argentinos á cuatro leguas del río, más ó menos. Al día siguiente ambos rivales estaban á la vista. El ejército imperial pudo ver con las primeras claridades, que había sido ganado de mano, por lo que irresoluto acampó, quedando como á dos leguas de los republicanos.

La segunda división argentina ocupó la encrucijada de los dos caminos, que vienen del Caciquey á San Gabriel á bifurcarse en el paso del Rosario. Ganado ya este punto importantísimo, los dos cuerpos restantes desfilaron por su espalda, adelantándose hacia el *vado*.

El ejército pudo así dar de beber á su caballada y descansar la tropa en día tan caluroso, entre las sombras del bosque y fresco raudal de las aguas del Santa María, mientras que el imperial cubierto por un sol abrasador que caía á plomo en las cuchillas donde cam-

paba, hallábase sediento y fatigado. La única esperanza y satisfacción para ellos, parecía ser la de que los argentinos excusando el encuentro, interpusieran el río por medio.

Afirmados en esta creencia, en esa noche del 19 reanudaron su marcha en dirección al paso, con la seguridad de llegar sin tropiezo, cuando de pronto vieron y con gran sorpresa, que el ejército de Alvear se dirigía á su encuentro, haciendo inevitable la batalla.

¿Qué había pasado? Pronto lo vamos á ver.

Batalla de Ituzaingó

20 de Febrero de 1827

Si el plan de operaciones había sido un alto exponente de las combinaciones audaces y estratégicas del general Alvear, penetrando al corazón del país enemigo y partiendo su extensa línea, operación empero que no dió el resultado que el hábil general se propusiera, á causa del insalvable obstáculo y contratiempos que la propia naturaleza opuso á sus planes, no ha sido de menos mérito excepcional, la combinación, táctica y disposición del ejército para librar la batalla más gloriosa de la contienda brasilera.

Las tropas argentinas habían emprendido su marcha hacia el vado con la artillería y bagajes primero, siguiéndole la división del general Soler. En un punto determinado antes de bajar al valle, quedó un batallón y una batería de esta fuerza, para proteger el pasaje de la columna del general Alvear, que debía realizar por un desfiladero que la conducía al valle. Realizada la operación, el batallón y la artillería incorporóse de nuevo á la división Soler. La columna del general Lavalleja había quedado en las alturas, en observación del enemigo.

Entre tanto y anticipadamente, habíase destacado al comandante Medina con sus *coraceros,* con la misión de hacer un reconocimiento sobre el río y realizar el pasaje, debiendo informar sobre las condiciones del

paso, que por las últimas y abundantes lluvias, podía estar infranqueable.

La anchura media de éste en épocas normales, era de unos cien metros, en tanto que engrosando su cauce barrancoso, desbordábase hasta llegar á veces, al millar.

¿Pudo prever esta circunstancia el general Alvear?.. Al tomar rumbo al *paso,* no había calculado que las lluvias recientes eran indicio casi seguro de hallarle obstruído? En tal caso, sería un movimiento audaz y calculado para retroceder luego, con la sorpresa natural del enemigo?

Es inconcebible la operación de introducir al ejército en un emplazamiento sin salida deliberadamente, cuya suerte habría sido una derrota segura, si con más habilidad ó destreza, el enemigo apercibido de las ventajas que le brindaba su rival, le hubiera acometido.

En la obra del señor Baldrich tratando la cuestión que unos suponen entraba en las miras de Alvear, realizar el pasaje y otros, le consideran una simple maniobra, dice: "Segun los papeles inéditos del Coronel " Iriarte, llegados al rio Soler é Iriarte, el primero fué " informado por Medina de que el Santa Maria estaba " á nado y muy correntoso y que se le habian ahogado " algunos caballos de su cuerpo, á pesar de lo cual el " general Soler, ordenó al Coronel Iriarte, que proce- " diera inmediatamente á pasar la artillería y el par- " que. Iriarte manifestó á Soler ser de todo punto impo- " sible la operación por carecer de balsas ni de maderas " conque construirlas y teniendo además tan próximo " el enemigo. En último caso *solo podría pasar la arti-* " *lleria,* debiendo sacrificarse todo el parque.

"Soler insistió enérgicamente en efectuar el pasage,

" por ser esa *la orden terminante* que tenía del general
" en gefe.

"En ese estado la cuestión, Soler prorrumpió en las
" quejas más amargas y en los reproches más acerbos
" contra Alvear, terminando con estas textuales pala-
" bras:

"Si el enemigo se apodera de las alturas que dominan
" este detestable emplazamiento, el ejercito se verá obli-
" gado á capitular.

"Llegado Alvear al rio añade, con la división, Soler
" le informó de lo ocurrido, *sin que aquel insistiera, án-*
" tes bien dispuso de ahí á poco que los coraceros re-
" pasaran el rio":

Que el general Soler decía la verdad cuando afirmaba ser esa la orden recibida, no cabe dudarlo, por eso insistió con Iriarte. Para aquel las disposiciones de un superior, tanto más frente al enemigo, eran sagradas; lo había demostrado ya y no había ejemplo en su larga vida de campaña, haber dejado de cumplirlas mientras éstas no fueran revocadas. ¿Ignoraba Soler el pensamiento de Alvear?...

Los reproches y temores que manifestó á Iriarte estaban en consonancia con su carácter y ruda franqueza, cuya vigilante actitud en estos casos, era marcable, tanto más, apercibido de las consecuencias si el enemigo más hábil, hubiese hecho un movimiento de ataque que felizmente no intentó.

La resuelta actitud de Soler, como lo falso y peligroso de la situación permaneciendo allí el ejército, haríanle comprender á Alvear la necesidad de modificar el plan, cuya posición comprometida por el inesperado estado del río, convertiríase muy luego en audaz sorpresa al enemigo. Esto al menos pudo suceder.

La solución no era difícil, por la rapidez de percepción de Alvear, cuyo talento vivaz y pronto á las súbitas impresiones, no tardaría en hallar los medios de resolverla sin demora. La contramarcha surgió así, creemos, impuesta por el imperio de las circunstancias. Ella iba á producir en el general Barbacena una verdadera sorpresa absolutamente inesperada, pues el encuentro con el ejército argentino no podía esperarlo en esas condiciones, tanto más que la división de vanguardia de su ejército, no le había dado aviso de este grave suceso.

Al conocerse la noticia en las filas republicanas, que regresaríase poniendo la cara al enemigo, produjo una grande alegría y satisfacción; iba á cesar un estado de incertidumbre y descontento motivado por tantas fatigas, marchas y contramarchas, felicitándose todos por el obstáculo del río, que obligaba al general en jefe á librar la batalla anhelosamente esperada (1).

(1) "Inquieto el general Soler, dice el coronel Hiriarte, (Baldrich) "por la suerte del ejército, promovió una reunión de gefes de cuyas "deliberaciones dice, se resolvió imponer al general Alvear, tomara "una aptitud decidida, resueltos en todo caso á deponerlo del mando "en gefe. En estos trabajos intervinieron Soler, Mansilla, Lavalle, "Garzón, etc.". Añadiendo que el plan había fracasado: primero porque Soler no quiso aceptar el mando en jefe y segundo por la resolución de Alvear de contramarchar esa misma tarde del 19.

Cuéstanos creer que Soler hubiérase comprometido en un complot semejante, cuya realización habría sido un acto criminal. Y tanto más nos afirmamos en nuestra idea contraria, cuando vemos se afirma, no quisiera aceptar la dirección del ejército. ¿Cómo?... Afiliarse en un motín frente al enemigo para entregar el ejército en manos de cual general entonces?... De Lavalleja?... No es presumible por muchas razones que sería largo exponer. Por otra parte, los antecedentes de Soler, prototipo de la disciplina y deber militar, alejan absolutamente toda sospecha. Bien pudo suceder, empero, que como base para estos trabajos, explorasen su aceptación y mando, mas conocida su negativa, abortara el proyecto.

A las 4 de la tarde, dice el diario del coronel Pacheco, el Sr. General nos manifiesta la intención de volver esa misma noche sobre el enemigo, nos da orden de arrojar todo el equipo de la tropa y oficiales y nos hace responsables con la vida, si se distrae un solo soldado en objetos particulares. Su lenguaje es áspero y decidido.

Quedó acordado en una junta de generales y jefes presididos por Alvear, que la batalla se libraría en la mañana del 20. Hizo prevenciones severas á los jefes para no atender más órdenes, que las que diera por medio de sus ayudantes munidos de un papel con su firma como contraseña, ó las que directamente diera á los jefes de división.

Replegado el ejército según estas disposiciones, el general Alvear tomó las últimas medidas, llamando al general Soler para acordar y señalar el orden de posición de las columnas, cuya colocación le encargó en el campo de batalla.

De este modo iba el general argentino á conducir su ejército hacia un brillante triunfo, con esa mirada rápida y audacia no imitada en sus geniales combinaciones. Su acción hízola sentir desde luego con su elocuente palabra, que provocó un entusiasmo electrizante. El esfuerzo suyo sería bien secundado, por el glorioso séquito de guerreros afamados que mandaba.

El campo elegido tenía sus flancos resguardados por barrancos y cuchillas y al frente un cañadón profundo, con algunos pasos; extendiéndose sobre una colina cuya posición era inmejorable para colocar la artillería é infantería. El terreno era requebrajeado y cubierto en parte por algunos médanos, zanjas menores y pajonales, presentando el aspecto de un antiguo pantano.

Esta posición quedaba separada de la que al frente tenía el ejército de Barbacena, por la zanja extensa y profunda del cañadón, que no permitía maniobrar con ventajas á la caballería; en cambio los flancos eran más accesibles para el ataque de cualquier fuerza, aunque esa eminencia del terreno equidistante de ambos extremos, defendían las posiciones de cada uno.

El general Soler, de acuerdo con lo convenido, situó primero su división en la extrema izquierda sobre la colina, colocando en este punto la artillería y el batallón N.° 5 de Olazábal. A la izquierda de su línea colocó la caballería, regimiento N.° 4 y Colorados de Videla á las órdenes del coronel Lavalle. Los cuerpos de infantería N.ºs 2 y 3 de Garzón y Alegre, al lado de la artillería y en reserva el N.° 4 Cazadores de Correa. Esta fuerza, hacía frente á la primera división imperial.

El centro de la línea la ocupó el general Alvear con el N.° 1 de Brandzen, el N.° 2 de Paz y los Coraceros de Zufriategui, Medina y lanceros de Olavarría. En reserva el N.° 3 del Coronel Pacheco. Esta fuerza presentaba su frente á la división brasilera del general Barreto.

El general Lavalleja debía colocarse á la extrema derecha con toda su división, el regimiento N.° 9 del coronel Oribe y carabineros de Servando Gómez en reserva, para hacer frente á la brigada imperialista del general Abreu, mas Lavalleja de su cuenta modificó esta posición, haciendo variar la combinación de Alvear que tuvo necesidad de reforzarlo con los regimientos de Zufriategui y Olavarría como lo veremos.

"Mientras iban ocupando sus posiciones las tropas " citadas, el general en gefe había dado orden al ge- " neral Lavalleja para avanzar hasta aproximarse con

" su división al enemigo á fin de asegurar así las posi-
" ciones de combate que tomarian los dos cuerpos
" restantes. Lavalleja se encontró con el general Soler
" y no sabiendo éste con seguridad el punto donde se
" encontraba á la sazon el generalisimo, Lavalleja hizo
" presente á Soler que no conociendo el terreno, co-
" rria el gran peligro de un encuentro en la obscuridad
" si avanzaba, por lo que creia *no deber cumplir la*
" *orden dada por Alvear. Soler le contestó que no*
" *podía autorizar tal desobediencia y que si se rea-*
" *lizaba, toda la responsabilidad recaeria sobre su autor.*
" Lavalleja desobedeció á pesar de esto, por lo que
" resulta, perfectamente comprobado que Alvear lo
" encontraba en la madrugada del 20 en donde no le
" esperaba " (2).

He ahí, pues, de nuevo cruzándose cual negra sombra ante Soler, el recuerdo de Chacabuco. Por segunda vez una grave desobediencia había de entorpecer el rol brillante que debía jugar en ambas batallas!

El Dr. López confirma el hecho en los términos siguientes: "Al general Lavalleja diósele orden de colo-
" carce á la extrema derecha. Al recibir esta orden, La-
" valleja le manifestó grande enojo al ayudante del Es-
" tado mayor que se la dió y prorrumpió en palabras
" descompuestas contra el general; vociferando que to-
" das esas estratégicas eran farsas, que para ganar una
" batalla no se necesitaba sinó pararse frente al enemi-
" go ir derecho á él atropellarlo con denuedo y *vencer*
" *ó morir*. Y que entre tanto la verdad era que el ejer-
" cito patriota había venido siempre huyendo, sin tino
" ni gobierno, unas veces á un lado otras á otro, cuan-

(2) Historia de la guerra del Brasil, Baldrich.

" do podía haber entrado en el *Yaguaron* y apoderarse " de Rio Grande, y por ultimo que él como gefe superior de los orientales, vencedor de Sarandi y promotor de la insurreccion, exigia se le diese colocacion " en el centro para cargar y batirse.

. . . . "El caso era extremo y dificil. Destituir á Lavalleja en aquel momento era imposible, esta destitucion habría producido el desbande de toda su tropa y " consecuencias que no se podían prever.

"El general Alvear le ordenó á Mansilla que fuese " á conferenciar con Lavalleja y que le demostrase la " necesidad de colocar el 1.er cuerpo en la extrema derecha y la bella posición en que quedaba para operar de " flanco y acometer con impetu. . . .

" Parecía que el incidente hubiera quedado allanado, " pero cual no seria la sorpresa del general Alvear, " cuando al amanecer vió todo el cuerpo de Lavalleja " adelantado á la línea y colocado delante de los cuerpos " N.º 2 y 8, que desde luego quedaban imposibilitados " de principiar la batalla como el general lo tenia premeditado. Y no era eso lo peor, sinó que viendose " forzado á iniciarla con Lavalleja, estaba seguro de " comenzarla con un descalabro. No por falta de valentia que era mucha, sinó que los gefes del 1.er y 2º " Cuerpo eran tácticos y maniobreros mientras que Lavalleja. . . . .

"Por grande y justa que fuese la irritacion del general en gefe, aquello no tenia remedio. Le sucedía lo " mismo que á San Martin y Soler, cuando O'Higgins " con su estupido arrojo, comprometió tan seriamente " el exito de la batalla de Chacabuco. Tuvo pues, que " resignarse y dió orden á Lavalleja de echar todos los " cuerpos con vigor sobre la izquierda enemiga y de

"*vencer ó morir. Lavalleja llevó sobre el enemigo toda*
"*la linea pero lo malo fué que sin vencer ni morir fué*
"*completamente deshecho*".

Prosigamos. Colocado el general Soler en una altura sobre su línea, recorría el campo á caballo seguido de sus ayudantes, recibiendo los cuerpos, de acuerdo con las órdenes de Alvear é indicándoles las posiciones de combate que debían ocupar sucesivamente.

En el orden ya indicado fué colocada la caballería, siguiéndole las cuatro baterías de artillería con Uriarte y Chilabert. Al 5.° de Olazábal habíasele discernido el honor de la bandera, con cuyos colores de cielo y nieve, las armas de la patria iban á inmortalizar un momento después el nombre argentino, en las hermosas y cálidas quebradas brasileñas!

Los cuerpos de la segunda división, con Brandzen, Paz, Zufriategui, Olavarría y Pacheco le siguieron luego, terminando la operación general como á las nueve de la mañana.

* * *

Frente á frente y muy próximos uno de otro, ambos ejércitos se aprestaban á la lucha apoyándose en sus respectivas posiciones y separados por el zanjón, cuyo obstáculo constituía una barrera que defendía á los combatientes.

El general Alvear, colocado en el centro de la línea, apercibido de una maniobra peligrosa y atrevida de los batallones de Callado, ordenó al general Lavalleja les cargara de frente sin pérdida de tiempo. Esta orden demoróla el jefe uruguayo, pidiendo se le diera una fuerza de reserva; mientras se insistía, enviándole

los batallones de Olavarría y Zufriategui, el enemigo realizó su movimiento, desplegando por el flanco al alcance del sable de Lavalleja, cuya inactividad malogró la operación que su rápida ejecución habría dado positivas ventajas, desde el principio á los argentinos. Oportunidad como ésta no volvió á presentarse al jefe uruguayo, antes bien, llevado el ataque á destiempo con soldados que no eran maniobreros, sobre un batallón apoyado por una batería y milicias de San Pablo, cayeron desordenados sus escuadrones abrasados por el fuego de fusil y cañón, teniendo que moverse sobre su derecha envueltos y en dispersión, hasta una distancia grande fuera del campo de combate. El coronel Oribe con el N.° 9, llegó hasta chocar con las bayonetas enemigas, que le desorganizaron completamente.

Esta derrota parcial de Lavalleja, dió lugar á Barreto para que lanzara briosamente su división sobre el centro de la línea del general Alvear. Con este avance se hizo general la batalla. La artillería de la división Soler rompió un fuego certero, al mismo tiempo que le imita la línea general enemiga.

En medio de un calor sofocante cuyo aire de asfixia, se aumenta con el humo de los pastizales y olor á pólvora, el combate recrudece con gran ardor, solemnizándose el supremo instante, con la sangre de los combatientes y los ecos guerreros de clarines y trompetas, que impulsan al combate á los heroicos soldados.

El general Brow que ve la línea del centro disminuida por la ayuda prestada á Lavalleja, pretende llevar un ataque con sus famosos batallones austriacos; apoyado en la artillería y caballería de Barreto, inicia el avance lanzándose á la vez sobre la división Soler. Los batallo-

nes austriacos atacan con brío. Soler ordena al 5.° de Olazábal salga al frente, movimiento que ejecuta briosamente, desplegándose y abriendo un vivo fuego de mosquetería. Da orden á la batería de Chilabert apoye á Olazábal, en tanto que el resto de la artillería dirigida por Uriarte, repite el fuego, para sostener á los batallones de Brandzen y de Paz, que en ese instante les ordena el general Alvear, una carga á fondo, para contener al enemigo.

Olazábal se replega entonces á su línea y para que los tiros de la primera batería no le hagan daño, pues la dirección de los fuegos, era la misma que debía cruzar, ordena Soler cesarlo; apercibido Alvear que la batería había callado sus tiros, acude rápidamente para averiguar lo que pasaba. Era que Soler pensando fuera el 5.° un cuerpo enemigo que maniobraba en la direción indicada y cubierto en ese momento por un pliegue del terreno, le confundió con el batallón de Olazábal. "Alvear nervioso (Baldrich) sacó de su error " á Soler y ordenó que la bateria obrase al punto, re- " anudando toda la artilleria el fuego tremendo sobre " los infantes y caballería imperial".

Los generales Brow y Barreto avanzan, empero, denodadamente con sus cinco batallones en columnas de ataque impotente; dos batallones formando paralelas, mientras que otros dos cubren los flancos y el quinto en reserva. Este atrevido ataque cuya embestida era necesario contener, iba á provocar, como hemos dicho, las valerosas cargas del inmortal Brandzen.

El general Alvear que en ese instante solemne ordena al bravo militar para que con su regimiento cargue en línea á la columna brasilera, le destinaba á muerte gloriosa!

Brandzen observa, empero, á su general, que esa carga de frente le llevaría á estrellarse en el zanjón, obstáculo infranqueable que detendría con estériles sacrificios su carga. Altivo y sereno, se puso al frente de su batallón, esperando tranquilamente la respuesta de vida ó muerte!

En ese instante, apercibido el enemigo del terrible ataque que se preparaba, se detiene inmediato en el punto que la zanja presentaba tan estrecho paso, obstruída además por árboles y barrancos. Se hace apoyar con la caballería, replega sus tiradores y formando cuadro con sus infantes, esperó resuelto.

"Alvear al escuchar el mensage de Brandzen (Bal-
" drich) viendo acaso una observación á sus órdenes
" ó temeroso de que se perdieran momentos preciosos,
" se dirijió á la carrera hacia el Coronel el que se ade-
" lantó á recibirle, cruzandose entre ellos este breve
" diálogo, en que aletea la muerte:

"Coronel Brandzen, Cuando el Emperador Napoleon
" daba una orden sobre el Campo de batalla, ninguno
" de sus gefes le observaba, aún cuando supiera que
" iba á morir! General! Esta Bien! Se que voy á morir
" pero cumpliré la orden! Y marchó á ocupar su pues-
" to. Alvear espada en mano le sigue.

"Brandzen vestido de uniforme de gala, cuajado el
" pecho de medallas ganadas á punta de espada, está
" magnifico y soberbio sobre su caballo".

Alzado sobre sus estribos, vibrante la voz de mando que sus clarines repiten, parte! Al ver á su general que le sigue dispuesto á cargar con él, le pide se retire, pues le ve con pesar ocupando un puesto que el creía poder llenar con honor.

El general Alvear noblemente emocionado, se aleja lentamente al centro de su línea.

Brandzen se lanza con ímpetu, llega al zanjón que detiene el empuje heroico y es rechazado por dos veces. Detenido así, quemado á boca de jarro por la fusilería del cuadro y cargado por la caballería, remolinea. Retumban las descargas que voltean jinetes y caballos á granel, vuelven al ataque en masa. Brandzen vertiendo sangre de una herida mortal les reorganiza sobre el punto extremo de la terrible y fatal zanja; empújalos de nuevo con ansia suprema, jinetes contra jinetes sin cohesión ya, hasta que nuevas heridas le tumban gloriosamente sin vida en tierra!... A su lado caído en la primera carga, yace cadáver su ayudante Lavalle.

Iriarte con su artillería hace esfuerzos inauditos y con certera puntería abre brecha en las filas imperiales; al amparo de sus fuegos de metralla, bombas y bala rasa, los *gloriosos de Brandzen* vuelven á su línea.

Los imperiales diezmados por el cañón y la fusilería, dan oportunidad al valeroso y bizarro Olavarría para entrar por su flanco, cuyas brillantes cargas recuerdan las de Junín y Ayacucho, "*maniobrando en el campo " enemigo como si fuera un día de parada*". Penetran por la línea enemiga de Callado, tomándola por su izquierda cortándole así su retirada por San Gabriel. Se adelanta como á cien pasos de ellos y haciendo señas á los dispersos con las manos, para que se abran á los flancos, acomete á fondo al frente de sus lanceros, seguidos de los coraceros de Medina y dragones de Oribe. Como un torrente van á chocar violentamente con la caballería enemiga, que arrollan y lancean. Se posesionan de los cañones y empujan por delante á las columnas contrarias de Abreu, que atropella-

damente y dominados por el pánico, siguen el avance y dirección de ataque del valeroso Olavarría y junto con él, caen sobre el cuadro! Nada valen el desorden y los gritos del Brigadier Callado que procura detenerles. Ellos siguen! No siendo oídos, ordena descargas cerradas sobre unos y otros, que abren brechas en las filas de ambos combatientes. Cae muerto Abreu! Sus dispersos soldados siguen su carrera en frenética dispersión, dejando tan larga alfombra de muertos y heridos, que testimonia el terrible filo y pujanza de los lanceros afamados!

El coronel Paz rehace al mismo tiempo su batallón y ataca oblicuando hacia su derecha, cayendo de flanco sobre la columna austriaca que ya queda debilitada.

La línea brasilera queda rota. Barreto y Callado separados; los argentinos son dueños ya del parque y bagaje. La derecha enemiga va á ser ahora seriamente amenazada y Brow que lo comprende, pide refuerzos á Callado que, rodeado, nada puede hacer por él. El ataque á fondo va á llegar. Los batallones enemigos ofrecen gran resistencia. Las baterías de ambos ejércitos vomitan fuego de metralla y bala. Otra víctima hace en nuestras filas el plomo enemigo, en el brillante teniente coronel Besares.

En este instante el bravo coronel Lavalle, recibe orden de Soler para dispersar y arrollar la caballería enemiga, debiendo ejecutar por la derecha el mismo movimiento que hizo Olavarría por la izquierda. Lavalle con su vista de águila y práctico en estos lances, informado de que el zanjón que debía salvar, tenía despunte, pónese al trote aparentando salir del campo. El jefe enemigo Bentos Gonçalves confiado en la aparente huída, le sigue en el mismo sentido por la opuesta

margen del arroyo. Lavalle comprende que su enemigo va engañado, por lo que aprovechándose del error que no podía remediar en el momento dado, pónese á gran galope. El jefe imperial le imita, pero no tan velozmente que no le dé tiempo en llegar antes que él.

Llegado al término ó despunte, Lavalle hace conversionar á la primera mitad sobre su derecha, despliega por retaguardia de la cabeza con gran velocidad y al recibir la terrible carga los imperiales, huyen sorprendidos, envueltos, sableados y arrojados fuera del campo de batalla más allá de legua y media.

Viendo entonces el general Barbacena sus flancos deshechos, ordena á las columnas que habían traído el ataque del centro, retirarse en cuadro, lo que efectuaron en orden y apoyándose en las demás columnas que van abandonando el campo de batalla, aunque dejan la artillería abandonada.

Sostenidos así unos y otros enérgicamente, hacen imposible que la infantería de Soler que no había entrado en batalla, pudiera llevarles un ataque final sin exponerse y sin haber regresado Lavalle, que fuera del campo del combate por la persecución emprendida, no había vuelto para llevarles conjuntamente, salvándose la línea enemiga por esta circunstancia, de una segura destrucción (3).

(3) El señor Baldrich (Historia del Brasil) dice segun las "Memorias del coronel Iriarte" que Soler no dió cumplimiento á la orden de Alvear para llevar un ataque con la infantería que había salvado aquél; aduciendo para ello, que si el ataque fracasaba, se comprometía el éxito de la batalla, lo que dió orígen á un acerado diálogo con Alvear, que lo terminó con esta frase: Había sido usted un general muy prudente."

Dejamos librada al juicio del lector, pronunciarse sobre esta versión, como de las muchas otras que el coronel Iriarte menciona, y que parece tuvo un admirable don de ubicuidad, para asistir pre-

Las columnas imperiales que van en retirada son, empero, hostilizadas por las argentinas hasta la caída de la tarde, en que por orden del general en jefe se repliegan al campo de batalla. Esa noche extenuados por las angustias y pésimos caminos consiguen los enemigos llegar al *Caciquey*.

He aquí terminada la gloriosa jornada de Ituzaingó que duró casi todo el día, batallando sin cesar con un enemigo superior, en sus propios dominios y en cuyo campo dejó 1200 muertos, dos banderas y 10 piezas de artillería; agregándose á esto el parque, municiones, bagages, gran cantidad de armamentos y prisioneros. Por nuestra parte sólo perdióse 500 hombres entre muertos y heridos.

En la noche del 20, ya el general Alvear tenía recon-

senciar y oír, el día de la batalla, cuantas órdenes, incidentes y diálogos mantuvo el general Alvear con todos los jefes.

Agregaremos algunos: "Al pasar por el lugar que ocupaba el co- "ronel Paz, el general en jefe le dijo: "no estaré contento de su "regimiento coronel, hasta que vea las lanzas y brazos de los solda- "dos tintos en sangre hasta los codos". Agregando que el bravo Paz, "herido en lo más vivo, se arrojó en turbión fantástico sobre los "infantes. Es rechazado, retrocede y viendo á su frente una fuerza "de caballería enemiga que avanza, le sale al encuentro *por su* "*cuenta*, la sablea y la derrota. Pero á su vez es obligado á de- "tenerse y retroceder, por el nutrido fuego que recibe de los infan- "tes, que há poco lo habían rechazado. Alvear indignado por esa "segunda carga sin su orden, lo hace objeto de una severa repren- "sión *y le suspende el mando del regimiento*".

Y en seguida esta otra: "El comandante Pacheco, puesto en po- "seción de la división de Brandzen por su gerarquía y antiüedad, "de acuerdo con el comandante Correa gefe del 1.º de infantería, se "decide cargarlos por su cuenta. Forma Pacheco en dos escalones "los regimientos 1.º y 3.º con éste á la cabeza y seguido del bata- "llón, se mueve en abierta y gallarda ofensiva contra el enemigo, "*pero es detenido por orden enérgica y reiterada de Alvear que* "*considera acaso imprudente el ataque, sin fuerzas que estime sufi-* "*cientes para apoyarlo*". (Con esto daría la razón á Soler).

No deja de prestarse á comentarios las versiones citadas y otras muchas. Tales deducciones se pueden sacar, que resultaría un caso

centrado su ejército en el *paso* del Rosario, como á dos leguas del campo de la acción.

" Este campo de victoria y de sangre era en las últi-
" mas horas de la tarde del 20 y en la noche, como un
" círculo dantesco. Ardía por todas partes. El fuego
" de los pajonales hacía presa en los armamentos, ropas
" y equipos dispersos, carbonizando los cadáveres. Los
" heridos arrastrando sus vísceras sangrientas, locos
" por el dolor, la sed y la fiebre, eran acosados por las
" llamas. Algunos salvados del hierro enemigo, fueron
" impotentes para luchar con estos. Acá y allá esta-
" llaban de pronto sordas detonaciones, como si aún
" continuara el combate. Eran las cartucheras que ha-
" cían explosión ceñidas á los cuerpos de los soldados
" muertos ó heridos... Sobre el campo á la siniestra
" luz del incendio, se movían aislados ó en grupos, si-
" luetas fantásticas. Eran los merodeadores, los infa-
" mes merodeadores que abatían como buitres ham-

singularísimo, cuya faz principal demostraría: que mientras el general en jefe libra la batalla, de acuerdo con las disposiciones tomadas y la orientación personalísima que le imprime su dirección en el campo del combate, resulta sin embargo desobedecido por cada uno de los generales de división y jefes de cuerpo según el coronel Iriarte. Cuya consecuencia habría sido un desorden completo caso de suceder esto, que hubiera comprometido seriamente la suerte de las armas argentinas en ese memorable día.

Con la desobediencia de Lavalleja, que parece la única comprobada, la de Soler al final dudosa, complementadas con la del malogrado Brandzen "que hizo observaciones", la de Paz "que obra de su cuenta", ("en contradicción con el parte de Alvear que hace mención especial de esta carga") las últimas de Pacheco y de Correa que obran del mismo modo, y finalmente la del coronel Lavalle que "retarda" su vuelta al campo de batalla, *"para que no le hagan matar como á Brandzen"*, forman todas estas versiones reales ó ficticias y propaladas entonces con serios cargos á Alvear, como divulgadas posteriormente en memorias de actores en la batalla, un conjunto extraño, que ha dado origen á la absurda afirmación, según la cual, el combate de Ituzaingó, "habría sido una batalla de soldados", lo que equivalía decir: "sin general".

" brientos; aquí y allá para robar por igual á republi-
" canos é imperiales, despojándolos de sus sangrien-
" tos uniformes, ultimando acaso á los que aún vivos
" se debatían con la muerte.

..."El ambiente caldeado por el bochorno del día
" estival, estaba saturado por el hedor de los nobles
" muertos. De puntos diversos partían gritos de soco-
" rro, se clamaba por agua y á los clamores respondía
" el trájico diálogo de las llamas en hondo contraste
" con la intensa y serena faz del cielo.

"Los regimientos republicanos que regresaban de la
" persecución después de once horas de pelea y sin ha-
" ber bebido una gota de agua, ni probado alimento
" desde la tarde del 19, cruzaron por medio de aquel
" campo de horror, entre ellos Paz.

"Al pasar éste por el campo donde cayó el caballe-
" resco Brandzen, hizo alto frente al cadáver del ro-
" mancesco batallador. Yacia tendido el héroe cerca del
" funesto barranco que fué parte á detener el empuje
" de las tremendas cargas. Estaba totalmente desnudo
" alumbrado por los rojos resplandores de las hogueras
" que coronaban las alturas del valle!... No pudiendo
" llevarlo consigo, los cubrió piadosamente y con honda
" congoja de soldado y de amigo" (4).

Recién en la mañana del 21 reorganizado el ejército argentino, descansando de tantas fatigas y sensaciones, pudo bajo las sombras alegres del bosque y frescas aguas del río, tomar algún alimento.

Todos los generales y jefes se presentaron en la carpa del general en jefe para cumplimentarle, en cuya reunión se cambiaron familiarmente impresiones sobre

(4) Baldrich, Historia de la guerra del Brasil, página 393.

los sucesos y hechos culminantes de la batalla; dedicando un sincero homenaje á los caídos, especialmente á Brandzen por su glorioso comportamiento y al comandante Besares.

Ese mismo día 21, el general Alvear ofreció á su ejército esta elocuente proclama:

"Soldados:

"El día de ayer en Ituzaingó, habeis dado un nuevo día de gloria á la Patria.

"Cuando la noticia de este triunfo llegue á la República Argentina todos nuestros conciudadanos cantarán loores á Vuestro Valor. Soldados: vosotros sois bien dignos del aprecio de la República. En 55 días de marcha no habeis tenido uno solo de descanso; las privaciones que habeis sufrido son de todo genero. Vuestro general esta contento de vuestra conformidad y de la frente serena con que habeis soportado todas las fatigas, entre los rayos de un sol abrasador.

"Soldados: vuestra gloria es inmensa puesto q.e habeis hecho triunfar al Pabellon Argentino en Bacacay, como en Ombú aquí como en Ituzaingó. Las águilas imperiales no han podido mirar de frente los rostros Republicanos. Los resultados de vuestra campaña son inmensos; habeis tomado los depósitos de armamentos, municiones y vestuario q.e el enemigo habia acopiado por el espacio de un año. Esa gran columna formada con el temerario intento de profanar algun dia el suelo sagrado de la Patria, vió en un solo instante deshacerse las pretenciones orgullosas del Emperador del Brazil. En los campos de Ituzaingo queda memoria eterna de las victimas sacrificadas á su ambision. Soldados: Se-

guid vuestro destino: La República premiará á manos llenas vuestros esfuerzos y algun dià, después de concluida esta guerra sagrada, cuando volvais al seno de vuestros hogares llevareis en vuestro corazon el noble orgullo de poder decir q.e habeis sido soldados del Ejercito Republicano de la Campaña del Brazil".

Por su parte el gobierno argentino al tener noticia de la victoria obtenida, y que fué recibida en Buenos Aires con grandes demostraciones de alegría y festejos de todo género, ascendió á casi todos los jefes y oficiales y decretó los siguientes honores:

"Todos los individuos pertenecientes al ejército de operaciones en el territorio del Brasil, que se hallaron en la batalla de Ituzaingó, usarán el distintivo de un cordón de honor que penderá del hombro izquierdo y se enlazará en el ojal de la casaca del costado derecho, con las distinciones siguientes:

El general en jefe de oro encadenado, con borlas y cavetes del mismo metal.

Los generales el mismo y cavetes sin borlados.

Los gefes cordon de plata con borlas y cavetes de lo mismo.

Los generales el mismo cordón y cavetes sin borlados.

Los gefes de plata con borlas y cavetes de los mismos. Los oficiales el mismo y cavetes sin borlas. Los Sargentos y cabos cordon de seda blanco y la tropa cordon de lana celeste.

El Coronel del Regimiento 1.° de linea Don Federico Brandsen y el Comandante de escuadron del 2.° Don Manuel Besares que murieron gloriosamente en el campo de batalla, pasaran siempre revista de presente en dichos cuerpos, respondiendo por el primero

el Coronel y por el segundo el teniente Coronel y perpectuando de este modo su digna memoria".

El general Alvear, honorando justicieramente á todos los generales, jefes y soldados, decía al gobierno: "Los " generales Soler, Lavalleja y Laguna por el acierto de " sus disposiciones y por su bravura en esta jornada, " se han cubierto de una gloria inmortal. Encomienda " luego los distinguidos servicios del Coronel Paz cuya " última carga obligó al ejército imperial á precipitar " su retirada".

Hace á su vez, mención especial de Olavarría, Lavalle, Olazábal, los Oribe é Iriarte, que mereció los elogios de todo el ejército por la serenidad de sus artilleros y el acierto de su puntería, que fué el terror de los enemigos, concluyendo por recordar con noble sentimiento al intrépido Brandzen "caído gloriosamente en el campo de batalla", como el Comandante Besares.

La caballería argentina extenuada por las últimas marchas y el combate, estaban demasiado fatigadas para una persecución en la retirada del enemigo. Asi es que el ejército marchó rumbo al *Caciquey,* camino á San Gabriel, entrando en dicho pueblo el 26 de Febrero; situándose luego sobre el *Bacacay,* río que corre por las faldas de las colinas que lo circundan. Allí tomaron gran cantidad de víveres frescos y un repuesto completo de municiones y pertrechos que habían abandonado los imperiales, por valor de más de 350.000 pesos.

Misión confiada á Soler después de Ituzaingó

Su nombramiento de Comandante General de Armas de la Provincia Oriental—Dificultades en su misión—Reclamaciones de Alvear—Renuncia de Soler—Caída de Rivadavia.

El general Alvear al establecer su cuartel general en San Gabriel después de Ituzaingó, buscaba ponerse en condiciones de reorganizar su debilitado ejército, sobre todo en su principal elemento como eran las caballadas, cuya carencia casi absoluta después de la batalla, le dejaba sin medios de movilidad. Era, pues, urgente la remonta y también soldados del arma de infantería, los cuales habían figurado en una desproporción muy grande con respecto á las otras armas.

Para llenar estos fines necesitaba confiarlos á una persona de verdadera competencia, cuyo influjo fuera además eficiente para alcanzarlos, acudiendo ante el gobierno á fin de gestionar las urgentes medidas que reclamaba su situación y el ejército, al mismo tiempo que revistiera toda su autoridad delegada, para suplir debidamente su misión en las comisiones que encomendaríale en territorio oriental.

En consecuencia se dirigió al Presidente de ia República, comunicándole haber designado al general Soler para esta importante comisión, con encargo de informarle de sus necesidades y recursos más apremiantes que eran precisos para la prosecución de la campaña, á fin de *"conservarse, moverse y vencer"*, decíale y agregando, "prestase entero credito y fe, á

" cuanto el general Soler, expresase, remitiendose á " la mayor brevedad cuanto aquel pidiese" (1).

Complementando esta determinación, el mismo día se dirigió por nota al general Soler en los siguientes términos: "Por consecuencia de la Victoria que há conseguido el ejército de mi mando el 20 del corriente, " sobre la costa de Ituzaingó; en prevision de los " objetos que aún tienen que llenar los vencedores " en esta célebre jornada; *para que una persona de " alto rango y de mi singular confianza* pueda sin las dificultades que yo, por la distancia á que debo alejarme, *recabar del Gobierno de la Republica, los " elementos de guerra que son necesarios, revistiendo " toda mi autoridad en delegacion de aquella, y de las " Provincias limitrofes á la Oriental; no sólo en el ramo " militar, sino también en el de hacienda;* y con el fin " igualmente de que las plazas que mantiene el enemigo *sean hostilizadas de un modo mas regular* que " hasta aqui; hé dispuesto que marche V.S. inmediatamente y se situe en el punto de la Banda Oriental " muy propio á tan distintos objetos que confio al " acreditado celo, talento y actividad con que V.S. ' há sabido siempre desempeñar cargos de esta naturaleza; siendo prevencion que esta disposicion circule á los gobiernos y autoridades con q.e V.S. *há " de entenderse y deben obedecerle y que el general " en gefe no se fija en los ramos de que debe proveer " al Ejercito porque V.S. conoce bien que necesita " y debe remitir"* (2).

Pronto á partir del cuartel general y después de ha-

(1) Oficio de Alvear, Febrero 24 de 1827. (Archivo de la Nación).
(2) Oficio de Alvear á Soler, Febrero 24 de 1827. (Archivo Soler).

berse puesto de acuerdo con Alvear, sobre la marcha que debía llevar éste para la nueva campaña, prevínole en carta confidencial que era *"indispensable " luego que llegase á la Banda Oriental, aga remitir " sesenta mil pesos sobre la direccion que hemos acor- " dado debe yevar el ejercito, dejando al cuidado de " V.S. las medidas mas combenientes para su segu- " ra remision".*

Soler salió del cuartel general en 26 de Febrero, revestido como se ve, con toda la autoridad delegada del general en jefe para el desempeño de su misión, cuya investidura era necesario, empero, fuese confirmada por el gobierno. Por esta razón y con el fin de hacer más eficaz su cometido, creyó conveniente trasladarse á Buenos Aires, informando así de viva voz al ministro de la guerra, sobre los importantes objetos de ella. Así es que llegado el 12 de Marzo á la costa uruguaya, se trasladó de allí á la capital argentina. Después de algunas conferencias con el general de la Cruz, en las que le impuso del estado del ejército y las perspectivas futuras de la guerra; como las miras, modo y forma de encarar la situación para la nueva campaña que era necesario emprender, tanto en territorio brasilero que dominaba Alvear, como en territorio uruguayo, convinieron en que asumiría el mando militar de la provincia Oriental, con el cargo de Comandante General de Armas. Investido con este alto destino regresó al territorio uruguayo, situándose en Canelones, punto de residencia del Gobernador de la Provincia, Don Joaquín Suárez.

Mientras tanto, en el intervalo que mediaba desde la salida de Soler del cuartel general, á su arribo á Canelones, el ejército republicano, no considerándose se-

guro en San Gabriel, habíase establecido en *Los Corrales*. De allí despachó Alvear, otros comisionados para recoger caballadas y buscar nuevos contingentes de hombres que pudieran conseguir, encomendando al coronel Olivera recabara del general Soler, la entrega de los soldados que componían la guarnición de Maldonado y otros puntos. Al comandante Don Ignacio Oribe dióle análoga comisión para otros departamentos y al coronel Hortiguera que mantenía el asedio de la Colonia, le ordenaba incorporarse al ejército con sus milicias.

De *Los Corrales*, se movió en dirección al Río Grande, llegando después de algunos combates aislados y marchas penosas á Bagé, en los últimos días de Abril.

En las cercanías que circundan esta hermosa población con el nombre de *Camacuá*, tuvo lugar un serio encuentro con las tropas imperiales, cuyo ataque llevólo Alvear en persona con una columna, acompañado de los generales Lavalleja, Mansilla y Paz. Este fué el combate de *Camacuá*, librado el 23 de Abril y su preparación se debió á la astucia del mismo Alvear, que bien pudo ser un triunfo formidable, sin la prematura sorpresa de una partida avanzada que llevó la alarma al enemigo.

La falta de caballadas en estas regiones y la necesidad de la remonta, inclinaron á Alvear hacia la zona de la Laguna Merim, punto por donde esperaba las incorporaciones de los elementos que debía enviarle el general Soler y de sus comisionados. El 15 de Mayo, el ejército se encontraba en las vertientes del Yaguarón.

* * *

Vamos ahora á ocuparnos de la misión del general Soler, no sin antes recoger los cargos injustamente formulados contra él por Alvear, cargos que han sido ratificados por algunos historiadores, sin conocer las causas que al principio obstruyeron su cometido.

No seremos tampoco nosotros los que le vindicaremos por deducciones conjeturales; serán los documentos mismos que hablarán y cuya revelación no dejan duda ninguna, respecto de su digna y patriótica conducta, cuanto encomiable buena voluntad y actividad desplegada para conciliarlo todo. Estrechado por la premiosa situación que le rodeaba, las exhortaciones y pobreza del gobierno, como las exigencias primordiales de los elementos de movilidad y hombres que el ejército de Alvear requería, supo empero, malgrado su extrema impotencia del primer momento, sin las impaciencias del general en jefe, salvar decorosamente todas las dificultades, atendiendo en lo posible al asedio de la plaza que debía cuidar y á todas las urgencias que era necesario atender, en el ejército republicano.

Para comprender su situación es necesario tener en cuenta que en las plazas de Montevideo y la Colonia, había cerca de cinco mil soldados imperiales, que aunque faltos de medios de movilidad hasta entonces, no eran sin embargo tan de poca atención. Una débil ó descuidada defensa, podía ser un aliciente para lanzarse fuera de sus muros, hacerse de elementos en una campaña abandonada, entrañando un verdadero peligro.

Afirmado en estos temores, las primeras medidas de Soler, así que llegó á Canelones, fué darse cuenta de los elementos que había ó podía contar y cuál la

cooperación de las autoridades locales. Ambas cosas debían ser muy pobres, á pesar de la buena voluntad del Gobernador.

"Es de necesidad, oficiaba Soler á Suarez, me ins-" truya V.E. qué cuerpos de milicias, tanto infantería " como caballería, se hallan organizados, espresando " su fuerza, armas y municiones, caballos, forrages " de su naturaleza, gefes que las mandan, número de " livertos ó libres haya en este Pueblo. Haciendo des-" pues extensiva á la campaña, la resolucion de los " que se hallen en este caso principalmente y de los " que han venido del territorio enemigo *y se retengan* " *como esclavos según extrajudicialmente tengo no-* " *ticia,* pués con ellos debe llenarse en parte la defi-" ciencia de soldados con que es necesario ocurrir al " lleno del dificil encargo de mi Comision, para que en " su vista, dictar las providencias que convengan" (4).

El gobernador Suárez informó á Soler del estado miserable de la milicia, cuya existencia (60 hombres) era absolutamente nula.

Todos los habitantes, en su mayor parte, unos porque habían marchado anteriormente al ejército de operaciones y otros, por haber ganado los campos y los montes, merodeaban en una vasta extensión sin medios efectivos para obligarles al cumplimiento de sus deberes.

"La simple lectura del estado de fuerza persuadi-" rá á V.E., decía Soler al ministro de la guerra, que " no hay absolutamente milicia alguna, si nó una po-" blacion desparramada en esta vasta estension, pués " la que tenía el nombre de tal, marchó para el ejer-

(4) Oficio de Soler al Gobernador Suárez, Abril 19 de 1827.

" cito; por consiguiente repito á V.E. lo que dije en " mi comunicacion del 13 del Corriente. Esto es, sin " que me envie una fuerza al menos de 600 hombres, " me es absolutamente imposible dar cumplimiento á " las órdenes que se me han dado.

"Más se aumenta esta imposibilidad, *con las repe- " tidas y terminantes órdenes de S.E. el general en " gefe, en que no solamente pide todas las milicias, " sinó que invitando á este Gobierno há que marche, " ha dispuesto queden para el asedio de la Plaza de " Montevideo 100 soldados del Escuadron Colorado, " que aun no han llegado á este punto por falta de ca- " balgaduras y 50 milicianos para el de la Colonia.*

"En consecuencia de esta resolucion que me tras- " cribe ayer el gobernador, no debo contar con más " fuerza que la indicada para la primera plaza y res- " pecto de la segunda V.E. notará las observaciones " que tambien hago en esta propia fecha, acompa- " ñando originales un oficio del Coronel Hortiguera " y otro de S.E. el Sr. general en gefe sobre la mi- " licia que sitia la Colonia". (Ordenaba se incorporase al ejército esta guarnición).

Ante esta pobre perspectiva, reducido á mandar 150 soldados para mantener el asedio de las plazas citadas y temeroso, con razón, de las responsabilidades, terminaba diciendo:

"A pesar de tanto inconveniente que rodea al ge- " neral que firma, nada le sería más satisfactorio q.e " arrostrarlos, pués en ellos vé interesado el credito " de su gobierno, pero estando su salud quebrantadi- " sima, en incapacidad de proceder como quisiera, " tiene el doble pesar de noticiar á V.E. y sentir al " mismo tiempo el hacerlo para que en su vista se

" sirva adoptar una medida que ponga á cubierto ambos " objetos" (5).

Soler en su entrevista con el ministro de la guerra, había indicádole la necesidad de contar, cuando menos, con 600 hombres, que pedía nuevamente en nota para mantener el asedio y destinar otra parte en recoger contingentes y caballadas que urgía mandar á Alvear. Pedía éste también, aunque ya se habían remitido, los *sesenta mil pesos* que le encargara á Soler, á su salida de San Gabriel, suma que anduvo extraviada, como veremos más adelante.

Con ánimo de inducir al ministro á la remisión de fuerzas, hacíale Soler un plan de operaciones para el presente y las ulterioridades futuras de la campaña.

"Es indispensable á los fines de una guerra regular, " que debe sostenerse en la provincia de mi cargo, y " para atender los puntos principales que el enemigo " sostiene y vigilar aquellos en que su Escuadra puede " hostilizar, una fuerza cuando menos de 1200 hom-" bres: 600 sobre la plaza de Montevideo: 300 sobre " la Colonia y sus costas desde Santa Lucia hasta " las Vacas ó Punta Gorda: 150 en Maldonado y 150 " en Paysandú.

"Además, luego que el ejercito de operaciones, abra " la nueva campaña, será preciso establecer cuando " menos dos fuertes destacamentos en la frontera ha-" cia Santa Maria y Yaguaron, que deberá constar de " 200 hombres, cada uno; mejor dire 400 en el pro-" medio donde se destaquen 100 á cada uno de sus " flancos, como á distancia de 10 leguas del principal,

(5) Oficio de Soler al Ministro, Abril 14 de 1827. (Archivo de la Nación).

" para que ellos corran en protección del vecindario en
" pequeñas partidas, siendo más necesario esa fuerza en
" la frontera, pues de otro modo vendrian á quedar
" cortadas las comunicaciones del Ejercito, con la Pro-
" vincia y de consiguiente con el Gobierno general.

"Para obtener el que este plan sea efectivo, deberia " contarse con que hay milicia ú hombres de q.ᵉ for- " marla; pero en las circunstancias que la mayor parte " de estas se hallan en el ejército de operaciones y dis- " persa otra en la campaña tan dilatada como dificil " para establecer un pronto arreglo, me es forzoso de- " cir, que es poco menos que imposible salvar tales " dificultades sin una fuerza que ó bien franquee el ge- " neral en gefe ó el Gobierno Superior del Estado.

"Estas consideraciones me obligaron á pedir á V.E. " en mi ultima entrevista, quando menos 600 hom- " bres de caballeria y ciertamente que ellos facilita- " rian dicho arreglo y muy pronto se podria disponer " su regreso".

Al hacer estas insinuaciones, agrega, haber dirigido al general Alvear, copia de ellas, además de los pedidos anteriores que sobre lo mismo le hiciera y *"siem- " pre contestados de un modo que si bien no satisfa- " cian su contradiccion, al menos, preceptuaban silen- " cio á quien no le fué confiado el plan de una cam- " paña por todos respectos dificil, y de una trascen- " dencia considerable.*

"De cualquier modo el general que firma, cree con- "-veniente hacer á V.E. esta comunicacion y rogarle de " una resolucion *que consilie su alta responsabilidad con " el Gobierno y la falta absoluta de medios para expe- " dirse,* despues que V.E. se persuada que ni existe " milicia y que la que se llama tal, debe marchar al

" Ejercito en la mayor fuerza posible, conforme á las
" repetidas ordenes del general en gefe cometidas á los
" gefes que han venido del ejercito, á las autoridades
" y á mi mismo.

*"Por otra parte, es tan dominante el espíritu de agio-
" taje, introducido en este pais que todo se subordina
" de aquel principio funesto; viene el descrédito de
" nuestra moneda corriente y por este medio una re-
" sistencia á obedecer. Sin este apoyo, aunque escaso
" y la fuerza de 600 caballos es imposible contrarres-
" tarlo. Por manera que asi sigue todo y por mucho
" q.e se duplique mi esfuerzo, siempre sería sin efecto
" y muy lento el bien que se obtenga"* (6).

Estas dificultades se aumentaban, como se ve, con reiteradas órdenes de Alvear y jefes comisionados para llevarse cuantos soldados y caballos pudieran remitir, sin cuidarse absolutamente del estado miserable de seguridad en que dejaban el territorio y plazas sitiadas.

Así es que, acosado Soler por todos lados, hacía esfuerzos para contentar al general en jefe y atender su territorio. De nuevo repetía sus pedidos al ministro.

"El plan con que pretendia asediar á Montevideo y
" Colonia, guardar sus costas y cubrir como era de
" gran importancia el Uruguay, desde el Rincon de
" Haedo hasta el Salto Chico por la siniestra conducta
" que observa el Entre Rios, me veo forzado á decir
" á V.E. me es poco menos que imposible verificarlo,
" si V.E. no manda 600 hombres de Caballeria, sean
" de linea ó milicia de esa Provincia". Agregando que

(6) Oficio de Soler al ministro de la Guerra, Abril 9 de 1827. (Archivo de la Nación).

" las órdenes del general en gefe *se repiten de un modo* " *terminante para que todos marchen al ejército......* " El mismo gobernador es compulsado á marchar al " Ejército. *De modo que pensando yo acercarme á* " *Montevideo asi que recibiera el Esquadron de Colo-* " *rados y las dos piezas que vienen con los 120 hom-* " *bres y contando con 200 hombres de este Departa-* " *mento que había mandado reunir, para que en todo* " *fuese casi una division de 500 hombres.* Me veo obli- " gado á permanecer aquí, por que estas milicias citadas " ahora para marchar al ejército, *se pasan unas al ene-* " *migo y otras se dispersan.*

"Mi mal estado de salud no me permite hacer per- " sonalmente las correrias y fatigas, principalmente " de noche, para con tan poca fuerza atender á tantos " objetos. No puedo por estas causas, prestar un ser- " vicio productivo, debo exponer á V.E. la necesidad " en que estoy de exigir se me releve de una comision " que me es imposible desempeñar *y en que si subsisto* " *comprometeria tal vez mi dignidad y lo que es más* " *importante los objetos que el Gobierno me ha reco-* " *mendado*" (7).

La situación de Soler era bien precaria y reducida á una impotencia absoluta. Sin embargo, con esa actividad infatigable que le caracterizaba, trasladábase á todos los puntos cuya vigilancia era necesario establecer, remediando cuanta deficiencia fuera posible. De Punta de Vacas pasó á los Porongos, y de allí al Durazno. De todas estas diligencias informaba al general en jefe y "á mediados de Abril pudo despachar un " convoy con tropas y caballos".

(7) Oficio de Soler al Ministro, Abril 13 de 1827.

"Visité personalmente la linea q.e asedia á Monte-
" video y no hallé en toda ella cien soldados, dité mis
" providencias á remediar este mal y cuando pensaba
" realizarlo, recibo terminantemente órdenes de que
" marchen todas las milicias, no debiendo quedar más
" que los 100 Colorados y cincuenta milicianos.

"Sin embargo de que los Colorados por falta de
" caballos no han llegado, puse á disposicion del gene-
" ral en gefe, lo que se llama milicia, *con el fin de no pa-*
" *ralizar de modo alguno sus disposiciones*" (8).

La defensa del asedio era, como se ve, tan débil, que los brasileros hacían con frecuencia sus salidas, sin poderlo evitar mayormente las pocas fuerzas que lo defendían.

En los primeros días de Abril hicieron una salida de Montevideo, en número de 1300 hombres, marchando en dirección á Pando. En consecuencia, y temiendo recibir una visita de esta fuerza, el gobierno provincial de Canelones abandonó la ciudad, llevando consigo los archivos oficiales y pasando la noche en unos montes cercanos. Felizmente al siguiente día supieron que los enemigos se habían retirado.

"El British Packet", de donde tomamos estos da-
" tos, agrega que una carta de su corresponsal, dá un
" informe muy desfavorable con respecto á las lineas
" Patriotas en el interior, pues las tropas en servicio
" actual no pasan de 100 hombres, número insuficiente
" para formar un buen cuerpo de observacion. Se abri-
" gan fuertes esperanzas, añade, que el general Soler

(8) Oficio de Soler al ministro de la Guerra, Abril 19 de 1827. (Archivo de la Nación).

“ podrá volver pronto con varios cientos de hombres “ bien montados y armados”.

La información del diario inglés, menciona que días antes, el comandante La Grunmet, puesto á la cabeza de un número de marineros, había acometido la empresa de apoderarse del vapor brasilero *Conde de Arcos*, el cual hallábase fondeado en el puerto de Montevideo. El ataque no tuvo éxito y el número de muertos y heridos alcanzó á unos 20, consiguiendo La Grunmet y sus marineros escapar en sus lanchas.

Entretanto, la situación política en la capital, tornábase cada vez más grave. La opinión, y la oposición sobre todo, decían que la victoria de Ituzaingó no había dado los frutos que se esperaban. Que no era de tanta trascendencia internacional, para inclinar al gobierno brasilero á una paz obligada, ni menos imponerla la cancillería argentina. Por otra parte, el estado interno de la República, colocaba al gobierno al borde de su disolución si no conseguía dominar el ambiente terriblemente anárquico que imperaba en todo el país, por el sacudimiento de las guerras que mantenían los caudillos en las provincias interiores.

Acometido así por todos, blanco de la oposición, gravitando sobre sus débiles hombros la responsabilidad y el peso de culpas ajenas ó comunes á todos, por un estado de cosas disolvente, se debatía en una impotencia absoluta, cuya atmósfera le aprisionaba, quitándole el nervio y fuerza que requería la defensa nacional. El ejército reclamaba por boca de Alvear y Soler, hombres, dinero y pertrechos, uno para hacer una segunda campaña, cuyo objetivo era ahora Río Grande, y el otro, solicitando un puñado de soldados para llenar, en parte, los reclamos del general en jefe y los

apuros que le rodeaban por sostener el asedio de las plazas uruguayas.

Nada podía hacer el gobierno, obligado como estaba á conservar sus pocas tropas para la estabilidad amenazada. El ministro de la guerra pintaba con vivos colores á Soler, la triste situación, invitándole á buscar recursos, sacándolos de sus propias fuerzas ó arbitrios.

"Enterado el Gov.no del contenido de las notas del
" Sr. general de Armas de la Banda Oriental, en fecha
" 9, 13 y 14 d.l q.e corre, dirijidas todas en lo prin-
" cipal á manifestar las graves dificultades que le ro-
" dean p.a el desempeño de los encargos q.e se han
" fiado á su celo y actividad, y la absoluta necesidad
" del envio de una fuerza de 600 hombres de Caballe.a
" de esta p.a poder hacer efectivas las órdenes q.e diese
" y demás medidas para organizar una fuerza capaz
" de mantener el asedio de las plazas de Montevideo
" y Colonia, en la seguridad q.e es necesario, y guardar
" las costas comprendidas entre Maldonado y Pay-
" sandú, el q.e suscribe está autorizado p.a contestarle,
" q.e el plan y num.o de fuerza q.e considera precisa
" el Sr. General, es aún muy diminuto en su concepto
" y q.e toda vez q.e la hubiese disponible, deberá em-
" plearse mucha más á solo aquellos objetos: Por con-
" secuencia no queda más arbitrio q.e proporcionarla
" ó al menos la que fuese posible; *y este es el punto*
" *en q.e se fijará el que suscribe, por qué no solo es lo*
" *importante si nó tambien lo q.e agita más al Go-*
" *bierno y lo coloca en una posicion tan aflijente como*
" *terrible, q.e se hace sentir más fuertemente por la*
" *repeticion en recordarsela.*

"El Señor general Soler sabe de mucho tiempo há,
" como q.e conoce perfectamente al pais y sus recur-

" sos; como q.[e] ha estado completamente en los ne-
' gocios publicos; *como que ha sido testigo de tantos*
" *sacrific.*[s] *y de los que una gran parte se han hecho*
" *con su intervencion; finalmente sabe y conoce de un*
" *modo inequivoco, si se puede hacer más de lo que*
" *se ha hecho y si hay posibilidad de embiar más tro-*
" *pas, sin quedar expuesta la suerte de la Capital y*
" *en ella la de la República á una catástrofe inevitable;*
" y si nada de esto se oculta al señor general ¿cómo
" pide y de un modo que parece no admitir alterna-
" tiva, el enbio de 600 hombres de caball.[a] p.[a] las aten-
" ciones q.[e] designa?

"¿Donde estan estos que no sean absolutamente ne-
" cesarios p.[a] la defensa del pais y p.[a] q.[e] no acabe de
" arruinarse p.[r] la extrema carencia de brazos?

"Apenas hace un mes q.[e] el Sr. General salió de esta
" y en las diferentes ocasiones q.[e] conferenció con el
" q.[e] suscribe acerca de este asunto, se convino entre
" ambos *sobre la necesidad de una fuerza respetable*
" *en la Banda Oriental,* pero se convino tambien en q.[e]
" era inverificable q.[do] no imposible, y se hizo sin em-
" bargo el esfuerzo de mandar el escuad.[n] de colo-
" rados y dos piezas de artillería completamente do-
" tadas, con el objeto de q.[e] sobre esta base de con-
" fianza se pudiese formar y organizar una fuerza si
" no bast.[e] al todo de las ateņc.[s] de la guerra, al menos
" que supliese hasta tanto variasen las circunstancias.
" Tuvo tambien en vista el gobierno y ahora está en
" la misma persuasion, q.[e] en la imposibilidad de en-
" biar q.[tas] tropas eran necesarias, esto se suplia en
" gran parte, con la presencia de un general acreditado,
" que poseyendo conocimientos, energia poco comunes
" y recursos propios, sabria encontrarlos sin detenerse

" en consideracion alguna, *en un pais q.e obligado á*
" *sostener y hacer la guerra activamente, todos los ele-*
" *mentos con q.e cuenta p.a ella deben emplearse, ar-*
" *mando en masa la poblacion,* pues por más que ella
" este dispuesta en una vasta estension y el General
" del Ejercito haya dispuesto de una gran parte, to-
' davia resta mucha q.e aplicar á la guerra, *aunque lo*
" *resistiese, p.s esta es la preferente ocupacion del dia,*
" *por la integridad y el honor nacional.*

"Por consecuencia pues de todo esto, el que sus-
" cribe debe declarar á nombre del gobierno, al Sr.
" General á quien se dirije, q.e la mayor confianza q.e
" le asiste, es q.e su persona vencerá q.tos obstáculos se
" presenten al fin de llenar la importantisima comi-
" sion de q.e está encargado y que no pudiendo, ni con-
" viniendo, relevarlo de ella á pesar del mal estado
" de su salud (lo que le es sensible sobremanera) *agre-*
" *gue este otro sacrificio más á los q.e tiene hechos p.r*
" *el servicio y el honor de la Patria*" (9).

El ministro de la guerra, veía, con razón, amenazada la estabilidad del gobierno, penetrado con verdad de los peligros y dificultades en que éste debatíase, pero á su vez, mostrábase cándidamente confiado, ignorando, tal vez, el ambiente uruguayo en esos momentos, cuando suponía bastaríale á Soler su pericia y actividad para conjurarlo todo, llevando á sus habitantes de buen ó mal grado, á las filas del ejército, sin tener poder efectivo para compelerlos. Olvidábase que ese mismo gobierno al cual pertenecía él, con todo su poder y autoridad, no había podido reunir, y menos distraer,

(9) Oficio del Ministro de la Guerra á Soler, 21 de Abril de 1827. (Archivo de la Nación).

un escaso número de soldados de la capital ni del resto de la república, para pretender que *un general sin soldados* y sin pertenecer en su origen á la provincia de su mando militar, cuyos moradores no obedecían, ni reconocían más autoridad inmediata que sus jefes ó caudillos, habían de presentarse al simple llamado ó invocación á sus deberes que no querían comprender, por más amenazado que se viera el honor de la bandera argentina.

¿ No había pasado y pasaba, en esos momentos Alvear por el mismo trance ? ¿ Pudo acaso este general imponerse á las milicias orientales, sin la mediación ó intervención de Lavalleja ? Aún este mismo, cuántas veces fué impotente para hacerse obedecer y evitar el desbande de esas milicias, lo que hace pensar, cuánto más no sería para Soler, someterlos y vencer todos los obstáculos que indicaba y el ministro creía viables?

Mas no debían parar aquí las contrariedades que aparejaba su misión. Amargado una vez más, con una injusta reprimenda, nerviosa y dura del general Alvear; más bien propia del desaliento visible y ansiosas expectativas, con su palabra comprometida ante el gobierno y el país, viéndose rodeado de dificultades en suelo enemigo, sin cabalgaduras é ignorando la impotente situación de Soler, no obstante como lo hemos visto empeñosamente contraído para secundarle en todo lo posible. A pesar de todo fué sobremanera injusto.

He aquí, lo que en una comunicación al ministro, dice el general Soler: *"Sin embargo de que los Colo-" rados no hán llegado aún por falta de caballos, puse " á disposicion del Gobierno de esta Provincia todo " lo que se llama milicia, con el fin de no paralizar de*

" *modo alguno las disposiciones del General en Gefe,*
" *y cuando creía que esta conducta, p.r todos aspec-*
" *tos intachable mereciese una justa correspondencia*
" *de parte del General en Gefe, hé tenido el pesar de*
" *recibir hoy la singular comunicacion del 2 del co-*
" *rriente que acompaño en copia.*

"*Su injusto y no esperado contenido, no solamente*
" *ha aumentado lo achacoso de mi físico, si nó q.e tam-*
" *bien ha herido mortalmente mi ser moral, pues es*
" *absolutamente imposible, q.e un General en mis cir-*
" *cunstancias, pueda quedar en otra aptitud, sinó en*
" *la muy dolorosa de decir terminantemente á su Go-*
" *bierno que á Ley de Subordinado, espera el q.e se*
" *digne relevarlo.*

"Repito á V.E. que mi resolucion está tomada y que
" protestando á su gobierno mi más alto respecto se
" servirá comunicarme su resolucion" (10).

La nota de la referencia es la siguiente:

"El general en gefe del ejercito Republicano ha
" sido sorprendido al recibir la nota del Señor Gene-
" ral Soler, del 12 del pasado en q.e le dice haber
" tomado la resolucion de pasar á la Capital y su
" sorpresa ha llegado al colmo, al saber q.e lo habia
" verificado. Jamás creyó q.e encargado de facilitar y
" remitir al Ejercito, quantos ausilios el conocia que
" eran necesarios p.a seguir la campaña, *sin llenar su*
" *cometido y sin orden del infrascripto,* se ausentase
" dejando al Exto. en medio de sus necesidades y las
" órdenes que se le impartiesen, sin quien las ejecutase
" y acéfala la Prov.a Oriental en lo militar.

(10) Oficio de Soler, al Ministro de la Guerra, Abril 22 de 1827, Canelones. (Archivo de la Nación).

"Hallarse en ella el General Martinez, ni pudo ser " un motivo para pasar á la Capital, ni podrá nunca " disculpar este paso, pués siendo este general de me- " nos graduacion, y los objetos más recomendados al " General Soler, fuera de cualquier caracter con q.ᵉ " el Gobierno de la República pudiese enviarlo, el nun- " ca pudo servir de obstáculo á las medidas q.ᵉ debie- " ran adoptarse. Esto unido á q.ᵉ el Sr. General debió "esperar las esplicac.ˢ que habia reclamado, sobre el " carácter q.ᵉ investía el General Martinez, y á q.ᵉ fal- " tando los recursos, q.ᵉ el Ej.ᵗᵒ necesita p.ª seguir " sobre el Enemigo, deben ser consiguientes perjui- " cios y males, ha obligado al infrascripto á dar cuenta " al Gob.ⁿᵒ de lo ocurrido, descargando sobre el Sr. " General la responsabilidad q.ᵉ ellos traigan *y reser- " bandose el dár publicidad que se merece una con- " ducta tan extraña y que ha puesto en compromiso " el honor del Ejercito Republicano"* (11).

El ministro, general de la Cruz, no sólo nególe el relevo, sino que en términos altamente honrosos para Soler , insistió para que permaneciera en su puesto. " El infrascripto decia, há puesto en conocimiento del " presidente de la Republica, la nota del 22 de Abril " que ha dirijido el Señor General de Armas de la " Prov.ª Oriental, manifestando las razones que le " obligan á insistir en que se le releve de la Comision " que ejerce en aquel territorio.

"Nada le resta sinó decirle que las circunstancias " de la Nacion son cada vez más graves y de una tras- " cendencia inmensa á la suerte futura de la Republica.

(11) Esta nota lleva fecha del 2 de Abril. Cuartel general en los Corrales.

" *Que por lo tanto el Gob.º se halla en el deber de exi-*
" *jir la cooperacion y servicios que la salvacion de la*
" *Patria reclama de todos los ciudadanos y muy espe-*
" *cialmente de aquellos que por su posicion y calidad*
" *distinguidas, se hallan en la obligacion de prestarlos.*

"En consecuencia, el infrascripto, se halla autori-
" zado para manifestar al Sr. General Soler, que por
" estos poderosos motivos el Gob.no se vé en la dura
" pero precisa necesidad de no acceder al relevo que
" solicita nuevamente y que espera *continuará rindien-*
" *do, con el mismo zelo, prudencia y habilidad que*
" *distinguen su benemerita persona, un servicio que*
" *debe contribuir principalmente al exito de la gue-*
" *rra*" (12).

Por su parte, el general Alvear ocurría en queja al gobierno, con fecha 13 de Abril, manifestándole haber recibido una nota del general Soler, en que le transcribía la que le dirigía el ministro en 23 del pasado, "creyendo su deber observar; *primero:* que la
" guerra debe concluirse en el territorio enemigo, ba-
" tiendo sus ejercitos y de ningun modo sitiando las
" plazas de la Prov. Oriental, q.e están en su poder;
" *segundo:* que para sitiar estas plazas especialmente
" Montevideo ó privarles al menos el vergonzoso siste-
" ma de introducciones y la franca comunicacion, se
" necesitan al menos mil hombres veteranos, *pués siem-*
" *pre que sean milicias los q.e esten sobre ella como*
" *q.e en cierto modo dependen de los propietarios y*
" *hacendados y estos son guiados por su interés per-*
" *sonal con preferencia, nada se podrá conseguir, p.r*

(12) Oficio del ministro de Guerra á Soler, Mayo 4 de 1827. (Archivo de la Nación).

" *más vigilancia y celo que se ponga p.r parte de los*
" *Gefes.*

"En consecuencia el general en gefe, cree necesario " que el Exmo. Sr. Ministro ordene al Gral. Soler, que " no obstante los objectos que se han encargado en la " Provincia Oriental, atienda preferentemente las ór- " denes q.e reciva del infrascripto, y quede enteramen- " te sugeto á ello, á fin de que se evite en cualquier in- " conveniente que pudiera resultar de q.e él, *por atender " á la defensa en la Provincia Oriental, suspendiese ó " no verificase la remision de fuerzas ó armamento p.a el " Ejercito ó cualquier otra medida que él creyese con- " veniente"* (13).

II

Después del triunfo brillante alcanzado en las sierras de *Camacuá* por el ejército de Alvear, bajo cuyos auspicios parecían seguirían otros sucesos felices, favoreciendo así la segunda campaña iniciada, empezaron á ser estos sucesos, reemplazados desgraciadamente por otros de índole bien diversa.

La deserción, en los cuerpos de milicias especialmente, tomaba el carácter grave y difícil solución, los medios de movilidad para operar eran muy reducidos y el espíritu de disciplina, empezaba á flaquear grandemente. Por otra parte, el enemigo que había empezado á comprender, que Alvear desarrollaba un nuevo plan en una época menos propicia, cuyo obje-

(13) Cuartel General en los Corrales, Abril 13 de 1827. (Archivo de la Nación).

tivo iba á ser Río Grande y Laguna Merin, desprendió fuertes destacamentos y partidas volantes, destinadas á retirar todos los recursos de las zonas que debía atravesar el ejército argentino.

El general Lecor, como sucesor de Barbacena, ordenó pues al general Brow, que con su gruesa división se moviera para cubrir el territorio amenazado, buscando á la vez inmovilizar al ejército republicano. Para esto hizo grandes arreadas de ganado, caballos y negradas esclavas, internándolas en los bosques y otros puntos más alejados hacia el Süd.

Estas operaciones del ejército imperial, parece tenían mayores proyecciones para el caso de conseguir detener á Alvear en la zona lluviosa, que imposibilitaría sus movimientos, por algún tiempo al menos. En cuyo caso, los propósitos del general Lecor, serían venirse con sus avanzadas sobre las riberas del Yaguarón, atravesarle con gruesos destacamentos, (como lo hicieron) caer sobre la frontera de improviso y amenazando el territorio uruguayo, ver si era posible una invasión seria, de manera de obrar con todo el grueso del ejército en combinación con las tropas encerradas en las plazas de Montevideo y Colonia, que forzarían fácilmente el débil asedio que mantenían los republicanos, como se ha visto.

Así creyó comprenderlo el general Soler, que al tener conocimiento de la invasión, llegó á temer por la suerte de la provincia y las fuerzas que enviaba al general Alvear con el coronel Olivera, cuya dirección por Santa Teresa era la zona peligrosa ó amenazada.

Otro suceso importante confirmaba estos temores, pues en los primeros días de Mayo, el enemigo en sus

correrías audaces, se hizo sentir de este lado de la frontera con una división de 400 hombres al mando del coronel Calderón, aproximándose hasta la villa del Cerro Largo, lugar en que se encontraba el coronel Ignacio Oribe con sus dragones, en comisión de remonta. En la madrugada del día 8, fué acometido de sorpresa por dicho jefe imperial, con un avance atrevido sobre el pueblo, tomándole prisionero con parte de sus oficiales y soldados, en número de 50 á 60 hombres, después de una vigorosa resistencia y pérdida de algunos muertos y heridos. Las tropas salvadas de Oribe se replegaron al Fraile Muerto, en cuyo punto formóse de nuevo el resto del cuerpo derrotado (1).

Pocos días después de este suceso, los imperiales hicieron un desembarco en Maldonado, á la madrugada del 16, en número de 100 individuos, sorprendiendo al pueblo y cometiendo toda clase de excesos, aprovechándose del retiro de la guarnición verificada días antes por el coronel Olivera. En este asalto, murió el coronel Don Ventura Alegre, en momentos que salía de su casa para ponerse á salvo. La actitud enérgica de los pocos vecinos ayudados por el vecindario de San Carlos que acudió en socorro mandados por el teniente coronel Escobar, impusieron respeto á los atacantes, retirándose bajo la protección de sus buques.

El general Soler, como dijimos ya, creyó ver con estos sucesos el avance del enemigo, y al comunicar al ministro de la guerra estas ocurrencias, le decía: “ Haber impartido todas las órdenes combenientes p.ª

(1) Oficio del gobernador Suárez á Soler, Mayo 15 de 1827. (Archivo de la Nación).

" precaver la Division del Coronel Olivera q.e ha mar-
" chado al Territorio enemigo p.r Santa Teresa (Oli-
" vera habia salido de Maldonado con 450 hombres)
" para que no se exponga á ig.l fracaso, tanto mas
" quanto el Pay q.e tiene que atravesar, favorece á
" los enemigos p.a batirlo con ventaja.

"Si mas adelante se aberiguasen los detalles del
" suceso del Sor. Coronel Oribe *y el Enemigo no se*
" *ha retirado, q.e será entonces p.r haver marchado*
" *nuestro Ejercito de Balles,* cree el general que sus-
"cribe verse en la necesidad de hacer variar los obje-
" tos de la Com.on del Sor. General Laguna y desti-
" narlo á guardar los puntos q.e quedarian descubier-
" tos si distraido Oribe, y amenazado Olivera, no se
" ponen al abrigo de la fuerza que aquél se halla reu-
" niendo p.a marchar al ejercito; y porqué la reaccion
" del movimiento del enemigo, lo considera el q.e sus-
" cribe en su opinion, *destinado á llamar la atnc.n p.r*
" *esta Prov.a ó á atacarla,* p.a cuyo caso como repetidas
" veces he dicho á V.E. me son indispensable al menos
" 400 hombres de caballeria q.e vengan de esa con cuyo
" auxilio podria salir de los conflictos á q.e quedo su-
" jeto" (2).

Y en otra comunicación, repetía:

"El g.l que firma queda con el sentimiento de ver
" como se realizan sus anticipados temores y la difi-
" cultad de estorbar males de mucha mas trascenden-
" cia y gravedad. No sin muy fundados motivos y sus
" bien convinadas meditaciones ha expuesto á V.E.
" la necesidad de estar en esta Prov.a en mayor aptitud

(2) Nota de Soler al Ministro, Mayo 16 de 1827. (Archivo de la Nación).

" que en la que se halla, pero por desgracia no ha po-
" dido conseguirlo y cree no ha estado en mano de la
" autoridad Nacional remediarlo.

*"Pero al menos se le permitirá decir que sin las di-
" ficultades á que lo ha reducido su posicion contem-
" porizadora, principalmente con el General en Gefe,*
" no estaria expuesto como se vé y no se vería ligado
" de tal modo que *por solo la confianza de que el
" enemigo carece del carácter emprendedor, que tene-
" mos nosotros, puede contarse con la existencia de
" las Autoridades de esta Prov.ª y de la Prov.ª toda
" y tal vez del Ejercito.*

*"Si, señor es preciso decirlo por qué la responsabi-
" lidad que el Superior Gobierno descarga en el que
" suscribe, debe prevenirla de los males que la amena-
" zan y esto cree conseguirlo, declarando que esta Pro-
" vincia nada tiene, ni nada puede, ni debe esperarse de
" ella, sin fuerza que la haga entrar en la senda de su
" dever; ni es posible de otro modo correr los com-
" promisos que minan por su cimiento la Autoridad
" á quien represento y omite el g.[l] que firma descender
" á detalles, que esclarecerian hasta la evidencia de es-
" tas verdades; pero quedan todas á la penetracion de
" V.E. insistiendo en que se sirva acordar el Gob.[no] de
" la Republica el relevo de su persona, tanto más re-
" gular hoy, cuanto se hallan en esta Provincia tres
" generales y como he dicho anteriormente cualquiera
" de ellos es más capaz para desempeñar el puesto que
" ocupa, ó al menos más seguro de la confianza del
" g.[l] en Gefe, quien tiene entendido haver expuesto á
" V.E. sobre su conducta, en relacion á los particulares
" de que dice dicho G.[l] vino encargado por su orden
" y parece no haber llenado á su satisfaccion, como lo*

“ *demuestra la copia de un oficio suyo fec.ª 2 del an-*
“ *terior”* (3).

Como consecuencias de esta medidas, Soler ordenó al general Laguna, en virtud de que el ministro de la guerra le había hecho entender ser demasiado escasas las fuerzas que podía disponer para tantos objetos, y que sin desatender los auxilios que debían darse al ejército de operaciones, procurase aumentarlas, “Para “ verificarlo, me ha sido indispensable revocar la orden “ de marcha al Comandante Pino y Milicias de este “ departamento y tanto más preciso se ha hecho este “ paso, quanto que en la noche del 16 há sido atacado “ y saqueado el Pueblo de Maldonado y muerto el co- “ ronel Alegre, sin poderse reunir más q.e una pequeña “ fuerza de vecinos mal armados á virtud de q.e el “ Coronel Olivera marchó el 12 con 465 hombres y el “ 15 dos Compañias más de Minas, llevando todo quan- “ to armamento y munic.s pudo extraer de aquel ve- “ cindario. Por lo que he dispuesto la remision del que “ me ha sido posible y alguna gente. Todo lo que aviso “ al Sr. general Laguna, p.ª que proceda á la más “ pronta reunion de la milicia y vecind.os de los Depar- “ tamentos de San José, Colonia, Paysandú, Entre “‘Rios, Yi, Negro y Cerro Largo, situandose en un “ punto de donde pueda, ó marchar al Exto. ó protejer “ esta Prov.ª, en caso de no ser necesaria dicha marcha “ ó circunstancias extraordinarias persuadan la ne- “ cesidad de obrar en distinto sentido” (4).

Al dar cuenta al gobierno de estas medidas, y sin-

(3) Oficio de Soler al Ministro, del 18 de Mayo de 1827. (Archivo de la Nación).

(4) Oficio de Soler al general Laguna, Canelones, Mayo 19 de 1827.

tiéndose desalentado por su mal estado de salud, que no le permitía la actividad que demandaba su posición, pidió el relevo nuevamente, tanto más "que no " puedo rendir un servicio que valga la pena *de sa-" crificarme como siempre hize por la causa de mi pa-" tria, y quando presentemente se hallan en esta Prov.ª " el G.ral Lavalleja, el G.ral Mansilla y el G.ral Laguna " y cualesquiera de ellos puede subrogarme tal vez con " más provecho por ser más aptos y algunos de ellos " de la absoluta confianza del G.ral en Gefe que des-" graciadamente no tengo yo".*

El ministro de la guerra contestóle desaprobando las órdenes dadas al general Laguna, por cuanto este jefe desempeñaba una comisión del general en jefe, cuya revocación á él solo incumbía.

Se extendía luego en largas consideraciones sobre la situación grave del gobierno, y la necesidad de que la guerra se decidiera entre los ejércitos beligerantes, no debiendo Soler modificar las órdenes de Alvear, cualesquiera que fuera la opinión que se hubiera formado de las medidas que adoptara el general en jefe, como encargado de la dirección de la guerra.

"Toda operacion que no emane del plan adoptado " p.r el General en gefe, encargado de la direccion de " la guerra, es de un orden subalterno y tambien efí-" mero, mientras los ejercitos beligerantes no decidan " completamente la cuestión.

"El general Laguna, debe cumplir con las ordenes " q.e ha recibido del G.ral en Gefe del ejercito de ope-" raciones pues todo retardo que sufriese su Comision, " podria perjudicar enormemente el plan acordado por " el expresado Sr. G.ral en Gefe.

"El Gob.no se persuade q.e el Sr. General Soler, se

" *penetrará bien de la fza de estas consideraciones y*
" *q.e estará convencido que mientras los enemigos no*
" *destruyan á nuestro Ejercito ó lo obliguen á dejar*
" *su territorio, no puede ni debe darse en manera al-*
" *guna diferente direccion á las Comisiones que acuer-*
" *de y remita el G.ral en gefe"*

Entrando después en el comentario de las peculiaridades que caracterizaban la defensa del territorio uruguayo confiada á Soler, y el modo y forma de encarar la situación general, añadíale: *"El Sr. General sa-*
" *be que un inmenso territ.o como el de la Banda Orien-*
" *tal, facil de ser invadido p.r innumerables partes.*
" *Muy principalmente teniendo el enemigo la supe-*
" *rioridad naval, no pueden guarnecerse ni defenderse*
" *todos los puntos que podrian ser atacados en circuns-*
" *tancias de haber sido necesario, llevar la guerra al*
" *territorio del Brazil, destinando todas las fuerzas*
" *disponibles para obtener un exito pronto y decisivo.*

"Cualquiera que sea pués el plan que se ha pro-
" puesto el enemigo ocupando algunos puntos no po-
" drá serle ciertamente glorioso, ni tener influencia en
" la terminacion de la guerra. Es verdad que son al-
" tamente perjudiciales y sencibles los perjuicios y
" males que tales procedimientos causan á los habi-
" tantes de aq.l territorio más ellos no pueden evitarse
" por lo pronto, especialm.te si se atiende el estado de
" desorden en que se encuentra esa Prov.a.

"El gobierno *se persuade* de que solo un gefe de co-
" nocimientos, credito y energia, podra vencer habil-
" mente todas las dificultades que ofrece el estado de
" aquella Prov.a y suplir con su zelo y actividad la
" falta de una fuerza fisica, capaz de llenar aquellos
" objetos......

"Es por estas consideraciones expuestas que el G.no
" no puede acceder al relevo que solicita el Sr. Gene-
" ral Soler, á pesar de las razones en que se apoya,
" *pués juzga el Gob.º de una importancia superior las*
" *que tiene para continuarlas y exijirle todos los sa-*
" *crificios que le restan aún que hacer por la salud de*
" *la Patria, á la par que el Gob.no Nacional arrostra*
" *para salvar el honor y la existencia de la Republi-*
" *ca*" (5).

Como vemos, concluíase siempre por lo mismo: denegar los pedidos é instancias de Soler, hacer un llamado luego á sus sentimientos patrióticos á cuya invocación jamás resistía. Suplir aquello que no era posible hacer el gobierno, contando sólo con los arbitrios que le proporcionara su comisión, librado en este caso á sus solas fuerzas, no obstante que si para tomar una disposición al logro de esos fines y objetos, le fuera preciso invadir atribuciones *extrañas,* no dejaría de merecer una amonestación ú observaciones como las mencionadas, que cuando menos encerraban una negativa ó desaprobación, cuyo resultado final sería paralizar su acción y toda la buena voluntad como actividad que sabía desplegar en estos casos. De todo lo cual resultaba bastante crítica y difícil su situación y lo que es más digno, su noble resignación para callar al fin y someterse, aunque airado, á los deberes de la patria en peligro.

Durante este período, había conseguido Soler, destacando en los departamentos más alejados, reunir algunos miles de caballos, cuya remisión al ejército

(5) Oficio del ministro Gral. de la Cruz, á Soler, Mayo 29 de 1827. (Archivo de la Nación—Reservado).

fué hecha con toda actividad. Lo mismo hizo con las milicias que pudo reunir y las tropas del asedio que llevó Olivera. Estas caballadas llegaron al cuartel general, á fines de Mayo las partidas últimas, cuyas remesas habían empezado en los primeros días de este mes, en partidas que eran despachadas, así que se iban reuniendo (6).

Queda, pues, claramente probada, la cooperación de Soler y disipados los cargos injustos de que fué blanco al principio de la misión por el general Alvear, el cual no pudo apreciar en el primer momento todas las dificultades que trabaron su acción.

No negamos pudo, y como lo hemos visto, extralimitarse en sus facultades, con medidas que creyó de imprescindible necesidad, mas ellas no tuvieron otro móvil que salvar, según su juicio, males ó urgencias

(6) " Sr. General: Sean recibido por los conductores Juan Castro, " Andrés Giles, Lino de Uselo y Antonio Garay, en distintas veces " dos mil setecientas" cabayos, dando por estropeados y dejados " en las Estancias del tránsito por flacos y enfermos, los que faltan " hasta 3.230 que conducían por orden de V. S. con lo que el gene- " ral que firma satisface las instancias con que V. S. le reclama los " recibos. Igualmente quedo instruido por avisos que me dá el Gral. " Laguna que el Coronel Japes, se le ha presentado con órdenes de " V. E. para conducir al ejército "mil cuatrocientos" de aquella espe- " cie, comprados por V. E. Con este motivo y "persuadido de los apu- " ros" con que V. E. dice ayarse para satisfacer el importe de dichos " cabayos, y los demás que según mis ordenes debe reunir para el caso " de mover esa división de su mando si las circunstancias lo exi- " gen en conformidad al plan que comunicare para una nueva campaña; " y si como es probable volviesen á sus manos los 60.000 pesos que me " remitía y que aun no han llegado y que V. E. creía perdidos y que " tengo noticias de que los conductores deben aber regresado, pués no " me consta que aigan sido apresados; puede V. E. destinarlos á sa- " tisfacer el Importe de los cabayos y demás urgencias para llenar los " objetos que he recomendado al acreditado celo de V. E. El general " que firmá saluda al Sr. General Soler á quien se dirije "con particular " afecto" — Carlos de Alvear. — Cuartel general en marcha, Junio " 7|1827." (Autógrafo.—Archivo de Soler).

premiosas del momento, sin que encerraran miras preconcebidas de obstruir las disposiciones del general en jefe, pues esto llevaría aparejada la idea de dañar la campaña de honor en que se veía comprometido el país, cuya cooperación era bien manifiesta y resignadamente patriótica, de su parte, en tan grave contienda, como en todas las pasadas guerras de la independencia, cuyo brazo estuvo siempe en alto, para dejarlo caer sobre los enemigos de su libertad y honor.

La política interna y externa de la República, pasaba por momentos bien difíciles y apremiantes; de un lado, los caudillos alzados en armas para dirimir sus contiendas en combates sangrientos; Quiroga y Lamadrid, levantaban el pendón de la anarquía y la guerra civil, cuyo resultado sería el dominio prepotente del primero en todo el norte argentino. Del otro, las negociaciones de paz encomendadas al señor García, cuyo resultado fué un triunfo diplomático de la cancillería brasilera, con la Convención preliminar del 24 de Mayo, que el gobierno argentino debía ratificar. Siendo sus condiciones tan deprimentes para el honor nacional, levantaron, con razón, una tempestad en todo el país, debilitando más aún la autoridad del Presidente de la República, combatido ya por una vigorosa oposición dirigida por Dorrego, que concluiría, al fin, por trabajar el ánimo del gobernante y declararse impotente para hacer frente á la situación.

El gobierno llegó á temer tanto por la tranquilidad pública y su propia estabilidad, que creyó necesario llamar al general Soler para ponerlo al frente de las tropas, con cuyo prestigio contaba para hacer fracasar cualquier tentativa de alteración en èl orden público. "Para objetos importantes ha acordado el Gobierno

" que el Sr. General de Armas de la Provincia Orien-
" tal Don Miguel Estanislao Soler, se presente en esta
" Capital, á la brevedad posible, dejando en su lugar á
" uno de los Gefes de los existentes en esa Prov.ª, que
" considere más capaz para el desempeño de las funcio-
" nes de la Comandancia General, durante el tiempo que
" deba permanecer en esta Capital" (7).

Como Soler contestara, en vista de los rumores de haberse firmado la paz en Río, que demoraría algunos días antes de marchar á la Capital, para llenar algunos objetos importantes que aún le quedaban por terminar y precaver, el ministro reiteró la orden con carácter urgente "para prevenirle que *sin perdida de momento* " *y sin dar credito á los rumores de Paz* que expresa " el Sr. General en la nota del 18, proceda á realizar " su viaje á esta Capital, tomando previamente todas " las medidas conducentes para la seguridad de aquel " territorio y *para obrar siempre hostilmente contra* " *el enemigo*". Añadiendo que "es sobre manera ur- " gente el que se apersone cuanto antes en esta capi- " tal" (8).

Dos días después, el 25 de Junio, era rechazado el tratado de paz por el gabinete presidido por Rivadavia, declarando que el Comisionado señor García había traspasado la letra y el sentido de las instrucciones, cuyas estipulaciones pactadas por él, perjudicaban el honor nacional y atentaban la independencia de la República. Este acuerdo y resolución, fué solemnemente aprobado por el Congreso y aclamado por el

(7) Nota del ministro de guerra, Junio 11 de 1827. (Archivo de la Nación).

(8) Nota del 23 de Junio, del General de la Cruz. (Archivo de Soler).

ejército nacional, calmando así la ansiedad pública y la tempestad que había producido al conocerse las condiciones estipuladas.

El ejército se encontraba por lo crudo de la estación, y su estado debilitado por las tropas enfermas y caminos intransitables, en Cerro Largo, donde se acantonó en cuarteles de invierno.

Desde allí, Alvear pedía noticias al gobierno, sobre los preparativos y planes del enemigo que *"el no pue-" de obtener con seguridad"* haciendo luego una exposición bien patética del ejército, que es á la vez, la más significativa vindicación para el general Soler, cuyos tropiezos en la misión encomendada á su pericia, y que hemos tratado de explicar con los propios documentos que hablan más claro, de lo que nosotros pudiéramos haberlo hecho, no fueron menos dignos de tenerse en cuenta para justificarle, como lo hacemos cumplidamente respecto del general Alvear, rodeado de penurias soportadas admirablemente por los dignos defensores de la patria, en tan memorable campaña.

"El general que suscribe, decía al Ministro, cree " que la desercion que hoy sienten el Exto, nace entre " otras causas de la miseria en que se halla. Faltan en- " teramente articulos con que el soldado suele engañar " el tiempo; una vara de tabaco, cuando se encuentra, " cuesta 70 á 80 pesos; yerba no la hay, y todo el suel- " do de los oficiales no alcanzaría á procurarse lo más " necesario; S.E. el Sr. Ministro puede inferir de esto " cual será el estado del soldado á quien no puede so- " correr por falta de dinero y cuanto pudiera dársele " no bastaría. El ejercito nada encuentra en el Cerro " Largo, todo su alimento es como en la campaña más " activa. *La carne, ni aún puede zazonarla con sal y*

" *apenas tiene andrajos para cubrir su desnudez; es*
" *tan general y extrema que muchos oficiales están en-*
" *teramente descalzos y con el uniforme sobre las*
" *carnes.*

"La gran desercion del ejercito es por estas causas " y *porqué el servicio militar es resistido siempre.* No " obstante que esta desercion es menor que la que su- " frieron los ejercitos de los Andes y Perú, que sin " los sucesivos reemplazos que recibieron hubieran " quedado muchas veces en cuadros y en la imposi- " bilidad de obrar". Concluyendo por decir "que si el " ejercito no es socorrido y sobre todo si no recibe " reemplazo, acabará por desaparecer" (9).

El general Soler llegaba á la Capital, coincidiendo con el derrumbe del gobierno, cuyo mandatario había declinado el mando el 27 de Junio; renuncia que le fué aceptada por el Congreso, y el 5 de Julio, este alto cuerpo nombrábale reemplazante, en la honorable persona del Sr. Vicente López y Planes.

Por esta circunstancia Soler se retiró con Rivadavia á la vida privada, acompañando así al amigo y mandatario, del cual era, á la vez por sus altas virtudes grande admirador. El gran estadista descendía de la silla como un homenaje á su credo político y sentimientos patrióticos, convencido, al abandonar voluntariamente el poder, que sus esfuerzos serían inútiles y no darían otros resultados permaneciendo en él, sinó mayores males, que con su alejamiento del escenario político deseaba conjurar, en bien de la patria. A pesar de todo había sido para ella un foco luminoso, cuya

(9) Oficio de Alvear al Ministro de la Guerra, 24 de Junio de 1827. (Archivo de la Nación).

intensa luz traspondría los umbrales de su época, para lanzar sus fulgurantes reflejos, al través de esa larga y penosa noche de la desorganización nacional que sobrevino y apagóle, para reaparecer iluminando los nuevos y esplendorosos días que las dianas precursoras, de *Caseros* y *Pavón,* anunciaron para siempre la consolidación de la República Argentina!

La paz con el Brasil y la guerra civil

Disgregación de las Provincias Unidas—Fin de la actuación política y militar de Soler.

1827 á 1830

El gobierno presidencial del Dr. López debía ser breve, pues su personalidad había surgido más bien como una transación ó acuerdo de los partidos en lucha, cuyos rumbos no habían podido fijarse ante la repentina é inesperada renuncia de Rivadavia. Su deposición abría nuevos horizontes políticos graves, que patrióticamente los hombres dirigentes creyeron deber alejar y pulsar, para luego seguir una orientación más clara. Esta política era propiciada por todos y aceptada aún por el coronel Dorrego, como jefe del partido federal opositor, cuya influencia preponderante había contribuído en no poca parte á la caída de Rivadavia; acrecentándose aún más, por la ardorosa y brillante propaganda en pro de sus ideales y credo político.

Reasumiendo. Realizadas las elecciones en la provincia de Buenos Aires para instalar la nueva legislatura de la provincia, acto que retrogradaba las cosas al estado anterior de la presidencia, fué decretada la convocatoria de los diputados electos, instalándose solemnemente el día 3 de Agosto de 1827, cuyos miembros señalaron el día 12, para elegir las autoridades ejecutivas que debían tomar las riendas del gobierno provincial.

En consecuencia, reunida la legislatura el día señalado, salió electo por una gran mayoría el coronel Don Manuel Dorrego, cuya investidura juró al siguiente día, haciendo en un breve y elocuente discurso su programa de gobierno, en el que hacía notar la feliz reorganización de la provincia de Buenos Aires, á la que consagraríale todas sus luces y existencia, fomentando sus instituciones y el respeto á sus leyes, como el más sagrado homenaje á la libertad. No desoiría los buenos consejos y tendría la suficiente energía para obedecer y hacer cumplir las leyes, terminando que para separarle del puesto que se le había encargado *"no sería necesario una revolucion vuestra,* si no que idólatra de la opinión pública, dado caso que no fuera bastante feliz para obtenerla, no "aumentaré mis desgracias empleando la fuerza para repeler, ni la tenacidad ó la intriga para adormecerla".

El gobernador Dorrego dió pruebas desde el principio de su administración, de los propósitos liberales y empeño con que había tomado los deberes del cargo. Dictó medidas importantes como la supresión de las *levas,* procedimiento semisalvaje, diremos así, prendiendo por las calles y por la campaña á los hombres, arrastrándoles sin causa á los cuarteles, transformándoles de sorpresa en soldados de línea, acto inconsulto y cruel para ciudadanos libres, víctimas muchas veces de injusticias y venganzas de los jueces y patrullas encargados de darles caza. Extinguió los derechos de exportación á los productos del país; reglamentó y restableció los contratos sobre la moneda y forma en que debía solventarse, respetando la vigencia de leyes anteriores; organizó los jurados de imprenta y la insaculación de sus miembros; preparó la Convención Nacio-

nal decretada anteriormente para reunirse en Santa Fe, dictó en fin otras leyes y mejoras, tales como creaciones benéficas, escuelas, estudios universitarios, organización del Consulado de Comercio, correos y otras disposiciones administrativas, que son un exponente de sus ideas liberales y pensamientos modernos y altruistas.

En el orden de la política internacional firmó la paz con el Brasil, según el convenio celebrado en Río por los Comisionados Guido y Balcarce. Nombró al general Soler Ministro pleniponteciario cerca del gobierno de Bolivia para estrechar vínculos de vecindad y reclamar la provincia de Tarija (1).

Para que sea apreciada la importancia no sólo de la misión confiada á Soler, sino de las miras y tradición pacifista del gobierno argentino desde aquella época, en sus relaciones con los países de su vecindad ó limítrofes, vamos á dar en extracto las instrucciones que le fueron dadas, en cuyo contenido veráse, como ya nuestra di-

(1) He aquí el decreto: "El Gobierno há acordado y decreta: 1.º "Queda nombrado Enviado Extraordinario cerca del Gobierno de la "República de Bolivia, el Brigadier general Don Miguel Estanislao "Soler, con el goce de la asignación que le designa la ley.

"Expídanse las credenciales correspondientes y publíquese.—Do- "rrego.—Juan R. Balcarce, Mariano Moreno.—Buenos Aires, Octubre "10 de 1828.

"Credenciales: A S. E. el Presidente de la República de Bolivia.

"Grande y buen amigo:

"Constantemente animado del deseo de establecer y conservar re- "laciones de amistad entre la Rep. de Bolivia y las Provincias Uni- "das del Río de la Plata, hemos nombrado al Sr. Brigadier General "Don Miguel Estanislao Soler, para que recida cerca del Gobierno "de Bolivia, en la clase de Enviado Extraordinario de las Provincias "Unidas del Río de la Plata.

"Los talentos y demás cualidades recomendables que distinguen la "personalidad del Sr. Brigadier General Don Miguel Est.º Soler,

plomacia generosa y grande, propondría al gobierno de Bolivia en la cuestión de nuestros derechos á la provincia de Tarija, fuera sometida al arbitraje, designando al efecto al gobierno de Chile como árbitro.

Esto viene á probar una vez más, cómo fué planta que brotó y desarrollóse lozana en tierra argentina, correspondiéndonos ser de los primeros en cultivarla y recoger sus tempranos frutos; si bien con dolorosos desgarramientos, mas compensados con la grandeza de la idea y el honor infinito reservado á nuestro país, en no lejanas épocas, por los pueblos de la América toda.

Las instrucciones preveníanle como objeto primordial, inspirar en el gobierno de su representación la confianza y cordialidad necesarias, que correspondía á dos estados por su posición respectiva, uniformidad de causas é íntima relación de intereses, tratando de conseguir establecer entre ambos países la más franca amistad, como convenía á una política verdaderamente americana. Trataría que el gobierno de Bolivia formara la mejor opinión del estado del país y de su gobierno,

" nos aseguran de que él corresponderá á la confianza que se le
" acuerda y desempeñará dignamente la honrosa función á que es desti-
" nado. El está bien persuadido de la adhesion y amigables sentimientos
" que profesa al gobierno de Bolivia y del deseo que anima á las Pro-
" vincias Unidas, por la felicidad de aquél Estado y en esta ocacion le
" recomendamos aproveche toda oportunidad p.ª acreditar estos senti-
" mientos y obtener la estimación, la bondad y aún la confianza de
" V.E.

"Por lo tanto rogamos á V.E. dé una acogida favorable al expresado
" Enviado Extraordinario y una entera fé y crédito á cuanto le mani-
" fiesta en nombre de las Provincias Unidas y especialmente cuando
" asegure á V.E. nuestros votos por la prosperidad de esa República y
" la alta estimacion y sincera amistad con que somos: Sr. Vuestros
" sinceros amigos".

MANUEL DORREGO,
Tomás Guido.

Dado en Buenos Aires á 18 de Nov. de 1828 (A.º Soler).

como de su envíado, influyendo para que los papeles públicos de esa República, publiquen cuanto contribuya á dar á ese país la mejor idea del nuestro; proponiendo al gobierno las medidas que puedan adoptarse para cultivar relaciones.

"Sin embargo de que la misión de Ministros pú-
" blicos á un Estado independiente, importa un reco-
" nocimiento virtual de su independencia, si el Sr. En-
" viado entendiese que los actos ejercidos por el Minis-
" tro antecesor á este respecto no satisfacen, los votos
" del Gobierno de Bolivia y que la autoridad á aquel
" Estado considera indispensable el reconocimiento ex-
" preso de su independencia, ofrecerá hacerlo por parte
" de esta Republica luego que por el Congreso general
" de Bolivia, sea elejido el Gefe que debe regir aquella
" República.

"*Procurará conseguir la devoluccion de la Provincia*
" *de Tarija, recordando que convencido el General Bo-*
" *livar del incontestable derecho que tienen á ella las*
" *Provincias Unidas, ordenó á solicitud de los Sres.*
" *Plenipotenciarios Alvear y Diaz Velez la devolucion*
" *de dicho territorio. Debiendo notarse que al tiempo*
" *de la disolucion total de las fuerzas españolas del*
" *Perú, así como el territorio de Tarija dependia even-*
" *tualmente de la intendencia de Potosi, del mismo mo-*
" *do el de Atacama de la Prov.ª de Salta, mas por*
" *cuanto la dependencia de Atacama era eventual, Salta*
" *se desprendió de ejercer jurisdiccion sobre tal partido*
" *y del mismo modo debería comportarse Potosi respec-*
" *to á Tarija*".

"Por solicitud entablada por algunos vecinos, para
" incorporarse al Alto Perú, lejos de dar á este algun
" derecho, *es un pretexto frívolo y funesto, por que de*

“ *su admision resulta el establecimiento de un principio*
“ *anarquico y desorganizador, que hecha por tierra la*
“ *estabilidad de jurisdiccion y limites y abre una fuente*
“ *perpetua de querellas y disenciones*”.

Recomendábase en consecuencia al general Soler, tuviera presente que Tarija desde el año 1810 al tiempo de la Revolución, dependía de la Provincia de Salta: que el Congreso en su ley de nueve de Mayo de 1825 sólo dejó las cuatro provincias de Potosí, Charcas, Cochabamba y La Paz, en libertad de declarar el modo y forma en que quisiesen gobernarse en lo sucesivo y que por lo tanto, no podía comprenderse un distrito que no pertenecía á tales provincias. Que era tan evidente la fuerza de esta observación, desde el momento que se haga conocer que el Congreso Constituyente que emitió la citada ley, erigió por otra posterior, el territorio de Tarija en Provincia y mantuvo en su seno á uno de sus diputados (el Sr. Echazú) hasta la disolución del mismo Congreso.

Este que era un acto auténtico y positivo que resolvía la cuestión sobre la voluntad cierta ó presunta de la República, acerca de la incorporación de Tarija, dejaba al Alto Perú en libertad para constituirse y destruirse todo principio para negarse Bolivia, apoyado en alguna glosa de la citada ley á la restitución de ella.

Otros argumentos y recursos se dejaban á las luces del Enviado para abundar y exigir su pronta devolución.

Concluyendo estas primeras instrucciones por encomendarle que “*si por desgracia, no le fuera dado recabarla, protestará reservar la desicion de esta cuestion*
“ *á un tratado de limites que se celebre por separado*
“ *entre ambos estados; previniendole que en caso de*

" *discordancia puede extipularse el nombramiento de* " *un tercero que trance la cuestión y podrá serlo el Go-* " *bierno de Chile*". Deberá guiarse este negocio con posterioridad é independencia del tratado de amistad y alianza.

Como se ve, la República Argentina sentaba desde aquel entonces, como solución de sus cuestiones de límites y derechos con las repúblicas vecinas, el principio de arbitraje, idea precursora de la política amplia y generosa que propiciara en todos los tiempos; y cuya fórmula justiciera ha prevalecido hasta hoy y prevalecerá por siempre á la par que su progreso y engrandecimiento.

Las instrucciones reservadas le prevenían que al pasar por la provincia de Salta, debía procurar examinar la opinión, respecto de la separación de Tarija. Haciendo entender que la ley del Congreso general de las Provincias Unidas, erigiéndola en Provincia, podía estimarse como una ley de circunstancias, que tampoco recibió la sanción por la aceptación de los principios para ligarla á la nacionalidad argentina. Propendiendo de un modo digno de su misión á que facilitándose por parte de Salta, los medios de debilitar las influencias extrañas que obraron en Tarija, para sofocar la voluntad de aquel pueblo y desasociarlo de la República Argentina, pueda aquél libremente explicar su voluntad, para apoyar en su expresión categórica la reclamación.
" Cuidará averiguar prolijamente la comportación " que haya observado el ex-ministro Bustos, ya antes " de la revolución contra el Mariscal Sucre, ya después " de entablado el nuevo órden de cosas y lo trasmitirá " en informe al Ministro de Relaciones Exteriores".

"Si por los datos que adquiriese, resultara compro-

“ bada alguna irregularidad en el carácter neutral inde-
“ pendiente y circunspecto que corresponde á la posi-
“ ción de Ministro de un Estado amigo, hará sentir la
“ desaprobación que ya ha merecido del gobierno en-
“ cargado de la direccion de la guerra y relaciones ex-
“ ternas en el hecho de haberlo mandado retirar negán-
“ dole nuevas credenciales.

*“Si el gobierno no se pronunciase categoricamente,
“ asistiendo á la reincorporacion del territorio de Tarija
“ á la Republica Argentina, suspenderá el reconoci-
“ miento expreso de la Republica de Bolivia, hasta que
“ se haya decidido favorablemente la reclamacion de
“ aquella Provincia”*. Recomendándole la mayor neutralidad si por cualquier alteración política en el alto ó bajo Perú, se llegase á encender la guerra entre ambos países, sea cual fuere la causa que la provoque, menos que dicha guerra fuera promovida por los españoles ó sus agentes.

Suministrará toda noticia respecto á los sucesos ulteriores entre el bajo Perú y Colombia, sobre la política que se despliegue por las autoridades supremas de ambos estados, sobre los partidos y cuestiones que se susciten entre sus caudillos.

Todo, en fin, que pueda interesar al gobierno para reglar sus relaciones políticas con aquellos estados y los principios fundamentales de la libertad del nuevo mundo (2).

En cumplimiento de esta misión salió Soler de Bue-Aires el 20 de Noviembre con destino á Chuquisaca, en momentos que, sin esperarse, el gobierno de Dorrego

(2) Instrucciones originales. Archivo Soler. Llevan la fecha 20 Noviembre 1828 firmadas por Dorrego y refrendadas por su ministro Guido.

tocaba á su término. Este había empezado su período en una situación preñada de dificultades internas y externas, cuya solución el presidente Rivadavia había declinado y postergado con su renuncia. Este estado de cosas se prolongó así constantemente y después de firmada la paz con el Brasil, agravóse, amenazando la estabilidad del gobierno de Dorrego por una seria oposición del partido caído, que bregaba por su restauración.

La virulencia del ataque y la licencia de la prensa llegaban al colmo, como la mofa política. Los unitarios encabezados por Lavalle, habían al fin de arrojarle del poder sacrificando su vida, en aras de las pasiones y venganzas de unos cuantos, que concluirían por interesar el mal entendido deber patriótico, del noble y virtuoso ciudadano como guerrero ilustre, para cometer el más grande y funesto de sus errores, cuya fatal consecuencia, fué abrir la puerta de par en par, á la horrenda tiranía que dominó el suelo argentino y había vaticinado como se recordará años antes, el Dr. Agüero, en pleno parlamento.

Producidos, pues, los hechos memorables y desgraciados del 1.º de Diciembre y una vez que Lavalle fué designado para el gobierno de la Provincia, cuyo acto desconocía la autoridad de Dorrego, desapareció éste de la capital para ganar la campaña y rodearse de elementos, á fin de restablecer su autoridad desconocida.

II

Así que Dorrego con las milicias reunidas de la campaña marchó del pueblo de Ranchos, buscando incor-

porarse al Coronel Pacheco situado en el Salto con su cuerpo de línea, salió de Buenos Aires el general Lavalle para cortarle la reunión y batirlo como lo hizo sin esfuerzo alguno, por la superioridad y empuje de sus coraceros y lanceros veteranos.

Producida como resultado de este desastre la prisión de Dorrego y el sacrificio de su vida inmolada con las funestísimas consecuencias que sobrevinieron sobre la república toda, cuyos dolorosos sucesos han dejado tan terribles manchas oprobiosas, quedaba resuelta la primera parte del plan político de los revolucionarios triunfantes.

Como resultado, el nuevo gobierno en sus primeras disposiciones, consideró que la misión encomendada al general Soler no era ya necesaria. Había, pues, llegado á Córdoba y preparábase á seguir, cuando fué alcanzado por un chasque oficial, comunicándole los sucesos extraordinarios que habían tenido lugar en los pocos días que mediaban desde su partida de la Capital. Se le prevenía regresar sin demora á Buenos Aires por considerarse necesaria su presencia, según se verá por la nota del Ministro Sr. Díaz Vélez que "Habiendo te-
" nido lugar el 1.° del corriente un cambio en la Admi-
" nistracion de esta provincia, según detalladamente
" instruyen los documentos que con los números 1 y 2
" se le acompaña. En ellos advertirá también el Señor
" Enviado Extraordinario, que el Sr. General Don
" Juan Lavalle fué colocado provisoriamente en el Go-
" bierno, *por el voto unanime de los ciudadanos* y se
" halla reconocido y en posicion del mando de toda la
" provincia, hasta que se reuna el cuerpo legislativo
" que debe nombrar el Gno. permanente.

"El infrascripto pone igualmente en noticia del Sr.

" Enviado Extraordinario, que el Sr. Gobernador pro-
" visorio habiendo juzgado necesario su presencia en
" la Campaña, ha delegado el mando en el Exmo. Sr.
" Almirante Don Guillermo Brown" (1).

Por comunicación separada le decía: "que el Gobier-
" no no considerando en la actualidad necesaria ni con-
" veniente la misión del Sr. Enviado, ha resuelto le lla-
" me á esta Capital con su comitiva, donde son necesa-
" rios sus servicios" previniéndole en carta confidencial, que los sucesos que han ocurrido "han desidido al Go-
" bierno á adoptar la medida de llamar á Vd. no solo
" por las razones que se le indican en las citadas co-
" municaciones *Si no muy especialmente, porque nos ha*
" *hecho y nos hace mucha falta*" (2).

Llegado á Buenos Aires se retiró dolorosamente impresionado á la tranquilidad de su hogar, lamentando la trágica muerte de un amigo y compañero de armas tan estimado y pensando en los días de amargura que fatalmente se preparaban sobre la patria.

Mas poco debía permanecer inactivo; los sucesos graves en que se veía envuelto el gobierno de Lavalle se precipitaban y la insurrección general de la campaña, dominada por Rosas, habían decidido al gobernador á tomar medidas de defensa tanto más, que la pérdida de la división del Coronel Rauch y su muerte se acababan de conocer. El gobierno delegado en manos del Almirante Brown, habíalo renunciado éste y asumídolo el general Don Martín Rodríguez, acompañado de Díaz Vélez en el departamento de hacienda y el general Alvear en el Ministerio de la guerra.

(1) Oficio de Díaz Velez á Soler fechado Dic. 13|828 (Archivo Soler).
(2) Carta de Díaz Velez del 15 Diciembre 1828 (Archivo Soler).

El general Soler fué llamado para ponerse al frente de la defensa de la capital con el cargo de Brigadier de la Caballería, servicios que no pudo rehusar, malgrado sus deseos de permanecer alejado de las contiendas y guerra civil. El deber y el llamado de su gobierno le decidieron; se le designó además para miembro del Consejo Consultivo del gobernador.

La crítica situación por los conflictos que agitaban á la provincia y capital cesaron, empero, momentáneamente, por efecto de los tratados del 24 de Junio, celebrados entre Lavalle y Rosas. Con ellos creía el primero conjurar los peligros y que traerían el régimen de las instituciones, como el goce tranquilo de una paz inalterable. Declarando que había desdeñado una victoria que hubiese sido muy cara. El partido que se hubiese obstinado en completar su triunfo, hubiera consumado la ruina de la patria. "Rosas entraba pues (Ló-" pez) como una aparición imprevista, como un hondo " enigma. Las circunstancias y los incidentes habían " conspirado para imponernos un hombre omnipotente... " Y como delante de su presencia todo hubiera cedido, " el Dictador se adelantaba envuelto en las tinieblas " polvorosas de un huracán, como una esfinge empu-" jada por la fatalidad. Bendito del cielo si hubiera de " ser un hombre bueno. Maldito del infierno si fuera un " malvado".

El general Soler, creyendo que sus servicios no fueran ya necesarios, renunció el mando de las fuerzas que se le habían confiado durante estos conflictos, "pres-" tándose á socorrer la capital del modo que estubiese " á sus alcances y su critica situacion exigia. Por efecto " del Tratado del 24 de Junio anterior, cesaron las cau-" sas de mayores disturbios y con ellas la necesidad de

“ continuar en la ocupación á que fui destinado, cuya “ solucion colma sus deseos por la tranquilidad pública “ y desea obtener el cese que suplica”... (3).

El gobierno no consintió el retiro de Soler, invitándole á permanecer en el puesto: “apreciando debida-“ mente los servicios prestados por el Sr. General y “ creyendo necesario el que los continue respecto á que “ es preciso entrar en la organización de los cuerpos de “ milicias. El gobierno espera que el Sr. General le ayu-“ dará con sus conocimientos á allanar las dificultades “ que pueda haber en ella ” (4).

Entretanto y en cumplimiento de los tratados debían verificarse las elecciones de diputados, cuyo cuerpo debería designar al gobernador futuro. La Capital en tal emergencia, se preparaba para resistir la influencia prepotente de Rosas; el partido unitario y los miembros más conspicuos de la sociedad, conservadores, comerciantes y cierto elemento popular, propiciaban la candidatura del general Alvear, el cual había tomado activamente la dirección de los trabajos. Otro bando compuesto de elemento joven y popular, dirigido por el Coronel Pacheco, se movía activamente en oposición á los trabajos mencionados. La elección se verificó con los resultados y las violaciones fraudulentas y vergonzozas que se produjeron ese día. En ella imperó la fuerza material de los grupos de votantes regimentados, para toda clase de incidentes y como para decidir la elección á última hora, en el terreno y forma que conocemos hasta hoy.

(3) Renuncia de Soler, al Ministro Alvear, fecha 4 Julio|829 (Archivo de la Nación).

(4) Contestación del 14 Julio del Ministro Alvear (Archivo de la Nación).

Así triunfó el partido unitario, enardeciendo los ánimos, al punto de verse Lavalle obligado á desechar como ilegales los actos de la elección.

El general Soler que había actuado en las contiendas formando parte de un comité en el que figuraban Don José Valentín Gómez, Valentín Alsina, San Martín, de la Peña, Arroyo y Pineda, Belgrano, Roque Sáenz Peña y otros, se dirigió á Rosas, invocando su patriotismo, para conjurarle á salvar los peligros que pudieran sobrevenir, si las cosas se llevaban á sangre y fuego. Pedíale arbitrase medios para hallar alguna solución al conflicto electoral.

Rosas, cuyos pensamientos y ocultas intenciones nadie conocía todavía, por su enigmática actitud encubierta hasta entonces, contestóle en estos términos de cuya sinceridad habremos de dudar siempre, malgrado la modestia y honestas intenciones que revelan: *Siem-*
“ *pre he creido que todos somos pocos para salvar el*
“ *pais, y si emos de arribar al suspirado dia de la gran-*
“ *de obra de nuestra consolidación, sin duda debemos*
“ *unirnos los hijos buenos de la patria. Ahora perdere-*
“ *mos la mejor oportunidad si no sabemos aprovechar*
“ *los momentos. Yo no soy más q.e un hombre de bien,*
“ *un honrado labrador amigo de las leyes y de la felici-*
“ *dad del pais. Debo pues contentarme con la posicion*
“ *q.e me ha tocado en esta clase sin aspirar á más*”.

“La oportuna partida para esa de mi amigo el Sr.
“ Coronel Don Angel Pacheco, me ahorra extenderme
“ por que él debe hacer á Vd. una visita á mi nombre
“ y manifestar mis sentimientos” (5).

(5) Carta de Rozas á Soler, de la Cañada de la Cruz, Agosto 1°|829 (Archivo Soler).

La solución de este conflicto fué encontrada con el convenio dictatorial ajustado el 24 de Agosto por Lavalle y Rosas con una nueva Convención, anulando todo lo hecho y acordando nombrar y reconocer como gobernador provisorio, á un ciudadano escogido entre los más distinguidos del país, dándole todas las facultades ordinarias y extraordinarias. Los actos de este gobierno serían regularizados por un consejo consultivo compuesto de cinco miembros de los principales magistrados, agregados á 24 ciudadanos, que se elegirían entre los más notables.

En consecuencia, ambos jefes nombraron gobernador al general Don Juan José Viamonte, terminando así el general Lavalle un gobierno, cuyo advenimiento había sido precedido con el sacrificio de una vida preciosa y una autoridad legítima derrocada, creyendo evitar con esa doble inmolación de la ley y la sangre ilustre del patricio, precisamente en lo que concluiría muy á su pesar, cual era, el entronizamiento de una eterna y cruenta tiranía. Muy pronto perseguido y amargado, habría de exclamar con impotente desaliento: "Creo haber probado que soy capaz de todos los " sacrificios, cuando se trata de la patria, desde que en " una aptitud fuerte, desafiando y poniendo en fuga " diariamente á los hombres con quienes combatia, hice " la paz, por no pasar por el dolor de ver devastar el " suelo por sus propios hijos. Me separo pues de la " Patria solo cuando no puedo contribuir á salvarla".

El gobierno de Viamonte debatióse desde el principio en serias dificultades políticas y financieras, aprisionado á la vez por el ambiente anárquico y la influencia prepotente de Rosas, cuyo dominio en la campaña íbalo extendiendo rápidamente sobre la capital.

Las circunstancias, pues, en que se recibía del gobierno eran bien difíciles; sin embargo con un criterio elevado, supo conservar y vencer cuando menos algunas serias dificultades de una situación en que la opinión actuaba en un desconcierto violento, que agravaba el equilibrio difícil de su administración. Fué activo y laborioso y no descansó un momento para introducir todas las mejoras posibles, distinguiéndose por un elevado criterio y seriedad.

Tenemos á la vista original una exposición pasada tres meses antes por su antecesor el general Soler, como miembro del Consejo Consultivo, en que con vivos colores se pinta la situación política y financiera de la provincia. Para que se aprecien las dificultades que tuvo esta administración, como la sintomanía de la época, creemos interesante hacer una reseña de este inédito estudio y medios de conjurar las desgracias y peligros de ruina financiera, que la provincia porteña atravesaba.

Habla el Sr. Díaz Vélez:

"Obligado el Gobierno á sostener la dignidad del " gran Pueblo, á libertarlo del vandalaje y la desbasta- " ción con que lo amenaza la barbarie; á dar el ser q.e " falta á sus instituciones bien hechas, á imprimirle la " respetabilidad que se merece; en una palabra, á man- " tener ileso su honor y hacerlo feliz; mira á su rededor " los elementos con q.e cuenta, examina su valor, pre- " vee y analiza sus necesidades, y el resultado si no es " conforme á todo lo que desea y cree necesario, le " deja al menos un vacio difícil de llenar por si.

"Al manifestarlo á los S.S. del Consejo, espero que " sus luces, esperiencia y patriotismo, bastarán á crear- " lo y darselo.

"Los S.S. del Consejo se persuadirán ya *que el vacio* " *notado* es la carencia del medio más poderoso, q.e se " ha conocido p.a llevar adelante las empresas; del que " á falta de todo, *encuentra todo*.

"No por esto quiere decir el infrascripto que la es- " tencion de los recursos con q.e cuenta, están apurados " en el último estremo... Las circunstancias en que se " vé colocado el pais, no son ordinarias, p.a este caso " no solicitaria ayuda. Las circunstancias y las necesi- " dades son extraordinarias; tambien deben ser los " medios de conseguirlos y es en este concepto que se " ha creido oportuno manifestar sinceramente el cuadro " de sus esperanzas.

"El ministro que suscribe, considera indispensable " advertir que dos son las fuentes conocidas de donde " el G.no quiere sacar ventajas, las contribuciones direc- " tas y las indirectas. Las primeras no se recaudan sinó " al fin del año y muchas veces al siguiente del q.e co- " rresponde. Acostumbrada como está la oficina á re- " tardar sus operaciones, p.r la morosidad de los con- " tribuyentes, cualquier innovación que se hiciese en " beneficio del Erario, seria un arma poderosa p.a los " enemigos del orden y refluiria en perjuicio del cré- " dito, *de este fantasma con vida que milagrosamente* " *contribuye á crear seres invisibles que producen bie-* " *nes Reales. Por otra parte, este es un recurso muy* " *debil*.

"Las contribuciones indirectas, son las q.e más pro- " ducen; pero ellas no bastan á nuestras necesidades; " estas acrecen diariamente en tanto que aquellas se " conservan en el nivel inalterable de la ley.

"Tambien puede decirse que cualquier medida que " se adopte debe recaer en esta especie, porqué sobre

" ser facil su recaudación, tiene el poder de obrar un
" prodigio, *haciendo gravitar sobre todos los indivi-*
" *duos, indistintamente,* el deber de contribuir al sosten
" del orden.

"En el estado á que ha llegado nuestro pais, consi-
" dera el Ministro impolitico aumentar las contribu-
" ciones indirectas; las penurias q.e se sufren en la
" guerra intestina, los motivos fundados q.e hay p.a q.e
" ellos p.r esa circunstancia se disminuyan; *la prosperi-*
" *dad de un Estado vecino,* donde por conveniencia van
" á cargar los buques que daban salida á nuestros fru-
" tos (Montevideo) la probabilidad de que estos se lle-
" ven aquí á un precio que convenga á los especulado-
" res; *el agio* que toma vuelo diariamente y más que
" todo el deseo de algunos p.a arruinar al pais, son cau-
" sas q.e se consideran bastantes á creer que no es opor-
" tuna una medida de esta clase, tanto más que seme-
" jantes recargos entronizarian el *contrabando y con él*
" *la inmoralidad de sus empleados.*

"Nuestra campaña poco tiempo há, rica y poblada,
" ve por momentos desaparecer su riqueza y sus habi-
" tantes. Aquella entregada á los barbaros y estos em-
" peñados en arruinarla. Esta razón persuade que no se
" puede sacar de ella ningun partido.

"*La Capital es pués, la que debe suplir,* ella sola la
" que debe contribuir, no se le arrebate la gloria de
" propender á su triunfo y al de la civilizacion. Más
" ¿cual es el medio que reuna á la vez, el menor costo,
" el valor más elevado y la más pronta recaudación?
" He aqui la cuestion... he aqui lo que el gobierno consi-
" dera digno de su Consejo; los S.S. que le componen
" sabran decidir y marcar el arbitrio q.e es necesario
" adoptar. A sus alcances no están y por eso lo solicita".

Terminando esta exposición con la idea de hacer un empréstito reembolsable, pero que sería un arbitrio momentáneo y que al fin del término, se vería forzado el gobierno á contraer nuevas obligaciones, comprometiendo su crédito. Por otra parte los individuos que lo podrían hacer sobre "ver vacilar sus fortunas, con la " irrupcion de los barbaros y encontrar con ello un pre- " texto para defraudar al Go.^{no} ó no se prestan á to- " marlo; el gobierno vería defraudadas sus esperanzas; " asi lo prueba tambien el descuento de las letras en " plaza, cuyo descuento no está en relacion con la po- " sicion en que se halla el gobierno, ni con los arbitrios, " solo si, con sus necesidades.

"El infrascripto cree por demas entrar á detallar las " necesidades del gobierno, el solicita recursos con que " triunfar. Confieso que los hombres de quienes podía " esperarse un ser activo, *se hallan dicidentes* por los " pérfidos consejos de algunos. A este mal, ha opues- " to remedios, como enganches fuertes, sueldos creci- " dos y un tratamiento q.^{e} convierte en dinero los hom- " bres y las cosas *y los ha adoptado por que es con lo " que cuenta y cree que es tan necesario,* cuanto q.^{e} el " ejemplo pernicioso del saqueo y el pillaje, debe en- " contrar un grado de gratitud, si no es de virtud" (6).

Como datos ilustrativos acompañaba el Ministro Díaz Vélez, un movimiento de las finanzas oficiales, durante el período que comprendía el 1.° de Diciembre á la fecha de la exposición terminando con este importante agregado:

" Es de notar que en este cálculo no se ha querido

(6) Nota exposición dirigida á Soler, por el Ministro José M. Díaz Velez. Mayo 9 de 1829 (Archivo de Soler).

" *expresar el sacrificio de pagar la deuda extranjera,* " *en q.e esta comprometido nuestro crédito en el ex-* " *terior, y q.e á nuestro pesar es necesario diferirlo á* " *tiempo más tranquilo y recursos más abundantes.*

"Es preciso persuadirse que los recursos deben se- " guir y experimentar los mismos vaivenes de nuestra " situacion política. Esta circunstancia tiene la doble " recomendacion de q.e los ciudadanos deseosos de sa- " lir del estado violento en que se hallan, identificaran " su fortuna con la causa pública".

Justo es reconocer que el desequilibrio financiero que acabamos de exponer habíase reconstruído, sustituyéndole el orden y normalidad, en los primeros meses de la administración del gobernador Viamonte, que bien inspirado y con acierto, mejoró el estado de la provincia.

Pero aquello que era fatal é inevitable no podía mejorarle, pues todo aparecía sombrío y enigmático cuando queríase penetrar en las frondosidades de la política personalísima, que imprimía ya con irresistible y perseverante propósito Don Juan Manuel de Rosas. Colocados, pues, los hombres importantes, bajo el peso de las circunstancias, cuyas siniestras sombras dibujaban la silueta del dictador futuro, empezaron á emigrar todos aquellos que podían y preveían la suerte de la patria en sus manos.

Los guerreros de la independencia, uno á uno empezaron á desgranarse fuera del suelo patrio. En tierra extraña probarían otros infortunios, miserias y penalidades, llevando consigo las glorias y sacrificios como único patrimonio y consuelo. Allá fué también envuelto en los sucesos y en desacuerdo con la orientación que tomaban, el general Soler, emigrando al territorio

uruguayo, teatro de sus primeros triunfos; tierra tantas veces hollada con su planta granadera y cuya espada habíala blandido con honor y valor arrogante, en tantos y memorables combates!

Así iba á terminar el abnegado é ilustre general Soler su vida pública, después de 35 años de duro batallar, no cumplidos aún los 48 años de edad, mas sí, habiendo llenado su misión sin descanso, sin sosiego y sin desfallecimiento; como cumple á un glorioso soldado forjado en el duro yunque del deber militar y del purísimo patriotismo que le distinguía.

Alejábase de la patria sin otro patrimonio que sus condecoraciones honrosas y servicios, cuyo renombre y vida, habíala ennoblecido con el sello de la honestidad, el sacrificio y la pobreza!

Síntesis y período final de su vida

1830 á 1849

Al abandonar el país el general Soler se radicó en Mercedes, en cuya ciudad tenía viejas vinculaciones y recuerdos de sus primeros triunfos por la libertad de ese hermoso territorio.

La joven república uruguaya preparábase en esa época, (1830) á iniciar su primer período presidencial, cuyas insignias de mando habíalas confiado al viejo luchador y caudillo general Rivera. Con este acontecimiento pensaban sus hombres, como habíanlo pensado en nuestro país Rivadavia y sus partidarios con demasiado optimismo y premura, que estos países estaban ya suficientemente sazonados para las prácticas de esas instituciones. Mas pronto aquéllos y éstos fueron sorprendidos con los insidiosos manejos de los partidos y sus hombres, con ambiciones en abierta lucha, cuyo resultado fué la anarquía y la rebelión, en oposición á los elevados ideales que habíanse tenido en cuenta para fijar la suerte, de estas nacionalidades embrionarias.

Apaciguada la contienda armada que había sobrevenido allí, entre Rivera y Oribe, personalidades antagónicas en sumo grado y de un amalgama imposible, por las opuestas tendencias morales y políticas que les separaban y cuyos odios caracterizábanse, por luchas que sólo cesaban, comprándolas con la sangre de sus ciudadanos, para recrudecer otra vez disputándose el predominio y el poder, el general Oribe había concluído



Migl. Estn. Soler

1838

por reemplazar á su rival en el mando supremo de la república.

El general Soler, consumido por la nostalgia de la patria y la pobreza, vegetaba en el retiro que habíase impuesto, sin recursos de vida y sostén, agotados en las necesidades para mantener una familia, cuyo único patrimonio, sus sueldos, habíansele suspendido al expatriarse. Agotaba, así, estérilmente su existencia en la nulidad, lamentando la suerte de su país, por cuyas vicisitudes continuas y desgraciadas, veíase expuesto á la extrema situación que sobrellevaba.

Es necesario para apreciar con ánimo sereno y justiciero, pensar cuánto no debieron sufrir esos hombres abnegados, que sin haber tenido otro pensamiento, ni más tiempo que consagrarse por entero al servicio de la causa patria que defendían en lucha diaria y constante, habían concluído por olvidar y abandonarlo todo á ese ideal, sin pensar en aquello que en el porvenir les deparara un sosiego ó bienestar para sí y sus familias. Por esta causa y los infortunios de la patria, que les alejaba de su seno y sin recursos, quedaban á merced de las tremendas vicisitudes y miserias que soportaban en tierra extraña, precisamente, cuando más tenían derecho á la tranquilidad del hogar y las recompensas de los gobiernos y conciudadanos. ¿Pudieron pensar acaso que sobrevendrían días tan ingratos como éstos al constituír la patria? ¿Pudieron compartir sus tareas patrióticas y contiendas guerreras, con otras, antes que la indestructible ley del tiempo y de la vida le [illegible]utilizara, sorprendiéndoles, sin más haber que el des[illegible]
la humillación al retornar á la patria? ¡[illegible]
bles luchas y penalidades conoció Ros[illegible]
ellas sacar partido, retirándoles ó bor[illegible]

lista de honor, á tantos ilustres guerreros, que sin medios de subsistir se sometieron, muchos, asegurando así, en unos su silencio ó concurso y en otros, su indiferencia ó complicidad!

¡Nada más humanamente heroico que sus vacilaciones y sufrimientos antes de doblegarse, al fin vencidos por el peso funesto y terrible de la necesidad. Véseles aceptar la ofrenda patria que ha de darles el sustento, que de honrosa como justa, tórnase en dádiva deprimente y vejatoria, al pasar por manos del dictador! Mas no la recibían por ellos que en cien combates habían despreciado la vida y soportado penalidades de todo género; la aceptaban por los suyos, por seres queridos é inocentes, nacidos entre los ideales sublimes del amor y la patria, cuyos sentimientos elaborábanse fundidos en un solo molde, al calor vivísimo, ardoroso y sacro de la lucha por la libertad, que era el símbolo, por donde sus jóvenes cerebros como corazones de heroes, ligaban la idea de nacionalidad y hogar!

* * *

El general Soler habíase trasladado de Mercedes á Montevideo en 1837, en cuya capital permaneció para alejarse de las molestias ó persecuciones políticas que podía intentar Rivera. Su carácter inquieto y poco manso, podía incomodar al caudillo, dado las pocas ó ninguna simpatía que de antaño se profesaban. Rivera y su ejército, triunfaban sobre Oribe, lo cual le permitía preponderar y dominar la campaña, proponiéndose aniquilar el poder y gobierno de su rival, cuya debilidad empezaba á ser manifiesta.

Deseoso Oribe de tener á su lado un jefe de prestigio

y renombre militar, para aconsejarle, propuso al general Soler le acompañara. Sérias resistencias nacieron en el ejército al saberse el propósito de aquél cuyos jefes veíanse molestados en su patriotismo y orgullo, al ver predominar la influencia de un militar porteño, en los asuntos de la guerra. "No puede Vd. hacerse una idea del disgusto que he tenido, escribíale Oribe, pues al anunciar aquí que pensaba traerlo al ejército, han aparecido algunos celos y yo he tenido que expresarme de un modo como que no pasaba de un penmiento".

"Nadie conoce más que yo lo que me valdría su persona de Vd. aquí, no solo para la total organización de esta fuerza, cuanto que Vd. tendría la bondad de aconsejarme. Pero señor General, no encuentro yo en los demás hombres el desprendimiento mio, pues cuando se trata de servir á la patria, no miro más que lo que puedo hacer por ella" (1).

La crisis del gobierno y caída de Oribe. se acercaba con la derrota sufrida en el Palmar, y cercado luego en sus últimas trincheras de Montevideo. En tan duro y apurado trance, abandonado de sus amigos, llamó de nuevo al general Soler para confiarle el mando en Jefe de la Defensa de la capital (2). Era ya tarde, pues arrastrado por los descalabros y abandonado de todos, fué compelido al fin á descender del puesto para ocuparlo de nuevo con facultades dictatoriales que se abrogó, su triunfante rival.

Este acontecimiento comprometió la situación del

(1) Confidencial de Oribe á Soler, de Tacuarembó, Enero 10 de 1837 (Archivo Soler).
(2) Nota del Ministro de la Guerra Coronel Don Pedro Lenguas del 25 de Enero de 1838. (Archivo Soler).

general Soler en territorio uruguayo, haciendo imposible su permanencia allí malgrado sus deseos. La ola revolucionaria le arrojaba al suelo patrio, después de larga ausencia, sufrimientos y pobreza, en cuyo seno, "el ambiente impuro de la tiranía, enervaría sus potencias de héroe".

II

La llegada del general Soler á Buenos Aires, coincidía con una época solemne para la república, cuyas perspectivas no podían ser más palpitantes y decisivas, ante los resultados de la cruzada libertadora que en ese momento llevaba adelante el general Lavalle. Siéndole adversa, haría entrar al país, en el proceso de otras mayores calamidades y degradaciones, que las que había sufrido bajo el yugo tiránico del hombre siniestro que le gobernaba, como desgraciadamente sucedió.

La fatal necesidad de las cosas, había colocado á Soler frente á Rosas, cuyo hábito enervante habría de envolver y turbar su augusto reposo. Tentaría ganarse, como lo hizo, la complacencia del viejo y glorioso guerrero, cuya adquisición podía ser brillantísima y oportuna, para defenderle de los peligros que le acechaban, ante la amenaza del ejército triunfante que se acercaba á la Capital.

De aquí nace esa atenta solicitud del Dictador para granjearse su favor, reincorporándole en su clase de Brigadier General de los ejércitos, y ordenando se le abonaran sus sueldos, al mismo tiempo que le pedía

con todo empeño, un plan de defensa de la Capital, para repeler el ataque del ejército de Lavalle (1).

Conjurado el peligro que amenazó la existencia del gobierno de Rosas, y pasada tan hermosa oportunidad que perdió el pueblo de Buenos Aires con la retirada de Lavalle, el Dictador echó nuevas y profundas raíces, árbol fecundo en ásperas fibras que rasgarían las arterias, por donde desparramóse la sangre de tantas miles de víctimas inocentes, sacrificadas al furor de su venganza.

Desde esa época el general Soler, que con amargo y acerbo dolor había visto renovarse en la Capital escenas proscriptas por la humana civilización, é impotente ya, vivió alejado en su augusto retiro, sin conseguir Rosas otra cooperación suya, que una tranquila é indiferente complacencia, que dado el carácter soberbio y levantisco del guerrero ilustre, tuvo que respetar y tolerar.

No cometió, pues, ningún acto como ciudadano que comprometiera su honor de soldado y argentino, ni manchara su purísima aureola que con luz intensa brillaba en su frente guerrera.

"Rosas buscó siempre *"su general"*, dice el erudito y científico Dr. Ramos Mejía, "sin poderlo encontrar. " El molde en que pretendia vaciarlo era demasiado " estrecho y tenia meandros inaccesibles al bronce de " cierta buena ley. Ni Paz, ni el general Soler, ni aún " el mismo Pedro Jose Diaz, que le acompañó á Caceros, pudieron ajustarse dentro de tan duros con" tornos. El primero pronto huyó de sus tremendas " insinuaciones, y *Soler, el brillante y talentoso com-*

(1) Defensa de Buenos Aires, Agosto 25 de 1840—Véase anexo.

“ *pañero del Libertador de América,* de quien fué gefe
“ de estado Mayor, era por demas levantisco y de
“ incómoda altivez para tolerar la pesada mano del
“ Restaurador de las Leyes. *¡Que ideal de generales*
“ *para la terrible expansion hubiera sido cualquiera*
“ *de los dos, á tener como Oribe el fuego motor de*
“ *una pasion como la suya!* Soler sin embargo, vivió
“ tolerado por Rosas, que le pagaba religiosamente sus
“ sueldos, y aunque clasificado de *lomo negro,* por la
“ turba fanática que no gustaba de estos indiferentes
“ olimpicos, sentia demasiado la intensa luz de aquella
“ gloria para permitirse molestarla en lo más mínimo.
“ Respetando su augusto reposo y sus glorias, si no
“ pudo aprovecharlo por lo menos aseguróse, de su
“ parte, cierta silenciosa complicidad sugestiva con
“ la que el inquieto guerrero y organizador de ejér-
“ citos libertadores le retribuía su generosidad (2).

“Desde entonces la vida del general Soler se extin-
“ gue como una lámpara. No viste más el uniforme
“ de soldado argentino, bordado con decoraciones ho-
“ norables; no ciñe más la espada que habia brillado
“ con gloria en cien combates; su nombre desaparece
“ enteramente de la escena política, su gallarda figura
“ se dobla ante las desgracias de la Patria y sus po-
“ tencias de héroe enervadas por el impuro aliento del
“ despotismo, caen postradas para no levantarse
“ más” (3).

Cansado, espectador impotente é inerte de tan luctuosa época histórica, su existencia se deslizaba en el olvido, compartiéndola entre los seres queridos de la

(2) Rozas y su tiempo. Tomo 2.º página 340.
(3) Lacasa, biografía Soler 1854.

famila y viejos amigos contertulianos, cuyos hechos y recuerdos alimentaban la plática familiar, enaltecida con las invocaciones á las gloriosas tradiciones de Mayo y los votos por la felicidad futura de la patria, en desgracia.

Así, el término de su vida se acercaba. Por una imprudencia suya y con el noble propósito de rendir un último tributo de amistad hacia un amigo y camarada, el coronel Crespo, cuyo fallecimiento había tenido lugar hallándose Soler en cama indispuesto, abandonó el lecho á pesar de la oposición facultativa, para asistir al sepelio. El día lluvioso y frío le ocasionó una alta fiebre y recrudescencia en su mal, declarándose una violenta pulmonía, de cuya enfermedad, y después de prolongada agonía en medio de crueles sufrimientos, espiró el día 23 de Septiembre, á las 4 de la tarde, del año 1849.

* * *

Al recorrer ese enorme escenario que hemos bosquejado y que forma la actuación del Brigadier General Don Miguel Estanislao Soler, constante, gloriosamente prolongada y sin interrupciones por más de medio siglo de fecunda vida militar, con toda la fortaleza que revela su temple de acero, la luz de la *verdad y la justicia* penetra al corazón, cuyas palpitaciones patrióticas parece anunciarnos que la hora de la reparación ha llegado!

Quiera el Cielo que el vaticinio nuestro, lanzado con toda nuestra fe, sea cumplido, y que la gloriosa Buenos Aires que le vió nacer, eleve en su seno la efigie que perpetúe su vida fecunda y gloriosa!

Si la brillante y heroica tradición del ejército argentino no ha de ser desmentida, no tardará en retribuirle, como justiciero homenaje, la deuda que tiene con él, ofrenda merecedora como al más esforzado y benemérito de sus filas, cuyo recuerdo glorioso y competentísimo, se conocerá recién en toda su importancia al escribirse la historia del ejército.

Paciencia benedictina habrá de tener el historiador que aborde esa tarea, cuando deba estudiar las montañas de legajos, cuyos documentos apilados sin fin, llevan su firma uno á uno, útil é instructivo para el profesional; destacándose una febril actividad y labor inmensa y que no es posible apreciarla en toda su extraordinaria extensión y desdoblamiento, sin haber visto como nosotros, y revisado en parte, en los archivos nacionales, desde 1811 á 1829, como se consagró á la organización de ejércitos; destacándose en toda clase de iniciativas é ideas novísimas, proyectos, medidas de orden, fortificaciones, creaciones de cuerpos é instrucción de tropas en general, uniformación de la táctica, arreglos, reglamentos militares, precursores de lo mucho bueno que adoptó luego el ejército modernizado, en cuya tendencia fué maestro eximio y cuyo resumen, en fin, sería de nunca concluir.

El general Soler ocupó los más elevados puestos civiles y militares y cuya síntesis es:

Gobernador y Capitán General del Estado Oriental en 1814 y 1815.—Comandante General de Armas, del mismo, por dos veces.—Gobernador Intendente de la ciudad de Buenos Aires en 1815.—General en Jefe del ejército de la provincia de Buenos Aires y la Capital por repetidas veces.—Comandante General de Armas en todos los gobiernos de la época.—Mayor General

del ejército de San Martín.—Segundo General en el Paso de los Andes y en Chacabuco.—Gobernador de la provincia de Buenos Aires.—Comisionado especial cerca de los generales de las fuerzas portuguesas y brasileras, en Montevideo en 1823.—Segundo General en la campaña del Brasil y batalla de Ituzaingó.—Ministro plenipotenciario ante el gobierno de Bolivia en 1828.—Senador, Diputado y Presidente del Consejo de Estado, años 1827 á 1829, etc.

Tal es la vida del general Soler, cuya actuación hemos tratado de historiar, acumulando todo aquello que pudiera servir de base á la realización de nuestros propósitos y cuantos documentos revelaran su carrera fecunda, sin pensar en ocultaciones deliberadas, cuya omisión si bien le pudiera favorecer, habrían perjudicado la imparcialidad que requiere el estudio de toda personalidad histórica.

Hemos, pues, reunido para el historiador, un caudal de datos comprobados absolutamente, por la documentación copiosa que insertamos, alejándonos, cuanto nos ha sido posible, de juicios y apreciaciones conjeturales, cuya esencia podría ser muchas veces diversamente apreciada ó desfigurada por nosotros mismos, sin los recursos de intelectualidad, preparación, ni autoridad que estas materias requieren.

¿Al llegar al fin de la jornada, habremos alcanzado nuestro pensamiento?

Antes de habernos decidido por entregar al juicio de los demás esta ofrenda, que dedicamos al luminoso campeón, hemos experimentado una sensación de temor y sentídonos presa de serias vacilaciones, cuyas manifestaciones no han desaparecido. Mas con todo, nos conforta la benévola acogida que esperamos del

indulgente lector y la esperanza de poder contribuir, con este trabajo, para que la *Justicia* y *Gratitud Pública,* al abrir otra vez el libro de la historia patria y rever sus páginas, coloque el nombre del guerrero ilustre en el sitio que por sus hechos y virtudes le corresponde.

Así el sol que ha de brillar en el día de la *Glorificación de Mayo,* brillará también para él, emergiendo de la noche del olvido, cuyas oscuras sombras ocultan su figura descollante!

¡Esos son nuestros votos!

ANEXOS

A pesar de la gran cantidad de documentos, inéditos en su mayoría, que hemos insertado y por vía de ilustración ó mayor abundamiento, agregamos en este anexo, muchos otros que puedan consultarse ó ser útiles para completar este estudio.

Despachos y Testamento del Teniente Coronel de Dragones del Rey, Don Manuel Soler — (Padre del general Soler).

1794 A 1797

D.n Carlos p.r la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Corzega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves de Algecira, de Gibraltar, de las islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales. Islas y Tierra firme de Mar Occeano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante y Milan, Conde de Obipurg, de Flandes, de Tirol y Barcelona, Señor de Viscaya y de Molina etc. Por quanto atendiendo a los servicios y meritos de vos el Capitan D.n Manuel Soler Ayudante Maior de la Asamblea de Cavallería de Buenos Aires he venido en concederos grado de Teniente Coronel de Cavallería. Por tanto mando á los Capitanes Generales, Governadores de las armas, y demas Cabos maiores y menores, Oficiales y Soldados de mis Exercitos os hagan y tengan por tal Teniente Coronel de Cavallería graduado, y os guarden y os hagan guardar las honras, gracias, preminencias y exempciones q.e p.r razon de dicho grado os tocan, y deben ser guardadas bien y cumplidamente, que asi es mi voluntad, y q.e el Ministro de mi Real Hazienda á quien perteneciere dé la orden conveniente, para que se tome razon y forme asiento de este grado en la Contaduria principal de ella á que corresponda. Dado en Aranjuez á seis de Junio de mil setecientos noventa y quatro. —YO EL REY.—Lugar del R.l Sello—Manuel de Negrete y de la Torre—V M concede grado de Teniente Coronel de Cavalleria á Don Manuel Soler—Buen.s Aires veinte y seis de Agosto de mil setecientos noventa y quatro—Cumplase lo que S. M. manda en este R.l Despacho, y tomese razon de él en el Tribunal de cuentas y R.s Caxas de esta Capital—

Don Nicolas de Arredondo. Tomose razon en el Tribunal de Cuentas. Buenos Aires Agosto veinte y seis de mil setecientos noventay quatro—Pedro Jose Ballesteros.

Tomose razon en la Contaduria general de Exercito y R.[l] Hazienda de este Virreynato—Buenos Aires veinte y siete de Agosto de mil setecientos noventa y quatro—Pedro Medrano. (Archivo Soler).

Testamento

En el nombre de Dios todo Poderoso y con su santa gracia amen. Sea Notorio como yo el Teniente Coron.[l] D.[n] Manuel Soler vezino de esta Ciudad y natural de la de Alicante en el Reyno de Balencia, hijo legitimo de Don Manuel Soler y Berdum, y de D.[a] Rita Bernabeú y Puigsever ambos defuntos y vezin.[s] que fueron de la ante dha. Ciudad de mi naturaleza. Estando enfermo en cama de una enfermedad natural que Dios nro. Señor ha sido servido darme, pero por su infinita misericordia en mis cinco sentidos, y Potencias cumplidas temeroso de la muerte que es natural á todo viviente, su ora incierta secreto reservado solo á Dios nro. Señor y por que esta no me sobre venga sin aquella disposicion que todo christiano deve tener antepuesta para quando llegue el caso, he acordado otorgar mi testam.[to] creyendo como firmemente creo en el mui alto, y soberano misterio de la Santisima Trinidad, Padre, hijo y Espiritu Santo tres personas realmente distintas, y una sola esencia indivisible y en todo lo demas que tiene, cré, predica, confieza, y enseña, ñra. S.[ta] M.[e] I.[a] catolica, Apostolica Romana regida y governada por el Espir'tu S.[to] vajo de cuya fé y creencia he vivido y protexto vivir, y morir como Catholico y fiel cristiano que soy; y para executarlo con el acierto que deseo imboco por mi Abogada, é intersesora á la Serenisima Reyna de los Angeles M.[a] S.[ma] M.[e] de Dios y S.[ra] nra. asu amantissimo Esposo S.[er] San José, santo de mi nombre, Angel de mi Guarda y demas Santos y Santas de la Corte Selestial para que intercedan por mi alma con Dios nro. S.[or] so cuya protextacion y divino aucilio le ordeno en la forma siguien-

te: Item declaro que soy casado según el orden de Nra. S.ta M.e I.a con D.a Manuela Otalora natural de esta Capital hija legitima de D.n Jose Ant.o de Otalora, Comandante de la Cavalleria de Milicias, y de D.a M.a Josefa Rivero, de cuyo matrimonio hemos tenido y procreado entre otros por nuestros hijos legitimos que al presente viven, á Juana Man.la; Mig.l Estanislao; M.a Iregne; Josefa, Mercedes; Manuel Josef, y M.a, haviendo fallecido los demas de tierna edad: Item por el presente reboco, anulo y doy por de ningun valor ni efecto todas y qualesquiera otras disposiciones Testamentarias que antes de esta haya fho y otorgado por escrito, ó de palabra, judicial, ó extrajudicialm.te desde los tiempos pasados hasta el presente las quales no quiero que balgan ni hagan fé en ningun juicio, ni extra de el, pues solo ha de tener efecto este Textam.to en el cual declaro ser cumplida mi ultima y postrimera voluntad. En cuyo testimonio assi lo otorgo por ante el presente Escrivano, publico del número de esta mui noble, y mui leal Ciudad Capital y Corte de la santissima Trinidad Puerto de S.ta Maria de Buenos Ayres á siete de Diz.re de mil setecientos noventa y siete años.

Y el otorgante á quien yo el Escrib.o doy fé que conozco y de que al pareser esta ensu entero juicio según su acorde razonar, assi lo otorgó y añadió era su voluntad con concepto ala menor edad en que se hallan todos sus hijos, y en uso de la Patria potestad, prove herles de tutora, curadora, tenedora y administradora desus personas y bienes á la presitada su consorte para que en virtud de este nombram.to proceda al desempeño de quanto corresponda en veneficio de sus hijos, y con expresa relebacion de fianza por la plena satisfaccion que le assiste de su buena conducta y maternal cariño, y lo firmo siendo testigos: Don Jose Gonzalez Carabajal, D.n Feliz Fran.co Castro y Borda, y D.n Luis Fonzeca vezinos de esta Ciudad—Manuel Soler— Ante mi D.n Juan Jose de Rocha Escribano Publico.

Ingreso del general Soler á la carrera militar

Don Jose de Revollar Contador liquidador de la Contaduria General.

Certifico: que Don Miguel Estanislao Soler entró á servir en Clase de Cadete en el extinguido Regimiento fijo de Infanteria de esta Provincia en 31 de Julio de 1795, en la 1.ª Compañia del tercer Batallon, según consta de la revista de Comision de 17 de Agosto del mismo año.—que conste en esta Contaduria: y p.ª q.e lo pueda hacer constar donde le convenga, doy la presente á su pedimento intervenida por el Contador de esta clase en Buenos Ayres á 29 de Mayo de 1822.—Jose de Rebollar—Con intervencion Fuentes. (Archivo Soler).

Comunicaciones de Soler al Gobierno

Parte que dá el Sargento Mayor de Pardos Dn. Miguel Estanislao Soler de la accion qe. sostubo el 4 del corrte. en Sto. Dom. Soriano contra el Marino Dn. Juan Angel Michilena qe. ocurrió á aquel punto con cinco Buques.

Exmo Sor:

Hallandome comisionado en este pueblo de Mercedes por mi Comandante D.n Martin Galayn, que según ynformes de los males q.e amenazaban auna crecida reunion de honrrados patriotas asi lo determinó, y haviendo echo presente mi comision á Don Ramón Fernandez, reunió el vecindario de dho. pueblo, y proponiendo la necesidad q.e tenian de un Gefe combinieron todos conformes en protestarme exigiendo mi detencion (á lo q.e contexté q.e no podia absolutamente maxime quando dho. mi Comand.te me ordenaba la reunion con treinta soldados, y un oficial q.e yo traje p.ª pasar de Gualeguaychú á un punto q.e lo llamaba el Exmo Señor Belgrano; á pesar de esto me obligaron al reconocimiento de Comandante gral. de estas tropas hasta la resolucion de

V.E. mandandome ympusiese á V.E. de esta determinacion á q.e accedí pasando con una porcion de vecinos de aquel pueblo) y d.n Ramon Fernandez, al Campamento distante de este pueblo seis leguas p.a proponer á los oficiales y tropa las resoluciones q.e se havian tomado, y ygualmente q.e D.n Benancio Benavides, pués asi lo exiji para asegurar la gral. conformidad en el distinguido aprecio q.e aquellos vecinos y buenos patricios me significaban.

Llegué á dho Campamento el dia dos del corriente á las oraciones, donde me recibieron todas las tropas y sus oficiales formados con gener.l aplauso; ynmediatam.te se trato del objeto q.e nos conducia y aesta sason llego un parte del Comand.te Militar de Soriano q.e dista dos leguas del Campo q.e ocupan las tropas, de hallarse ynmediatos al puerto quatro buques de Guerra q.e hacian fuerza á entrar en él, y q.e le auxiliasemos los gefes de esta tropa; trataron de q.e en aquel acto tomase el mando del q.e me recivi, exponiendoles no me asistian los conocimientos necesarios p.a ello pues no sabia la posicion de dho pueblo de Soriano, ni menos la del puerto, pero q.e sin embargo ateniendome á las relaciones q.e prontamen.te me diesen tomaria las providencias q.e dictase la prudencia.

En efecto en media hora dispuse doscientos hombres armados regularm.te con sus oficiales y me diriji al pueblo á las ocho y media al q.e llegué á las diez menos quarto; me ynforme aesa hora de la localidad y situacion ventajosa q.e podiamos ocupar y distrivuiendo algunas partidas de observacion para tomar noticias ciertas del rumbo q.e train los barcos, me aseguré de la decidida yntencion de desembarcar, a el amanecer del quatro, dispuse los doscientos hombres en la forma siguiente: Ala derecha del Pueblo sobre el puerto y fondeadero embosqué cinquenta hombres y dos oficiales, á el mando de D.n Venancio Benavides, con ordenes de mantener aquella posicion hasta segunda orden: a la Izquierda del pueblo y a las ynmediaciones del puerto destaqué otra Compañia de cincuenta hombres, y dos oficiales, los q.e mandava yo en persona escoltado de seis soldados del Regimiento de Pardos, y un Ayudante del mismo; en el pueblo dejé el resto de la gen.te alas ordenes de D.n Ramon Fernandez sos-

teniendo un pza de artilleria de aquatro, q.e por estar montada sobre quatro ruedas echas á la trusca de nada me sirvió.

En esta disposicion fondeando ala frente del Pueblo, y dentro del Puerto, el Berg.n Cisne, un falucho, una balandra y la Zumaca Aransasú, un lanchon armado y dos botes mas dirijieron un parlamentario a el Comand.te del Pueblo D.n Celestino Escalada, el q.e fué recibido por el Cap.n del Exercito D.n Fran.co Montes y Larrea, aquien destaqué ael efecto escoltado de quatro soldados de mi regimiento: el contenido verá V.E. en la Copia q.e remito N.o 1.o su contestacion N.o 2 la q.e luego q.e se recibio por los contrarios principió la accion haciendo fuego el Bergantin Cisne con Artill.a de adiez y ocho pues se tomaron alg.s balas de este calibre, siguió el falucho, y un lanchon, dirijiendo sus fuegos ael pueblo y alas partidas de la Costa: han causado grabes perjuicios á la poblacion: En la tropa un herido gravemente de los artilleros; duró este fuego desde las diez menos quarto hasta las doce y tres quartos; siendo tan pesado q.e dispuso el Com.te del Centro D.n Ramon Fernandez salirse fuera del pueblo con la pza de artilleria lo q.e verificó; y luego D.n Benancio Benavides con su partida q.e emboscada en el punto indicado sufrió el pesado fuego de metralla y bala rasa q.e hacia el Berg.n Cisne: reunidos estos oficiales y tropa (fui ynmediatame.te atomar relacion de los motivos q.e les obligo á aqualla resolucion, y aunque mi ydea fué ocultarles la devil fuerza conq.e me hallava y p.a el efecto me les presentava con la escolta de seis hombres y un oficial de Pardos; sin embargo aprobé esta resolucion, situando toda la gente en un bajo de donde eche alg.s partidas de observaciones.

A las doce y tres quartos dirijí el parlamentario cuia copia es N.o 3 conducida p.r mi ayudante D.n Dionisio Gamboa, acausa de continuar el ynsesante fuego de sus buques, y fui contestado como V.E. verá en la copia q.e yncluio N.o 4; ala retirada de este oficial fué despedido con un Cañonaso ametralla del mismo Lanchon, q.e condujo el oficial q.e vino á recibirle; la operacion de este acto yndecente fué matar un Cavallo, y quebrar otro de los q.e acompañaban el parlamentario, continuó el fuego hasta las tres de la tarde en q.e

desembarcaron dos piezas de artilleria volante, y atacaron por tres puntos á la poblacion: Les dejé entrar en el pueblo en N.º de cien o mas hombres; luego dispuse el atacarlos en la forma siguiente: por el centro mandé dos Compañias con la fuerza de sesenta hombres ael mando de sus brabos Capitanes D.n Fran.co Bicudo, y D.n Bartholo Quinteros, con sus subalternos; esta division la mandó el primero; por la derecha destaqué otra de quarenta hombres ael mando del Cap.n D.n Ignacio Barrios, por la izquirda diriji el tercer troso de cinquenta hombres ael mando del Capitan D.n Eusebio Silva, el resto de gente quedó de reserva en los terminos siguientes: D.n Ramon Fernandes, atendió con su escolta y algunos mas á el costado izquierdo, D.n Benancio Benavides con su escolta auxiliaria el costado derecho si hubiese sido necesario, y yo dispuse el centro ael mismo objeto: en esta accion fueron mis ayudantes de Campo el Cap.n D.n Fran.co Montes y Larrea y el Alferez D.n Manuel Alcaparros quienes observando mis ordenes siempre me acompañaron.

El denuedo Exmo Sr y entusiasmo con q.e yntrepidamente atropellaron estos valerosos paysanos dirijidos por sus oficiales, me obligan á recomendarlos á V.E.; no advirtiendo dif.a la menor del mas esforzado soldado; fué atacado el pueblo por los tres puntos aun tiempo, y los ynsurgentes con superiores fuerzas alas de Ciento y sesenta hombres mal armados huieron vergonzosamente con dos pzas de tren sin atreberse á descargarlas por no detener su veloz fuga. Sin embargo de estar sostenidos por los fuegos de su gruesa artilleria, y llegando los nuestros atiro de fusil, les hemos muerto dos hombres y dos heridos estos son los que segun informes tengo noticias. Ala pasada por la poblacion pegaron fuego varias casas de ella, lo q.e no me fué posible evitar por mas esfuerzo q.e hice; siguió el fuego de sus buques hasta las cinco poco mas, en q.e sesó, y dispuse reunir la gente y camparme doce aquince quadras del puerto, mandando ynmediatamente tres partidas y sus ofic.s, á tomar los mejores puntos p.a obserbar sus movimientos: Amaneció el cinco y hallandolos en la misma disposicion, mantube las partidas observando, y son las ocho y media quando se hacen ala vela un falucho y la

balandra con direccion á Mercedes, donde tengo noticias se hallan ochenta patricios de la tropa de D.n José Artigas y alg.n paysanage armado; y corro ynmediatamente con veinte y cinco hombres Pardos q.e son los q.e tengo , y doce más de estas tropas, con una pza aver si les estorbo sacrifiquen ese Pueblo tan digno de atencion; dejando con toda esta gente á don Venancio Benavides con las ynstrucciones nenecesarias por si algo ocurriese con el Bergantin Cisne q.e queda en este fondeadero pues acavan de hacerse á la vela la Zumaca y un lanchon, con direccion á el Uruguay. Es quanto tengo q.e ynformar á V.E. (y entre tanto quedo arreglando esta gente) Dios gue á V.E. m.s a.s—Santò Dom.o Soriano y Abril 5 de 1811.

Exmo Sor. (fdo) *Miguet Est.o Soler.*

Exma Junta Gubernativa de B.s Ay.s.

Resolucion de la Junta: Aprueveselе sus procedimientos y continue en el mando hasta que llegue el Com.te Gral—(Archivo de la N. Legajo Ejército Oriental 1811).

* * *

Exmo Sor.

Quedo arreglando ochocientos hombres, que tengo reunidos; y de ellos trescientos y más con carabinas, y fuciles, algunos otros con pistolas y sables: si V.E. halla por conbeniente el facultarme podre reglar dos Regimientos de Caballeria, uno del mando del Cap.n D.n Ramon Fernandez; y otro á el del esforzado y benemérito Benavides, si la superior aprobacion de V.E. me interesa la más brebe resolucion.

He dispuesto q.e cinquenta hombres reunidos á quarenta más; se interpongan entre la Colonia, y el Rosario, á fin de retirar las Haziendas, y Caballos de aquella inmediacion pués según últimas noticias que me comunican, han llegado

trescientas monturas á la Colonia, con destino á seguir á unir con alguna tropa, y tren de artilleria q.e sale de Montevideo, lo que no creo por estar muy acobardados, y si no me engaño ofresco á V.E. la plaza de la Colonia, la que sitiaré dentro de 10 dias de la fha—Dios gue á V.E. muchos años Soriano y Abril 5 de 1811.

Exmo Sor. (fdo) *Miguel Est.o Soler.*

Exma Junta Provisoria.

(Resolucion de la Junta): Reunidos q.e sean los Com.tes Rondeau y Artigas obre de acuerdo con dhos Com.tes.

* * *

Pongo en manos de V.S. el Duplicado de la Propuesta, q.e con fha 16 del corriente dirigi ala Inspecc.n Gral V.S. se servira elevarlas al Exmo Sor Capitan Gral p.a q.e si lo considera justo, se digne aprovarlas, en razon de la falta q.e hacen los oficiales consultados como V.S. personalmente lo ha visto, en el dia de hoy, y en el ataque q.e han sostenido las Tropas de la Patria, contra los Vándalos de la Europa Española.

Dios gue á V.S. m.s a.s sitio de Montevideo, Diciembre 31 de 1812.

(firmado) *Miguel Est.o Soler.*

Sor Inspet.or Gral D.n Francis.co Xavier de Viana.

* * *

Exmo Sor.

Con gran sentimiento he savido q.e los soldados Fernando Salbañague, Clemente Chupitea y Manuel Suvidea de este Rexim.to de mi cargo, q.e tubieron la desgracia de ser Prision.s el 31 del pasado, p.r las tropas de Mont.o no han sido

canjeados, y retenidos en aquella Plaza, fueron bueltos á la Esclavitud dura, de q.^e habian huido, protexidos p.^r las Armas de la Patria, V.E. con presencia del mal q.^e amenaza tal conducta, tomará la medida que sea de su Sup.^or agrado; cumplendo Yo con mi dever en ponerlo en la memória de V.E.
Dios gue á V.E. m.^s a.^s Campamento del Cerrito Febrero 6 de 1813.

Exmo Sor. (fdo) *Miguel Est.º Soler.*

Exmo Sor. Representante, y Capi.^n Genl de este Exto Don Man.^l de Sarratea.

Reclamación de Soler con motivo de la Batalla del Cerrito

Exmo Señor.

Paso á manos de V.E. la adjunta instancia del Tent.^e Coronel Dn Miguel Soler Comand.^te del Regimiento de Pardos y Morenos. Este digno Xefe desplegó el dia 31 de Diciembre su pericia militar, dió una nueva prueba de su brabura. Yo mismo presencie el denuedo y valentia de los Xefes oficiales y soldados del N.º 6 y Divic.^n de Artilleria, q.^e estaba afecta: yo mismo admiraba la gallardia de aquellos Valientes soldados cedientos de gloria, y de zellar con su sangre, como lo hicieron, en el campo de la accion, dando á las armas de la Patria, en union con las demás tropas, una victoria que será encomiada como de las primeras en los anales de la historia Militar de la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.—Dios gue á V.E. muchos años. Quartel General del Cerrito— En.º 18 de 1813. Exmo Sor. Franc.º Xav.^er de Viana—Ig.º Alvarez Ay.^te Srio—Exmo Sor Representante Genl en Xefe Dn Manuel de Sarratea.

* * *

Exmo Sor.

El honor del Regimiento N.o 6 de mi mando recentido de la frialdad con q.e el Coronel Rondeau, manifestó á V.E. el heroico exfuerzo q.e á impulso de su brabura mostró en los repetidos ataques del 31 del pasado, rechasando unas vezes, y otras dispersando al Enemigo: La indiferencia de aquel Gefe, en no hacer merito del obstinado fuego q.e sostubo en retirada la abanzada de 100,, Infantes del mismo, con treinta Dragones, p.r la distancia de tres quarto de legua, hasta reunirse en el Cerrito; el decir q.e se tomó una bandera sin expecificar que un soldado de la 7.a Compañia del mismo Mariano Morales dió este reliebe á la Gloriosa accion de haber desalojado al Enemigo de la posicion preferente q.e ocupaba; la equivocacion q.e dho Sor Rondeau padece en asegurar q.e todos los Esquadrones Dragones me auxiliaron p.a tomar aquel punto, quando á todos consta, y muy particularm.te al Sr. Gefe del Estado Mayor, D.n Fran.co Viana, q.e solo yo tube la temeridad de atacar al enemigo formando mi Regimiento en un bajo, y trepando á la altura bajo los fuegos de un Enemigo obstinado y engreydo, y trepar hasta tocarnos con las bayonetas, y ponerlo en fuga, entrando entonces el Capitan de Dragones D.n, Fran.co Montes con su Compañia, á sablear los fugitivos: la distracc.n de poner al Theniente de Artill.a D.n Pablo Sufriategui, mandando dos Piez.s de á 8,, y dos de á 4,, q.e cubrian mi flanco izquierdo; quando en todo el fuego, solo trabajaron dos Piesas, una de calibre de á 8,, y otra de á 4 al mando de los Subtheni.te D.n Luis Argerich y D.n Rafael Molina, quitando el merito á estos oficiales, q.e me acompañaron, y p.r ultimo el haber resultado solo en mi Regim.to 36,, muertos, y 72,, heridos; de los q.e ultimamente han muerto ciete, y otros estan de peligro, y dar en el Parte sesenta y ciete entre muertos y heridos, todo este cumulo de accidentes hacen un deber en mi p.a suplicar á V.E. q.e el Sor Rondeau, presente el parte original, q.e en la misma fha le dirigi, no deviendo él, haber hecho, un depósito de este instrumento, y sí dirigirlo á V.E. p.a q.e el Super.r Gov.no tubiese noticia del servicio q.e este Regimiento habia hecho en el 31,, batiendose con doble número de Enemigos, q.e su fuerza total.

V.E. sabrá recomendar la justicia con q.^{e} suplico, á nombre de mis oficiales, y tropa, cierto q.^{e} no desearan otra recompensa q.^{e} la de saber q.^{e} nuestro Govierno está satisfecho de la comportacion del Cuerpo, y si lo tiene á bien se publique en la Gaceta ministerial. Dios gue á V.E. m.^{s} a.^{s} Campamento sobre Montevideo y Enero 16 de 1813.

Exmo Sor. *Miguel Est.^{o} Soler.*

Exmo Sor Representante del Gov.^{no} Dn Manuel de Sarratea.

Notas oficiales

Exmo Sor.

Con fha del 4 á la noche hize presente á V.E. q.^{e} me era insoportable la fatiga que me ocaciona la Comand.^{a} del Rexim.^{to} N.º 6 y q.^{e} agregando la Divicion con q.^{e} V.E. se sirvió honrrarme, no puedo desempeñar aquellas q.^{e} por naturaleza son de primera atencion, en este concepto, y en el de haber otros oficiales en el Exto de más grado, ó antiguedad q.^{e} desempeñen la Comand.^{a} de esta Divicion.

A V.E. supp.^{co} se digne admitir mi renuncia en el mando General de ella—Campamento del Cerrito Febr.^{o} 6 de 1813.

Exmo Sor. (fdo) *Miguel Est.^{o} Soler.*

Exmo Sor Representante, y Cap.^{n} Gral de este Exto Dn Manuel de Sarratea.

* * *

El Supremo Dir.^{or} del Estado en Oficio del 21 del q.^{e} espiró me dize entre otras cosas, ponga en exercicio todos los recursos del Estado para la presente campaña en q.^{e} ha de desidirse la suerte de este pais y tal vez la del Estado; en esta virtud dispondrá V.S. marchen en el momento y á la

orden del Sarg.to Mor Graduado D.n Ambrosio Carranza ciento cincuenta hombres y una pieza bolante de á quatro con Ocho Artilleros, que se dirijirán por Canelones, de cuyo punto los dirijirá el Comandante en Canelones según se le previene; cuidando V.S. de q.e esta tropa sea escojida en el piquete del N.o 3 q.e existe en esa Plaza, y si le es posible con sable quando menos cincuenta.

Los movimientos q.e indispensablem.te hade acer este Quartel Gral me precisan á esta disposicion, y el q.e alexado yo de esta Plaza quede resguardado por la Division de Carranza y Coron.l Hortiguera la vanda oriental del Rio Negro; expedita Nstra comunicacion por la retaguardia de aquellas, y precisados los insurgentes á haser sus correrias donde menos recursos tengan.

Dios gue á V.S. m.s años—Quart.l Gral en la Florida Enero 1.o de 1815.

(firmado) *Mig.l Soler.*

Sor Gov.or Inten.te Int.o de Montevideo.

* * *

Hoy mismo y sobre le marcha q.e hacia de la Florida á este punto recivi la honorable comunicacion de V.E. en que avisa la accion que tubo el Coron.l Viamont sovre ocho cientos insurgentes en q.e resultó muerto el Caudillo de esos, tomando un cañon. lo q.e me á sido muy satisfactorio, y comuniqué inmediatam.te á los Gefes de mis divisiones; añadiendo al Corn.l Dorrego q.e marchase con la de su mando sovre el Quart.l Gral de Artigas, q.e segun noticias se halla en Areranguá, previniéndole q.e el dia seis marcho Yo sobre el Rio Negro para mantener mejor mi comunicacion protegerle si fuere preciso y dirigir las operaciones del Corn.l Hortiguera situado en los Porongos hasta mi segunda orden, ó movimiento de aquel, y resulta de las disposicion.s q.e he tomado para q.e el Capitan Carranza quede al mando de doscient.s hombres sovre S.ta Lucia con el objecto de conserbar nuestra comunicacion con Montevideo, y q.e esta Plaza no sea privada de sus alimentos, por las partidas de Fragato,

Yupe y Pedro Amigo, q.e aun subsiste hasta las juntas de Casupá y Rio Yy., haviendose batido el veinte y nuebe parte de esta fuerza, con veinte hombres de mi division que mandé á descuvrir al Enemigo la noche del veinte ocho con objeto de atacarlos en la siguiente, pero fué cortada y perseguida por más de cien hombres entre vecinos y Bandidos que todo es uno, y precisados á retirarse sovre Canelones sin poderme comunicar hasta el treinta, y haviendo estraviado dos hombres que fueron presa de aquellos.

El treinta y uno tanvien se batio el Capitan Carranza q.e tenia cinq.ta y tres hombres, con más de dos cientos Enemigos como havra comunicado á V.S. el Gov.or Int.te de Montevideo. La circunstancia de que aquel Oficial se dirigió desde Montevideo sin darme parte, aun ataque detallado por my y en el que su fuerza solo devió escaramusar, por que yo savia muy vien la de que contava el Enemigo, y con la competente tenia meditado Yo atacarle por otro punto; me precisó á benir sovre este Lugar para evitar la derrota de Carranza que pudo suceder sin mayor esfuerzo del Enemigo por el mal estado de cavallos y poca fuerza, con que se hallava aquel: Pero el seis vuelvo sovre el Rio Negro, con los objectos q.e é indicado, y q.e V.S. se dignara poner en la Suprema consideracion de S.E. para q.e me ordene lo q.e sea de su agrado.

Dios gu.e á V.S. m.s a.s Quartel Gral en la Calera de Garzia Enero 4 de 1815.

(firmado) *Mig.l Soler.*

Sr. Brigadier y Secr.o de Estado D.n Franc.o Xav.er de Viana.

* * *

Exmo Sor.

Havia escrito p.a V.E. el adjunto parte y lo dirijia p.r la Colonia; quando hoy á las 12 de la mañana llegaron sinco homb.s dos Grana.s acaballo, dos Drag.s y un muchacho todos dependient.s de la Divic.n del Corl Dorrego, y aseguran q.e el Lunes anterior desp.s de alg.a resisten.a fué batida y de-

rrotada; q.e solo cien hombr.s y alg.s dispersos pued.n haberse escapado, dirijiendose á Paysandú.

Yo me retiro de este Punto hacia el Paso del rey en S.n Jose, donde aguardo q.e V.E. me ordene lo que sea de su Superior agrado, advirtiendo q.e toda la Campaña sea sublevado, y que los Insurgentes tienen un Exto respetable, y reforzado con más de 10 armas entre blancas y de fuego.— Sin embargo Yo haré como debo q.to V.E. ordene, y crea entretanto útil al objeto del Gov.o Sup.or.

Luego que tome otras noti.s instruire á V.E. puntualm.te de lo q.e meresca atenc.n.

Dios gue á V.E. m.s a.s Quart.l g.l en Mercedes Enero 15 de 1815.

Exmo Sor. (firmado) *Mig.l Soler.*

Exmo Supr.o Director.

* * *

Exmo Sor.

El quince del corriente di quenta á V.E. del inesperado resultado q.e ha tenido la Division del Coronel Dorrego, segun declaracion de dos Granader.s Montados y Dos Dragones q.e se hallaron en la accion contra los insurgentes de Artigas, en el rincon de los Corrales ó Areranguá; hoy se han prsentado otros cinco individuos de aquella Division y convienen en la relacion dada por los primeros; y no obstante suspendo el creer fuese completamente derrotada una fuerza de ochocientos y más hombres escogidos y muy vien armados, en circunstancias q.e Artigas aun tenia diseminadas las fuerzas q.e vatió el Coronel Viamon; algunas de las q.e persiguieron al mismo Corn.l Dorrego, y la division de Qtorques q.e en aquellos dias estaba sobre el Yy; motivos q.e me precisaron á disponer cargase dha fuerza sovre el Quart.l Gral de los vandidos, y ciertam.te aseguro á V.E. que si fue derrotada, la tropa no cumplió con su dever; ó huvo algun otro motivo estraordinario q.e nome es fasil apuntar sin relaciones de sujetos más capaces. Yo subsisto reunido con el

Coron.[l] Hortiguera cuia fuerza unida á la de mi Quart.[r] Gral excede de seiscientos hombres con tres piezas de Artilleria, he tomado providencias para protexer los que puedan venir á reunirse, y tomando mejores noticias q.[e] las q.[e] tengo hasta hoy, tomaré las providencias q.[e] convengan á las circustancias presentes, y á no perder de vista el cuidado de la Plaza de Montevideo, q.[e] considero en mucho riesgo por que la mayor parte de su poblacion es Enemiga del sistema gral y todos de la Capital; V.E. se dignará ordenarme quanto combenga practicar en tales circustancias, con presencia de lo que instruyen las adjuntas declaraciones, y otras noticias que ya puede tener V.E. por el Entre Rios, donde naturalm.[te] se reunen algunos dispersos.

Dios gue á V.E. m.[s] años Quart.[l] Gral sobre el Paso del Rey en San José Enero 19 de 1815.

Exmo Sor. (firmado) *Mig.[l] Soler.*

Exmo Supremo Diror del Estado.

* * *

Quedo enterado por el oficio de V.S. fecha 14 del corriente del Decreto de V.E. el Sup.[mo] Director en que para dar un nuebo impulso á las Tropas del Estado y facilitar su mejor organizacion ha venido en dividir la fuerza total en tres Cuerpos de Exercito por el orden y modo que en dho oficio se expresa. Y de haver S.E. tenido la dignac'on de confirmar en mi el mando en Xefe del 3.[o] Exercito compuesto de las tropas de esta Provincia, espero q.[e] V.S. se sirba darle en mi nombre las debidas gracias. Dios gue á V.S. m.[s] a.[s] Quartel General en la Villa de Canelon Enero 22 de 1815.

(firmado) *Mig.[l] Soler.*

Sr. Ministro de Estado en el Despacho de la Guerra.

* * *

Exmo Señor.

Quando el Coron.l Dorrgo fué precisado á retirarse sobre la colonia, y Yo me acerque á San José, hize entender á los vecinos varias ordenes relativas á la seguridad de mi Exercito, y al cumplimiento de superiores Ordenes que V.E. me havia dictado. Los de aquella inmediacion D.n Felipe D.n Bartolo Perez y D.n Juan Medina, aquienes escribi politicam.te pidiendoles auxilios de Cavallos se negaron á dármelos pretestando no los tenian; y haviendo echado varias partidas al mismo fin, trageron sovre ochenta de solas las Estancias de estos; se tomaron los cavallos y me resisti á los ruegos del mismo sin acerle entender lo digustado q.e estaba por aquel pasage.

A dos Dias, siguientes movido el Exercito por los puntos que V.E. sabe, fueron presos varios vichadores Enemigos, y entre ellos; el Coron.l Hortiguera me remitio un negro Faustino Yejeda Caudillo Enemigo; q.e el dia 19 estubo con su Amo y seis blandengues en la Estancia de su Mujer y de Medina, la misma tarde en q.e el Alferez Olazabal fué con una carta mia y ocho granaderos montados para conducir los cavallos q.e este diese y yo le pedía. Ni dho Medina ni alguno de los dos Perez me dieron parte de tal Texeda ni su partida, antes vien se negaron á confesarme huviese estado en su casa; seguidam.te fué remitido otro vichador por el Corn.l Dorrego, y conforme declaró que Faustino Texeda con seis blandengues, y algunos generos robados aun vuque en el ataque de Mercedes, pasó por su estancia cerca de la de Medina; y que teniendo alli noticia de que yo estaba en S.n José se retiró á los Porongos: Duespués estuve yo mismo en lo de D.n Felipe Perez, y haciendo varias preguntas á una de sus hijas, me ratifiqué en que Texeda no solo havia estado en lo de su Mujer y lo de Medina, si tambien en su casa; con este fundado motivo ordené al Comand.te de San José, les precisare á retirarse de sus Estancias á los tres dhos con sus familias; haora me avisa el Governador de Montevideo que V.E. ha permitido regrese D.n Felipe con su familia; pero como no hubiese dado quenta á V.E. de los motivos que me precisaron á aquella medida, é considerado

necesario haserlo haora, y mandar á Dho Governador suspenda la Licencia de aquel; hasta q.[e] V.E. impuesto por mi resuelba lo que estime por combeniente: Dignandose creer V.E. qué mis probidencias, solo tienen por objeto el desempeño de my cargo; según las ordenes de V.E. y que jamás tomaré un partido violento sin precision y maduro exámen. Dios gué á V.E. m.[s] a.[s] Quartel Gral en Canelones Enero 24 de 1815.

Exmo Sor. (firmado) *Mig.[l] Soler.*

Exmo Supremo Director del Estado de las Provincias del Rio de la Plata.

(Nota—El Gobierno resolvió revocar la licencia concedida á don Felipe Pérez en virtud de las consideraciones de esta nota.—Disposición del 4 de Febrero de 1815).

* * *

Exmo Señor.

Còmo V.E. notará los Europeos q.[e] tenemos en el Exercito, han causado las desgracias de Varios ataques, y ultimam.[te] la derrota del Coron.[l] Dorrego la ocacionó una desercion de ellos en numero de ciento quarenta y más hombres, que á la fuerza de que se componia Nuestra Division, importaba su quarta parte. Yo estaba desidido á quitar las armas á todos los que hoy se hallan en esta Division, y disponer q.[e] el Governador de Montev.[o] hiciese lo mismo respecto á los q.[e] tiene la Plaza; pero he suspendido esta medida por hir conforme en todo á la Suprema voluntad y miras de V.E. cuya resolucion aguardo.

Dios gue á V.E. m.[s] a.[s] Quartel Gen.[l] en Canelon.[s] Enero 29 de 1815.

Exmo Sor. (firmado) *Mig.[l] Soler.*

Exmo Supremo Director del Estado.

Bando

Don Miguel Estanislao Soler, Coron.l Mor de los Exercitos de la Patria, Coron.l del Regim.to de Infant.a N.o 6 Gov.r Intend.te de la Provincia Oriental del Uruguay y Gral en Xefe del tercer Exercito de las Provincias Unidas del Rio de la Plata &.

Por quanto se ha notado el continuo exceso de desercion en los individuos que componen el Exercito de mi mando, y que aquella es acaso protexida por algunos vecinos enemigos del sistema de la America; á fin de evitarla en lo posible he venido en mandar lo siguiente:

1.º El que induxere á la desercion á qualesquier individuo del Exto justificado que sea el delito será pasado por las armas inmediatamente.

2.º El que admita en su casa á qualesquiera de dhos individuos más de veinte y cuatro horas sin presentarle la licencia respectiba sufrirá la misma pena señalada en el capitulo antecedente.

3.º El q.e prestase auxilio á qualesquiera individuo del Exercito como son caballos, ropas de disfraz ú otro genero q.e contribuya á protexer la desercion, será irremisiblem.te fusilado; pero si no pudiendo oponerse á prestarlo no diere parte al.s autoridades más inmediatas, se le confiscaran todos sus bienes, y se le destinará á servir seis años en los Regim.tos de Linea.

4.º El que pública ó secretamente hablare contra el sistema de los americanos, ó menospreciare los Decretos ó conducta del Gobierno será fusilado, incurriendo en la misma pena todos los que asistiesen á la conversacion y no diesen prontamente parte al Gob.no ó á la autoridad más inmediata.

Por tanto y para que llegue á noticias de todos, publiquese por Bando en la forma ordinaria, fixandose copias en los lugares de estilo, y circulandose á los Comand.tes y justi-

cias de la campaña. Dado en el Quartel Gral en Montevideo á cuatro de Febrero de mil ochocientos quince.

(firmado) *Mig.l Est.o Soler.*

Por mand.o de S.S.ria.

(firmado) *Luciano de las Casas.*

En la Ciudad de San Felipe de Montevideo en el mismo dia quatro de Febrero del referido año se publicó por Bando el antecedente Auto en los lugares publicos y acostumbrados de esta Ciudad á voz de Jacinto Ferrer que hace de pregonero, asistiendo conmigo el Actuario de Gobierno el Ayudante de Plaza D.n Angel Mosqueira con el competente numero de Tropa, Tambores, Pifanos y Música, dexando fixadas Copias en los lugares de la publicacion, de todo lo qual Certifico Luciano de las Casas.

* * *

Quedo enterado por la honorable comunicacion de V.S. fha 27 de Enero de la importante comision con q.e S.E. se ha dignado delegar sus altas facultades al Sor Secretario de Estado D.n Nicolás de Errera: é circulado las ordenes necesarias, y propenderé de mi parte al feliz resultado de aquella como V.S. me prebiene en el mismo á que tengo la satisfaccion de contestar. Dios gué á V.S. muchos años Montev.o Ferr.o 7 de 1815.

(firmado) *Mig.l Soler.*

Sor Secret.o de Estado en el Departam.to de la Guerra.

* * *

Adjunto á V.S. el Estado de los Europeos existentes en el Exercito de my mando, segun V.S. lo solicita en su oficio datado el ocho del que corre, al que contesto.

Dios gue á V.S. muchos años Montev.º Febrero 16 de 1815.

(firmado) *Mig.l Soler.*

Sor Brigadier D.n Fran.co Xavier de Viana Secretario de estado.

Resolucion—Febrero 21|815. Acusese recibo, y prevengasele que si al recibo de esta comunicacion crellese conv.te la renovacion de los individuos Europeos que estan sirviendo en los regimientos de esa guarnicion, y tomaron en ellas partido en la rendicion de la Plaza, los remita inmediatam.te á esta Capi.l al cargo de un oficial y con las precauciones conveni.ts—Viana. (Véase estado).

* * *

Exmo Señor.

El Capitan Don Bonifacio Vidal y el Teniente D.n Manuel Ayala ambos del N.º 10 desertaron el 17 del corr.te nose estraña la falta de estos indignos oficiales pero en obsequio de la Justicia debo asegurar á V.E. q.e sostenido el primero no se por q.e influxo, y aiudado de su indomable caracter, cada dia cometia muchos crimenes, sin q.e su coronel pudiese obligarle á mejorar de conducta; Yo supongo (mando de ingenuidad) q.e aquel oficial fué autorizado para todo, desde q.e el Spmo Govierno en fecha veinte y nuebe de Noviembre desaprobó que se le huviese suspendido del empleo y sumario por haber robado en barias ocaciones como haora tambien lo hizo la vuena quenta de sus soldados, y por haberse insubordinado con su prudente Coron.l sin embargo feliz el Exercito q.e se deshaze de un oficial tan ignorante corrompido é inutil.

Dios gue á V.E. m.s a.s Montev.º Febrero 20 de 1815.

Exmo Sor. (firmado) *Mig.l Soler.*

Exmo Supremo Director del Estado.

Circular.

Por eleccion popular hecha en virtud de disposicion del Exmo Ayuntam.[to] me ha subrog.[do] en el mando politico de esta Prov.[a] el S.[or] D.[n] Man.[l] Luis de Oliden, lo q.[e] tendrá V entendido, reconociendole por tal Gov.[or] Intend.[te] é Intend.[te] de Policia, obedeciendo y haciendo obedecer las ordenes q.[e] imparta bajo qualq.[a] de los dos respectos.—Dios gue á V m.[s] a.[s] Buenos Ayr.[s] 20 de Mayo de 1815.

(firmado) *Mig.[l] Soler.*

Sor Administrad.[r] de Correos.

Documentos relativos á la Campaña de los Andes

En consideracion al distinguido mérito del Brigadier D.[n] Miguel Est.[o] Soler, y á la importancia de los servicios que debe prestar vajo las órdenes de V.S. en ese Exto de su mando, ha tenido abien el Gov.[no] mandarle expedir hoy asolicitud suya el Despacho de Quartel Maestre y Mayor General de dho Exercito; y de Orden Suprema tengo el honor de avisarlo á V.S. para su inteligencia y fines consiguientes. Dios gue á V.S. m.[s] a.[s]—Buenos Ayres Sep.[re] 5 de 1816.
S.[or] General en Xefe del Exto de los Andes.

* * *

Quedo inpuesto de q.[e] el Brigadier D.[n] Miguel Est.[o] Soler trae á este Exto los Empleos de Qrtel maestre y Mayor gral que asu solicitud se ha servido conferirle el Supremo Govno y me comunica V.S. por oficio del 5, que tengo el honor de contestar.—Dios gue á V.S. m.[s] a.[s] Qrtl gral en Mendoza Sepbre 23 de 1816.

(firmado) *Jose de S.[n] Martin.*

Sor Secretario de Estado en el Departam.[to] de la Guerra.

Ordenes del día

Noviembre 20 de 1816.

De Orn de S.E. los Ayudantes de los Generales Sub-ynspector y Xefes de Divicion quando se formen las del Exto usarán por distintibo de su Comision una banda Celeste en el brazo izq.^{do} cuyos estremos remataran en un fleco sencillo del mismo genero, o de ceda, los Ayud.^{tes} de dhos S.S. q.^{e} no tengan cpo usaran p.^{r} ahora la Cazaca toda azul sin solapa, ni bibo alguno, voton y divisas de oro, y sobre ella la faja carmesi de Oficiales del Estado, Centro Azul, ó blanco, sombrero ajustado, ó Gorra de Quartel, bota alta, y Espuela.

Soler.

(Museo Mitre).

* * *

Nov.^{re} 25 de 1816.

Todos los Cuerpos de Inf.^{a} deberán tener p.^{a} el 15 del entrante dos pares de ojotas p.^{a} plaza. Las banderolas de Granaderos á cavallo q.^{e} anteriormente heran amarillas y blancas p.^{r} mitad, se han mudado en blancas y azules á quadros. Los Cuerpos se instruiran con frecuencia á formar todo genero de Columnas p.^{r} medios Batallones, y Esquadrones.

Soler.

(Museo Mitre).

* * *

Conformado el Exmo Sor Gral en Xefe de este Exto con la sentencia pronunciada p.^{r} la Comision militar de q.^{e} se le corte la mano aun indv.^{o} cuya execucion debe haserse en este Campo de Instruccion mañana á las 5 de la tarde, es indispensable á él asista á dicha hora el Verdugo q.^{e} hade hacer la amputacion, p.^{a} lo qual espero q.^{e} V.S. se serbirá

dar la orden competente p.ª la asistencia del Executor al acto.—Dios gue á V.S. muchos años Quartel Gral Enero 9 de 1817.

(firmado) *Mig.l Soler.*

Sor Gov.or Intenden.te.

Resolución—Mendoza 9 Enero de 1817.—Consecuente al oficio de V.S. de hoy he dado ord.n al verdugo p.ª q.e á las 5 de la tarde se presente á ese Campamento á los fines q.e me indica—V.S.

Al pie de esta resolución, el general Mitre puso una nota diciendo le fué conmutada la pena.—(Museo Mitre).

* * *

Diciembre 8 de 1816.

Desde hoy se declara p.r limite p.ª consumar la desercion una legua á la circunferencia del Campo que ocupa este exercito contada desde sus Guard.s de Prebencion la retag.ª y frente; y desde los angulos q.e forma el Quartel Gral y alojamt.o de los oficiales, desde el N.o 8 á su retag.ª.

De suerte que será desertor, todo el q.e sin l.s.ª, ó no estando de serbicio exediese alg.ª distancia y fuese aprend.o y todo el q.e faltando 48 horas de su cpo sin lis.ª ú otro justificable motibo fuese aprend.o fuera, ó dentro de dha d.st.ª

En uno y otro caso sufriran los castigos q.e estan detallados en las orzas del Exercito seg.n la más, ó menos causa conq.e agraben, ó minoren su crimen.

Lease p.r tres dias en rueda de Comp.ª y los Sabados q.do las SS penales, haciendo igualmente los Sarg.tos Mayores al tpo de filiar los reclutas el merito que debe de quedar impuestos aquellos de los Bandos del Ex.to, y sobre este crimen.

* * *

Febrero 1.° de 1817 á las 6 de la mañana.

Al General de Vanguardia:

Mi amigo: los Trosos en q.e marcha el Exercito son demasiado fuertes, y en consiguiente sin la amovilidad necesaria para expedirse, á mi ver se facilita sus movimient.os, haciendo marchar p.r pequeñas diviciones, V subdividira la suya en las secciones q.e más le acomodase, y al mismo tiempo abvertirá á Ohiggins las partes en q.e ha de dividir la de su mando.

Tambien creo combeniente q.e reparta V á la tropa dos ó tres dias de viveres, no sea q.e un temporal disperse la divicion, y el soldado se encuentre aislado sin tener de q.e subsistir; á lo menos á muchos subsederia esta desgracia no llevando consigo algunos viveres: cuyo resultado es más temible q.e el mayor consumo q.e nos pueden haser de subsistencias, pués de estas estoy seguro q.e no careseremos.

San Martin.

Contestación del General Soler á la carta inserta en el N.° 83, del Censor

Señor Censor.

He leido en su N.° 83, una carta que se le remite de Chile, y en que su Autor se propone reprobar la conducta del General San Martin quando recomienda en su parte sobre la Accion de Chacabuco á todos los Gefes, Oficiales, y Tropa del Exercito de su mando Yo soy uno de los comprehendidos en la favorecedora expresión del General, y aunque tengo la franqueza de decir que no hubo ocasion de distinguirme en ella, sin embargo no me considero indigno del aprecio de mis Conciudadanos, quando todos saben que en otras ocasiones la fortuna me ha favorecido, y personalmente hizé quanto pudo un constante defensor de los derechos del Pais. En la campaña memorable de Chile no tengo poca

parte, pués en el empeño constante de cerrar la boca á mis enemigos, yo mismo solicité ponerme á las órdenes de aquel General aunque menos graduado que yo. Desde que llegué al campo de instruccion no hize otra cosa que trabajar en bien del Exercito, y para cumplir á satisfaccion del General no dormia una sola noche fuera de él, ni fuí al Pueblo de Mendoza más que quatro ó cinco ocaciones, no obstante que en él tenia mi familia: con órdenes del General uniformé la táctica del Exercito hize una instruccion de tropas ligeras, y personalmente instruí el Batallon N.º 7 hasta ponerlo al igual de otros cuerpos más antiguos en disciplina.

Ultimamente tube la honra de ser nombrado General de la Vanguardia, que dirigi á todos los puntos que me ordenó el General en Gefe, y si no me engaño, siempre á su satisfaccion, y de todos mis compañeros de armas, pués siempre he recibido mil elogios de aquél, del Gobierno de Chile, y del mismo Supremo Director y puedo acreditarlo con documentos que tengo.

Respeto á la accion de Chacabuco baste decir, que de la Vanguardia entraron dos compañias al mando del Capitan Salvadores y ochenta hombres más del Teniente Sorrilla, ambos piquetes del Batallon N.º 1 de Cazadores, este fué el primero en perseguir á los enemigos desde la Cuesta de Chacabuco hasta el lugar de la accion, un piquete de granaderos á Caballo al mando del Teniente Olazabal, que después se reunió con el Capitan Soler, aumentado con otro que el mismo General le dió; y el Esquadron del Comandante Necochea. Esta fuerza desalojó á el enemigo que apoyando su izquierda sobre un cerro flanqueaba la division del General O'Higgins: ella llegó tan á tiempo que gritando los enemigos Viva el Rey! Por que habian rechazado al Batallon, N.º 8, y por segunda ocasion á uno de los Esquadrones, fué lo bastante, pues á su presencia la Caballeria enemiga volviendo grupa abandonó su linea: en este momento toqué á degüello con mi trompeta de órdenes, mande gritar Viva la Patria! y que cargase el Esquadron de Necochea, que de antemano se había puesto oculto á la derecha de los Cazadores, y flanqueando al enemigo; repeti el toque á degüello y mandé con mi Ayudante D.ⁿ Manuel Mariño que se

reuniese la Compañia del Capitan Lavalle y que despues siguiese la retaguardia de su Comandante lo que executó asi dho oficial persiguiendo la Caballeria, que fugó intacta. En este momento mi principal cuidado fué evitar que la Caballeria enemiga pudiese rehacerse, y sobre la dispersión nuestra cargase, asi es que dando mis órdenes á los cuerpos de Las Heras, de Martines, y Alvarado para que siguiesen formados hasta la Casa de Chacabuco, me adelanté á elegir un terreno donde campar el Exercito con seguridad y comodidad y evitar el fuego que se hacia en direcciones encontradas: á mi vuelta encontré al General en Gefe como una quadra de dicha casa: alli le presentó su Ayudante O'Brien una Bandera enemiga, y un Granadero un sable, que el mismo General me regaló, y repugnando el tomarlo, me dijo: recibalo que en Vnd. está bien, con lo que tomé dicho sable.

Es muy del caso que Vmd y todos sepan, se padece equivocacion en decir que mi division era el grueso del Ejercito: este no tenia 3000 hombres en la accion, porqué su fuerza en Mendoza era de 3300 y algo más; se destinaron al Sud con Freyre 100.—con Cabot al norte 70—quedaron en el Hospital sobre 130, entre enfermos en las marchas; los que quedaron de custodia de equipages, y los heridos que tubo el Coronel Las Heras en Picheuta y Colorado, deben rebajarse sobre 100 hombres; de la fuerza que resulta se hizo en la quebrada de Chacabuco dos divisiones, una á mis órdenes y otra á las del General O'Higgins, exediendole aquella en 150; he hay, como la fuerza del General no era de poco más de 1000 hombres, ni la mia el grueso del Exercito; y como el Sr Oficial de la Carta se ha engañado en decir que mi division estaba á una legua cuando la accion.

Pero la equivocacion marcable que padece el Sr Oficial de la carta , es la de decir que el enemigo tomó la posicion ofensiva; aunque Yo no estube por el frente de su linea; ni me fué posible observarla despues que se rompió el fuego, por que mi direccion hacia ella era interrumpida por cordilleras muy altas y casi intransitables, se bien, que jamás avanzo sobre nuestros Batallones ni una vara de terreno, más que con sus Cazadores, que hacian un fuego muy vivo,

pero sin mayor efecto: digalo la perdida que ha tenido el Exercito, y los muertos en una y otra linea: á pesar de dos horas de fuego por una y otra parte.

Baste amigo mio, por primera vez, que estoy precisado á justificar, ser un oficial demasiado puntual en cumplir las ordenes de mis gefes, y en llenar las obligaciones á que me constituye el distinguido rango con q.e me honró la Patria. En siete años de revolucion nadie dudo que Soler ha servido á sus Paisanos sacrificando su sosiego, y arriesgando su vida por la Independencia del Pais; pero es disculpable el autor de dicha carta, porque tal vez ignora los respetos que siempre se mereció el General Soler, por sus buenos distinguidos servicios, y que por que sin tal vez, será la primera que ha visto la cara á los enemigos de nuestra libertad; creyendo que una sola hora de fortuna, aunque sea agena, es bastante para salir al Público como un héroe, desmintiendo hechos tan públicos y constantes como los que refiero, y darse por agraviado de mi recomendacion que á su juicio debió hacerse en pro-suya.

Es de Vnd con toda consideracion y B. S. M.

Miguel Soler.

Exposición

De los Oficiales de Granaderos á Caballo del Exército de los Andes, sobre las operaciones de su Regimiento en la memorable acción de Chacabuco.

Desde la ediccion de la carta inserta en el Censor N.º 83, sentiamos ya que las repetidas incidencias que ella necesariamente había de producir, ofendiesen el triunfo de Chacabuco por medio de los mismos agentes que dieron á la Patria aquel día tanta gloria

Asi es que las reclamaciones del general Soler y la del Batallon N.º 8 al paso que comprometian el honor de los Granaderos á Caballo si fuesen los únicos que guardasen silencio, suspendian nuestra voz por no pasar por el rubor de que á la distancia se pusiese en question el merito de la

victoria. En este contraste hemos permanecido luchando con la contradiccion de sentimientos, hasta que ha podido más que todos ellos el decoro del Regimiento, especialmente quando el zelo y delicadeza individual en nada perjudican al hecho (que no puede cambiarse) ; y la Patria es libre por el esfuerzo de sus armas, en cuyo obsequio todo debe sacrificarse.

Podemos lisonjearnos de la opinion que han merecido los Granaderos á Caballo en todos los puntos á que ha llegado la noticia de su valor y disciplina. Ellos han sabido siempre distinguirse; y nadie ignora que en la feliz jornada del 12 de Febrero tuvo gran parte el sable para decidir la suerte de Chile. Una relacion compendiosa de nuestras operaciones en esta campaña desvanecerá la equivocacion, con que el General Soler asienta en su carta que uno de los Esquadrones fué rechazado por dos veces. Los enemigos formados en batalla á la falda de un cerro sobre la izquierda del camino destacaron una guerrilla á la cima de otro de nuestra derecha. Organizamos linea á su frente como en distancia de quatro cientos pasos sin ser sostenidos por alguna infanteria; por que la division del General O'Higgins aun se hallaba á media cuesta. Entonces el Coronel Zapiola mandó al Teniente Coronel Melian, que con los Esquadrones segundo y tercero entretuviese al enemigo, llamando la atencion por los puntos que le dictase la prudencia; y al efecto ordenó este Gefe se dispersase en tiradores la segunda compañia del tercer Esquadron, y que el Comandante Medina con el segundo marchase en direccion oblicua á ocupar el espacio, entre el cerro de nuestra izquierda, y el otro en que apoyaba su derecha el enemigo (posicion tan superior que si la hubieran tomado los Godos se habria visto en trabajos nuestra infanteria) : él se dirigió por el frente con la primera del tercero hasta cien pasos que un sanjon profundo le impedia avanzar, el movimiento fué bastante para que el destacamento citado desalojase el lugar, y replegandose sobre su linea formase toda ella en columnas cerradas particulares, jugando con actividad dos piezas de artilleria que hasta entonces no habian tirado un solo cañonazo.

En estas circunstancias se presentó el subteniente del N.º 1 de Cazadores D.n Francisco Corro con 16 hombres: al poco

rato el teniente Zorrilla del mismo cuerpo con igual número, y Subteniente Ricabarri del N.º 7 con 20. Ya era preciso que obrasen nuestros Cazadores y dió la voz el teniente coronel para volver caras despejando el campo é incorporarnos á el primer esquadron y un piquete de la escolta que cubrian la retaguardia con el Coronel Zapiola. A esta maniobra se refiere el Gral. Soler quando dice que fué rechazado. Nosotros nos abandonamos al juicio imparcial de todo militar, mientras él padece un engaño notable, sin duda por que quando asi nos moviamos, aun estaba su vanguardia metida entre los cerros, y estos le privaban vernos como lo confiesa.

Los enemigos creyendo que con tan corto número de infanteria no podriamos mantenernos en aquel punto, procuraron nuevamente ocupar el cerrito que habian desamparado con doble fuerza. El General O'Higgins llegó con su Columna, y en el instante se rompio un vivo fuego y sostenido. Los enemigos en columna mal formada ó pelotones quisieron avanzar por nuestra izquierda; pero el señor General en Gefe conoció la ocacion de acabarlos: vino precipitadamente y puesto á la cabeza de los esquadrones nos manda cargar, siendo los resultados tan felices como se ha visto.

El regimiento de Granaderos á Caballo tiene el honor de que nunca ha sido rechazado, y de haber cubierto de laureles á la Patria quantas ocasiones ha podido cortarselos con el sable, es decir siempre que ha peleado.

No es esta una presuncion vana, son inútiles las palabras quando hablan las acciones, y lo publican nuestros mismos enemigos aterrados..... Quartel General en Santiago de Chile 30 de Julio de 1817..... José Melian..... Nicasio Ramallo, Sargento mayor..... Por los Capitanes, Gregorio Urbano Millan..... Por los Tenientes Carlos Bouness..... Por los Alferez, Isidoro Suarez.

El Director Supremo del Estado de Chile

Por cuanto V.S. fué nombrado Grande Oficial de la Legion de Merito de Chile en el decreto de 1.º de Junio de

1817, he mandado expedir el presente diploma, firmado por mi, sellado con las armas legionarias, y refrendado por mi Secretario de la Legion. La Nacion espera que esta prueba de su estimacion y aprecio estimule á V.S. con mayor eficacia á repetir las acciones loables de virtud y noble patriotismo que le distinguen.

Dado en la sala del Consejo de la Legion en Santiago de Chile á dos de Noviembre de mil ochocientos diez y ocho.

firmado BERNARDO O'HIGGINS.

(Aqui el sello de la Legión). *Antonio Arauz,*
Sec.º

S.E. nombra Grande Oficial de la Legion del mérito de Chile al Sr D. Miguel Estanislao Soler Brigadier General de los Exercitos de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

* * *

El plenipotenciario del Estado de Chile en esta Capital D.ⁿ Antonio Irrizarri me ha entregado el adjunto Diploma de Grande Oficial de la Legion de honor con que aquel Govierno se ha dignado distinguirme; y necesitando para su uso el beneplácito de su E. lo incluyo á V.S. para que haciendoselo presente se sirva resolver lo que fuere de su supremo agrado.

Dios guarde á V.S. m.ˢ a.ˢ—Buenos Aires Enero 29 de 1819.

(firmado) *Miguel Estanislao Soler.*

Sor Secretario de Estado en el Departamento de la Guerra.
(Resolucion del G.º al margen del mismo decreto).

Buenos Aires Febrero 4 de 1819.

Permitese el uso del distintivo de la Legion de merito del estado de Chile, con que ha sido condecorado por aquel Gobierno el Gefe representante, y al efecto devuelvase—Rubrica del Director.

(fdo) *Yrigoyen.*

Obsequio del Cabildo á Soler

Con fecha 29 de Marzo de 1817 tube el honor de recibir del Presidente de ese Exmo Cavildo un oficio refrendado por el secretario del mismo en que se me hacia saber el acuerdo celebrado para que se me obsequiase con un sable por los heroicos esfuerzos con que he contribuido á la gloriosa victoria conseguida por nuestras armas en la accion de Chacabuco, y que se dejaba dispuesto se encargase á Londres á la mayor brevedad por los SS. Alcaldes de 2.º Voto D Ambrosio Lezica y Regidor D Patricio Linch con las inscripciones en su oja que perpetuasen la memoria del noble valor y entusiasmo con que he sabido distinguirme en todos tiempos en el servicio de la Patria. Yo lo he contestado en 4 de Junio del mismo año aceptando dicha demostracion y dando las debidas gracias: mas ello que tanto me lisongea y distingue no ha tenido efecto hasta ahora, y no puedo prescindir de recordar á V.E. en el concepto de que su valor consiste únicamente en recibirlo de las manos de esa honorable corporacion, sin necesidad de que brille el primor del Arte ni la calidad del metal, porque solo aspiro á que, conserbandolo mi familia, como un trofeo, eternice la memoria de la parte que tube en tan célebre jornada.

Dios Guard. Buenos Aires Enero 29 de 1819

(fdo) *M. E. Soler.*

Exmo Cabildo de esta Capital.

Chile

Bando

El Directorio Supremo del Estado de Chile con acuerdo del Cabildo ha resuelto lo siguiente:

Siendo acrehedores los defensores de la patria, *y en especial los que le restituyan su seguridad en los actuales apuros,* á la más distinguida gratitud del Estado; se declara que todos los soldados, Oficiales y Comisionados Militares que se distingan en la presente defensa, serán premiados en cuanto alcancen las facultades del erario; pero especial y determinadamente se le señalan todas las haciendas, ganados;

y aperos secuestrados á los enemigos de la causa pública que existen en las provincias y no esten enajenados. Item todas las casas y fincas de la misma clase; Item todo lo que pertenezca en el llano de Maypú, y que riega ó debe regar el canal de San Carlos; Item todas las propiedades muebles ó semovientes que por derecho de la guerra puedan pertenecer y adquirirse por el Estado. Para el cumplimiento de esta solemne é indefectible promesa, se nombra en Comision al Estado Mayor del Ejército, quien procederrá á repartir las tierras y demás fondos segun los informes que dentro de "diez dias después de la Victoria y estincion del enemigo le presentaren los tres primeros oficiales de cada cuerpo; de los soldados y demás individuos que se han distinguido en el servicio; y para calificar el mérito de dichos tres oficiales informantes, lo hará el Estado Mayor con informe del General y del Gefe de division. Dicha comision dividirá los fondos y ganados á proporsion del número y merito de los agraciados; y á más de esto, repartirá en nombre del Gobierno las medallas de honor que se preparan á los cuerpos é individuos que se distingan como su perpetuo monumento de su valor, constancia y gloria.

Dado en el Palio Directorial de Sgo de Chile á 23 de Marzo de 1818—Luis de la Cruz—(1)—Manuel Rodriguez.

(1) El general Luis de la Cruz era Director interino, porque el Gral O'Higgins se hallaba enfermo, herido por una bala de fusil en el brazo derecho que recibió en la Acción de Cancha Rayada.

Documentos relacionados con la Campaña del Brasil

Guerra.

Buenos Ay.s Sep.re 5 de 1825.

Con fha 1.º del que corre se han mandado mover hacia á S.n Nicolás p.a embarcarse, el esquadron de Corazeros, el de Huzares, y los artilleros que estavan esperando ords en el Salto, desde cuyo dia deven ser anotados al Serv.º Na-

cional; no teniendo por ahora efecto las prevenciones hechas p.ª este caso en comunicacion de 6 de Julio.

Lo q.e aviso á V.S. p.ª su noticia y demás fines.

firmado *Marcos Balcarse.*

Sr. Inspector General. (Archivo Soler).

* * *

Guerra.

Buenos Ayr.s Sep.re 7 de 1825.

El movimiento de las fuerzas destinadas al Servicio Nacionel q.e han marchado á las Orns del Coro.l La Valle, han prestado un servicio en el que no puede tener inervencion alguna la Insp.on Gral de esta Provincia p.ª cuyo conocimiento se dió el aviso Oportuno en nota de 5 de este.

Lo q.e aviso á V.S. en respuesta á su comunicacion de ayer en q.e transcrive la del Coron.l de Corazeros.

Marcos Balcarce.

Sr. Inspector General.—es copia (Archivo Soler).

* * *

A fin de no perder la ocac.n de transportar los 6 hombres fugados de la recluta de S.n Juan, que marcha á cargo del Ten.e Cor.l D Andres Segui, disponga V.S. que mañana si es posible, salgan escoltados, y muy recomendada su seguridad; hasta entregarlos á dho Gefe, que hoy salió de la Posta de los Santos Lugares con destino á S.n Nicolás, en una tropa de 24 carretas. Haga V.S. tomar los nombres de ellos, pués los fugados son 23, y será muy conveniente, que V.S. recomendase la dilig.ª de la aprehenc.n á el mismo Pestaña, que ha mandado aquellos, como se hace por este

Ministerio á el Gefe de Policia, p.ª q.ᵉ de su orn á el mismo efecto á los Alcaldes de barrios que cita.

Dios gue á V.S. m.ˢ a.ˢ Buenos Ay.ˢ Nov.ᵉ 11 de 1825.

N. Balcarce.

Sr. Inspector General. (Archivo Soler).

* * *

Minist.º de Guerra.

Buen.ˢ Ay.ˢ Noviembre 17 de 1825.

Considerando el Gob.ⁿᵒ principalm.ᵗᵉ el espiritu de la nota de V.S. del 12 de este, y teniendo tambien á la vista la del 15 del mismo, en q.ᵉ manifiesta V.S. el estado de su salud, pidiendo el Gefe q.ᵉ hade reemplazar su ausencia, ha resuelto en acuerdo de hoy q.ᵉ, dandose por concluida la comision de Insp.ᵒʳ y Comand.ᵗᵉ Gral de Armas de la Provincia q.ᵉ servia interinamente, le subrrogue en dicho encargo, el Brigadier Gral D.ⁿ Jose Rondeau, á quien en esta fecha se hacen las prevenciones correspondientes, p.ª q.ᵉ se reciba el dia de mañana del destino á q.ᵉ es llamado y q.ᵉ V.S. debe entregar, poniendolo en posecion de él.

El Ministro que suscribe al transmitir esta Sup.ʳ resolucion al Sr Brigad.ʳ Gral á quien se dirige; tiene el honor de ofrecer sus mas afectuosa y personal consideracion.

(firmado) *Marcos Balcarce.*

Sr. Brig.ʳ Gral D.ⁿ Miguel Est.º Soler. (Archivo Soler).

* * *

Consequente á la orden Sup.ʳ de 17 del corr.ᵉ q.ᵉ pasó el Ministerio de la Guerra á esta Inspeccion gral, p.ª formar un Esquad.ⁿ de Escolta del Exmo Señor Presid.ᵗᵉ de la República, el q.ᵉ subscribe cree conveniente practicarlo sobre las plazas q.ᵉ tienen los Granad.ˢ á Caballo q.ᵉ ni a un llegan

á la fuerza de una Compañia, pero q.e teniendo algunos beneméritos, y á proposito á el efecto, tambien se hallan con algunos Gefes y oficiales q.e pueden quedar en el, y mejorando lo q.e no sea para el caso, el Insp.or no obstante haber propuesto p.r base de dho Esquadron la saca de hombres á los Cuerpos del Exto, ha meditado será mejor lo q.e ahora propone á la consideracion de S.E.; p.a q.e si fuese de su Sup.or aprobacion, libre sus ordenes á el respecto, y hacer en consequencia las más indicaciones q.e juzgue necesarias á los fines con q.e el Exmo Señor Presidente se sirvió incitarle á presentar el proyecto q.e por ahora no ha tenido más aprobacion q.e la de formar el predicho Esquadron de Escolta del Exmo Sor Precid.te de la República.

Dios gue á V.E. m.s a.s Buenos Ayr.s Abril 22 de 1826.

(firmado) *Mig.l Soler.*

Exmo Sor Ministro de Guerra y Marina.

Resolucion—B.os Ay.s Abril 28 de 1826.—Contextese quedar impuesto, y q.e en oportunidad se le prevendra lo conveniente.

* * *

Tengo la honrra de poner en manos de V.E.la relacion de gastos de Hospital, alquileres de casas y demás del Canton del Salto, constante de 15 documenos q.e datan la cantid.d de 353 p.s 3 ½ rs q.e remite el Gefe del Regim.to de usares, con nota 20 del corriente, á fin de q.e V.E. se digne recabar del Exmo Sor. Presid.te de la República el abono de la precitada cantid.d.

El Inspector g.l se toma la confianza de proponer á V.E.; que por un arreglo, puede metodizarse el gasto que ocacionan los cuerpos en Campaña p.r el Hospital q.e les es necesario mantener p.a su tropa, y asu juicio cree seria lo mas conveniente á el Estado y á los cuerpos contratar la asistencia de la tropa con alg.n particular sin más cuenta de este con el Erario que la hospitalid.d acreditada, por una rela-

cion quatrimestre y presente el contratante acreditado con las bajas de los Gefes, á el modo que en esta Capital se practica con su guarnic.[n], exonerando de este modo á dhos Gefes de un cuidado improp.[o] con que los recarga aq.[l] deber, y quedando con el de inspeccionar si la asistencia de sus subditos es arreglada y uniforme á la contrata, para lo que se les deberá pasar una copia, como igualm.[te] el q.[e] subscrive, quien dispondrá alg.[a] vez ó q.[de] lo crea conven.[te] la visita de estos establecimientos p.[a] asegurarse de la mejor asist.[a], y de q.[e] se emplea bien, el costo q.[e] ellos demanaden á el Erario p.[a] obtener los mejores resultados.

Dios gue á V.E. m.[s] a.[s] Buenos A.[s] Abril 25 de 1826.

(firmado) *Mig.[l] Soler*

Exmo Sor Ministro de Grra y Marina.

Opiniones de Soler sobre el modo y forma de vestir al Soldado

Insp.[n] gral.

Con motivo del mucho número de reclutas que hay en el Regimiento de mi accidental mando, desnudos casi enteramente, y mucho más los correntinos que ultimamente vinieron de esa Cap.[l], me parece conv.[te] hacer presente á V.S. que para evitar q.[e] sufran todo el rigor de la intemperie, si se ofrece salir á Campaña, se les anticipe el vestuario. V.S. se servirá determinar lo q.[e] tenga p.[r] conveniente en el particular—Dios gue á V.S. m.[s] a.[s] Salto Julio 20 de 1826.—Federico Rauch—Sor Inspec.[r] Gral en Gefe Brigadier D.[n] Mig.[l] Soler.

Es Copia (fdo) Soler.

* * *

Insp. gral.

Tengo el honor de dirigir á manos de V.E. en copia la nota, q.e ha remitido á esta Insp.n gral el Coronel grad.o D.n Federico Rauch, comand.te accident.l de Regimiento N.o 5.o de Caballeria de linea, exponiendo en su consecuencia, que el reclamo de este Gefe, sin embargo de ser contra el Reglam.to de la materia, q.e el Gob.no de la Prov.a establecio p.a el modo en q.e los Cuerpos de su Exercito deberian ser vestidos, el Inspector g.l viendo q.e el no rige p.a los Regimientos que se han formado, con destino á el Exercito de operaciones, cuyas plazas se han vestido al momento de entrar al serv.o, considerando q.e estas y aquellos son destinados al mismo fin, aunq.e en distintos puntos, que no menos contribuyen á la defensa del Estado: y que por ultimo tienen sobre si iguales deberes, cré oportuno indicar, q.e dicho reglamento, no llena los objetos q.e debieron tenerse presentes, quando se expidio, y q.e es indispensable reformarlo, ó subrogarle con otro q.e concilie el prin.l fin de tener vestido el Exercito, con la economia conveniente á un estado pobre y del modo bastante á llenar las necesidades de los q.e siendo la Columna del Estado, él debe sentir un interes comun entre ellos y su permanencia p.a dispensarle reciprocos auxilios.

En suma, el Gob.no ni debe bestir á todo recluta como dice el reglamento, con las mismas prendas, que á los soldados viejos, sin distinguir las epocas enq.e entra á el servicio con relacion aél tiempo determinado á la duracion del vestuario que cada cuerpo haya recivido, por q.e esto no es observar las reglas de equidad, que demandan la consideracion de una plaza vieja respecto á una nueva, ni por otra parte cree justo el q.e firma, destinar hoy un hombre al servic.o y no vestirle hasta q.e pase tres revistas, y mientras tanto, sele hace sufrir desde el acto una privacion de quanto goze es natural á su anter.r estado libre, y que por la distinta posicion en q.e se le establece, se le imponen deberes, en q.e menos se consultan ventajas acia él, porq.e todas las q.e produce su servicio más son en benefic.o ageno que propio. Esta es la naturaleza de esa porcion, que la sociedad sacrifica á

la común utilidad; y por ello los q.e fuera de su esfera, obtienen bienes de q.e aquellos han sido privados, se imponen el deber de compensarles con bestuario, prest, consideraciones, y otras regalias: spre haciendo diferencia entre los mismos, según los más ó menos servicios, que hubiesen rendido á la Sociedad.

Por último, y no siendo del caso analizar el p.r menor de dho reglamento, para demosrar q.e el no es bastante á los dos principales fines, q.e debieron consultarse, quales son, vestir el exercito, y vestirlo con cuenta y razon, por q.e esto será obra del Ministro respectivo, el q.e firma insiste en persuadir al Gob.erno q.e el debe reformar ó ser subrrog.do con otro menos defectuoso, ya que no es posible, como por ahora parece, dar uno q.e pueda llamarse exacto en todas sus relaciones, y concluye saludando respetuosamente á V.E. por cuyo conducto hace la presente insinuacion para la resolucion que quepa en el caso.

Dios gue á V.E. m.s a.s B.s A.s Julio 24 de 1826.

(firmado) *Mig.l Soler.*

Exmo Sor Ministro Secret.o de Guerra y Marina.

* * *

Canelones y Abril 9 de 1827.

Es de necesidad me instruya V.E. que cuerpos de Milicias tanto de Infanteria como de Caballeria se hallen organizados, expresando su fuerza, armamento, municiones, Caballos con que cuentan, parajes de su naturaleza, Gefes que lo mandan, y que número de Livertos, ó libres haya en este Pueblo, haciendo después extensiva á la campaña, la resolucion de los que se hallen en este caso principalmente de los que han venido del Territorio enemigo y se retienen como esclavos, segun estrajudicialmente tengo noticias, pués con ellos debe llenarse en parte la defisciencia de Soldados con que es necesario ocurrir al lleno del dificil encargo de mi comision,

para en su vista dictar las providencias que convengan—El General que firma saluda á V.E. con su más distinguido aprecio y consideraciones—Miguel Soler—Exmo Señor Gobernador Politico de la Prov.ª D.ⁿ Joaquin Suarez—Es copia (fdo) Soler.

* * *

Reservado.

Comand.ª gl de Armas.

Canelones y Junio 13 de 1827.

Para neutralizar de algún modo los efectos á el Bloqueo con que el enemigo embaraza el Comercio exterior, y dificulta los generos de consumos en la República, á el mismo tiempo que por otros (adoptados segun mi dificil situacion) me empeño en poner dique á su politica, he creido conveniente librar dos seguros á dos negociantes que reciden en la Plaza de Montevideo, para que puedan conducir á esas Costas un N.º determinado de Mercaderias, cuya relacion presentarán con dho documento, si llegase ha arrivar con ellos. Es pero que V.E. se servira aprovar esta medida, y contestarme, decir si puedo continuar dando las que se me exigen, todo en el caracter de reserbado, para no destruir, ni el medio, ni el objeto que me ha conducido en el particular, en inteligencia, que el documento ó seguro, es para solo el caso de que algún Corsario, ó buque de guerra Nacional encuentre en su navegacion los buques conductores, no los apresen, antes bien los protejan, y de que el subcripto juzga no infringir Ley alguna ni reglamento especial, á el adoptar semejante medida, pues ella deja en su libre ejercicio á las Autoridades que han de cuidar de la satisfaccion de derechos que á su arribo deven vertir en Colecturia, que aunque sobre esta pudiera hacerse alguna excepcion, que á juicio del que firma, daria resultados menos ventajosos á el pais, durante la presente guerra, á el paso que produciria un gran mal á el ramo enemigo, á la moral de su Comercio, y politica de su Gob.ⁿº.

Con este motivo el General que firma tiene la satisfaccion de Ofrecer á S.E. el Exmo Señor Ministro Secretario de Guerra y Marina las consideraciones del afecto mas distinguido.

(firmado) *Mig.[l] Soler.*

Exmo Señor Ministro Secretario de Guerra y Marina.

Conflicto de Atribuciones

Buenos Ay.[s] Junio 21 de 1829.

El Genl q.[e] firma ha recibido la nota de la fha d.[l] Sor Mtro de la Guerra en q.[e] le ordena la continuacion de sus servicios al Pais, no haciendo lugar a la renuncia q.[e] habia indicado y se resigna al precepto d.[l] Gobierno, p.[r] q.[e] nada más propio, que ceder á un de lo justo q.[e] se pretende, en obsequio de la autoridad; pero una competencia que ha subsitado el Sor Coronel Pico, en el curso de aquel asunto, aunq.[e] de distinta naturaleza, le impone el deber al Subscripto, de suplicar al Gobierno se sirva decidirla, p.[a] lo q.[e] acompaña original la comunicacion autografa del Sor Coron.[l] Pico, y demostrará si le es posible, el avanze de autoridad con que dho Sor Coron.[l] se ha puesto en el caso de una controbersia, que si bien le rridiculisa, no menos desfavorece á la Autoridad que le confirió un destino, a la verdad no correspondiente á su grado militar, y que á juicio d.[l] que firma, el mismo Sor Coronel no debió admitir por más deseos q.[e] tubiese de subir á tal altura.

Es el caso, que el Sor Coron.[l] Pico dice ser Insp.[or] y Gefe del E. M. g.[l], sin duda creido que lo mismo seria ponerse este titulo en los membretes de su oficina, con el aditamento de Gral de que hace tiempo se habia apropiado, que tocar el estremo de darseló el mismo en un oficio autografo, dirigido á un Gral de 36 años de Carrera Militar, haciendo uso de tal aditamento, p.[a] ingerirse en un asunto, que no le correspondia, y que amás el subscripo, le habia noticiado hablase ante el Ministerio de la Guerra, y pedidole se sirviese con-

ciderarlo, fuera de su resorte. Sin embargo el Sor Coron.[l] Pico seducido, con la idea que el mismo se habia creado, tomó aquella ocasion como propia para manifestar el deseo que tenia de mandar sobre el Gral q.[e] firma, tal importa su clausula *de poder, y deber comunicarle ordenes relativas al servicio;* dando á aquel negocio el caracter de asuntos de servicio, cuando llegó á su noticia, comunicada p.[r] el q.[e] firma, de un modo indirecto, como puede berse en la nota que se le dirigió con fha 19 del corr.[e] y su contestacion que tambien se incluye original.

Por lo espuesto, y los instrumentos que se acompañan á la consideracion al Sr. Mtro de Guerra, podia el Govierno decidir, si el Coronel Pico Inspector de la Provincia de Buenos Ayres, y Gefe del Es. M, sin serlo d.[l] E. M. Gral, pues no hay resolucion Superior, al menos el que firma la ignora, y el titularse asi, cree que es un abanze de autoridad en que ha incurrido, puede y deve mandar sobre los Generales que se hallan al Servicio.

El Gral que firma, espera una justa resolucion, que releve toda cuestion futura, y siente no obstante berse forzado á un paso de que no ha podido prescindir, sin rebajar su calidad.

Saluda con su mayor consideracion al Sr. Ministro de la Guerra, y le ofrece sus respetos.

(firmado) *Mig.[l] Soler.*

Sor Mtro de la Guerra Gral D.[n] Carlos Alvear.

Correspondencia

Sor D.[on] Jose de S.[n] Martin.

Buenos Ay.[s] Sep.[e] 16 de 1817.

Mi ami.[o] est.[o]

Con su oport.[d] ocurri ael Sr. Director y desp.[s] de varias reflexiones, á q.[e] seg.[n] entiendo da mérito la de Vsted aél,

me dijo S.E. q.e el no podia resolber sin q.e usted se lo dijese oficialm.te con q.e espero q.e lo haga en el primer correo p.a marchar ael mom.to.

Respecto á lo demás usted sabe muy bien q.e soy caball.o y p.r esto mismo, no habiendo motivado mi separacion de ese Exto defécto alg.o degradante y si una indisposic.n pasajera de q.e en esa antes de usted biniese habiamos soldado, me parese q.e esta demas hablar sobre ello.—Usted crea q.e si yo fuese capaz de faltar á lo q.e ofreci, no me hubiera comprometido.

Aprecio su acuerdo de la medalla, que he recibido del Gov.o ygualmente q.e las ofertas hechas á mi Señora: la de usted está muy mejorada; deseo q.e Vd se restablesca y que se acuerde siempre de su af.mo am.o Q. B. S. M.

(firmado) *Mig.l Soler.*

(Dirigida á Chile).—(Archivo San Martín, Museo Mitre).

* * *

Exmo Sor.

Remito á V.E. los adjuntos originales de N.o 1 á 2, por la primera conocerá V.E. lo q.e se interesa el proscrito Roxas (Ramon) con el Padre Fray Franc.o Castañeda p.a obtener de ese Gov.no una garantia p.a el y otros de su clase, por la seg.da se instruirá V.E. de su predicacion Apostolica en la Villa: yo juzgo oportuno q.e V.E. imparta las ordenes convenientes p.a contener á dho Padre ordenando se retire á su clausura y se observe su conducta sucesiva.

Debo advertir á V.E. q.e al mom.to de recibir el docum.to N.o 2 remiti al instante una partida p.a la aprencion de los individuos indicados en aq.l documento y de su resultado daré cuenta. Dios gue á V.E. m.s a.s Quart.l Gral en los S.tos Lugares. Abril 2 de 1820.

Exmo Sor. (firmado) *Mig.l Soler.*

Sor Gov.or de la Prov.a de Buen.s Ay.s.

N.º 1.

Querido Mig.l

Según se me ha instruido p.r aca de la pérfida conducta del P.e Castañeda que se ha desplegado á atacarnos personalmente, combendría muy mucho hacerlo bajar á B.s Ay.s p.a q.e fuera cumplir con sus deberes: dicen es uno de los Predicador.s Apostolicos q.e ay p.r estas partes y desgraciadam.te p.a atacar la Adm.n actual poniendonos á todos por unos *Chacuacos q.e no se lo que querrá decir con esto*, pues p.a afearnos dice generalm.te esta palabra de modo q.e no sela entiendan; actualmente está en Lujan y es el q.e dirige á Colman; aqui estuvo estos dias de sable q.e selo quitó Contreras y p.r el Cavall.o Roxas le fue debuelto, acompañado de Miler estubieron ambos. No ay q.e contemplar amigo, *picaro* este frayle de tiempo inmemorial *es un bribon p.r lo q.e bueno será escarmentarlo pegandole algún susto.*

Aguirre el del Lujan es uno de los primeros q.e melo manda recomendar ahora mismo p.a q.e no nos fiemos de él: Es tuyo af.mo (firmado French) Pilar 2 de Abril de 1820.

Dgo. French.

* * *

Buenos Ay.s 19 de Nov.re de 1823.

En consecuencia del nombramiento que se ha hecho en la persona del Sor Gral D. Miguel Estan.o Soler p.a comisionado de este Gob.no cerca de los Generales de las fuerzas Brasileras y Portuguesas q.e ocupan la Banda Oriental, se le acompañan las instrucciones q.e detallan los objetos de dha Comision.

En su virtud el Ministro se despide de dho Sor Gral quedando haciendo votos p.r el buen exito de su viaje y comision.

(firmado) *Bernardino Rivadavia.*

Sr. Brig.r Gral D.n Miguel Est.o Soler.

* * *

Buenos Ayres Dic.re 10 de 1823.

Sor D.n Miguel Soler.

Mi distinguido amigo:

He recibido con interés tus apreciables de 28 del pasado, y 7 del corriente, y he dirijido á la Sra tu Esposa las q.e me incluiste, cuyas contextaciones te acompaño. Ya iban á enviarse las contextaciones á tus Notas anteriores, quando se me entregó tu comunicacion q.e acompaña la nota del General D.n Albaro. No hay pues ya un objeto q.e legitime tu residencia con tal Representacion, en su virtud espero q.e á nuestra vista me instruyas detalladam.te de lo q.e tanto importa saber con exactitud para reglar la conducta de este Gobierno.

Mientras tanto hace los más vivos votos por tu felicidad.—t.o aff.mo.

(firmado) *Bernar.no Rivadavia.*

Apresamiento de la "Merope" 1823

Canelones 1.o de Dezembro de 1823.

O General Barao de Laguna, havendo dado, em tempo competente, ao Comanandante da Esquadra Imperial, que navega nas Aguas destes Rios ordem para que resolvesse conforme á Direito sobre á sorte do Correo Merope; assegura ao Ex.mo Snr Brigadeiro General do Exercito de Buenos Ayres D.n Miguel Estanislau Soler, em resposta á Nota respectiva (com documento por copia) que lhe dirigio em data de 29 do mez ultimo, que repete para ó Commandante referido as ordens, á que haja lugar, de cuya resultado informará á S. Exmo oportunamente.

O. General Barao da Laguna offerece á S. Exmo expressoens da sua consideracao.

(firmado) *Barao da Laguna.*

A. O. Ex.mo Snr D Miguel Estanislaus Soler—Brigadeiro General do Exercito de B.s Ay.s.

Canelones 21 de Dezembro de 1823.

Hontem 20 do corrente recibio ó General Barao da Laguna, ó Officio, que lhe dirigio ó Exmo Brigadeiro General do Exercito de B.os Ay.s D Miguel Estanislau Soler com a futura data de 24 seguinte, é cumprelhe responder á S Ex.mo, que tendo lhe sido entregue no dia 16 ó Officio, que S Ex.mo lhe eserevera á 8 nao esta fora de tempo que á S Ex.mo se satisfisesse com datta de 18, epocas todas deste mez; muito mais achando se ó abaixo assignado na persuacao de que as respostas dos Governos Extrangeiros se esperao ate que elles as dao, au declarao, que as nao querem dar, porque entre os Povos Cultos nunca á tardanca fica em lugar dellas

Alem do contento no officio de 19, nao tem ó General Barao da Laguna mais nada que communicar ao Ex.mo Srn General Soler á respeito da Escuna Merope; nao aceta ó proteste, que S. Exma lhe faz, e que ó seu Governo podera dirigir, querendo, ao de Sua Magestade Imperial no Rio de Janeiro, é cerra com S Exma á este respeito á correspondencia entabolada, sem que por isso se sinta menos disposto á renderlhe ó devido obsequio.

(firmado) *Barao da Laguna.*

A. O. Ex.mo Sor D Mig.l Estanisl Soler Brig.o General do Ext.o de B.os Ay.s.

Cartas Confidenciales

Sr D.n Miguel Es Soler.

Buenos Ayres Diciembre 15 de 1828.

Mi estimado amigo.

Por las comunicaciones oficiales é impresos que se le dirigen se impondrá V de los sucesos que han ocurrido en esta. Ellos han decidido al Gobierno á adoptar la medida de llamar á V, no solo por las razones que se le indican en las

citadas comunicaciones, sino muy especialmente por que nos ha hecho y nos hace V mucha falta.

No tengo tiempo para más porque el correo parte.

Cuente V siempre con la amistad de su aff.^{mo}.

(firmado) *Jose Mig.*^{l} *Diaz Velez.*

* * *

Señor Don Miguel Soler.

Cañuelas Agosto 1.º de 1829.

Mi apreciable compatriota.

La de Vsted del 28, es muy apreciable para mi. Siempre he creido q.^{e} todos somos pocos para salvar el pais y si emos de arribar al suspirado dia de la grande obra de nuestra consolidacion, sin duda debemos unirnos los hijos buenos de la patria.—Ahora perderemos la mejor oportunidad sino sabemos aprovechar los momentos.

Yo no soy más q.^{e} un hombre de bien, un honrado labrador amigo de las leyes, y dela felicidad del pays—Debo pues contentarme con la posicion q.^{e} me ha tocado en esta clase sin aspirar á más.

La oportuna partida para esa de mi amigo el Sr. Coronel Don Angel Pecheco me ahorra estenderme, por que él debe hacer á Vd. una visita á mi nombre y manifestar á Vd mis sentimientos. Los que me han animado siempre hacia la persona de Vd creo que no se le ocultan. Cuente pues con mi sana amistad y mande como guste en la boluntad de su amigo.

(firmado) *Juan Manuel de Rozas.*

* * *

Señor D.n Miguel Estanislao Soler.

Palmas Novbr. 18 de 1826.

Mi distinguido Gral: He tenido el gusto de recivir las apreciables letras de V.S. y me es aún mayor el saludarle feliciandole por tan feliz llegada, como por el puesto que tan meritablemente ocupa.

Respecto del documento de Seis mil pesos afabor de V.S. contra D.n Jose Ramires de que me habla es cierto que estuvieron en mi poder, más habiendo sido inverificable su cobro por las circunstancias, los devolvi en Febrero de este año al Exmo Señor Brig.r Gral D.n Juan Antonio Lavalleja, por el Tent.e D.n Agustin Rodriguez, q.e entonces pertenecia á esta Dibicion de mi mando, y hoy se encuentra rebajado por lo q.e podrá V.S. reclamarlos de dho Gral.

Esta ocacion me es sumamente grata, pues ella me permite el ofrecer á V.S. el aprecio y distincion que siempre me ha merecido la persona del Sr. D.n Miguel Estanislao Soler.

(firmado) *Ignacio Oribe.*

Reservado.

Cuartel General en el Arroyo Grande. Diciembre 20 de 1826.

Es de mi aprobacion el que V.S. despache los Comisionados que en la noche de ayer me presentó, y que en ellos invierta la cantidad que me ha indicado, pero no la que ellos exijen, hasta que obtenido algún servicio por su diligencia presten á V.S. más confianza que simples recomendaciones de sus amigos de Mont.o. Seria conveniente que algunos de ellos se comprometa á volver al Ejercito antes de su arribo á Balles, trayendo detalles de la fuerza del General Bron y por donde pretende la incorporacion de ellos á la que se halla en Santa Ana V.S. en fin á quien he cometido el cuidado de recabar noticias y Sublevar la Esclavatura del Rio Grande, y contornos de la laguna Mini, Adoptara los medios

de conseguirlo y de trasmitirme aquellos que importen al plan de campaña que hemos acordado.

El general en gefe concluye saludando al Sr. General Soler con su singular afecto y sinceridad.

(firmado) Carlos de Alvear.

P.D. Seria conbeniente quel estrangero que me presentó V.S. buelba con las primeras noticias para aprobechar su calidad si ai ocacion—C. Alvear.

Sr General del 3.er Cuerpo del Ejercito Brig.r D.n Miguel Soler.

* * *

Cuartel Gral en Valles 28 de Enero 1827

N.º 2.

El abajo firmado tiene el onor de saludar al Señor General á quien se dirige para decirle que puede proseder al cambio que propone reduciendo á plata û oro los siete mil pesos que le ansido entregados en moneda corriente con el fin de prover á los gastos de la comision des pias y compra de cabayos que le proporcionen. El ynfrascripto saluda al Sr. General á quien se dirige con toda consideracion.

(firmado) *Carlos de Alvear.*

Sr. General Don Miguel Soler.

* * *

Campamento Gral en Marcha 26 de Fbr.º 1827.

Sr. General es yndispensable que V.S. luego que yegue á la Banda Oriental, aga remitir sesenta mil pesos sobre la direcsion que *emos acordado* debe yebar el exercito, seria conbeniente que el dinero biniese en biyetes mayores, por su menos bulto y mayor facilidad en su conducion dejando

al cuidado de V.S. el tomar las medidas que crea más combeniente para su segura remision el ynfrascripto saluda al Sr. General Soler aquien se dirije con su acostumbrada consideracion.

(firmado) *Carlos de Alvear.*

Sr General Don Miguel Soler.

* * *

Cuartel General en Marcha 7 de Junio 1827.

Señor General: sean resibido por los conductores Juan Costas, Andres Giles, Lino de Uselo y Antonio Garai en distintas veses dos mil setesientos ochenta cabayos dando por estropiados y dejados en las estancias del transito por flacos y enfermos del vaso los que faltan asta tres mil doscientos treinta que condusian por órdenes de V.E. con lo que el General que firma satisface las instancias con que V.E. le reclama los recibos. Igualmente quedo instruido por avisos que me da el General Laguna de que el coronel Yapes se le á presentado con ordenes de V.E. para conducir al exercito mil cuatro cientos de aqueya espesie en cuyo número se ayan cuatrocientos sesenta comprados por V.E. y el resto entregados por el Gobierno de la Provincia.

Con este motivo y persuadido el General que firma de los apuros con que V.E. dice ayarse para satisfacer el Importe de dichos cabayos, y los mas que segun mis ordenes debe reunir para el caso de mover esa division de su mando si las sircunstancias lo exigen en conformidad del plan que comunicare para una nueba campaña; y si como es probable volviesen á sus manos los sesenta mil pesos que me remitió y que aún no an yegado al eguersito y que V.E. creia perdido y que tengo noticias de que los conductores deben aber regresado pués nome costa que aigan sido apresados, puede V.E.; destinarlos á satisfacer el Importe de los cabayos y demás urgencias que puedan occurrirle para yenar los objetos que he recomendado al acreditado selo de V.E.

el General que firma saluda al Sr General Soler á quien se dirige con particular afecto.

(fdo) *Carlos de Alvear.*

Al Exmo Sr. General Don Miguel E. Soler.

* * *

Señor Don Miguel Soler.

Buenos A.s 19 de Septiembre 1837.

reserbada.

Amigo ase mucho tiempo que me ocupo, en escribir las campañas militares de nuestra república, y es justo oirte, quiero, que me digas cuales fueron las operaciones luego que en 1814 te dejé, con el mando de la Banda Oriental, tu te acordarás que entonces Otorgues quedó en el continente portugués, y Artigas en Areranguá como Ortiguera situado, sobre el rio Negro y Dorrego sobre Santa Teresa, yo tengo un Diario de Dorego, asi como varias comunicaciones tuyas al gobierno de entonces, tengo tambien el estado de la fuerza que entonces quedo bajo tus órdenes, pero como pudiera aber una equivocacion en algo, esponeme todo. Número de fuerza nombre de cuerpos, nombre de los jefes, fecha de los sucesos etc, sus marchas, divisiones que formaste día que fue la sorpresa de los dragones, dia de la bataya de Areranguá, ten presente que tengo en mi poder un oficio tuyo al Gobierno en que le avisas desde Mercedes, que no tienes noticias de Dorrego que la comunicacion está interceptada y que mandas al arroyo de la China una comunicacion para que se la dirijan alli. Dime lo que ocurrio en la ebacuacion de la plaza, mandame copia de los oficios del gobierno. Te pido si que nada me mandes de tu letra porque no la entiendo, sirbete de un cualquiera, que te sirva de amanuense, no tengas pereza escribe, porque después no bayas á formar queja de que se omitio esto ó lo otro, o si se relató un suceso de este modo cuando debia ser de este otro, en fin amigo, manos á

la obra, no te de cuidado sobre la redaccion yo quiero solo echos y clar'dad lo demás será obra mia, yo tengo muchos materiales pero es justo oirte. Tu amigo.

(fdo) *Carlos de Alvear.*

No te olvides decirme como sucedio la boladura de las bobedas.

* * *

Sor Don Miguel E. Soler.

Tacuarembó Octubre 10 de 1837.

Mi querido gral y amigo—V no puede hacer una idea del disgusto que he tenido pués al anunciar aqui que pensaba traerlo al Ext.º han aparecido algunos celos y yo he tenido que espresarme de un modo como que no pasaba de un pensamiento.

Nadie conoce más lo que me baldria su persona de V, aqui no solo para la total organizacion de esta fuerza cuanto p.r q.e V tendria la bondad de aconsejarme, p.s Sor Gral no encuentro yo en los demás hombres el desprendim.to mio pués cuando se trata de servir á la Patria no miro más que lo que puedo hacer por ella—No por esto he de dejar de mano mi pensamiento pués creo que al fin he de conseguir.—Mucho me alegro que Micaelita se case y desearia que sea feliz—A Marg.ta mis recuerdos y no dude un solo momento que le merece un aprecio part'cular á su aff.º amigo.

(fdo) *Man.l Oribe.*

* * *

Minist.º de la Guerra
y Marina.

Montev.º En.º 25 de 1838.

Considerando el Govierno de la Repub.ª q.e en las circunstancias alarmantes q.e rodean á la Capital debe poner en accion quantos recursos sean capaces de aumentar la respetabilidad de su defensa y extender sus operaciones al territorio de su departam.to para garantirlo de las depredaciones de la anarquia que lo acedia; ha creido que uno de los q.e más eficazmente deben contribuir á este saludable objeto, es la incorporacion de V.S. á las filas del Ex.to p.ª colocarle al frente de las fuerzas que guarnecen esta importante posición.

El Executivo acaba de obtener la adquiecencia de la H. C. Permanente p.ª la adopcion de esta medida y espera que V.S. se apersonará á recibir ordenes del E.M. Gral á cuyo Gefe se ha prevenido el reconocimiento de V.S. en la Orden Gral del Ex.to y su nombramiento de Gral Gefe de todas las fuerzas que guarnecen el Departament.º de la Capital.

El Govierno se promete que la acreditada direccion de V.S. p.r la causa de las instituciones y su distinguido renombre militar, darán á esta medida toda la influencia q.e de ella debe esperarse y le decidiran á la vista de los peligros de la Patria á consagrarle sus aptitudes y sus servicios p.ª afianzar la obra de su tranquilidad.

Dios gue á V.S. muchos años.

(firmado) *Pedro Lenguas.*

Al Sr. Brig.r Gral D Miguel E. Soler.

* * *

Montev.º y Enero 25 de 1838.

Honrrado p.r el sup.r Gov.º con el mando en Gefe de las fuerzas militares de este Departamento é incorporado al Ex.to de la Nacion en la calidad de Brig.r Gral de ellas, me

es altamente satisfactorio contestar á la nota de la misma fha en q.e V.E. se ha dignado pasarlo á mi noticia. Y repetir mis sinceros ofrecimientos á la autoridad q.e tanto me distingue.

Con tal ocacion aprovecho la de ofrecer mis respetos á S.E. el Sr. Ministro de la Guerra y Marina á quien se dirige.

(firmado) *Miguel E. Soler.*

Sr. Brig.r Gral Ministro de Guerra y Marina.

Misión á Bolivia

Relaciones Exteriores.

Buenos Ayres Octubre 10 de 1828.

El infrascripto Ministro Secretario de Guerra y Relaciones exteriores ha recibido orden para dirijirse al Sr. Brigadier General D.n Miguel Est Soler, acompañandole el decreto que ha tenido á bien expedir el Gobierno nombrandolo Enviado Extraordinario cerca del Gobierno de Bolivia. El que subscribe cree oportuno indicar al Sor General á quien se dirige que puede proponer para secretario de la Legacion la persona que sea de su elección.

El infrascripto saluda al Sr. General Soler con su más distinguida consideracion.

(firmado) *Juan R. Balcarce.*

* * *

B.s Ay.s Oct. 16 de 1828.

Contestando el Gral que suscribe el recibo de la Nota del 10 del corr.te, con la q.e el Sr. Ministro Secret.o de Guerra y Relaciones Exteriores se sirbe acompañarle copia del decreto Superior de la misma fha p.r el q.e se ha dignado el

Gov nombrarle embiado extraordinario cerca del Gov.º de Bolivia, se hace un agradable deber el mismo en manifestar á S.E. su más esplicito agradecim.to por tanta distincion; como aceptandola en ofrecer á ese Gov.º la más desidida cooperacion de q.e es capaz á la realizacion de los objetos q.e pued.n obtener la preferencia del que contesta, p.a tal encargo.

En cuanto á la eleccion del que deba servirle de Secret.º la hace en la persona del Comisario de guerra D.n Juan Jose Sandobal.

Con tal ocacion el Gral que firma aprobecha la de saludar á el Sr. Min'stro á quien contesta y le ofrece sus personales respetos.

(firmado) *M. Soler.*

* * *

Relaciones Exteriores.

Buenos Aires Noviembre 26 de 1828.

El infrascripto Ministro Secretario de Gobierno y Relaciones Exteriores, tiene el honor de dirijirse al Señor Enviado Extraordinario cerca del Gobierno de Bolivia para acompañarle un artículo adicional á las instrucciones, facultandolo para promover un tratado de Amistad, comercio y alianza; incluyendole al mismo tiempo, la clave reservada para la correspondencia con este Ministerio.

El infrascripto saluda al Sr Enviado Extraordinario á quien se dirije con la consideracion más distinguida.

(firmado) *Tomás Guido.*

Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Republica Argentina cerca del Gob.no de Bolivia.

* * *

Artículo adicional

El Sor Enviado Extraordinario propondrá al Gobierno de Bolivia la celebracion de un tratado de amistad, comercio, y alianza y en caso de ser bien recibida su proposicion, procurará obtener las bases á que está dispuesto dho Gobierno, y con conocimiento de ellas informará al Ministerio de Relaciones Exteriores para obtener las instrucciones correspondientes.

Buenos Aires Noviembre 26 de 1828.

(firmado) M.l Dorrego.
Tomas Guido.

* * *

Relaciones Exteriores.

Buenos Aires Enero 30 de 1829.

El infrascripto se dirije al Señor Brigadier General D.n Miguel Estanislao Soler para comunicarle que con esta fecha ha sido aprovada la cuenta de la inversion de los fondos que se entregaron al Señor Jeneral para habilitarlo, en su Legacion cerca del Gobierno de Bolivia, que el Señor Jeneral acompaña á su nota de 21 del corriente.
El que suscribe tiene la honrra de saludar al Sr. Jeneral á quien se dirije con su distinguida consideracion.

(firmado) *Jose Mig.l Diaz Velez*

Sor Brigadier General D.n Miguel E. Soler.

* * *

Sor Don Miguel E. Soler.

Mi estimado amigo y Sor.

Devuelvo á Vd las cartas despues de haberlas visto el Sr. Gob.or: seria importuno pretender q.e Vd demorase su

viaje con notable perjuicios de sus intereses, cuando por otra parte acaba Vd de dar el paso de un caballero y de un patriota al pretender remober toda s'niestra interpretacion; en consecuencia Vd puede hacer uso General, del pasaporte cuando guste, y disponer del afecto y atencion de su obd.te servidor Q. B. S. M.

Tomás Guido.

Enero 9 de 1830.

* * *

Señora Manuela de Rozas y Ezcurra.

Señora de mi mayor aprecio y respeto:

Es tan frivolo el obsequio con que mi Sra tia Doña Ana y mi hermana D.a Mariquita significaban su agradecimiento al favor que recibieran por intermedio de sus generosos oficios, que yo no crei fuese un motibo para que la mordacidad miserable pudiera expresarse respecto á una Señorita, que jamás y menos hoy pudo necesitar de tales ofrendas— No obstante quedamos muy satisfechos de su resolucion, de no aceptarlo fundada en los móviles que espresa su ultima aque tengo el gusto de contestar por dichas Señoras y por mi parte.

Restame solo agradecer sinceramente el presente que se ha servido hacerme de una brillante espada, prenda que se recomienda por la mano de quien viene, aun soldado que sabrá emplearla en defensa de la patria, y si fuese preciso en la de su muy estimada Señorita D.a Manuela Rosas y Ezcurra.

Quedando Siempre su muy att.o obediente Servi.dor

Q. B. S. P.

Miguel E. Soler.

Abril 24 de 1844.

Plan de defensa de la Ciudad de Buenos Aires confeccionado por Soler en 1840, para repeler un ataque de fuerzas por tierra.

Defensa de Buenos Aires, distribucion de la fuerza que hoy tiene considerada su calidad; de la Artillería, Munición, Hospital de Sangre: repuesto de Viveres y telégrafo, para inteligencia de los puntos avanzados.

Suponiendo que la fuerza enemiga no tiene una combinacion de Armas, que haga probable un ataque formal y tenaz para repeler una irrupción brusca de los grupos bastará lo que indicaremos.

1.º A dos cuadras de la Plaza de la Victoria Norte-Sud y Oeste se tomarán las azoteas por piquetes de infanteria colocados de manera que puedan enfilar con sus fuegos las calles colaterales, procurando obstruir las avenidas á dichos puntos con cualquier plan de estorbos, como carros, sanjas etc que hagan impenetrable su tránsito para grupos de acaballo.

2.º Como pudiera suceder, no obstante las precauciones indicadas y la regular defensa, que es justo suponer que haran nuestros conciudadanos en dichos puntos, q.e ellos fueran forzados por el enemigo, ó q.e con otros motivos fuese preciso concentrar las fuerzas p.a atender otros más cardinales, esta operacion se verificará según las ordenes que se dicten, replegandose á una tercer linea, que formará la Plaza de la Victoria y la de 25 de Mayo con el Fuerte, en cuyo punto quedará la reserba, con artilleria colocada en las calles donde sea necesario.

3.º El Batallon de Rebajados situado combenientemente por el Gral Guido, encargado de los puntos abanzados al Oeste del cuadrado, para la defensa de ellos en la proporcion de su fuerza, y tendrá la atencion del Parque subordinando al efecto la maestranza Armada que alli debe reunirse, de suerte que deba guarnecer seis calles al Oeste, y dos Colaterales Norte Sud en todo el frente de dicho cuadrado. El Gral Huidobro con los "Restauradores" guarnecerá el Sud

del cuadrado, tomando las alturas y bocas de calles desde el Rio hasta el Crusero de la Calle la *Biblioteca y Santo Domingo*. El Gral Soler encargado de la reserba cubrirá las calles de la Catedral y Cangallo, la Paz, 25 de Mayo y Lameda con los cuerpos de Serenos Patricios y Tenientes Alcaldes etc.

4.° La Artilleria se colocará en el quadro interior de las Plazas 25 de Mayo y Victoria. En el *Fuerte* los depositos de municiones, Hospitales y Viveres—El Telegrafo en la Torre del Cabildo, consistirá en tres Banderas, una roja, otra mitad blanca y mitad roja, y un gallardete Azul, para comunicar órdenes á los puntos, y q.e ellos abisen las novedades que tengan y deban comunicar con urgencia. Las instrucciones en este particular debiendo ser reserbadas, se daran por separado y lo menos ultimo posible.

5.° Los cuerpos que tiene á sus ordenes el Gral Rolon teniendo un objeto determinado por S.E. nuestro Hilustre Rest.r, sin prescindirse de él sino en algo estremo de ser necesarios para la última defensa, en cuyo caso el Insp Gral de Armas dispondrá como han de moverse y obrar y no obstante este Gral, deberá atender todo cuanto aquí se detalla y tener copia del telégrafo, en que debe necesariamente ser comprehendido para que no obre aisladamente en ciertos casos obserbados y muy comunes en la guerra.

6.° El telegrafo consiste como se ha dicho en tres banderas diferentes y para su uso es necesario preparar un hasta con la cruseta o Buza que á nuestro juicio ha de fijarse en la Torre del Cabildo y su uso sea para las siguientes instrucciones.

Agosto 25 de 1840. (Borrador autógrafo de Soler).

Borrador autógrafo de Soler, con algunos antecedentes para su biografía

1.° Apuntes del Brig.r Gen.l Argentino Miguel Est.o Soler p.a memoria de su biografía— Sucesos de guerra en la Independencia de la Rp.a desde 1810 Empleos y destinos q.e desempeño.

En el Pueblo de Soriano p.r Marzo de 1811 habiendo pasado con 50 hombres del Reg.to de Pardos y Morenos Patricios de Buenos Aires, del q.e era Sargento Mayor, p.a proteger la reunion de aquel vecindario que se armaba al grito de Libertad p.r la Capital del Virreynato de Buenos Aires, se puso á la cabeza de más de 800 orientales vecinos, y rechazó, á la escuadrilla española q.e se introdujo por el rio Negro y desembarco al abrigo de los fuegos de sus buques, una fuerza de Infanteria q.e pretendió quemar dicho Pueblo, logrando hacerlos reembarcar y atacando dicha fuerza hasta hacerle salir del Rio.

Atacó el *Collá* q.e ocupaba el enemigo y lo tomó con algunos prisioneros y dispuso el ataque á *San José,* q.e tambien tomó un oficial á sus ordenes.

Fué mayor general del ejercito de Buenos Aires y Oriental el dicho año, citiador de la plaza de Montevideo hasta q.e por el armisticio q.e hizo el gobierno general, se retiró á Buenos Aires. Es benemérito á la Patria por ese servicio.

En *Tapavi* por el mes de Abril de 1812 destinado con el Regimiento de su mando interino denominado N.o 6 de Linea á las órdenes del general Artigas, atacó y desalojó de una fuerte posicion q.e atrincheró una Division portuguesa, compuesta de 600 Infantes, 3 piezas de Artill.a y un Escuadron de Cavall.a, persiguiendola arroyo arriba, mas de dos lguas haciéndole algunos prisioneros, varios muertos y retirandose al lado occidental del Uruguay donde estaba el ejerct.o campado luego que se lo ordenó el genl en Gefe.

El mismo año de 1812 al mando de dho Reg.to N.o 6, obtuvo la célebre Victoria del 31 de Dibre en el *Cerrito* al frente de Mont.o p.r cuyo hecho de armas tiene la denominacion de *Cerrito de la Victoria.*

En Feb.o de 1817 siendo Mayor General del Ex.to de los Andes, batió en Putaendo de Chile, el 8 de dicho mes con parte de la Vanguardia que mandaba, una fuerte division española compuesta de las tres armas; en el mismo Febrero 12 asistió á la Batalla de Chacabuco, q.e dio libertad a Chile.

En Febrero de 1827 en la guerra contra el Brazil, siendo

segundo del Exto, mando el tercer cuerpo de ext.º q.e obtubo la Victoria de *Ituzaingó*.

Nota—En la guerra de la Independencia; no asistió á una derrota; siempre triunfo el ext.º en q.e estubo. El General Soler goza de Varias decorac.s honorables p.r las Campañas en q.e presto servic.os á su Patria.

Ha tenido los empleos y destinos más elevados de la Rep.a siendo Gobernador de varias Prov.s del Estado; general en gefe varias veces, hasta en el Estrangero—Senador. Presidente del Consejo del Gob.º Representante en una larga serie de Secciones en la Sala de Buenos Aires.

Comisionado especial ante poderes extrangeros. Ministro plenipotenciario nombrado p.r las Rep.cas continentales etc etc.—El primero que hizo el ensayo de marchas á pié con las tropas del pais el Año de 1812, atravesando más de 300 leguas, desde la Ciudad de Buenos Aires á los muros de Montev.º—El primero q.e hizo un *prontuario de maniobras de Cazador el mismo que sirvio á nuestras tropas en el Perú y Campaña de los Andes;* llebado por el *Gral Belgrano el año 15 y el 17 por el General q.e nos ocupa á el Ext.º de los Andes.*

El general Soler, trabajó un plan de fortificaciones p.a defender á Buenos Aires el año 15 que tiene mejorado hoy por la experiencia, y es segun un informe muy adecuado y militarmente acordado á los elementos con q.e se adaptaba en el albor de la niñez de la Revolución y sus hombres.

Tambien trabajó y tiene un plan de Front.s contra los Indios indomitos en el q.e se consulta habilmente la defensa de nuestra Campaña su aumnto de poblacion, su industria y civilizacion—Es digno de considerar la época en q.e este hijo de la inclita B.s Aires se ocupó de este proyecto, el año de 20, ya todos saben, de q.e probiene esta extrañeza nuestra; quando algunos maldecian á Soler, interpretando todo á su antojo él se ocupaba de la obra más necesaria p.a la Unidad Nacional! Pocos entendieron la tendencia de este Porteño, en la rebolucion de ese año 20—pero no es él que merece estos reproches de no haberse explicado—le faltó un suceso; la Victoria fracazada en la Cañada de la Cruz, en que la tracion le hizo renunciar á tanto servicio q.e se proponia hacer por la Patria.

Documentos relacionados con la muerte del Gral. Soler

Cap.n int.o del Puerto Edecan de S.E.

¡Viva la Conf.on Arg.na!
Mueran los Salvag.s Unit.s!

Buenos Ayr.s Sbre 23 de 1849.
Año 40 de la Lib.d 34 de la Gr.a
y 20 de la Conf.on Arg.na

Al Señor Oficial mor de la Insp.n y Com.a gral de Armas Coronel D Casto Caseres.

El inf.to tiene el honor de poner en Conocim.to de V.S. que hoy á las cuatro de la tarde ha fallecido el Señor Brigadier D Miguel E. Soler, y de haber avisado la familia que mañana á las Cuatro de la tarde serán conducidos sus restos al Cementerio del Norte.

Dios gue á V.S. m.s a.s

(firmado) *Pedro Ximeno.*

* * *

Sra D.a Maria Viana de Soler.

Mi muy estimada prima y Señora:

Anoche fui sorprendido con la funesta noticia del fallecimiento de mi Venemerito Primo Miguel; ningun antecedente teniamos de la enfermedad que ha terminado con su ilustre vida. Crea Vd que siento profundamente esta desgracia como Pariente y como Argentino.

No me atrevo á indicar á Vd ni á Micaelita ningún consuelo se por esperiencia que no los hay en estos casos y que solo el tiempo es capaz de producirlos.

Sin perjuicio de dar á Vd personalmente mi justo pésame

me permito ahora incluir la llave y Voleto de mi bobeda por si Vd. quiere ocuparla con aquellos respetables restos.

Aunque me parece escusado ofrecerme á Vd lo hago con perfecta Sinceridad y franqueza.

Dignese Vd aceptar estos mismos sentimientos de parte de Carmencita y trasmitirlos á Micaelita, á quien como á Vd saluda amistosamente su muy afmo Primo Q. S. P. B.

Mariano Saavedra.

Casa de Vd. Sep. 24 de 1849.

* * *

Al Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D.n Juan Manuel de Rosas.

Exmo Sr.

El infrascripto tiene el honor de poner en el conocimiento supremo de V.E., que en cumplimiento á las superiores ordenes recibidas de V.E. para estos casos, me apersoné á la casa del finado Sr. Brigadier D.n Miguel Estanislao Soler, á ofrecerle á Su Señora Esposa é hijos todos los auxilios que precisasen en su desconsuelo, para llevar con toda la decencia posible los restos del expresado finado al Cementerio del Norte; y que este ofrecimiento lo hacia en nombre supremo de V.E.; esperando determinasen la hora en que debia tener efecto aquella ceremonia, pues que considerando el estado afligido de la familia, cuidaria de preparar lo conveniente.—La copiosa lluvia que hubo en la tarde del dia de ayer, no daba lugar á ejecutarse nada tendente para hacerse la traslacion del cadaver del Sr Brigadier al Cementerio; y su familia dispuso que el dia de hoy á las cuatro de la tarde se verificase.

El infrascripto estando á las ordenes superiores de V.E. para estos casos, despues que se llevase á la casa mortuoria un cajon de primera clase: que estuviesen listos dos coches, é invitó á nombre de la familia dolorida á varios ciuda-

danos federales á la hora prefijada para acompañar los restos del finado Sr Br'gadier Don Miguel Estanislao Soler.

Llegada que fué la hora de las cuatro de esta tarde, salió de la casa mortuoria el cadáver del referido finado, acompañado de los dos coches que prescriben las resoluciones supremas vigentes, yendo en el primero los Señores Presidente de la Honorable Junta de Representantes, Provisor D.n Miguel Garcia, Inspector y Comandante General de Armas, General D.n Agustin de Pinedo, y los deudos del finado que hacian de doloridos Don Miguel Soler (hijo) D.n Jorge Robredo (nieto) y D.n Felipe Otarola (sobrino).

El Segundo coche era ocupado por los Sres General Edecan D.n Felipe Heredia, Sargento Mayor Edecan, Vice Presidente 1.º del Departamento de Serenos, D.n Nicolas Mariño Vice Presidente 2.º del mismo Departamento, Capitan D.n Juan Manuel Larrazabal Juez de Paz de la Parroquia del Pilar, y el Agente Fiscal del Crimen D.r D.n Marcelino Carvallido.

Llegado el cadaver al Cementerio del Norte, fué recibido en manos de los ciudadanos federales que acompañaron el cortejo á caballo, y que al llegar alli echaron pié á tierra para dicha ceremonia, y héchose el oficio de Sepultura por el Señor Presidente de la Honorable Junta de Represntantes Provisor D.r D Miguel Garcia, antes que el cadaver fuese colocado en la fosa preparada al efecto el Sr Dr Carvallido, pidio la venia al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, que otorgada que le fué, pronunció á viva voz, una alocucion, que original es adjunta á la Superioridad de V.E. Concluida que fué, se echó el cadaver á la sepultura, retirandose los doloridos y acompañamiento para esta Ciudad. Dios gue á V.E. m.s a.s

Exmo Sr. *Pedro Ximeno.*

* * *

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Y es cierto, señores, cuanto se ha dicho !.... ¡ Será cierto que el Señor Brigadier General D.n Miguel Estanislao Soler ha dejado de existir !..... Será cierto, que el anciano..... nuestro viejo guerrero y compatriota ya no vive..... Será cierto que nuestra reunion en este sagrado recinto, revestido de dolorosos recuerdos, no ha tenido más objeto que conducir á su última morada los restos mortales y preciosos de un héroe Argentino en más de cien funciones..... Será cierto Señores..... Verdad y Verdad harto dolorosa por cierto es que nuestro compatriota, mi amigo, y vuestro Gefe, soldados, que tanto lo habeis acompañado, ya no existe..... vuestros mustios semblantes, valientes guerreros, que habeis acompañado á la huesa á vuestro general, y cuyos preciosos restos os corresponden como una propiedad exclusivamente vuestra..... que os corresponde el custodiar y defender encubriéndolo con vuestros escudos..... á vosotros es tan solo á quienes debo dirigirme en este momento critico de afliccion y de duelo á mi Patria.—Si, á vosotros todos camaradas del General Soler que ya no alienta; del General héroe en el Perú, quien trepara con bizarro arrojo los elevados Andes, y desde su cumbre con fuerte aliento diera tantos días de gloria á su Patria..... á vosotros es á quien me dirijo suplicandoos, me permitais acercarme al ilustre féretro y colocar sobre las sienes del héroe que encierra una flor en recuerdo á sus frondosos laureles..... Si..... y con mi mayor respeto..... mi General, mi amigo Soler, admite el último tributo de mi afecto y respeto..... Si, admítelo por que me han concedido el permiso de hacerlo vuestros soldados, conociendo la sinceridad de mi dolor en este amargo momento en que vengo á despedirme de vos para siempre— Duerme pués en paz, mi ilustre amigo..... Duerme..... respectable General.... mientras yo recordando vuestra apreciable memoria, tendre el orgullo de decir, que uno de los héroes de Chacabuco tendió hacia mi con afecto y cariño una mano que ya había manejado el acero en cien victorias—General—Adios.

El Presidente de la H. Junta de R. R.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Buenos Aires á 6 de Mayo mes de America 1850 á Año 41 de la Libertad, 35 de la Independencia y 21 de la Confederacion Argentina.

A la Sra Viuda del Gral Diputado Don Miguel Estanislao Soler.

La H. Junta de Representantes ha tenido el pesar de ser instruida del fallecimiento del Señor Diputado Don Miguel E. Soler.

Muy sencible ha sido á los Representantes la pérdida del Señor Diputado Soler, distinguido por su patriotismo y por su fiel y constante adhesion á la Sagrada Causa Nacional de la Confederacion Argentina.

En la larga carrera pública del Sr. Diputado Soler, como militar, y como Representante del Pueblo, deja recuerdos honroso que lo ha hecho acreedor á la estimacion y respeto de la H Junta y de sus conciudadanos.

Desde sus primeros años peleó por la Libertad é Independencia de n. patria, y ha defendido con energia los derechos del Pueblo y la dignidad y Soberania de la República ofendidos por el bando traidor de salvajes Unitarios aliados á la intervencion extrangera.

Los representantes consideran un deber dar este testimonio del aprecio con que han mirado los servicios prestados por el Sr Diputado Soler, y al trasmitirlo el Presidente que firma, á la Sra Viuda y familia del Sr Diputado los acompaña en su justo dolor, por la pérdida de tan buen Ciudadano, buen esposo, y buen padre; y ruega al todo poderoso les proporcione en los ausilios de n. Religion los consuelos que esta ofrece para sobrellevarla con resignacion.

Dios gue á la Sra Viuda del Sr. Diputado Soler m.s a.s

El presidente de la Junta
(fdo) *Miguel Garcia.*

El Diputado Secretario
(fdo) *Eustaquio J. Torres.*

El Gobierno de Montevideo

Ministerio de Guerra y Marina.

Montev.º Abri 16 de 1877.

En atencion á la súplica presentada por la Sra Doña Micaela Soler, hija del Brig-Gral Don Miguel E. Soler, y en vista de los revelantes servicios que este prestó al país, contribuyendo en *primera linea* á conquistar su independencia y aunque los deseos del Gobierno serían atender con toda solicitud á la hija de tan esforzado Campeon, la situacion del Erario no se lo permite, ha resuelto sin embargo asignarle la suma de $ 500 oro por una sola vez, que le serán entregados por Tesoreria Gral, con cargo á Eventuales.

Rubrica del Gobierno.

(fdo) *E. Vasquez.*

El Coronel Manuel José Soler

Testamento y documentos relacionados con su fallecimiento en el Perú.

En el nombre de Dios todo poderoso, con cuyo principio todas las cosas tienen buen medio loable y dichoso fin amen.
Sepan quantos esta carta de mi Testamento viesen como yo Don Manuel José Soler Coronel de Caballeria, natural de Buenos Ayres, hijo lexitimo del Sr. Coronel Manuel Soler, y de Doña Manuela de Otalóra mis Padres, el primero ha fallecido y la segunda aún vive; estando gravemente enfermo de la que Dios nuestro Señor ha sido servido darme, pero en todo mi acuerdo memoria y entendimiento natural, creyendo como firmemente creo en el misterio de la santisima Trinidad Padre hijo y Espiritu Santo tres personas realmente distintas, y un solo Dios verdadero y en todos los demás misterios que cree y enseña nuestra Santa Madre Iglesia Catolica Apostolica Romana, vajo cuya fé y creencia he vi-

vido y protesto vivir y morir como Católico y fiel Cristiano, imbocando por mi intercesora á la Serenis'ma Reyna de los Angeles María Santisima, Santo Angel de mi Guarda, y demás de la corte Celestial para que intercedan con su Divina Magestad perdone mis pecados y ponga mi alma en carrera de salvacion quando de este mundo salga, y temiendo á la muerte que es cosa natural á toda criatura humana para estar prevenido quando llegue el caso de mi fallecimiento, otorgo y hago y ordeno mi Testamento en la forma siguiente:

1.º Primeramente encomiendo mi alma á Dios nuestro Señor que la crió y redimió con el precio infin'to de su sangre, y el cuerpo mando á la Tierra de que fué formado, y es mi voluntad, que quando la de Dios fuese servido llevarme de esta presente vida á la eterna, mi cuerpo amortajado sea conducido al Panteon Sagrado de esta Capital, haciendosele antes las funciones fúnebres en la Iglesia que designe mis Albaceas á cuya eleccion dejo la forma, asistiendo la Cruz, Cura y Sacristan de mi Parroquia y el demás, que fuese necesario.

2.º Iten declaro soy de estado viudo, y no tengo hijo natural alguno.

3.º Iten declaro por mis bienes dos mil pesos existentes en poder de mi hermano Político Don Bictorino de la Fuente vecino de Buenos Ayres.

4.º Iten declaro por más mis bienes dos m'l y quinientos pesos existentes en poder de D José Riglos.

5.º Iten me es deudor de cuatrocientos pesos poco más ó menos Don Feliz Sarabia.

6.º Iten mando q.e se cobren por mis Albaceas, del Govierno del Perú todos los alcances q.e me pertenescan por haberes debengados en el, desde el dia Ocho de Septiembre del año pasado de 820, hasta el dia de mi fallecimiento, cuya suma se tenga por mis bienes.

7.º Iten dejo por via de Legajo á mi asistente Timoteo Irusta todos mis caballos y mulas de q.e dará rason Don Feliz de Sarabia, incluyendose tambien mis monturas, mis armas y mi equipaje en premio de la fidelidad con que me ha servido en los muchos años que me acompaña.

8.º Iten dejo por vía de Legajo á mi hermano el General Don Miguel Estanislao Soler mis premios militares para que los conserve como una memoria del honor con que he servido á mi Patria, y de mi estimasion por él.

9.º declaro existen en mi poder como quinientos pesos en dinero corriente.

10.º Iten declaro no deber á ninguna Persona cantidad grande ni pequeña.

11.º Iten nombro por mi Albaceas de mancomun insolidun á los Sres Don Tomas Guido, General, y á Don Jose Riglos, para que entren en todos mis bienes, los vendan y rematen en almoneda pública ó fuera de ella dando de lo que reciviesen y cobrasen los resguardos necesarios con fé de paga ó renunciacion de las Leyes de la entrega en lo que no fuere de presente y por ante escribano que de ello la dé, y todo valga como otorgado por parte legitima y les prorrogo el termino que necesitasen aunque sea pasando el año y dia q.e la Ley prefine para su conclusion.

12.º Y en el remanente que quedare de todos mis bienes, deudas, derechos y acciones que en qualquier manera me toquen y pertenescan, instituyo, elixo y nombro por universal heredera á la expresada Sra mi Madre *Doña Manuela de Otalóra,* para que lo que hubiere y quedare después de mi fallecimiento lo lleve para si, sacando antes los Legados que llevo puntualisados, en atencion á declarar como declaro *no tengo otros herederos forsosos asendientes ni desendientes, que conforme á derecho me puedan y deban heredar;* encargando especialmente á mis Albaceas q.e manifiesten á su Exelencia el Sor Gral Bolivar los motivos profundos de gratitud, por la vondad con que me ha distinguido, mientras he servido á sus órdenes, y que me animan por él en este momento, y que lego á todos mis amigos; recomendando á mi Sra Madre á la consideracion de su Exelencia.

13.º Y por el presente revoco y anulo doy por nulos de ningun valor ni efecto, otros cualesquiera Testamentos, Codicilos, Poderes para Testar, y otras ultimas disposiciones q.e antes de esta haya fecho y otorgado por escrito, ó de palabra, para que no valgan ni hagan fé judicial ni extrajudicialmente salvo este Testamento q ahora otorgo, que quiero

se guarde cumpla y execute por mi ultima y final voluntad en aquella via y forma que más haya lugar en derecho.

Que es fecho en Lima y Enero 27 de 1825—Y el Señor otorgante á quien yo el presente Escribano Publico doy fé, conosco y tambien la doy de que á lo que me parece se halla en su entero acuerdo, según las preguntas q le hice á que contextó devidamente, asi lo dijo y firmó siendo textigos D.n Tomás Rosales, D Francisco Valles, y Jose Salas—Manuel José Soler—Antemi Juan Curio Escribano Publico—Concuerda este traslado con el Testamento de su contexto que pasó antemi y queda en mi registro de Escrituras públicas á que me remito. Y de pedimento de los Señores Albaceas doy el presente que signo y firmo en Lima y Enero 28 de 1825—Juan Curio Escribano Público.

Los Escribanos de la Republica del Perú que aqui firmamos damos fé que Don Juan Corio de quien va autorizado el Testimonio de lás cuatro fojas que preseden es tal Escribano Público de los del número de esta Ciudad, fiel legal y de toda confianza y á quanto ante el pasa siempre se le ha dado y da entera fé y credito judicial y extrajudicialmente. Lima y Enero 28 de 1825—Ignacio Dillon Salasar—Vicente Garcia—Manuel Suarez.

Es copia del testimonio del Textamento que se agregó original á la instancia de viudedad que reclamó la Sra del Gob.r Argentino—la cual se le declaró en decreto de Agosto 1.º de 1826 y se comunicó á cajas en 6 del mismo, cuyo expd.te orig.l quedó en la comis.n de la deuda pendiente vajo el N.º 236 con el cual se le dió á la Sra el certificado de ser acreedora 753 p.s 3 r.s en 7 de Febrero de 1827. Rodrigo.

Recien en Marzo 28, Riglos comunico la noticia á la madre, por falta de buque.

Funeral	46-4
Testamento	12-
Cajon	15-9
Médico	93-
Medicinas	12-3
Misas	4-
Invitaciones	32-4
TOTAL	317-3

REPARTICION DE LOS OBJETOS DE SU PERTENENCIA

Equipaje y Cabalgaduras

3 Baules de ropa.. 1 Petaca .... 1 Silla Ungara ... 9 Mulas .... 3 Caballos	A su asistente Jose Timoteo Irusta, soldado de Granaderos á Caballo de los Andes.

Medallas y Escudo Militares

1 de Diamantes... 1 de Oro......... 1 de Plata........ 2 Soles de Oro.... 2 Escudos de paño	Al Sr. Brigadier Don M'iguel Estanislao Soler.

El importe de sus Ajustes y algun dinero que tenia en Poder del Sr. Riglos—A su Sra Madre y Ermanos.

(firmado) *Angel Salvadores.*

* * *

Honorable Sr. Simon Bolivar Libertador.

Buenos Ayres Agosto 11 de 1825.

Ciudadano distinguido: la desgraciada muerte de mi hermano Manuel, tan apreciado por vuestra liberalidad, me dejó ansiando la segura correspondencia con el Héroe de Amér'ca. Hoy se me presenta la ocacion que subrroga aquel intermediario, y sin ser tan intimo á mi respecto, bastame conocerle decidido por vuestra honorable persona, y que muchas vezes ha sido un Apolog'sta de vuestras virtudes civiles y marciales, para merecerme la confianza de presentaros mis respetos, ya que el infortunio y la distancia me

privaron de mejor resorte, y ponen dificultades á mis deseos tan antiguos como lo son vuestros fieles hechos para la libertad é independencia de América: ella los agradece; y los hombres que saben pesar los bienes, tributan mil bendiciones á el Wasington del Sud.

Os ruega pues el que suscribe, admitais en el número de vuestros más afectos á el que oy saluda en nombre de la Patria y B. S. M.

(fdo) *Miguel E. Soler.*

* * *

Lima Febrero 2 de 1825.

Exmo Sr. General Libertador Bolivar.

Exmo Señor:

El señor coronel Don Manuel J Soler al nombrar á los que suscriben por sus albaceas, les ha recomendado señaladamente el cumplimiento de la siguiente cláusula de su testamento: (encargo especialmente á mis albaceas que manifiesten á su Ex el Gral Bolivar los motivos profundos de gratitud que me animan por el en este momento, por la bondad con que me ha distinguido mientras he servido á sus órdenes, los cuales lego á todos mis amigos recomendando á mi Sra madre á la consideracion de su Exelencia. Los que suscriben unen sus votos á los del finado Coronel Soler y les será muy grato acreditar al ilustre libertador de Colombia y del Perú la sinceridad de sus sentimientos, con los que tienen la honra de ser sus más obedientes servidores.—Exmo Señor Firmado Tomas Guido—Jose de Riglos.

* * *

Buenos Aires Agosto 19 de 1825.

Exmo Señor Libertador Simon Bolivar.

Exmo Señor:

La que suscribe, madre del finado coronel de Caballeria, don Manuel José Soler, teniendo hoy en su poder el testamento de su referido hijo, entre medio de que ese instrumento recuerda en su corazon la más fuerte amargura, sinembargo su tenor le impone con placer, la obligacion de rendir á su E las más xpresivas gracias á la profunda gratitud de que se encuentra animada por la bondad generosa con que la integridad del Libertador á quien saluda respetuosamente, se sirvió distinguir á su referido hijo, en el tiempo en que este tuvo la honra de militar á sus inmediatas órdenes, suplicándole que en todas distancias y ocaciones disponga de la más sincera voluntad en que por si y á nombre de todos sus hijos é hijas, tiene el honor de ofertarle.

La referida madre desea altamente que el Dios verdadero colme á S.E. el Libertador de beneficios á todas sus empresas. B. S. M. su atenta servidora.

Manuela Otalora de Soler.

* * *

Sra doña Manuela Otalóra.

Chuquisaca 7 de Noviembre de 1825.

Señora

Al contestar la carta que Vd ha tenido la bondad de escribirme, mi primer sentimiento es condolerme con Vd por la dolorosa pérdida que lamentamos, la patria, Vd y yo, la del bravo y virtuoso Coronel Soler.

Nada he hecho por él que no haya merecido, y el legado

con que ha deseado significarme su reconocimiento, ya en sus ultimas horas, es más bien el noble impulso de su bella alma, que la expresion de gratitud.

El coronel Soler, digno hijo de Vd, sirvio á mis órdenes, siempre con honor, siempre con fidelidad, distinguiéndose por su celo y por su buenas maneras.

Sirvase Vd, señora, retornar á sus hijos é hijas las ofertas de voluntad y cariño que Vd tan bondadosamente me trasmite á nombre de ellos.

Acepte Vd, señora mi consideracion y respeto.

Bolivar.

INDICE

Página

Página

1823

1825

1826 á 1827

1827 á 1830

1830 á 1849




UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 13 25 10 12 011 2